



MINISTERIO  
DE HACIENDA

INFORME DE LA

# **GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO**

EJERCICIO FISCAL **2024**

Dirección General de Contabilidad Gubernamental



MINISTERIO  
DE HACIENDA

## TITULARES DEL RAMO

MINISTRO DE HACIENDA

**Jerson Rogelio Posada Molina**

VICEMINISTRO DE HACIENDA

**Luis Enrique Sánchez Castro**

VICEMINISTRO DE INGRESOS

**Juan Neftalí Murillo Ruíz**

## DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

DIRECTOR GENERAL

**Joaquín Alberto Montano Ochoa**

SUBDIRECTOR GENERAL

**Humberto Barrera Salinas**

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I: RESUMEN EJECUTIVO SOBRE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINANCIERO FISCAL 2024</b>	<b>5</b>
<b>1. Liquidación del Último Presupuesto Aprobado</b>	<b>6</b>
<b>1.1</b> Presupuesto General del Estado: Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central	6
<b>1.2</b> Presupuestos Especiales: Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas	9
<b>2. Otros Presupuestos Administrados por Entidades Públicas</b>	<b>12</b>
<b>2.1</b> Presupuestos Especiales Aprobados mediante Otros Instrumentos Legales	12
<b>2.2</b> Presupuestos Extraordinarios Aprobados por la Asamblea Legislativa y Otros Recursos Institucionales	17
<b>3. Situación del Tesoro Público y del Patrimonio Fiscal</b>	<b>19</b>
<b>3.1</b> Situación Financiera del Tesoro Público	19
<b>3.2</b> Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central	20
<b>3.3</b> Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas	21
<b>3.4</b> Consolidado de Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas	23
<b>CAPÍTULO II: LIQUIDACIÓN DEL ÚLTIMO PRESUPUESTO APROBADO</b>	<b>25</b>
<b>1. Presupuesto General del Estado: Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central</b>	<b>27</b>
<b>1.1</b> Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Clasificación Económica del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024	27
<b>1.2</b> Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Unidades Primarias del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024	47
<b>1.3</b> Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Áreas de Gestión e Instituciones del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024	57
<b>2. Presupuestos Especiales: Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas</b>	<b>68</b>
<b>2.1</b> Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Clasificación Económica del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024	68
<b>2.2</b> Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Instituciones del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024	85
<b>2.3</b> Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Áreas de Gestión e Instituciones del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024	93

<b>CAPÍTULO III: OTROS PRESUPUESTOS ADMINISTRADOS POR LAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>	<b>101</b>
<b>1. Presupuestos Especiales: Aprobados Mediante Otros Instrumentos Legales</b>	<b>103</b>
<b>1.1</b> Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Clasificación Económica del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024	103
<b>2. Presupuestos Extraordinarios : Aprobados por la Asamblea Legislativa y Otros Recursos Institucionales</b>	<b>117</b>
<b>2.1</b> Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Clasificación Económica de Presupuestos Extraordinarios Aprobados por la Asamblea Legislativa del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024	117
<b>2.2</b> Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Otros Recursos Institucionales del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024	122
<b>CAPÍTULO IV: SITUACIÓN DEL TESORO PÚBLICO Y DEL PATRIMONIO FISCAL</b>	<b>131</b>
<b>1. Situación Financiera del Tesoro Público</b>	<b>135</b>
<b>1.1</b> Estado de Situación Financiera del Tesoro Público al 31 de diciembre de 2024	135
<b>2. Estados Financieros de las Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central</b>	<b>141</b>
<b>2.1</b> Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024	141
<b>2.2</b> Estado de Rendimiento Financiero del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024	152
<b>2.3</b> Estado de Flujos de Efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024	160
<b>2.4</b> Estado Demostrativo de la Deuda Pública Externa Directa al 31 de diciembre de 2024	164
<b>2.5</b> Estado Demostrativo de la Deuda Pública Interna al 31 de diciembre de 2024	169
<b>3. Estados Financieros de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas</b>	<b>172</b>
<b>3.1</b> Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024	<b>172</b>
<b>3.2</b> Estado de Rendimiento Financiero del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024	183
<b>3.3</b> Estado de Flujos de Efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024	191
<b>3.4</b> Estado Demostrativo de la Deuda Pública Externa e Interna al 31 de diciembre de 2024	196
<b>3.5</b> Estado Demostrativo de Otras Obligaciones Financieras al 31 de diciembre de 2024	200
<b>4. Consolidado de Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas</b>	<b>204</b>
<b>4.1</b> Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2024	204
<b>4.2</b> Estado de Rendimiento Financiero Consolidado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024	213
<b>4.3</b> Estado de Flujos de Efectivo Consolidado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024	220
<b>4.4</b> Estado Demostrativo de la Deuda Pública Externa e Interna y Otras Obligaciones Financieras Consolidado al 31 de diciembre de 2024	227

## APÉNDICE DE ESTADOS FINANCIEROS

Pág.

<b>GRUPO I</b>	Liquidación del Último Presupuesto Aprobado: Estados del 1 al 18	232
<b>GRUPO II</b>	Otros Presupuestos Administrados por las Entidades Públicas: Estados del 1 al 8	296
<b>GRUPO III</b>	Situación del Tesoro Público y del Patrimonio Fiscal: Estados del 1 al 14	308

## ANEXOS

Pág.

<b>1</b>	Acuerdos Ejecutivos y Decretos Legislativos mediante los cuales se autorizaron los incrementos a las asignaciones del Presupuesto durante el ejercicio fiscal 2024	346
<b>2</b>	Instituciones incluidas en el Informe de la Gestión Financiera del Estado del ejercicio fiscal 2024	357

# Introducción

La elaboración del Informe de la Gestión Financiera del Estado del ejercicio fiscal 2024, tiene como objetivo principal preparar la liquidación del último Presupuesto y el Estado Demostrativo de la Situación del Tesoro Público y del Patrimonio Fiscal, los cuales deben ser presentados por el señor Ministro de Hacienda ante la Honorable Asamblea Legislativa, dentro de los tres meses siguientes a la finalización de cada ejercicio fiscal, lo anterior en cumplimiento al mandato establecido en el ordinal 6º del artículo 168, de la Constitución de la República.

Para cumplir con dicha responsabilidad, el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DGCG), con base a las atribuciones que le establece el literal k) del artículo 105 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado (AFI), ha preparado el "INFORME DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINANCIERO FISCAL 2024".

El Informe ha sido elaborado cumpliendo con la normativa legal establecida en la Ley AFI y su Reglamento, en lo que corresponde a cada uno de los subsistemas que integran el Sistema de Administración Financiera Integrado (SAFI), así como con los principios y normativa técnica contable aplicable al Sector Público no Financiero de El Salvador, establecida por la DGCG, como Ente rector del Subsistema de Contabilidad Gubernamental.

Así mismo el artículo 98 de la Ley AFI, establece que el Subsistema de Contabilidad Gubernamental es el elemento integrador del Sistema de Administración Financiera Integrado (SAFI), y está constituido por un conjunto de principios, normas y procedimientos técnicos que permiten recopilar, registrar, procesar y controlar de manera sistemática, toda la información referente a las transacciones financieras del Sector Público expresables en términos monetarios, y el artículo 100 de la misma Ley, también define que este Subsistema funcionará sobre la base de una descentralización de los registros básicos a nivel institucional y una centralización de la información financiera para efectos de consolidación contable.

Como Ente rector del Subsistema de Contabilidad Gubernamental, mediante Acuerdo Ejecutivo del Ramo de Hacienda No. 237 de fecha 01 de marzo de 2021, se le autorizó a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DGCG) iniciar el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), el cual será realizado a través de un proceso de convergencia o armonización gradual con aplicación en las Entidades del Sector Público no Financiero de El Salvador, excepto las Empresas Públicas.

Como parte del proceso de implementación gradual de las NICSP, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental ha venido implementando en las Unidades Primarias e Instituciones de Gobierno Central y en las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, desde el 01 de enero del 2022 hasta el cierre del ejercicio 2024, nueve normas internacionales, clasificadas en dos grupos, el primer grupo conformado por: NICSP 1 - Presentación de Estados Financieros; NICSP 2 - Estado de Flujos de Efectivo; NICSP 12 - Inventarios; NICSP 17 - Propiedades, Planta y Equipo y NICSP 31 - Activos Intangibles. El segundo grupo comprende las siguientes NICSP: 19 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos

Contingentes; 22 - Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General; 23 - Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias), y 24 - Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros.

La implementación de estándares internacionales fortalecerá la confiabilidad y transparencia para la presentación y revelación de las cifras contables en los estados financieros de las Entidades del Sector Público facilitando la rendición de cuentas.

Con respecto a los datos incluidos en el Informe de Gestión Financiera del Estado de 2024, el artículo 109 de la Ley AFI, establece que las Unidades Financieras Institucionales elaborarán informes financieros para su uso interno, para la Dirección de la Entidad o Institución y para remitirlo a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda; por lo que, la información financiera utilizada para la preparación del presente informe tiene como fuente las propias Instituciones donde se registra y genera la información, es decir en las Unidades Financieras Institucionales de las Entidades y Organismos del Gobierno Central, así como de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, que en cumplimiento al artículo 2 de la Ley AFI, deben registrar sus operaciones financieras utilizando y aplicando la normativa del Subsistema de Contabilidad Gubernamental.

En el mismo contexto, la preparación y presentación de las cifras y resultados globales que contiene el Informe de la Gestión Financiera del Estado de 2024, y los Estados Contables y Presupuestarios que se incluyen en el mismo, tienen su fundamento en un proceso técnico de consolidación, que comprende la recepción, identificación, clasificación y eliminación de las operaciones comunes que hayan sido realizadas entre las diferentes Instituciones que integran el Sector Público no Financiero, aplicando procedimientos de agregación y eliminación de datos correspondientes a los movimientos transaccionales de carácter presupuestario y financiero patrimonial que se generan durante el ejercicio, entre las Instituciones Públicas receptoras y otorgantes de recursos, manteniendo el principio contable de la dualidad económica o partida doble.

La cobertura del Informe de la Gestión Financiera del Estado de 2024 es de 140 Instituciones, integrada de la siguiente manera: 32 Entidades del Gobierno Central, 41 Instituciones Descentralizadas Adscritas al Ramo de Salud; 54 Instituciones Descentralizadas no Empresariales y 4 Empresas Públicas no Financieras y 9 Instituciones Descentralizadas cuyos Presupuestos Especiales son aprobados mediante otros instrumentos legales.

Durante el 2024 iniciaron operaciones seis nuevas Instituciones siendo éstas las siguientes: el Instituto Nacional de Capacitación y Formación (INCAF), el Instituto Salvadoreño del Café (ISC), la Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador (INVEST), la Dirección de Integración (DI), la Superintendencia de Regulación Sanitaria (SRS) y el Centro de Desarrollo de Comercio Agropecuario (CDCA).

También en 2024 fueron liquidadas algunas Instituciones, las cuales presentaron información a diferentes fechas siendo éstas las siguientes: el Consejo Salvadoreño del Café (CSC) y el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA) presentaron información hasta el mes de enero de

2024, el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) que presentó información hasta mayo de 2024, el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) que presentó información hasta julio de 2024. Con respecto a las Entidades que presentaron atraso en sus registros contables solamente la Universidad de El Salvador presentó información al mes de diciembre del 2024 quedando pendiente únicamente el cierre preliminar y definitivo de 2024.

Para estructurar el Informe de la Gestión Financiera del Estado, correspondiente al ejercicio financiero fiscal de 2024, se ha considerado la información básica necesaria para presentar de manera general la situación financiera del Estado, por lo que en el contenido de cada uno de los capítulos que se incluyen en el Informe y que se describen a continuación, se exponen la liquidación del presupuesto aprobado para el ejercicio 2024, y la situación patrimonial de los Organismos y Unidades Primarias que conforman el Gobierno Central, así como de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y de las Empresas Públicas, y del Sector Público no Financiero Consolidado, en donde se incorporan también cuadros, gráficas, notas explicativas y comentarios sobre los aspectos más importantes de la gestión realizada por cada sector. El informe de Gestión Financiera del Estado del ejercicio 2024 está estructurado de la siguiente manera:

### **CAPÍTULO I**

Presenta un resumen ejecutivo del ejercicio 2024 relacionado con la gestión presupuestaria y la situación financiera de todas las Entidades que conforman el Sector Público no Financiero.

### **CAPÍTULO II**

Revela los resultados de la ejecución del último Presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa, llevada a cabo por los Organismos y Unidades Primarias que conforman el Gobierno Central, así como por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y de las Empresas Públicas, incluidas en la Ley de Presupuesto. También se presentan los Estados Demostrativos de Ejecución Presupuestaria de los sectores antes mencionados, del ejercicio financiero fiscal 2024, presentados de acuerdo a los diferentes tipos de clasificaciones de gastos definidas para la ejecución presupuestaria, incluyendo en cada uno de ellos, las correspondientes notas y comentarios sobre los aspectos más relevantes llevados a cabo por estas entidades durante el proceso de ejecución.

### **CAPÍTULO III**

En este capítulo se presentan los resultados de la liquidación presupuestaria realizada por cierto grupo de Instituciones Públicas Descentralizadas no incluidas en la Ley de Presupuesto General del Estado, sus presupuestos son aprobados a través de otros Instrumentos Legales. También se incluye en este apartado, los montos ejecutados en 2024, por aquellas Entidades Públicas que tienen a su cargo la ejecución de Presupuestos Extraordinarios que son aprobados por la Asamblea Legislativa para fines especiales; incorporándose además en este capítulo los montos presupuestados y ejecutados cuyos recursos provienen de otras fuentes, tales como los Recursos Extraordinarios Institucionales los cuales tienen su origen en las gestiones que las Entidades realizan a través de la cooperación directa y que se manejan fuera de la Ley de Presupuesto, así como los ingresos que algunos Ministerios generan a través de los Fondos de Actividades Especiales cuyos recursos son utilizados para atender necesidades vigentes no incluidas en el presupuesto ordinario.

## **CAPÍTULO IV**

Comprende la información financiero – patrimonial, del Tesoro Público; y de los diferentes sectores que conforman el ámbito Público: Organismos y Unidades Primarias del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, y los Estados Financieros Consolidados del Sector Público no Financiero. Los reportes contables se complementan con notas donde se explica como están conformados los saldos de las principales cuentas que integran cada estado financiero. En este capítulo también se incorporan cuadros y notas que revelan información de carácter general de la Deuda Pública, tanto Interna como Externa de los diferentes sectores que conforman el ámbito público.

## **APÉNDICE DE ESTADOS**

Contiene los Estados Financieros y Presupuestarios los cuales contienen un mayor nivel de desagregación de información y se presentan de acuerdo a las distintas clasificaciones de carácter institucional definidas dentro del índice del informe, de conformidad con los tipos de recursos que administran cada una de las Instituciones que conforman el Sector Público no Financiero. El objetivo de incluir este anexo de Estados, es revelar de manera más amplia y desagregada, los datos relativos a la situación financiera y presupuestaria de las Instituciones del Sector Público, que de acuerdo a la Ley AFI están obligadas a registrar sus operaciones financieras utilizando el Subsistema de Contabilidad Gubernamental.

## **ANEXOS**

Anexo 1 Acuerdos Ejecutivos y Decretos Legislativos mediante los cuales se autorizaron los incrementos a las asignaciones del Presupuesto durante el ejercicio fiscal 2024

Anexo 2 Instituciones incluidas en el Informe de la Gestión Financiera del Estado del ejercicio fiscal 2024



MINISTERIO  
DE HACIENDA

# CAPÍTULO I

## RESUMEN EJECUTIVO SOBRE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINANCIERO FISCAL 2024

# Capítulo I

## 1. Liquidación del Último Presupuesto Aprobado

La Ley de Presupuesto General del Estado para el ejercicio financiero fiscal de 2024, fue aprobada mediante el Decreto Legislativo N° 911 del veinte de diciembre de 2023, publicado en el Diario Oficial número 242, tomo número 441 del 27 del mismo mes y año. A continuación, se presenta un breve resumen ejecutivo del resultado de la Ejecución Presupuestaria realizada por las Entidades Públicas que conforman los sectores que recibieron recursos a través de esta Ley:

### 1.1. Presupuesto General del Estado: Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central

#### Modificaciones Presupuestarias

El presupuesto votado para las Unidades Primarias e Instituciones que conforman el Gobierno Central en el ejercicio financiero fiscal 2024, fue de US\$9,068.7 millones. Durante el proceso de ejecución se incorporaron ampliaciones autorizadas a través de Decretos Legislativos y Acuerdos Ejecutivos por un monto de US\$4,072.5 millones, finalizando el ejercicio 2024 con un presupuesto modificado de US\$13,141.2 millones.

#### Ejecución Presupuestaria de Ingresos

En lo que respecta a los resultados obtenidos a través de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos del Gobierno Central, correspondiente al ejercicio 2024, éstos ascendieron a US\$12,736.4 millones, distribuidos de la siguiente manera:

Concepto	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Corrientes	7,742.0	7,629.0	98.5
De Capital	22.9	57.7	252.0
Financiamiento	5,130.3	4,797.2	93.5
Contribuciones Especiales	246.0	252.5	102.6
<b>Total</b>	<b>13,141.2</b>	<b>12,736.4</b>	<b>96.9</b>

Los Ingresos Corrientes están conformados por los Ingresos Tributarios que ascienden a US\$7,354.3 millones equivalentes al 96.4% de los Ingresos Corrientes; las fuentes más importantes de dichos Ingresos son el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) con US\$3,501.5 millones, el Impuesto Sobre la Renta con US\$3,057.7 millones, el Impuesto al Comercio Exterior con US\$507.6 millones, y el Impuesto a Productos Específicos con US\$178.3 millones, que en conjunto totalizan US\$7,245.1 millones, equivalente al 95.0% de los Ingresos Corrientes percibidos en el ejercicio 2024.

En cuanto a los Ingresos de Capital, se percibieron US\$57.7 millones, de cuyo monto US\$57.0 millones corresponden a Transferencias de Capital y US\$0.7 millones a Recuperación de Inversiones Financieras.

En lo que se refiere a los Ingresos por Financiamiento, durante 2024, se obtuvieron recursos por US\$4,797.2 millones, de cuyo monto US\$3,471.1 millones provienen de la Colocación de Títulosvalores en el Mercado Externo, US\$719.5 de la contratación de Empréstitos Externos, y US\$606.6 millones tienen su origen en la Colocación de Títulosvalores en el Mercado Nacional.

Con respecto a los Ingresos por Contribuciones Especiales, estos fueron de US\$252.5 millones, los montos más representativos son los generados a través de la venta de gasolina y diésel, destinados al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), cuyo monto ascendió a US\$114.8 millones, seguido por la Contribución sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas con US\$58.2 millones, y la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros con US\$57.6 millones, que en conjunto representan el 91.3% del total de dicho rubro de ingresos.

Los recursos obtenidos por el Gobierno a través de las diferentes fuentes de financiamiento, le han facilitado dar cobertura a sus gastos de funcionamiento, y a financiar los proyectos y programas de inversión que se enfocaron en ejes prioritarios tales como: Educación, Salud, Obras Públicas y Proyectos de Infraestructura; ejecutando programas y proyectos que apoyaron la economía de la población más vulnerable y de bajos ingresos; también, estos recursos permitieron el desarrollo de apuestas estratégicas para el futuro desarrollo del país, los cuales han sido ejecutados por las diferentes Instituciones que conforman el Gobierno de El Salvador.

## Ejecución Presupuestaria de Egresos

En cuanto a la Ejecución Presupuestaria de Gastos del Gobierno Central, al cierre del ejercicio 2024, presenta un total devengado de US\$11,442.7 millones, desglosado de la siguiente manera:

Concepto	Millones US\$		%
	Presupuesto Modificado	Ejecución	
Corrientes	8,254.6	7,313.0	88.6
De Capital	2,060.8	1,315.9	63.9
Amortización de Endeudamiento Público	2,583.6	2,583.1	99.9
Gastos de Contribuciones Especiales	242.2	230.7	95.3
<b>Total</b>	<b>13,141.2</b>	<b>11,442.7</b>	<b>87.1</b>

Durante 2024, la ejecución del Gasto Público se mantuvo sobre principios fundamentales, como lo son la transparencia y la eficiencia, optimizando el uso de recursos, aplicando una política permanente de ahorro y eficiencia, mejorando la calidad del gasto y de los bienes y servicios provistos para las diferentes instituciones, con el fin de contar con los recursos que les permitieran hacer frente a las necesidades que demanda la población.

La Ejecución del Gasto se puede reflejar también a través de las diferentes Áreas de Gestión, las cuales revelan los siguientes montos devengados:

Área de Gestión	Millones US\$				%
	Presupuesto Votado	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Ejecución	
Conducción Administrativa	604.0	301.6	905.6	839.4	92.7
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	1,515.8	339.7	1,855.5	1,781.8	96.0
Desarrollo Social	3,616.2	345.9	3,962.1	3,452.8	87.1
Apoyo al Desarrollo Económico	1,042.9	434.6	1,477.5	1,146.4	77.6
Deuda Pública	2,144.5	1,821.1	3,965.6	3,957.8	99.8
Obligaciones Generales del Estado	145.3	829.6	974.9	264.5	27.1
<b>Total</b>	<b>9,068.7</b>	<b>4,072.5</b>	<b>13,141.2</b>	<b>11,442.7</b>	<b>87.1</b>

El Área de Deuda Pública fue una de las prioridades del Gobierno, donde se devengaron US\$3,957.8 millones; de los cuales US\$3,122.0 millones corresponden al Servicio de la Deuda Externa, de dicho monto US\$2,260.2 millones se utilizó para amortización y US\$861.8 millones para el pago de comisiones e intereses; en cuanto al Servicio de la Deuda Interna se cancelaron US\$835.8 millones, de los cuales US\$321.9 millones corresponden a amortización y US\$513.9 millones al pago de comisiones e intereses.

Con respecto al Área de Desarrollo Social, en 2024 su ejecución ascendió a US\$3,452.8 millones, los mayores montos ejecutados en esa Área de Gestión corresponden al Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología con US\$1,407.2 millones, seguido del Ramo de Salud con US\$1,279.2 millones, y las Obligaciones y Transferencias Generales del Estado con US\$611.3 millones.

Otra Área de Gestión importante para el Gobierno es la de Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, en la cual se invirtieron US\$1,781.8 millones, que incluyen los gastos realizados por las Instituciones que se dedican a atender la administración de justicia, las labores de seguridad pública, control, prevención y combate de la delincuencia, así como a la rehabilitación de la población privada de libertad y su reinserción a la sociedad. El Ramo de Justicia y Seguridad Pública devengó el mayor monto, con US\$705.0 millones, seguido por la Corte Suprema de Justicia con US\$404.9 millones, y el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial con US\$286.0 millones. Las tres Instituciones antes mencionadas conforman el 78.3% de los gastos de esta Área de Gestión.

En el Área de Gestión Apoyo al Desarrollo Económico, se invirtieron US\$1,146.4 millones, utilizados en la implementación de acciones y medidas encaminadas a apoyar la economía de la población de menores ingresos, orientándose también recursos para realizar inversiones en infraestructura vial, reparar y dar mantenimiento oportuno a la red nacional de carreteras, obras de mitigación en sectores vulnerables a inundaciones y/o derrumbes, así como a ejecutar programas enfocados a proyectos tendientes a asegurar el abastecimiento, garantizar la seguridad alimentaria de la población y contribuir al desarrollo del agro nacional de la población, y a la transformación y modernización de la agricultura por medio de la entrega de paquetes agrícolas. Los Ramos y conceptos con mayor inversión de recursos en esta Área de Gestión fueron el de Obras Públicas y de Transporte con US\$601.0 millones, Obligaciones y Transferencias Generales del Estado con US\$227.1 millones, y el Ramo de Agricultura y Ganadería con US\$154.5 millones.

El Área de Gestión de Conducción Administrativa es la que registra los gastos de las entidades de apoyo dentro del Gobierno Central, para 2024 se devengaron US\$839.4 millones, siendo las Instituciones con los mayores montos ejecutados: el Ramo de Defensa Nacional con US\$331.0 millones, seguido por el Ramo de Hacienda US\$205.2 millones, la Presidencia de la República con US\$97.2 millones, y el Ministerio de Relaciones Exteriores con US\$66.5 millones. Los montos de estas Entidades conforman el 83.4% del gasto realizado en esta Área de Gestión.

## 1.2 Presupuestos Especiales: Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas

### Modificaciones Presupuestarias

A través de la Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales 2024, a este grupo de Instituciones se le asignó un presupuesto por un monto de US\$4,305.2 millones, en el transcurso del ejercicio fiscal 2024, como resultado del inicio de operaciones de otras entidades al presupuesto se le incorporaron US\$58.5 millones, por lo que el presupuesto votado fue de US\$4,363.7 millones.

Durante la fase de ejecución algunas entidades realizaron modificaciones a sus presupuestos iniciales, autorizados mediante Decretos Legislativos o por ampliaciones automáticas, fundamentadas en sus respectivas Leyes de Creación, conforme a lo establecido en el artículo N° 63 del Reglamento de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado. El incremento neto fue de US\$146.0 millones, llegando a un presupuesto modificado de US\$4,509.7 millones; de dicho monto US\$3,352.4 millones corresponden a los Presupuestos de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y US\$1,157.3 millones a las cuatro Empresas Públicas, integradas por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANANDA) y la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB), siendo el resumen el siguiente:

Institución	Millones US\$		
	Presupuesto Votado	Modificaciones	Presupuesto Modificado
Instituciones Descentralizadas no Empresariales	3,371.3	(18.9)	3,352.4
Empresas Públicas	992.4	164.9	1,157.3
<b>Total</b>	<b>4,363.7</b>	<b>146.0</b>	<b>4,509.7</b>

### Ejecución Presupuestaria de Ingresos

Los ingresos devengados por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, incluidas en la Ley de Presupuesto General del Estado, al cierre del ejercicio 2024, ascendieron a US\$3,941.6 millones, mostrando un nivel de ejecución del 87.4%, tal como puede apreciarse en la siguiente tabla:

Concepto	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Saldo de Años Anteriores	155.9		
Ingresos Corrientes	3,617.6	3,414.9	94.4
Ingresos de Capital	666.5	466.0	69.9
Financiamiento	69.7	60.7	87.1
<b>Total</b>	<b>4,509.7</b>	<b>3,941.6</b>	<b>87.4</b>

Los Ingresos Corrientes son la principal fuente con un monto ejecutado de US\$3,414.9 millones, representando el 86.6% del total de los ingresos devengados, con una ejecución del 94.4% del monto presupuestado.

Las Transferencias Corrientes son el concepto más representativo dentro de los Ingresos Corrientes, con un monto devengado de US\$1,586.3 millones, las cuales equivalen al 46.5% de dichos Ingresos. Dentro de las Transferencias Corrientes se encuentran las recibidas por las Entidades Subvencionadas, que reciben recursos del Gobierno Central para su operatividad y funcionamiento, así como los recursos que reciben aquellas Instituciones que se dedican a atender los servicios de salud de la población y el pago de pensiones del Sistema Público.

Otro rubro dentro de los Ingresos Corrientes que presenta un monto importante son las Contribuciones a la Seguridad Social con US\$866.3 millones, de cuyo valor el más representativo es el recaudado por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), con US\$800.4 millones, equivalente al 92.4% del total de este tipo de ingresos; en cuanto a los ingresos generados por la Venta de Bienes y Servicios Públicos, éstos ascendieron a US\$723.7 millones, en donde el 94.7% ha sido generado por las Empresas Públicas.

Mientras que los Ingresos por concepto de Tasas y Derechos, ascendieron a US\$135.2 millones, de cuyo monto US\$80.4 millones corresponden a Derechos y US\$54.8 millones a Tasas donde sobresale lo generado por el Centro Nacional de Registros (CNR) con US\$68.4 millones.

Los Ingresos Financieros y Otros, están constituidos por la rentabilidad generada por las diferentes inversiones que realizan estas entidades, los intereses obtenidos por el otorgamiento de los préstamos, los intereses por mora y multas, entre otros, alcanzando un monto US\$103.4 millones. De dicho valor US\$42.1 millones fueron devengados por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), US\$15.0 millones por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), US\$14.5 millones por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), US\$9.7 millones por la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED), y la Dirección General de Energía e Hidrocarburos y Minas (DGEHM) con US\$6.2 millones, entre las entidades con los montos más importantes.

Los Ingresos de Capital registran un monto devengado de US\$466.0 millones, conformado principalmente por las Transferencias de Capital con US\$399.1 millones, y la Recuperación de Inversiones Financieras con US\$65.5 millones, ambos conceptos conforman el 99.7% de los Ingresos de Capital. En las Transferencias de Capital, destacan los ingresos recibidos por la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM), con US\$307.3 millones, la Comisión Ejecutiva

Portuaria Autónoma (CEPA), con US\$37.0 millones y el Hospital Nacional El Salvador, con US\$25.1 millones, los cuales hacen un total del 92.6% del monto ejecutado de las Transferencias de Capital.

En cuanto a los Ingresos por Financiamiento, se obtuvieron US\$60.7 millones, los cuales son provenientes de Empréstitos Internos, US\$53.0 millones provienen de Empresas Privadas Financieras y US\$7.7 millones fueron obtenidos a través de Empresas Públicas Financieras. Del financiamiento provenientes de Empresas Privadas Financieras, US\$43.0 millones corresponden a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) y US\$10.0 millones a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA); y con respecto a la contratación de empréstitos internos por medio de Empresas Públicas Financieras, US\$5.6 millones fueron contratados por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), US\$1.8 millones por el Centro Nacional de Registros (CNR) y US\$0.3 millones por el Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO).

### Ejecución Presupuestaria de Egresos

En lo que respecta a la Ejecución Presupuestaria de Egresos, las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas cuyos presupuestos son aprobados en la Ley de Presupuesto General del Estado, presentan un total devengado de US\$3,936.7 millones, cuyo resumen es el siguiente:

Concepto	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Gastos Corrientes	3,420.2	3,201.6	93.6
Gastos de Capital	955.5	613.9	64.2
Aplicaciones Financieras	134.0	121.2	90.4
<b>Total</b>	<b>4,509.7</b>	<b>3,936.7</b>	<b>87.3</b>

Los Gastos Corrientes, con un monto ejecutado de US\$3,201.6 millones, absorben el 81.3% del total de los gastos, y con un nivel de ejecución del 93.6% del presupuesto aprobado, los mayores valores están concentrados por las Remuneraciones con US\$1,419.8 millones y la Adquisición de Bienes y Servicios con US\$908.1, seguido en orden de importancia por las Transferencias Corrientes con US\$355.5 millones, luego el pago de las Prestaciones de la Seguridad Social con US\$308.3 millones, y US\$209.9 millones de Gastos Financieros y Otros.

Los Gastos de Capital ascienden a US\$613.9 millones, el 72.8% de ese monto corresponde a la Inversión realizada en Activos Fijos con US\$447.1 millones, conformado por inversión en infraestructura con US\$291.6 millones y la adquisición de bienes muebles con US\$105.3 millones, siendo estos los rubros más destacados de la inversión en activos fijos. También en los Gastos de Capital destacan la Inversión en Capital Humano con US\$122.9 millones.

Para la Amortización del Endeudamiento Público utilizaron US\$121.2 millones; de los cuales US\$61.6 millones fueron utilizados para el pago de préstamos internos, US\$51.1 millones se ejecutaron en amortización de préstamos externos y US\$8.5 millones en el rescate de Títulosvalores en el Mercado Nacional.

En lo que respecta a la distribución de los Gastos por Áreas de Gestión, un resumen del valor presupuestado y su monto ejecutado por cada área se muestra a continuación:

Áreas de Gestión	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Conducción Administrativa	7.6	7.0	92.1
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	302.2	284.1	94.0
Desarrollo Social	2,639.2	2,408.3	91.3
Apoyo al Desarrollo Económico	401.6	356.8	88.8
Deuda Pública	201.4	186.2	92.5
Producción Empresarial Pública	957.7	694.3	72.5
<b>Total</b>	<b>4,509.7</b>	<b>3,936.7</b>	<b>87.3</b>

Las Áreas de Gestión en las cuales se ejecutaron los montos más significativos fueron: Desarrollo Social con US\$2,408.3 millones y la de Producción Empresarial Pública con US\$694.3 millones, que en conjunto representan el 78.8% del gasto total.

En el Área de Desarrollo Social, los gastos realizados por las entidades que se dedican a atención de la salud, educación, vivienda, en búsqueda del bienestar de la población, entre las cuales se destacan el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), la red de Hospitales Nacionales, la Universidad de El Salvador y la Dirección de Obras Municipales conforman el 86.9% del total de gastos registrados en esta Área de Gestión.

Otra Área de Gestión a destacar es Producción Empresarial Pública con US\$694.3 millones, los cuales son ejecutados por aquellas Instituciones Públicas, cuya misión encomendada por el Gobierno es atender la producción de bienes y prestar servicios a la población, a través del desarrollo de la infraestructura productiva, el monto ejecutado por las Instituciones está conformado por: la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US\$223.5 millones, la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$205.1 millones, la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con US\$202.6 millones y la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) con US\$63.1 millones, que en conjunto equivalen al 100.0% del monto de gastos ejecutados en ésta Área de Gestión.

## 2. Otros Presupuestos Administrados por Entidades Públicas

### 2.1 Presupuestos Especiales Aprobados Mediante Otros Instrumentos Legales

En este apartado se incorporan los presupuestos y los resultados de la ejecución presupuestaria realizada por las Entidades Descentralizadas no Empresariales que están bajo la cobertura del artículo 2 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado (AFI), pero que, por la naturaleza de sus actividades, y a las facultades que le confieren sus respectivas leyes de creación, sus presupuestos no son aprobados en la Ley de Presupuesto, sino de manera individual a través de otros instrumentos legales tales como: Decretos Ejecutivos o Acuerdos de sus Juntas Directivas, según corresponda.

Durante el año 2024, estas Instituciones dispusieron de asignaciones presupuestarias por un monto de US\$2,007.0 millones, autorizados de la siguiente manera: mediante Acuerdos Internos Institucionales emitidos por sus Consejos Directivos US\$1,733.6 millones; y mediante Decretos Ejecutivos US\$273.4 millones. Los presupuestos corresponden a las Instituciones siguientes:

Instrumento Legal Mediante el cual se Aprobó el Presupuesto / Institución	Millones US\$
	Presupuesto
<b>Aprobados Mediante Acuerdos Institucionales</b>	<b>1,733.6</b>
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	1,088.5
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	369.7
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	186.0
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	47.9
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	28.2
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	6.6
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)	4.8
Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL)	1.5
Fondo de Emergencia para el Café (FEC)	0.4
<b>Aprobados Mediante Decreto Ejecutivo</b>	<b>273.4</b>
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	250.0
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	23.4
<b>Total</b>	<b>2,007.0</b>

## Ejecución Presupuestaria de Ingresos

Los ingresos totales ejecutados por estas Instituciones fueron de US\$1,930.6 millones, cuyo resumen es el siguiente:

Ingresos	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Saldo de años Anteriores	56.2		
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>388.1</b>	<b>387.3</b>	<b>99.8</b>
Tasas y Derechos	0.1	0.1	100.0
Contribuciones a la Seguridad Social	44.9	45.0	100.2
Venta de Bienes y Servicios	15.2	11.8	77.6
Ingresos Financieros y Otros	194.9	205.1	105.2
Transferencias Corrientes	133.0	125.3	94.2
<b>Ingresos de Capital</b>	<b>361.2</b>	<b>355.3</b>	<b>98.4</b>
Venta de Activos Fijos	8.1	2.5	30.9
Transferencias de Capital	225.6	225.6	100.0
Recuperación de Inversiones Financieras	127.5	127.2	99.8
<b>Financiamiento</b>	<b>1,201.5</b>	<b>1,188.0</b>	<b>98.9</b>
Endeudamiento Público	1,201.5	1,188.0	98.9
<b>Total</b>	<b>2,007.0</b>	<b>1,930.6</b>	<b>96.2</b>

Los Ingresos Corrientes ascienden a US\$387.3 millones y están conformados principalmente por los siguientes conceptos:

- Los Ingresos Financieros y Otros, tuvieron una ejecución de US\$205.1 millones, dentro de los cuales los más importantes son los Intereses obtenidos por Préstamos otorgados con US\$93.8 millones, los Rendimientos de Títulosvalores con US\$78.7 millones y Otros Ingresos no Clasificados con US\$31.2 millones, los cuales en conjunto constituyen el 99.3% de los Ingresos Financieros. Las Instituciones con los mayores montos de ingresos son: el Fondo Social para la

Vivienda (FSV) con US\$114.3 millones y el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) con US\$55.5 millones, representando ambos el 82.8% del total de este tipo ingreso.

- De Transferencias Corrientes se recibieron US\$125.3 millones, siendo las Instituciones que más percibieron ingresos por este concepto: el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) con US\$123.3 millones otorgados por el Gobierno Central para el pago de pensiones, y el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA) con US\$2.0 millones, las que en conjunto recibieron el 100.0% de este rubro de ingresos.
- En Contribuciones a la Seguridad Social se recibieron ingresos de US\$45.0 millones, de los cuales el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) percibió US\$35.0 millones, el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA) US\$7.2 millones, el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) US\$2.3 millones y la Caja Mutual del Abogado de El Salvador US\$0.5 millones.
- La Venta de Bienes y Servicios generó ingresos por US\$11.8 millones, siendo el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA) la entidad que presenta el monto más importante con US\$7.8 millones, seguido por la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN), con US\$2.4 millones, el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) con US\$1.2 millones y US\$0.4 millones corresponden al Fondo Social para la Vivienda (FSV).

De Ingresos de Capital se ejecutaron US\$355.3 millones, siendo las Transferencias de Capital el monto más importante con US\$225.6 millones, el 97.0% de dicho monto equivale a US\$218.8 millones, que fueron recibidos por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL); otro componente importante fue la Recuperación de las Inversiones Financieras, donde se ejecutaron US\$127.2 millones, siendo el Fondo Social de la Vivienda (FSV) la Institución con el monto más representativo, que fue de US\$83.9 millones; seguido por el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) con US\$16.1 millones, el Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP) con US\$8.3 millones, el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA) con US\$8.2 millones y el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) con US\$7.7 millones, que en conjunto representan el 97.6% de este tipo de ingresos. Por la Venta de Activos Fijos, se recibieron US\$2.5 millones, donde el principal monto corresponde al Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US\$1.3 millones, seguido por el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) con US\$0.9 millones y el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) con US\$0.3 millones.

En cuanto a los ingresos por Financiamiento, se obtuvieron US\$1,188.0 millones, conformado por US\$1,035.8 millones de Colocación de Títulosvalores en el Mercado Nacional, US\$128.0 millones de Préstamos Externos, y US\$24.2 millones de Préstamos Internos. Las Instituciones que recibieron desembolsos fueron el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) US\$1,035.8 millones, seguido por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US\$114.4 millones, el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US\$30.0 millones y el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) con US\$7.8 millones.

## Ejecución Presupuestaria de Egresos

Los gastos ejecutados por las Instituciones con presupuestos aprobados a través de Otros Instrumentos Legales ascendieron a US\$1,870.9 millones, de acuerdo al siguiente resumen:

Egresos	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>1,071.8</b>	<b>1,005.3</b>	<b>93.8</b>
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	94.6	69.8	73.8
Prestaciones de la Seguridad Social	530.2	513.1	96.8
Gastos Financieros y Otros	196.0	176.3	89.9
Transferencias Corrientes	251.0	246.1	98.0
<b>Gastos de Capital</b>	<b>879.8</b>	<b>814.8</b>	<b>92.6</b>
Inversiones en Activos Fijos	225.3	204.0	90.5
Transferencias de Capital	6.3	3.9	61.9
Inversiones Financieras	648.2	606.9	93.6
<b>Aplicaciones Financieras</b>	<b>55.4</b>	<b>50.8</b>	<b>91.7</b>
Amortización Endeudamiento Público	55.4	50.8	91.7
<b>Total</b>	<b>2,007.0</b>	<b>1,870.9</b>	<b>93.2</b>

Los Gastos Corrientes representan el 53.7% de los gastos totales devengados, con un monto que asciende a US\$1,005.3 millones, y los principales componentes son:

- Los Gastos por Prestaciones de la Seguridad Social es el concepto más representativo del Gasto Corriente y ascendió a un monto de US\$513.1 millones, representando el 51.0% del Gasto Corriente, en donde el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) ejecutó US\$356.7 millones, el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) US\$156.0 millones y la Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL) US\$0.4 millones.
- Las Transferencias Corrientes son el segundo concepto más representativo con el 24.5% del Gasto Corriente, equivalentes a US\$246.1 millones, los cuales fueron ejecutados por el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) con US\$233.5 millones y el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US\$12.6 millones.
- Los Gastos Financieros y Otros devengaron un monto de US\$176.3 millones, equivalente al 17.5% de los Gastos Corrientes; las Instituciones que más ejecutaron este tipo de gastos son el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) con US\$131.7 millones, el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US\$26.2 millones y el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US\$15.2 millones, las que en conjunto representan el 98.2% de estos gastos.
- Con respecto a los Gastos de Consumo o Gestión Operativa, estos ascendieron a US\$69.8 millones, los que están conformados por el pago de las Remuneraciones a los servidores públicos por US\$39.3 millones, y lo erogado para la Adquisición de Bienes y Servicios por US\$30.5 millones.

Los Gastos de Capital representan el 43.6% del total de gastos devengados durante el 2024, cuyo monto ascendió a US\$814.8 millones. Sus componentes presentaron los siguientes montos:

- Las Inversiones Financieras presentan el mayor valor ejecutado de este rubro, con US\$606.9 millones, conformado por las Inversiones en Títulosvalores Diversos con US\$328.5 millones, realizada por el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP), Préstamos Otorgados a Personas Naturales con US\$150.5 millones en donde el 94.2% corresponde al Fondo Social para la Vivienda (FSV), Bonos con US\$99.6 millones ejecutados por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), Préstamos a Empresas Privadas Financieras con US\$16.6 millones y US\$7.8 millones al Gobierno Central; el monto restante de US\$3.9 millones, se ejecutó principalmente en Letras del Tesoro con US\$2.8 millones y US\$1.1 millones en Depósitos a Plazo.
- Los valores ejecutados como Inversiones en Activos Fijos sumaron US\$204.0 millones, dentro de las cuales las Inversiones en Infraestructura representan el 97.0% con US\$197.8 millones, de los cuales US\$196.3 millones corresponden a lo ejecutado por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL).

Para la Amortización de Endeudamiento Público se utilizaron US\$50.8 millones, siendo el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US\$29.6 millones la Institución que erogó los mayores montos, seguido del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US\$9.3 millones, el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) con US\$7.4 millones, el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) con US\$4.4 millones y el Fondo de Emergencia para el Café (FEC) con US\$0.1 millones.

Analizando el gasto total desde la perspectiva de las Áreas de Gestión, este se distribuyó de la siguiente manera:

Área de Gestión	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Conducción Administrativa	1,326.1	1,259.9	95.0
Apoyo al Desarrollo Económico	576.8	525.5	91.1
Deuda Pública	102.6	84.1	82.0
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	1.5	1.4	93.3
<b>Total</b>	<b>2,007.0</b>	<b>1,870.9</b>	<b>93.2</b>

En el Área de Gestión de Conducción Administrativa se ejecutaron US\$1,259.9 millones, siendo la entidad que más ejecutó el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) con US\$1,063.1 millones, lo sigue Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) con US\$170.4 millones, ambos equivalen al 97.9% de esta Área de Gestión, el resto es para el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA) y el Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP ) con US\$17.2 millones y US\$9.2 millones ejecutados respectivamente.

Para el Área de Apoyo al Desarrollo Económico, se ejecutaron US\$525.5 millones, las Instituciones que más ejecutaron son el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US\$307.7 millones y el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US\$184.6 millones, ambas representan el 93.7% de la ejecución total de esta área.

Las Instituciones que ejecutaron recursos en el Área de Gestión de Deuda Pública son el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US\$41.2 millones, Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con

US\$33.9 millones y el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) con US\$9.0 millones, totalizando el monto de US\$84.1 millones.

Con relación al Área de Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, la ejecución de la totalidad de esta Área correspondió a lo realizado por la Caja Mutual del Abogado de El Salvador con US\$1.4 millones.

## 2.2 Presupuestos Extraordinarios Aprobados por la Asamblea Legislativa y Otros Recursos Institucionales

Durante el ejercicio fiscal 2024, también se ejecutaron recursos provenientes de otros tipos de presupuesto tanto Extraordinarios aprobados por la Asamblea Legislativa como de otros recursos que son manejados por las Instituciones fuera del control presupuestario que establece la Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales, siendo estos los siguientes: a) Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE) vigente desde el año 1983; b) Presupuesto Extraordinario de Respuesta ante el COVID-19 (PE-COVID19), el cual está siendo ejecutado por el Ministerio de Salud; c) Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral 2024; d) Presupuesto Especial Extraordinario para el Sufragio en el Extranjero para el Evento Electoral 2024; e) Fondos de Actividades Especiales y f) Recursos Extraordinarios Institucionales. La ejecución presupuestaria realizada en 2024 fue la siguiente:

Tipo de Presupuesto	Millones US\$	
	Ingresos	Gastos
Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE)	27.7	6.2
Presupuesto Extraordinario de Respuesta ante el COVID-19 (PE-COVID19)		3.8
Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral 2024	30.8	51.6
Presupuesto Especial Extraordinario para el Sufragio en el Extranjero para el Evento Electoral 2024	5.7	29.5
Fondos de Actividades Especiales	177.8	165.1
Recursos Extraordinarios Institucionales	72.0	68.6
<b>Total</b>	<b>314.0</b>	<b>324.8</b>

### Ejecución Presupuestaria de Ingresos

El 79.6% de ingresos de este tipo de recursos han sido generados a través de los Fondos de Actividades Especiales, y por los Recursos Extraordinarios Institucionales. El total de los ingresos obtenidos a través de estas fuentes ascienden a US\$314.0 millones, equivalentes al 67.3% del valor presupuestado para 2024 de acuerdo al siguiente detalle:

Conceptos		Millones US\$				
		Saldo de Años Anteriores	Ingresos Corrientes	Ingresos de Capital	Financiamiento	Total
Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica	Presupuesto	23.0	0.8	45.0		68.8
	Devengado		1.1	26.6		27.7
Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral 2024	Presupuesto		63.3			63.3
	Devengado		30.8			30.8
Presupuesto Especial Extraordinario para el Sufragio en el Extranjero para el Evento Electoral 2024	Presupuesto		56.5			56.5
	Devengado		5.7			5.7
Fondos de Actividades Especiales	Presupuesto	8.5	202.7	1.9		213.1
	Devengado		176.9	0.9		177.8
Recursos Extraordinarios institucionales	Presupuesto	0.9	14.6	29.6	20.0	65.1
	Devengado		20.4	36.0	15.6	72.0
Totales	Presupuesto	32.4	337.9	76.5	20.0	466.8
	Devengado	0.0	234.9	63.5	15.6	314.0

## Ejecución Presupuestaria de Egresos

El 72.0% de los gastos ejecutados fueron realizados con recursos obtenidos a través de los Fondos de Actividades Especiales y de los Presupuestos Extraordinarios Institucionales. Los gastos totales ejecutados fueron de US\$324.8 millones, equivalentes a una ejecución del 85.3% del monto presupuestado para el año, mostrándose a continuación un resumen de los rubros de gastos:

Conceptos		Millones US\$			
		Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Aplicaciones Financieras	Total
Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica	Presupuesto	3.4	2.8		6.2
	Devengado	0.3	5.9		6.2
Presupuesto Extraordinario de Respuesta ante COVID - 19	Presupuesto		3.8		3.8
	Devengado		3.8		3.8
Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral 2024	Presupuesto	48.7	2.9		51.6
	Devengado	48.7	2.9		51.6
Presupuesto Especial Extraordinario para el Sufragio en el Extranjero para el Evento Electoral 2024	Presupuesto	29.1	0.4		29.5
	Devengado	29.1	0.4		29.5
Fondos de Actividades Especiales	Presupuesto	181.8	31.5		213.3
	Devengado	148.9	16.2		165.1
Recursos Extraordinarios Institucionales	Presupuesto	28.2	45.6	2.5	76.3
	Devengado	27.3	38.9	2.4	68.6
Totales	Presupuesto	291.2	87.0	2.5	380.7
	Devengado	254.3	68.1	2.4	324.8

En cuanto a la distribución de los recursos en función de los propósitos del Estado, a través de las Áreas de Gestión los montos fueron los siguientes:

Áreas de Gestión		Millones US\$					
		Apoyo al Desarrollo Económico	Desarrollo Social	Administración de Justicia y Seguridad	Conducción Administrativa	Producción Empresarial Pública	Total
Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica	Presupuesto	2.1	2.4	0.4	1.3		6.2
	Devengado	2.1	2.4	0.4	1.3		6.2
Presupuesto Extraordinario de Respuesta ante COVID - 19	Presupuesto		3.8				3.8
	Devengado		3.8				3.8
Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral 2024	Presupuesto				51.6		51.6
	Devengado				51.6		51.6
Presupuesto Especial Extraordinario para el Sufragio en el Extranjero para el Evento Electoral 2024	Presupuesto				29.5		29.5
	Devengado				29.5		29.5
Fondos de Actividades Especiales	Presupuesto	80.0	14.1	87.8	31.4		213.3
	Devengado	78.0	10.9	54.0	22.2		165.1
Recursos Extraordinarios Institucionales	Presupuesto	26.9	42.4		0.4	6.6	76.3
	Devengado	26.9	34.7		0.4	6.6	68.6
<b>Totales</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>109.0</b>	<b>62.7</b>	<b>88.2</b>	<b>114.2</b>	<b>6.6</b>	<b>380.7</b>
	<b>Devengado</b>	<b>107.0</b>	<b>51.8</b>	<b>54.4</b>	<b>105.0</b>	<b>6.6</b>	<b>324.8</b>

Las Áreas de Gestión que recibieron mayores recursos fueron las de Apoyo al Desarrollo económico y Conducción Administrativa, que en conjunto equivalen al 65.3% de los gastos realizados por las Entidades, utilizando este tipo de recursos.

### 3. Situación del Tesoro Público y del Patrimonio Fiscal

#### 3.1 Situación Financiera del Tesoro Público

El Estado de Situación Financiera del Tesoro Público, presenta un total de Activos por un valor de US\$3,068.2 millones, los cuales se clasifican en Activos Corrientes y no Corrientes. Los Activos Corrientes conformados por las cuentas que integran los subgrupos de los Fondos e Inversiones Financieras a Corto Plazo y los Activos no Corrientes está integrado por los Deudores Financieros a Largo Plazo y por las Inversiones Financieras a Largo Plazo. En cuanto a los Pasivos, los Corrientes los integran la Deuda Corriente o de Corto Plazo y Financiamiento de Terceros a Corto Plazo. En lo que respecta a los Pasivos no Corrientes el 100.0% lo conforman las deudas de largo plazo a cargo del Tesoro Público. A continuación, se presenta un resumen de la situación del Tesoro Público:

Estado de Situación Financiera	Millones US\$	
<b>Total de Activos</b>		<b>3,068.2</b>
<b>Activos Corrientes</b>		<b>1,364.8</b>
Fondos	959.0	
Inversiones Financieras	405.8	
<b>Activos no Corrientes</b>		<b>1,703.4</b>
Deudores Financieros – Largo Plazo	251.7	
Inversiones Financieras	1,451.7	
<b>Total de Pasivos</b>		<b>3,933.7</b>
<b>Pasivos Corrientes</b>		<b>3,919.1</b>
Deuda Corriente	1,501.6	
Financiamiento de Terceros	2,417.5	
<b>Pasivos no Corrientes</b>		<b>14.6</b>
Financiamiento de Terceros	14.6	
<b>Total Patrimonio</b>		<b>(865.5)</b>
<b>Patrimonio Estatal</b>		<b>(865.5)</b>
<b>Total de Pasivos + Patrimonio</b>		<b>3,068.2</b>

### 3.2 Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central

#### a. Estado de Situación Financiera

Al cierre del ejercicio financiero fiscal 2024, la Situación Financiera y Patrimonial de las Entidades que conforman el Gobierno Central, se refleja a través de los estados financieros básicos que muestran de forma consolidada la situación financiera y económica, así como los resultados operativos obtenidos producto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2024. Dichos estados han sido preparados de conformidad a la normativa contable aplicable al Sector Público en El Salvador, presentándose a continuación un resumen de saldos consolidados de los derechos y obligaciones al término del periodo que se informa:

Estado de Situación Financiera	Millones US\$	
<b>Total de Activos</b>		<b>5,844.6</b>
<b>Activos Corrientes</b>		<b>1,599.5</b>
Fondos	959.0	
Inversiones Financieras	443.4	
Inversiones en Existencias	197.1	
<b>Activos no Corrientes</b>		<b>4,245.1</b>
Deudores Financieros – Largo Plazo	343.4	
Inversiones Financieras	1,506.4	
Inversiones en Bienes de Uso (Neto)	1,893.3	
Inversiones en Proyectos y Programas (Neto)	502.0	
<b>Total de Pasivos</b>		<b>22,056.9</b>
<b>Pasivos Corrientes</b>		<b>5,048.6</b>
Deuda Corriente	1,501.6	
Financiamiento de Terceros	3,547.0	
<b>Pasivos no Corrientes</b>		<b>17,008.3</b>
Financiamiento de Terceros	17,008.3	
<b>Total Patrimonio</b>		<b>(16,212.3)</b>
<b>Patrimonio Estatal</b>		<b>(16,212.3)</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>		<b>5,844.6</b>

## b. Estado de Rendimiento Financiero

El Estado de Rendimiento Financiero, presenta un resumen que revela los resultados de las operaciones de Ingresos y Gastos de Gestión devengados, generados por las actividades económicas y financieras, llevadas a cabo por las diferentes Unidades Primarias e Instituciones que conforman el Gobierno Central durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024. Dichos componentes reflejan los resultados de la gestión tanto de la recaudación de los diferentes tipos de ingresos, como el detalle de los gastos incurridos por las Instituciones para cumplir con el mandato asignado por el Gobierno de la República, un resumen de dicho estado se presenta a continuación:

Estado de Rendimiento Financiero	Millones US\$	
<b>Total de Ingresos</b>		<b>8,262.4</b>
<b><u>Ingresos de Gestión</u></b>		
Ingresos Tributarios	7,354.3	
Ingresos Seguridad Social	44.7	
Ingresos Financieros y Otros	6.8	
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	93.9	
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales	342.6	
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	56.0	
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	<u>364.1</u>	
<b>Total de Gastos</b>		<b>8,964.1</b>
<b><u>Gastos de Gestión</u></b>		
Gastos de Inversiones Públicas	530.3	
Gastos en Personal	2,686.0	
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	772.6	
Gastos en Bienes Capitalizables	39.0	
Gastos Financieros y Otros	1,770.2	
Gastos en Transferencias Otorgadas	3,059.1	
Costos de Ventas y Cargos Calculados	95.6	
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	<u>11.3</u>	
<b>Resultado del Ejercicio</b>		<b><u>(701.7)</u></b>

## 3.3 Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas

### a. Estado de Situación Financiera

La Situación Financiera y Patrimonial de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, está conformada por la totalidad del valor de los Bienes, Derechos y Obligaciones que están bajo su administración, presentando al cierre del ejercicio financiero 2024 la siguiente situación:

Estado de Situación Financiera	Millones US\$	
<b>Total de Activos</b>		<b>20,045.2</b>
<b>Activos Corrientes</b>		<b>3,252.6</b>
Fondos	863.9	
Inversiones Financieras	2,090.0	
Inversiones en Existencias	<u>298.7</u>	
<b>Activos no Corrientes</b>		<b>16,792.6</b>
Deudores Financieros – Largo Plazo	9,245.5	
Inversiones Financieras	3,037.7	
Inversiones en Bienes de Uso (Neto)	2,825.4	
Inversiones en Proyectos y Programas (Neto)	<u>1,684.0</u>	
<b>Total de Pasivos</b>		<b>14,141.8</b>
<b>Pasivos Corrientes</b>		<b>1,634.2</b>
Deuda Corriente	910.7	
Financiamiento de Terceros	<u>723.5</u>	
<b>Pasivos no Corrientes</b>		<b>12,507.6</b>
Financiamiento de terceros	<u>12,507.6</u>	
<b>Total Patrimonio</b>		<b>5,903.4</b>
<b>Patrimonio Estatal</b>		<b>5,903.4</b>
<b>Total de Pasivos + Patrimonio</b>		<b>20,045.2</b>

#### b. Estado de Rendimiento Financiero

En cuanto al Estado de Rendimiento Financiero del Sector de Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, este refleja los resultados económicos y financieros obtenidos al cierre del ejercicio 2024, el cual se conforma por dos grandes grupos de cuentas de Ingresos y Gastos de Gestión, cuyo resumen es el siguiente:

Estado de Rendimiento Financiero	Millones US\$	
<b>Total de Ingresos</b>		<b>5,553.1</b>
<b>Ingresos de Gestión</b>		
Ingresos Seguridad Social	911.3	
Ingresos Financieros y Otros	237.3	
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	2,696.9	
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales	624.7	
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	833.2	
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	<u>249.7</u>	
<b>Total de Gastos</b>		<b>5,016.7</b>
<b>Gastos de Gestión</b>		
Gastos de Inversiones Públicas	364.9	
Gastos Previsionales	821.4	
Gastos en Personal	1,460.2	
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	1,007.5	
Gastos en Bienes Capitalizables	29.0	
Gastos Financieros y Otros	302.2	
Gastos en Transferencias Otorgadas	621.4	
Costos de Ventas y Cargos Calculados	336.9	
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	<u>73.2</u>	
<b>Resultado del Ejercicio</b>		<b>536.4</b>

### 3.4 Consolidado de Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas

#### a. Estado de Situación Financiera

La consolidación financiera del Gobierno Central y de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, está conformada por la información financiera neta de todos los Recursos y Obligaciones de las Instituciones del Sector Público no Financiero. A continuación, se presentan los diferentes conceptos que conforman los Activos y los Pasivos consolidados de todo el Estado, excepto las del Sector Financiero Público, al 31 de diciembre de 2024:

Estado de Situación Financiera	Millones US\$		
<b>Total de Activos</b>			<b>25,056.2</b>
<b>Activos Corrientes</b>		<b>4,902.1</b>	
Fondos	1,883.9		
Inversiones Financieras	2,478.3		
Inversiones en Existencias	<u>539.9</u>		
<b>Activos no Corrientes</b>		<b>20,154.1</b>	
Deudores Financieros – Largo Plazo	9,618.4		
Inversiones Financieras	3,517.9		
Inversiones en Bienes de Uso (Neto)	4,772.5		
Inversiones en Proyectos y Programas (Neto)	<u>2,245.3</u>		
<b>Total de Pasivos</b>			<b>35,145.5</b>
<b>Pasivos Corrientes</b>		<b>6,495.6</b>	
Deuda Corriente	2,372.5		
Financiamiento de Terceros	<u>4,123.1</u>		
<b>Pasivos no Corrientes</b>		<b>28,649.9</b>	
Financiamiento de Terceros	<u>28,649.9</u>		
<b>Total Patrimonio</b>			<b>(10,089.3)</b>
<b>Patrimonio Estatal</b>		<b>(10,025.2)</b>	
<b>Resultado del Ejercicio</b>		<b>(64.1)</b>	
<b>Total de Pasivos + Patrimonio</b>			<b>25,056.2</b>

#### b. Estado de Rendimiento Financiero

Al cierre del ejercicio 2024, el Estado de Rendimiento Financiero Consolidado del Sector Público no Financiero, revela todos los ingresos obtenidos y los gastos efectuados por las entidades que conforman el Estado de El Salvador, con excepción de las Instituciones Financieras Públicas. A continuación, se presenta un resumen de los conceptos que conforman dicho estado financiero:

Estado de Rendimiento Financiero	Millones US\$	
<b>Total de Ingresos</b>		<b>12,325.8</b>
<b><u>Ingresos de Gestión</u></b>		
Ingresos Tributarios	7,354.3	
Ingresos Seguridad Social	953.8	
Ingresos Financieros y Otros	297.1	
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	1,170.0	
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales	799.1	
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,059.3	
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	692.2	
<b>Total de Gastos</b>		<b>12,451.0</b>
<b><u>Gastos de Gestión</u></b>		
Gastos de Inversiones Públicas	1,118.5	
Gastos Previsionales	821.4	
Gastos en Personal	4,265.7	
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	1,979.3	
Gastos en Bienes Capitalizables	76.0	
Gastos Financieros y Otros	2,204.9	
Gastos en Transferencias Otorgadas	1,386.1	
Costos de Ventas y Cargos Calculados	506.2	
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	92.9	
<b>Resultado del Ejercicio</b>		<b>(125.2)</b>

Con el propósito de proveer de manera más amplia y detallada a los distintos usuarios de la información financiera y presupuestaria de los diferentes sectores que integran el Estado, se presenta en los capítulos subsiguientes, información acompañada de comentarios y notas explicativas relacionada con la gestión financiera realizada por las Entidades que conforman cada uno de los grupos del Sector Público no Financiero como lo son: Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, así como información consolidada de todo el Sector Público no Financiero.



MINISTERIO  
DE HACIENDA

# CAPÍTULO



**LIQUIDACIÓN DEL ÚLTIMO  
PRESUPUESTO APROBADO**

# Capítulo II

En este capítulo se incluyen los resultados obtenidos de la ejecución del Presupuesto General del Estado y de los Presupuestos Especiales aprobados por la Asamblea Legislativa para las Unidades Primarias y Organismos que conforman el Gobierno Central, así como para las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas.

Considerando que el presupuesto es una de las herramientas básicas para medir los resultados y el cumplimiento de las metas fijadas por las Instituciones en sus planes de trabajo en concordancia con las cifras que les fueron aprobadas en su presupuesto, en este apartado se presentan cuadros con sus notas explicativas que muestran la información de los presupuestos aprobados y ejecutados tanto de ingresos como de egresos de las instituciones que conforman el Gobierno Central, clasificando la información por Unidades Primarias y por Áreas de Gestión y de acuerdo a su naturaleza económica. A través de dichos informes se pretende dar a conocer de manera resumida el desempeño que tuvieron en su gestión presupuestaria las entidades y organismos que conforman el Sector del Gobierno Central correspondiente al año que se informa.

El presente capítulo también comprende la información presupuestaria y su ejecución realizada por las diferentes Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas cuyo presupuesto especial es autorizado por la Asamblea Legislativa a través de la Ley de Presupuesto General del Estado, la información plasmada en los cuadros, sus notas explicativas y gráficos que forman parte de este capítulo demuestran los resultados de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos clasificados según su naturaleza económica, agrupándose en Corrientes, de Capital, Financiamiento y Contribuciones Especiales, presentándose además la información detallada por Instituciones, lo cual permite comparar lo ejecutado con respecto a lo presupuestado.

Es de señalar que la contabilización de los hechos económicos reflejados en los reportes de ejecución presupuestaria remitidos por las Unidades Primarias e Instituciones que conforman el Gobierno Central así como Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, se han realizado cumpliendo y aplicando la normativa legal y técnica que rige al Subsistema de Contabilidad Gubernamental, el cual forma parte del Sistema de Administración Financiera Integrado que tiene su fundamento en la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, y su Reglamento.

# 1. Presupuesto General del Estado: Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central

## 1.1 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Clasificación Económica

<b>CUADRO No. 1</b>						
<b>PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO: UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL</b>						
<b>ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA</b>						
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>						
<b>(Millones de US Dólares)</b>						
CONCEPTO	PRESUPUESTO VOTADO	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	SALDO PRESUPUESTARIO
		ADICIONES	TRANSFERENCIAS			
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>7,356.1</b>	<b>385.9</b>		<b>7,742.0</b>	<b>7,629.0</b>	<b>113.0</b>
Ingresos Tributarios	6,870.8	334.2		7,205.0	7,354.3	(149.3)
Ingresos no Tributarios	56.9			56.9	52.6	4.3
Contribuciones a la Seguridad Social		51.7		51.7	44.7	7.0
Venta de Bienes y Servicios	6.3			6.3	3.3	3.0
Ingresos Financieros y Otros	348.2			348.2	141.8	206.4
Transferencias Corrientes	73.9			73.9	32.3	41.6
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>22.4</b>	<b>0.5</b>		<b>22.9</b>	<b>57.7</b>	<b>(34.8)</b>
Venta de Activos Fijos	0.3			0.3		0.3
Transferencias de Capital	21.8	0.5		22.3	57.0	(34.7)
Recuperación de Inversiones Financieras	0.3			0.3	0.7	(0.4)
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>1,488.3</b>	<b>3,642.0</b>		<b>5,130.3</b>	<b>4,797.2</b>	<b>333.1</b>
Endeudamiento Público	1,488.3	3,642.0		5,130.3	4,797.2	333.1
<b>INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES</b>	<b>201.9</b>	<b>44.1</b>		<b>246.0</b>	<b>252.5</b>	<b>(6.5)</b>
Ingresos por Contribuciones Especiales	201.9	44.1		246.0	252.5	(6.5)
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>9,068.7</b>	<b>4,072.5</b>		<b>13,141.2</b>	<b>12,736.4</b>	<b>404.8</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>6,319.0</b>	<b>3,662.8</b>	<b>(1,727.2)</b>	<b>8,254.6</b>	<b>7,313.0</b>	<b>941.6</b>
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,957.9	395.2	340.4	3,693.5	3,529.7	163.8
Gastos Financieros y Otros	1,314.5	3,083.2	(2,197.0)	2,200.7	1,486.9	713.8
Transferencias Corrientes	2,046.6	184.4	129.4	2,360.4	2,296.4	64.0
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>1,656.5</b>	<b>365.6</b>	<b>38.7</b>	<b>2,060.8</b>	<b>1,315.9</b>	<b>744.9</b>
Inversiones en Activos Fijos	1,086.1	183.0	20.7	1,289.8	724.7	565.1
Inversión en Capital Humano	64.8	5.2	6.8	76.8	64.9	11.9
Transferencias de Capital	505.6	103.2	13.1	621.9	454.0	167.9
Inversiones Financieras		74.2	(1.9)	72.3	72.3	0.0
<b>APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>891.3</b>		<b>1,692.3</b>	<b>2,583.6</b>	<b>2,583.1</b>	<b>0.5</b>
Amortización Endeudamiento Público	891.3		1,692.3	2,583.6	2,583.1	0.5
<b>GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES</b>	<b>201.9</b>	<b>44.1</b>	<b>(3.8)</b>	<b>242.2</b>	<b>230.7</b>	<b>11.5</b>
Transferencias de Contribuciones Especiales	201.9	44.1	(3.8)	242.2	230.7	11.5
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>9,068.7</b>	<b>4,072.5</b>	<b>0.0</b>	<b>13,141.2</b>	<b>11,442.7</b>	<b>1,698.5</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>					<b>1,293.7</b>	

## NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

### A. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

1. La Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales para el ejercicio financiero fiscal 2024, mediante el cual se asignaron los recursos a las Unidades Primarias del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas no Financieras, fue aprobada por el Órgano Legislativo mediante Decreto Legislativo No. 911, publicado en el Diario Oficial No. 242, Tomo No. 441, del 27 de diciembre del 2023, con vigencia para el ejercicio financiero fiscal que inició el 01 de enero y finalizó el 31 de diciembre de 2024.

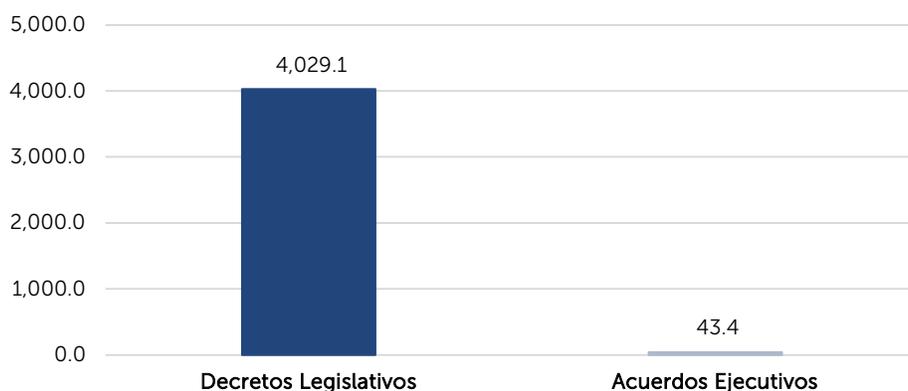
Para el Gobierno Central, el presupuesto aprobado tanto de Ingresos como de Egresos, ascendió a US\$9,068.7 millones; el detalle por clasificación económica se muestra a continuación:

Ingresos Totales	Millones US\$	
		<u>9,068.7</u>
Corrientes	7,356.1	
De Capital	22.4	
Financiamiento	1,488.3	
Por Contribuciones Especiales	<u>201.9</u>	
Gastos Totales		<u>9,068.7</u>
Corrientes	6,319.0	
De Capital	1,656.5	
Aplicaciones Financieras	891.3	
Por Contribuciones Especiales	<u>201.9</u>	

Durante la ejecución del presupuesto 2024, el monto votado fue objeto de modificaciones, con recursos que provienen de incrementos en los Ingresos Corrientes, Desembolsos de Préstamos Externos, e Ingresos por Contribuciones Especiales.

Las modificaciones en referencia que incrementaron el presupuesto 2024 fueron autorizadas a través de Decretos Legislativos y Acuerdos Ejecutivos, lo que permitió a las entidades de Gobierno contar con recursos adicionales para dar continuidad a la implementación de los distintos proyectos los cuales están sustentados en acciones que favorecen y apremian la actividad productiva y que contribuyen al crecimiento económico, así como fortalecer el desarrollo social; habiéndose incorporado al presupuesto votado, un monto total de US\$4,072.5 millones, que representa el 44.9% del presupuesto originalmente aprobado por la Asamblea Legislativa en la Ley de Presupuesto. A continuación, se muestran gráficamente las modificaciones realizadas identificadas por tipo de instrumento legal mediante el cual fueron autorizados:

**Modificaciones Presupuestarias por Instrumento Legal  
Ejercicio 2024  
(En Millones de US\$)**



2. El detalle de los incrementos a las estimaciones de Ingresos realizadas al presupuesto votado, clasificado por tipo de documento legal y según su origen, del período que se informa se muestran en el Anexo 1, el cual forma parte del presente informe.

Los incrementos de Ingresos detallados por clasificación económica se presentan a continuación:

Clasificación Económica	Millones US\$
Ingresos por Financiamiento	3,642.0
Ingresos Corrientes y Contribuciones Especiales	430.0
Ingresos de Capital	0.5
<b>Total</b>	<b>4,072.5</b>

En relación a los Ingresos en concepto de Financiamiento, estos provienen de las fuentes siguientes:

Ingresos por Financiamiento	Millones US\$
<b>Títulosvalores</b>	<b>3,404.0</b>
Colocación de Títulosvalores	3,404.0
<b>Préstamos Externos</b>	<b>238.0</b>
Corporación Andina de Fomento (CAF)	173.3
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	23.9
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	21.3
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	10.8
Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)	4.4
Cassa Depositi e Prestiti S.p.A.	4.3
<b>Total</b>	<b>3,642.0</b>

Los conceptos que conforman los Ingresos Corrientes y Contribuciones Especiales que dieron origen a las modificaciones presupuestarias son los siguientes:

Ingresos Corrientes y Contribuciones Especiales	Millones US\$
<b>Impuestos</b> (como producto de la aplicación de medidas fiscales, a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria y al combate de la evasión fiscal; y con base a las medidas contenidas en la Ley Especial y Transitoria que Otorga Facilidades para el Cumplimiento Voluntario de Obligaciones Tributarias, Aduaneras y otras Multas)	<b>334.2</b>
Impuesto Sobre la Renta	174.8
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	144.3
Impuestos Diversos	9.5
Impuestos sobre el Comercio Exterior	<u>5.6</u>
<b>Contribuciones a la Seguridad Social</b>	<b>51.7</b>
<b>Ingresos por Contribuciones Especiales</b>	<b><u>44.1</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>430.0</u></b>

De conformidad al Decreto Legislativo No. 939, de fecha 31 de enero de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 23, Tomo No. 442, se incorporó a la Ley de Presupuesto Vigente, la readecuación del presupuesto del ex Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), incorporando el Rubro 13 Contribuciones a la Seguridad Social en el Presupuesto General del Estado, a efecto de que nuevas Instituciones Descentralizadas que entraron en funcionamiento en el año 2024 las cuales asumirán las funciones que tenía anteriormente el INSAFORP y el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) puedan iniciar operaciones, y por otra parte que el Ramo de Hacienda pueda disponer de recursos adicionales para apoyar y financiar diversas actividades orientadas a la reducción de la brecha digital.

En cuanto a las Transferencias de Capital por donaciones por un monto de US\$0.5 millones, éstas provienen del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

- En el mismo orden y por principio de equilibrio presupuestario, las modificaciones efectuadas al presupuesto de gastos votado, durante el ejercicio 2024, también ascendieron a US\$4,072.5 millones, las cuales incrementaron las asignaciones presupuestarias de gastos de diferentes Instituciones del Gobierno Central, para la implementación de las distintas políticas públicas sustentadas en la Reactivación Económica, Educación, Salud, Seguridad y Bienestar Social, apoyando la economía familiar, lo cual permitió al cierre del 2024, contar con un presupuesto modificado de gastos de US\$13,141.2 millones.

Las Instituciones públicas que recibieron los recursos que fueron incorporados al presupuesto de egresos clasificado por instrumento legal mediante el cual se autorizó la respectiva modificación son las siguientes:

Instituciones	Millones US\$					
	Presupuesto Votado	Modificaciones			Transferencias	Presupuesto Modificado
		Aumentos				
		Decretos	Acuerdos	Subtotal		
<b>ÓRGANO LEGISLATIVO</b>	<b>54.2</b>					<b>54.2</b>
Órgano Legislativo	54.2					54.2
<b>ÓRGANO JUDICIAL</b>	<b>443.0</b>					<b>443.0</b>
Órgano Judicial	443.0					443.0
<b>ÓRGANO EJECUTIVO</b>	<b>5,151.4</b>	<b>729.5</b>	<b>43.4</b>	<b>772.9</b>	<b>348.2</b>	<b>6,272.5</b>
Presidencia de la República	111.9	66.4		66.4	(2.7)	175.6
Ramo de Hacienda	64.8	1.3		1.3	160.2	226.3
Ramo de Relaciones Exteriores	53.8	13.5		13.5		67.3
Ramo de la Defensa Nacional	261.4	1.0		1.0	68.6	331.0
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	263.4	43.7		43.7	2.8	309.9
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	604.5	111.5		111.5		716.0
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	1,570.5	74.5		74.5	83.9	1,728.9
Ramo de Salud	1,262.5	87.2		87.2	0.6	1,350.3
Ramo de Trabajo y Previsión Social	17.8					17.8
Ramo de Cultura	34.1	14.2		14.2		48.3
Ramo de Vivienda	10.3	4.3		4.3	0.4	15.0
Ramo de Desarrollo Local	40.0					40.0
Ramo de Economía	57.4	39.2		39.2		96.6
Ramo de Agricultura y Ganadería	91.4	76.9		76.9		168.3
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	643.5	181.5	43.4	224.9	34.4	902.8
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	20.2	0.2		0.2		20.4
Ramo de Turismo	43.9	14.1		14.1		58.0
<b>MINISTERIO PÚBLICO</b>	<b>193.3</b>	<b>6.2</b>		<b>6.2</b>	<b>2.0</b>	<b>201.5</b>
Fiscalía General de la República	142.3	3.0		3.0		145.3
Procuraduría General de la República	38.2	1.2		1.2	2.0	41.4
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	12.8	2.0		2.0		14.8
<b>OTRAS INSTITUCIONES</b>	<b>75.6</b>	<b>1.4</b>		<b>1.4</b>		<b>77.0</b>
Corte de Cuentas de la República	50.4					50.4
Tribunal Supremo Electoral	11.1	0.9		0.9		12.0
Tribunal de Servicio Civil	1.4					1.4
Consejo Nacional de la Judicatura	7.4					7.4
Tribunal de Ética Gubernamental	3.1					3.1
Instituto de Acceso a la Información Pública	2.2	0.5		0.5		2.7
<b>SUBTOTAL INSTITUCIONES</b>	<b>5,917.5</b>	<b>737.1</b>	<b>43.4</b>	<b>780.5</b>	<b>350.2</b>	<b>7,048.2</b>
<b>Tesoro Público</b>	<b>3,151.2</b>	<b>3,292.0</b>		<b>3,292.0</b>	<b>(350.2)</b>	<b>6,093.0</b>
Deuda Pública	2,144.6				1,821.0	3,965.6
Obligaciones Generales del Estado	141.3	3,270.0		3,270.0	(2,436.4)	974.9
Transferencias Generales del Estado	865.3	22.0		22.0	265.2	1,152.5
<b>Total</b>	<b>9,068.7</b>	<b>4,029.1</b>	<b>43.4</b>	<b>4,072.5</b>	<b>0.0</b>	<b>13,141.2</b>

4. Los recursos adicionales incorporados al Presupuesto General del Estado durante el periodo de enero a diciembre 2024, fueron destinados de acuerdo al siguiente detalle:

Instituciones	Millones US\$
<b>Obligaciones y Transferencias Generales del Estado</b>	<b>3,292.0</b>
Devolución IVA a Exportadores	1,773.0
Devolución por Liquidación del Impuesto Sobre la Renta	1,308.3
Acciones y Participaciones de Capital en el Exterior	74.2
Contribuciones a Organismos Multilaterales	61.9
Complemento de Deuda Política	29.1
Financiamiento del Régimen de Pensiones IPSFA	22.0
Financiamiento de Programas y Proyectos de Reducción de la Brecha Digital	20.7
Clases Pasivas	1.5
Apoyo para la Protección Social Responsiva a Choques en El Salvador	1.3
<b>Ramo de Obras Públicas y Transporte</b>	<b>224.9</b>
Inversión en Infraestructura	97.8
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) para Construcción de Aeropuerto del Pacífico	39.8
Registro y Regulación de Transporte (Subsidio al Transporte Público de Pasajeros)	39.2
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	11.9
Gestión de la Inversión	11.7
Gestión Técnica Administrativa Región Occidental	6.0
Transporte e Infraestructura Resiliente en El Salvador	5.8
Atención de Infraestructura Socio - Económica y Riesgo	4.5
Fondo de Conservación Vial	4.2
Dirección y Administración	1.7
Gestión Técnica Administrativa Región Central	1.3
Apoyo al Programa Ciudad Mujer	1.0
<b>Ramo de Justicia y Seguridad Pública</b>	<b>111.5</b>
Reclusión y Rehabilitación	74.8
Eficacia Policial	33.2
Dirección y Administración	1.5
Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP)	1.0
Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN)	1.0
<b>Ramo de Salud</b>	<b>87.2</b>
Gestión Técnico Normativa	42.0
Hospital Nacional El Salvador	33.1
Respuesta de Emergencia ante el COVID - 19, para la Prevención, Detección y Tratamiento	12.1
<b>Ramo de Agricultura y Ganadería</b>	<b>76.9</b>
Abastecimiento y Seguridad Alimentaria	49.0
Administración General Institucional	27.9
<b>Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología</b>	<b>74.5</b>
Atención a la Educación Básica	53.8
Atención a Educación Parvularia	5.6
Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA)	4.0
Atención a Educación Media	3.8
Apoyo al Desarrollo del Sistema Educativo	2.9
Apoyo a la Tecnología e Innovación para el aprendizaje	2.6
Dirección Superior	0.9
Administración Regional del Sistema Educativo	0.7
Atención a Centros de Desarrollo Infantil	0.2
<b>Presidencia de la República</b>	<b>66.4</b>
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	18.3
Administración General	13.6
Inteligencia del Estado	8.0

*Pasa a la siguiente página*

Instituciones	Millones US\$
Coordinación y Fomento de Innovación de la Presidencia	6.7
Dirección Nacional de Compras Públicas (DINAC)	11.5
Servicio de Comunicación Oficial de la Presidencia	2.3
Radio Nacional y Canal 10 de Televisión Educativa y Cultural de El Salvador	2.1
Coordinación y Comunicación de Medios Nacionales e Internacionales	1.2
Asuntos Legislativos y Jurídicos	0.5
Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO)	0.5
Apoyo a la Gestión de Comercio e Inversiones	0.5
Rectoría del Sistema de Mejora Regulatoria	0.4
Agilización de Trámites de Construcción y Apoyo a la Inversión	0.4
Unidad Financiera Institucional	0.2
Dirección Superior	0.1
Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador (INVEST)	0.1
<b>Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial</b>	<b>43.7</b>
Dirección de Integración	20.7
Programa para el Fortalecimiento de Espacios Públicos	18.0
Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres	3.3
Servicio Postal	1.3
Administración General	0.4
<b>Ramo de Economía</b>	<b>39.2</b>
Instituto Nacional de Capacitación y Formación (INCAF)	10.3
Apoyo Administrativo Financiero	9.2
Apoyo Técnico Institucional	9.1
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	5.8
Innovación y Competitividad	2.0
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO)	1.2
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA)	0.7
Programas de Corredores Productivos	0.3
Proyecto Promoviendo Oportunidades de Empleo y Desarrollo de Habilidades	0.3
Defensoría del Consumidor	0.2
Dirección Superior	0.1
<b>Ministerio de Cultura</b>	<b>14.2</b>
Servicio de Protección, Conservación, Formación, Producción y Difusión de la Cultura y el Arte	9.8
Biblioteca Nacional de El Salvador (BINAES)	4.0
Dirección Superior	0.4
<b>Ramo de Turismo</b>	<b>14.1</b>
Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)	6.2
Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)	4.0
Dirección Superior	3.6
Autoridad de Planificación del Centro Histórico (APLAN)	0.3
<b>Ramo de Relaciones Exteriores</b>	<b>13.5</b>
Representaciones Diplomáticas	7.2
Coordinación General Administrativa y Financiera	3.0
Representaciones Consulares	2.8
Transformación del Clima de Negocios de El Salvador	0.5
<b>Ramo de Vivienda</b>	<b>4.3</b>
Intervenciones Urbanas	4.3
<b>Fiscalía General de la República</b>	<b>3.0</b>
Acciones Legales a Favor del Estado	1.5
Delitos Contra la Sociedad	1.2
Dirección y Administración	0.3
<b>Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos</b>	<b>2.0</b>
Monitoreo y Protección de los Derechos Humanos	1.1
Dirección Superior	0.7
Educación, Promoción e Investigación de los Derechos Humanos	0.2

*Pasa a la siguiente página*

Instituciones	Millones US\$	
<b>Ramo de Hacienda</b>		<b>1.3</b>
Apoyo al Fortalecimiento de la Administración Tributaria	0.7	
Construcción, Reconstrucción, Remodelación, Equipamiento de Instalaciones y Adquisición de Inmuebles	0.5	
Inversión y Crédito Público	0.1	
<b>Procuraduría General de la República</b>		<b>1.2</b>
Defensa Pública Penal	0.7	
Defensa de la Familia, Niñez y Adolescencia	0.5	
<b>Ministerio de la Defensa Nacional</b>		<b>1.0</b>
Operaciones del Ejército y de Apoyo Institucional	1.0	
<b>Tribunal Supremo Electoral</b>		<b>0.9</b>
Administración General	0.9	
<b>Instituto de Acceso a la Información Pública</b>		<b>0.5</b>
Administración y Finanzas	0.4	
Gestión Operativa	0.1	
<b>Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>0.2</b>
Observatorio de Amenazas y Recursos Naturales	0.1	
Ecosistemas y Bioseguridad	0.1	
<b>Total</b>		<b>4,072.5</b>

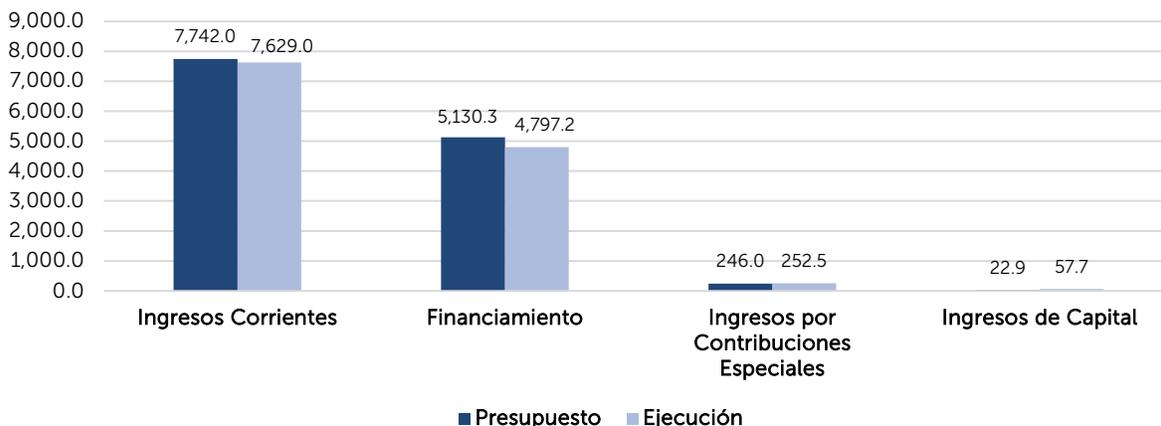
5. Al clasificar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el ejercicio fiscal 2024 por Áreas de Gestión, los mayores incrementos los recibieron las áreas siguientes: Deuda Pública, Obligaciones Generales del Estado y Apoyo al Desarrollo Económico. El detalle de las modificaciones presupuestarias por Áreas de Gestión se presenta a continuación:

Áreas de Gestión	Millones US\$		
	Presupuesto Votado	Modificaciones	Presupuesto Modificado
Deuda Pública	2,144.6	1,821.0	3,965.6
Obligaciones Generales del Estado	141.3	833.6	974.9
Apoyo al Desarrollo Económico	1,041.8	435.7	1,477.5
Desarrollo Social	3,621.1	341.0	3,962.1
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	1,515.7	339.8	1,855.5
Conducción Administrativa	604.2	301.4	905.6
<b>Total</b>	<b>9,068.7</b>	<b>4,072.5</b>	<b>13,141.2</b>

## B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

1. Durante el ejercicio fiscal 2024, el Gobierno Central cuyos ingresos son recaudados a través del Tesoro Público muestra una Ejecución Presupuestaria por un monto de US\$12,736.4 millones, representando el 96.9% con respecto al Presupuesto de Ingresos para dicho periodo, el cual ascendió a US\$13,141.2 millones, cuyo detalle comparativo por clasificación económica se muestra en la siguiente gráfica:

### Ingresos por Clasificación Económica (En Millones de US\$)



- De los ingresos recaudados en el ejercicio fiscal 2024, el rubro más representativo corresponde a los Ingresos Corrientes, los cuales representan el 59.9% de los ingresos totales, alcanzando un nivel de ejecución del 98.5% con respecto al monto presupuestado; los ingresos provenientes de las operaciones de financiamiento representan el 37.7% del total de ingresos obtenidos, devengando el 93.5% del presupuesto aprobado; las Contribuciones Especiales que equivalen al 2.0% de los ingresos anuales con un nivel de ejecución del 102.6% y los Ingresos de Capital que conforman el 0.4% del total de ingresos, con una ejecución del 252.0%.
- En relación a la ejecución de los Ingresos Corrientes, el concepto más representativo lo conforman los Ingresos Tributarios, con una participación del 96.4%, equivalentes a US\$7,354.3 millones. El 3.6% restante lo constituyen los Ingresos Financieros y Otros con una participación del 1.8% equivalentes a US\$141.8 millones; los Ingresos no Tributarios con el 0.7% que equivalen a US\$52.6 millones, las Contribuciones a la Seguridad Social con el 0.6% de participación equivalente a US\$44.7 millones, los Ingresos por Transferencias Corrientes con una participación del 0.4% equivalente a US\$32.3 millones, y los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios con un porcentaje de participación del 0.1% equivalente a US\$3.3 millones.

Los Ingresos Tributarios, muestran un monto recaudado de US\$7,354.3 millones, superando la estimación presupuestaria que fue de US\$7,205.0 millones, alcanzando un nivel de ejecución del 102.1%; dicho incremento ha sido impulsado principalmente por lo recaudado en concepto Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), con un monto de US\$3,501.5 millones, del cual el 53.8% lo origina el IVA sobre Transacciones con el Exterior; y el Impuesto Sobre la Renta que generó un monto de US\$3,057.7 millones, ambos conceptos representan el 89.2% del total recaudado en concepto de ingresos tributarios, siendo la mayor fuente de ingresos que permite financiar los servicios públicos que el Gobierno presta a la población.

La ejecución presupuestaria de los Ingresos Tributarios durante el ejercicio fiscal de 2024, se presenta a continuación:

Impuestos	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
<b>Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA)</b>	<b>3,413.0</b>	<b>3,501.5</b>	<b>102.6</b>
Sobre Transacciones con el Exterior	1,822.7	1,884.1	103.4
Sobre Transacciones Internas	1,304.0	1,319.1	101.2
Transacciones Internas Vía Retención y Percepción	286.3	298.3	104.2
<b>Impuesto Sobre la Renta</b>	<b>3,152.8</b>	<b>3,057.7</b>	<b>97.0</b>
Personas Jurídicas	1,681.7	1,632.6	97.1
Retenciones a Personas Naturales y Jurídicas	799.5	889.3	111.2
Personas Naturales Asalariadas	463.2	294.0	63.5
Personas Naturales no Asalariadas	208.4	241.8	116.0
<b>Impuesto sobre el Comercio Exterior</b>	<b>339.2</b>	<b>507.6</b>	<b>149.6</b>
<b>Impuestos a Productos Específicos</b>	<b>194.5</b>	<b>178.3</b>	<b>91.7</b>
<b>Impuesto sobre Transferencias de Bienes Raíces</b>	<b>58.4</b>	<b>58.9</b>	<b>100.9</b>
<b>Impuesto Diversos</b>	<b>47.1</b>	<b>50.3</b>	<b>106.8</b>
<b>Total</b>	<b>7,205.0</b>	<b>7,354.3</b>	<b>102.1</b>

La mejora en la recaudación tributaria ha sido lograda a través de la implementación de Planes de Fiscalización para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, cuyas estrategias se enfocan en el control tributario para garantizar el cumplimiento oportuno y voluntario de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes, así como los programas de combate a la evasión y elusión fiscal implementadas por el Ministerio de Hacienda. Además, como resultado de la Amnistía Fiscal decretada en 2024 según Decreto Legislativo No. 86, se logró recuperar un monto en efectivo de US\$71.1 millones de impuestos pagados por un total de 43,236 contribuyentes, y US\$89.1 millones de 16,789 contribuyentes que se ampararon al pago a plazos. A continuación, se presenta un detalle de lo recaudado en efectivo clasificado por sector de la economía a que pertenece el contribuyente:

Sector Económico	Millones US\$
Comercios al por Mayor y al por Menor; Reparación de Vehículos Automotores y Motocicletas	14.1
Empleados y Otras Personas Naturales	12.7
Actividades Financieras y de Seguros	7.2
Industrias Manufactureras	5.5
Construcción	5.2
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	4.7
Transporte y Almacenamiento	3.4
Otras Actividades de Servicios	3.0
Otros Sectores Económicos	15.3
<b>Total</b>	<b>71.1</b>

Fuente: DGII

- En cuanto a lo ejecutado en concepto de Ingresos Financieros y Otros, para el año 2024, éstos ascendieron a US\$141.8 millones, de un presupuesto autorizado de US\$348.2 millones, alcanzando el 40.7% de ejecución. Los montos recaudados provienen de Otros Ingresos no Clasificados con US\$79.1 millones alcanzando un nivel de ejecución del 26.8% y representando el 55.8% del total devengado en dicho grupo. También forman parte de este rubro las Multas e Intereses por Mora con US\$52.8 millones lográndose una recaudación del 119.2% con respecto al monto presupuestado; conformado por: Multas por Infracciones de Tránsito con US\$15.4 millones; Multas por Mora de

Impuestos con US\$13.7 millones, Intereses por Mora de Impuestos con una recaudación de US\$12.9 millones; Multas e Intereses Diversos con US\$10.2 millones e Intereses por Mora en Infracciones de Tránsito con US\$0.6 millones.

Los principales montos devengados que conforman este rubro de Ingresos, comparados con el presupuesto del año 2024, se presentan a continuación:

Ingresos Financieros y Otros	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Otros Ingresos no Clasificados	295.5	79.1	26.8
Multas e Intereses por Mora	44.3	52.8	119.2
Rendimiento de Títulosvalores	7.8	6.5	83.3
Resto de Ingresos Financieros	0.6	3.4	566.7
<b>Total</b>	<b>348.2</b>	<b>141.8</b>	<b>40.7</b>

5. En lo referente a los Ingresos obtenidos mediante operaciones de financiamiento durante el año 2024, el presupuesto autorizado alcanzó un monto de US\$5,130.3 millones, de los cuales se ejecutaron US\$4,797.2 millones, equivalentes a un 93.5% del monto presupuestado. Los ingresos por este concepto tienen su origen en la Colocación de Títulosvalores en el Mercado Nacional por un monto de US\$606.6 millones, la Colocación de Títulosvalores en el Mercado Externo por un monto de US\$3,471.1 millones. También son parte de este rubro los ingresos obtenidos a través de Empréstitos Externos con US\$719.5 millones. De este último concepto los desembolsos provenientes de Organismos Multilaterales reflejan el monto de US\$691.4 millones, y los de Gobiernos y Organismos Gubernamentales US\$28.1 millones, los cuales en conjunto conforman el 100.0% de dicho rubro. El detalle de los ingresos obtenidos a través de Financiamiento durante el año 2024, se presenta a continuación:

Financiamiento	Millones US\$
	Ejecución
<b>Colocación de Títulosvalores en el Mercado Nacional</b>	<b>606.6</b>
<b>Colocación de Títulosvalores en el Mercado Externo</b>	<b>3,471.1</b>
<b>Contratación de Empréstitos Externos</b>	<b>719.5</b>
<b>De Gobiernos y Organismos Gubernamentales</b>	<b>28.1</b>
Gobierno de Japón	22.7
Instituto de Crédito Oficial (ICO) Gobierno de España	3.8
Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW)	1.6
<b>De Organismos Multilaterales</b>	<b>691.4</b>
Corporación Andina de Fomento (CAF)	215.7
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	192.9
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	190.0
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	87.6
Cassa Depositi e Prestiti S.p.A	4.3
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	0.9
<b>Total</b>	<b>4,797.2</b>

En lo que corresponde a los desembolsos de préstamos externos, el monto más significativo fue el otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF) con US\$215.7 millones que representa el 30.0% de los desembolsos realizados provenientes de dicho rubro, siendo el mayor monto el destinado para financiar el Programa de Apoyo a la Movilidad Urbana Baja en Emisiones con un total de US\$70.0 millones, que equivale al 32.5% del total desembolsado por dicha Institución Financiera. Los destinos que tuvieron los desembolsos realizados por el CAF son los siguientes:

Corporación Andina de Fomento (CAF)	Millones US\$
	Ejecución
Programa de Apoyo a la Movilidad Urbana Baja en Emisiones	70.0
Programa de Apoyo al Plan de Atención de Emergencias de El Salvador	50.0
Programa de Desarrollo del Sector Aeronáutico de El Salvador	37.0
Programa para la Implementación de un Sistema de Telemedicina en El Salvador	30.8
Programa para el Fortalecimiento de Espacios Públicos para la Sostenibilidad de la Seguridad y la Recuperación del Tejido Social en El Salvador	18.0
Programa para la Transformación del Clima de Negocios de El Salvador	9.9
<b>Total</b>	<b>215.7</b>

6. En cuanto a los Ingresos por Contribuciones Especiales, estos alcanzaron un monto de US\$252.5 millones, que al compararlo con el presupuesto modificado que fue de US\$246.0 millones, presentan una ejecución del 102.6%. Entre las contribuciones especiales más representativas se encuentran la generada por la venta de Diésel y Gasolina, el cual tuvo una ejecución del 100.0% con respecto a lo presupuestado y representa el 45.5% del monto total devengado, la cual proviene directamente del aporte realizado por los conductores de vehículos cuando compran combustibles, y que es transferida al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), para que dicha Institución lo invierta en el mantenimiento de la red vial nacional; el resto de Contribuciones en conjunto representan una ejecución equivalente al 54.5% del total recaudado por este concepto. El detalle de lo ejecutado por tipo de contribución especial durante el año 2024, comparado con el presupuesto se presenta a continuación:

Ingresos por Contribuciones Especiales	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Sobre Diésel y Gasolina (FOVIAL)	114.8	114.8	100.0
Sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas (FOSALUD)	59.2	58.2	98.3
Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros	57.6	57.6	100.0
Promoción Turística	13.7	21.2	154.7
Por Libra de Azúcar Extraída	0.7	0.7	100.0
<b>Total</b>	<b>246.0</b>	<b>252.5</b>	<b>102.6</b>

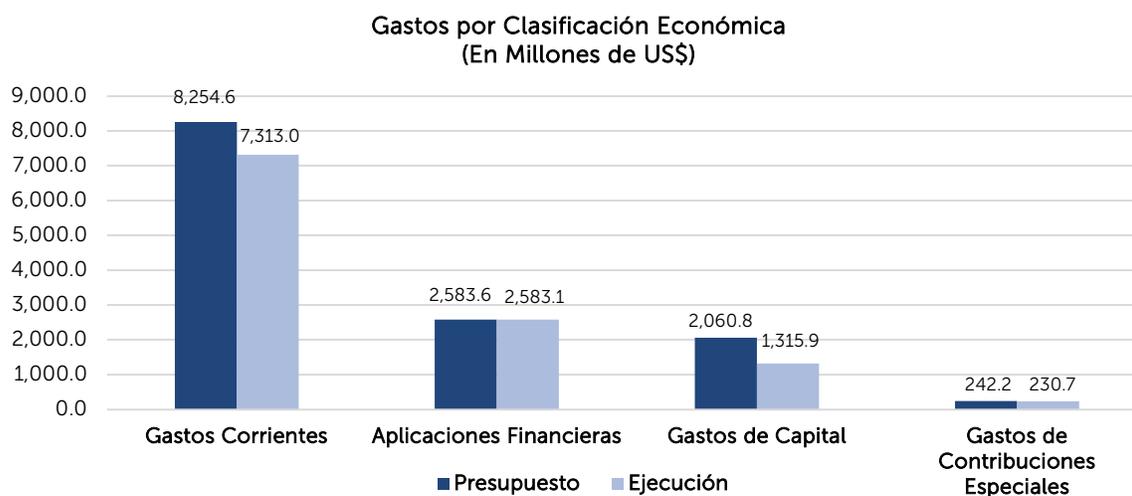
7. En relación a los Ingresos de Capital, estos revelan un monto ejecutado de US\$57.7 millones, de los cuales el más representativo son las Transferencias de Capital con un US\$57.0 millones que equivalen el 98.8% del presupuesto ejecutado, el 83.2% de dicho monto provienen de Otras Transferencias de Capital conformado por traslado de recursos que el Fideicomiso para la Recuperación Económica de

las Empresas Salvadoreñas (FIREMPRESA) realizó al Ministerio de Hacienda por la recuperación de los créditos otorgados por dicho Fideicomiso a los sectores productivos para mitigar los efectos en la economía originados por la pandemia del COVID-19. A continuación, se muestra el detalle comparativo del presupuesto modificado y el monto devengado, así como el porcentaje de ejecución de los Ingresos por las Transferencias de Capital recibidas durante el año 2024:

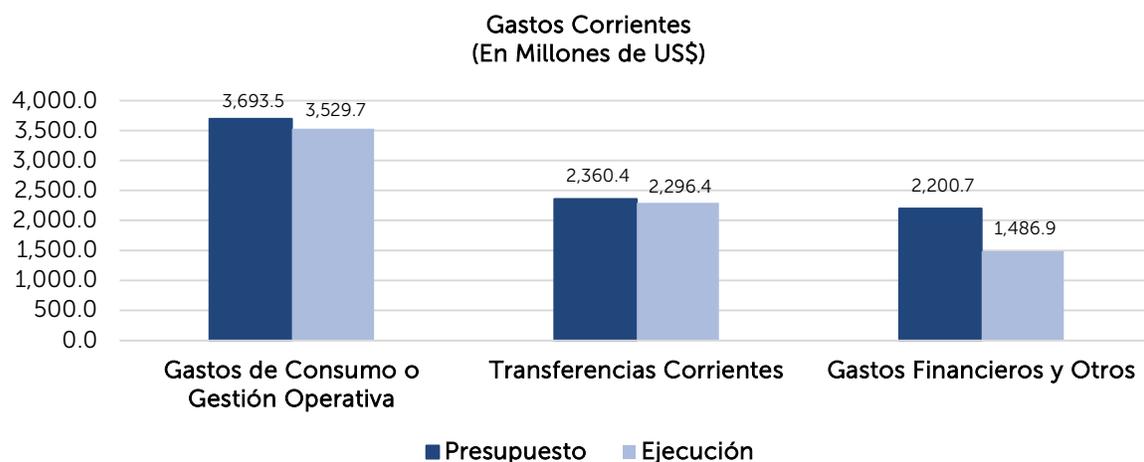
Transferencias de Capital	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
<b>De Gobiernos y Organismos Gubernamentales</b>	<b>13.2</b>	<b>2.3</b>	<b>17.4</b>
Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KFW)	13.2	2.3	17.4
<b>De Organismos Multilaterales</b>	<b>9.1</b>	<b>7.3</b>	<b>80.2</b>
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	3.3	3.9	118.2
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	0.8	2.4	300.0
Alianza Mundial para la Educación	5.0	1.0	20.0
<b>Otras Transferencias de Capital (Recuperación Créditos FIREMPRESA)</b>		<b>47.4</b>	
<b>Total</b>	<b>22.3</b>	<b>57.0</b>	<b>255.6</b>

### C. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

1. La Ejecución Presupuestaria de Egresos por clasificación económica, realizada por parte de las entidades que conforman el sector Gobierno Central, al cierre del ejercicio fiscal 2024, presenta un valor de US\$11,442.7 millones, con una asignación presupuestaria modificada de US\$13,141.2 millones, representando un nivel de ejecución del 87.1%. A continuación, se muestra en forma gráfica los valores presupuestados comparados con la ejecución de los diferentes conceptos de gastos que conforman este sector:



2. Los Gastos Corrientes, son el rubro más representativo de los gastos totales, con una ejecución de US\$7,313.0 millones, de una asignación presupuestaria de US\$8,254.6 millones, ejecutándose el 88.6% del presupuesto modificado. En el siguiente gráfico se presenta de manera comparativa el presupuesto modificado con la ejecución de los elementos de gastos que conforman dicho rubro:



3. Los Gastos de Consumo o Gestión Operativa es el rubro más representativo dentro de los gastos corrientes con una ejecución US\$3,529.7 millones, equivalentes al 48.3% del total ejecutado en dicho concepto de gastos, los cuales están conformados por las remuneraciones y beneficios laborales cancelados a los empleados y funcionarios que laboran en las Unidades Primarias y Organismos del Gobierno Central; así como por aquellos recursos destinados a la adquisición de bienes y servicios necesarios para mantener la operatividad de las entidades públicas. A continuación, se presenta el detalle de las instituciones que erogaron los mayores montos destinados a atender el pago de remuneraciones y la compra de bienes y servicios:

Gastos de Consumo o Gestión Operativa	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
<b>Remuneraciones</b>	<b>2,695.2</b>	<b>2,685.2</b>	<b>99.6</b>
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	874.4	873.8	99.9
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	468.3	467.2	99.8
Corte Suprema de Justicia	306.6	303.8	99.1
Ministerio de Salud	291.7	291.6	99.9
Ministerio de la Defensa Nacional	286.7	286.6	99.9
Resto de Instituciones	467.5	462.2	98.9
<b>Adquisición de Bienes y Servicios</b>	<b>998.3</b>	<b>844.5</b>	<b>84.6</b>
Ministerio de Salud	224.3	202.4	90.2
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	175.0	169.5	96.9
Ministerio de Hacienda	92.0	84.3	91.6
Ministerio de Agricultura y Ganadería	82.0	72.6	88.5
Corte Suprema de Justicia	66.3	54.0	81.4
Resto de Instituciones	358.7	261.7	73.0
<b>Total</b>	<b>3,693.5</b>	<b>3,529.7</b>	<b>95.6</b>

4. Otro componente importante de los gastos corrientes son los gastos por Transferencias Corrientes, las cuales presentan al cierre del ejercicio 2024, un valor devengado de US\$2,296.4 millones, que en comparación con la asignación presupuestaria de US\$2,360.4 millones, presenta una ejecución del 97.3%. Del total de Gastos por Transferencias Corrientes, el 86.0% corresponde a las Transferencias realizadas a las Entidades Descentralizadas Subvencionadas, cuyos recursos son utilizados por éstas, para cumplir con la operatividad institucional; el 13.1% corresponden a Transferencias realizadas al Sector Privado y el 0.9% al Sector Externo. A continuación, se presenta el detalle de las Transferencias Corrientes por institución y destino, comparando el presupuesto con lo ejecutado en el año 2024:

Transferencias Corrientes	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
<b>Transferencias al Sector Público</b>	<b>2,020.8</b>	<b>1,974.3</b>	<b>97.7</b>
<b>Obligaciones y Transferencias Generales del Estado</b>	<b>726.6</b>	<b>704.5</b>	<b>97.0</b>
Financiamiento Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID)	177.7	177.7	100.0
Apoyo a Municipalidades	166.3	166.3	100.0
Financiamiento al Régimen de Pensiones de la Fuerza Armada	114.2	112.9	98.9
Obligaciones Crediticias de los Municipios	108.5	108.5	100.0
Subsidio a la Tarifa de Energía Eléctrica	75.6	75.6	100.0
Otras Transferencias	84.3	63.5	75.3
<b>Ministerio de Salud</b>	<b>566.9</b>	<b>566.1</b>	<b>99.9</b>
Red de Hospitales Nacionales	509.0	508.8	99.9
Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)	19.2	19.1	99.5
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI)	18.4	18.4	100.0
Sistema de Emergencias Médicas (SEM)	10.6	10.6	100.0
Apoyo a Otras Entidades Adscritas al Ramo de Salud	9.7	9.2	94.8
<b>Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial</b>	<b>248.4</b>	<b>236.2</b>	<b>95.1</b>
Instituto Administrador de Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE)	208.3	196.8	94.5
Apoyo a Otras Entidades Adscritas al Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	40.1	39.4	98.3
<b>Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología</b>	<b>168.1</b>	<b>167.2</b>	<b>99.5</b>
Universidad de El Salvador (UES)	114.0	114.0	100.0
Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA)	35.8	35.5	99.2
Instituto Crecer Juntos (ICJ)	17.2	16.7	97.1
Apoyo a Otras Entidades Adscritas al Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	1.1	1.0	90.9
<b>Ministerio de Obras Públicas y Transporte</b>	<b>99.0</b>	<b>99.0</b>	<b>100.0</b>
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	93.1	93.1	100.0
Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT)	5.9	5.9	100.0
<b>Resto de Transferencias al Sector Público</b>	<b>211.8</b>	<b>201.3</b>	<b>95.0</b>
<b>Transferencias al Sector Privado</b>	<b>311.5</b>	<b>300.3</b>	<b>96.4</b>
A Personas Naturales	105.5	95.2	90.2
A Empresas Privadas Financieras	77.0	77.0	100.0
A Organismos sin Fines de Lucro	73.4	72.9	99.3
A Empresas Privadas no Financieras	52.6	52.6	100.0
Becas	3.0	2.6	86.7
<b>Transferencias al Sector Externo</b>	<b>28.1</b>	<b>21.8</b>	<b>77.6</b>
A Organismos Multilaterales	27.6	21.3	77.2
A Organismos sin Fines de Lucro	0.5	0.5	100.0
<b>Total</b>	<b>2,360.4</b>	<b>2,296.4</b>	<b>97.3</b>

Respecto a las Transferencias al Sector Privado y lo devengado a Personas Naturales con US\$95.2 millones, el mayor monto ejecutado corresponde al pago de subsidio al gas licuado de petróleo, representando el 76.3% del total ejecutado, le sigue con el 20.1% lo erogado en concepto de pensión otorgada al adulto mayor y a personas con discapacidad, en apoyo al programa de Erradicación de la Pobreza en El Salvador.

Lo relacionado a transferencias a Organismos sin Fines de Lucro que son parte también de las transferencias al sector privado, la mayor ejecución fue realizada por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología con la cantidad de US\$66.1 millones, en su mayoría para la dotación de uniformes, zapatos y útiles escolares, con la cantidad de US\$57.3 millones.

También en relación a lo ejecutado por trasferencias a Empresas Privadas no Financieras, en su mayoría corresponde a gasto por complemento de deuda política entregado a los partidos políticos el cual representa el 73.2% del total ejecutado, además el 14.4% corresponde al apoyo de diversas instituciones educativas mediante socios estratégicos en sostenimiento a programas educativos, el 5.3% en apoyo a programas Profesionalización Docente, entre otros.

5. Los Gastos Financieros y Otros, que incluyen todas las erogaciones realizadas en concepto de pago de intereses de la deuda pública, impuestos, tasas, derechos, comisiones, gastos bancarios, primas de seguros y otras obligaciones de igual naturaleza, durante el ejercicio fiscal de 2024, tuvo una asignación presupuestaria de US\$2,200.7 millones, y una ejecución de US\$1,486.9 millones, representando el 67.6% de dicha asignación. Se presenta a mayor detalle los conceptos que conforman dicho Rubro con su asignación presupuestaria y ejecución:

Gastos Financieros y Otros	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Externo	548.8	548.8	100.0
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	512.4	511.3	99.8
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	319.9	313.0	97.8
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	3.3	3.3	100.0
Otros Gastos Financieros	816.3	110.5	13.5
<b>Total</b>	<b>2,200.7</b>	<b>1,486.9</b>	<b>67.6</b>

De acuerdo a la tabla anterior, el 92.6% de los Gastos Financieros y Otros, corresponde al pago de intereses de la deuda ya sea interna y externa, de cuyo monto el 62.6% corresponde al pago de intereses de la deuda externa.

6. Con respecto a los Gastos de Capital, que comprende las inversiones realizadas por las Unidades Primarias del Gobierno Central, con el fin de adquirir bienes muebles, inmuebles e intangibles, así como para inversión en infraestructura, incluyendo además las transferencias de recursos a las diferentes Instituciones Descentralizadas Subvencionadas para que estas realicen inversiones en Activos Fijos y ejecuten proyectos y programas de Inversión Pública, y contribuyan a la Formación de Capital Humano, entre otros. En 2024 los Gastos de Capital fueron de US\$1,315.9 millones, de una asignación presupuestaria de US\$2,060.8 millones, el cual refleja una ejecución del 63.9%. Los

conceptos que integran los Gastos de Capital comparándolos con su presupuesto modificado y su ejecución se presentan en la siguiente gráfica:



7. Las Inversiones en Activos Fijos son el concepto más relevante de los Gastos de Capital, que comprende las erogaciones realizadas por las Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central con el fin construir obras, adquirir bienes muebles e inmuebles, realizar ampliaciones, y mejoras a edificios, entre otras inversiones. Durante el ejercicio fiscal 2024 en este rubro se ejecutaron US\$724.7 millones, representando el 56.2% del monto presupuestado que asciende a US\$1,289.8 millones. A continuación, se presenta un resumen de las Inversiones en Activo Fijo, realizadas en el año 2024 por las Instituciones que conforman el Gobierno Central:

Inversiones en Activos Fijos	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
<b>Infraestructura</b>	<b>970.0</b>	<b>473.3</b>	<b>48.8</b>
Construcción de Viaducto y Ampliación de Carretera CA01W (Tramo los Chorros)	170.4	68.9	40.4
Construcción y Equipamiento de Sistema de Transporte Público por Cable Aéreo: Línea 2	56.0	56.0	100.0
Programa Mi Nueva Escuela	132.1	53.3	40.3
Programa Integrado de Salud II	48.0	47.9	99.8
Construcción, Equipamiento y Modernización de las Oficinas Centrales de la Fiscalía General de la Republica	41.9	41.6	99.3
Construcción de By Pass en la Ciudad de San Miguel	23.0	22.6	98.3
Programa de Mejoramiento de Ambientes Educativos para Formación Integral y Aprendizajes	16.2	15.9	98.1
Construcción y Equipamiento del Centro de Monitoreo para la Implementación del Sistema de Gestión de la Movilidad	10.3	10.3	100.0
Otras Obras de Infraestructura	472.1	156.8	33.2
<b>Bienes Muebles</b>	<b>265.9</b>	<b>206.6</b>	<b>77.7</b>
Equipo Informático	102.6	92.8	90.4
Equipos Médicos y de Laboratorios	76.8	50.1	65.2
Maquinaria y Equipo	29.6	23.4	79.1
Vehículos de Transporte	14.5	13.0	89.7
Mobiliarios	23.7	11.8	49.8
Bienes Muebles Diversos	18.7	15.5	82.9
<b>Intangibles</b>	<b>29.0</b>	<b>25.4</b>	<b>87.6</b>
<b>Bienes Inmuebles</b>	<b>24.9</b>	<b>19.4</b>	<b>77.9</b>
Edificios e Instalaciones	9.3	9.3	100.0
Terrenos	14.3	8.9	62.2
Inmuebles Diversos	1.3	1.2	92.3
<b>Total</b>	<b>1,289.8</b>	<b>724.7</b>	<b>56.2</b>

En relación a la inversión en Infraestructura, ésta fue ejecutada por las instituciones siguientes:

Inversiones en Infraestructura	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte	445.0	236.9	53.2
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	325.7	77.5	23.8
Ministerio de Salud	63.1	53.9	85.4
Fiscalía General de la República	41.9	41.6	99.3
Corte Suprema de Justicia	39.8	22.4	56.3
Ministerio de Agricultura y Ganadería	12.0	12.0	100.0
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	10.8	9.3	86.1
Resto de Ministerios	31.7	19.7	62.1
<b>Total</b>	<b>970.0</b>	<b>473.3</b>	<b>48.8</b>

8. Las Transferencias de Capital es otro componente importante de los Gastos de Capital, cuyos recursos fueron destinados a las Instituciones Descentralizadas Subvencionadas para la ejecución de inversión en diferentes proyectos y adquisición de activos fijos, presentando un presupuesto modificado de US\$621.9 millones y un monto ejecutado por US\$454.0 millones, de los cuales, el 88.6% corresponden a transferencias al sector público y el 11.4% a Transferencias de Capital entregadas a entidades del sector privado. El destino de las principales Transferencias de Capital realizadas por las unidades primarias, durante el ejercicio fiscal 2024 se muestra a continuación:

Transferencias de Capital	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Transferencias al Sector Público	565.0	402.3	71.2
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	402.4	306.3	76.1
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	39.8	37.0	93.0
Hospital Nacional El Salvador	33.1	25.0	75.5
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	13.5	9.5	70.4
Resto de transferencias	76.2	24.5	32.2
Transferencias al Sector Privado	56.9	51.7	90.9
A Organismos Sin Fines de Lucro	53.2	49.3	92.7
Becas	1.0	0.9	90.0
A Personas Naturales	1.7	0.5	29.4
A Empresas Privadas no Financieras	0.5	0.5	100.0
A Empresas Privadas Financieras	0.5	0.5	100.0
<b>Total</b>	<b>621.9</b>	<b>454.0</b>	<b>73.0</b>

El 75.6% del monto ejecutado en Transferencias de Capital, corresponde a los recursos entregados a la Dirección Nacional de Obras Municipales quien se encarga de ejecutar proyectos sociales en beneficio de los municipios; y a la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, quien está ejecutando el proyecto "Aeropuerto del Pacífico".

9. Respecto a lo utilizado en Inversiones Financieras, estas muestran un presupuesto modificado de US\$72.3 millones el cual fue ejecutado en un 100.0% y corresponde en su mayoría a la adquisición de Acciones y Participaciones de Capital en el Exterior realizado por el Ministerio de Hacienda, a través de Obligaciones y Transferencias Generales del Estado.

10. La Inversión en Capital Humano realizada durante el 2024 asciende a US\$64.9 millones, representando un porcentaje de ejecución presupuestaria del 84.5% con respecto a la asignación presupuestaria de US\$76.8 millones. Dichos recursos fueron destinados al apoyo en programas y proyectos orientados al acceso de los ciudadanos a la banda ancha y la mejora en los servicios públicos, en la calidad de vida de su niñez, al fortalecimiento en temas climatológicos de los bosques cafetaleros en el desarrollo rural y la mejora de la competitividad internacional y nacional a nivel turístico. A continuación, se muestran los principales programas en que las entidades realizaron esta inversión para el periodo que se informa con el presupuesto asignado y lo ejecutado:

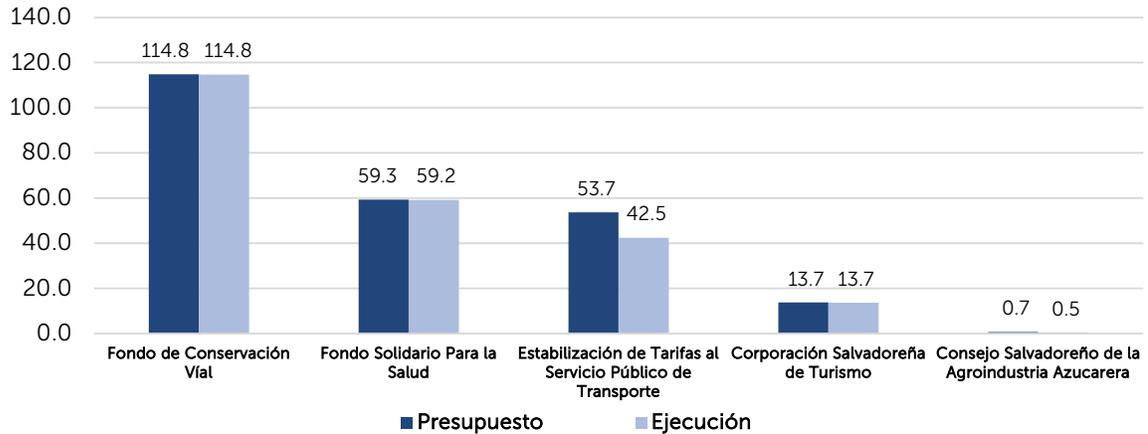
Inversión en Capital Humano	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Programa de Conectividad Digital Social	13.7	11.6	84.7
Programa de Mejora de la Calidad y Cobertura Educativa: Nacer, Crecer, Aprender	10.2	8.6	84.3
Programa de Fortalecimiento de la Resiliencia Climática de los Bosques Cafetaleros en El Salvador	8.7	7.4	85.1
Programa de Apoyo a la Recuperación y Expansión del Sector Turismo	6.3	5.3	84.1
Programa de Reducción de Brecha Digital en Centros Escolares de El Salvador	4.7	4.0	85.1
Otros Programas	33.2	28.0	84.3
<b>Total</b>	<b>76.8</b>	<b>64.9</b>	<b>84.5</b>

11. Las erogaciones realizadas en concepto de Aplicaciones Financieras, que corresponde al pago de amortización de la Deuda Pública, durante el ejercicio fiscal 2024, la ejecución fue de US\$2,583.1 millones, de un presupuesto de US\$2,583.6 millones. Se presenta a continuación el detalle del presupuesto modificado y ejecución de los diferentes conceptos de este rubro:

Aplicaciones Financieras	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Rescate de Títulosvalores en el Mercado Externo	1,742.8	1,742.8	100.0
Amortización de Empréstitos Externos	517.6	517.4	99.9
Rescate de Títulosvalores en el Mercado Nacional	313.1	312.8	99.9
Amortización de Empréstitos Internos	10.1	10.1	100.0
<b>Total</b>	<b>2,583.6</b>	<b>2,583.1</b>	<b>99.9</b>

12. En lo que respecta a la ejecución presupuestaria de los Gastos por Transferencias de Contribuciones Especiales durante el ejercicio 2024, presenta una ejecución de US\$230.7 millones, comparado con la asignación presupuestaria de US\$242.2 millones, presenta un porcentaje de ejecución del 95.3%. En la siguiente gráfica, se presenta en detalle los valores presupuestados comparados con la ejecución de los gastos efectuados en este rubro:

### Gastos de Contribuciones Especiales (En Millones de US\$)



De acuerdo al gráfico anterior las contribuciones con los mayores montos ejecutados son las del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) cuya contribución proviene del aporte de los automovilistas cuando compran combustible, que representaron el 49.8% del total devengado en este concepto de gastos, utilizado en el mantenimiento de la red vial del país; por su parte la contribución al consumo de tabaco, bebidas alcohólicas y el uso de armas, destinados al Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) representa el 25.7%, el Fondo para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros representa el 18.4%, el cargo que se aplica al precio base del servicio de alojamiento que pagan los huéspedes es destinado al desarrollo del turismo representa el 5.9% y los US\$0.000443 por libra de azúcar extraída que aportan las centrales azucareras o ingenios para el financiamiento del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA), representa el 0.2% del total de las contribuciones especiales.

## 1.2 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Unidades Primarias

<b>CUADRO No. 2</b>				
<b>PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO: UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL</b>				
<b>ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR UNIDADES PRIMARIAS</b>				
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>				
<b>(En millones de US\$)</b>				
<b>INSTITUCIONES</b>	<b>PRESUPUESTO MODIFICADO</b>	<b>%</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	<b>%</b>
<b>ÓRGANO LEGISLATIVO</b>	<b>54.2</b>	<b>0.4</b>	<b>50.1</b>	<b>92.4</b>
Asamblea Legislativa	54.2	0.4	50.1	92.4
<b>ÓRGANO JUDICIAL</b>	<b>443.0</b>	<b>3.4</b>	<b>404.9</b>	<b>91.4</b>
Corte Suprema de Justicia	443.0	3.4	404.9	91.4
<b>ÓRGANO EJECUTIVO</b>	<b>6,272.5</b>	<b>47.7</b>	<b>5,451.8</b>	<b>86.9</b>
Presidencia de la República	175.6	1.3	146.2	83.3
Ramo de Hacienda	226.3	1.7	207.7	91.8
Ramo de Relaciones Exteriores	67.3	0.5	66.5	98.8
Ramo de la Defensa Nacional	331.0	2.5	331.0	100.0
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	309.9	2.4	286.0	92.3
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	716.0	5.4	705.0	98.5
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	1,728.9	13.2	1,407.2	81.4
Ramo de Salud	1,350.3	10.3	1,279.2	94.7
Ramo de Trabajo y Previsión Social	17.8	0.1	17.8	100.0
Ramo de Cultura	48.3	0.4	48.1	99.6
Ramo de Vivienda	15.0	0.1	11.7	78.0
Ramo de Desarrollo Local	40.0	0.3	28.6	71.5
Ramo de Economía	96.6	0.7	90.3	93.5
Ramo de Agricultura y Ganadería	168.3	1.3	154.5	91.8
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	902.8	6.9	601.0	66.6
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	20.4	0.2	19.3	94.6
Ramo de Turismo	58.0	0.4	51.7	89.1
<b>MINISTERIO PÚBLICO</b>	<b>201.5</b>	<b>1.5</b>	<b>201.2</b>	<b>99.9</b>
Fiscalía General de la República	145.3	1.1	145.0	99.8
Procuraduría General de la República	41.4	0.3	41.4	100.0
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	14.8	0.1	14.8	100.0
<b>OTRAS INSTITUCIONES</b>	<b>77.0</b>	<b>0.6</b>	<b>73.3</b>	<b>95.2</b>
Corte de Cuentas de la República	50.4	0.4	48.6	96.4
Tribunal Supremo Electoral	12.0	0.1	11.1	92.5
Tribunal de Servicio Civil	1.4	0.0	1.3	92.9
Consejo Nacional de la Judicatura	7.4	0.1	7.1	95.9
Tribunal de Ética Gubernamental	3.1	0.0	2.7	87.1
Instituto de Acceso a la Información Pública	2.7	0.0	2.5	92.6
<b>SUBTOTAL INSTITUCIONES</b>	<b>7,048.2</b>	<b>53.6</b>	<b>6,181.3</b>	<b>87.7</b>
<b>TESORO PÚBLICO</b>	<b>6,093.0</b>	<b>46.4</b>	<b>5,261.4</b>	<b>86.4</b>
Deuda Pública	3,965.6	30.2	3,957.8	99.8
Obligaciones Generales del Estado	974.9	7.4	264.5	27.1
Transferencias Generales del Estado	1,152.5	8.8	1,039.1	90.2
<b>TOTAL</b>	<b>13,141.2</b>	<b>100.0</b>	<b>11,442.7</b>	<b>87.1</b>

## NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR UNIDADES PRIMARIAS

1. La ejecución presupuestaria de gastos al 31 de diciembre de 2024 realizada por los diferentes Ramos Ministeriales y Organismos que conforman el Gobierno Central, ascendió a US\$11,442.7 millones, de dicho valor el 47.6% corresponde a los gastos de las instituciones que conforman el Órgano Ejecutivo.

A continuación, se presenta un resumen del resultado de la ejecución presupuestaria, realizada por las Entidades y Organismos que conforman los diferentes Órganos del Estado:

Órganos y/o Instituciones	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Órgano Ejecutivo	6,272.5	5,451.8	86.9
Deuda Pública	3,965.6	3,957.8	99.8
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	2,127.4	1,303.6	61.3
Órgano Judicial	443.0	404.9	91.4
Ministerio Público	201.5	201.2	99.9
Órgano Legislativo	54.2	50.1	92.4
Resto de Instituciones que conforman el Gobierno Central	77.0	73.3	95.2
<b>Total</b>	<b>13,141.2</b>	<b>11,442.7</b>	<b>87.1</b>

2. Las Instituciones que integran el Órgano Ejecutivo con los mayores montos ejecutados fueron las siguientes: Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología, Ramo de Salud, Ramo de Justicia y Seguridad Pública; Ramo de Obras Públicas y de Transporte; Ramo de la Defensa Nacional y Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial, que en conjunto representan el 84.5% del total del gasto ejecutado por dicho Órgano de Estado. A continuación, se presenta un resumen del gasto realizado por de cada una de las Carteras antes mencionadas:

- 2.1 El Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología, al 31 de diciembre de 2024, ejecutó un monto de US\$1,407.2 millones, equivalente al 81.4% del total de su presupuesto anual asignado, destacando lo erogado para la implementación de diferentes programas sociales de apoyo a los estudiantes de las escuelas públicas del país, tales como:

- ✓ Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares, con cobertura en 5,139 Centros Educativos, con 1.1 millones de estudiantes beneficiados de diferentes niveles educativos y regiones del país. El monto invertido en este programa fue de US\$64.5 millones.
- ✓ Programa de Alimentación y Salud Escolar, implementado en 5,324 centros educativos a nivel nacional, con 1.0 millones de estudiantes beneficiados desde educación inicial hasta educación media, con una inversión de US\$25.9 millones.
- ✓ Programa de Reducción de la Brecha Digital, con un número de computadoras entregadas durante el ejercicio 2024, de 229,364 beneficiando a igual número de estudiantes de 4,928 de centros educativos de todo el país, con un monto invertido de US\$62.1 millones.
- ✓ Programa Crecer y Aprender Juntos (Desarrollo Integral de la Primera Infancia), en dicho programa se han llevado a cabo obras integrales de infraestructura, nidos de inmersión

lingüística y actividades que fomenten la lectura y la igualdad de oportunidades para los niñas y niños salvadoreños, con una inversión de US\$3.0 millones.

En cuanto a la ejecución realizada de cada una las unidades presupuestarias que conforman dicho Ramo a continuación se presentan los mayores montos ejecutados:

Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Educación Básica	660.9	660.6	99.9
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	182.1	181.0	99.4
Proyectos de Inversión Mi Nueva Escuela	249.1	162.3	65.2
Educación Media	109.9	109.8	99.9
Educación Parvularia	88.8	88.7	99.9
Programas de Desarrollo y Protección Social	73.6	73.3	99.6
Dirección y Administración Institucional	44.1	43.4	98.4
Desarrollo del Sistema Educativo	31.4	31.2	99.4
Reforma Educativa Mi Nueva Escuela	30.0	29.5	98.3
Resto de Unidades Presupuestarias	259.0	27.4	10.6
<b>Total</b>	<b>1,728.9</b>	<b>1,407.2</b>	<b>81.4</b>

- 2.2 Por su parte el Ramo de Salud, ha ejecutado US\$1,279.2 millones, equivalentes al 94.7% del presupuesto anual asignado, destacando entre las erogaciones más relevantes, las realizadas para apoyar a las Instituciones Descentralizadas Adscritas a dicho Ramo, con un monto de US\$656.6 millones, de los cuales US\$533.9 millones son recursos transferidos a la red de Hospitales Nacionales para que atiendan los servicios de salud, de la población a nivel nacional, US\$78.3 millones al Fondo Solidario para la Salud y US\$44.4 millones a otras Instituciones Adscritas a dicho Ramo.

La ejecución por unidades presupuestarias de dicha cartera de Estado que presentan los mayores montos son las siguientes:

Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	665.4	656.6	98.7
Dirección y Administración Institucional	261.0	258.5	99.0
Primer Nivel de Atención	207.8	207.7	99.9
Programa Integrado de Salud II	69.3	69.1	99.7
Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia en el Primer Nivel	45.5	45.4	99.8
Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador. préstamo. BIRF No. 9065-SV	75.7	16.6	21.9
Resto de Unidades Presupuestarias	25.6	25.3	98.8
<b>Total</b>	<b>1,350.3</b>	<b>1,279.2</b>	<b>94.7</b>

Dentro de los recursos ejecutados por este Ramo se encuentran las inversiones importantes en diferentes programas ejecutados con recursos provenientes de préstamos y del Fondo General, entre los que se mencionan:

- a) Programa Integrado de Salud II, con una inversión de US\$41.9 millones, entre los mayores montos invertidos se encuentran los siguientes:

Proyecto	Millones US\$
Contratación de Diseño y Construcción del Hospital Nacional de Zona Norte de San Salvador, Hospital de Nejapa	22.2
Contratación de la Supervisión del Diseño y Construcción del Hospital Nacional de la Zona Norte de El Salvador (Nejapa)	0.6
Construcción del Centro Especializado de Enfermedades no Transmisibles San Salvador (CENT)	4.7
Supervisión para la Construcción del Centro Especializado de Enfermedades no Transmisibles (CENT)	0.1
Readecuación del Servicio de Emergencia del Hospital de Soyapango	1.6
Suministro, Instalación y Puesta en Funcionamiento de Acelerador Lineal de Partículas del Centro Nacional de Radioterapia	2.8
Construcción de Laboratorio Clínico y Mejoras de Infraestructura de la Unidad de Salud de El Triunfo, Ciudad El Triunfo, Departamento de Usulután	0.5
Ampliación y Readecuación de Áreas en la Unidad intermedia de Jucuapa, Departamento de Usulután	1.2
Construcción de Módulo de Fisioterapia y Rehabilitación de Pediatría del Hospital Nacional "San Jerónimo Emiliani", Sensuntepeque	0.4
Construcción Unidad de Salud Intermedia Nejapa, San Salvador	0.5
Remodelación y ampliación de Unidad de Salud de San Isidro, Departamento de Sonsonate	0.7
Otras Inversiones	6.6
<b>Total</b>	<b>41.9</b>

- b) Proyecto de Respuesta ante el COVID-19, con una inversión de US\$15.7 millones, entre las inversiones más importantes están las siguientes:

Proyecto	Millones US\$
Suministro, Instalación y Puesta en Marcha de Equipo de Laboratorio de Biología Molecular para el Hospital Nacional El Salvador	1.0
Suministro, Instalación y Puesta en Funcionamiento de Equipos de la Sala de Angiógrafo del Hospital Nacional El Salvador	2.2
Readecuación y Ampliación del Área de Atención de la Emergencia del Hospital Nacional Zacamil	2.0
Suministro, Instalación y Puesta en Funcionamiento de Resonancia Magnética para el Hospital Nacional Rosales	3.4
Suministro, Instalación y Puesta en Funcionamiento de Resonancia Magnética para el Hospital Nacional Regional "San Juan de Dios"	3.6
Suministro, Instalación y Puesta en Marcha de Equipos de Unidad de Radiología e Imágenes Diagnósticas para el Hospital General "Dr. Juan José Fernández" Zacamil, Hospital Nacional Especializado "Rosales" San Salvador, y el Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla	1.6
Suministro, Instalación y Puesta en Marcha de Equipo de Rayos "x" Digital del Hospital Nacional Zacamil	0.4
Otras Inversiones	1.5
<b>Total</b>	<b>15.7</b>

- c) Proyecto Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de las Primera Infancia en El Salvador, con un monto invertido de US\$19.8 millones, entre las inversiones en este proyecto se encuentran las siguientes:

Proyecto	Millones US\$
Excavaciones, Conformación de Terrazas y Accesos para la Construcción del Centro de Maternidad Nacer con Cariño "El Nido", Departamento de San Salvador	1.7
Equipo de Alta Gama para la Atención Integral desde el Diagnóstico, Tratamiento y Rehabilitación, Promoviendo y Protegiendo el Neurodesarrollo de las Niñas y Niños en la Etapa Neonatal y Pediátrica, incluyendo aquellos con factores de riesgo	6.7
Equipo Médico para la Atención a la Niñez en Procedimientos Cardiacos de Alta Complejidad	0.5
Adquisición de Equipos Médicos	3.3
Equipo Antropométrico para la Evaluación Nutricional (Báscula de Piso Estándar y Balanzas Digitales)	0.5
Equipo Antropométrico para la Evaluación Nutricional (Básculas Digitales con Analizador de Composición Corporal)	0.9
Suministro de Equipo Médico para Uso de Quirófanos	0.5
Equipo Antropométrico para la Evaluación Nutricional (Básculas para Recién Nacido, Básculas de Adulto con Tallímetro, Tallímetros Plegables Portátil)	1.5
Suministro de Equipo Oftalmológico para Equipamiento del Primer Nivel de Atención y Oficina de Salud Visual	0.5
Suministro de Simuladores de Alta Gama: Modelos Anatómicos del Paciente Obstétrico Neonatal y Pediátrico y Diferentes Modelos Entrenadores de Simulación para Prácticas Médicas	0.9
Otras Inversiones	2.8
<b>Total</b>	<b>19.8</b>

2.3 El Ramo de Justicia y Seguridad Pública, ejecutó un monto de US\$705.0 millones, equivalente al 98.5% de su presupuesto anual aprobado, destacando US\$470.2 millones destinados para financiar y atender la seguridad de la población a nivel nacional a través de los gastos asignados a la Policía Nacional Civil. Las unidades presupuestarias con los mayores montos ejecutados en dicha Cartera de Estado, se detallan a continuación:

Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
<b>Seguridad Pública</b>	<b>473.9</b>	<b>470.2</b>	<b>99.2</b>
Eficacia Policial	430.5	427.5	99.3
Dirección y Administración	43.4	42.7	98.4
<b>Administración del Sistema Penitenciario</b>	<b>165.5</b>	<b>165.4</b>	<b>99.9</b>
<b>Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades</b>	<b>24.9</b>	<b>22.9</b>	<b>92.0</b>
Academia Nacional de Seguridad Pública	13.7	12.8	93.4
Unidad Técnica Ejecutiva	1.9	1.5	78.9
Registro Nacional de las Personas Naturales	8.4	7.7	91.7
Consejo Nacional de Administración de Bienes	0.9	0.9	100.0
<b>Dirección y Administración Institucional</b>	<b>12.7</b>	<b>11.4</b>	<b>89.8</b>
<b>Desarrollo de la Inversión para la Justicia y Seguridad Pública</b>	<b>9.0</b>	<b>8.8</b>	<b>97.8</b>
<b>Resto de Unidades Presupuestarias</b>	<b>30.0</b>	<b>26.3</b>	<b>87.7</b>
<b>Total</b>	<b>716.0</b>	<b>705.0</b>	<b>98.5</b>

Las principales inversiones realizadas por esta cartera de Estado se enmarcan en el fortalecimiento de las competencias institucionales de la Seguridad Pública y del Plan Control Territorial siendo estas las siguientes:

- ✓ Seguridad Pública, con una inversión de US\$1.6 millones, destacando la adquisición de camionetas todo terreno para apoyar labores de seguridad a nivel nacional, vehículos acuáticos para la policía de turismo y el mejoramiento y equipamiento del Anfiteatro de la Academia Nacional de Seguridad Pública.

- ✓ Plan Control Territorial, con una inversión realizada de US\$11.9 millones, para ejecutar proyectos destinados al fortalecimiento de la seguridad de la población, así como a la modernización de las capacidades institucionales, siendo estos los siguientes:

Proyecto	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Adquisición de Motocicletas Eléctricas para Labores de Patrullaje y Adiestramiento Policial	0.5	0.5	100.0
Adquisición e Instalación de Módulos Tipo Vagones para la Adecuación y Habilitación de Espacios en la Sección Táctica Operativa de la Policía Nacional Civil	0.6	0.6	100.0
Adquisición de Lanchas para Labores de Patrullaje y Adiestramiento en Diferentes Zonas del Territorio Nacional para la Policía Nacional Civil	0.2	0.2	100.0
Adquisición de Flota Vehicular para Labores de Patrullaje y Adiestramiento en las Diferentes Zonas del Territorio Nacional	1.6	1.6	100.0
Modernización e Innovación Tecnológica y Transformación del Modelo Policial (ONI) y Policía LTE	9.0	9.0	100.0
<b>Total</b>	<b>11.9</b>	<b>11.9</b>	<b>100.0</b>

2.4 En cuanto al Ramo de Obras Públicas y de Transporte, contó con un presupuesto aprobado de US\$902.8 millones, y con una ejecución de US\$601.0 millones invertidos en diferentes proyectos y programas encaminados a lograr el mejoramiento de la infraestructura vial nacional, tanto en carreteras y puentes, como en caminos rurales.

El detalle por unidades presupuestarias de este ramo con sus valores ejecutados durante 2024 se presenta a continuación:

Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
<b>Obras Públicas</b>	<b>524.0</b>	<b>287.8</b>	<b>54.9</b>
Inversión en Infraestructura	442.2	223.0	50.4
Gestión de la Inversión	34.7	34.1	98.3
Reconstrucción y Rehabilitación Vial Dañada por Desastres Naturales	16.7	9.2	55.1
Atención de Infraestructura Socio-Económica y Riesgo	14.7	13.7	93.2
Otras Obras de Infraestructura	15.7	7.8	49.7
<b>Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades</b>	<b>309.4</b>	<b>255.6</b>	<b>82.6</b>
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	207.8	207.8	100.0
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	55.9	4.9	8.8
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	39.8	37.0	93.0
Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT)	5.9	5.9	100.0
<b>Transporte</b>	<b>61.5</b>	<b>50.0</b>	<b>81.3</b>
Registro y Regulación del Transporte	61.5	50.0	81.3
<b>Dirección y Administración Institucional</b>	<b>7.9</b>	<b>7.6</b>	<b>96.2</b>
Dirección y Administración	7.9	7.6	96.2
<b>Total</b>	<b>902.8</b>	<b>601.0</b>	<b>66.6</b>

La Unidad Presupuestaria denominada Obras Públicas revela un monto ejecutado de US\$287.8 millones, de dicha ejecución US\$240.0 millones corresponden a la inversión realizada en los siguientes proyectos:

Proyecto	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Construcción de Viaducto y Ampliación de Carretera CA01W (Tramo los Chorros) entre Autopista Monseñor Romero y Carretera CA01W	170.4	68.9	40.3
Construcción y Equipamiento de Sistema de Transporte por cable aéreo	56.0	56.0	100.0
Construcción By Pass en la Ciudad de San Miguel	23.3	22.7	97.4
Construcción y Equipamiento del Centro de Monitoreo para la Implementación del Sistema de la movilidad en San Salvador	10.3	10.3	100.0
Rehabilitación de Centros Educativos Afectados por la Tormenta Tropical Julia a nivel nacional	16.7	9.2	55.1
Suministro e Instalación de Luminarias con Tecnología LED en Tramos Priorizados de la Ley	7.7	7.7	100.0
Construcción y Equipamiento de Cocinas Industriales en Centros Penales Priorizados	6.3	6.2	98.4
Otros Proyectos	183.9	59.0	32.1
<b>Total</b>	<b>474.6</b>	<b>240.0</b>	<b>50.6</b>

También es importante en este Ramo el monto erogado para apoyar a las entidades adscritas con un valor de US\$255.6 millones, destacando lo entregado al Fondo de Conservación Vial utilizado para la ejecución de diversos proyectos viales a nivel nacional, y lo entregado a la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma para la ejecución del proyecto de Construcción del Aeropuerto del Pacífico. Además, a través de esta Cartera de Estado, se entrega a los transportistas privados, el subsidio a la tarifa del transporte público de pasajeros cuyo monto ascendió a US\$42.5 millones.

2.5 En relación al Ramo de la Defensa Nacional, de un presupuesto aprobado de US\$331.0 millones, ha devengado el 100.0%, estos recursos se han orientado a mantener la gestión operativa de la institución, con el fin de seguir colaborando en las actividades de apoyo a la población civil ante emergencias y desastres, así como en labores de seguridad pública por parte de las unidades militares terrestres, unidades militares aéreas y unidades militares navales; también, para apoyar a la Policía Nacional Civil (PNC) en las tareas conjuntas de seguridad pública dentro del Plan Control Territorial. El detalle de sus unidades presupuestarias y sus montos ejecutados se presentan a continuación:

Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%	
	Presupuesto	Ejecución		
<b>Gestión Operativa Institucional</b>		<b>321.2</b>	<b>321.2</b>	<b>100.0</b>
Operaciones del Ejército y de Apoyo Institucional	320.6	320.6		100.0
Operaciones de la Fuerza Naval	0.4	0.4		100.0
Operaciones de la Fuerza Aérea	0.2	0.2		100.0
<b>Dirección y Administración Institucional</b>		<b>4.7</b>	<b>4.7</b>	<b>100.0</b>
Administración Superior	4.3	4.3		100.0
Gestión Financiera Institucional	0.4	0.4		100.0
<b>Otras Inversiones Públicas</b>		<b>3.1</b>	<b>3.1</b>	<b>100.0</b>
Comunicaciones Estratégicas	2.0	2.0		100.0
Equipamiento Institucional	1.1	1.1		100.0
<b>Apoyo a Otras Entidades</b>		<b>2.0</b>	<b>2.0</b>	<b>100.0</b>
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada	2.0	2.0		100.0
<b>Total</b>		<b>331.0</b>	<b>331.0</b>	<b>100.0</b>

2.6 Con respecto al Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial, dispuso de un presupuesto aprobado de US\$309.9 millones ejecutó US\$286.0 millones. Los montos más representativos

devengados por las unidades presupuestarias de esta Cartera de Estado se muestran a continuación:

Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%	
	Presupuesto	Ejecución		
<b>Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades</b>		<b>256.5</b>	<b>244.2</b>	<b>95.2</b>
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes	208.4		196.8	94.4
Cuerpo de Bomberos de El Salvador	24.3		24.1	99.2
Dirección Integración	23.4		22.9	97.9
Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	0.4		0.4	100.0
<b>Infraestructura</b>		<b>18.8</b>	<b>13.1</b>	<b>69.7</b>
<b>Gestión de Servicios</b>		<b>9.6</b>	<b>9.2</b>	<b>95.8</b>
<b>Prevención y Atención de Riesgos</b>		<b>9.2</b>	<b>9.0</b>	<b>97.8</b>
<b>Dirección y Administración Institucional</b>		<b>12.5</b>	<b>7.5</b>	<b>60.0</b>
<b>Resto de Unidades Presupuestarias</b>		<b>3.3</b>	<b>3.0</b>	<b>90.9</b>
<b>Total</b>		<b>309.9</b>	<b>286.0</b>	<b>92.3</b>

3. También a través del Tesoro Público, el Ministerio de Hacienda atiende otro tipo de compromisos, entre los que se encuentran: el pago del Servicio de la Deuda Pública; el Pago de diferentes Obligaciones a cargo del Estado; así como otras necesidades de entidades públicas a través de la transferencia de recursos para la ejecución de proyectos específicos. Para atender estas operaciones financieras se contó con un presupuesto de US\$6,093.0 millones, lográndose una ejecución de US\$5,261.4 millones.

3.1 Para atender los compromisos del servicio de la Deuda Pública, se utilizaron US\$3,957.8 millones, correspondiendo US\$835.8 millones al pago del Servicio la Deuda Interna y US\$3,122.0 millones al de la Deuda Externa. Del monto ejecutado US\$2,582.0 millones, corresponde a la amortización de capital, y US\$1,375.8 millones al pago de intereses, de acuerdo al siguiente detalle:

Amortización de Capital	Millones US\$		Intereses	Millones US\$	
	Presupuesto	Ejecución		Presupuesto	Ejecución
<b>Rescate de Colocaciones de Títulos Valores en el Mercado Externo</b>	<b>1,742.8</b>	<b>1,742.8</b>	<b>Intereses y Comisiones de Títulos Valores en el Mercado Externo</b>	<b>548.8</b>	<b>548.8</b>
Rescate de Bonos del Estado	1,742.8	1,742.8	Intereses y Comisiones de Bonos del Estado	548.8	548.8
<b>Amortización de Empréstitos Externos</b>	<b>517.6</b>	<b>517.4</b>	<b>Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos</b>	<b>319.3</b>	<b>313.0</b>
De Organismos Multilaterales	497.3	497.3	De Organismos Multilaterales	313.7	308.0
De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	20.3	20.1	De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	5.6	5.0
<b>Rescate de Colocaciones de Títulos Valores en el Mercado Nacional</b>	<b>313.1</b>	<b>312.8</b>	<b>Intereses y Comisiones de Títulos Valores en el Mercado Nacional</b>	<b>512.4</b>	<b>511.4</b>
Rescate de Bonos del Estado	313.1	312.8	Intereses y Comisiones de Bonos del Estado	342.0	341.2
<b>Amortización de Empréstitos Internos</b>	<b>9.0</b>	<b>9.0</b>	<b>Intereses y Comisiones de Letras del Tesoro</b>	<b>101.9</b>	<b>101.8</b>
De Empresas Públicas Financieras	9.0	9.0	Intereses y Comisiones de Títulos Valores	68.5	68.4
			<b>Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos</b>	<b>2.6</b>	<b>2.6</b>
			De Empresas Públicas Financieras	2.6	2.6
<b>Total de Amortización</b>	<b>2,582.5</b>	<b>2,582.0</b>	<b>Total de Intereses</b>	<b>1,383.1</b>	<b>1,375.8</b>

- 3.2 En cuanto a los recursos erogados por las Transferencias Generales del Estado, de un Presupuesto aprobado de US\$1,152.5 millones, se ejecutaron US\$1,039.1 millones, equivalente al 90.2%. El detalle del destino de los recursos transferidos se presenta a continuación:

Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Apoyo a Municipalidades (Funcionamiento)	593.2	593.1	99.9
Financiamiento al Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMYD)	177.7	177.7	100.0
Financiamiento a Intervenciones Estratégicas para Dinamizar la Economía	77.0	77.0	100.0
Subsidio a la Tarifa de Energía Eléctrica	75.6	75.6	100.0
Subsidio al Precio del Gas Licuado de Petróleo	75.8	74.0	97.6
Provisión para Transferir Recursos al Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral 2024	32.6	23.1	70.9
Programa de Erradicación de la Pobreza y de Desarrollo Económico Local	112.3	16.1	14.3
Financiamiento del Presupuesto Extraordinario 2022 - 2024 de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023	2.0	2.0	100.0
Programa para la Rehabilitación del Sector Agropecuario	0.5	0.5	100.0
Resto de Unidades Presupuestarias	5.8		
<b>Total</b>	<b>1,152.5</b>	<b>1,039.1</b>	<b>90.2</b>

- 3.3 Finalmente, las Obligaciones Generales del Estado de un presupuesto aprobado de US\$974.9 millones, ejecutó US\$264.5 millones, equivalentes al 27.1% de las asignaciones anuales autorizadas. En estas erogaciones destacan los siguientes montos:

Líneas de Trabajo	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Financiamiento al Régimen de Pensiones del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSA)	114.2	112.9	98.9
Contribuciones a Organismos Internacionales (incluye el aporte de El Salvador ante Organismos Internacionales de los cuales es miembro, y la compra de participaciones de capital en el BCIE, CAF, y Banco Asiático de Inversión en Infraestructura)	99.5	93.3	93.8
Complemento Deuda Política	38.5	38.5	100.0
Clases Pasivas	12.8	12.2	95.3
Devolución IVA a Exportadores	419.3	3.4	0.8
Resto de Unidades Presupuestarias	290.6	4.2	1.4
<b>Total</b>	<b>974.9</b>	<b>264.5</b>	<b>27.1</b>

4. El Órgano Judicial también forma parte de las entidades que conforman el Gobierno Central, el cual está conformado por la Corte Suprema de Justicia, presenta una ejecución al 31 de diciembre de 2024, de US\$404.9 millones, que es equivalente al 91.4% de sus asignaciones presupuestarias, el detalle ejecutado por sus unidades presupuestarias se presenta a continuación:

Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Administración de Justicia	247.2	232.7	94.1
Dirección y Administración Institucional	89.6	85.3	95.2
Asuntos Jurídicos	43.5	42.4	97.5
Medicina Legal	24.3	22.4	92.2
Infraestructura Física	38.4	22.1	57.6
<b>Total</b>	<b>443.0</b>	<b>404.9</b>	<b>91.4</b>

5. Con relación a las entidades que integran el Ministerio Público que también son parte integrante del Gobierno Central, están conformados por la Fiscalía General de la República, Procuraduría General de la República y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, que en conjunto han devengado US\$201.2 millones, de un presupuesto aprobado de US\$201.5; siendo la Fiscalía General de la República, la institución que presenta el mayor monto con US\$145.0 millones, el detalle ejecutado por las unidades presupuestarias que conforman dicha entidad se presentan a continuación:

Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Defensa de los Intereses de la Sociedad	57.2	57.2	100.0
Infraestructura Física	43.1	42.8	99.3
Dirección y Administración Institucional	15.9	15.9	100.0
Igualdad Sustantiva y Vida Libre de Violencia para la Mujeres, Niñez, Adolescencia y Otros Grupos Vulnerables	10.3	10.3	100.0
Centro de Intervención de las Telecomunicaciones	10.0	10.0	100.0
Defensa de los Intereses del Estado	8.8	8.8	100.0
<b>Total</b>	<b>145.3</b>	<b>145.0</b>	<b>99.8</b>

Por su parte la Procuraduría General de la República y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos han ejecutado US\$41.4 millones y US\$14.8 millones respectivamente que equivalen al 100.0% de sus asignaciones presupuestarias aprobadas en el periodo que se informa.

6. El Órgano Legislativo representado por la Asamblea Legislativa contó con un presupuesto aprobado de US\$54.2 millones y ejecutó US\$50.1 millones que representa el 92.4% del total de sus asignaciones, dichos recursos fueron utilizados para atender la operatividad legislativa durante 2024. El detalle de unidades presupuestarias de dicho órgano de Estado se presenta a continuación:

Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Dirección y Administración Institucional	36.8	33.7	91.6
Legislación	15.8	15.0	94.9
Resto de Unidades Presupuestarias	1.6	1.4	87.5
<b>Total</b>	<b>54.2</b>	<b>50.1</b>	<b>92.4</b>

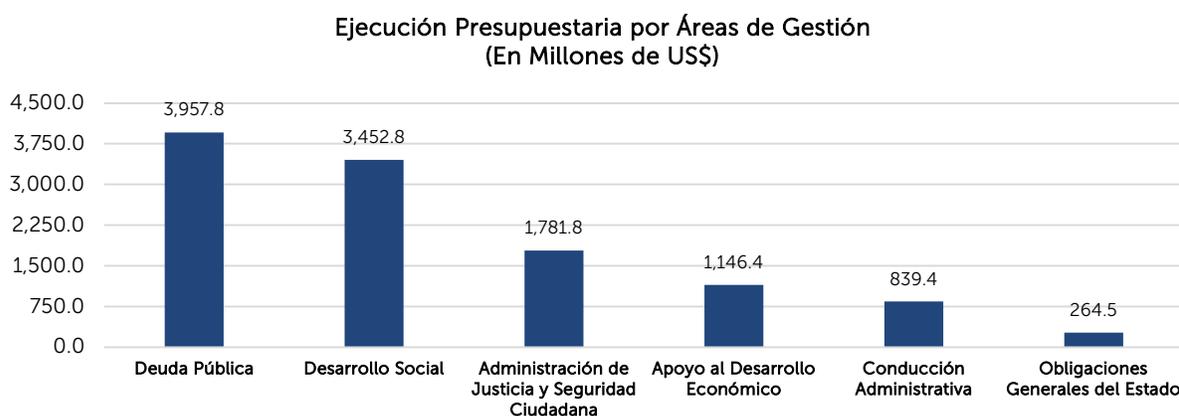
7. Con relación al resto de Instituciones y organismos que integran el Gobierno Central, en conjunto ejecutan US\$73.3 millones, los montos más representativos corresponden a las entidades: Corte de Cuentas de la República con un devengado de US\$48.6 millones, Tribunal Supremo Electoral con US\$11.1 millones, Consejo Nacional de la Judicatura con US\$7.1 millones. El monto ejecutado por estas tres entidades equivale al 91.1% del total ejecutado por estos organismos.

### 1.3 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Área de Gestión e Instituciones

<b>CUADRO No. 3</b> <b>PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO: UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL</b> <b>ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</b> <b>DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN E INSTITUCIONES</b> <b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b> <b>(Millones de US Dólares)</b>				
ÁREAS DE GESTIÓN E INSTITUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
<b>CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>905.6</b>	<b>6.9</b>	<b>839.4</b>	<b>92.7</b>
Órgano Legislativo	54.1	0.4	50.1	92.6
Corte de Cuentas de la República	50.5	0.4	48.6	96.2
Tribunal Supremo Electoral	12.0	0.1	11.1	92.5
Tribunal de Servicio Civil	1.4	0.0	1.3	92.9
Presidencia de la República	121.3	1.0	97.2	80.1
Tribunal de Ética Gubernamental	3.1	0.0	2.7	87.1
Ramo de Hacienda	223.8	1.7	205.2	91.7
Ramo de Relaciones Exteriores	67.3	0.5	66.5	98.8
Ramo de la Defensa Nacional	331.0	2.5	331.0	100.0
Instituto de Acceso a la Información Pública	2.7	0.0	2.6	96.3
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	38.4	0.3	23.1	60.2
<b>ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>1,855.5</b>	<b>14.1</b>	<b>1,781.8</b>	<b>96.0</b>
Consejo Nacional de la Judicatura	7.4	0.1	7.1	95.9
Órgano Judicial	443.0	3.4	404.9	91.4
Fiscalía General de la República	145.3	1.1	145.0	99.8
Procuraduría General de la República	41.4	0.3	41.4	100.0
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	14.8	0.1	14.7	99.3
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	309.9	2.4	286.0	92.3
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	716.0	5.4	705.0	98.5
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	177.7	1.3	177.7	100.0
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>3,962.1</b>	<b>30.2</b>	<b>3,452.8</b>	<b>87.1</b>
Presidencia de la República	54.3	0.4	48.9	90.1
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	1,728.9	13.2	1,407.2	81.4
Ramo de Salud	1,350.3	10.3	1,279.2	94.7
Ramo de Trabajo y Previsión Social	17.8	0.1	17.8	100.0
Ramo de Cultura	48.3	0.4	48.1	99.6
Ramo de Vivienda	15.0	0.1	11.7	78.0
Ramo de Desarrollo Local	40.0	0.3	28.6	71.5
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	707.5	5.4	611.3	86.4
<b>APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>1,477.5</b>	<b>11.2</b>	<b>1,146.4</b>	<b>77.6</b>
Ramo de Hacienda	2.5	0.0	2.5	100.0
Ramo de Economía	96.6	0.7	90.3	93.5
Ramo de Agricultura y Ganadería	168.3	1.3	154.5	91.8
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	902.8	6.9	601.0	66.6
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	20.4	0.2	19.3	94.6
Ramo de Turismo	58.0	0.4	51.7	89.1
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	228.9	1.7	227.1	99.2
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>3,965.6</b>	<b>30.2</b>	<b>3,957.8</b>	<b>99.8</b>
Deuda Pública	3,965.6	30.2	3,957.8	99.8
<b>OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO</b>	<b>974.9</b>	<b>7.4</b>	<b>264.5</b>	<b>27.1</b>
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	974.9	7.4	264.5	27.1
<b>TOTAL</b>	<b>13,141.2</b>	<b>100.0</b>	<b>11,442.7</b>	<b>87.1</b>

## NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN E INSTITUCIONES

1. La clasificación del gasto por Áreas de Gestión, permite presentar los recursos utilizados por las Instituciones que conforman el Gobierno Central en función de las prioridades definidas por el Gobierno para la prestación de servicios y producción de bienes de uso público, destinados a satisfacer las necesidades de la población y mejorar su calidad de vida.
2. Durante el ejercicio fiscal del 2024, el presupuesto aprobado clasificado por Área de Gestión e Instituciones ascendió a US\$13,141.2 millones, de cuyo monto se ejecutó el 87.1%, equivalente a US\$11,442.7 millones.
3. La composición del gasto por Áreas de Gestión para el ejercicio fiscal 2024, en su mayoría presenta la asignación de recursos destinados al cumplimiento de las obligaciones y compromisos del país originados por la deuda pública; mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población a través de proyectos de desarrollo social, y atender las labores de aplicación de la justicia y seguridad ciudadana, que permita erradicar totalmente el accionar de los grupos delincuenciales y de cualquier tipo de crimen organizado. Estas tres áreas en conjunto representan el 80.4% de monto total de gastos devengados durante el ejercicio que se informa, y que en promedio alcanzaron un nivel de ejecución del 94.3%, con respecto a su presupuesto aprobado, lo cual se puede apreciar en la siguiente gráfica:



4. Con relación al Área de Gestión de Deuda Pública, la cual registra los valores cancelados por el Gobierno en concepto de pago de capital y de intereses, presenta un monto ejecutado de US\$3,957.8 millones, el cual representa un 34.6% del valor total de gastos devengados por el Gobierno Central en 2024. Dichos recursos fueron utilizados para atender las obligaciones de pago del Servicio de la Deuda Pública, contraída por el país con tenedores de bonos, con Organismos Multilaterales, con Gobiernos y Organismos Gubernamentales, así como con Instituciones Financieras tanto nacionales como internacionales.

Esta Área de Gestión está a cargo del Tesoro Público, quien atiende el pago de estos compromisos del Servicio de la Deuda Pública, habiéndose ejecutado el 99.8% del presupuesto aprobado para

dicho fin. El monto comprende el pago de la Deuda Externa por US\$3,122.0 millones, de cuyo monto US\$2,260.2 millones corresponde a amortización y US\$861.8 millones a intereses; y de la Deuda Interna por US\$835.8 millones, del cual US\$513.9 millones corresponden a intereses y US\$321.9 millones a amortización. El detalle de los montos cancelados en concepto de principal y de intereses, clasificado por tipo de deuda se presenta a continuación:

Deuda Pública	Millones US\$					
	Intereses		Amortización de Endeudamiento Público		Total	
	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución
Servicio de la Deuda Pública Externa	868.1	861.8	2,260.4	2,260.2	3,128.5	3,122.0
Servicio de la Deuda Pública Interna	514.9	513.9	322.2	321.9	837.1	835.8
<b>Total</b>	<b>1,383.0</b>	<b>1,375.7</b>	<b>2,582.6</b>	<b>2,582.1</b>	<b>3,965.6</b>	<b>3,957.8</b>

5. Con respecto al Área de Gestión Desarrollo Social el presupuesto aprobado fue de US\$3,962.1 millones, de los cuales se ejecutaron US\$3,452.8 millones, equivalente al 87.1%. Dichos recursos fueron destinados a financiar los servicios que el Gobierno presta a la población mediante la implementación de políticas sociales, con el fin de mejorar su calidad de vida, especialmente a las personas de bajos ingresos y en condiciones de pobreza y pobreza extrema. A continuación, se presenta un detalle de las instituciones que ejecutaron recursos en el Área de Gestión de Desarrollo Social:

Desarrollo Social	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
<b>RAMO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>1,728.9</b>	<b>1,407.2</b>	<b>81.4</b>
Educación Básica	660.9	660.7	99.9
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	182.1	181.0	99.4
Proyectos de Inversión Mi Nueva Escuela	249.1	162.3	65.2
Educación Media	109.9	109.8	99.9
Educación Parvularia	88.8	88.7	99.9
Programas de Desarrollo y Protección Social	73.6	73.3	99.6
Dirección y Administración Institucional	44.1	43.4	98.4
Desarrollo del Sistema Educativo	31.4	31.2	99.4
Reforma Educativa Mi Nueva Escuela	30.0	29.5	98.3
Programa de Mejora de la Calidad y Cobertura Educativa: Nacer, Crecer, Aprender	20.0	14.1	70.5
Resto de Unidades Presupuestarias	239.0	13.2	5.5
<b>RAMO DE SALUD</b>	<b>1,350.3</b>	<b>1,279.2</b>	<b>94.7</b>
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	665.4	656.6	98.7
Dirección y Administración Institucional	261.0	258.6	99.1
Primer Nivel de Atención	207.8	207.7	99.9
Programa Integrado de Salud II. Préstamo BID No. 3608/OC - ES	69.4	69.1	99.6
Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia en el Primer Nivel de Atención	45.4	45.4	100.0
Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador. Préstamo BIRF No. 9065-SV	75.7	16.6	21.9
Financiamiento Adicional Proyecto Respuesta de El Salvador ante el COVID - 19	11.7	11.7	100.0
Resto de Unidades Presupuestarias	13.9	13.5	97.1
<b>OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO</b>	<b>707.5</b>	<b>611.3</b>	<b>86.4</b>
Apoyo a Municipalidades	593.2	593.1	99.9
Programa de Erradicación de la Pobreza, Prevención de la Violencia y Desarrollo Económico Local	112.3	16.2	14.4
Financiamiento del Presupuesto Extraordinario 2022 - 2024 de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023	2.0	2.0	100.0

*Pasa a la siguiente página*

Desarrollo Social	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
<b>PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</b>	<b>54.3</b>	<b>48.9</b>	<b>90.1</b>
Apoyo a Instituciones Adscritas	54.0	48.6	90.0
Apoyo a Otras Entidades	0.3	0.3	100.0
<b>RAMO DE CULTURA</b>	<b>48.3</b>	<b>48.1</b>	<b>99.6</b>
Fomento y Conservación de la Cultura y el Arte	43.7	43.6	99.8
Dirección y Administración Institucional	3.2	3.2	100.0
Inversión Física	1.3	1.2	92.3
Apoyo a Otras Entidades	0.1	0.1	100.0
<b>RAMO DE DESARROLLO LOCAL</b>	<b>40.0</b>	<b>28.6</b>	<b>71.5</b>
<b>RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL</b>	<b>17.8</b>	<b>17.8</b>	<b>100.0</b>
<b>RAMO DE VIVIENDA</b>	<b>15.0</b>	<b>11.7</b>	<b>78.0</b>
<b>Total</b>	<b>3,962.1</b>	<b>3,452.8</b>	<b>87.1</b>

De conformidad a la información que se presenta en el cuadro anterior, entre las Instituciones que se destacan por la inversión realizada en el Área de Gestión de Desarrollo Social, se encuentran las siguientes:

5.1 El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ejecutó US\$1,407.2 millones, cuyos recursos permitieron a dicha Cartera de Estado, atender compromisos tales como: pago de remuneraciones a los maestros de los diferentes niveles educativos, realizar transferencias de recursos a centros escolares para su funcionamiento; así como atender programas vinculados a la política Crecer Juntos; intervención a centros escolares respecto a la primera fase del Plan de Infraestructura; entrega de uniformes, zapatos y útiles escolares; implementación del Programa de Alimentación y Salud Escolar; Reducción de Brecha Digital en Centros Escolares de El Salvador. Entre los principales destinos de los recursos ejecutados por esta Cartera de Estado se encuentran los siguientes:

- ✓ Educación Básica con un presupuesto de US\$660.9 millones, de los cuales se ejecutó el 99.9% de su asignación presupuestaria, cuyos recursos fueron destinados para atender y brindar enseñanza y aprendizaje a los estudiantes desde parvularia a noveno grado, así como la implementación de programas que eviten al máximo la deserción escolar.
- ✓ Las transferencias para el Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades ha devengado un monto de US\$181.0 millones, equivalente al 99.4% del presupuesto asignado, lo cual permitió dar continuidad a programas y estrategias educativas de la Universidad de El Salvador (UES), programas educativos a través de socios estratégicos, apoyo al Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA), entre otras Instituciones.
- ✓ Programas y Proyectos de Inversión, con una ejecución de US\$162.3 millones, permitiendo continuar con las mejoras de las condiciones de infraestructura y equipamiento en los servicios de educación media, asimismo, implementar medidas de bioseguridad en centros educativos para reducir los contagios de COVID-19, adecuar espacios educativos y dotar equipo para mejorar las condiciones de las granjas agrícolas para desarrollar el aprendizaje de las especialidades de los bachilleratos técnicos vocacionales agropecuarios.
- ✓ Educación Media, con una ejecución de US\$109.8 millones, que representa el 99.9% del presupuesto, se ha destinado para atender y brindar enseñanza y aprendizaje de calidad a jóvenes en educación media general y técnica, implementando estrategias y programas para evitar la deserción y sobreedad escolar.

- ✓ Educación Parvularia, se asignó un presupuesto de US\$88.8 millones, ejecutando el 99.9% de este; esto ha permitido brindar aprendizaje y conocimientos a niños y niñas desde temprana edad.
- ✓ Se continuó beneficiando a la población estudiantil de todos los niveles con los diferentes programas de Desarrollo y Protección Social, cuya inversión ascendió a US\$73.3 millones, equivalente al 99.6% de su presupuesto. El más representativo es el "Programa Dotación de Uniformes, Zapatos, y Útiles Escolares" con una inversión de US\$64.5 millones, beneficiando a 1.1 millones de estudiantes de 5,139 centros educativos públicos.

5.2 El Ministerio de Salud (MINSAL), es otra entidad cuyos recursos son totalmente asignados a esta Área de Gestión, e invirtió US\$1,279.2 millones durante el 2024, cuya ejecución tuvo diferentes destinos, entre los que se pueden mencionar los siguientes:

- ✓ Transferencias a Entidades Adscritas y Otras por un monto de US\$656.6 millones, que representa el 98.7% de su presupuesto, de los cuales, US\$533.9 millones fueron asignados a los 31 Hospitales Nacionales, US\$78.3 millones al Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), y US\$44.4 millones a otras entidades adscritas y a entidades del sector privado.
- ✓ Respecto a la Dirección y Administración Institucional, esta unidad presupuestaria ejecutó la cantidad de US\$258.6 millones, equivalente a 99.1% de su presupuesto, donde los destinos principales fueron: financiar la Gestión Técnica Normativa con el propósito que el Ministerio de Salud (MINSAL) tenga mayor capacidad respecto a la regulación del marco normativo en dicha institución; así como, fortalecer a la Dirección Superior con el objeto de mejorar la gestión institucional.
- ✓ En la unidad presupuestaria "Primer Nivel de Atención" se ejecutó la cantidad de US\$207.7 millones, equivalente al 99.9% de su asignación aprobada, para apoyar la gestión técnica administrativa y financiera de los Establecimientos de Salud a nivel nacional.
- ✓ El Programa Integrado de Salud II, con fondos provenientes de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha permitido realizar mejoramientos en infraestructura y mejorar los equipamientos de red en los diferentes centros de salud, con una ejecución de US\$69.1 millones.

5.3 A través de las Obligaciones y Transferencias Generales del Estado, se ha destinado la cantidad de US\$611.3 millones, destinados principalmente para atender necesidades básicas y compromisos del Gobierno en el área social, y el apoyo a municipalidades, a cuyo sector se transfirieron US\$593.1 millones, los cuales tuvieron como propósito apoyar a las municipalidades para su funcionamiento y para la ejecución de proyectos de beneficio social y económico por medio de la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) tanto en zonas urbanas como rurales.

5.4 Otra institución pública que ejecutó proyectos importantes, en esta Área de Gestión es la Presidencia de la República, de un presupuesto de US\$54.3 millones, devengó US\$48.9 millones, a través de apoyo a Instituciones Adscritas como el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES) con US\$48.6 millones y el Apoyo a Otras Entidades, conforma los restantes US\$0.3 millones.

- 5.5 El Ministerio de Cultura ejecutó US\$48.1 millones, destinados a cubrir y promover servicios de protección, conservación, formación, producción y difusión de la cultura y el arte, y en programas de mejoramiento, conservación y equipamiento de la infraestructura cultural y artística.
- 5.6 El Ministerio de Desarrollo Local invirtió US\$19.7 millones en programas destinados a la erradicación de la pobreza a nivel nacional mediante el apoyo económico y atención a personas en condiciones vulnerables con US\$3.8 millones.
- 5.7 El Ministerio de Trabajo y Previsión Social con un presupuesto de US\$17.8 millones, ejecutó el 100.0% de su asignación, teniendo como fin mejorar e incrementar la cobertura de los derechos laborales de los trabajadores y eficiencia en los servicios que brinda en los centros de recreación a su cargo, así como también a mejorar la infraestructura y equipo básico en la oficina central de dicho Ministerio, etc.
- 5.8 Por último, se tiene el Ministerio de Vivienda, con una inversión de US\$11.7 millones, cuya cartera de Estado se encarga del desarrollo y ejecución de proyectos tales como: construcción, reconstrucción, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura habitacional, el hábitat a nivel nacional y dotación de vivienda social para familias de escasos recursos que más las necesitan.
6. Otra Área de Gestión estratégica e importante, es la Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, con un presupuesto de US\$1,855.5 millones, de los cuales, ha ejecutado el 96.0% equivalente a US\$1,781.8 millones, estos recursos fueron asignados a las Instituciones que se dedican a atender la administración de justicia, el control, prevención y combate a la violencia y delincuencia; rehabilitación y reinserción de la población privada de libertad, fortalecimiento institucional de la seguridad y justicia, la investigación del delito; el apoyo y mejoramiento de las condiciones laborales de los miembros de la Policía Nacional Civil, entre otros, con el propósito de garantizar a la población sus derechos y al cumplimiento de obligaciones. A continuación, se presenta un detalle de los recursos ejecutados por las instituciones que conforman el Área de Gestión de Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana:

Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
<b>RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA</b>	<b>716.0</b>	<b>705.0</b>	<b>98.5</b>
Seguridad Pública	473.9	470.2	99.2
Administración del Sistema Penitenciario	165.5	165.4	99.9
Apoyo a Instituciones Adscritas	24.9	22.9	92.0
Dirección y Administración Institucional	12.7	11.3	89.0
Desarrollo de la Inversión para la Justicia y Seguridad Pública	9.0	8.8	97.8
Programas Especiales de Prevención	7.5	6.9	92.0
Programa Especial de Combate a Terroristas	6.3	6.3	100.0
Resto de Unidades Presupuestarias	16.2	13.2	81.5
<b>ÓRGANO JUDICIAL</b>	<b>443.0</b>	<b>404.9</b>	<b>91.4</b>
Administración de Justicia	247.2	232.7	94.1
Dirección y Administración Institucional	89.6	85.3	95.2
Asuntos Jurídicos	43.4	42.4	97.7
Medicina Legal	24.3	22.4	92.2
Infraestructura Física	38.5	22.1	57.4

*Pasa a la siguiente página*

Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
<b>RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL</b>	<b>309.9</b>	<b>286.0</b>	<b>92.3</b>
Apoyo a Instituciones Adscritas	256.5	244.2	95.2
Infraestructura	18.8	13.1	69.7
Gestión de Servicios	9.6	9.3	96.9
Prevención y Atención de Riesgos	9.2	9.0	97.8
Resto de Unidades Presupuestarias	15.8	10.4	65.8
<b>OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO</b>	<b>177.7</b>	<b>177.7</b>	<b>100.0</b>
Financiamiento al Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres	177.7	177.7	100.0
<b>FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</b>	<b>145.3</b>	<b>145.0</b>	<b>99.8</b>
Defensa de los Intereses de la Sociedad	57.2	57.2	100.0
Infraestructura Física	43.1	42.8	99.3
Dirección y Administración Institucional	15.9	15.9	100.0
Resto de Unidades Presupuestarias	29.1	29.1	100.0
<b>PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</b>	<b>41.4</b>	<b>41.4</b>	<b>100.0</b>
<b>PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>	<b>14.8</b>	<b>14.7</b>	<b>99.3</b>
<b>CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA</b>	<b>7.4</b>	<b>7.1</b>	<b>95.9</b>
<b>Total</b>	<b>1,855.5</b>	<b>1,781.8</b>	<b>96.0</b>

Las Instituciones que más recursos han invertido en esta Área de Gestión son las siguientes:

- 6.1 El Ramo de Justicia y Seguridad Pública, de un presupuesto de US\$716.0 millones, ha devengado la cantidad de US\$705.0 millones, equivalente al 98.5% de su asignación, estos recursos fueron enfocados a atender actividades relacionadas con la seguridad pública, dar continuidad al Plan Control Territorial, así como a las medidas extraordinarias para el combate frontal a las pandillas; ejecución de programas para prevenir y combatir la delincuencia, violencia y el delito; rehabilitación y reinserción productiva de la población privada de libertad y control migratorio; por último, el plan de seguridad en las fronteras y pasos ciegos, a fin de combatir el contrabando, la evasión fiscal y el tráfico ilegal de personas. Los principales destinos que tuvieron los recursos ejecutados por esta Institución son los siguientes:
- ✓ Para las actividades de Seguridad Pública se han utilizado US\$470.2 millones, destinados a fortalecer los planes, programas y métodos estratégicos de carácter operativo y administrativo enmarcados dentro del cumplimiento de la misión constitucional de proporcionar seguridad a la población, la cual se realiza a través de la Policía Nacional Civil (PNC).
  - ✓ Administración del Sistema Penitenciario, con un monto ejecutado de US\$165.4 millones, destinados para contribuir a la readaptación social de las personas privadas de libertad, buscando prevenir la reincidencia delincencial y facilitando la reinserción productiva en la sociedad.
  - ✓ Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades, con un monto devengado de US\$22.9 millones, lo que representa el 92.0% de su presupuesto aprobado, cuyos recursos tuvieron el propósito de transferir recursos financieros para gastos de capital y gastos corrientes en instituciones que forman parte del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, siendo el principal receptor la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP).

- 6.2 El Órgano Judicial conformado por la Corte Suprema de Justicia (CSJ) también forma parte de esta Área de Gestión, ejecutando un monto de US\$404.9 millones, lo que representa el 91.4% de su presupuesto aprobado, destinando de dicho valor a la Administración de Justicia un monto de US\$232.7 millones, utilizados para dotar a las instancias respectivas de las herramientas que les permitan agilizar la atención de los procesos judiciales y recursos pendientes de resolver, así como para dar capacitación continua y fortalecer el conocimiento técnico y tecnológico, con ello a la resolución en forma eficiente y ágil de los casos judicializados; destinándose también US\$85.3 millones para el funcionamiento y operatividad de esta institución.
- 6.3 El Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial también invirtió recursos en esta Área de Gestión por US\$286.0 millones, equivalente al 92.3% de su presupuesto aprobado. También en esta Área de Gestión, se encuentran los gastos correspondientes al Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres del cual se ejecutó el 100.0%; la Fiscalía General de la República (FGR) también ejecutó US\$145.0 millones, cuyo papel de velar por la Defensa de los Intereses de la Sociedad y del Estado.
- 6.4 También forman parte de esta Área de Gestión, la Procuraduría General de la República (PGR), Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) y el Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), con montos ejecutados de US\$41.4 millones, US\$14.7 millones y US\$7.1 millones respectivamente.
7. Al Área de Gestión Apoyo al Desarrollo Económico se le asignaron US\$1,477.5 millones, de los cuales las entidades responsables ejecutaron US\$1,146.4 millones, lo que representa el 77.6% del presupuesto aprobado, dichos recursos fueron orientados, a programas de rehabilitación y mejoramiento de la red vial, plan de ordenamiento y modernización del sector transporte, implementación de políticas tendientes a recuperar la capacidad productiva del sector agropecuario, gestión ambiental, y estrategias para el fomento del turismo entre otros, con lo cual se espera generar condiciones favorables para estimular la inversión, fortalecer la actividad económica nacional y por consiguiente contribuir al desarrollo económico y social del país. A continuación, se presentan las Instituciones que invirtieron en esta Área de Gestión durante el ejercicio 2024:

Apoyo al Desarrollo Económico	Millones US\$		
	Presupuesto	Ejecución	%
<b>RAMO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE</b>	<b>902.8</b>	<b>601.0</b>	<b>66.6</b>
Obras Públicas	524.1	287.8	54.9
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	309.4	255.6	82.6
Transporte	61.4	50.0	81.4
Dirección y Administración Institucional	7.9	7.6	96.2
<b>OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO</b>	<b>228.9</b>	<b>227.1</b>	<b>99.2</b>
Financiamiento a Intervenciones Estratégicas para Dinamizar la Economía	77.0	77.0	100.0
Financiamiento a la Tarifa de Energía Eléctrica	75.6	75.6	100.0
Subsidio al Precio del Gas Licuado de Petróleo	75.8	74.0	97.6
Programa para la Rehabilitación del Sector Agropecuario	0.5	0.5	100.0
<b>RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA</b>	<b>168.3</b>	<b>154.5</b>	<b>91.8</b>
Dirección General de Vinculación Territorial y Abastecimiento	68.0	64.4	94.7
Apoyo a Instituciones Adscritas	43.3	40.9	94.5
Dirección y Administración Institucional	25.7	25.2	98.1
Programa de fortalecimiento de la Resiliencia Climática de los Bosques Cafetaleros en El Salvador	17.2	10.7	62.2
Resto de Unidades Presupuestarias	14.1	13.3	94.3
<b>RAMO DE ECONOMÍA</b>	<b>96.6</b>	<b>90.3</b>	<b>93.5</b>
Apoyo a Instituciones Adscritas	75.5	71.7	95.0
Programas y Proyectos para el Desarrollo Económico	9.2	6.8	73.9
Dirección y Administración Institucional	6.6	6.6	100.0
Resto de Unidades Presupuestarias	5.3	5.2	98.1
<b>RAMO DE TURISMO</b>	<b>58.0</b>	<b>51.7</b>	<b>89.1</b>
Apoyo a Instituciones Adscritas	29.9	29.5	98.7
Inversión para el Desarrollo del Turismo	22.7	16.8	74.0
Dirección y Administración Institucional	5.4	5.4	100.0
<b>RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>	<b>20.4</b>	<b>19.3</b>	<b>94.6</b>
<b>RAMO DE HACIENDA</b>	<b>2.5</b>	<b>2.5</b>	<b>100.0</b>
<b>Total</b>	<b>1,477.5</b>	<b>1,146.4</b>	<b>77.6</b>

Las Instituciones que destacan por sus montos ejecutados en el Área de Gestión de Apoyo al Desarrollo Económico, son las siguientes:

- 7.1 El Ramo de Obras Públicas y de Transporte, que presenta una ejecución de US\$601.0 millones, representando el 66.6% de su presupuesto aprobado. Del monto ejecutado US\$287.8 millones, se utilizaron en proyectos como: rehabilitación y mejoramiento de la red vial del país, así como también, para programas de señalización vial horizontal y vertical, el mantenimiento de puentes; registro y regulación del transporte. Dentro de las inversiones se destacan: La Reconstrucción del Puente sobre el río Titihuapa, Suministros e Instalación de Sistema de Alumbrado Público en la Autopista Comalapa, Mejoramiento de Interconexión Urbana para Movilidad Ciclista y Peatonal entre Av. El Espino y Av. Jerusalén en Bulevar Monseñor Romero, Construcción de Obras de Canalización Subterránea y Acometidas para Redes de Distribución Eléctrica y de Telecomunicaciones en el Centro Histórico de San Salvador, entre otros. En esa Área de Gestión también se incluye lo entregado a los transportistas privados para el subsidio a la tarifa del transporte público de pasajeros para subsidiar el precio a las tarifas del servicio público de pasajeros, con lo cual se alivia la economía de la población usuaria.

7.2 Las Obligaciones y Transferencias del Estado, con un presupuesto de US\$228.9 millones de cuyo monto ejecutó el 99.2%, entre los principales destinos se encuentran: financiar el Fondo de Intervenciones Estratégicas para Dinamizar la Economía con una inversión de US\$77.0 millones; financiar el Subsidio de la Tarifa de Energía Eléctrica Residencial para la población de bajos ingresos con una inversión de US\$75.6 millones, en Subsidio al Precio del Gas Licuado de Petróleo, con un monto de US\$74.0 millones y para apoyar al Programa de Rehabilitación del Sector Agropecuario se destinaron US\$0.5 millones.

7.3 El Ministerio de Agricultura y Ganadería, por su parte ejecutó un monto de US\$154.5 millones, equivalente al 91.8% de su presupuesto aprobado, estos recursos fueron invertidos en diferentes programas; a través de la Dirección de Vinculación Territorial y Abastecimiento se ejecutó el Programa de Paquetes Agrícolas, con el cual se apoyó a medio millón de agricultores con un bono agrícola, por medio de una inversión de US\$34.2 millones, se entregó un refuerzo económico a productores de frijol que alcanzó los US\$4.8 millones y se brindó un apoyo económico a los afectados por la Tormenta Sara, por un monto de US\$0.7 millones. Además, se invirtieron recursos en otros programas tales como: el Fortalecimiento de la Resiliencia Climática de los Bosques Cafetaleros en El Salvador con US\$10.7 millones y el Programa Nacional de Transformación Económica Rural Buen Vivir - Rural Adelante, en el cual se brindó asistencia Técnica Especializada, se generaron autoempleos y se implementaron cadenas de valor del festival del camarón, trabajo coordinado con CENDEPESCA; esta inversión alcanzó un monto de US\$0.1 millones.

8. En el Área de Gestión Conducción Administrativa, se ejecutaron US\$839.4 millones, equivalentes al 92.7% de su presupuesto, teniendo como objetivo atender el pago de remuneraciones y proveer los bienes y servicios de aquellas entidades que tienen como misión atender y satisfacer las necesidades que de manera general requiere y demanda la sociedad para su normal funcionamiento, tales como: la defensa del territorio nacional, atender las relaciones internacionales, la recaudación de impuestos e ingresos públicos, la administración y fiscalización de la Hacienda Pública, entre otros.

Entre las Instituciones que reflejan los mayores montos de ejecución en esta Área de Gestión, se encuentran: el Ramo de la Defensa Nacional con US\$331.0 millones, seguido por el Ramo de Hacienda con una ejecución de US\$205.2 millones; la Presidencia de la República ejecutó US\$97.2 millones, y el Ramo de Relaciones Exteriores devengó US\$66.5 millones. Estas instituciones totalizan la cantidad de US\$699.9 millones que representan el 83.4% del total de gastos ejecutados en esta Área de Gestión.

9. En relación al Área de Gestión Obligaciones Generales del Estado, esta presenta un presupuesto de US\$974.9 millones, de los cuales ejecutó US\$264.5 millones, dentro de estos montos, los más importantes son los siguientes: el Financiamiento al Régimen de Pensiones del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) y las Contribuciones a Organismos Internacionales, los cuales están conformados por US\$20.0 millones de contribuciones a Organismos de los cuales El Salvador es miembro, y US\$73.3 millones corresponden a la compra de acciones por parte de El Salvador, en la Corporación Andina de Fomento (CAF), Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (BAII) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). A continuación, se presenta un detalle de los principales destinos de los recursos erogados, a través de esta área:

Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Financiamiento al Régimen de Pensiones IPSFA	114.2	112.9	98.9
Contribuciones a Organismos Internacionales	99.5	93.3	93.8
Complemento de Deuda Política	38.5	38.5	100.0
Clases Pasivas	12.8	12.2	95.3
Devolución IVA a Exportadores	419.3	3.4	0.8
Provisión para Devolución de Ingresos de Años Anteriores	282.7	1.7	0.6
Financiamiento de Obligaciones Crediticias Ex-ISDEM	1.6	1.6	100.0
Aportaciones al Régimen General de Salud del ISSS	0.6	0.6	100.0
Seguro de Vida de los Empleados Públicos	0.5	0.3	60.0
Resto de Unidades Presupuestarias	5.2		0.0
<b>Total</b>	<b>974.9</b>	<b>264.5</b>	<b>27.1</b>

## 2. Presupuestos Especiales: Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas

### 2.1 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Clasificación Económica

<b>CUADRO No. 4</b> <b>PRESUPUESTOS ESPECIALES: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS</b> <b>ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA</b> <b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b> <b>(Millones de US Dólares)</b>					
CONCEPTO	PRESUPUESTO VOTADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	SALDO PRESUPUESTARIO
Saldo de Años Anteriores	122.0	33.9	155.9		155.9
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>3,646.3</b>	<b>(28.7)</b>	<b>3,617.6</b>	<b>3,414.9</b>	<b>202.7</b>
Ingresos no Tributarios	132.9	6.5	139.4	135.2	4.2
Contribuciones a la Seguridad Social	941.6	(47.4)	894.2	866.3	27.9
Venta de Bienes y Servicios	767.6	62.1	829.7	723.7	106.0
Ingresos Financieros y Otros	117.3	13.3	130.6	103.4	27.2
Transferencias Corrientes	<u>1,686.9</u>	<u>(63.2)</u>	<u>1,623.7</u>	<u>1,586.3</u>	<u>37.4</u>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>552.6</b>	<b>113.9</b>	<b>666.5</b>	<b>466.0</b>	<b>200.5</b>
Venta de Activos Fijos	0.8	0.1	0.9	1.4	(0.5)
Transferencias de Capital	452.4	119.3	571.7	399.1	172.6
Recuperación de Inversiones Financieras	<u>99.4</u>	<u>(5.5)</u>	<u>93.9</u>	<u>65.5</u>	<u>28.4</u>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>42.8</b>	<b>26.9</b>	<b>69.7</b>	<b>60.7</b>	<b>9.0</b>
Endeudamiento Público	<u>42.8</u>	<u>26.9</u>	<u>69.7</u>	<u>60.7</u>	<u>9.0</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b><u>4,363.7</u></b>	<b><u>146.0</u></b>	<b><u>4,509.7</u></b>	<b><u>3,941.6</u></b>	<b><u>568.1</u></b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>3,463.3</b>	<b>(43.1)</b>	<b>3,420.2</b>	<b>3,201.6</b>	<b>218.6</b>
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,638.5	(141.0)	2,497.5	2,327.9	169.6
Prestaciones de la Seguridad Social	324.5	(4.5)	320.0	308.3	11.7
Gastos Financieros y Otros	158.4	72.4	230.8	209.9	20.9
Transferencias Corrientes	<u>341.9</u>	<u>30.0</u>	<u>371.9</u>	<u>355.5</u>	<u>16.4</u>
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>785.2</b>	<b>170.3</b>	<b>955.5</b>	<b>613.9</b>	<b>341.6</b>
Inversiones en Activos Fijos	598.6	159.0	757.6	447.1	310.5
Inversión en Capital Humano	147.1	(9.6)	137.5	122.9	14.6
Transferencias de Capital	17.5	(0.2)	17.3	15.9	1.4
Inversiones Financieras	<u>22.0</u>	<u>21.1</u>	<u>43.1</u>	<u>28.0</u>	<u>15.1</u>
<b>APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>115.2</b>	<b>18.8</b>	<b>134.0</b>	<b>121.2</b>	<b>12.8</b>
Amortización Endeudamiento Público	<u>115.2</u>	<u>18.8</u>	<u>134.0</u>	<u>121.2</u>	<u>12.8</u>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b><u>4,363.7</u></b>	<b><u>146.0</u></b>	<b><u>4,509.7</u></b>	<b><u>3,936.7</u></b>	<b><u>573.0</u></b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>				<u>4.9</u>	

## A. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

1. Las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas incluidas en la Ley del Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales 2024, contaron con un presupuesto votado de US\$4,305.2 millones, el cual fue aprobado mediante Decreto Legislativo No. 911, publicado en el Diario Oficial No. 242, Tomo No. 441, del 27 de diciembre del 2023.

Durante el transcurso del ejercicio 2024 se incorporaron los presupuestos especiales de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales siguientes:

Instituciones	Número de Decreto Legislativo	Fecha	Presupuesto Votado (Millones US\$)
Dirección de Integración	939	31/01/2024	23.4
Instituto Nacional de Capacitación y Formación	939	31/01/2024	23.4
Centro de Desarrollo de Comercio Agropecuario	63	31/07/2024	3.0
Superintendencia de Regulación Sanitaria	93	17/09/2024	7.3
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	123	16/10/2024	1.4
<b>Total</b>			<b>58.5</b>

Por lo que el monto del Presupuesto Votado del año 2024 de este sector de instituciones ascendió a US\$4,363.7 millones.

Durante la fase de ejecución presupuestaria del ejercicio 2024, el presupuesto votado sufrió modificaciones las cuales fueron autorizadas a través de diferentes Instrumentos Legales, el monto de los incrementos fue de US\$285.8 millones y las disminuciones totalizaron US\$139.8 millones, dando como resultado US\$146.0 millones, por lo que el presupuesto modificado tanto de ingresos como egresos ascendió a US\$4,509.7 millones. En la tabla siguiente se presentan las modificaciones clasificadas por instrumento legal mediante el cual fueron autorizadas:

Ley de Presupuesto	Presupuesto Votado	Millones US\$ Modificaciones			Total Modificaciones	Presupuesto Modificado
		Decretos Legislativos	Acuerdos Ejecutivos	Acuerdos Institucionales		
Instituciones Descentralizadas no Empresariales	3,371.3	21.0	(67.3)	27.4	(18.9)	3,352.4
Empresas Públicas	992.4	71.7		93.2	164.9	1,157.3
<b>Total</b>	<b>4,363.7</b>	<b>92.7</b>	<b>(67.3)</b>	<b>120.6</b>	<b>146.0</b>	<b>4,509.7</b>

Las modificaciones presupuestarias que incrementaron o disminuyeron los presupuestos de estas entidades se presentan a continuación:

Modificaciones Presupuestarias por Institución (Millones US\$)			
Instituciones	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Modificado
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	193.4	83.4	276.8
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	394.0	67.6	461.6
Agencia Administradora de Fondos Bitcoin (AAB)	13.1	21.1	34.2
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	325.6	13.9	339.5
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	31.4	11.8	43.2
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)	64.2	11.7	75.9
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	62.5	11.2	73.7
Universidad de El Salvador (UES)	124.7	10.9	135.6
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	430.6	7.9	438.5
Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)	15.8	7.0	22.8
Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas (DGEHM)	3.1	6.8	9.9
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	25.7	5.8	31.5
Centro Nacional de Registros (CNR)	67.5	4.7	72.2
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)	10.8	4.1	14.9
Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)	9.5	4.0	13.5
Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA)	31.9	4.1	36.0
Escuela Nacional de Agricultura (ENA)	4.4	2.7	7.1
Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN)	20.8	1.8	22.6
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO)	3.6	1.2	4.8
Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP)	12.6	1.2	13.8
Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA)	19.4	0.8	20.2
Instituto de Bienestar Animal (IBA)	7.0	0.5	7.5
Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador (APLAN)	1.9	0.5	2.4
Sistema de Emergencias Médicas (SEM)	10.2	0.4	10.6
Consejo Superior de Salud Pública (CSSP)	3.9	0.3	4.2
Defensoría del Consumidor (DC)	6.2	0.2	6.4
Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador (INVEST)	3.0	0.2	3.2
Instituto Nacional de Capacitación y Formación (INCAF)	23.4	(0.3)	23.1
Centro de Maternidad Nacer con Cariño "EL NIDO"	3.6	(0.5)	3.1
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI)	19.4	(0.8)	18.6
Instituto Salvadoreño del Café (ISC)	6.5	(0.8)	5.7
Instituto Especializado "Hospital El Salvador"	1.7	(0.9)	0.8
Dirección Nacional de Compras Públicas (DINAC)	8.0	(3.5)	4.5
Unidad Técnica Ejecutiva (UTE)	6.3	(4.4)	1.9
Hospitales Nacionales	630.1	(63.8)	566.3
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	64.8	(64.8)	
Resto de Instituciones (Sin Modificaciones Presupuestarias)	<u>1,703.1</u>		<u>1,703.1</u>
<b>Total</b>	<b>4,363.7</b>	<b>146.0</b>	<b>4,509.7</b>

2. Las principales modificaciones presupuestarias que incrementaron el presupuesto de estas instituciones tuvieron los destinos siguientes:

La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) incrementó su presupuesto en US\$83.4 millones, de los cuales US\$59.3 millones fueron destinados a la Inversión en Infraestructura para financiar el proyecto de Inversión de Construcción y Equipamiento del Aeropuerto Internacional del Pacífico en el departamento de La Unión, US\$10.0 millones para la ejecución del Plan de Bacheo y Limpieza en los departamentos de San Salvador y La Libertad como parte del convenio de cooperación suscrito con FOVIAL y US\$9.5 millones se destinaron para el pago de IVA; para el pago de Intereses se

destinaron US\$2.6 millones y US\$2.0 millones para continuar ejecutando las acciones que permitirán dar inicio a la Construcción del Aeropuerto Internacional del Pacífico, en la zona oriental de El Salvador.

La Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), incrementó su presupuesto en US\$67.6 millones, de los cuales US\$41.6 millones asignados a la Administración Superior y Administración Financiera, US\$8.9 millones para el pago de compromisos de intereses de la deuda interna y externa; para la compra de energía eléctrica a terceros se destinaron US\$6.7 millones, para el pago de seguros US\$5.6 millones, y finalmente US\$4.8 millones para el Servicio de la Deuda Interna.

En lo que respecta a la Agencia Administradora de Fondos Bitcoin (AAB), aumentó su presupuesto en US\$21.1 millones, el principal destino de este incremento fue para la Administración, Resguardo e Inversión de Fondos provenientes de las ofertas públicas de activos digitales y los rendimientos provenientes de dichas ofertas públicas con US\$20.0 millones y US\$1.1 millones se destinaron a la Dirección y Administración Institucional.

En cuanto a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) recibió recursos que le permitieron incrementar su presupuesto en US\$13.9 millones que fueron destinados en su totalidad al Desarrollo de la Infraestructura de la Administración Central, específicamente para los proyectos siguientes:

Proyecto	Millones US\$
Programa de Mejora Ambiental, Agua Potable y Saneamiento de la Cuenca Alta del Río Lempa (TRIFINIO) y Puerto de La Libertad en El Salvador	11.9
Programa de Construcción de Política Pública que Garantice la Sostenibilidad del Subsector de Agua Potable y Saneamiento Fase I	1.4
Suministro e Instalación de dos Sistemas Móviles de Plantas Desalinizadoras y Purificadoras de Agua, Cantones El Majahual y San Diego, La Libertad	0.6
<b>Total</b>	<b>13.9</b>

El Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES) tuvo incrementos presupuestarios por US\$11.8 millones, de dicho monto US\$6.4 millones se destinaron a la construcción y mejora de espacios físicos, deportivos y administrativos, a fin de facilitar la actividad deportiva, la adecuada atención a los atletas, así como la recreación y esparcimiento, en diferentes escenarios deportivos, donde se realizaron los pasados Juegos Centroamericanos y del Caribe y US\$5.4 millones para el fortalecimiento institucional, tal como se detalla a continuación:

Proyecto	Millones US\$
Mejoramiento del Estadio Nacional Jorge Mágico González, San Salvador	1.2
Mejoramiento del Gimnasio Nacional José Adolfo Pineda, San Salvador	3.6
Remodelación y Equipamiento del Complejo Deportivo de Ciudad Merliot, La Libertad	0.8
Mejoramiento del Complejo Deportivo El Polvorín, San Salvador	0.4
Mejoramiento del Estadio Las Delicias, Santa Tecla	0.1
Mejoramiento del Palacio Nacional de los Deportes Carlos El Famoso Hernández, San Salvador	0.3
Mejoramiento del Fortalecimiento institucional para el desarrollo de los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023	5.4
<b>Total</b>	<b>11.8</b>

Las asignaciones presupuestarias del Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET), se incrementaron en US\$11.7 millones, de dicho monto US\$11.5 millones tuvieron como destino el subsidio a la tarifa de energía eléctrica y los US\$0.2 millones restantes se asignaron a la Dirección y Administración Institucional y al programa de Electrificación Rural de El Salvador (PROERES) Fase IV.

En cuanto a las modificaciones realizadas en el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM), estas ascendieron a US\$11.2 millones, de los cuales US\$8.3 millones se destinaron a Servicios Médicos Hospitalarios para la atención de maestros y su grupo familiar; y US\$2.0 millones fueron para la Construcción, Mejora, Adecuación y Equipamiento, cuyo detalle se muestra a continuación:

Proyecto	Millones US\$
Construcción y Equipamiento de Centro de Terapia Dialítica y Prediálisis del ISBM, San Miguel	0.9
Construcción y Equipamiento de Policlínico Magisterial de La Unión	0.5
Mejoramiento de Áreas para Servicios médicos y Complementarias en Policlínico Magisterial de Santa Tecla	0.3
Ampliación y Mejoramiento de Policlínico Magisterial de Soyapango, San Salvador	0.2
Ampliación y Mejoramiento de Policlínico Magisterial de Sensuntepeque, Cabañas	0.1
<b>Total</b>	<b>2.0</b>

Además, la institución destinó US\$0.8 millones para fortalecer la Dirección y Administración Institucional y US\$0.1 millones para otorgar prestaciones y beneficios económicos como subsidios, gastos médicos y pensiones tal como lo establece la Ley del Instituto.

Los incrementos realizados por la Universidad de El Salvador (UES), sumaron US\$10.9 millones, de los cuales US\$9.8 millones fueron asignados a las diferentes Líneas de Trabajo de Enseñanza Superior Universitaria en las diferentes facultades de la Universidad, tal como se detalla a continuación:

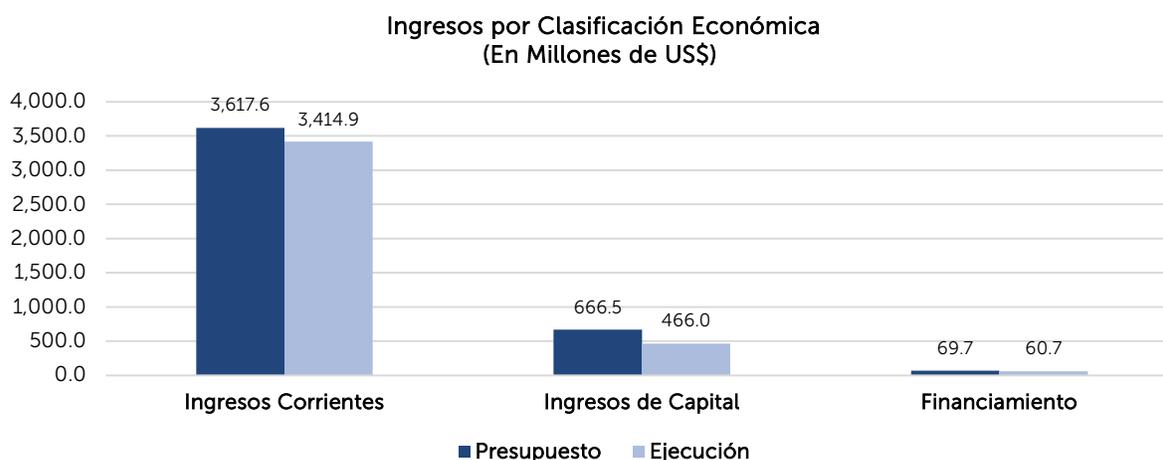
Enseñanza Superior Universitaria	Millones US\$
Enseñanza de Medicina	2.1
Enseñanza de Jurisprudencia y Ciencias Sociales	1.9
Enseñanza Multidisciplinaria de Occidente	1.2
Enseñanza Multidisciplinaria de Oriente	1.2
Enseñanza de Ciencias Económicas	0.8
Enseñanza de Ciencias y Humanidades	0.6
Enseñanza de Odontología	0.5
Enseñanza Multidisciplinaria Paracentral	0.5
Enseñanza de Ingeniería y Arquitectura	0.4
Enseñanza de Química y Farmacia	0.3
Enseñanza de Ciencias Agronómicas	0.2
Enseñanza de Ciencias Naturales y Matemática	0.1
<b>Total</b>	<b>9.8</b>

Otras líneas de trabajo como Estudios Socioeconómicos cuyo propósito es ejecutar programas para la población estudiantil de escasos recursos se incrementó en US\$0.5 millones, para la Dirección y Administración Institucional de destinaron US\$0.5 millones y en Desarrollo de la Infraestructura Universitaria asignaron US\$0.1 millones.

Con respecto a las modificaciones que disminuyeron los presupuestos de las entidades que conforman este sector, las más importantes fueron los que realizaron la Red de Hospitales Nacionales con US\$63.8 millones y el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) con US\$64.8 millones.

## B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

1. Las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas cuyo presupuesto es aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales, al cierre del ejercicio 2024, devengaron ingresos por un monto de US\$3,941.6 millones, equivalente al 87.4% de su presupuesto cuyo monto fue de US\$4,509.7 millones. Los ingresos reportados por su naturaleza económica se clasifican en Ingresos Corrientes, Ingresos de Capital e Ingresos por Financiamiento, cuya ejecución representan el 86.6%, 11.8% y el 1.6%, respectivamente del total de ingresos ejecutados. A continuación, se presenta de forma gráfica el presupuesto comparado con la ejecución de los ingresos por clasificación económica:



2. Los ingresos más importantes de este Sector, son los Corrientes, en donde los Ingresos por Transferencias Corrientes contribuyen con el 46.4%, seguido de los Ingresos por Contribuciones a la Seguridad Social que aportan un 25.4%, y los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios con el 21.2%, que en conjunto representan el 93.0% del monto total de los Ingresos Corrientes. En el siguiente cuadro se presenta el detalle de la composición de estos ingresos comparando el presupuesto con la ejecución:

Ingresos Corrientes	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Ingresos no Tributarios	139.4	135.2	97.0
Contribuciones a la Seguridad Social	894.2	866.3	96.9
Venta de Bienes y Servicios	829.7	723.7	87.2
Ingresos Financieros y Otros	130.6	103.4	79.2
Transferencias Corrientes	1,623.7	1,586.3	97.7
<b>Total</b>	<b>3,617.6</b>	<b>3,414.9</b>	<b>94.4</b>

3. Respecto a las Transferencias Corrientes, las instituciones que recibieron los mayores montos por este concepto son las siguientes: las Adscritas al Ramo de Salud donde se incluye la Red de Hospitales Nacionales; el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), que a través del Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) recibe transferencia para el pago de pensiones, el Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE); la Universidad de El Salvador (UES) y el Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET), que en conjunto conforman el 78.5% de ejecución en este tipo de ingresos. A continuación, se presenta el detalle de las Instituciones que recibieron los mayores montos, bajo el concepto de Ingresos por Transferencias Corrientes comparando el presupuesto modificado con su ejecución:

Instituciones	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Red de Hospitales Nacionales y Entidades Adscritas al Ramo de Salud	626.9	625.4	99.8
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS Unidad de Pensiones)	244.9	233.4	95.3
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE)	208.4	196.8	94.4
Universidad de El Salvador (UES)	114.0	114.1	100.1
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) (Subsidio de Tarifa de Energía Eléctrica)	75.6	75.6	100.0
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	35.9	35.5	98.9
Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA)	28.9	28.0	96.9
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	28.2	28.2	100.0
Resto de Instituciones Descentralizadas	260.9	249.3	95.6
<b>Total</b>	<b>1,623.7</b>	<b>1,586.3</b>	<b>97.7</b>

4. Los Ingresos por Contribuciones a la Seguridad Social, son el segundo concepto más importante de los Ingresos Corrientes, estos provienen de las cotizaciones efectuadas por los trabajadores públicos y privados, y de los aportes que realizan los patronos. Para el año 2024, presenta un presupuesto aprobado de US\$894.2 millones y una ejecución de US\$866.3 millones, lo que representa una ejecución presupuestaria del 96.9%. De dicho monto, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) es la Institución que refleja el mayor valor, el cual asciende a US\$800.5 millones, equivalentes al 92.4% del total devengado en 2024 de este tipo de ingresos.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestaria de ingresos por Contribuciones a la Seguridad Social, por Instituciones y por sector de donde proviene el aporte:

Instituciones	Contribuciones a la Seguridad Social						
	Millones US\$						
	Sector Privado			Sector Público			Total Ejecución
	Presupuesto	Ejecución	%	Presupuesto	Ejecución	%	
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	627.7	636.1	101.3	201.0	164.4	81.8	800.5
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)				64.2	64.5	100.5	64.5
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)				1.3	1.3	100.0	1.3
<b>Total</b>	<b>627.7</b>	<b>636.1</b>	<b>101.3</b>	<b>266.5</b>	<b>230.2</b>	<b>86.4</b>	<b>866.3</b>

5. Otro rubro importante de los Ingresos Corrientes es la Venta de Bienes y Servicios, al cierre de 2024 presenta un valor devengado de US\$723.7 millones, equivalente a un nivel de ejecución del 87.2% con respecto al presupuesto aprobado. Las Empresas Públicas no Financieras con US\$685.0 millones,

son las que generan el 94.7% de los ingresos por este concepto, siendo la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) la que refleja el monto más importante, y provienen de la venta de servicios de energía eléctrica; le sigue la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) que presta servicios portuarios y aeroportuarios en el Aeropuerto Internacional San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez, y en el Puerto de Acajutla; la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), cuyos ingresos provienen, en su mayoría de la comercialización de agua potable; y la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) que se dedica a la venta de billetes de lotería. A continuación, se presenta un detalle comparativo de las Instituciones que registran los mayores montos por este concepto de ingresos por Venta de Bienes y Servicios los cuales incluyen el 13.0% de IVA (Débito Fiscal) en los casos que aplica:

Instituciones	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	274.8	272.7	99.2
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	180.6	194.3	107.6
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	234.7	158.3	67.4
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	78.5	59.7	76.1
Descentralizadas y Adscritas al Ramo de Salud (Hospitales Nacionales y Otros)	25.1	19.6	78.1
Instituciones Descentralizadas Diversas	36.0	19.1	53.1
<b>Total</b>	<b>829.7</b>	<b>723.7</b>	<b>87.2</b>

- Los Ingresos no Tributarios conformados por las Tasas y Derechos, muestran un monto ejecutado de US\$135.2 millones, del cual US\$80.4 millones corresponden a Derechos y US\$54.8 millones a Tasas; este tipo de Ingresos tuvo una ejecución presupuestaria del 97.0% en relación al presupuesto aprobado y las Instituciones que mayores ingresos ejecutaron por estos conceptos, son las siguientes: el Centro Nacional de Registros (CNR) con US\$68.4 millones, la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) con US\$16.2 millones, la Dirección Nacional de Medicamentos (DNM) con US\$15.0 millones, el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) con US\$14.5 millones y la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA) con US\$11.3 millones que en conjunto equivalen al 92.8% del total de ingresos ejecutados en este rubro.
- Los Ingresos Financieros y Otros, que también forman parte de los Ingresos Corrientes, muestran un monto ejecutado de US\$103.4 millones, equivalentes al 79.2% del presupuesto que es de US\$130.6 millones. Los mayores montos están reflejados en Otros Ingresos no Clasificados con US\$53.1 millones, conformado por los Ingresos Diversos con US\$39.3 millones, la Rentabilidad de Cuentas Bancarias con US\$8.7 millones y Primas de Seguro con US\$5.1 millones; otro concepto a destacar son los Rendimientos de Títulosvalores con US\$23.7 millones y está conformado por US\$10.0 millones en rentabilidad de depósitos a plazo, US\$8.4 millones en rentabilidad de bonos, US\$2.7 millones en rentabilidad financiera de Letras del Tesoro, US\$1.5 millones por otras rentabilidades financieras y US\$1.1 millones por Dividendos de Acciones. También, los ingresos por Arrendamiento de Bienes tanto muebles como inmuebles presentan montos significativos que ascienden a US\$7.7 millones y US\$7.3 millones, respectivamente.

8. En lo que respecta a los Ingresos de Capital, su ejecución ascendió a US\$466.0 millones, que equivalen al 69.9% del presupuesto aprobado. Las Transferencias de Capital con US\$399.1 millones, conforman el 85.6% de los Ingresos de Capital, de cuyo monto el 77.0% fue recibido por la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM), para la ejecución de proyectos municipales, la Recuperación de Inversiones Financieras presenta también una ejecución de US\$65.5 millones; de este valor US\$45.6 millones correspondan al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS). También, las Ventas de Activos Fijos han devengado US\$1.4 millones de cuyo monto US\$1.1 millones que corresponden a la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB).
9. Tal como ya se indicó, dentro de los Ingresos por Transferencias de Capital obtenidos por las Instituciones Descentralizadas, el monto más importante fue el devengado por la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM), por US\$307.3 millones, las cuales provienen de los recursos que le traslada el Gobierno Central para la ejecución de los proyectos de inversión en los diferentes municipios del país, siguiendo en orden de importancia la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), que recibió US\$37.0 millones, para el proyecto "Aeropuerto Internacional del Pacífico".

A continuación, se muestra el detalle de las Instituciones que devengaron los montos más representativos, en este concepto de ingresos:

Instituciones	Transferencias de Capital		
	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	410.4	307.3	74.9
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	39.8	37.0	93.0
Hospital Nacional El Salvador	33.1	25.1	75.8
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	13.5	9.5	70.4
Cuerpo de Bomberos de El Salvador (CBS)	8.1	8.0	98.8
Resto de Instituciones	66.8	12.2	18.3
<b>Total</b>	<b>571.7</b>	<b>399.1</b>	<b>69.8</b>

10. Dentro de los Ingresos de Capital también están incluidos los que provienen de la Recuperación de Inversiones Financieras, que al cierre de 2024 presentaron una ejecución de US\$65.5 millones, en dicho rubro se registran los ingresos recibidos producto de la recuperación de inversiones realizadas en títulosvalores, depósitos a plazo o por préstamos otorgados. A continuación, se presenta un detalle de las entidades que ejecutaron los mayores montos de ingresos en concepto de Recuperación de Inversiones Financieras:

Instituciones	Recuperación de Inversiones Financieras						
	Millones US\$						
	Recuperación de Inversiones en Títulosvalores			Recuperación de Préstamos			Total Ejecución
	Presupuesto	Ejecución	%	Presupuesto	Ejecución	%	
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	68.7	45.6	66.4				45.6
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	14.3	5.6	39.2	2.1	2.1	100.0	7.7
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)	1.2	1.2	100.0	3.0	2.5	83.3	3.7
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	3.4	3.4	100.0				3.4
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)		2.9					2.9
Resto de Instituciones	0.2	0.1	50.0	1.0	2.1	210.0	2.2
<b>Total</b>	<b>87.8</b>	<b>58.8</b>	<b>67.0</b>	<b>6.1</b>	<b>6.7</b>	<b>109.8</b>	<b>65.5</b>

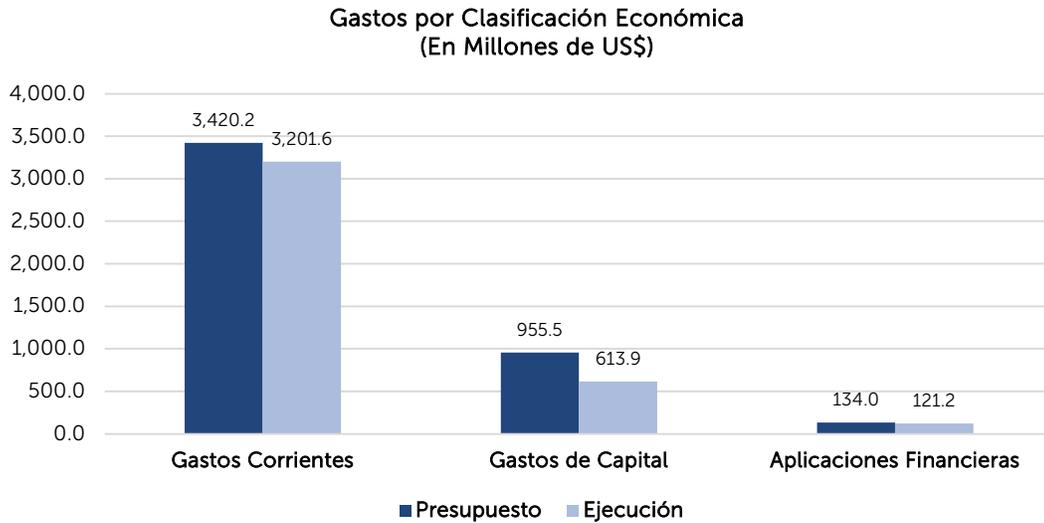
11. En lo que se refiere a los ingresos obtenidos de operaciones de financiamiento de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas no Financieras, cuyos presupuestos son aprobados en la Ley de Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales, éstos ascendieron a US\$60.7 millones, teniendo su principal origen en Empréstitos Internos; donde el mayor monto corresponde a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$48.6 millones, seguido por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US\$10.0 millones, el Centro Nacional de Registros (CNR) con US\$1.8 millones y el Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO) con US\$0.3 millones. El financiamiento a nivel interno ha sido obtenido a través de empresas privadas financieras locales con US\$53.0 millones y de empresas públicas financieras con US\$7.7 millones. A continuación, se presenta la ejecución presupuestaria de los ingresos generados por la contratación de empréstitos, por cuenta contable e Instituciones:

Instituciones	Ingresos por Financiamiento						
	Millones US\$						
	De Empresas Privadas Financieras			De Empresas Públicas Financieras			Total Ejecución
	Presupuesto	Ejecución	%	Presupuesto	Ejecución	%	
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	43.0	43.0	100.0	5.6	5.6	100.0	48.6
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	15.0	10.0	66.7	1.0			10.0
Centro Nacional de Registros (CNR)				1.8	1.8	100.0	1.8
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO)					0.3		0.3
<b>Total</b>	<b>58.0</b>	<b>53.0</b>	<b>91.4</b>	<b>8.4</b>	<b>7.7</b>	<b>91.7</b>	<b>60.7</b>

El Presupuesto Modificado asciende a US\$69.7 millones, no se incluye en la tabla anterior US\$3.3 millones, ya que su ejecución es de 0.0%, corresponden a US\$3.2 millones en Colocación de Títulosvalores en el Mercado Nacional y US\$0.1 millones de Colocación de Títulosvalores en el Mercado Externo.

### C. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

1. La Ejecución Presupuestaria de Egresos, realizada por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas incluidas en la Ley de Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales, al cierre del ejercicio financiero fiscal 2024, revela un monto devengado de US\$3,936.7 millones, de un presupuesto autorizado de US\$4,509.7 millones, equivalente al 87.3% de ejecución. En la siguiente gráfica, se presenta comparativamente el presupuesto autorizado con lo ejecutado en el año 2024, por rubros de gastos clasificados según su naturaleza económica:



2. De acuerdo a los datos mostrados en la gráfica anterior, los Gastos Corrientes, es el rubro más significativo, con un monto devengado de US\$3,201.6 millones, representando un nivel de ejecución del 93.6%. A continuación, se presentan los rubros de gastos que conforman los Gastos Corrientes comparando el presupuesto con su ejecución:

Gastos Corrientes	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,497.5	2,327.9	93.2
Prestaciones de la Seguridad Social	320.0	308.3	96.3
Gastos Financieros y Otros	230.8	209.9	90.9
Transferencias Corrientes	371.9	355.5	95.6
<b>Total</b>	<b>3,420.2</b>	<b>3,201.6</b>	<b>93.6</b>

Como puede observarse en la tabla anterior, los Gastos de Consumo o Gestión Operativa son el componente más significativo de dicha clasificación con un monto ejecutado de US\$2,327.9 millones equivalente al 72.7% del total de Gastos Corrientes. En orden de relevancia le siguen los Gastos por Transferencias Corrientes con US\$355.5 millones, con el 11.1% de participación, y Gastos por Prestaciones de la Seguridad Social con un monto de US\$308.3 millones, con una participación

del 9.6% del total de Gastos Corrientes, y el restante 6.6% devengado corresponde a los Gastos Financieros y Otros, con US\$209.9 millones.

3. Los Gastos de Consumo o Gestión Operativa están conformados por el pago de las remuneraciones y beneficios laborales de todos los empleados que laboran en este sector, así como también por los gastos realizados para la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento institucional; durante el año 2024 éstos alcanzaron montos de US\$1,419.8 millones y US\$908.1 millones, respectivamente. En los Gastos de Consumo o Gestión Operativa se destacan los valores devengados por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) con US\$770.4 millones, la Red de Hospitales Nacionales e Instituciones Adscritas al Ramo de Salud con US\$635.3 millones, y la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US\$205.0 millones; estos montos representan el 69.2% del total de gastos realizados por todas las instituciones en este rubro.
4. En cuanto a los Gastos por Transferencias Corrientes, estos reflejan una ejecución de US\$355.5 millones, equivalentes al 95.6%, de un presupuesto aprobado de US\$371.9 millones. Entre los valores más importantes se encuentran las transferencias realizadas al sector privado donde sobresalen las ejecutadas por: el Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE) a sus distintos usuarios con un valor de US\$171.2 millones, lo cual es entregado en concepto de beneficios y prestaciones económicas; US\$75.6 millones transferidos por el Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) a las distribuidoras de energía eléctrica para el pago del subsidio por la tarifa de energía eléctrica a los usuarios que consumen hasta 99 KW; y US\$40.4 millones entregados por la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) a los distintos ganadores de premios en los diferentes sorteos que dicha institución realiza. Los valores erogados por estas Instituciones conforman el 90.1% de este tipo de gastos.
5. En los Gastos Corrientes también están incluidas aquellas erogaciones necesarias para atender el pago de las distintas Prestaciones de la Seguridad Social, que durante el año 2024 contó con una asignación presupuestaria de US\$320.0 millones, de los cuales se devengó el 96.3% equivalentes a US\$308.3 millones. A continuación, se presenta el detalle de los diferentes beneficios cubiertos relacionados con los gastos de la Seguridad Social:

Prestaciones de la Seguridad Social	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Pensiones por Vejez	164.7	159.4	96.8
Beneficios por Incapacidad Temporal	64.2	64.1	99.8
Pensiones por Viudez	62.1	60.2	96.9
Beneficios Adicionales	16.5	12.4	75.2
Pensiones y Jubilaciones Diversas	4.9	4.8	98.0
Pensiones por Orfandad	4.6	4.5	97.8
Pensiones por Invalidez	3.0	2.9	96.7
<b>Total</b>	<b>320.0</b>	<b>308.3</b>	<b>96.3</b>

Del total ejecutado en concepto de Prestaciones de la Seguridad Social, US\$231.8 millones, fueron para el pago de los diferentes beneficios relacionados con las pensiones y jubilaciones, equivalentes

al 75.2% devengado en un 99.9% por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) a través de la Unidad de Pensiones, el restante 24.8% corresponde al pago de subsidios por incapacidades temporales con US\$64.1 millones a cargo del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM), y pago por beneficios adicionales con US\$12.4 millones. Las Instituciones Descentralizadas no Empresariales que tienen a su cargo el pago de este tipo de prestaciones son las siguientes:

Instituciones	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	319.6	308.0	96.4
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	0.4	0.3	75.0
<b>Total</b>	<b>320.0</b>	<b>308.3</b>	<b>96.3</b>

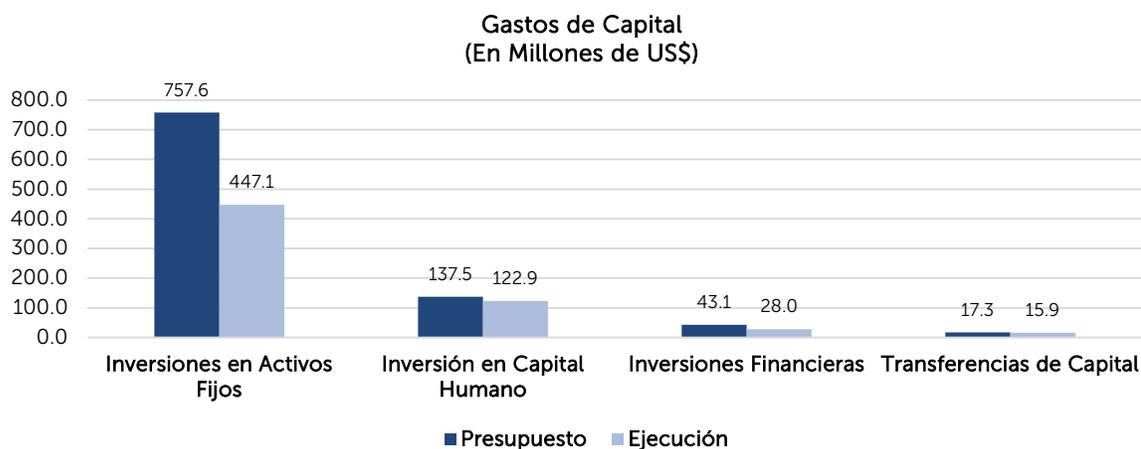
6. Con respecto a los Gastos Financieros y Otros, que es otro componente de los Gastos Corrientes, agrupa todas aquellas erogaciones realizadas en concepto de pago de impuestos, tasas, gravámenes, comisiones, intereses, gastos bancarios, primas de seguros y otras obligaciones de igual naturaleza, en el año 2024 refleja una ejecución de US\$209.9 millones, destacando US\$78.8 millones, utilizados para el pago de intereses y comisiones de préstamos, por parte de las Instituciones. A continuación, se presenta el detalle de las entidades que devengaron los mayores montos en este concepto de gastos:

Instituciones	Millones US\$				
	Intereses y Comisiones	Impuestos, Tasas y Derechos	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	Otros Gastos Financieros	Totales
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	51.7	19.9	15.6	1.3	88.5
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	6.6	46.9	5.5	0.6	59.6
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	16.9	0.6	7.1	2.2	26.8
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)			0.1	10.2	10.3
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)		0.8	2.7	1.6	5.1
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	3.6		0.2		3.8
Resto de Instituciones		3.1	12.2	0.5	15.8
<b>Total</b>	<b>78.8</b>	<b>71.3</b>	<b>43.4</b>	<b>16.4</b>	<b>209.9</b>

7. En relación a las Instituciones que han registrado los mayores montos ejecutados en concepto de Gastos Corrientes se presentan a continuación un detalle, por rubro de gastos:

Instituciones	Millones US\$				
	Gastos de Consumo o Gestión Operativa	Transferencias Corrientes	Prestaciones de la Seguridad Social	Gastos Financieros y Otros	Total
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	770.4	1.5	308.0	5.1	1,085.0
Red de Hospitales Nacionales e Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	635.3	0.1		3.2	638.6
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	205.0	0.2		26.8	232.0
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	107.8	3.4		88.5	199.7
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE)	20.4	172.3		0.7	193.4
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	83.1	15.8		59.6	158.5
Universidad de El Salvador (UES)	90.2	1.9		0.8	92.9
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)	0.1	75.6			75.7
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	65.9	0.5	0.3	0.1	66.8
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	11.6	41.0		10.3	62.9
Centro Nacional de Registros (CNR)	45.0	4.0		3.6	52.6
Resto de Instituciones	293.1	39.2		11.2	343.5
<b>Total</b>	<b>2,327.9</b>	<b>355.5</b>	<b>308.3</b>	<b>209.9</b>	<b>3,201.6</b>

8. Con respecto a los Gastos de Capital, que incluye entre otros las inversiones realizadas en infraestructura, adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles, transferencias de capital, inversiones financieras e inversión en capital humano durante el año 2024, se ejecutaron US\$613.9 millones, representando un 64.2% de una asignación presupuestaria de US\$955.5 millones. Los rubros de gastos más representativos son: Inversiones en Activos Fijos con US\$447.1 millones equivalente al 72.8% del total de Gastos de Capital y el restante 27.2% corresponde a erogaciones realizadas en Transferencias de Capital, Inversiones Financieras e Inversión en Capital Humano con un total ejecutado en conjunto de US\$166.8 millones. En la siguiente gráfica se muestran los distintos conceptos que integran este rubro de gastos, comparando su ejecución con el presupuesto aprobado:



9. En cuanto a las Inversiones en Activos Fijos, realizadas por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas incluidas en la Ley de Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales, durante el año 2024, se tienen erogaciones en obras de infraestructuras por la cantidad de US\$291.6 millones, las cuales incluyen proyectos de construcción de obras físicas orientadas a fortalecer el desarrollo económico del país en puertos y aeropuertos, en el sector energético, infraestructura vial a nivel nacional a través de la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM), y construcción y rescate de escenarios deportivos, entre otros, conforme al Programa de Inversión Pública definido por cada una de las instituciones. A continuación, se presenta un resumen comparativo de las Instituciones que realizaron las mayores Inversiones en Activos Fijos:

Institución	Millones US\$					
	Infraestructura	Bienes Muebles	Intangibles	Bienes Inmuebles	Crédito Fiscal	Total
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	194.4	5.4		3.7		203.5
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	37.2	5.2	0.6	4.0	0.7	47.7
Hospitales Nacionales e Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	2.8	23.6	19.3			45.7
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	28.7	3.9	0.3	1.1	4.9	38.9
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	2.8	20.3	2.1			25.2
Centro Nacional de Registros (CNR)	2.8	6.7	2.9			12.4
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	8.7	1.8				10.5
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)		4.4		5.8		10.2
Cuerpo de Bomberos de El Salvador (CBS)	0.3	9.2	0.2			9.7
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	3.3	3.5	0.3	0.1	0.4	7.6
Resto de Instituciones	10.6	21.3	3.2	0.5	0.1	35.7
<b>Total</b>	<b>291.6</b>	<b>105.3</b>	<b>28.9</b>	<b>15.2</b>	<b>6.1</b>	<b>447.1</b>

De acuerdo a los datos de la tabla anterior, destaca la ejecución en Inversiones realizadas por la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) con un monto de US\$203.5 millones, de los cuales el valor más representativo es Infraestructura con US\$194.4 millones, de los cuales US\$176.6 millones se devengaron en Programas de Obras Municipales para Infraestructura Vial a nivel nacional y en inversión en otras infraestructuras y estudios de Pre-Inversión.

También son relevantes las inversiones realizadas por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con US\$47.7 millones, el 78.0% corresponde a Infraestructura con un monto de US\$37.2 millones invertidos en la Construcción y Equipamiento del nuevo Aeropuerto Internacional del Pacífico. Además, son importantes las inversiones realizadas por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$38.9 millones, teniendo como principal destino el Desarrollo de la Infraestructura Energética; el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) también presenta una Inversión en Activo Fijo, de US\$25.2 millones, en su mayoría en la adquisición de Bienes Muebles para Adecuación y Equipamiento de sus Instalaciones Médicas.

El Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), quien tiene a su cargo la remodelación de los escenarios deportivos, también realizó una inversión importante en Activos Fijos con US\$10.5 millones de cuyo monto de US\$8.7 millones corresponden a inversión en infraestructura para el mejoramiento y rescate de escenarios deportivos entre los más significativos: US\$3.1 millones utilizados para el mejoramiento del Gimnasio Nacional José Adolfo Pineda; y US\$1.7 millones en Remodelación y Equipamiento del Complejo Deportivo de Ciudad Merliot.

10. Respecto a la Inversión en Capital Humano, realizada en el año 2024, con una asignación de US\$137.5 millones se devengó la cantidad de US\$122.9 millones, equivalentes a 89.4% de ejecución, estos recursos fueron destinados al apoyo a programas y proyectos orientados a mejorar las competencias laborales y la calidad de vida de las personas. Las Instituciones que presentan los mayores montos en este rubro de gasto son: la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) con US\$104.2 millones quien ha invertido recursos en la formación de obreros calificados, que equivalen al 84.8% del total ejecutado en este tipo de gastos y la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$8.1 millones.

11. Con relación a las erogaciones realizadas en Inversiones Financieras, durante el periodo que se informa, éstas tuvieron una asignación presupuestaria de US\$43.1 millones con una ejecución de US\$28.0 millones; de dicho monto el 85.7% se invirtió en Títulosvalores con la cantidad de US\$24.0 millones y los restantes US\$4.0 millones en préstamos. La institución que refleja la mayor inversión en este concepto es la Agencia Administradora de Fondos Bitcoin (AAB) con la cantidad de US\$20.6 millones; otro monto significativo es el ejecutado por el Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE) con US\$4.0 millones por préstamos otorgados a Personas Naturales; la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED) ha invertido en Letras del Tesoro Público y Depósitos a Plazo con la cantidad de US\$2.7 millones. A continuación, se presentan las Instituciones que realizaron erogaciones en concepto de Inversiones Financieras comparando el presupuesto y lo ejecutado:

Instituciones	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
<b>Agencia Administradora de Fondos Bitcoin (AAB)</b>	<b>30.8</b>	<b>20.6</b>	<b>66.9</b>
Títulosvalores Diversos	30.8	20.6	66.9
<b>Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE)</b>	<b>6.9</b>	<b>4.0</b>	<b>58.0</b>
Préstamos a Personas Naturales	6.9	4.0	58.0
<b>Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)</b>	<b>4.6</b>	<b>2.7</b>	<b>58.7</b>
Letras del Tesoro	1.7	1.7	100.0
Depósitos a Plazo	2.9	1.0	34.5
<b>Comisión Nacional de Activos Digitales (CNAD)</b>	<b>0.5</b>	<b>0.5</b>	<b>100.0</b>
Títulosvalores Diversos	0.5	0.5	100.0
<b>Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)</b>	<b>0.2</b>	<b>0.2</b>	<b>100.0</b>
Acciones	0.2	0.2	100.0
<b>Consejo Nacional de Calidad (CNC)</b>	<b>0.1</b>		
Depósitos a Plazo	0.1		
<b>Total</b>	<b>43.1</b>	<b>28.0</b>	<b>65.0</b>

12. En Transferencias de Capital que es otro concepto de los Gastos de Capital, donde se devengaron US\$15.9 millones, de una asignación presupuestaria de US\$17.3 millones, los gastos más representativos fueron ejecutados por las Instituciones siguientes: Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) con la cantidad de US\$9.5 millones, los cuales fueron destinados a fomentar en los micro y pequeños empresarios una cultura empresarial, capaz de incorporar procesos productivos eficientes, eficaces y efectivos; la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA) con US\$3.9 millones invertidos en el Programa de Preservación de Recursos Hídricos Generadores de Energía y Protección de Medio Ambiente; la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con US\$2.4 millones en apoyo a la población afectada por la Construcción y Equipamiento del Aeropuerto Internacional del Pacífico.

13. En relación a los Gastos por Aplicaciones Financieras, que corresponden a erogaciones realizadas para amortizar la deuda pública ya sea interna o externa, para el ejercicio 2024 presentan un monto ejecutado de US\$121.2 millones de una asignación presupuestaria de US\$134.0 millones, lo que representa un 90.4% de ejecución. El monto total devengado está conformado por la Amortización de Préstamos Internos con US\$61.6 millones, y la Amortización de Préstamos Externos por US\$51.1 millones y en Rescate de Títulosvalores en el Mercado Nacional con US\$8.5 millones. A continuación, se presentan las Instituciones que realizaron operaciones de pago de deuda durante el año 2024 comparando el presupuesto con su ejecución:

Instituciones	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
<b>Amortización de Empréstitos Internos</b>	<b>73.0</b>	<b>61.6</b>	<b>84.4</b>
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	39.1	28.8	73.7
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	28.9	27.8	96.2
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	3.2	3.2	100.0
Centro Nacional de Registros (CNR)	1.8	1.8	100.0
<b>Amortización de Empréstitos Externos</b>	<b>52.4</b>	<b>51.1</b>	<b>97.5</b>
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	47.8	46.8	97.9
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	4.6	4.3	93.5
<b>Rescate de Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Nacional</b>	<b>8.6</b>	<b>8.5</b>	<b>98.8</b>
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	8.6	8.5	98.8
<b>Total</b>	<b>134.0</b>	<b>121.2</b>	<b>90.4</b>

## 2.2 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Instituciones

<b>CUADRO No. 5</b> <b>PRESUPUESTOS ESPECIALES: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS</b> <b>ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR INSTITUCIONES</b> <b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024</b> <b>(Millones de US Dólares)</b>				
INSTITUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
<b>PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</b>	<b>501.0</b>	<b>11.1</b>	<b>391.6</b>	<b>78.2</b>
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	43.2	1.0	38.1	88.2
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	11.6	0.2	11.2	96.6
Dirección Nacional de Obras Municipales	438.5	9.7	335.3	76.5
Dirección Nacional de Compras Públicas	4.5	0.1	3.9	86.7
Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador	3.2	0.1	3.1	96.9
<b>RAMO DE HACIENDA</b>	<b>79.4</b>	<b>1.8</b>	<b>63.2</b>	<b>79.6</b>
Lotería Nacional de Beneficencia	79.4	1.8	63.2	79.6
<b>RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL</b>	<b>263.0</b>	<b>5.8</b>	<b>247.4</b>	<b>94.1</b>
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes	212.5	4.7	198.1	93.2
Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	0.5	0.0	0.4	80.0
Cuerpo de Bomberos de El Salvador	26.6	0.6	26.1	98.1
Dirección de Integración	23.4	0.5	22.8	97.4
<b>RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA</b>	<b>39.2</b>	<b>0.9</b>	<b>36.7</b>	<b>93.6</b>
Academia Nacional de Seguridad Pública	13.8	0.3	12.9	93.5
Unidad Técnica Ejecutiva	1.9	0.1	1.5	79.0
Consejo Nacional de Administración de Bienes	0.9	0.0	0.9	100.0
Registro Nacional de las Personas Naturales	22.6	0.5	21.4	94.7
<b>RAMO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>278.3</b>	<b>6.2</b>	<b>226.3</b>	<b>81.3</b>
Universidad de El Salvador	135.6	3.0	93.5	69.0
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	15.8	0.4	10.9	69.0
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	73.7	1.6	69.7	94.6
Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia	36.0	0.8	35.5	98.6
Instituto Crecer Juntos	17.2	0.4	16.7	97.1
<b>RAMO DE SALUD</b>	<b>709.4</b>	<b>15.7</b>	<b>687.2</b>	<b>96.9</b>
Hospitales Nacionales	566.3	12.6	553.5	97.7
Consejo Superior de Salud Pública	4.2	0.1	3.9	92.9
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	18.6	0.4	18.6	100.0
Hogar de Ancianos "Narcisca Castillo", Santa Ana	0.6	0.0	0.6	100.0
Cruz Roja Salvadoreña	4.8	0.1	3.3	68.8
Fondo Solidario para la Salud	79.2	1.7	78.5	99.1
Dirección Nacional de Medicamentos	14.0	0.3	11.0	78.6
Centro de Maternidad Nacer con Cariño "El Nido"	3.0	0.1	2.6	86.7
Instituto Especializado "Hospital El Salvador"	0.8	0.0	0.6	75.0
Sistema de Emergencias Médicas	10.6	0.2	10.6	100.0
Superintendencia de Regulación Sanitaria	7.3	0.2	4.0	54.8
<b>RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL</b>	<b>1,158.2</b>	<b>25.7</b>	<b>1,110.1</b>	<b>95.9</b>
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	1,158.2	25.7	1,110.1	95.9

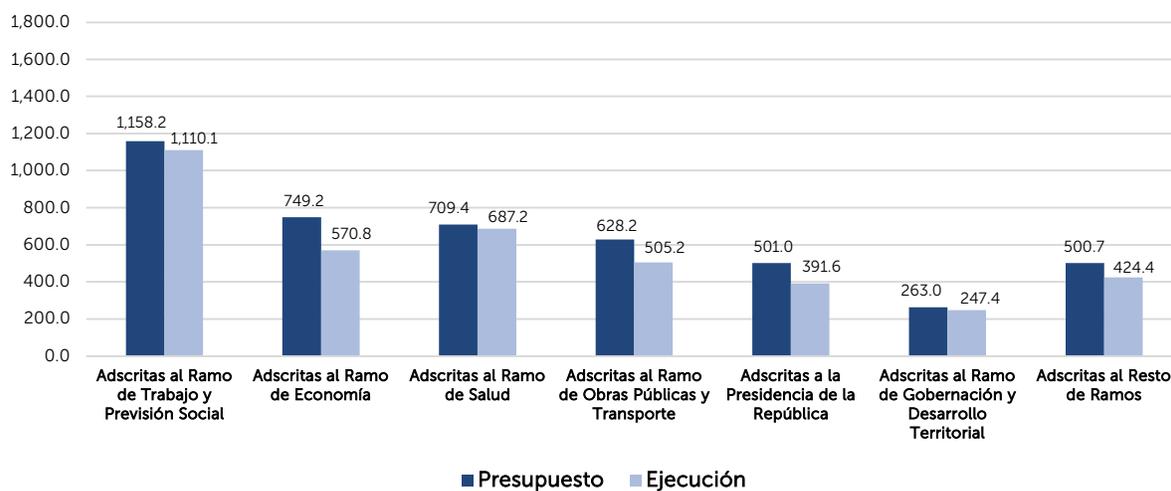
INSTITUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
<b>RAMO DE ECONOMÍA</b>	<b>749.2</b>	<b>16.6</b>	<b>570.8</b>	<b>76.2</b>
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	4.8	0.1	4.7	97.9
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	0.8	0.0	0.7	87.5
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	461.6	10.2	321.5	69.7
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	31.5	0.7	27.2	86.4
Centro Nacional de Registros	72.2	1.6	66.9	92.7
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	75.9	1.7	75.8	99.9
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	1.4	0.0	1.1	78.6
Superintendencia de Competencia	2.4	0.1	2.3	95.8
Defensoría del Consumidor	6.4	0.1	6.4	100.0
Consejo Nacional de Calidad	2.4	0.1	2.0	83.3
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1.3	0.0	1.2	92.3
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	15.7	0.3	15.4	98.1
Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas	9.9	0.2	7.3	73.7
Ente Nacional de Transmisión Eléctrica	2.4	0.1	1.0	41.7
Agencia Administradora de Fondos Bitcoin	34.2	0.8	22.2	64.9
Comisión Nacional de Activos Digitales	3.2	0.1	2.9	90.6
Instituto Nacional de Capacitación y Formación	<u>23.1</u>	<u>0.5</u>	<u>12.2</u>	52.8
<b>RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA</b>	<b>44.9</b>	<b>1.0</b>	<b>40.8</b>	<b>90.9</b>
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	6.7	0.1	6.7	100.0
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	14.9	0.3	14.1	94.6
Escuela Nacional de Agricultura	7.1	0.2	6.9	97.2
Instituto Salvadoreño del Café	5.7	0.1	5.1	89.5
Instituto de Bienestar Animal	7.5	0.2	6.8	90.7
Centro de Desarrollo de Comercio Agropecuario	<u>3.0</u>	<u>0.1</u>	<u>1.2</u>	40.0
<b>RAMO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE</b>	<b>628.2</b>	<b>13.9</b>	<b>505.2</b>	<b>80.4</b>
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	339.5	7.5	269.8	79.5
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	276.8	6.2	224.3	81.0
Autoridad de Aviación Civil	6.0	0.1	5.8	96.7
Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito	<u>5.9</u>	<u>0.1</u>	<u>5.3</u>	89.8
<b>RAMO DE MEDIO AMBIENTE</b>	<b>20.2</b>	<b>0.4</b>	<b>19.6</b>	<b>97.0</b>
Autoridad Salvadoreña del Agua	<u>20.2</u>	<u>0.4</u>	<u>19.6</u>	97.0
<b>RAMO DE TURISMO</b>	<b>38.7</b>	<b>0.9</b>	<b>37.8</b>	<b>97.7</b>
Instituto Salvadoreño de Turismo	13.5	0.3	12.8	94.8
Corporación Salvadoreña de Turismo	22.8	0.5	22.6	99.1
Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador	2.4	0.1	2.4	100.0
<b>TOTAL</b>	<b><u>4,509.7</u></b>	<b><u>100.0</u></b>	<b><u>3,936.7</u></b>	<b><u>87.3</u></b>

## NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR INSTITUCIONES

1. Durante el ejercicio 2024, las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, cuyo presupuesto fue aprobado a través de la Ley de Presupuesto General del Estado contaron con una asignación presupuestaria de US\$4,509.7 millones, para ejecutar sus diferentes Proyectos, Programas y Gastos Institucionales, los cuales alcanzaron un nivel de ejecución promedio del 87.3% equivalente a US\$3,936.7 millones.

Al analizar la ejecución de gastos realizada por las Instituciones agrupadas en los distintos Ramos del Gobierno Central, a los cuales están adscritas, los más significativos se presentan en la siguiente gráfica, cuya ejecución equivale al 89.2% del total devengado por todas las Entidades Descentralizadas Adscritas a los distintos Ramos del Órgano Ejecutivo:

**Ejecución Presupuestaria de Gastos por Instituciones  
(En Millones de US\$)**



2. Las Instituciones adscritas al Ramo de Trabajo y Previsión Social, presentan el mayor monto ejecutado para el 2024 con US\$1,110.1 millones de un presupuesto aprobado de US\$1,158.2 millones, equivalente al 95.9% de ejecución. La única Institución que conforma este Ramo es el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, los montos ejecutados en sus principales unidades presupuestarias comparados con su presupuesto son:

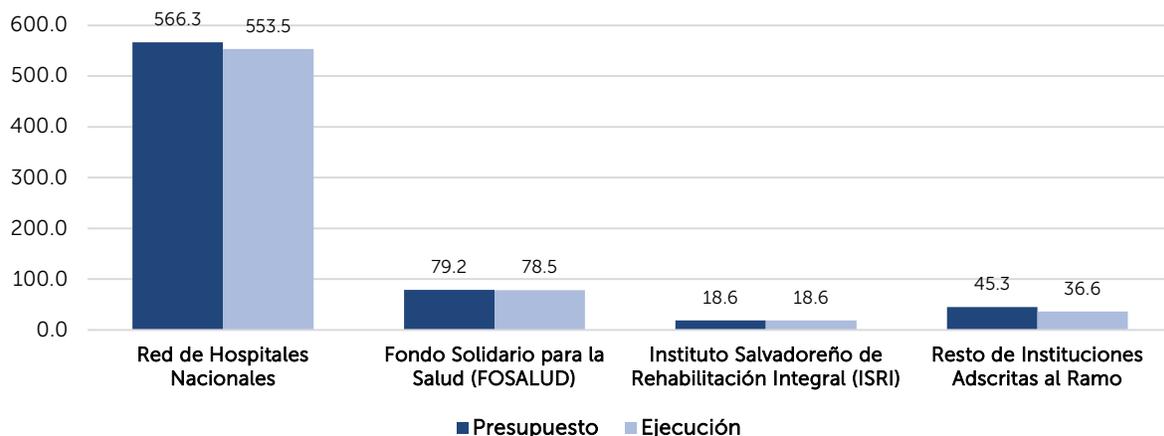
Institución / Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
<b>Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)</b>			
Atención de Salud	699.4	694.7	99.3
Unidad de Pensiones	251.7	238.4	94.7
Dirección y Administración Institucional	92.5	92.4	99.9
Prestaciones Económicas	66.1	66.0	99.8
Otras Unidades Presupuestarias	48.5	18.6	38.4
<b>Total</b>	<b>1,158.2</b>	<b>1,110.1</b>	<b>95.9</b>

Los montos más representativos erogados por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) fueron los destinados a las siguientes unidades presupuestarias: Atención de Salud con el equivalente del 62.6% del presupuesto ejecutado, la Unidad de Pensiones con un 21.5%, la Dirección y Administración Institucional con el 8.3% y las Prestaciones Económicas que equivalen al 5.9% que en conjunto representan el 98.3% del total ejecutado en el ejercicio. El 1.7% restante fue ejecutado por sus otras unidades presupuestarias. Con respecto a los beneficios que dicha institución cancela a los trabajadores, tales como; el desarrollo de la infraestructura y la coordinación y administración regional. A continuación, se muestra un detalle de las pensiones:

Beneficios Previsionales	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Pensiones por Vejez	164.7	159.4	96.8
Beneficios por Incapacidad Temporal	63.9	63.9	100.0
Pensiones por Viudez	62.0	60.1	96.9
Beneficios Adicionales	16.5	12.4	75.2
Pensiones y Jubilaciones Diversas	4.9	4.8	98.0
Pensiones por Orfandad	4.6	4.5	97.8
Pensiones por Invalidez	3.0	2.9	96.7
<b>Total</b>	<b>319.6</b>	<b>308.0</b>	<b>96.4</b>

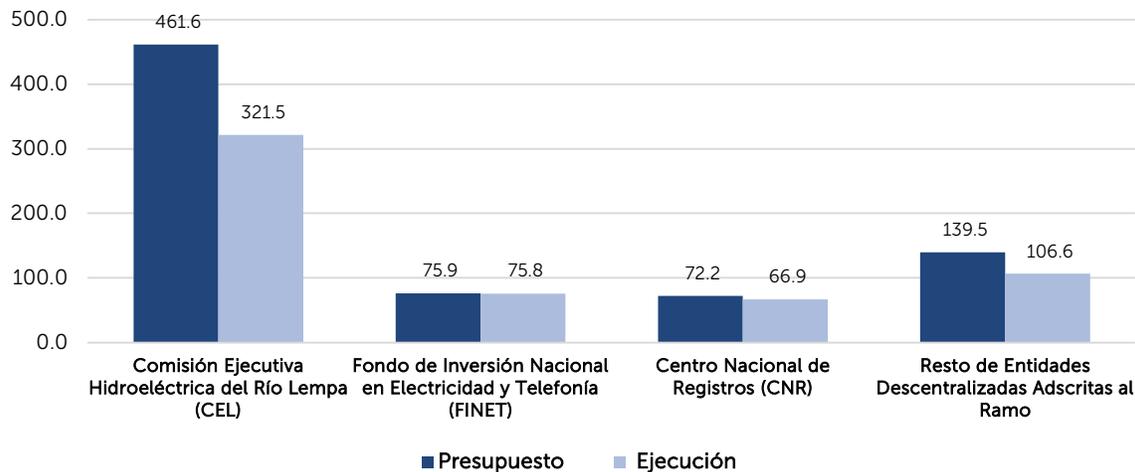
- Con respecto a las Instituciones adscritas al Ramo de Salud, en conjunto muestran una ejecución de US\$687.2 millones, de un presupuesto aprobado de US\$709.4 millones, de los cuales US\$553.5 millones corresponden a gastos devengados por los Hospitales Nacionales los cuales cumplen un papel muy importante en el territorio nacional, encargándose de atender la salud de la población del país, con un monto ejecutado que equivale al 97.7%, de su presupuesto aprobado. El Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) muestra una ejecución significativa de US\$78.5 millones, de dicho monto US\$74.3 millones, se utilizaron para la gestión de Programas Especiales e Integrales de Salud a nivel nacional, le sigue en importancia el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), con una ejecución de US\$18.6 millones, de los cuales US\$14.9 millones se devengaron en Servicios Integrales en Salud y en el Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia. A continuación, se presenta el detalle de la ejecución presupuestaria realizada por estas Instituciones comparada con su presupuesto, que en conjunto equivalen al 94.7% del total ejecutado por las Entidades adscritas al Ramo de Salud:

**Instituciones Adscritas al Ramo de Salud  
(En Millones de US\$)**



4. Las Instituciones Descentralizadas Adscritas al Ramo de Economía, contaron con un presupuesto aprobado de US\$749.2 millones, del cual ejecutaron un monto de US\$570.8 millones. A continuación, se presenta gráficamente el detalle de las Instituciones con los montos más representativos.

**Instituciones Descentralizadas Adscritas al  
Ramo de Economía  
(En Millones de US\$)**



Como se muestra en la gráfica anterior, la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), con un monto ejecutado de US\$321.5 millones, representa el 56.3% monto total ejecutado por todas las Entidades adscritas al Ramo de Economía. A continuación, se presenta el detalle de los montos ejecutados en sus unidades presupuestarias:

Instituciones / Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
<b>Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)</b>			
Dirección y Administración Institucional	152.5	106.2	69.6
Administración Financiera	65.9	45.3	68.7
Resto de Unidades Presupuestarias	<u>86.6</u>	<u>60.9</u>	70.3
Servicio de la Deuda Externa	95.9	94.9	99.0
Intereses	48.1	48.1	100.0
Amortización	<u>47.8</u>	<u>46.8</u>	97.9
Captación de Recursos	52.8	43.4	82.2
Cargos al Sector Eléctrico y Compra de Energía	51.3	42.0	81.9
Comercialización de los Recursos Energéticos	<u>1.5</u>	<u>1.4</u>	93.3
Servicio de la Deuda Interna	24.8	21.5	86.7
Otras Unidades Presupuestarias	<u>135.6</u>	<u>55.5</u>	40.9
<b>Total</b>	<b><u>461.6</u></b>	<b><u>321.5</u></b>	<b><u>69.6</u></b>

El Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) es otra Institución adscrita al Ramo de Economía con una ejecución de US\$75.8 millones, cuyos recursos los recibe del Gobierno Central para el pago a las distribuidoras de energía eléctrica del subsidio a la tarifa de energía eléctrica para apoyar la economía de las familias de escasos recursos que consumen hasta 99 KW en el mes. También el Centro Nacional de Registros (CNR) ejecutó US\$66.9 millones, un monto importante con 92.7% de su presupuesto aprobado. A continuación, se presenta un detalle de dichas Instituciones comparando el presupuesto con los montos ejecutados:

Instituciones / Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
<b>Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)</b>	<b>75.9</b>	<b>75.8</b>	<b>99.9</b>
Subsidio a la Tarifa de Energía Eléctrica	75.6	75.6	100.0
Otras Unidades Presupuestarias	<u>0.3</u>	<u>0.2</u>	66.7
<b>Centro Nacional de Registros (CNR)</b>	<b>72.2</b>	<b>66.9</b>	<b>92.7</b>
Dirección y Administración Institucional	36.5	33.5	91.8
Servicios de Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas	13.2	13.0	98.5
Servicios Cartográficos, Geográficos y Catastrales	9.3	9.0	96.8
Modernización del Registro Inmobiliario, del Catastro Nacional y Desarrollo Institucional	6.6	5.0	75.8
Otras Unidades Presupuestarias	<u>6.6</u>	<u>6.4</u>	97.0
<b>Total</b>	<b><u>148.1</u></b>	<b><u>142.7</u></b>	<b><u>96.4</u></b>

- Las Instituciones Descentralizadas Adscritas al Ramo de Obras Públicas y de Transporte, contaron con un presupuesto aprobado de US\$628.2 millones y una ejecución de US\$505.2 millones, equivalente al 80.4% del presupuesto; el 97.8% de dicho monto fue ejecutado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) y la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), tal como se muestra a continuación:

Instituciones	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	339.5	269.8	79.5
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	276.8	224.3	81.0
Otras Entidades Descentralizadas Adscritas al Ramo	11.9	11.1	93.3
<b>Total</b>	<b>628.2</b>	<b>505.2</b>	<b>80.4</b>

La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) ejecutó US\$269.8 millones equivalente a 53.4% del total ejecutado por el Ramo, teniendo como destino principal la ejecución de proyectos para la producción y distribución de agua potable en las distintas regiones del país, invirtiendo en dicho rubro US\$155.6 millones. A continuación, se muestra el detalle del gasto devengado en las diferentes unidades presupuestarias por esta Administración:

Instituciones / Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
<b>Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)</b>			
Producción, Distribución de Agua Potable	159.4	155.6	97.6
Gestión Central de la Producción y Distribución de Agua Potable	12.6	11.4	90.5
Producción y Distribución de Agua Potable, Región Metropolitana	76.1	74.4	97.8
Producción y Distribución de Agua Potable, Región Occidental	20.5	20.2	98.5
Producción y Distribución de Agua Potable, Región Central	33.2	32.8	98.8
Producción y Distribución de Agua Potable, Región Oriental	17.0	16.8	98.8
Servicio de la Deuda	56.6	46.3	81.8
Dirección y Administración	31.3	30.8	98.4
Otras de Unidades Presupuestarias	92.2	37.1	40.2
<b>Total</b>	<b>339.5</b>	<b>269.8</b>	<b>79.5</b>

Otra de las Instituciones importantes adscritas a este Ramo, es la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) que es la encargada de administrar los puertos y aeropuertos del país, de un presupuesto autorizado de US\$276.8 millones, de los cuales ejecutó de US\$224.3 millones, que representa el 81.0%. La unidad presupuestaria con mayor ejecución es la de producción con US\$148.2 millones que representa el 66.1% del total ejecutado por esa Empresa Pública. A continuación, se presenta el detalle de los gastos realizados por CEPA, por unidades presupuestarias:

Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Producción	166.4	148.2	89.1
Servicios Aeroportuarios	97.5	87.8	90.1
Servicios Portuarios	65.9	58.2	88.3
Servicios Puerto La Unión	3.0	2.2	73.3
Construcción del Aeropuerto Internacional del Pacífico	64.9	44.2	68.1
Servicio de la Deuda Interna y Externa	22.2	21.7	97.7
Otras Unidades Presupuestarias	23.3	10.2	43.8
<b>Total</b>	<b>276.8</b>	<b>224.3</b>	<b>81.0</b>

6. Las entidades adscritas a la Presidencia de la República ejecutaron US\$391.6 millones, de cuyo monto la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) con US\$335.3 millones ha ejecutado el 85.6%.

Dentro de dicha entidad la unidad presupuestaria más representativa es la de Gestión de Proyectos de Obras Municipales con US\$290.1 millones cuyos recursos han sido utilizados para la ejecución de obras en los municipios del país. También destaca lo realizado por el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES) con una ejecución de US\$38.1 millones, de los cuales US\$18.4 millones, utilizados en el desarrollo de actividades deportivas encaminadas a mejorar el nivel competitivo de nuestros atletas representando el 48.3% del monto ejecutado por la Entidad. A continuación, se presenta un detalle de los gastos realizados por estas Instituciones por unidades presupuestarias:

Instituciones / Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
<b>Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)</b>	<b>438.5</b>	<b>335.3</b>	<b>76.5</b>
Gestión de Proyectos de Obras Municipales	290.1	290.1	100.0
Dirección y Administración Institucional	28.2	27.3	96.8
Otras Unidades Presupuestarias	<u>120.2</u>	<u>17.9</u>	14.9
<b>Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)</b>	<b>43.2</b>	<b>38.1</b>	<b>88.2</b>
Actividades Deportivas	19.1	18.4	96.3
Dirección y Administración Institucional	10.6	10.2	96.2
Infraestructura	13.5	9.5	70.4
<b>Otras Instituciones Adscritas al Ramo</b>	<b>19.3</b>	<b>18.2</b>	<b>94.3</b>
<b>Total</b>	<b>501.0</b>	<b>391.6</b>	<b>78.2</b>

7. También destacan en orden de relevancia los gastos realizados por las Entidades Descentralizadas adscritas al Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial, de un presupuesto aprobado de US\$263.0 millones, de los cuales ejecutaron US\$247.4 millones. El Instituto Administrador de Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE) el que refleja la mayor ejecución con US\$198.1 millones, de dicho monto la unidad presupuestaria de Beneficios y Prestaciones, presenta ejecución con US\$186.2 millones, la cual agrupa todos los beneficios que se otorgan a los veteranos y excombatientes del ejército y del FMLN. También lo ejecutado por el Cuerpo de Bomberos de El Salvador se aglutina en este Ramo con un monto ejecutado de US\$26.1 millones, de los cuales US\$13.1 millones, se utilizaron en la prevención, control y extinción de incendios a nivel nacional. A continuación, se presenta un detalle de la ejecución de estas Entidades clasificadas por unidades presupuestarias:

Instituciones / Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
<b>Instituto Administrador de Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes</b>	<b>212.5</b>	<b>198.1</b>	<b>93.2</b>
Beneficios y Prestaciones	195.2	186.2	95.4
Dirección y Administración Institucional	<u>17.3</u>	<u>11.9</u>	68.8
<b>Cuerpo de Bomberos de El Salvador</b>	<b>26.6</b>	<b>26.1</b>	<b>98.1</b>
Prevención, Control y Extinción de Incendios	13.2	13.1	99.2
Infraestructura	8.0	7.9	98.8
Dirección y Administración Institucional	5.4	5.1	94.4
<b>Otras Instituciones Adscritas al Ramo</b>	<b>23.9</b>	<b>23.2</b>	<b>97.1</b>
<b>Total</b>	<b>263.0</b>	<b>247.4</b>	<b>94.1</b>

## 2.3 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Áreas de Gestión e Instituciones

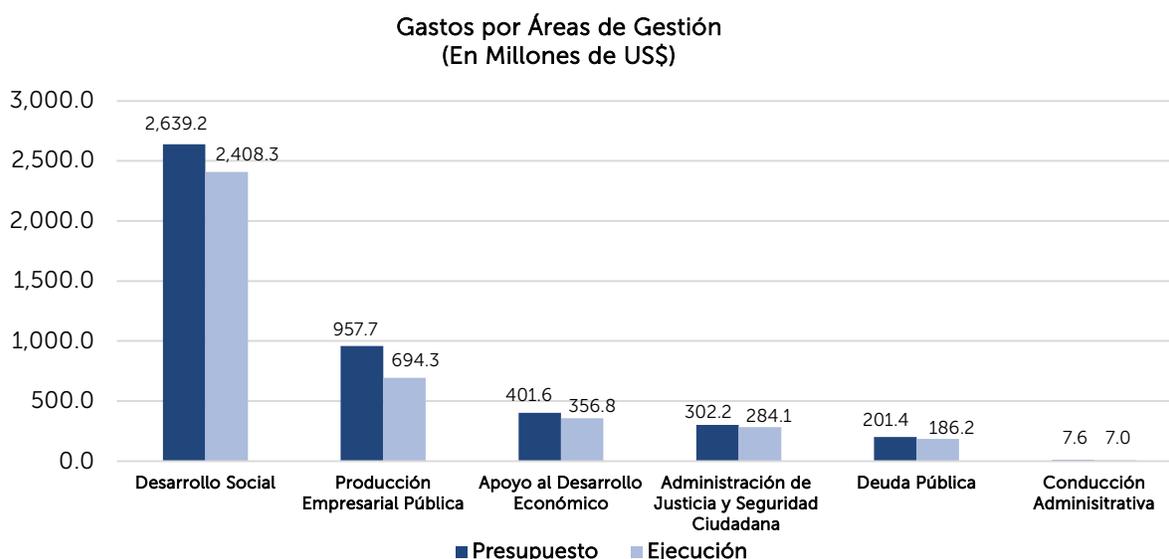
<b>CUADRO No.6</b> <b>PRESUPUESTOS ESPECIALES: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS</b> <b>ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN E INSTITUCIONES</b> <b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b> <b>(Millones de US Dólares)</b>			
ÁREAS DE GESTIÓN E INSTITUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	%
<b>CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>7.6</b>	<b>7.0</b>	<b>92.1</b>
Dirección Nacional de Compras Públicas	4.5	3.9	86.7
Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador	<u>3.1</u>	<u>3.1</u>	100.0
<b>ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>302.2</b>	<b>284.1</b>	<b>94.0</b>
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes	212.5	198.1	93.2
Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	0.5	0.4	80.0
Cuerpo de Bomberos de El Salvador	26.6	26.1	98.1
Dirección de Integración	23.4	22.8	97.4
Academia Nacional de Seguridad Pública	13.8	12.9	93.5
Unidad Técnica Ejecutiva	1.9	1.5	78.9
Consejo Nacional de Administración de Bienes	0.9	0.9	100.0
Registro Nacional de las Personas Naturales	<u>22.6</u>	<u>21.4</u>	94.7
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>2,639.2</b>	<b>2,408.3</b>	<b>91.3</b>
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	43.2	38.1	88.2
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	11.6	11.2	96.6
Dirección Nacional de Obras Municipales	438.6	335.4	76.5
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	73.7	69.7	94.6
Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia	35.9	35.5	98.9
Instituto Crecer Juntos	17.2	16.7	97.1
Universidad de El Salvador	135.6	93.5	69.0
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	15.8	10.9	69.0
Hospitales Nacionales	566.3	553.5	97.7
Consejo Superior de Salud Pública	4.2	3.9	92.9
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	18.6	18.6	100.0
Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo", Santa Ana	0.6	0.6	100.0
Cruz Roja Salvadoreña	4.8	3.3	68.8
Fondo Solidario para la Salud	79.2	78.5	99.1
Dirección Nacional de Medicamentos	14.0	11.0	78.6
Centro de Maternidad Nacer con Cariño "El Nido"	3.0	2.6	86.7
Instituto Especializado "Hospital El Salvador"	0.8	0.6	75.0
Sistema de Emergencias Médicas	10.6	10.6	100.0
Superintendencia de Regulación Sanitaria	7.3	4.0	54.8
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	<u>1,158.2</u>	<u>1,110.1</u>	95.8

ÁREAS DE GESTIÓN E INSTITUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	%
<b>APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>401.6</b>	<b>356.8</b>	<b>88.8</b>
Centro Nacional de Registros	70.5	65.1	92.3
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	1.4	1.1	78.6
Superintendencia de Competencia	2.4	2.3	95.8
Defensoría del Consumidor	6.4	6.4	100.0
Consejo Nacional de Calidad	2.4	2.0	83.3
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1.3	1.2	92.3
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	15.7	15.4	98.1
Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas	9.9	7.2	72.7
Ente Nacional de Transmisión Eléctrica	2.4	1.0	41.7
Agencia Administradora de Fondos Bitcoin	34.2	22.2	64.9
Comisión Nacional de Activos Digitales	3.2	2.9	90.6
Instituto Nacional de Capacitación y Formación	23.1	12.2	52.8
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	4.9	4.7	95.9
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	0.7	0.7	100.0
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	31.5	27.2	86.3
Fondo de Inversión Nacional de Electricidad y Telefonía	75.9	75.8	99.9
Instituto de Bienestar Animal	7.5	6.8	90.7
Instituto Salvadoreño del Café	5.7	5.1	89.5
Centro de Desarrollo de Comercio Agropecuario	3.0	1.2	40.0
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	6.7	6.7	100.0
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	14.9	14.1	94.6
Escuela Nacional de Agricultura	7.1	6.9	97.2
Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito	5.9	5.4	91.5
Autoridad de Aviación Civil	6.0	5.8	96.7
Autoridad Salvadoreña del Agua	20.2	19.6	97.0
Instituto Salvadoreño de Turismo	13.5	12.8	94.8
Corporación Salvadoreña de Turismo	22.8	22.6	99.1
Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador	<u>2.4</u>	<u>2.4</u>	100.0
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>201.4</b>	<b>186.2</b>	<b>92.5</b>
Centro Nacional de Registros	1.8	1.8	100.0
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	120.8	116.4	96.4
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	56.6	46.3	81.8
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	<u>22.2</u>	<u>21.7</u>	97.7
<b>PRODUCCIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA</b>	<b>957.7</b>	<b>694.3</b>	<b>72.5</b>
Lotería Nacional de Beneficencia	79.4	63.1	79.5
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	340.8	205.1	60.2
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	282.9	223.5	79.0
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	<u>254.6</u>	<u>202.6</u>	79.6
<b>TOTAL</b>	<b><u>4,509.7</u></b>	<b><u>3,936.7</u></b>	<b><u>87.3</u></b>

## NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN E INSTITUCIONES

- La Ejecución Presupuestaria de Gastos por Áreas de Gestión e Instituciones, llevada a cabo por las Entidades Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, incluidas en la Ley de Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales al cierre del ejercicio fiscal 2024, presentan un valor devengado de US\$3,936.7 millones, de una asignación presupuestaria modificada de US\$4,509.7 millones, lo cual representa un nivel de ejecución del 87.3%.

Al analizar el valor ejecutado en cada Área de Gestión, los mayores montos corresponden a los gastos realizados en las Áreas de Gestión: Desarrollo Social que equivalen al 61.2% del total de gastos, Producción Empresarial Pública con el 17.6%, Apoyo al Desarrollo Económico con el 9.1%, Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana con un 7.2%, Deuda Pública con 4.7%, y Conducción Administrativa que representa el 0.2%, en el siguiente gráfico se presenta de manera comparativa el presupuesto aprobado con los montos ejecutados en las distintas Áreas de Gestión:



- De acuerdo al gráfico anterior, el Área de Gestión Desarrollo Social, es la más importante en la cual se asignaron recursos por US\$2,639.2 millones, de los cuales se ejecutaron US\$2,408.3 millones, destinados a la provisión de bienes y servicios, apoyo a la salud, educación y proyectos municipales, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población. En esta Área se destaca el gasto efectuado por las siguientes instituciones: Instituto Salvadoreño del Seguro Social con US\$1,110.1 millones; Hospitales Nacionales con US\$553.5 millones; Dirección Nacional de Obras Municipales con US\$335.4 millones; Universidad de El Salvador con US\$93.5 millones y el Fondo Solidario para la Salud con US\$78.5 millones cuyos montos ejecutados conforman el 90.2% del total ejecutados en esta Área de Gestión. A continuación, se detallan estas Instituciones con sus unidades presupuestarias que más ejecutaron en el Área de Gestión de Desarrollo Social:

- **Instituto Salvadoreño del Seguro Social:** El gasto se orientó en su mayoría a brindar a los derechohabientes servicios de salud integral ambulatoria y atención hospitalaria en los diferentes centros de atención como: el Hospital Médico Quirúrgico y Oncológico, Hospital General y Amatepec, Hospital Materno Infantil 1° de Mayo y el Hospital Policlínico Roma, además en la gestión y apoyo del pago oportuno de pensiones, prestaciones económicas, gestión de Dirección y Administración y en la adquisición de activos fijos, entre otros, para la mejora continua en la modernización de procesos institucionales para mejorar la atención de sus usuarios. A continuación, se presenta un mayor detalle del gasto clasificado por Unidad Presupuestaria comparando el presupuesto y ejecución:

Unidad Presupuestaria	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Atención Ambulatoria de Salud	244.4	244.0	99.8
Unidad de Pensiones (incluye US\$233.4 millones para Pago de Pensiones)	251.7	238.3	94.7
Atención Hospitalaria de Salud	222.2	219.8	98.9
Dirección y Administración Institucional	92.4	92.4	100.0
Atención Hospitalaria Médico Quirúrgico y Oncológico	83.3	83.2	99.9
Atención Hospitalaria General	72.1	71.3	98.9
Prestaciones Económicas	66.1	66.0	99.8
Atención Hospitalaria Materno Infantil 1° de Mayo	39.5	38.8	98.2
Atención Hospitalaria Amatepec	28.2	28.2	100.0
Atención Hospitalaria Policlínico Roma	9.8	9.5	96.9
Resto de Unidades Presupuestarias	<u>48.5</u>	<u>18.6</u>	38.4
<b>Total</b>	<b><u>1,158.2</u></b>	<b><u>1,110.1</u></b>	<b><u>95.8</u></b>

- **Hospitales Nacionales:** El gasto efectuado por este sector, se enfocó básicamente a prestar servicios integrales de Salud, como son la atención ambulatoria y hospitalaria, en la atención en primera infancia, niñez y adolescencia, y en la creación de un sistema de telemedicina en el país mediante el Hospital El Salvador, con el fin de mejorar el acceso y la cobertura en la atención de pacientes. A continuación, un detalle de las principales unidades presupuestarias de este grupo de Hospitales:

Unidad Presupuestaria	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Servicios Integrales en Salud	429.7	425.1	98.9
Dirección y Administración Institucional	63.8	63.7	99.8
Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	39.7	39.6	99.7
Programa para la Implementación de un Sistema de Telemedicina en El Salvador	<u>33.1</u>	<u>25.1</u>	75.8
<b>Total</b>	<b><u>566.3</u></b>	<b><u>553.5</u></b>	<b><u>97.7</u></b>

- **Dirección Nacional de Obras Municipales:** El gasto más importante ejecutado por esta Dirección es el efectuado en programas de obras municipales en apoyo a los municipios entre ellos en infraestructura vial a nivel nacional con la cantidad de US\$144.7 millones, como parte de la gestión de proyectos y obras municipales. A continuación, un detalle de las principales unidades presupuestarias en las cuales se ejecutaron los gastos:

Unidad Presupuestaria	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Gestión de Programas y Proyectos de Obras Municipales	290.2	290.1	99.9
Dirección y Administración Institucional	28.2	27.4	97.2
Programa de Mejora de la Calidad y Expansión de la Oferta Parvularia y Centros de Desarrollo Infantil	45.0	13.4	29.8
Apoyo al Desarrollo Económico Local	60.0	2.1	3.5
Resto de Unidades Presupuestarias	15.2	2.4	15.8
<b>Total</b>	<b>438.6</b>	<b>335.4</b>	<b>76.5</b>

- **Universidad de El Salvador:** El 77.7% del monto ejecutado fue utilizado en los programas de enseñanza superior entre ellos se menciona la enseñanza, todas las especialidades y facultades, así como en las tres facultades multidisciplinaria en el interior del país, enseñanza en ciencias y humanidades, enseñanza en ingeniería y arquitectura, entre otras. A continuación, se presenta el detalle del gasto devengado por unidad presupuestaria comparado con el presupuesto:

Unidad Presupuestaria	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Enseñanza Superior Universitaria	83.6	72.6	86.8
Dirección y Administración Institucional	37.2	13.4	36.0
Apoyo al Servicio Académico	4.9	4.0	81.6
Desarrollo de Infraestructura Universitaria	5.7	2.0	35.1
Resto de Unidades Presupuestarias	4.2	1.5	35.7
<b>Total</b>	<b>135.6</b>	<b>93.5</b>	<b>69.0</b>

- **Fondo Solidario para la Salud:** La mayor parte del gasto ejecutado por este Fondo, se orientó a incrementar la cobertura y accesibilidad de la población a los servicios integrales de salud en el primer nivel de atención entre ellos: en el Fortalecimiento de las Redes Integrales de Servicios de Salud, Atención a la Salud de la Niñez, Adolescencia y a la Mujer, Atención de Emergencias Médicas, entre otros. Se presenta a continuación el detalle del gasto por unidad presupuestaria realizada por este Fondo:

Unidad Presupuestaria	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Gestión de Programas Especiales e Integrales de Salud	75.0	74.3	99.1
Dirección y Administración Institucional	3.9	3.9	100.0
Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	0.3	0.3	100.0
<b>Total</b>	<b>79.2</b>	<b>78.5</b>	<b>99.1</b>

3. La segunda Área de Gestión más importante en la asignación de recursos para este Sector en el año 2024 fue la de Producción Empresarial Pública, ejecutándose el 72.5% del total del presupuesto modificado. Esta área está conformada por las cuatro Empresas Públicas que producen bienes y prestan servicios para satisfacer las necesidades de la población. Para el año 2024, tuvieron una asignación presupuestaria de US\$957.7 millones del cual se ejecutaron US\$694.3 millones, siendo los montos más significativos los ejecutados por: la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US\$223.5 millones, le sigue en orden de importancia, la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$205.1 millones; la Comisión Ejecutiva Portuaria

Autónoma (CEPA) y Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) con US\$202.6 millones y US\$63.1 millones respectivamente. La ejecución por instituciones clasificada por Unidades Presupuestarias comparada con el presupuesto aprobado se presenta a continuación:

Producción Empresarial Pública			
Instituciones/Unidades Presupuestarias	Millones US\$		
	Presupuesto	Ejecución	%
<b>Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados</b>	<b>282.9</b>	<b>223.5</b>	<b>79.0</b>
Producción, Distribución de Agua Potable	159.4	155.6	97.6
Dirección y Administración	31.3	30.8	98.4
Comercialización	21.6	21.3	98.6
Inversión	63.7	9.2	14.5
Saneamiento de Aguas Residuales	4.8	4.5	93.8
Calidad del Agua	2.1	2.1	100.0
<b>Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa</b>	<b>340.8</b>	<b>205.1</b>	<b>60.2</b>
Dirección y Administración Institucional	152.4	106.2	69.7
Captación de Recursos	52.8	43.4	82.2
Desarrollo de la Infraestructura Energética	62.8	35.9	57.2
Producción de Energía Eléctrica	72.8	19.6	26.9
<b>Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma</b>	<b>254.6</b>	<b>202.6</b>	<b>79.6</b>
Producción y Programa de Desarrollo y Sosténimiento Aéreo y Marítimo Portuario	177.0	148.2	83.7
Aeropuerto Internacional del Pacífico	64.9	44.2	68.1
Dirección y Administración Institucional	11.7	9.3	79.5
Comercialización	1.0	0.9	90.0
<b>Lotería Nacional de Beneficencia</b>	<b>79.4</b>	<b>63.1</b>	<b>79.5</b>
Comercialización, Comisiones y Premios	68.0	55.1	81.0
Dirección y Administración Institucional	7.3	4.8	65.8
Adquisición de Productos de Lotería	4.0	3.2	80.0
Transferencias de Utilidades	0.1		
<b>Total</b>	<b>957.7</b>	<b>694.3</b>	<b>72.5</b>

En relación a esta Área de Gestión Producción Empresarial Pública, el 32.2% del monto ejecutado se destinó a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, dicha empresa destinó el 69.6% en la producción y distribución de agua potable en las diferentes regiones del país; seguidamente, el 29.5% lo ejecutó la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, donde el 51.8% se utilizó en apoyo a la dirección y administración superior, el 29.2% lo devengó la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, en su mayoría en servicios portuarios, aeroportuarios y servicios en el puerto de La Unión con el 73.1% de lo ejecutado, como también lo devengado en el proyecto "Aeropuerto Internacional del Pacífico"; y la Lotería Nacional de Beneficencia que ejecutó el 9.1% del monto total de esta Área de Gestión, orientando el 87.3% en la comercialización, entrega de comisiones y premios en los sistemas de lotería tradicional e instantánea.

4. El Área de Gestión Apoyo al Desarrollo Económico cuyo objetivo es apoyar la reactivación de la economía del país y del sector agropecuario, así como también el apoyo a la población mediante medidas como el subsidio a la energía eléctrica. Esta área presenta una ejecución presupuestaria de US\$356.8 millones de un presupuesto aprobado de US\$401.6 millones. A continuación, se presenta

el detalle de las instituciones junto a sus unidades presupuestarias a las que asignaron recursos a esta Área de Gestión comparando el presupuesto con la ejecución:

Apoyo al Desarrollo Económico			
Instituciones/Unidades Presupuestarias	Millones US\$		
	Presupuesto	Ejecución	%
<b>Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía</b>	<b>75.9</b>	<b>75.8</b>	<b>99.9</b>
Subsidio a la Tarifa de Energía Eléctrica	75.9	75.8	99.9
<b>Centro Nacional de Registros</b>	<b>70.5</b>	<b>65.1</b>	<b>92.3</b>
Dirección y Administración Institucional	36.5	33.5	91.8
Servicios de Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas	13.2	13.0	98.5
Servicios Cartográficos, Geográficos y Catastrales	9.3	9.0	96.8
Modernización del Registro Inmobiliario del Catastro Nacional y Desarrollo Institucional	6.7	5.0	74.6
Resto de Unidades Presupuestarias	4.8	4.6	95.8
<b>Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones</b>	<b>31.5</b>	<b>27.2</b>	<b>86.3</b>
Regulación y Supervisión de Actividades de Electricidad y Telecomunicaciones	31.5	27.2	86.3
<b>Corporación Salvadoreña de Turismo</b>	<b>22.8</b>	<b>22.6</b>	<b>99.1</b>
Desarrollo Turístico Nacional	22.8	22.6	99.1
<b>Agencia Administradora de Fondos Bitcoin</b>	<b>34.2</b>	<b>22.2</b>	<b>64.9</b>
Administración, Resguardo e Inversión de Fondos	20.3	20.2	99.5
Dirección y Administración Institucional	13.9	2.0	14.4
<b>Autoridad Salvadoreña del Agua</b>	<b>20.2</b>	<b>19.6</b>	<b>97.0</b>
Programas y Proyectos de Inversión	11.5	11.4	99.1
Dirección y Administración Institucional	7.5	7.0	93.3
Gestión Integral de los Recursos Hídricos	1.2	1.2	100.0
<b>Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa</b>	<b>15.7</b>	<b>15.4</b>	<b>98.1</b>
Desarrollo Empresarial	13.2	13.1	99.2
Dirección y Administración Institucional	2.5	2.3	92.0
<b>Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal</b>	<b>14.9</b>	<b>14.1</b>	<b>94.6</b>
Investigación y Transferencia Tecnológica	8.9	8.3	93.3
Dirección y Administración Institucional	6.0	5.8	96.7
<b>Instituto Salvadoreño de Turismo</b>	<b>13.5</b>	<b>12.8</b>	<b>94.8</b>
Administración y Mantenimiento de Turicentros y Parques	6.1	5.5	90.2
Infraestructura Turística	5.3	5.3	100.0
Dirección y Administración Institucional	2.1	2.0	95.2
<b>Instituto Nacional de Capacitación y Formación</b>	<b>23.1</b>	<b>12.2</b>	<b>52.8</b>
Capacitación y Formación	18.5	9.3	50.3
Dirección y Administración Institucional	3.6	2.2	61.1
Investigación y Desarrollo	1.0	0.7	70.0
<b>Resto de Instituciones</b>	<b>79.3</b>	<b>69.8</b>	<b>88.0</b>
<b>Total</b>	<b>401.6</b>	<b>356.8</b>	<b>88.8</b>

5. Respecto al Área de Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, para el año 2024 se le asignó un presupuesto de US\$302.2 millones de los cuales se ejecutaron US\$284.1 millones, destacando el Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes, que presenta una ejecución de US\$198.1 millones; en donde los montos mayores corresponden al pago de beneficios y prestaciones con un monto de US\$186.2 millones y US\$11.9 millones destinados a la Dirección y Administración Institucional. Otras instituciones con gastos

importantes en esta Área de Gestión son: el Cuerpo de Bomberos de El Salvador con US\$26.1 millones, la Dirección de Integración y el Registro Nacional de las Personas Naturales con US\$22.8 millones y US\$21.4 millones respectivamente. El monto ejecutado por estas entidades equivale al 94.5% del total de gastos de esta Área de Gestión.

6. En relación al Área de Gestión Deuda Pública, esta presenta un presupuesto aprobado de US\$201.4 millones, y durante el año 2024 se ejecutaron US\$186.2 millones, representando el 92.5% del presupuesto. La institución que refleja los mayores montos es la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa con la cantidad de US\$116.4 millones, de los cuales US\$64.6 millones corresponden a amortización y US\$51.8 millones a intereses; le sigue en orden de importancia la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados con US\$46.3 millones, destinando para la amortización la cantidad de US\$28.9 millones y US\$17.4 para pago de intereses, también la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma ejecutó US\$21.7 millones para el pago de amortización siendo de US\$12.7 millones y US\$9.0 millones para intereses, y el Centro Nacional de Registros con US\$1.8 millones ejecutados para el pago de amortización del principal.



MINISTERIO  
DE HACIENDA

# CAPÍTULO



## OTROS PRESUPUESTOS ADMINISTRADOS POR LAS ENTIDADES PÚBLICAS

# Capítulo III

En el presente capítulo se incorporan los resultados de la ejecución presupuestaria realizada por algunas Instituciones Descentralizadas, cuyos presupuestos no son aprobados en la Ley de Presupuesto General del Estado, sino de manera individual, a través de Acuerdos Internos Institucionales emitidos por sus Juntas o Consejos Directivos, entre los que se pueden mencionar al: Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP), Fondo Social para la Vivienda (FSV), Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPPSFA) y Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), entre los más importantes.

Además se incorpora la Ejecución Presupuestaria realizada durante el año 2024 por aquellas Entidades Públicas que tuvieron bajo su responsabilidad la ejecución de recursos provenientes de presupuestos extraordinarios para fines específicos que son aprobados por la Asamblea Legislativa, tales como: el Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE), el Presupuesto Extraordinario para el Proyecto de Respuesta ante el COVID-19 (PE-COVID19), el Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral 2024 y el Presupuesto Especial Extraordinario para el Sufragio en el Extranjero para el Evento Electoral 2024, ambos bajo la responsabilidad del Tribunal Supremo Electoral, y finalmente también se presentan los datos relacionados con la ejecución presupuestaria de otro tipo de recursos que generan las Entidades Públicas a través de los Fondos de Actividades Especiales, y a través de la cooperación, los cuales son ejecutados en los Recursos Extraordinarios Institucionales, que también forman parte de los Fondos Públicos.

En el capítulo se incluye un resumen sobre la ejecución presupuestaria realizada en 2024, por estas Entidades extrapresupuestarias, a través de un Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria clasificado por Rubros de Ingresos y Egresos, elaborado con base a la información remitida a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental por las Instituciones Públicas que conforman este grupo.

En lo que respecta a los Presupuestos Extraordinarios aprobados por la Asamblea Legislativa, solamente se presenta la Ejecución Presupuestaria realizada en 2024, clasificada por Rubro y por Clasificación Económica de Ingresos y Egresos, con el objetivo de revelar la ejecución realizada en el año.

En lo referente a la ejecución presupuestaria de los recursos que las Entidades Públicas gestionan a través de la cooperación internacional los cuales son denominados Recursos Extraordinarios Institucionales, así como de aquellos que son denominados Fondos de Actividades Especiales y Fondos Especiales, los cuales son generados por la venta de bienes y servicios comercializados por las Instituciones del Gobierno Central, cuya utilización es determinada por las mismas, en el presente capítulo se incorpora un breve resumen sobre éstos ingresos obtenidos en el transcurso del ejercicio, así como un detalle de los fines y destinos que les dieron a los recursos las Instituciones que tienen bajo su responsabilidad la ejecución de los mismos.

# 1. Presupuestos Especiales: Aprobados Mediante Otros Instrumentos Legales

## 1.1 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Clasificación Económica

<b>CUADRO No. 7</b> <b>PRESUPUESTOS ESPECIALES: APROBADOS MEDIANTE OTROS INSTRUMENTOS LEGALES</b> <b>ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA</b> <b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024</b> <b>(Millones de US Dólares)</b>					
CONCEPTO	PRESUPUESTO VOTADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	SALDO PRESUPUESTARIO
Saldo de Años Anteriores	26.4	29.8	56.2		56.2
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>338.7</b>	<b>49.4</b>	<b>388.1</b>	<b>387.3</b>	<b>0.8</b>
Ingresos no Tributarios	0.1		0.1	0.1	0.0
Contribuciones a la Seguridad Social	44.9		44.9	45.0	(0.1)
Venta de Bienes y Servicios	15.2		15.2	11.8	3.4
Ingresos Financieros y Otros	145.5	49.4	194.9	205.1	(10.2)
Transferencias Corrientes	133.0		133.0	125.3	7.7
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>340.7</b>	<b>20.5</b>	<b>361.2</b>	<b>355.3</b>	<b>5.9</b>
Venta de Activos Fijos	8.1		8.1	2.5	5.6
Transferencias de Capital	206.0	19.6	225.6	225.6	0.0
Recuperación de Inversiones Financieras	126.6	0.9	127.5	127.2	0.3
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>908.9</b>	<b>292.6</b>	<b>1,201.5</b>	<b>1,188.0</b>	<b>13.5</b>
Endeudamiento Público	908.9	292.6	1,201.5	1,188.0	13.5
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>1,614.7</b>	<b>392.3</b>	<b>2,007.0</b>	<b>1,930.6</b>	<b>76.4</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>975.5</b>	<b>96.3</b>	<b>1,071.8</b>	<b>1,005.3</b>	<b>66.5</b>
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	93.9	0.7	94.6	69.8	24.8
Prestaciones de la Seguridad Social	515.3	14.9	530.2	513.1	17.1
Gastos Financieros y Otros	107.7	88.3	196.0	176.3	19.7
Transferencias Corrientes	258.6	(7.6)	251.0	246.1	4.9
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>587.6</b>	<b>292.2</b>	<b>879.8</b>	<b>814.8</b>	<b>65.0</b>
Inversiones en Activos Fijos	180.4	44.9	225.3	204.0	21.3
Transferencias de Capital	1.6	4.7	6.3	3.9	2.4
Inversiones Financieras	405.6	242.6	648.2	606.9	41.3
<b>APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>51.6</b>	<b>3.8</b>	<b>55.4</b>	<b>50.8</b>	<b>4.6</b>
Amortización Endeudamiento Público	51.6	3.8	55.4	50.8	4.6
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>1,614.7</b>	<b>392.3</b>	<b>2,007.0</b>	<b>1,870.9</b>	<b>136.1</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>				<b>59.7</b>	

## A. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

- Dentro del Sector Público no Financiero existe un grupo de Instituciones Descentralizadas no Empresariales que, con base a las facultades que les confieren sus Leyes de creación, sus presupuestos no son aprobados en la Ley de Presupuesto General del Estado, sino a través de otros instrumentos legales tales como: Decretos Ejecutivos y Acuerdos Internos Institucionales emitidos por sus Juntas Directivas o Consejos Directivos. Para el ejercicio fiscal 2024 el presupuesto votado de estas entidades fue de US\$1,614.7 millones, y durante el transcurso del ejercicio este sufrió modificaciones tanto por incrementos como disminuciones, permitiendo a dichas entidades disponer de un monto adicional neto de US\$392.3 millones, por lo que su presupuesto modificado al cierre del año 2024 ascendió a US\$2,007.0 millones, que equivale a un aumento del 24.3% con respecto al presupuesto votado al inicio. Los incrementos y disminuciones en el presupuesto de este grupo de entidades en dicho periodo se muestran a continuación:

Presupuestos Aprobados mediante Otros Instrumentos Legales (Millones US\$)			
Instrumento/Institución	Presupuesto Votado	Modificaciones	Presupuesto Modificado
		Acuerdos Institucionales Internos y Decretos Ejecutivos	
<b>ACUERDOS INSTITUCIONALES</b>	<b>1,343.5</b>	<b>390.1</b>	<b>1,733.6</b>
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	855.5	233.0	1,088.5
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	214.1	155.6	369.7
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	41.6	6.3	47.9
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)	9.6	(4.8)	4.8
Fondo de Emergencia para el Café (FEC)	0.4		0.4
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	186.0		186.0
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	6.6		6.6
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	28.2		28.2
Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL)	1.5		1.5
<b>DECRETOS EJECUTIVOS</b>	<b>271.2</b>	<b>2.2</b>	<b>273.4</b>
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	21.2	2.2	23.4
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	250.0		250.0
<b>TOTAL</b>	<b>1,614.7</b>	<b>392.3</b>	<b>2,007.0</b>

- Dentro de este segmento de Instituciones, el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP), es la entidad que experimentó el mayor incremento presupuestario, el cual fue de US\$233.0 millones, equivalentes al 59.4% del total de modificaciones presupuestarias realizadas por estas entidades.

Del monto incrementado en el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP), US\$134.7 millones se destinaron a inversiones financieras en títulosvalores diversos; para servicio de la deuda por pago de intereses y comisiones de títulosvalores diversos y amortización se asignaron US\$78.2 millones; para el pago de pensiones y otros beneficios previsionales a la población pensionada del ISP US\$15.0 millones; US\$5.0 millones para inversión en edificios e instalaciones y US\$0.1 millones se asignaron para pago de pensiones que se realiza a través del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), cuyos recursos son transferidos por el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP).

El Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), también incrementó sus asignaciones en US\$155.6 millones, de los cuales US\$99.6 millones fueron para realizar Inversiones Financieras en Bonos; US\$40.6 millones para Programas de Inversiones adicionales al mantenimiento que comprende proyectos de mitigación, construcción, rehabilitación, mejora y otros en materia de obras públicas e infraestructura vial, Plan de Bacheo y Limpieza de Vías Municipales, y Mantenimiento Rutinario de Vías Pavimentadas en Proyectos Turísticos; para la Dirección Superior y Administración Institucional asignaron US\$4.5 millones, para el Servicio de la Deuda se utilizaron US\$8.6 millones y US\$2.3 millones para la compra de un Inmueble debido a la ampliación de los alcances institucionales de esta Entidad.

Con relación a los incrementos al Presupuesto realizados por el Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP), estos ascendieron a US\$2.2 millones, que se asignaron en su totalidad para financiar el Estudio del Proyecto de Construcción del Acueducto y Sistema de Saneamiento en Comunidades Aledañas al Lago de Coatepeque, en el departamento de Santa Ana.

Otra institución que realizó incrementos en su presupuesto fue el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) por US\$6.3 millones, de cuyo monto US\$5.0 millones se destinaron a financiar diferentes programas y proyectos relacionados a urbanización y desarrollo habitacional, apoyo a comunidades de alto riesgo y familias en situación de riesgo de desastre y afectadas por la Tormenta Bonnie y Julia, así como proyectos de construcción de obras complementarias, entre otros; para Inversiones Financieras y Gastos Financieros se asignaron US\$1.1 millones, por otro lado para Subsidios a Comunidades en Alto Riesgo y Dirección y Administración se destinaron US\$0.2 millones.

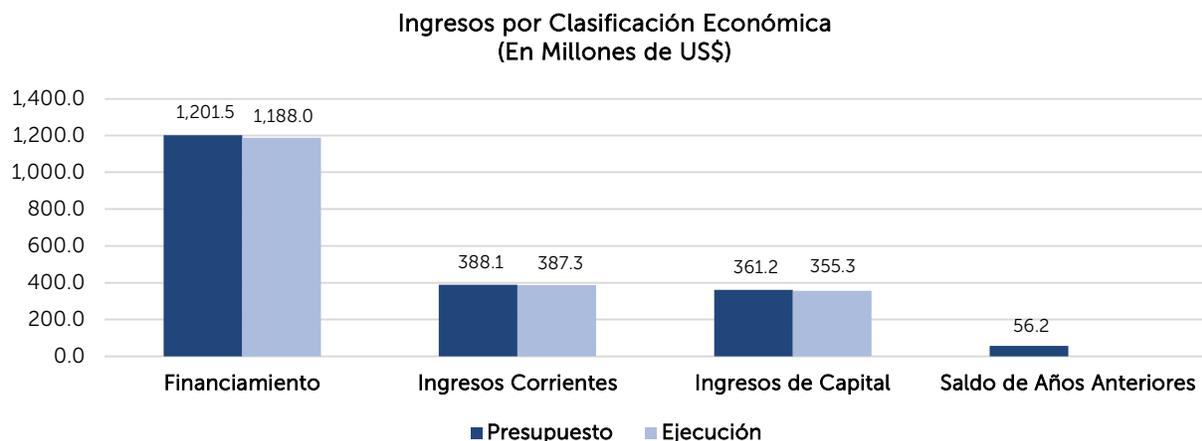
En cuanto a la disminución del presupuesto del Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA) por US\$4.8 millones, este fue autorizado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo 02/42.2024 de fecha 25 de octubre de 2024.

## B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

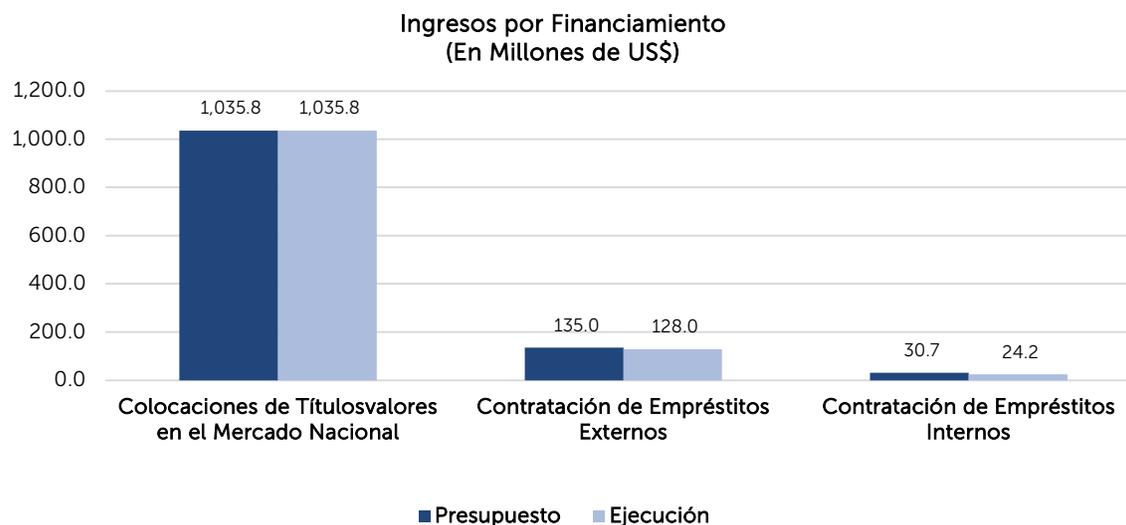
- Las Instituciones Descentralizadas no Empresariales, cuyos presupuestos son aprobados mediante otros instrumentos legales, revelan un monto devengado de ingresos por US\$1,930.6 millones, de un presupuesto modificado de US\$2,007.0 millones. Las entidades con los mayores montos de ingresos son: el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP), el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), el Fondo Social para la Vivienda (FSV) y el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) que en conjunto totalizan US\$1,848.7 millones, equivalentes al 95.8% del total de los ingresos devengados por estas entidades. A continuación, se presenta el presupuesto de ingresos de estas Instituciones comparado con el monto ejecutado en el 2024:

Instituciones	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	1,088.5	1,093.8	100.5
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	369.7	352.0	95.2
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	250.0	229.9	92.0
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	186.0	173.0	93.0
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	47.9	35.3	73.7
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	28.2	26.3	93.3
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	23.4	11.5	49.2
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)	4.8	3.9	81.3
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	6.6	3.3	50.0
Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL)	1.5	1.2	80.0
Fondo de Emergencia para el Café (FEC)	0.4	0.4	100.0
<b>Total</b>	<b>2,007.0</b>	<b>1,930.6</b>	<b>96.2</b>

- Con relación a la Ejecución Presupuestaria de Ingresos por Clasificación Económica ejecutada por este grupo de entidades al cierre del 2024, el monto más representativo corresponde a los ingresos por operaciones de Endeudamiento Público el cual equivale al 61.5% de los Ingresos Totales; los Ingresos Corrientes representan el 20.1% alcanzando una ejecución del 99.8% respecto al presupuesto aprobado; los Ingresos de Capital representan el 18.4% del total de ingresos obtenidos con una ejecución del 98.4% respecto a su presupuesto aprobado. A continuación, se muestran gráficamente los Ingresos devengados por Clasificación Económica:



3. En cuanto a los Ingresos obtenidos a través de Operaciones de Endeudamiento constituyen la mayor fuente de Ingresos en este grupo de entidades, reflejando una ejecución de US\$1,188.0 millones, donde el 87.2% del total ejecutado proviene de la Colocación de Títulosvalores en el Mercado Nacional, el 10.8% provienen de Ingresos por la Contratación de Empréstitos Externos y el 2.0% restante por la Contratación de Empréstitos Internos. A continuación, se muestran gráficamente los ingresos por Financiamiento:

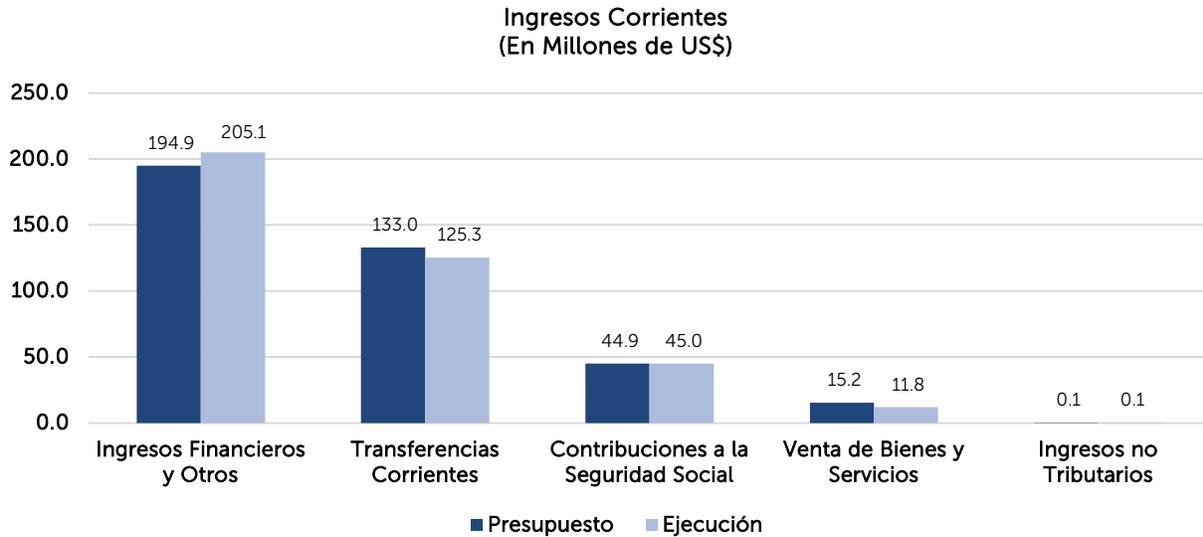


Por su parte, dentro de las Instituciones que más devengaron Ingresos por Financiamiento se encuentra el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP), el cual recibió el 100.0% del total de los Ingresos por la Colocación de Títulosvalores, con un monto de US\$1,035.8 millones. Los recursos obtenidos por las Instituciones en concepto de Financiamiento se muestran a continuación:

Concepto/Instituciones	Millones US\$	
	Devengado	
<b>Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Nacional</b>		<b>1,035.8</b>
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	<u>1,035.8</u>	
<b>Contratación de Empréstitos Externos</b>		<b>128.0</b>
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	100.0	
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	<u>28.0</u>	
<b>Contratación de Empréstitos Internos</b>		<b>24.2</b>
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	14.4	
Fondo de Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	7.8	
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	<u>2.0</u>	
<b>Total</b>		<b><u>1,188.0</u></b>

4. En cuanto a los Ingresos Corrientes al cierre del año 2024, reflejan un presupuesto de US\$388.1 millones y una ejecución de US\$387.3 millones, siendo los Ingresos Financieros y Otros los más representativos con una ejecución de US\$205.1 millones, equivalente al 53.0% del total de los Ingresos Corrientes, las Transferencias Corrientes con US\$125.3 millones, que equivale al 32.4% del total de Ingresos, y el 14.6%

restante lo conforman las Contribuciones a la Seguridad Social, la Venta de Bienes y Servicios y los Ingresos no Tributarios. El presupuesto comparado con el monto ejecutado de Ingresos Corrientes se presenta en la siguiente gráfica:



En los Ingresos Financieros y Otros, las Instituciones con los mayores montos ejecutados fueron: el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US\$114.3 millones, el cual proviene en su mayoría por los intereses pagados por los usuarios de los créditos de vivienda que dicha entidad otorga, estos representan 73.1% del total de estos ingresos reportados por el FSV; el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) con una ejecución de US\$55.5 millones, provenientes de los rendimientos obtenidos por dicha Institución a través de la Inversión en Títulosvalores, los ingresos obtenidos por ambas Instituciones representan el 82.8% del total de Ingresos Financieros y Otros. A continuación, se presenta el detalle de las Instituciones que han ejecutado los montos más representativos:

Instituciones	Millones US\$		%
	Presupuesto	Devengado	
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	107.4	114.3	106.4
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	52.0	55.5	106.7
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	19.4	18.7	96.4
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	5.5	5.3	96.4
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	4.6	5.1	110.9
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	3.2	3.2	100.0
Resto de Instituciones	2.8	3.0	107.1
<b>Total</b>	<b>194.9</b>	<b>205.1</b>	<b>105.2</b>

Los Ingresos por Transferencias Corrientes cuyos recursos provienen principalmente del Gobierno Central los cuales son entregados para el funcionamiento y operatividad de las entidades públicas para que éstos cumplan con las competencias y atribuciones que les han sido asignadas por Ley, al cierre del ejercicio fiscal 2024, muestran un devengado de US\$125.3 millones, de cuyo monto el 98.3% corresponde al Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) cuyos recursos le son

transferidos por el Gobierno Central para el pago de Pensiones de los Militares. El detalle de las Instituciones que recibieron los mayores montos en este rubro de ingresos, se muestra a continuación:

Instituciones	Millones US\$		%
	Presupuesto	Devengado	
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	130.3	123.2	94.6
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	2.0	2.0	100.0
Resto de Instituciones	0.7	0.1	14.3
<b>Total</b>	<b>133.0</b>	<b>125.3</b>	<b>94.2</b>

Otro de los rubros que conforman los Ingresos Corrientes generados por este grupo de entidades son los devengados por Contribuciones a la Seguridad Social que están conformados por los aportes de los patronos, tanto del sector privado como del sector público, así como de las cotizaciones realizadas a dicho régimen por los trabajadores afiliados a dicho sistema. Los ingresos por este concepto al cierre del ejercicio financiero fiscal 2024 ascendieron a la cantidad de US\$45.0 millones; el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) obtuvo US\$35.0 millones, equivalentes al 77.8% de estos ingresos, el 16.0% le corresponde al Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA), el 5.1% fue recaudado por el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) y el 1.1% corresponde a la Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL).

La Venta de Bienes y Servicios, también forma parte de los Ingresos Corrientes con una ejecución de US\$11.8 millones, de un presupuesto de US\$15.2 millones, equivalente al 3.0% del total de Ingresos Corrientes. A continuación, se presenta un detalle de las Instituciones con mayor ejecución en este tipo de ingresos:

Instituciones	Millones US\$		%
	Presupuesto	Devengado	
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	10.9	7.8	71.6
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	3.1	2.4	77.4
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	1.1	1.2	109.1
Resto de Instituciones	0.1	0.4	400.0
<b>Total</b>	<b>15.2</b>	<b>11.8</b>	<b>77.6</b>

- Por otra parte el monto devengado en concepto de Ingresos de Capital fue de US\$355.3 millones equivalentes al 18.4% del total de Ingresos de un presupuesto de US\$361.2 millones. La principal fuente de ingresos de este rubro lo constituyen las Transferencias de Capital con una ejecución de US\$225.6 millones, equivalentes al 63.5% de los Ingresos de Capital, dichos ingresos son aportados en su mayoría por el Gobierno General para que estas entidades ejecuten diferentes proyectos de inversión y para su funcionamiento; el 97.0% corresponde al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) equivalente a US\$218.8 millones, el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) recibió US\$5.8 millones y al Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA), con US\$1.0 millones.

La Recuperación de Inversiones Financieras también forma parte de los Ingresos de Capital, la cual reporta un monto ejecutado de US\$127.2 millones e incluye la Recuperación de Préstamos y de Inversiones en Títulosvalores, los cuales reflejan un monto ejecutado de US\$115.1 millones y US\$12.1

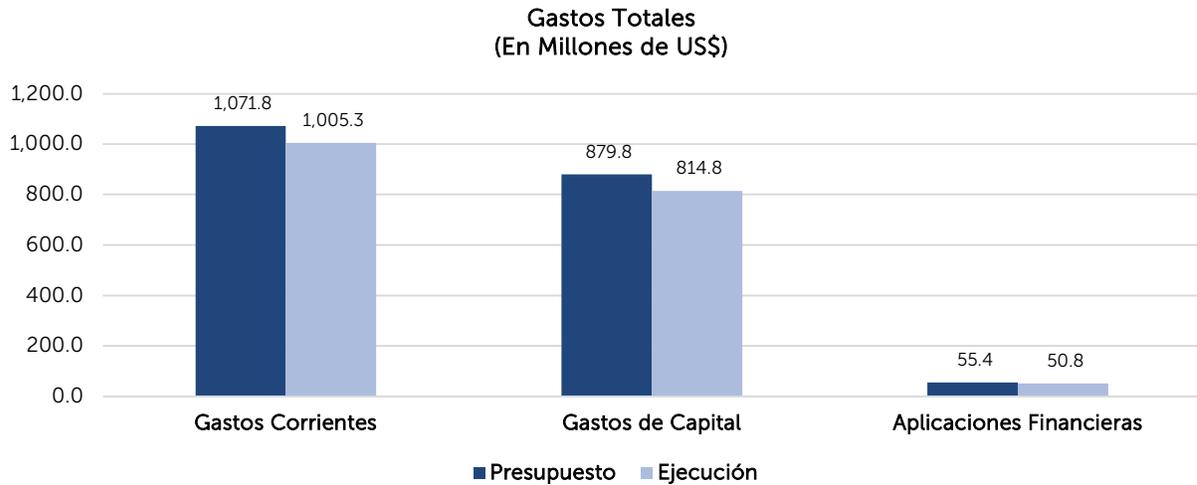
millones, respectivamente. En cuanto a los Ingresos por la Venta de Activos Fijos se ejecutaron US\$2.5 millones, los cuales han sido realizados por el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA), el Fondo Social para la Vivienda (FSV) y el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), con montos de US\$0.9 millones, US\$1.3 millones y US\$0.3 millones, respectivamente. Ambos conceptos equivalen al 36.5%, complementando el 100.0%, de los Ingresos de Capital.

Las Instituciones que han ejecutado los mayores montos en concepto de Recuperación de Inversiones Financieras son los siguientes:

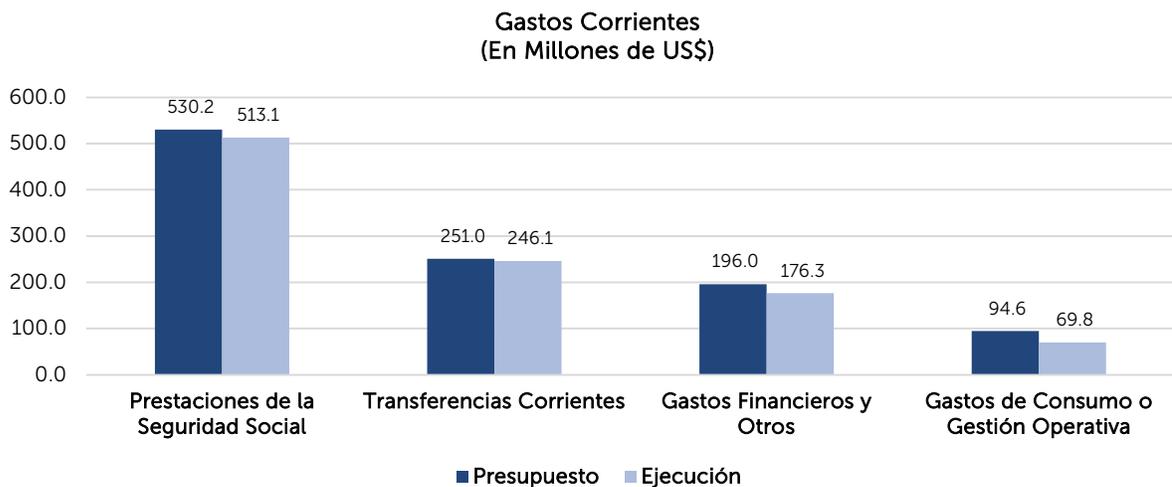
Instituciones	Millones US\$		%
	Presupuesto	Devengado	
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	85.5	83.9	98.1
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	13.4	16.1	120.1
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	8.3	8.3	100.0
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	7.4	8.2	110.8
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	7.7	7.7	100.0
Resto de Instituciones	5.2	3.0	57.7
<b>Total</b>	<b>127.5</b>	<b>127.2</b>	<b>99.8</b>

### C. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

1. En cuanto a la Ejecución Presupuestaria de Egresos realizada por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales cuyos presupuestos no están incluidos en la Ley de Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales, al 31 de diciembre de 2024, muestra un monto total de US\$1,870.9 millones, de una asignación presupuestaria de US\$2,007.0 millones, equivalente al 93.2% del presupuesto aprobado. En la siguiente gráfica, se presentan los rubros de gastos según su naturaleza económica.



2. En este grupo de entidades los Gastos Corrientes representan el 53.7% de los gastos totales devengados, con una ejecución de US\$1,005.3 millones, equivalente al 93.8% de su asignación presupuestaria que fue de US\$1,071.8 millones. A continuación, se presenta de forma gráfica los diferentes conceptos que conforman los Gastos Corrientes con sus valores devengados:



2.1 Los Gastos por Prestaciones de la Seguridad Social, es el concepto más representativo del Gasto Corriente y ascendió a un monto de US\$513.1 millones, representando el 51.0% de estos gastos, contando con una asignación presupuestaria de US\$530.2 millones. El Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP), es el que presenta el monto más representativo con una ejecución de US\$356.7 millones, seguido del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) con US\$156.0 millones, lo ejecutado por ambos institutos representa el 99.9% del total erogado para el pago de Prestaciones Sociales. A continuación, se presenta un detalle de las Instituciones con los mayores montos en las Prestaciones de la Seguridad Social.

Prestaciones de la Seguridad Social	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
<b>Pensiones por Vejez</b>	<b>409.5</b>	<b>399.7</b>	<b>97.6</b>
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	281.2	277.7	98.8
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	<u>128.3</u>	<u>122.0</u>	95.1
<b>Pensiones por Viudez</b>	<b>55.8</b>	<b>55.8</b>	<b>100.0</b>
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	<u>55.8</u>	<u>55.8</u>	100.0
<b>Pensiones y Jubilaciones Diversas</b>	<b>36.4</b>	<b>29.9</b>	<b>82.1</b>
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	34.1	27.8	81.5
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	<u>2.3</u>	<u>2.1</u>	91.3
<b>Otras Pensiones y Beneficios</b>	<b>28.5</b>	<b>27.7</b>	<b>97.2</b>
<b>Total</b>	<b>530.2</b>	<b>513.1</b>	<b>96.8</b>

2.2 Las Transferencias Corrientes con un monto devengado de US\$246.1 millones, de una asignación presupuestaria de US\$251.0 millones, equivalente al 98.1% del presupuesto. Las Transferencias Corrientes al Sector Público representaron el 94.9% del total devengado con una ejecución de US\$233.5 millones lo cual fue realizado a través del Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) y corresponde al traslado de recursos que dicho instituto realiza a la Unidad de Pensiones del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) para el pago de pensiones, el 5.1% restante equivalente a US\$12.6 millones, corresponden a las Transferencias Corrientes al Sector Privado realizadas a través del Fondo Social para la Vivienda (FSV).

2.3 Los Gastos Financieros y Otros presentan una ejecución de US\$176.3 millones, de una asignación presupuestaria de US\$196.0 millones. El Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), el Fondo Social para la Vivienda (FSV), y el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) en conjunto han ejecutado el 97.8% de los Gastos Financieros. A continuación, se presentan los conceptos que conforman los Gastos Financieros y Otros, detallando las Instituciones que han erogado los mayores montos:

Gastos Financieros y Otros	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
<b>Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Nacional</b>	<b>135.5</b>	<b>135.4</b>	<b>99.9</b>
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	131.1	131.1	100.0
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	<u>4.4</u>	<u>4.3</u>	97.7
<b>Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos</b>	<b>27.7</b>	<b>19.4</b>	<b>70.0</b>
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	21.4	13.4	62.6
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	<u>6.3</u>	<u>6.0</u>	95.2

*Pasa a la siguiente página*

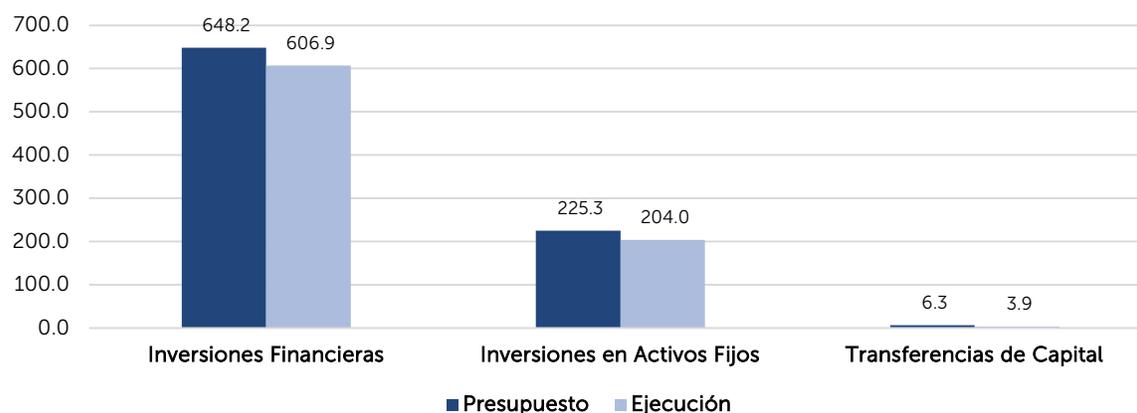
Gastos Financieros y Otros	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
<b>Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos</b>	<b>22.5</b>	<b>14.1</b>	<b>62.7</b>
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	19.2	11.3	58.9
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	2.0	1.6	80.0
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	1.3	1.2	92.3
<b>Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios</b>	<b>8.5</b>	<b>6.6</b>	<b>77.6</b>
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	4.5	3.7	82.2
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	2.0	1.5	75.0
Resto de Instituciones	2.0	1.4	70.0
<b>Otros Gastos Financieros</b>	<b>1.8</b>	<b>0.8</b>	<b>44.4</b>
<b>Total</b>	<b>196.0</b>	<b>176.3</b>	<b>89.9</b>

2.4 Con respecto a los Gastos de Consumo o Gestión Operativa, presentan una ejecución de US\$69.8 millones, de una asignación presupuestaria de US\$94.6 millones. Estos gastos están conformados por el pago de remuneraciones a los servidores públicos de estas entidades por US\$39.3 millones, así como por lo erogado para la Adquisición de Bienes y Servicios necesarios para atender la operatividad institucional de las entidades cuyo monto fue US\$30.5 millones. A continuación, se presenta un detalle de las Instituciones con los mayores montos ejecutados de Gastos de Consumo o Gestión Operativa:

Gastos de Consumo o Gestión Operativa	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
<b>Remuneraciones</b>	<b>47.6</b>	<b>39.3</b>	<b>82.6</b>
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	18.8	15.9	84.6
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	7.7	4.9	63.6
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	5.8	4.7	81.0
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	4.3	4.1	95.3
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	4.0	3.3	82.5
Resto de Instituciones	7.0	6.4	91.4
<b>Adquisición de Bienes y Servicios</b>	<b>47.0</b>	<b>30.5</b>	<b>64.9</b>
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	15.9	13.0	81.8
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	15.6	8.9	57.1
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	7.1	3.2	45.1
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	2.9	2.3	79.3
Resto de Instituciones	5.5	3.1	56.4
<b>Total</b>	<b>94.6</b>	<b>69.8</b>	<b>73.8</b>

3. En cuanto a los Gastos de Capital, éstos ascendieron a US\$814.8 millones, de una asignación presupuestaria de US\$879.8 millones, con un nivel de ejecución del 92.6%. A continuación, se presenta de forma gráfica los diferentes conceptos que conforman los Gastos de Capital:

**Gastos de Capital  
(En Millones de US\$)**



3.1 Los Gastos de Capital más representativos son las Inversiones Financieras, y presentan un valor ejecutado de US\$606.9 millones, de una asignación presupuestaria de US\$648.2 millones, equivalente al 93.6% del presupuesto, cuyo detalle por Institución se presenta a continuación:

Inversiones Financieras	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
<b>Inversiones en Títulosvalores</b>	<b>439.9</b>	<b>432.0</b>	<b>98.2</b>
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	334.7	328.5	98.1
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	99.6	99.6	100.0
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	2.8	2.8	100.0
Resto de Instituciones	2.8	1.1	39.3
<b>Préstamos a Personas Naturales</b>	<b>162.8</b>	<b>150.5</b>	<b>92.4</b>
Fondo Social para la Vivienda (FSV), Préstamos para Adquisición de Vivienda	152.9	141.8	92.7
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	5.7	5.7	100.0
Fondo Solidario para la Familia Microempresa (FOSOFAMILIA)	2.8	2.6	92.9
Resto de Instituciones	1.4	0.4	28.6
<b>Préstamos a Empresas Privadas Financieras</b>	<b>24.1</b>	<b>16.6</b>	<b>68.9</b>
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	24.1	16.6	68.9
<b>Préstamos a Gobierno Central</b>	<b>21.4</b>	<b>7.8</b>	<b>36.4</b>
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	21.4	7.8	36.4
<b>Total</b>	<b>648.2</b>	<b>606.9</b>	<b>93.6</b>

3.2 Las Inversiones en Activos Fijos, representan el 25.0% de los gastos de capital con un monto devengado de US\$204.0 millones, equivalentes al 90.5% de su presupuesto. Las diferentes cuentas que conforman las Inversiones en Activos Fijos, así como las Instituciones que realizaron las inversiones más representativas en 2024 son las siguientes:

Inversiones en Activos Fijos	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
<b>Infraestructura</b>	<b>209.5</b>	<b>197.6</b>	<b>94.3</b>
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	201.8	196.3	97.3
Corporación Salvadoreña de Inversión (CORSAIN)	0.9	0.9	100.0
Resto de Instituciones	6.8	0.4	5.9
<b>Bienes Muebles</b>	<b>5.6</b>	<b>2.6</b>	<b>46.4</b>
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	1.2	0.9	75.0
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	1.3	0.7	53.8
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	0.9	0.4	44.4
Resto de Instituciones	2.2	0.6	27.3
<b>Bienes Inmuebles</b>	<b>7.1</b>	<b>2.5</b>	<b>35.2</b>
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	2.3	2.3	100.0
Fondo Solidario para la Familia Microempresa (FOSOFAMILIA)	0.2	0.2	100.0
Resto de Instituciones	4.6	0.0	0.0
<b>Intangibles</b>	<b>2.2</b>	<b>1.1</b>	<b>50.0</b>
<b>Estudios de Preinversión</b>	<b>0.6</b>	<b>0.2</b>	<b>33.3</b>
<b>Crédito Fiscal</b>	<b>0.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Total</b>	<b>225.3</b>	<b>204.0</b>	<b>90.5</b>

3.3 Las Transferencias de Capital durante el ejercicio 2024 devengaron un monto de US\$3.9 millones, de un presupuesto de US\$6.3 millones. El monto total fue ejecutado por el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) y tuvo los siguientes destinos:

Transferencias de Capital	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Familias en Situaciones de Riesgos a Desastres en el Departamento de San Salvador	1.7	1.7	100.0
Programa de Reasentamiento de Familias afectadas por la Construcción, Administración, Operación y Mantenimiento del Aeropuerto Internacional del Pacífico	2.3	1.1	47.8
Familias afectadas por las Tormentas Tropicales Bonnie y Julia	0.6	0.5	83.3
Resto de Destinos	1.7	0.6	35.3
<b>Total</b>	<b>6.3</b>	<b>3.9</b>	<b>61.9</b>

4. En cuanto a los gastos ejecutados por Aplicaciones Financieras o Amortización de Endeudamiento Público, éstos ascendieron a US\$50.8 millones y corresponden a todas las erogaciones realizadas por estas entidades para atender el pago de la deuda que contratan directamente tanto en el país como en el exterior, contando con una asignación presupuestaria de US\$55.4 millones, estas Instituciones ejecutaron el 91.7% del presupuesto. Las entidades que desembolsaron los montos más significativos para atender estos compromisos son las siguientes:

Aplicaciones Financieras	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
<b>Rescate de Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Nacional</b>	<b>24.7</b>	<b>21.8</b>	<b>88.3</b>
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	17.4	17.4	100.0
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	7.3	4.4	60.3
<b>Amortización de Empréstitos Internos</b>	<b>17.5</b>	<b>15.9</b>	<b>90.9</b>
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	8.2	7.4	90.2
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	5.7	5.0	87.7
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	3.5	3.4	97.1
Fondo de Emergencia para el Café (FEC)	0.1	0.1	100.0
<b>Amortización de Empréstitos Externos</b>	<b>13.2</b>	<b>13.1</b>	<b>99.2</b>
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	8.8	8.8	100.0
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	4.4	4.3	97.7
<b>Total</b>	<b>55.4</b>	<b>50.8</b>	<b>91.7</b>

## 2. Presupuestos Extraordinarios: Aprobados por la Asamblea Legislativa y Otros Recursos Institucionales

### 2.1 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Clasificación Económica de Presupuestos Extraordinarios Aprobados por la Asamblea Legislativa

<b>CUADRO No. 8</b>				
<b>PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS: APROBADOS POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA</b>				
<b>ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA</b>				
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>				
<b>(Millones de US Dólares)</b>				
CONCEPTO	PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS			
	PERE	RESPUESTA ANTE EL COVID-19 (PE-COVID19)	EVENTO ELECTORAL 2024	SUFRAGIO EN EL EXTRANJERO PARA EL EVENTO ELECTORAL 2024
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1.1</b>		<b>30.8</b>	<b>5.7</b>
Ingresos Financieros y Otros	<u>1.1</u>			
Transferencias Corrientes			<u>30.8</u>	<u>5.7</u>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>26.6</b>			
Transferencias de Capital	<u>26.6</u>			
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>27.7</b>		<b>30.8</b>	<b>5.7</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>0.3</b>		<b>48.7</b>	<b>29.1</b>
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	<u>0.3</u>		48.5	<u>29.1</u>
Gastos Financieros y Otros			<u>0.2</u>	
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>5.9</b>	<b>3.8</b>	<b>2.9</b>	<b>0.4</b>
Inversiones en Activos Fijos	1.4	<u>3.8</u>	<u>2.9</u>	<u>0.4</u>
Inversiones en Capital Humano	3.1			
Transferencias de Capital	<u>1.4</u>			
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>6.2</b>	<b>3.8</b>	<b>51.6</b>	<b>29.5</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<b>21.5</b>	<b>(3.8)</b>	<b>(20.8)</b>	<b>(23.8)</b>

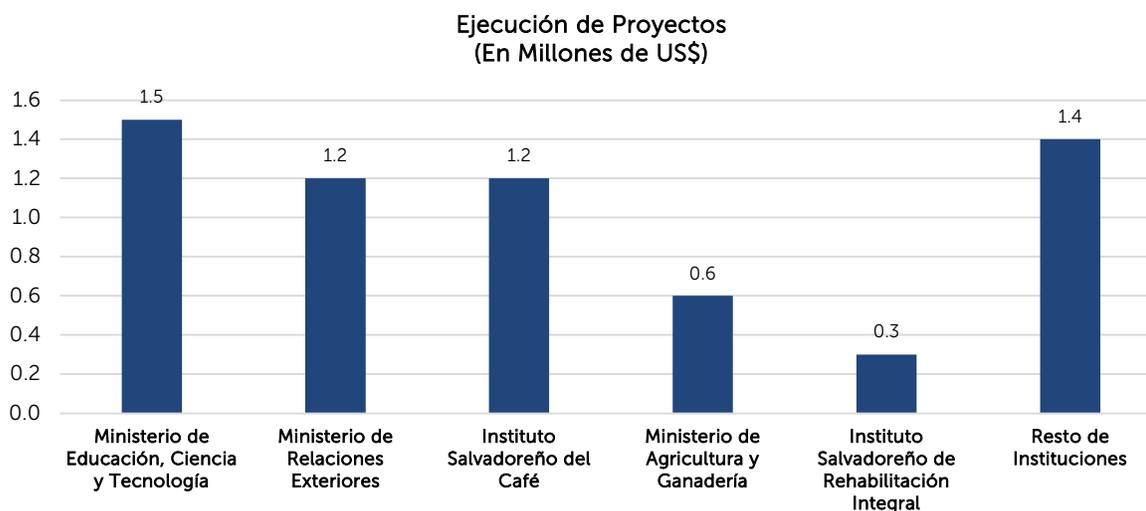
### NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

En cumplimiento a las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Subsistema de Contabilidad Gubernamental debe registrar todos y cada uno de los hechos económicos que se originen producto de la utilización de fondos públicos sin importar la procedencia o la manera en que estos son aprobados. En el presente apartado, se revelan los resultados de las operaciones relacionadas con la ejecución presupuestaria realizada por las diferentes Instituciones del Estado que durante el ejercicio 2024, ejecutaron recursos provenientes de Presupuestos Extraordinarios Aprobados por la Asamblea Legislativa, con base al artículo 228 de la Constitución de la República, siendo éstos los siguientes:

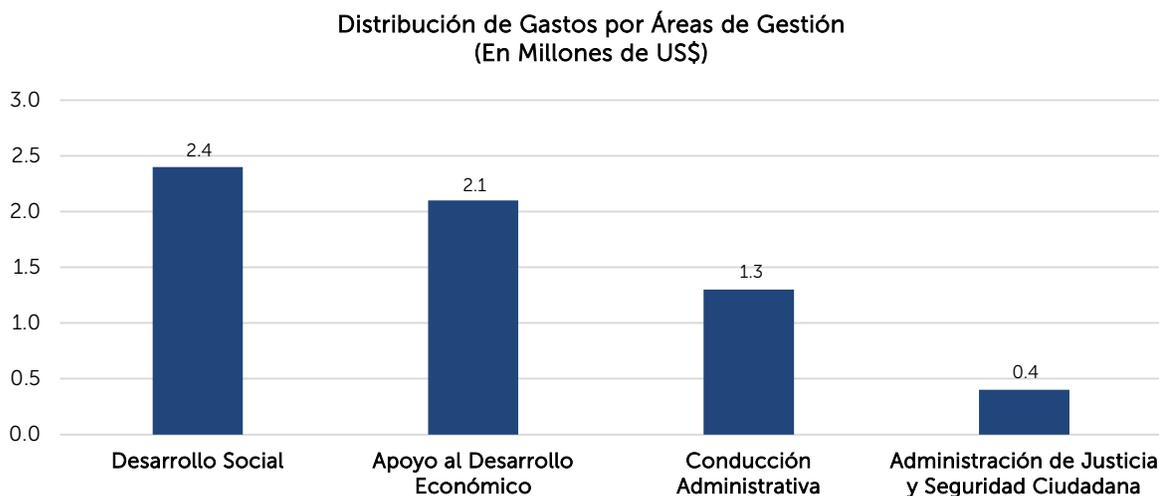
## A. PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA (PERE)

1. El Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE) fue aprobado mediante Decreto Legislativo número 206 de fecha 29 de abril de 1983, publicado en el Diario Oficial número 80, Tomo 279 de fecha 02 de mayo de 1983. Este presupuesto es administrado por la Secretaría Técnica de Financiamiento Externo (SETEFE), y durante el 2024 diecisiete Instituciones Públicas ejecutaron proyectos utilizando dichos fondos.
2. Durante el presente ejercicio, el PERE refleja una ejecución presupuestaria de ingresos por un monto de US\$27.7 millones, siendo los ingresos por Transferencias de Capital provenientes del sector externo, la cifra más significativa con US\$26.6 millones, representando el 96.0% de los ingresos totales reportados por la Secretaría Técnica de Financiamiento Externo (SETEFE), cuyos recursos son aportados por la Cooperación Internacional a través de Donaciones del sector externo, el restante 4.0% son Ingresos Financieros y Otros obtenidos por rentabilidad de inversiones financieras con US\$1.1 millones.
3. Con respecto a los gastos, éstos tuvieron una ejecución de US\$6.2 millones, el 95.2% corresponde a Gastos de Capital, en donde la Inversión en Capital Humano representa el 52.5%, el resto corresponde las Inversiones en Activos Fijos y Transferencias de Capital que representan en conjunto el 47.5%, del total de gastos realizados a través de dicho presupuesto con montos de US\$1.4 millones por cada concepto. Los Gastos Corrientes representan el 4.8% y en su totalidad son Gastos de Consumo o Gestión Operativa con US\$0.3 millones, de dicho monto el 91.9% son remuneraciones y 8.1%, bienes y servicios.
4. Entre las principales Instituciones que han ejecutado proyectos utilizando recursos de dicho presupuesto extraordinario, se encuentran: el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) con una ejecución de US\$1.5 millones, equivalentes al 24.2% del total ejecutado, cuya inversión fue destinada principalmente a proyectos de fortalecimiento de bachilleratos agropecuarios, a instalación y configuración de infraestructura de Redes WIFI a Centros Educativos Públicos y a Educación Inclusiva para fortalecer las capacidades laborales; el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE) con una ejecución de US\$1.2 millones, representando el 19.4% cuya inversión fue destinada a proyectos para la modernización, fortalecimiento y prevención en temas de migración; el Instituto Salvadoreño del Café (ISC) con una ejecución de US\$1.2 millones, destinando la totalidad de los recursos al proyecto de Incremento del Valor Agregado y Valorización del Café de El Salvador; el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) con US\$0.6 millones, cuyo destino fue principalmente para fortalecimiento institucional y el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI) con una ejecución de US\$0.3 millones, fondos utilizados para el Fortalecimiento de Servicios al Adulto Mayor; y el monto restante lo conforman lo utilizado por un total de doce Instituciones que en conjunto totalizan US\$1.4 millones, entre las cuáles se puede mencionar a la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), Procuraduría General de la República (PGR), Presidencia de la República, Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT), Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA), entre otros. A continuación, se presenta de forma

gráfica las Instituciones que ejecutaron los mayores montos utilizando recursos de dicho presupuesto:



5. En cuanto a la Ejecución de Gastos del Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE), clasificándolos por Áreas de Gestión, el 93.6% corresponde a tres áreas: el 38.7% al Área de Desarrollo Social, el 33.9% al Área de Apoyo al Desarrollo Económico y el 21.0% al Área de Conducción Administrativa, el restante 6.4% fue distribuido en el Área de Gestión de Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana. A continuación, se presenta gráfica de detalle ejecutado de recursos del PERE en las distintas Áreas de Gestión al 31 de diciembre de 2024:



## **B. PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO: PROYECTO DE RESPUESTA DE EL SALVADOR ANTE EL COVID - 19**

1. El Presupuesto Extraordinario del Proyecto de Respuesta de El Salvador ante el COVID-19 (PE-COVID19), fue aprobado mediante Decreto Legislativo No. 71 de fecha 22 de junio de 2021, publicado en el Diario Oficial número 119, Tomo 431 de fecha 23 de junio de 2021, por un monto de US\$20.0 millones a ser ejecutado por el Ministerio de Salud (MINSAL) en los años 2021 y 2022 con recursos provenientes del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). El propósito de dicho presupuesto extraordinario era abastecer de medicamentos, insumos y equipos médicos requeridos en los diferentes establecimientos de salud pública del país para el tratamiento de las personas afectadas por el COVID-19.
2. Mediante Decreto Legislativo No. 537 de fecha 18 de octubre de 2022, publicado en el Diario Oficial número 198, Tomo 437 de fecha 20 de octubre de 2022, se realizaron modificaciones al plazo de ejecución del referido presupuesto, ampliando dicho plazo hasta el 31 de diciembre de 2023. También mediante Decreto Legislativo No. 913 de fecha 20 de diciembre de 2023, publicado en el Diario Oficial número 241, Tomo 441 de fecha 22 de diciembre de 2023, se realizó nuevamente modificaciones al plazo de ejecución, ampliándolo hasta el 31 de diciembre de 2024.
3. Respecto al monto ejecutado en el año 2024, este refleja un valor de US\$3.8 millones; el 100.0% corresponde a Gastos de Capital y destinados a Inversiones en Activos Fijos, de los cuales US\$2.7 millones fueron para adquisición de equipos médicos y de laboratorios y los US\$1.1 millones restantes, se utilizaron para la compra de maquinaria y equipo.

## **C. PRESUPUESTO ESPECIAL EXTRAORDINARIO PARA EL EVENTO ELECTORAL 2024**

1. El Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral 2024 ejecutado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) ,fue aprobado mediante Decreto Legislativo No. 679 de fecha 15 de marzo de 2023, publicado en el Diario Oficial número 53, Tomo 438 de fecha 16 de marzo de 2023, por un monto de US\$70.3 millones, a ejecutarse en los años 2023 y 2024, para financiar las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, Diputados y Diputadas de la Asamblea Legislativa, así como Diputados y Diputadas del Parlamento Centroamericano e integrantes de Concejos Municipales, que se realizaron en febrero y marzo de 2024.
2. Durante el año 2024, este presupuesto tuvo una ejecución de ingresos por un monto de US\$30.8 millones los cuales provienen de Transferencias Corrientes realizadas por el Ministerio de Hacienda. Respecto a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio refleja un monto de US\$51.6 millones, de los que el 61.6% corresponde a las Adquisiciones de Bienes y Servicios, donde sobresalen los Productos de Papel y Cartón con US\$6.2 millones, Servicios de Publicidad con US\$4.2 millones, Transportes Fletes y Almacenamientos con US\$3.7 millones, Servicios Básicos con US\$3.0 millones, Materiales Informáticos y Productos Alimenticios para Personas con US\$1.9 millones; las Remuneraciones representan el 32.4% de los gastos, siendo las Remuneraciones Diversas las que ejecutaron los mayores montos con US\$12.0 millones, equivalentes al 71.8% del

total por este concepto, en cuanto a las Inversiones en Activos Fijos con el 5.6%, los montos invertidos más importantes fueron en Equipos Informáticos y Mobiliario, el 0.4% restante lo conforman los gastos financieros. A continuación, se detallan los rubros de gastos en que se ejecutaron estos recursos:

Rubro de Gastos	Millones US\$		%
	Ejecución		
<b>Remuneraciones</b>		<b>16.7</b>	<b>32.4</b>
Remuneraciones Diversas	12.0		
Remuneraciones Eventuales	2.8		
Horas Extraordinarias	1.3		
Contribuciones Patronales	0.6		
<b>Adquisiciones de Bienes y Servicios</b>		<b>31.8</b>	<b>61.6</b>
Bienes de Uso y Consumo	14.3		
Servicios Generales y Almacенamientos	14.2		
Servicios Básicos	3.0		
Pasajes y Viáticos	0.3		
<b>Gastos Financieros y Otros</b>		<b>0.2</b>	<b>0.4</b>
<b>Inversiones en Activos Fijos</b>		<b>2.9</b>	<b>5.6</b>
<b>Total</b>		<b>51.6</b>	<b>100.0</b>

#### D. PRESUPUESTO ESPECIAL EXTRAORDINARIO PARA EL SUFRAGIO EN EL EXTRANJERO PARA EL EVENTO ELECTORAL 2024

1. El Presupuesto Especial Extraordinario para el Sufragio en el Extranjero para el Evento Electoral 2024, para financiar las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República y Diputados y Diputadas de la Asamblea Legislativa, incluyendo segunda vuelta si fuere el caso ejecutado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), fue aprobado mediante Decreto Legislativo número 680 de fecha 15 de marzo de 2023, publicado en el Diario Oficial número 53, Tomo 438 de fecha 16 de marzo de 2023. El monto del presupuesto aprobado fue de US\$59.1 millones, del cual US\$53.3 millones estaban destinados a gastos preelectorales a ser ejecutados en 2023 y US\$5.8 millones para gastos electorales programados en 2024.
2. La ejecución presupuestaria de ingresos para el año 2024 refleja que se devengó la cantidad de US\$5.7 millones, provenientes de Transferencias Corrientes, las cuales fueron realizadas por el Ministerio de Hacienda. En relación a la ejecución de gastos, esta fue de US\$29.5 millones, de los cuales el 97.6% equivalentes a US\$28.8 millones fueron utilizados para la Adquisición de Bienes y Servicios, principalmente de Desarrollos Informáticos con US\$24.7 millones y Servicios de Fiscalización del proceso donde se invirtieron US\$3.6 millones; US\$0.4 millones, corresponden a Inversiones en Activos Fijos, en su mayor parte en Equipos Informáticos, el resto US\$0.3 millones corresponde a remuneraciones y otros gastos, tales como: pasajes y viáticos, servicios generales y arrendamientos, entre otros.

## 2.2 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Clasificación Económica de Otros Recursos Institucionales

<b>CUADRO No. 9</b>						
<b>PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS: OTROS RECURSOS INSTITUCIONALES</b>						
<b>ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</b>						
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>						
<b>(Millones de US Dólares)</b>						
CONCEPTO	FONDOS DE DE ACTIVIDADES ESPECIALES			RECURSOS EXTRAORDINARIOS INSTITUCIONALES		
	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	%	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	%
Saldos de Años Anteriores	8.5			0.9		
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>202.7</b>	<b>176.9</b>	<b>87.3</b>	<b>14.6</b>	<b>20.4</b>	<b>139.7</b>
Tasas y Derechos	112.1	105.4	94.0			
Venta de Bienes y Servicios	77.4	61.5	79.5	0.6	1.3	216.7
Ingresos Financieros y Otros	9.9	7.3	73.7	(0.6)	2.0	(333.3)
Transferencias Corrientes	3.3	2.7	81.8	14.6	17.1	117.1
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>1.9</b>	<b>0.9</b>	<b>47.4</b>	<b>29.6</b>	<b>36.0</b>	<b>121.6</b>
Venta de Activos Fijos	0.3	0.2	66.7			
Transferencias de Capital				29.4	33.3	113.3
Recuperación de Inversiones Financieras	1.6	0.7	43.8	0.2	2.7	1,350.0
<b>FINANCIAMIENTO</b>				<b>20.0</b>	<b>15.6</b>	<b>78.0</b>
Endeudamiento Público				20.0	15.6	78.0
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>213.1</b>	<b>177.8</b>	<b>83.4</b>	<b>65.1</b>	<b>72.0</b>	<b>110.6</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>181.8</b>	<b>148.9</b>	<b>81.9</b>	<b>28.2</b>	<b>27.3</b>	<b>96.8</b>
Remuneraciones	40.6	37.8	93.1	6.7	6.7	100.0
Adquisiciones de Bienes y Servicios	118.1	93.2	78.9	18.8	18.3	97.3
Gastos Financieros y Otros	7.3	5.4	74.0	2.4	2.0	83.3
Transferencias Corrientes	15.8	12.5	79.1	0.3	0.3	100.0
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>31.5</b>	<b>16.2</b>	<b>51.4</b>	<b>45.6</b>	<b>38.9</b>	<b>85.3</b>
Inversiones en Activos Fijos	29.2	15.2	52.1	32.2	25.5	79.2
Transferencias de Capital	0.7	0.7	100.0	11.3	11.3	100.0
Inversiones Financieras	1.6	0.3	18.8	2.1	2.1	100.0
<b>APLICACIONES FINANCIERAS</b>				<b>2.5</b>	<b>2.4</b>	<b>96.0</b>
Amortización de Endeudamiento Público				2.5	2.4	96.0
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>213.3</b>	<b>165.1</b>	<b>77.4</b>	<b>76.3</b>	<b>68.6</b>	<b>89.9</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>		<b>12.7</b>			<b>3.4</b>	

## A. NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES

1. El presupuesto de ingresos 2024 para las Instituciones que tienen autorizados Fondos de Actividades Especiales (FAES) durante el ejercicio financiero fiscal de 2024, ascendió a US\$213.1 millones, de lo cual ejecutaron US\$177.8 millones; de dicho monto el 99.5% lo conforman los ingresos corrientes. De estos ingresos el 59.6% fue originado a través del cobro de Tasas y Derechos, el 34.8% mediante la Venta de Bienes y Servicios, y el 4.1% provino de Ingresos Financieros y Otros, mientras el 1.5% restante lo conforman las Transferencias Corrientes.
2. Los Ingresos obtenidos a través de los FAES en el 2024, tuvieron como fuente principal los ingresos en concepto de Tasas y Derechos, con un monto de US\$105.4 millones, de los cuales un total de US\$71.3 millones son originados por Derechos, dentro de los que se incluyen los ingresos por Permisos de Circulación de Vehículos con US\$41.8 millones, Derechos Consulares por US\$16.6 millones, por Licencias para Conducir Vehículos recaudaron US\$11.9 millones y US\$1.0 millones en Derechos Diversos. Referente a los ingresos por el cobro de Tasas, estos ascendieron a US\$34.1 millones, conformado por US\$21.2 millones en Tasas Diversas, US\$11.2 millones por Expedición de Documentos de Identificación y US\$1.7 millones en visado de documentos. El detalle de ingresos en concepto de Tasas y Derechos obtenidos a través de los Fondos de Actividades Especiales, clasificados por Ramo, se presenta a continuación:

Ramos	Millones		%
	Presupuesto	Ejecutado	
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte	55.5	54.7	98.6
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	40.0	34.1	85.3
Ministerio de Relaciones Exteriores	16.6	16.6	100.0
<b>Total</b>	<b>112.1</b>	<b>105.4</b>	<b>94.0</b>

Otro de los ingresos importantes obtenidos a través de los FAES, son por la Venta de Bienes y Servicios, con una ejecución de US\$61.5 millones, de cuyo monto US\$46.7 millones son en concepto de Ingresos por Prestación de Servicios Públicos, US\$12.9 millones de Débito Fiscal, y US\$1.9 millones en Venta de Bienes, tal como se presenta a continuación:

Venta de Bienes y Servicios	Millones		%
	Presupuesto	Ejecución	
<b>Por Prestación de Servicios Públicos</b>	<b>64.3</b>	<b>46.7</b>	<b>72.6</b>
Servicios Diversos	42.9	32.8	
Servicios de Transportes y Correos	13.7	6.9	
Servicios de Educación y Salud	7.5	6.9	
Servicios Turísticos y Ecológicos	0.2	0.1	
<b>Venta de Bienes</b>	<b>2.4</b>	<b>1.9</b>	<b>79.2</b>
Ventas de Bienes Diversos	1.9	1.6	
Venta de Bienes Comerciales	0.3	0.2	
Venta de Bienes Industriales	0.2	0.1	
<b>Débito Fiscal</b>	<b>10.7</b>	<b>12.9</b>	<b>120.6</b>
<b>Total</b>	<b>77.4</b>	<b>61.5</b>	<b>79.5</b>

Entre las entidades que más ejecutaron ingresos por la Venta de Bienes y Servicios están: Gobernación y Desarrollo Territorial con US\$15.5 millones, Agricultura y Ganadería con US\$11.0 millones, Obras Públicas y de Transporte y Defensa Nacional cada uno de ellos con US\$7.1 millones, Justicia y Seguridad Pública devengó US\$6.5 millones, mientras que el Ministerio de Salud y Ministerio de Vivienda cada uno ejecutó US\$3.6 millones, las Entidades antes mencionadas representan el 88.5% del total de este tipo de ingresos.

Otro ingreso importante que se genera a través de los FAES, son los Ingresos Financieros y Otros, en el ejercicio 2024 estos devengaron un total de US\$7.3 millones, de dicho monto US\$4.1 millones fueron percibidos por el Ramo de Justicia y Seguridad Pública, US\$1.9 millones del Consejo Nacional de Administración de Bienes, y US\$0.6 millones en el Ramo de Hacienda; siendo lo percibido por estas Entidades el equivalente al 90.4% del valor ejecutado, los ingresos de dicho concepto han sido originados por Ingresos Diversos, ingresos de Efectivo o Equivalentes producto de la Extinción de Dominio y de la Administración de Bienes de Origen o Destinación Ilícita, Arrendamiento de Bienes Inmuebles, entre otros.

3. Referente a la ejecución presupuestaria de gastos llevada a cabo por las Instituciones que administran este tipo de recursos, ésta ascendió a US\$165.1 millones, de los cuales el 90.2% del total de egresos equivalentes a US\$148.9 millones corresponde a Gastos Corrientes, de estos la ejecución más importante corresponde a los conformados por la Adquisición de Bienes y Servicios, con un monto de US\$93.2 millones y US\$37.8 millones que corresponde al pago de Remuneraciones del personal, que en conjunto representan el 88.0% del total del gasto corriente, el restante 12.0% corresponden a las Transferencias Corrientes con US\$12.5 millones y los Gastos Financieros y Otros con US\$5.4 millones.

En el periodo también se realizaron inversiones en Gastos de Capital por un monto de US\$16.2 millones, de estos US\$15.2 millones corresponden a las Inversiones en Activos Fijos, US\$0.7 millones a Transferencias de Capital y US\$0.3 millones a Inversiones Financieras. De la inversión realizada en activos fijos el 80.3% corresponde a compra de bienes muebles, el 8.5% fue invertido en infraestructura, el 7.9% en intangibles y el 3.3% restante corresponde a compra de semovientes, y Crédito Fiscal.

La distribución general de gastos cubiertos con recursos obtenidos a través de los FAES clasificados por Ramo se presenta a continuación:

Ramos	Millones US\$	%
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte	66.7	40.4
Ministerio de Justicia Y Seguridad Publica	37.4	22.7
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	14.5	8.8
Ministerio de Relaciones Exteriores	11.3	6.8
Ministerio de Agricultura y Ganadería	10.6	6.4
Ministerio de la Defensa Nacional	7.3	4.4
Resto de Instituciones	17.3	10.5
<b>Total</b>	<b>165.1</b>	<b>100.0</b>

4. Al analizar los gastos por rubros, la adquisición de bienes y servicios, refleja el mayor monto devengado con US\$93.2 millones, equivalentes al 56.5% del total de egresos del ejercicio 2024, correspondiendo principalmente a los gastos en Servicios Generales y Arrendamientos con US\$62.6 millones, gasto en Bienes de Consumo con US\$13.6 millones, en el pago de Crédito Fiscal se devengó US\$8.0 millones, los restantes US\$9.0 millones fue para pago de servicios básicos, Consultorías, Estudios e Investigaciones, entre otros. El detalle de las Instituciones que erogaron los mayores montos utilizando recursos generados a través de los Fondos de Actividades Especiales (FAES) para adquirir Bienes y Servicios se presentan a continuación:

Ramos	Millones US\$	%
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte	54.4	58.4
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	9.5	10.2
Ministerio de Relaciones Exteriores	7.2	7.7
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	7.1	7.6
Ministerio de Agricultura y Ganadería	6.0	6.4
Resto de Instituciones	9.0	9.7
<b>Total</b>	<b>93.2</b>	<b>100.0</b>

Los gastos en pago de Remuneraciones, ascendieron a US\$37.8 millones, siendo las remuneraciones eventuales con US\$31.3 millones las más importantes, representando 82.8% del total de gastos por este concepto. Dentro de las Instituciones que erogaron los montos más significativos se encuentran el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública con US\$13.0 millones, el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte devengó US\$9.7 millones, el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial totalizó US\$5.3 millones de gastos por este concepto, por su parte el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Agricultura y Ganadería erogaron US\$3.9 millones y US\$3.2 millones, respectivamente; las Instituciones antes mencionadas representan el 92.8% del total de gastos en concepto de remuneraciones pagadas con recursos generados a través de los FAES.

5. En cuanto a los Gastos de Capital estos ascendieron a US\$16.2 millones, representando el 9.8% del total de gastos, siendo en este rubro la inversión en Activos Fijos el monto más representativo con una ejecución de US\$15.2 millones. A continuación, se presenta un detalle de las Instituciones que han utilizado recursos FAES para invertir en este rubro:

Inversiones en Activos Fijos/Instituciones	Millones US\$	%
<b>Bienes Muebles</b>	<b>12.2</b>	<b>80.3</b>
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	7.2	
Ministerio de Salud	2.2	
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte	1.0	
Ministerio de Agricultura y Ganadería	0.4	
Ministerio de Vivienda	0.3	
Resto de Instituciones	1.1	
<b>Infraestructuras</b>	<b>1.3</b>	<b>8.6</b>
Ministerio de Vivienda	1.2	
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte	0.1	
<b>Intangibles</b>	<b>1.1</b>	<b>7.2</b>
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte	0.3	
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	0.2	

*Pasa a la siguiente página*

Inversiones en Activos Fijos/Instituciones	Millones US\$	%
Ministerio de Agricultura y Ganadería	0.1	
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	0.1	
Ministerio de la Defensa Nacional	0.1	
Resto de Instituciones	0.3	
<b>Resto de Inversiones en Activos Fijos</b>	<b>0.6</b>	<b>3.9</b>
<b>Total</b>	<b>15.2</b>	<b>100.0</b>

6. En relación a la distribución de los Gastos por Áreas de Gestión, del monto total, al área de gestión de Apoyo al Desarrollo Económico se le asignó el 47.2%, a la Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana el 32.7%, a Conducción Administrativa el 13.5% y el restante 6.6% al área de Desarrollo Social. El detalle de los montos de gastos asignados por Institución a cada Área de Gestión se presenta a continuación:

Áreas de Gestión/Instituciones	Millones US\$	%
<b>Conducción Administrativa</b>	<b>22.2</b>	<b>13.5</b>
Ministerio de Relaciones Exteriores	11.4	
Ministerio de la Defensa Nacional	7.3	
Ministerio de Hacienda	2.6	
Presidencia de la República	0.9	
<b>Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana</b>	<b>54.0</b>	<b>32.7</b>
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	37.4	
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	14.5	
Consejo Nacional de Administración de Bienes	1.9	
Fiscalía General de la República	0.2	
<b>Desarrollo Social</b>	<b>10.9</b>	<b>6.6</b>
Ministerio de Vivienda	4.0	
Ministerio de Salud	3.7	
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	1.6	
Ministerio de Cultura	1.1	
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	0.5	
<b>Apoyo del Desarrollo Económico</b>	<b>78.0</b>	<b>47.2</b>
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte	66.7	
Ministerio de Agricultura y Ganadería	10.6	
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	0.7	
<b>Total</b>	<b>165.1</b>	<b>100.0</b>

## B. NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS EXTRAORDINARIOS INSTITUCIONALES POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

1. Conforme a las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Subsistema de Contabilidad Gubernamental está en la obligación de registrar todos los hechos económicos que se originen en las Entidades Públicas producto de la utilización de fondos públicos, no importando su origen o procedencia, por lo que a continuación se presentan los resultados de las operaciones relacionadas con la ejecución presupuestaria realizada, por algunas Entidades Públicas que utilizan recursos que no están incluidos en la Ley de Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales del ejercicio financiero fiscal 2024. Aparte, para cumplir con objetivos precisos y concretos, algunas Entidades reciben directamente recursos de cooperación cuya ejecución no está sujeta al ejercicio fiscal establecido en la Ley, por lo que en cumplimiento a

condiciones previas establecidas en los Convenios suscritos con los Cooperantes, los proyectos o actividades a ser financiadas con estos recursos de carácter extraordinario, su periodo de ejecución trasciende al de un ejercicio fiscal, y se liquidan legal y técnicamente cuando ha finalizado la obra o se ha cumplido el objetivo para el cual fueron asignados los recursos. También se administran en esta agrupación operacional otros recursos que algunas Instituciones obtienen a través de financiamiento en función de las facultades que les confieren sus Leyes de creación.

En cumplimiento a lo antes expuesto, a continuación, se presenta un breve resumen de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos realizada en 2024 con estos recursos, los cuales para efectos de identificación el Subsistema de Contabilidad Gubernamental los clasifica como Recursos Extraordinarios Institucionales.

2. En cuanto a los ingresos obtenidos en su mayoría provienen de la cooperación que gestionan de manera directa las Instituciones, recibiendo en algunos casos también como contrapartida Transferencias del Gobierno Central, presentando al cierre del ejercicio 2024, una ejecución de Ingresos de US\$72.0 millones, los cuales han sido devengados por 25 Instituciones tanto del Gobierno Central, como Descentralizadas que manejan estos recursos.
3. La Ejecución de Ingresos ascendió a US\$72.0 millones, de dicho monto el 50.0% proviene de Ingresos de Capital, con US\$36.0 millones, siendo el concepto más importante de dicho rubro las Transferencias de Capital con US\$33.3 millones; los Ingresos Corrientes, constituyen el segundo concepto más importante, con US\$20.4 millones, equivalente al 28.3% del total de Ingresos, siendo las Transferencias Corrientes el mayor monto ejecutado con US\$17.1 millones; finalmente se tienen los ingresos por financiamiento, los cuales están conformados por US\$15.6 millones obtenidos por la Dirección Nacional de Obras Municipales de la siguiente forma: US\$13.6 millones, con empresas privadas no financieras, US\$2.0 millones de empresas privadas financieras. Las instituciones que recibieron los mayores montos de los ingresos son:

Instituciones	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	20.0	15.6	78.0
Ministerio de Salud (MINSAL)	9.5	9.5	100.0
Fondo Nacional de la Vivienda Popular (FONAVIPO)	8.2	8.2	100.0
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	3.4	7.9	232.4
Resto de Instituciones	24.0	30.8	128.3
<b>Total</b>	<b>65.1</b>	<b>72.0</b>	<b>110.6</b>

Los Ingresos de Capital conforman el 50.0% del total de ingresos y las Instituciones que los han devengado son las siguientes:

Concepto/Instituciones	Millones US\$		% participación
	Presupuesto	Ejecución	
<b>Transferencias de Capital</b>	<b>29.4</b>	<b>33.3</b>	<b>92.5</b>
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	8.2	8.2	22.8
Ministerio de Salud (MINSAL)	5.6	5.6	15.6
Presidencia de la República	4.6	4.6	12.8
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)	0.4	4.0	11.1
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	3.8	3.8	10.5
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT)	3.8	3.8	10.5
Resto de Instituciones	3.0	3.3	9.2
<b>Recuperación de Inversiones Financieras</b>	<b>0.2</b>	<b>2.7</b>	<b>7.5</b>
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	0.2	2.7	7.5
<b>Total</b>	<b>29.6</b>	<b>36.0</b>	<b>100.0</b>

4. Con respecto a los Ingresos Corrientes, destacan las Transferencias Corrientes, las cuales aportan el 83.8% de este concepto de Ingresos; entre las Instituciones que más percibieron este tipo de transferencias se encuentran las siguientes:

Instituciones	Millones US\$		% participación
	Presupuesto	Ejecución	
Ministerio de Salud (MINSAL)	3.9	3.9	22.8
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	3.5	3.5	20.5
Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA)	1.1	3.5	20.5
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	3.2	3.3	19.3
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)	2.5	2.5	14.6
Resto de Instituciones	0.4	0.4	2.3
<b>Total</b>	<b>14.6</b>	<b>17.1</b>	<b>100.0</b>

5. En lo que se refiere a la Ejecución Presupuestaria de Gastos de los Recursos Extraordinarios Institucionales, al cierre del ejercicio 2024, presentan un monto total ejecutado de US\$68.6 millones. En la siguiente tabla se muestran las Instituciones que ejecutaron los mayores montos:

Institución	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	20.0	12.7	63.5
Ministerio de Salud (MINSAL)	8.4	8.4	100.0
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	6.6	6.6	100.0
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	6.3	6.3	100.0
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)	5.6	5.6	100.0
Instituciones Varias	29.4	29.0	98.6
<b>Total</b>	<b>76.3</b>	<b>68.6</b>	<b>89.9</b>

6. El 56.7% del total de gastos lo conforman los de Capital con US\$38.9 millones, dentro de éstos las Inversiones en Activos Fijos con US\$25.5 millones, son los más representativos y equivalen al 65.6% de estos gastos; las Transferencias de Capital con US\$11.3 millones con el 29.0% de participación y el restante 5.4%, lo conforman las Inversiones Financieras con US\$2.1 millones. A continuación, se presentan los principales montos de este tipo de gastos ejecutados por Institución:

Gastos de Capital	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
<b>Inversiones en Activos Fijos</b>	<b>32.2</b>	<b>25.5</b>	<b>79.2</b>
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	18.9	12.2	64.6
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	6.1	6.1	100.0
Ministerio de Salud (MINSAL)	2.5	2.5	100.0
Resto de Instituciones	4.7	4.7	100.0
<b>Transferencias de Capital</b>	<b>11.3</b>	<b>11.3</b>	<b>100.0</b>
Presidencia de la República	4.6	4.6	100.0
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	4.0	4.0	100.0
Resto de Instituciones	2.7	2.7	100.0
<b>Inversiones Financieras</b>	<b>2.1</b>	<b>2.1</b>	<b>100.0</b>
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	2.0	2.0	100.0
Resto de Instituciones	0.1	0.1	100.0
<b>Total</b>	<b>45.6</b>	<b>38.9</b>	<b>85.3</b>

7. Los Gastos Corrientes equivalen al 39.8% de los Gastos Totales, destacando las Adquisiciones de Bienes y Servicios con US\$18.3 millones, las Remuneraciones con US\$6.7 millones, los Gastos Financieros y Otros con US\$2.0 millones y las Transferencias Corrientes ascendiendo a US\$0.3 millones. Estos rubros de gastos fueron ejecutados por las Instituciones siguientes:

Gastos Corrientes	Millones US\$		% participación
	Presupuesto	Ejecución	
<b>Adquisición de Bienes y Servicios</b>	<b>18.8</b>	<b>18.3</b>	<b>97.3</b>
Ministerio de Salud (MINSAL)	5.9	5.9	100.0
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT)	3.4	3.4	100.0
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	2.5	2.5	100.0
Resto de Instituciones	7.0	6.5	92.9
<b>Remuneraciones</b>	<b>6.7</b>	<b>6.7</b>	<b>100.0</b>
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	3.1	3.1	100.0
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	1.2	1.2	100.0
Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA)	1.2	1.2	100.0
Resto de Instituciones	1.2	1.2	100.0
<b>Gastos Financieros y Otros</b>	<b>2.4</b>	<b>2.0</b>	<b>83.3</b>
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>100.0</b>
<b>Total</b>	<b>28.2</b>	<b>27.3</b>	<b>96.8</b>

8. Con respecto a las Aplicaciones Financieras, éstas corresponden al pago de la deuda, ejecutadas en su totalidad por el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA), por un monto de US\$2.4 millones.
9. Al clasificar los Gastos por Áreas de Gestión, el 50.6% le corresponde al Área de Gestión de Desarrollo Social con US\$34.7 millones, el 39.2% al Área de Apoyo al Desarrollo Económico con US\$26.9 millones, el 9.6% al Área de Producción Empresarial Pública por US\$6.6 millones y el 0.6% fue asignado al Área de Conducción Administrativa equivalente a US\$0.4 millones. A continuación, se presenta el detalle de los valores ejecutados en las diferentes Áreas de Gestión por las distintas Entidades que administraron este tipo de recursos durante el ejercicio fiscal 2024:

Áreas de Gestión	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
<b>Desarrollo Social</b>	<b>42.4</b>	<b>34.7</b>	<b>81.8</b>
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	20.0	12.7	63.5
Ministerio de Salud (MINSAL)	8.4	8.4	100.0
Presidencia de la República	4.7	4.7	100.0
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	4.4	4.4	100.0
Resto de Instituciones	4.9	4.5	91.8
<b>Apoyo al Desarrollo Económico</b>	<b>26.9</b>	<b>26.9</b>	<b>100.0</b>
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)	6.3	6.3	100.0
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	5.6	5.6	100.0
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	4.3	4.3	100.0
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)	4.1	4.1	100.0
Resto de Instituciones	6.6	6.6	100.0
<b>Producción Empresarial Pública</b>	<b>6.6</b>	<b>6.6</b>	<b>100.0</b>
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	6.6	6.6	100.0
<b>Conducción Administrativa</b>	<b>0.4</b>	<b>0.4</b>	<b>100.0</b>
<b>Total</b>	<b>76.3</b>	<b>68.6</b>	<b>89.9</b>



MINISTERIO  
DE HACIENDA

# CAPÍTULO

# IV

## SITUACIÓN DEL TESORO PÚBLICO Y DEL PATRIMONIO FISCAL

# Capítulo IV

De acuerdo a lo establecido en el artículo 98 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado (AFI), el Subsistema de Contabilidad Gubernamental es el elemento integrador del Sistema de Administración Financiera y está constituido por un conjunto de principios, normas y procedimientos técnicos para recopilar, registrar, procesar y controlar en forma sistemática toda la información referente a las transacciones financieras del sector público expresable en términos monetarios con el objeto de proveer información sobre la gestión financiera y presupuestaria pública. Cada una de las Instituciones Gubernamentales que están sujetas a la cobertura del artículo 2 de la referida Ley AFI, debe observar y cumplir el marco legal vigente y llevar a cabo el proceso de registro contable institucional, de tal forma que le permita preparar sus informes y estados financieros que le faciliten la rendición de cuentas y cumplir con lo establecido en el artículo 111 de la Ley AFI, a efectos que la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DGCG), cuente con información oportuna y razonable para llevar a cabo el proceso de consolidación de la información financiera del sector público no financiero.

En atención a lo antes mencionado, se ha preparado información financiera que tiene como finalidad, revelar de manera agregada y consolidada las cifras contenidas en los informes remitidos a la DGCG, por cada una de las Instituciones que conforman el Sector Público no Financiero, que incluye las Unidades Primarias de los tres órganos del Estado, el Ministerio Público, Organismos Independientes y otras unidades contables con fines especiales que funcionan como tal en el Ministerio de Hacienda, así como la información contable remitida por el Sector de Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas.

Como parte del esfuerzo que la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DGCG) está realizando para elevar el nivel de calidad de la información financiera que preparan las Entidades Públicas, mediante Acuerdo Ejecutivo No. 237 de fecha 1 de marzo de 2021, el Despacho de Hacienda autorizó a la DGCG, iniciar el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), utilizando el método indirecto, mediante un proceso gradual de aplicación en las Entidades que conforman el Gobierno Central, Hospitales Nacionales y las Instituciones Descentralizadas no Empresariales, aprobándose también el Modelo y Marco Conceptual del Subsistema de Contabilidad Gubernamental, bajo el enfoque de las NICSP.

Es así como mediante la Resolución N° DGCG 006/2022, de fecha 3 de enero de 2022, se inicia el proceso de implementación gradual de las Normas Internacionales de Contabilidad para las Entidades del Gobierno Central y Hospitales Nacionales, iniciando con la implementación del nominado Grupo No. 1 conformado por las siguientes NICSP: 1 - Presentación de Estados Financieros; 2 - Estado de Flujos de Efectivo; 12 - Inventarios; 17 - Propiedades, Planta y Equipo y 31 - Activos Intangibles.

Como parte del Plan de Implementación, mediante Resolución N° DGCG 005/2023 de fecha 3 de enero de 2023 se continua con el proceso en las Entidades del Gobierno Central y Hospitales Nacionales con la implementación de otro grupo de normas denominado Grupo No. 2 conformado por las siguientes NICSP: 19 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes; 22 - Revelación de Información

Financiera sobre el Sector Gobierno General; 23 - Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias) y 24 - Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros.

Así también, mediante Resolución N° DGCG 006/2023 de fecha 3 de enero de 2023 se inicia con el proceso de implementación del Grupo No. 1 de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, los cuales ya estaban aplicando en el Gobierno Central y Hospitales Nacionales, y a través de Resolución N° DGCG 013/2024 de fecha 3 de enero de 2024, se autorizó la implementación de los párrafos de aplicación del Grupo No. 2 en las Instituciones Descentralizadas no Empresariales.

Para el propósito anterior, ha sido necesario capacitar a los funcionarios que laboran en las Unidades Financieras Institucionales de las Entidades Públicas, y preparar los instrumentos técnicos que permitieran avanzar con dicho proceso, habiéndose emitido los documentos siguientes: Catálogo y Tratamiento General de Cuentas del Sector Público – NICSP; Normas Contables para Unidades Primarias e Instituciones de Gobierno Central y Hospitales Nacionales; Normas Contables para Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas y el documento técnico denominado: “Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público Aplicables al Subsistema de Contabilidad Gubernamental – Gobierno Central y Hospitales Nacionales”, los cuales fueron aprobados por esta Dirección General mediante Resoluciones No. DGCG 001, 003, 004 y 006 de fecha 3 de enero de 2022, respectivamente.

Los instrumentos emitidos y aprobados, entraron en vigencia a partir de las operaciones del 1 de enero de 2022, los cuales en su mayoría han sido actualizados en 2023, y en lo que respecta al documento “Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público aplicables al Subsistema de Contabilidad Gubernamental – Instituciones Descentralizadas no Empresariales”, se actualizó con la implementación del Grupo No. 2 de Normas, mediante Resolución N° DGCG 013/2024 de fecha 3 de enero de 2024; así también se han incorporado nuevos instrumentos que se consideran necesarios para dicho proceso, con el fin de homogenizar criterios contables con estándares internacionales de contabilidad; por lo que, mediante Acuerdo Ejecutivo No. 244 de fecha 15 de febrero de 2022, se dejó sin efecto a partir de las operaciones del 1 de enero de 2022, lo dispuesto por el Romano VIII Subsistema de Contabilidad Gubernamental, contenido en el Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrado, aprobado mediante Acuerdo Ejecutivo No. 203 de fecha 17 de julio de 2009.

La información remitida por las diferentes Entidades Públicas, sujetas a la aplicación de la Ley AFI, en lo que respecta a los gastos ha sido preparada por éstas sobre la base contable de acumulación (o devengo) y para el ejercicio 2024 los estados financieros que se presentan han sido elaborados con propósito general, de conformidad a los instrumentos técnicos definidos y a la implementación gradual de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, en especial lo establecido por la NICSP 1 – Presentación de Estados Financieros.

Para efectos de la medición, reconocimiento, y presentación de los recursos y obligaciones, las Instituciones utilizaron el Método del Costo Histórico, con la posibilidad de poder realizar ajustes al momento de valuar activos y pasivos acercándose a su valor de mercado.

En cumplimiento a la Ley de Integración Monetaria vigente desde el 1 de enero de 2001, y de acuerdo al principio de medición económica, en donde se cuantifica el valor total de los bienes y servicios producidos en un país en un determinado periodo de tiempo; las cifras que se presentan en los Estados Financieros están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) como moneda de curso legal en el país a partir de la fecha antes citada.

Para mayor comprensión de cada Estado Financiero en páginas subsiguientes se presenta información resumida y extractada relacionada con la composición de las cifras reveladas, incorporándose comentarios de las mismas, con el propósito de facilitar a los diferentes usuarios la interpretación de los datos que allí se presentan.

En este Capítulo se incluye: el Estado de Situación Financiera del Tesoro Público, Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Financiero y Estado de Flujos de Efectivo, Estado Demostrativo de la Deuda Externa e Interna y Otras Obligaciones Financieras de las Entidades que conforman el Gobierno Central y las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, finalizando con los Estados Financieros Consolidados del Sector Público no Financiero. Todos acompañados de un resumen general con los conceptos más importantes que los integran.

## 1. Situación Financiera del Tesoro Público

### 1.1 Estado de Situación Financiera del Tesoro Público

<b>CUADRO No. 10</b>		
<b>SITUACIÓN FINANCIERA DEL TESORO PÚBLICO</b>		
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL TESORO PÚBLICO</b>		
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>		
<b>(Millones de US Dólares)</b>		
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>1,364.8</b>
<b>FONDOS</b>	<b>958.9</b>	
Disponibilidades	759.4	
Anticipos de Fondos	<u>199.5</u>	
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>405.9</b>	
Deudores Financieros	195.5	
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	<u>210.4</u>	
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>1,703.4</b>
<b>DEUDORES FINANCIEROS - LARGO PLAZO</b>	<b>251.7</b>	
Deudores Financieros - Largo Plazo	<u>251.7</u>	
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>1,451.7</b>	
Inversiones Permanentes	486.7	
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo	587.1	
Deudores e Inversiones no Recuperables	<u>377.9</u>	
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>3,068.2</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>3,919.1</b>
<b>DEUDA CORRIENTE</b>	<b>1,501.6</b>	
Depósitos de Terceros	437.0	
Acreedores Monetarios	<u>1,064.6</u>	
<b>FINANCIAMIENTO DE TERCEROS</b>	<b>2,417.5</b>	
Endeudamiento Interno	1,439.1	
Acreedores Financieros	<u>978.4</u>	
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>14.6</b>
<b>FINANCIAMIENTO DE TERCEROS</b>	<b>14.6</b>	
Acreedores Financieros - Largo Plazo	<u>14.6</u>	
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>3,933.7</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>PATRIMONIO ESTATAL</b>		<b>(865.5)</b>
Patrimonio	(855.8)	
Detrimento Patrimonial	<u>(9.7)</u>	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>(865.5)</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS + PATRIMONIO</b>		<b>3,068.2</b>

## NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL TESORO PÚBLICO

El artículo 60 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado establece que, el Subsistema de Tesorería comprende todos los procesos de percepción, depósito, transferencia, y registro de los recursos financieros del Tesoro Público, recursos que, puestos a disposición de las Entidades y Organismos del Sector Público, se utilizan para la cancelación de obligaciones contraídas con aplicaciones al Presupuesto General del Estado.

Con el objeto de revelar los derechos y obligaciones generados a través de estas operaciones, se ha preparado el Estado de Situación Financiera del Tesoro Público, el cual se integra con información que forma parte del Estado de Situación Financiera del Gobierno Central, y en él se presentan los derechos líquidos, y las obligaciones, que dada su naturaleza son administrados por la Dirección General de Tesorería (DGT) y que son generados por las Unidades Primarias y Entidades Descentralizadas que se financian con recursos del Fondo General de la Nación. La información se presenta de acuerdo con la clasificación que establecen las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), especialmente en la NICSP 1 - Presentación de Estados Financieros, la cual forma parte del grupo de normas cuya implementación gradual en el Subsistema de Contabilidad Gubernamental se inició a partir del 1 de enero de 2022, en las Unidades Primarias e Instituciones de Gobierno Central y Hospitales Nacionales.

1. De acuerdo a los datos revelados en el Estado de Situación Financiera Consolidado del Gobierno Central, al 31 de diciembre de 2024, la Situación Financiera del Tesoro Público, refleja un total de Activos de US\$3,068.2 millones, de dicho monto US\$1,364.8 millones corresponden a Activos Corrientes equivalentes al 44.5% y los Activos no Corrientes con US\$1,703.4 millones conforman el restante 55.5%.

Los Activos Corrientes comprenden los bienes y derechos que razonablemente pueden ser convertidos en efectivo o en equivalentes de efectivo, o que por su naturaleza pueden realizarse o consumirse en un período igual o menor a un año; dentro de esta clasificación se incluyen los grupos de cuentas contables: Fondos e Inversiones Financieras.

2. Al cierre del ejercicio 2024, el saldo de las cuentas que forman parte del grupo de Fondos ascienden a US\$959.0 millones y están conformados por: a) Disponibilidades, que son las cuentas que registran y controlan los recursos líquidos que están a disposición de las distintas Entidades y de la Dirección General de Tesorería (DGT) cuyo monto total asciende a US\$759.4 millones; y b) Anticipos de Fondos, con US\$199.5 millones, que comprende las cuentas que registran y controlan los recursos entregados a terceros los cuales están sujetos de liquidación. A continuación, se presenta la integración de los saldos de los subgrupos y cuentas, así como su nivel de representación porcentual con relación al monto total del grupo de cuentas:

Fondos	Millones US\$	%
<b>Disponibilidades</b>	<b>759.4</b>	<b>79.2</b>
Banco Central de Reserva M/D	689.1	
Bancos Comerciales Convenios de Recaudación	33.5	
Bancos Comerciales M/D	28.2	
Bancos Comerciales Fondos Restringidos M/D	4.3	
Fondos Depósitos en Tesoro Público y Otros	3.7	
Caja General	0.6	
<b>Anticipos de Fondos</b>	<b>199.5</b>	<b>20.8</b>
Anticipos a Contratistas	187.2	
Anticipos a Proveedores	4.3	
Anticipos por Servicios	4.1	
Anticipos a Empleados (Fondos Circulantes)	3.4	
Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito	0.5	
<b>Total</b>	<b>958.9</b>	<b>100.0</b>

3. Las Inversiones Financieras de Corto Plazo que es el otro componente de los Activos Corrientes que presentan un saldo de US\$405.8 millones y están conformados por las cuentas que registran los deudores por convenios y otros derechos pendientes de cobro; el subgrupo de Deudores Financieros muestra un saldo de US\$195.5 millones, equivalente al 48.2% de las Inversiones Financieras; de dicho monto el 99.7% corresponde a cuentas por cobrar de ejercicios anteriores; y los Bienes y Servicios Pagados por Anticipado con un saldo de US\$210.4 millones que conforman el restante 51.8%, según el siguiente detalle de Inversiones:

Inversiones Financieras	Millones US\$	%
<b>Deudores Financieros</b>	<b>195.5</b>	<b>48.2</b>
Deudores Monetarios por Percibir	194.9	
Deudores por Reintegros	0.6	
<b>Bienes y Servicios Pagados por Anticipado</b>	<b>210.4</b>	<b>51.8</b>
Descuentos en Ventas de Títulosvalores	190.4	
Cargos por Devolución de Impuestos Pagados en Exceso	13.0	
Cargos por Convenios de Obligaciones	7.0	
<b>Total</b>	<b>405.9</b>	<b>100.0</b>

4. Los Activos no Corrientes a cargo del Tesoro Público, comprende los derechos realizables en un plazo mayor a un año, los cuales están conformados por los Deudores Financieros - Largo Plazo que presentan un saldo total de US\$251.7 millones, y las Inversiones Financieras con US\$1,451.7 millones.

Dentro de las Inversiones Financieras destacan las realizadas en Acciones y Participaciones de Capital por el país en el exterior, como miembro de Organismos Internacionales, como el Banco Mundial (BM), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Corporación Andina de Fomento (CAF) y recientemente con el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (BAII).

A continuación, se muestra la integración del saldo del subgrupo de cuentas de Inversiones en Acciones y Participación de Capital en el Exterior al cierre del ejercicio 2024:

Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Exterior	Millones US\$	
<b>Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)</b>		<b>160.2</b>
<b>Grupo Banco Mundial</b>		<b>5.8</b>
Banco Mundial (BM)	4.8	
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	0.8	
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	<u>0.2</u>	
<b>Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</b>		<b>50.4</b>
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	39.9	
Corporación Interamericana de Inversiones (CII)	<u>10.5</u>	
<b>Corporación Andina de Fomento (CAF)</b>		<b>198.3</b>
<b>Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (BAII)</b>		<b>0.2</b>
<b>Total</b>		<b><u>414.9</u></b>

Otro monto representativo de las Inversiones Financieras corresponde a los Préstamos de Largo Plazo con US\$587.1 millones, conformado principalmente por el financiamiento otorgado a las Instituciones Descentralizadas no Empresariales por un monto de US\$167.8 millones y a las Empresas Públicas con US\$384.4 millones, también forman parte de las Inversiones Financieras el subgrupo de Deudores e Inversiones no Recuperables con un saldo de US\$377.9 millones, constituidos principalmente por la mora tributaria de personas jurídicas cuyo proceso de cobro se encuentra en instancias judiciales. El detalle de los grupos de cuentas que conforman las inversiones financieras se presenta a continuación:

Inversiones Financieras	Millones US\$		%
<b>Inversiones Permanentes</b>		<b>486.7</b>	<b>33.5</b>
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Exterior	414.9		
Inversión en Títulosvalores en el Interior	59.6		
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior y Otras Inversiones	<u>12.2</u>		
<b>Inversiones en Préstamos, Largo Plazo</b>		<b>587.1</b>	<b>40.5</b>
<b>Préstamos a Instituciones Descentralizadas</b>		<b>167.8</b>	
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	142.0		
Fondo de Emergencia para el Café (FEC)	15.7		
Otras Instituciones Descentralizadas	<u>10.1</u>		
<b>Préstamos a Empresas Públicas</b>		<b>384.4</b>	
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	342.5		
Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR)	28.2		
Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA)	9.7		
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	3.8		
Otras Empresas Públicas	<u>0.2</u>		
<b>Préstamos a Gobiernos Locales</b>		<b>31.1</b>	
<b>Otros Préstamos</b>		<b><u>3.8</u></b>	
<b>Deudores e Inversiones no Recuperables</b>		<b>377.9</b>	<b>26.0</b>
<b>Deudores Financieros no Recuperables</b>		<b><u>377.9</u></b>	
<b>Total</b>		<b><u>1,451.7</u></b>	<b>100.0</b>

5. En relación a los Pasivos, estos totalizan US\$3,933.7 millones, conformado por los Pasivos Corrientes y los Pasivos no Corrientes. Los Pasivos Corrientes ascienden a US\$3,919.1 que representan las obligaciones con vencimiento dentro de los doce meses siguientes de contraída la obligación; y está integrado por la Deuda Corriente con US\$1,501.6 millones y el Financiamiento de Terceros con US\$2,417.5 millones.

La Deuda Corriente está conformada por los Depósitos de Terceros con US\$437.0 millones y por los Acreedores Monetarios con US\$1,064.6 millones. Dentro del subgrupo de Acreedores Monetarios, se incluyen las obligaciones a cargo del Tesoro Público, cuyo compromiso de pago está a cargo de cada una de las Instituciones de Gobierno Central. En cuanto a los Depósitos de Terceros estos incluyen los fondos recibidos en concepto de intermediación para responder por compromisos futuros con terceros. El detalle de la Deuda Corriente se presenta a continuación:

Deuda Corriente	Millones US\$	%
<b>Depósitos de Terceros</b>	<b>437.0</b>	<b>29.1</b>
Depósitos Ajenos	423.8	
Anticipos Fondos por Tesoro Público	13.0	
Depósitos en Garantía y Otros	0.2	
<b>Acreedores Monetarios</b>	<b>1,064.6</b>	<b>70.9</b>
A.M. x Transferencias Corrientes Otorgadas	368.4	
A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	248.0	
A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	143.9	
A.M. x Inversiones en Activos Fijos	78.1	
A.M. x Gastos Financieros y Otros	77.9	
A.M. x Remuneraciones	60.5	
A.M. x Transferencias de Capital Otorgados	57.4	
A.M. x Amortización del Endeudamiento Público y Otros	30.4	
<b>Total</b>	<b>1,501.6</b>	<b>100.0</b>

En cuanto al Financiamiento de Terceros, este grupo de cuentas presenta un saldo de US\$2,417.5 millones conformado principalmente por el Endeudamiento Interno, cuyo financiamiento es de corto plazo y es gestionado por el Gobierno para cubrir las necesidades temporales de caja, esta obligación asciende a un monto de US\$1,439.1 millones, un 82.4% son Letras del Tesoro (LETES) y un 17.6% corresponde a Certificados del Tesoro (CETES), colocadas en el mercado financiero nacional por la Dirección General de Tesorería.

El subgrupo de los Acreedores Financieros forma parte del Financiamiento de Terceros, los cuales representan obligaciones pendientes de pago, que están bajo la administración y responsabilidad de las Instituciones, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2024, ascendió a US\$978.4 millones equivalentes al 40.5% del saldo de Financiamiento de Terceros. A continuación, se presenta la integración del saldo del grupo de cuentas que conforman este subgrupo de cuentas:

Financiamiento de Terceros	Millones US\$		%
<b>Endeudamiento Interno</b>		<b>1,439.1</b>	<b>59.5</b>
Letras del Tesoro (LETES)	1,186.0		
Certificados del Tesoro (CETES)	<u>253.1</u>		
<b>Acreedores Financieros</b>		<b>978.4</b>	<b>40.5</b>
Provisiones por Acreedores Monetarios	539.0		
Acreedores Monetarios por Pagar	298.7		
Acreedores por Anticipo de Impuesto	120.7		
Provisiones por Notas de Crédito del Tesoro Público y Otros	<u>20.0</u>		
<b>Total</b>		<b>2,417.5</b>	<b>100.0</b>

Con respecto al movimiento de los montos de LETES y CETES durante 2024 a continuación se presenta un breve detalle:

Tipo de Título	Millones US\$			
	Saldo al 31/12/2023	Valor Colocado	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2024
LETES	1,393.4	1,410.0	1,617.4	1,186.0
CETES	<u>1,089.8</u>	<u>343.1</u>	<u>1,179.8</u>	<u>253.1</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,483.2</u></b>	<b><u>1,753.1</u></b>	<b><u>2,797.2</u></b>	<b><u>1,439.1</u></b>

- En cuanto a los Pasivos no Corrientes administrados por el Tesoro Público, incluyen el reconocimiento de obligaciones pendientes de pago cuyo vencimiento es mayor a doce meses, y corresponde a compromisos de años anteriores, que al 31 de diciembre de 2024 presentan un saldo de US\$14.6 millones, conformado por el subgrupo de Acreedores Financieros – Largo Plazo.
- Al cierre del ejercicio financiero fiscal 2024, el saldo en el Patrimonio que se presenta en el Estado de Situación Financiera del Tesoro Público, está impactado por las obligaciones de corto plazo contraídas por la Dirección General de Tesorería (DGT) para financiar en el ejercicio 2024 deficiencias estacionales de efectivo.

## 2. Estados Financieros de las Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central

### 2.1 Estado de Situación Financiera

<b>CUADRO No. 11</b>		
<b>ESTADOS FINANCIEROS DE LAS UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL</b>		
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>		
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>		
<b>(Millones de US Dólares)</b>		
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>1,599.5</b>
<b>FONDOS</b>	<b>958.9</b>	
Disponibilidades	759.4	
Anticipos de Fondos	199.5	
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>443.4</b>	
Deudores Financieros	196.4	
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	247.0	
<b>INVERSIONES EN EXISTENCIAS</b>	<b>197.2</b>	
Existencias Institucionales	196.9	
Existencias para la Venta	0.3	
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>4,245.1</b>
<b>DEUDORES FINANCIEROS - LARGO PLAZO</b>	<b>343.4</b>	
Deudores Financieros - Largo Plazo	343.4	
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>1,506.4</b>	
Inversiones Permanentes	486.7	
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo	587.1	
Inversiones Intangibles	54.7	
Deudores e Inversiones no Recuperables	377.9	
<b>INVERSIONES EN BIENES DE USO</b>	<b>1,893.3</b>	
Bienes Depreciables	876.5	
Bienes de Infraestructura, de Beneficio y Uso Público	285.8	
Bienes no Depreciables	731.0	
<b>INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS</b>	<b>502.0</b>	
Inversiones en Bienes Privativos	376.8	
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	1,954.1	
Aplicación Inversiones Públicas	(1,828.9)	
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>5,844.6</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>5,048.6</b>
<b>DEUDA CORRIENTE</b>	<b>1,501.6</b>	
Depósitos de Terceros	437.0	
Acreedores Monetarios	1,064.6	
<b>FINANCIAMIENTO DE TERCEROS</b>	<b>3,547.0</b>	
Endeudamiento Interno	1,981.1	
Endeudamiento Externo	572.3	
Acreedores Financieros	993.6	
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>17,008.3</b>
<b>FINANCIAMIENTO DE TERCEROS</b>	<b>17,008.3</b>	
Endeudamiento Interno a Largo Plazo	3,991.0	
Endeudamiento Externo a Largo Plazo	12,814.8	
Acreedores Financieros - Largo Plazo	202.5	
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>22,056.9</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>PATRIMONIO ESTATAL</b>		<b>(16,212.3)</b>
Patrimonio	(16,201.6)	
Detrimento Patrimonial	(10.7)	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>(16,212.3)</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS + PATRIMONIO</b>		<b>5,844.6</b>

## NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera de las Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central, es uno de los estados financieros más importantes y que al término de cada ejercicio fiscal, es una fuente de datos valiosa en la toma de decisiones, siendo su principal objetivo revelar información relacionada con los Activos y Pasivos que poseen las diferentes Instituciones que conforman el referido sector, los cuales se clasifican en corrientes y no corrientes, además muestra el patrimonio de las mismas.

Los Activos del Gobierno Central al cierre del ejercicio financiero fiscal 2024, muestran los recursos financieros y no financieros de los que disponen las Instituciones al cierre de dicho ejercicio, los cuales se clasifican conforme al ordenamiento establecido en el Catálogo y Tratamiento General de Cuentas del Sector Público - NICSP. Los Activos ascienden a un monto neto de US\$5,844.6 millones, correspondiendo a los Activos Corrientes US\$1,599.5 millones, y para los no Corrientes US\$4,245.1 millones. En las siguientes notas se resume como están conformadas las cifras que se presentan en los grupos y subgrupos de cuentas que integran este estado financiero:

### Activos

#### Activos Corrientes

Son todos aquellos recursos controlados por una Entidad que se hacen efectivos en un periodo menor o igual a un año y lo integran los conceptos siguientes:

1. El grupo contable de cuentas que registra los Fondos, con un saldo de US\$958.9 millones, monto que representa el 16.4% del total de los Activos del Gobierno Central; el valor más representativo corresponde al subgrupo de las Disponibilidades con US\$759.4 millones, que equivale al 79.2%, que comprende el efectivo total disponible en las cuentas institucionales de caja, depósitos en el Banco Central de Reserva (BCR) y en los Bancos del Sistema Financiero Nacional.

Los depósitos en el Banco Central de Reserva (BCR) que forman parte de las Disponibilidades al final del ejercicio 2024, ascienden a US\$689.7 millones, representando el 90.8% del monto de las Disponibilidades, cuyo detalle se presenta a continuación:

Disponibilidades	Millones US\$
Efectivo en Caja y Banco Central de Reserva	689.7
Saldos en Bancos Comerciales	28.2
Saldos en Bancos Comerciales Fondos Restringidos	4.3
Saldos en Bancos Comerciales Convenios de Recaudación e Instituciones Financieras Diversas	37.2
<b>Total</b>	<b>759.4</b>

Por su parte los Anticipos de Fondos ascienden a US\$199.5 millones equivalente al 20.8% del saldo total de los Fondos, los cuales están integrados por los recursos en dinero entregados a terceros, y

que están sujetos a liquidación, conforme a las disposiciones legales y contractuales, y estos corresponden a bienes y servicios que serán suministrados en el futuro. En este subgrupo se encuentran: los Anticipos a Empleados, Anticipos por Servicios, Anticipos a Contratistas y Anticipos a Proveedores, Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito. El monto más representativo corresponde a anticipos entregados a contratistas con US\$187.2 millones, que equivale al 93.8% del monto total del subgrupo de Anticipos, sobresaliendo en dicha clasificación los entregados por el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte con US\$140.8 millones y por el Ministerio de Salud con US\$14.3 millones.

2. Las Inversiones Financieras de Corto Plazo ascienden a US\$443.4 millones, conformado por los Deudores Financieros que al cierre del ejercicio 2024 quedaron pendientes de percibir el pago, su saldo neto es de US\$196.4 millones, este valor incluye a los Deudores Monetarios por Percibir con un saldo de US\$194.9, el cual representa el 99.2% del saldo de los Deudores Financieros conformado también por los Bienes Muebles e Inmuebles Entregados a Terceros y el saldo de Deudores por Reintegros.

A continuación, se presenta el detalle de los saldos al 31 de diciembre de 2024 de los conceptos contables que conforman este subgrupo de cuentas:

Deudores Financieros	Millones US\$
Deudores por Reintegros	0.5
Bienes Muebles e Inmuebles Entregados a Terceros	1.0
Deudores Monetarios por Percibir	<u>194.9</u>
<b>Total</b>	<b><u>196.4</u></b>

También se clasifican como Inversiones Financieras de Corto Plazo, los Bienes y Servicios Pagados por Anticipado por las Entidades con un saldo de US\$247.0 millones, cuyo monto más importante es el conformado por los descuentos concedidos en la colocación de Títulosvalores que, presenta un saldo de US\$190.4 millones, equivalente al 77.1% del monto total de los Bienes y Servicios Pagados por Anticipado, en este subgrupo están los Cargos por Devolución de Impuestos Pagados en Exceso, Seguros Pagados por Anticipado y Otros, cuyos saldos se detallan a continuación:

Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	Millones US\$
Seguros Pagados por Anticipado	20.4
Adquisición de Combustibles y Lubricantes Pagados por Anticipado	16.1
Descuentos en Ventas en Títulosvalores	190.4
Resto de Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	<u>20.1</u>
<b>Total</b>	<b><u>247.0</u></b>

3. Las Inversiones en Existencias al cierre del ejercicio 2024 presentan un saldo de US\$197.2 millones, donde las Existencias de Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes son las más representativas con un saldo de US\$88.3 millones, equivalente al 44.8% del monto de las existencias, que corresponde a los recursos invertidos para mantener en stock las existencias necesarias para la operatividad institucional. A continuación, se presentan los conceptos más importantes que conforman este subgrupo de cuentas al 31 de diciembre de 2024:

Inversiones en Existencias	Millones US\$	
<b>Existencias Institucionales</b>		<b>196.9</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	27.3	
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	88.3	
Materiales de Uso o Consumo	30.5	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	22.9	
Resto de Existencias	27.9	
<b>Existencias para la Venta</b>		<b>0.3</b>
<b>Total</b>		<b>197.2</b>

### Activos no Corrientes

Son aquellos recursos controlados por una Entidad que se hacen efectivo en un periodo mayor a un año, y está integrado por los conceptos siguientes:

1. Deudores Financieros - Largo Plazo, que al cierre del ejercicio 2024, presentan un saldo de US\$343.4 millones, conformado por los Bienes Muebles e Inmuebles entregados a Terceros; los Deudores por Préstamos en Existencias Institucionales y los Deudores Monetarios por Percibir de años anteriores. A continuación, se presenta el detalle de los saldos de los conceptos que conforman estas cuentas:

Deudores Financieros – Largo Plazo	Millones US\$	%
Bienes Muebles e Inmuebles Entregados a Terceros	91.5	26.6
Deudores por Préstamos de Existencias Institucionales	0.2	0.1
Deudores Monetarios por Percibir	251.7	73.3
<b>Total</b>	<b>343.4</b>	<b>100.0</b>

2. Las Inversiones Financieras a Largo Plazo ascienden a US\$1,506.4 millones, conformado por los subgrupos de cuentas siguientes: Inversiones Permanentes con un saldo de US\$486.7 millones, de cuyo saldo las Acciones y Participaciones de Capital en el Exterior, es el monto más representativo con US\$414.9 millones, equivalente al 85.2% de las Inversiones Permanentes, y corresponde a inversiones en acciones realizadas por el país como miembro de Organismos Internacionales de Crédito, cuyo detalle es el siguiente:

Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Exterior	Millones US\$	
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)		160.2
<b>Grupo Banco Mundial</b>		<b>5.8</b>
Banco Mundial (BM)	4.8	
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	0.8	
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	0.2	
<b>Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</b>		<b>50.4</b>
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	39.9	
Corporación Interamericana de Inversiones (CII)	10.5	
<b>Corporación Andina de Fomento (CAF)</b>		<b>198.3</b>
<b>Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (BAII)</b>		<b>0.2</b>
<b>Total</b>		<b>414.9</b>

Los Préstamos a Largo Plazo también forman parte de las Inversiones Financieras con un saldo de US\$587.1 millones, que equivale al 39.0% de las Inversiones Financieras a Largo Plazo realizadas por el Gobierno Central. De dicho monto el 65.5% lo conforman los préstamos a Empresas Públicas, por los pagos de créditos realizados por el Tesoro Público a Organismos y Entidades Financieras Internacionales a cuenta de dichas Empresas Públicas, cuando éstas por razones de liquidez no pueden efectuar el pago, y el Gobierno de El Salvador asume el compromiso como garante de la deuda. También forma parte de este grupo de cuentas, los créditos subsidiarios entregados a algunas Instituciones Descentralizadas y Gobiernos Locales cuyos recursos provienen del exterior, los cuales se trasladan mediante la firma de convenios subsidiarios.

A continuación, se detalla la conformación de las Inversiones en Préstamos, Largo Plazo:

Inversiones en Préstamos, Largo Plazo	Millones US\$
Préstamos a Instituciones Descentralizadas	167.7
Préstamos a Empresas Públicas	384.4
Préstamos a Gobiernos Locales	31.2
Otros Préstamos	3.8
<b>Total</b>	<b>587.1</b>

Las Inversiones Intangibles que forman parte de los Activos no Corrientes al cierre del ejercicio 2024, presentan un saldo neto de US\$54.7 millones, cuya composición es la siguiente:

Inversiones Intangibles	Millones US\$
Derechos de Propiedad Intangible	108.5
Amortizaciones Acumuladas	(53.8)
<b>Total</b>	<b>54.7</b>

- En lo que respecta a las Inversiones en Bienes de Uso, al cierre del ejercicio 2024, éstas presentan un saldo neto de US\$1,893.3 millones, que representa el 32.4% del total de los Activos administrados por las Entidades y Organismos que componen el Gobierno Central. Los Bienes Depreciables

ascienden a un monto neto de US\$876.5 millones, e incluye los saldos de las cuentas contables que controlan los diferentes tipos de Bienes Muebles e Inmuebles que están a disposición de estas Entidades para el desarrollo de sus actividades administrativas y productivas, incluyendo los edificios e instalaciones para uso Institucional. Es importante destacar que como resultado de la implementación gradual de las NICSP que impulsa el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DGCG), el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT) ha dado inicio al proceso de reconocimiento dentro del rubro de Propiedades, Planta y Equipo, la infraestructura construida para uso público, tales como carreteras, caminos y puentes habiéndose incorporado a la fecha un monto neto por US\$285.8 millones. Los Bienes no Depreciables presentan un saldo de US\$731.0 millones, que representa un 38.6% del valor total de las Inversiones en Bienes de Uso. El detalle de las cuentas más importantes que conforman las inversiones en bienes de uso se presenta a continuación:

Inversiones en Bienes de Uso	Millones US\$
<b>Bienes Depreciables</b>	<b>1,162.3</b>
Bienes Inmuebles	825.7
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	388.6
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	301.6
Infraestructuras para Educación y Recreación	85.4
Equipos Médicos y de Laboratorios	74.5
Adiciones, Reparaciones y Mejoras de Bienes	50.3
Maquinaria y Equipo de Producción	32.7
Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	26.1
Bienes Inmuebles en Administración	14.8
Otros Bienes Depreciables	7.2
Bienes de Infraestructura y Beneficio y Uso Público	353.5
Depreciación Acumulada	(998.1)
<b>Bienes no Depreciables</b>	<b>731.0</b>
Bienes Inmuebles	593.5
Bienes Históricos y Culturales	8.3
Obras de Arte, Libros y Colecciones	5.4
Terrenos en Comodato	0.5
Terrenos en Administración	123.3
<b>Total</b>	<b>1,893.3</b>

- También forman parte del Estado de Situación Financiera, las cuentas que acumulan los gastos en Inversiones en Proyectos y Programas que muestran: a) los proyectos de obras de construcción y equipamiento en proceso de ejecución para uso de las Entidades del Gobierno Central, y b) la ejecución de obras que corresponden a Programas de Inversión de Uso Público orientados a mejorar la calidad de vida de la población, el bienestar social y el fomento de condiciones que propicien un clima de desarrollo en las diferentes actividades económicas en el país, presentando al 31 de diciembre de 2024, un saldo neto de US\$502.0 millones, el cual está integrado por las Inversiones en Bienes Privativos para uso Institucional con un saldo de US\$376.8 millones y las Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social que revelan un saldo neto de US\$125.2 millones, este

último incluye las erogaciones acumuladas ejecutadas en programas tales como: la seguridad pública, integración de servicios de salud, readecuación de la infraestructura del sistema educativo, apoyo a la agricultura familiar, modernización y competitividad rural, construcción de soluciones habitacionales, construcción de obras de infraestructura vial a nivel nacional.

A continuación, se presenta un resumen de los principales proyectos que están siendo ejecutados por parte de diferentes Entidades que conforman el Gobierno Central:

Instituciones/ Inversiones en Bienes Privativos	Millones US\$	
<b>Ministerio de Hacienda</b>		<b>51.7</b>
Programa de Mejora de la Gestión de los Tributos Internos, Préstamo BID3852/OC-ES, Programa de Fortalecimiento Estratégico e Instalación y Equipamiento de oficinas prefabricadas, Construcción de obras hidráulicas y Fortalecimiento Estratégico Institucional	<u>51.7</u>	
<b>Ministerio de la Defensa Nacional</b>		<b>85.2</b>
Fase XI Sistema Estratégico de Comunicaciones y Equipamiento de la Fuerza Armada y Mejoramiento y Equipamiento de Clínicas de las Unidades Militares	<u>85.2</u>	
<b>Órgano Judicial</b>		<b>34.0</b>
Construcción, Remodelación y Mejoramiento de Infraestructura Judicial a Nivel Nacional	<u>34.0</u>	
<b>Fiscalía General de la República</b>		<b>63.9</b>
Construcción y Modernización de Oficinas Centrales de la Fiscalía General de la República	<u>63.9</u>	
<b>Procuraduría General de la República</b>		<b>5.3</b>
Modernización de Infraestructura Tecnológica de la Procuraduría General de la República a Nivel Nacional y Equipamiento	<u>5.3</u>	
<b>Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial</b>		<b>4.9</b>
Construcción de Infraestructura y Suministro e Instalación de Equipo de Producción Gráfica, Informática de Correos, Planta de Operaciones e Imprenta Nacional de El Salvador	<u>4.9</u>	
<b>Ministerio de Justicia y Seguridad Pública</b>		<b>32.9</b>
Reemplazo y Dotación de la Flota Vehicular de la Policía Nacional Civil, para Apoyar las Labores de la Seguridad Pública a Nivel Nacional	11.8	
Fortalecimiento del Sistema de Radiocomunicaciones de la Policía Nacional Civil	3.2	
Reconstrucción, Rehabilitación, Ampliación y Equipamiento de Instalaciones Penales	5.8	
Construcción, Modernización y Equipamiento de Edificaciones para el Sistema de Justicia y Seguridad Pública	9.9	
Programa de Fortalecimiento del Proceso de Rehabilitación y Reinserción Social para la Prevención de la Violencia y Protección de las Víctimas	<u>2.2</u>	
<b>Ministerio de Trabajo y Previsión Social</b>		<b>2.1</b>
Construcción, Mejoramiento y Equipamiento en Infraestructura en Oficina, Desarrollo de Sistema Informático para Modernizar el Sistema Nacional Integrado de Inspección y de Relaciones Laborales y organizaciones sindicales.	<u>2.1</u>	
<b>Ministerio de Obras Públicas y de Transporte</b>		<b>128.6</b>
Fortalecimiento Institucional	25.6	
Construcción de Hospital de Especialidades para Atención de la Emergencia por COVID-19, San Salvador	3.6	
Mejoramiento de Instalaciones de la UES, para Alojamiento de Atletas que Participaron en los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023	54.5	
Construcción de Obras Completas Adecuación de Espacios /Proyectos Diversos	<u>44.9</u>	
<b>Subtotal</b>		<b>408.6</b>
<b>Amortización Acumulada</b>		<b>(1.1)</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>		<b>(22.9)</b>
<b>Aplicación a Gastos de Gestión</b>		<b>(7.8)</b>
<b>Total</b>		<b>376.8</b>

En cuanto a las Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social, al 31 de diciembre de 2024, el saldo acumulado asciende a US\$1,986.1 millones, monto que se fundamenta en los recursos invertidos en la ejecución de los diferentes proyectos y programas de desarrollo social y económico que se encuentran en proceso de ejecución, cuya aplicación se traslada anualmente a las cuentas de Gastos de Gestión del ejercicio respectivo, conforme al marco normativo vigente.

Las mayores aplicaciones han sido registradas por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), por el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT), y por el Ministerio de Salud (MINSAL), cuyas erogaciones forman parte de los gastos operativos del Estado, en vista que una vez finalizadas dichas obras, se convierten en bienes de uso público al servicio de la población.

A continuación, se presentan las Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social por cada Ramo que se encuentran en proceso de ejecución por parte de las diferentes Entidades que conforman el Gobierno Central:

Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	Millones US\$
Asamblea Legislativa	0.8
Presidencia de la República	11.6
Ministerio de Relaciones Exteriores	0.1
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	22.5
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	12.6
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	726.8
Ministerio de Salud	491.4
Ministerio de Cultura	4.5
Ministerio de Vivienda	15.3
Ministerio de Desarrollo Local	3.4
Ministerio de Economía	12.9
Ministerio de Agricultura y Ganadería	65.8
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte	595.4
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	2.8
Ministerio de Turismo	20.2
<b>Subtotal</b>	<b>1,986.1</b>
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>(1.1)</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>(30.9)</b>
<b>Aplicación a Gastos de Gestión</b>	<b>(1,828.9)</b>
<b>Total Neto</b>	<b>125.2</b>

## Pasivos

El segundo componente del Estado de Situación Financiera del Gobierno Central son los Pasivos cuyo monto total al 31 de diciembre de 2024, asciende a US\$22,056.9 millones, y están integrados por los Pasivos u Obligaciones Corrientes y no Corrientes.

## Pasivos Corrientes

Los Pasivos Corrientes son aquellas deudas y obligaciones presentes de la Entidad, que deben ser pagadas o cumplidas en un plazo de tiempo menor o igual a un año, y al cierre del ejercicio 2024, éstas ascienden a un monto de US\$5,048.6 millones, y están conformados por los conceptos siguientes:

1. La Deuda Corriente, con US\$1,501.6 millones cuyo saldo está conformado por: los Depósitos de Terceros con US\$437.0 millones, que incluyen los fondos recibidos de terceros para responder a compromisos legales, contractuales o impositivos y los Acreedores Monetarios que representan los compromisos de corto plazo que quedaron pendientes de pago al cierre del ejercicio. La conformación de la deuda corriente es la siguiente:

Deuda Corriente	Millones US\$
Depósitos de Terceros	437.0
Acreedores Monetarios	<u>1,064.6</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,501.6</u></b>

Los Acreedores Monetarios por Pagar con US\$1,064.6 millones, representa el 70.9% de la Deuda Corriente y están constituidos principalmente por las Obligaciones de corto plazo relacionados con las Transferencias Corrientes y de Capital pendientes de realizar por parte del Tesoro Público, Adquisición de Bienes y Servicios, Gastos Financieros y Remuneraciones pendientes de pago, entre otros.

A continuación, se presenta un resumen de los montos más relevantes que integran los Acreedores Monetarios por Pagar:

Acreedores Monetarios	Millones US\$
Adquisiciones de Bienes y Servicios	248.0
Gastos Financieros y Otros	77.9
Transferencias Corrientes Otorgadas	368.4
Inversiones en Activos Fijos	78.1
Transferencias de Capital Otorgadas	57.4
Transferencias de Contribuciones Especiales	10.6
Inversiones Financieras	6.4
Acreedores Monetarios Diversos	<u>217.8</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,064.6</u></b>

2. Financiamiento de Terceros de Corto Plazo, presenta un saldo de US\$3,547.0 millones, integrado por los conceptos siguientes:

Financiamiento de Terceros	Millones US\$
Endeudamiento Interno	1,981.1
Endeudamiento Externo	572.3
Acreedores Financieros	993.6
<b>Total</b>	<b>3,547.0</b>

### Pasivos no Corrientes

Los Pasivos no Corrientes son aquellas deudas u obligaciones del Gobierno que son exigibles en el largo plazo es decir en periodos de tiempo que superan un año, cuyo saldo al cierre del ejercicio ascendió a US\$17,008.3 millones y está conformado por los conceptos siguientes:

1. Endeudamiento Interno a Largo Plazo, son las obligaciones contraídas con Entidades nacionales las cuales, deben ser pagadas o cumplidas a más de un año plazo; según sea lo estipulado en el convenio o contrato: El saldo al cierre del ejercicio financiero fiscal 2024 asciende a US\$3,991.0 millones. Los detalles y composición del perfil de la Deuda Interna se explican ampliamente en las notas incorporadas al Estado Demostrativo de la Deuda Pública Interna, en el Cuadro No. 15 que forma parte del presente capítulo. El resumen de los conceptos que conforman la Deuda Interna de Largo Plazo se presenta a continuación:

Endeudamiento Interno a Largo Plazo	Millones US\$
Títulosvalores en el Mercado Nacional	3,946.3
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	38.4
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	6.3
<b>Total</b>	<b>3,991.0</b>

2. El Endeudamiento Externo a Largo Plazo, son las obligaciones contraídas con inversores y Entidades con domicilio fuera del territorio nacional, las cuales son exigibles en un plazo mayor a un año. Al cierre del ejercicio 2024 muestra un saldo de US\$12,814.8 millones. Los detalles específicos relacionados con la gestión de la Deuda Externa del Gobierno Central se explican ampliamente en las notas incorporadas en el Cuadro No. 14 Estado Demostrativo de la Deuda Pública Externa Directa, que forma parte del presente capítulo. A continuación, se presenta un resumen por cuenta contable de la composición del saldo según su perfil:

Endeudamiento Externo a Largo Plazo	Millones US\$
Títulosvalores en el Mercado Externo	7,429.7
Empréstitos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales	304.2
Empréstitos de Organismos Multilaterales	5,080.9
<b>Total</b>	<b>12,814.8</b>

3. Los Acreedores Financieros de Largo Plazo que también forma parte de las obligaciones del Gobierno Central, su saldo asciende a US\$202.5 millones, y el 92.8% de dicho saldo lo conforma las obligaciones que tienen las Entidades por Bienes Muebles e Inmuebles recibidos de terceros y su composición es la siguiente:

Acreedores Financieros a Largo Plazo	Millones US\$
Obligaciones por Bienes Muebles e Inmuebles Recibidos de Terceros	187.9
Provisión para Financiamiento de Terceros por Aplicar	14.6
<b>Total</b>	<b>202.5</b>

## Patrimonio

El Estado de Situación Financiera del Gobierno Central al 31 de diciembre de 2024, también muestra la participación del Estado en la composición de las cuentas del Patrimonio Estatal, que contablemente se define como la diferencia entre los Activos y Pasivos, que en concordancia con las políticas contables aplicables al Sector Público y a los criterios legales y técnicos establecidos, se presenta sobre la base de igualdad entre los recursos y las obligaciones, y se conforma de la siguiente manera:

Patrimonio Estatal	Millones US\$
Patrimonio Gobierno Central	1,218.8
Donaciones y Legados Bienes Corporales	342.1
Resultado Ejercicios Anteriores	(17,268.6)
Resultado del Ejercicio Corriente	(701.7)
Superávit por Revaluaciones	207.8
Detrimento Patrimonial	(10.7)
<b>Total</b>	<b>(16,212.3)</b>

El saldo neto acumulado que revela el Patrimonio del Estado de Situación Financiera del Gobierno Central al cierre del ejercicio, no contiene la capitalización total de los Bienes de Uso Público y Desarrollo Social, ya que en cumplimiento con la normativa técnica aplicable para las Entidades del Sector Público vigente antes del inicio del proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, la inversión realizada en bienes de uso público, correspondientes a construcciones de infraestructura vial, entre los que se encuentran: construcción de carreteras, puentes, pasos a desnivel, caminos rurales, proyectos de desarrollo social, comunal y otros programas, dada su naturaleza y al rápido deterioro a que están expuestos, debido a la vulnerabilidad climática del país, cuando se construyen forman parte de los gastos de gestión inherentes a las funciones del Gobierno. En ese sentido administrativamente son reconocidos como activos propiedad del Estado y puestos al servicio de la población; sin embargo, en los Estados Financieros del Gobierno no son reconocidos patrimonialmente como tales, por lo tanto, la exclusión de estos Activos Capitalizables no incorporados como Propiedades, Planta y Equipo del Gobierno, incide en gran medida en los resultados acumulados, que refleja el Estado de Situación Financiera del Gobierno Central al 31 de diciembre de 2024.

## 2.2 Estado de Rendimiento Financiero

<b>CUADRO No. 12</b> <b>ESTADOS FINANCIEROS DE LAS UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DE GOBIERNO CENTRAL</b> <b>ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO</b> <b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b> <b>(Millones de US Dólares)</b>	
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	
Ingresos Tributarios	7,354.3
Ingresos Seguridad Social	44.7
Ingresos Financieros y Otros	6.8
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	93.9
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales	342.6
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	56.0
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	<u>364.1</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b><u>8,262.4</u></b>
<b>GASTOS DE GESTIÓN</b>	
Gastos de Inversiones Públicas	530.3
Gastos en Personal	2,686.0
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	772.6
Gastos en Bienes Capitalizables	39.0
Gastos Financieros y Otros	1,770.2
Gastos en Transferencias Otorgadas	3,059.1
Costos de Ventas y Cargos Calculados	95.6
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	<u>11.3</u>
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b><u>8,964.1</u></b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>(701.7)</u></b>

## NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

1. El Estado de Rendimiento Financiero presenta los conceptos de Ingresos y Gastos originados por la gestión financiera, llevada a cabo por las diferentes Unidades Primarias y Organismos que conforman el Gobierno Central durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024. Los componentes del rubro de ingresos, son los Ingresos Tributarios, Ingresos por Seguridad Social, Ingresos Financieros y Otros, Ingresos por Transferencias Corrientes y de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales, la Venta de Bienes y Servicios y por Actualizaciones y Ajustes. Por el lado del rubro de gastos comprende los gastos por Inversiones Públicas, en personal, en adquisición de Bienes de Consumo y Servicios, en Bienes Capitalizables, Gastos Financieros y Otros, Gastos en Transferencias Otorgadas, Costos de Ventas y Cargos Calculados, y Gastos de Actualizaciones y Ajustes.
  
2. El primer componente del Estado de Rendimiento Financiero son los Ingresos de Gestión que, al cierre del ejercicio en 2024, refleja un monto de US\$8,262.4 millones, en donde el valor más representativo corresponde a los Ingresos Tributarios, los cuales provienen de la aplicación de los diferentes impuestos establecidos por Ley, con un total de US\$7,354.3 millones, los cuales representan el 89.0% del total de ingresos recaudados durante el ejercicio 2024. Dentro de estos los más significativos son el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) con US\$3,501.5 millones y el Impuesto Sobre la Renta (ISR) con US\$3,057.8 millones, ambos impuestos totalizan US\$6,559.3 millones equivalentes al 89.2% del total de los Ingresos Tributarios percibidos.

La composición de los Ingresos Tributarios es la siguiente:

Ingresos Tributarios	Millones US\$	%
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA)	3,501.5	47.6
Impuesto Sobre la Renta (ISR)	3,057.8	41.6
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	507.5	6.9
Impuesto a Productos Específicos	178.2	2.4
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	59.0	0.8
Otros Impuestos	<u>50.3</u>	<u>0.7</u>
<b>Total</b>	<b><u>7,354.3</u></b>	<b><u>100.0</u></b>

Los Ingresos por Seguridad Social comprenden los aportes y contribuciones estatales, patronales y laborales a favor del sistema de seguridad social, los cuales presentan al cierre del ejercicio 2024, un valor por US\$44.7 millones, el cual está compuesto por los siguientes conceptos:

Ingresos Seguridad Social	Millones US\$	%
Contribuciones del Sector Privado	44.6	99.8
Contribuciones del Sector Público	<u>0.1</u>	<u>0.2</u>
<b>Total</b>	<b><u>44.7</u></b>	<b><u>100.0</u></b>

Los Ingresos Financieros y Otros reflejan al cierre del ejercicio financiero fiscal, un valor por US\$6.8 millones, el cual se conforma por los siguientes conceptos:

Ingresos Financieros y Otros	Millones US\$	%
Rentabilidad de Inversiones Financieras	6.5	95.6
Intereses de Préstamos Otorgados	0.3	4.4
<b>Total</b>	<b>6.8</b>	<b>100.0</b>

3. Los Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas durante el período en mención, presentan un monto total de US\$93.9 millones, conformados por los aportes realizados al Estado por las Instituciones Descentralizadas y Empresas Públicas en concepto de Retribución Fiscal, en cumplimiento a disposiciones legales. Dicho rubro también incluye las multas e intereses por mora cancelados por los contribuyentes y otros, en concepto de infracciones de tránsito, por atrasos en el pago de las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Además, la integra las Transferencias entre Dependencias Institucionales e ingresos originados por operaciones no monetarias.

Se presenta a continuación la conformación de los Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas:

Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	Millones US\$	%
Multas e Intereses por Mora	52.8	56.2
Transferencias Corrientes del Sector Público	32.3	34.4
Transferencias entre Dependencias Institucionales	7.4	7.9
Ingresos por Aportes no Monetarios	1.4	1.5
<b>Total</b>	<b>93.9</b>	<b>100.0</b>

4. En lo que se refiere a los Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales que se percibieron en el ejercicio en comento, estas presentan un monto de US\$342.6 millones; que están conformados en parte por los fondos recolectados por el Tesoro Público provenientes de contribuciones aplicables a productos especiales, cuyos recursos están destinados a fines definidos por la ley. El detalle de los montos que integran los Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas y por Contribuciones Especiales, se presenta a continuación:

Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales	Millones US\$	
<b>Contribuciones a Productos Especiales</b>		<b>252.5</b>
Contribución sobre Diésel y Gasolina (FOVIAL)	114.8	
Contribución sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas (FOSALUD)	58.2	
Contribución para Estabilizar Tarifa del Transporte Público	57.6	
Contribución Especial para la Promoción Turística	21.2	
Contribución por Libra de Azúcar Extraída	0.7	
<b>Otras Transferencias de Capital del Sector Público</b>		<b>47.4</b>
<b>Transferencias de Capital del Sector Externo</b>		<b>33.1</b>
<b>Transferencias de Capital de Aporte Fiscal</b>		<b>9.6</b>
<b>Total</b>		<b>342.6</b>

5. El Estado de Rendimiento Financiero de las Unidades Primarias e Instituciones de Gobierno Central, incluye también el subgrupo de cuentas contables que comprenden el registro de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, los cuales presentan un valor de US\$56.0 millones; conformados por las cuentas que registran y controlan los ingresos provenientes de las ventas de bienes y servicios generados por algunas Entidades, incluye además los gravámenes fijados por Ley, por servicios que

se proporcionan a la sociedad. Los derechos y las tasas de servicios públicos conforman el 94.1% de este concepto de ingresos.

En lo que respecta a los ingresos por Tasas de Servicios Públicos, el monto más representativo es el cobro de Servicios de Inspección no Intrusiva (SINI) en las fronteras del país, que aplica la Dirección General de Aduanas del Ministerio de Hacienda. En relación a los ingresos por Derechos, los montos corresponden a la emisión de permisos de circulación de vehículos, y de licencias para conducir o similares, permisos y matrículas de armas, y derechos diversos. También incluye los ingresos provenientes por servicios prestados por las aduanas terrestres, marítimas y aéreas sin que representen gravámenes de tasas o derechos. El detalle de los montos recaudados de estos ingresos se presenta a continuación:

Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	Millones US\$
Derechos	38.3
Tasas de Servicios Públicos	14.4
Venta de Servicios Aduaneros	1.8
Venta de Servicios Públicos	1.4
Otros Ingresos	0.1
<b>Total</b>	<b>56.0</b>

También forman parte del Estado de Rendimiento Financiero los Ingresos por Actualizaciones y Ajustes, que comprenden aquellos ingresos provenientes de fuentes no tradicionales, producto en algunos casos de la depuración de cuentas y correcciones de operaciones de ejercicios anteriores, realizados por las Entidades, entre otros. A continuación, se presenta el resumen de dichas cuentas:

Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	Millones US\$
Ajustes de Ejercicios Anteriores	155.2
Ingresos por Donaciones de Bienes	121.3
Ingresos Diversos	79.1
Ingresos por Donaciones en Especie	3.2
Ingresos por Garantías y Fianzas Ejecutadas	2.9
Corrección de Recursos	1.8
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	0.6
<b>Total</b>	<b>364.1</b>

6. El otro componente del Estado de Rendimiento Financiero del Gobierno, son los Gastos de Gestión, los cuales presentan un monto total de US\$8,964.1 millones, y corresponden a los recursos utilizados por las Unidades Primarias e Instituciones de Gobierno Central, durante el ejercicio en estudio, para atender los compromisos originados por las funciones institucionales que por Ley les compete cumplir a cada una de ellas e incluye: gastos operacionales propios para realizar su gestión, depreciaciones, pago de intereses de la deuda, provisiones contables producto de obligaciones ya devengadas y dependiendo del giro institucional, la cobertura del gasto social, entre otros; siendo necesarios para brindar cobertura a los programas y proyectos de ayuda y desarrollo social, y de inversión ejecutados por las Entidades y Organismos que conforman el Gobierno Central.

Para estos fines el Tesoro Público realiza los correspondientes traslados de recursos a las Entidades mediante Transferencias ya sean estas Corrientes o de Capital, para cubrir el pago de remuneraciones de los servidores públicos, para la adquisición de bienes y servicios para el desarrollo de su función institucional, de apoyo y desarrollo social, así como para la ejecución de proyectos de inversión. Los rubros que agrupan los mayores montos son los Gastos en Transferencias Otorgadas, las Remuneraciones y los Gastos Financieros, los cuales representan el 83.8% del total de gastos en el ejercicio 2024.

7. El primer subgrupo contable de gastos son los relacionados con las Inversiones Públicas, que incluyen las erogaciones realizadas durante la ejecución de proyectos para la formación y construcción de bienes físicos para el uso de la población en general, y/o programas destinados a mejorar las condiciones de vida de los habitantes, a través del fortalecimiento de la infraestructura relacionada con la atención a la salud, educación y seguridad pública, entre los más importantes. Al 31 de diciembre de 2024 este subgrupo registra un monto de US\$530.3 millones, representando el 5.9% del total de gastos devengados durante dicho periodo.

Este rubro de gastos incluye los montos relacionados con proyectos y programas ejecutados por Instituciones tales como, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT): Programa Crecer y Aprender Juntos, Programa de Mejoramiento de Ambientes Educativos para la Formación Integral y Aprendizajes, Programa de Mejora de la Calidad y Cobertura Educativa: Nacer, Crecer, Aprender, entre otros. También el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT) a través de la Construcción del Viaducto y Ampliación de Carretera Los Chorros, la Construcción del Bypass "Gerardo Barrios" y diferentes obras de construcción vial a nivel nacional, los diversos programas de mejoramiento de la infraestructura hospitalaria que se están llevando a cabo por parte del Ministerio de Salud (MINSAL), así como el Programa Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador.

El detalle de las cuentas principales que integran dicho concepto de gasto es el siguiente:

Gastos de Inversiones Públicas	Millones US\$	%
Proyectos y Programas Educativos	182.4	34.4
Proyectos de Construcción de Infraestructura Vial	110.7	20.9
Proyectos y Programas de Salud Pública	101.8	19.2
Proyectos Privativos y Uso Público Diversos	86.8	16.4
Proyectos y Programas de Fomento Diversos	22.0	4.1
Proyectos y Programas de Desarrollo Social Diversos	21.5	4.1
Proyectos de Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	5.0	0.9
Proyectos y Programas de Fomento Comercial	0.1	0.0
<b>Total</b>	<b>530.3</b>	<b>100.0</b>

8. En lo relacionado a los Gastos en Personal al cierre del ejercicio de 2024, presentan un monto de US\$2,686.0 millones, equivalente al 30.0% del total de gastos ejecutados durante el periodo en comento. El monto erogado permitió a las Instituciones que integran el Gobierno Central, atender el pago oportuno de los salarios de los servidores públicos, así como dar cobertura a sus respectivos beneficios sociales establecidos en las leyes laborales vigentes. Un resumen de los gastos en personal clasificado por cuenta contable se presenta a continuación:

Gastos en Personal	Millones US\$	%
Remuneraciones Personal Permanente	1,716.3	63.9
Remuneraciones Personal Eventual	365.0	13.6
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas y Privadas	248.4	9.2
Indemnizaciones	216.2	8.0
Otras Remuneraciones	133.5	5.0
Gastos de Representación	5.2	0.2
Remuneraciones por Servicios Extraordinarios	1.4	0.1
<b>Total</b>	<b>2,686.0</b>	<b>100.0</b>

9. Los Gastos en Bienes de Consumo y Servicios presentan un monto de US\$772.6 millones, equivalentes al 8.6% del total de Gastos de Gestión, que incluye la compra de bienes, materiales, suministros y servicios, destinados para consumo Institucional o desarrollo productivo de las diversas actividades que realizan. A continuación, se presentan las cuentas que registran el monto total de estos gastos:

Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	Millones US\$	%
Servicios Comerciales	158.9	20.6
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	132.4	17.1
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	106.9	13.8
Servicios Básicos	86.0	11.1
Bienes de Uso y Consumo Diversos	46.9	6.1
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	42.8	5.6
Arrendamientos y Derechos	42.5	5.5
Mantenimiento y Reparación	36.4	4.7
Servicios Técnicos y Profesionales	30.7	4.0
Materiales de Uso o Consumo	28.3	3.7
Productos Textiles y Vestuarios	27.3	3.5
Pasajes y Viáticos	14.0	1.8
Minerales y Productos Derivados	8.8	1.1
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	5.9	0.8
Productos de Cuero y Caucho	4.8	0.6
<b>Total</b>	<b>772.6</b>	<b>100.0</b>

10. Por su parte, los Gastos Financieros y Otros presentan al cierre del ejercicio 2024 un monto devengado que asciende a US\$1,770.2 millones y comprende las erogaciones efectuadas por el Gobierno Central, para atender el costo financiero de la Deuda Pública que, para el caso de la interna fue de US\$514.7 millones y para la externa se erogaron US\$861.8 millones. En los gastos financieros también se incluyen las devoluciones de impuestos realizadas a los contribuyentes, de conformidad a las regulaciones vigentes, así como, los gastos bancarios y las primas de seguros. El desglose de las cuentas que conforman este subgrupo de gastos se presenta a continuación:

Gastos Financieros y Otros	Millones US\$	%
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Externo	548.8	31.0
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Interno	511.4	28.9
Impuestos, Tasas y Derechos	320.9	18.1
Intereses y Comisiones de la Deuda Externa	313.0	17.7
Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	70.1	4.0
Intereses y Comisiones de la Deuda Interna	3.3	0.2
Gastos Corrientes Diversos	2.7	0.1
<b>Total</b>	<b>1,770.2</b>	<b>100.0</b>

11. En los Gastos en Transferencias Otorgadas se registraron US\$3,059.1 millones, siendo éste el subgrupo contable con el mayor monto registrado, los cuales equivalen al 34.1% del total de gastos del ejercicio, este subgrupo comprende los gastos por subvenciones y subsidios a los diferentes sectores del país, inclusive al exterior; así también las transferencias directas a personas y toda entrega de recursos sin contraprestación de bienes y servicios. Comprende los recursos que el Gobierno Central asignó durante el año 2024 a las Instituciones Descentralizadas, que son financiadas a través del Fondo General de la Nación, que operan con presupuestos especiales como los Hospitales Públicos que prestan servicios de salud, los cuales utilizan los fondos en la reconstrucción, mantenimiento y equipamiento de la red hospitalaria; a las Instituciones relacionadas con la organización y mantenimiento de los sistemas de prevención, orientación, mitigación y respuesta a desastres y emergencias de cualquier naturaleza a nivel nacional; y a las Instituciones relacionadas con la atención a la educación, mediante la formulación e implementación de políticas, normas y regulación, desde la atención a la primera infancia hasta la educación superior.

También se incluyen transferencias para la ejecución proyectos relacionados con la construcción y dotación de viviendas sociales y mejoramiento de viviendas para familias de escasos recursos, el financiamiento de los subsidios, entre otros.

A continuación, se presenta un detalle de los diferentes conceptos que conforman los gastos por Transferencias tanto Corrientes como de Capital realizados por las Entidades del Gobierno Central:

Gastos en Transferencias Otorgadas	Millones US\$	%
Transferencias Corrientes al Sector Público	1,974.3	64.6
Transferencias de Capital al Sector Público	374.2	12.2
Transferencias Corrientes al Sector Privado	300.3	9.8
Transferencias por Contribuciones Especiales al Sector Público	230.7	7.5
Transferencias entre Dependencias Institucionales	96.8	3.2
Transferencias de Capital al Sector Privado	46.0	1.5
Transferencias Corrientes al Sector Externo	21.7	0.7
Transferencias Corrientes por Aporte Fiscal	13.0	0.4
Transferencias de Capital por Aporte Fiscal	2.1	0.1
<b>Total</b>	<b>3,059.1</b>	<b>100.0</b>

12. Los Gastos en Bienes Capitalizables ascienden a US\$39.0 millones, siendo el monto más significativo de este subgrupo la adquisición de Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso con US\$22.3 millones, seguido de los gastos por las compras de Activos Intangibles con US\$9.4 millones, ambos conceptos equivalen al 81.3%. De igual manera, los Costos de Ventas y Cargos Calculados reflejan un saldo de US\$95.6 millones, integrados en su mayoría por el costo registrado como depreciación anual de bienes de uso, con un monto de US\$66.5 millones equivalente al 69.6%, además están incluidos US\$22.1 millones en concepto de Amortización de Activos Intangibles, con un 23.1%; el restante 7.3% corresponde a Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración, Gastos por Obsolescencia, Mermas y Deterioro de Existencias y Costos por Descargo de Materiales y Suministros.

13. Los Gastos en Actualizaciones y Ajustes, presentan un saldo de US\$11.3 millones, conformado en su mayoría por ajustes contables realizados por las Entidades como resultado de la actualización y depuración de cuentas, con un monto de US\$9.6, representando el 85.0% del total de este subgrupo; estos gastos también comprenden los ajustes de ejercicios anteriores con un monto de US\$1.7 millones como resultado de observaciones o recomendaciones de la Corte de Cuentas de la República; o bien como producto de otras auditorías e inspecciones a las cuales están sujetas como entes públicos, o por iniciativa propia con el objeto de presentar saldos razonables en sus Estados Financieros. Además, dichos gastos también están conformados por los generados por pérdidas o daños de bienes corporales.
14. El resultado del ejercicio (déficit o superávit) que resulta de comparar los Ingresos y los Gastos de Gestión en el período, muestran que para el ejercicio 2024 se obtuvo un déficit operacional neto de US\$701.7 millones. Dicho resultado está influenciado principalmente por la inversión pública reconocida como gasto de gestión en el transcurso del ejercicio, así como a la fuerte inversión social que el Gobierno ha realizado en los sectores de educación, salud, seguridad pública, obras públicas y el financiamiento a diversos programas y proyectos a nivel nacional. Así mismo el apoyo que ha dado a la economía familiar de los salvadoreños a través del financiamiento de los diferentes subsidios, tales como el del precio de la energía eléctrica, y el del precio al gas licuado del petróleo.

## 2.3 Estado de Flujos de Efectivo

<b>CUADRO No. 13</b>	
<b>ESTADOS FINANCIEROS DE LAS UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL</b>	
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>	
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>	
<b>(Millones de US Dólares)</b>	
<b>DISPONIBILIDADES INICIALES <sup>1/</sup></b>	<b>296.9</b>
Saldo Consolidado al Cierre Ejercicio Fiscal 2023	267.6
(+) Fondos Depósitos en Tesoro Público <sup>2/</sup>	<u>29.3</u>
<b>FUENTES</b>	
<b>ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>	<b>8,485.4</b>
Impuesto Sobre la Renta	1,309.7
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	59.0
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	340.2
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	3,433.0
Anticipos de Impuestos	1,725.8
Impuesto a Productos Específicos	175.0
Impuestos Diversos	50.1
Tasas y Derechos	52.5
Contribuciones a la Seguridad Social	44.7
Venta de Bienes y Servicios	3.3
Ingresos Financieros y Otros	141.7
Transferencias Corrientes Recibidas	19.3
Transferencias de Capital Recibidas	55.9
Recuperación de Inversiones Financieras	0.7
Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	33.1
Contribuciones Especiales	252.5
Transferencias entre Dependencias Institucionales	0.8
Operaciones de Ejercicios Anteriores	<u>788.1</u>
<b>ACTIVIDADES NO OPERACIONALES</b>	<b>242.1</b>
Depósitos Ajenos	154.2
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	<u>87.9</u>
<b>EMPRÉSTITOS CONTRATADOS</b>	<b>4,244.9</b>
Endeudamiento Público	<u>4,244.9</u>
<b>TOTAL DE FUENTES</b>	<b><u>12,972.4</u></b>

<b>USOS</b>	
<b>ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>	<b>9,797.1</b>
Remuneraciones	2,623.7
Adquisiciones de Bienes y Servicios	558.5
Gastos Financieros y Otros	1,406.1
Transferencias Corrientes Otorgadas	1,871.9
Inversiones en Activos Fijos	289.1
Transferencias de Capital Otorgadas	382.7
Inversiones Financieras	65.9
Transferencias de Capital por Aporte Fiscal	2.1
Transferencias de Contribuciones Especiales	216.6
Inversiones Financieras Temporales	1,032.4
Remanente de IVA	49.5
Operaciones de Ejercicios Anteriores	<u>1,298.6</u>
<b>ACTIVIDADES NO OPERACIONALES</b>	<b>143.1</b>
Anticipos Fondos por Tesoro Público	8.4
Anticipos a Empleados	0.2
Anticipos por Servicios	2.5
Anticipos a Contratistas	42.0
Anticipos a Proveedores	2.2
Anticipos para Apertura de Cartas de Créditos	0.5
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	87.2
Detrimentos de Fondos	<u>0.1</u>
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>2,569.7</b>
Amortización de Endeudamiento Público	<u>2,569.7</u>
<b>TOTAL DE USOS</b>	<b><u>12,509.9</u></b>
<b>DISPONIBILIDADES FINALES</b>	<b><u>759.4</u></b>

1/ Saldos Institucionales al inicio del Ejercicio Fiscal 2024 y 2023, respectivamente

2/ Fondos Propiedad de las Instituciones, que por Disposiciones Legales se encuentran depositados en cuentas del Tesoro Público, los cuales son sometidos al proceso de consolidación

## NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. El Estado de Flujos de Efectivo, como parte de los Estados Financieros del Gobierno Central, revela en detalle las transacciones monetarias realizadas, reflejando los movimientos de entrada y salida de efectivo para el desarrollo de las actividades de operación, inversión y financiamiento, bajo la clasificación de: Fuentes y Usos de Actividades Operacionales, Fuentes y Usos de Actividades no Operacionales, Empréstitos Contratados y Servicio de la Deuda. Dicho estado también presenta las disponibilidades iniciales y finales del ejercicio, que son el resultado neto de la operatividad propia realizada por las Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central, durante el ejercicio 2024.

En lo que respecta a las Fuentes de Actividades Operacionales, estas son las que generan los principales ingresos y revelan los recursos provenientes de los diferentes conceptos que originaron los ingresos; y por su parte los Usos de Actividades Operacionales presentan los principales rubros de gastos a los cuales se destinaron los recursos, como producto de la gestión realizada por cada Entidad. En este Estado también se presenta el comportamiento monetario que ha tenido el Financiamiento de Terceros, que comprende los ingresos obtenidos a través de operaciones de deuda, presentándose también el monto amortizado por dicho concepto en el año. El Estado Financiero en referencia, se complementa con información de aquellas Fuentes y Usos de Actividades no Operacionales que han incidido en la composición del efectivo durante el ejercicio financiero fiscal 2024.

2. Los ingresos obtenidos a través de las diferentes Fuentes, al cierre del presente ejercicio financiero fiscal, ascendieron a US\$12,972.4 millones, de cuyo monto US\$8,485.4 millones fueron generados a través de las Fuentes de Actividades Operacionales, los cuales están sustentados fundamentalmente en la recaudación de los Ingresos Tributarios y no Tributarios. Los ingresos más representativos provienen de la recaudación del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) y el Impuesto Sobre la Renta (ISR), que en conjunto representan el 55.9% de los ingresos generados a través de las Fuentes Operacionales.
3. En lo que respecta a las Fuentes de Actividades no Operacionales, los ingresos al cierre del ejercicio financiero fiscal 2024, muestran un total de US\$242.1 millones. Dicho monto está integrado por los Depósitos Ajenos con un monto de US\$154.2 millones, que incluye los fondos recibidos en intermediación, tales como: embargos judiciales, depósitos de fondos ajenos en custodia, fondos en administración u otros de igual naturaleza, y los Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas con US\$87.9 millones.
4. En lo que corresponde a los movimientos de las fuentes provenientes de operaciones de financiamiento, éstas tienen su origen en desembolsos de empréstitos ya contratados y de colocación de bonos. El monto de ingresos por financiamiento ascendió a US\$4,244.9 millones, los cuales provienen de las siguientes fuentes de financiamiento: Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) con US\$164.3 millones, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con US\$131.2, Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) con US\$91.8 millones, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) US\$68.2 millones, Ingresos por Colocación de títulosvalores con US\$3,764.0 millones y otras fuentes con un monto de US\$25.4 millones. Los

recursos han sido destinados para dar continuidad a la atención de los programas y proyectos sociales que están siendo ejecutados por las Entidades Públicas, encontrándose entre los principales los siguientes: Programa de Respuesta Inmediata de Salud, Programa de Mejoramiento de la Calidad y Cobertura Educativa, Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador; Proyectos de Equipamiento y Modernización Institucional, Proyectos de Rehabilitación, Mejoramiento y Conservación de la Infraestructura Vial.

5. En cuanto a los Usos de Actividades Operacionales, éstos corresponden a las erogaciones realizadas para atender el pago de las principales obligaciones contraídas por las Instituciones y muestran al cierre del ejercicio 2024 un total de US\$9,797.1 millones. Dicho monto ha sido utilizado para atender compromisos importantes entre los cuales destacan, el pago de remuneraciones y beneficios a los servidores públicos con US\$2,623.7 millones, pago de intereses de la Deuda Pública tanto interna como externa, con US\$1,406.1 millones, el pago de las Transferencias Corrientes Otorgadas con US\$1,871.9 millones destinados para el funcionamiento y operatividad de Instituciones del Gobierno Central, Hospitales Nacionales, Gobiernos Locales e Instituciones Descentralizadas no Empresariales, el pago de Transferencias de Capital Otorgadas con US\$382.7 millones, de cuyo monto US\$292.2 millones corresponden a la transferencia realizada a la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) para la ejecución de los diferentes proyectos y programas ejecutados por dicha Institución en beneficio de las municipalidades, y las Inversiones Financieras Temporales con US\$1,032.4 millones.
6. En cuanto a los Usos de Actividades no Operacionales, éstos al cierre del ejercicio fiscal de 2024, presentan un monto de US\$143.1 millones, conformado principalmente por lo Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas con US\$87.2 millones, Anticipos a Contratistas con US\$42.0 millones y los Anticipos Fondos por Tesoro Público con US\$8.4 millones, los cuales tienen una participación porcentual del 96.2% del monto total de los Usos de Actividades no Operacionales.
7. Las operaciones de Servicio de la Deuda corresponden a los recursos desembolsados para la amortización de capital, cuyo valor fue de US\$2,569.7 millones. De dicho monto US\$1,622.8 millones corresponden a Eurobonos, US\$430.5 millones a Bonos, y US\$516.4 millones fueron cancelados a Organismos Multilaterales y a Gobiernos y Organismos Gubernamentales.
8. Al restar de los ingresos obtenidos a través de las distintas Fuentes, los Usos que tuvieron los recursos, para el presente ejercicio, y sumarle el saldo de las Disponibilidades al inicio del ejercicio 2024, de US\$296.9 millones, generó en el Gobierno Central una Disponibilidad Consolidada al final de dicho año de US\$759.4 millones, que representa el saldo neto de efectivo en poder de las Instituciones del Gobierno Central y de la Dirección General de Tesorería (DGT), tanto en el Banco Central de Reserva (BCR) como en los diferentes Bancos del Sistema Financiero Nacional.

## 2.4 Estado Demostrativo de la Deuda Pública Externa Directa

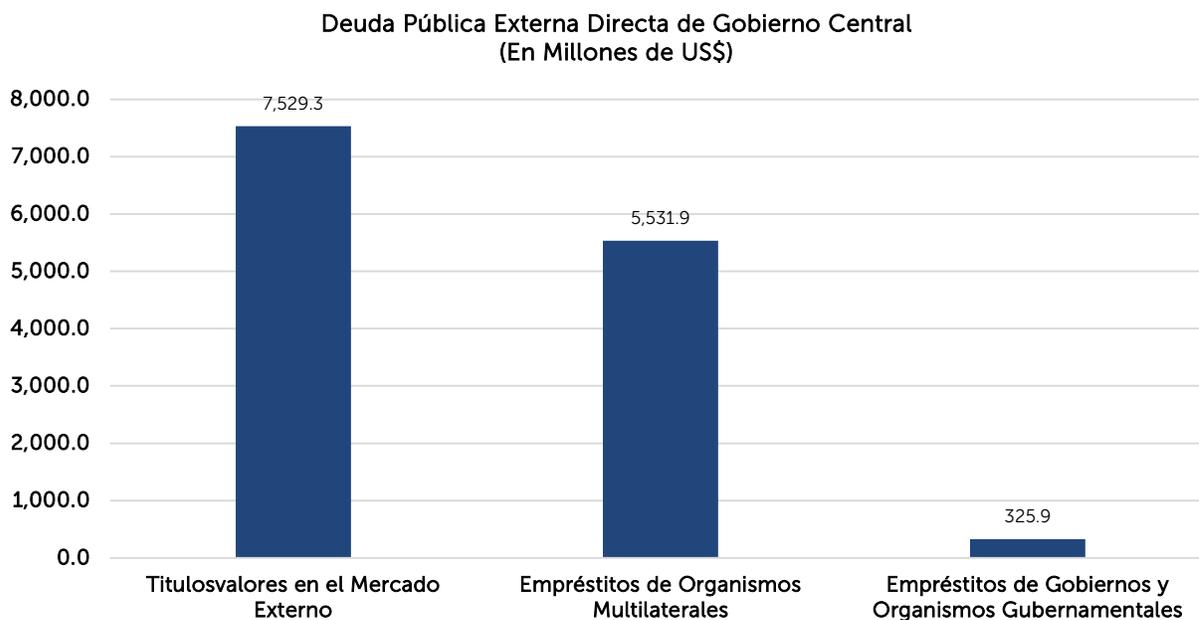
<b>CUADRO No. 14</b>					
<b>ESTADOS FINANCIEROS DE LAS UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL</b>					
<b>ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DIRECTA</b>					
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>					
<b>(Millones de US Dólares)</b>					
CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2023	EJERCICIO 2024			SALDO AL 31/12/2024
		DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	
<b>TÍTULOS VALORES EN EL MERCADO EXTERNO</b>	<b>6,406.0</b>	<b>3,471.1</b>	<b>(605.0)</b>	<b>1,742.8</b>	<b>7,529.3</b>
<b>Eurobonos Vencimiento - 2024</b>					
Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES)	120.0			120.0	0.0
<b>Eurobonos Vencimiento - 2025</b>					
Citi Group Global Markets Inc/Deutsche Bank Securities Inc.	347.9		(2.2)	246.1	99.6
<b>Eurobonos Vencimiento - 2027</b>					
Citi Group Global Markets Inc/Deutsche Bank Securities Inc.	800.0		(21.2)	630.2	148.6
<b>Eurobonos Vencimiento - 2029</b>					
Credit Suisse Securities/Deutsche Bank Securities Inc.	601.1		(6.4)	94.7	500.0
<b>Eurobonos Vencimiento - 2032</b>					
Salomon Smith Barney-Credit Suisse First Boston	500.0				500.0
<b>Eurobonos Vencimiento - 2034</b>					
Citi Group Global Markets Inc.	286.5		(4.8)	33.5	248.2
<b>Eurobonos Vencimiento - 2035</b>					
Deutsche Bank Securities Inc.	375.0		(4.2)	37.6	333.2
Citi Group Global-JP Morgan	625.0		(8.5)	75.2	541.3
<b>Eurobonos Vencimiento - 2041</b>					
Deutsche Bank Securities Inc.	653.5		(19.3)	118.3	515.9
<b>Eurobonos Vencimiento - 2050</b>					
CITI-Scotiabank	1,097.0		(64.4)	265.6	767.0
<b>Eurobonos Vencimiento - 2052</b>					
Santander - Scotiabank	<u>1,000.0</u>		(2.9)	<u>121.6</u>	875.5
<b>Eurobonos Vencimiento - 2030</b>					
Bofa Securities, Inc.		1,184.0	(184.0)		1,000.0
<b>Eurobonos Vencimiento - 2044</b>					
J Morgan Chase Bank, N.A.		1,087.1	(87.1)		1,000.0
<b>Eurobonos Vencimiento - 2054</b>					
Bofa Securities, Inc.		<u>1,200.0</u>	<u>(200.0)</u>		<u>1,000.0</u>
<b>EMPRÉSTITOS DE GOBIERNOS Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES</b>	<b>336.5</b>	<b>32.5</b>	<b>(23.0)</b>	<b>20.1</b>	<b>325.9</b>
Bpifrance Assurance Export <sup>1/</sup>	57.3		(3.4)	0.4	53.5
Cassa Depositi e Prestiti S.p.A.	11.2	4.3	(0.8)		14.7
Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KFW)	69.7	1.7	(4.3)	5.8	61.3
Commodity Credit Corporation (CCC)	13.8			2.6	11.2
Japan International Cooperation Agency (JICA)	140.6	22.7	(10.4)	7.6	145.3
Instituto de Crédito Oficial - España (ICO)	43.8	<u>3.8</u>	<u>(4.1)</u>	3.6	39.9
Eximbank de China (FICD)	<u>0.1</u>			<u>0.1</u>	<u>0.0</u>
<b>EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS MULTILATERALES</b>	<b>5,510.5</b>	<b>698.2</b>	<b>(179.5)</b>	<b>497.3</b>	<b>5,531.9</b>
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	0.7			0.4	0.3
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	43.9	0.9	(1.8)	5.0	38.0
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	1,968.6	190.1	(28.4)	172.1	1,958.2
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	2,011.3	193.5	(90.7)	73.5	2,040.6
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	874.5	98.0	(8.4)	45.6	918.5
Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID)	20.5		2.4	1.0	21.9
Fondo Monetario Internacional (FMI)	289.0		(4.0)	191.4	93.6
Corporación Andina de Fomento (CAF)	<u>302.0</u>	<u>215.7</u>	<u>(48.6)</u>	<u>8.3</u>	<u>460.8</u>
<b>TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>	<b><u>12,253.0</u></b>	<b><u>4,201.8</u></b>	<b><u>(807.5)</u></b>	<b><u>2,260.2</u></b>	<b><u>13,387.1</u></b>

Fuente: Registros Contables efectuados por la Unidad Contable del Tesoro Público y la Unidad Contable de la Deuda Pública de la Dirección Financiera del Ministerio de Hacienda al 31/12/2024

1/ Natixis reclasificación por cambio de nombre a Bpifrance Assurance Export

## NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DIRECTA

- Al cierre del ejercicio 2024, el saldo de la Deuda Pública Externa Directa a cargo del Gobierno Central contraída con los Gobiernos y Organismos Gubernamentales, Organismos Multilaterales e Inversionistas Privados ascendió a US\$13,387.1 millones. En la siguiente gráfica se presenta el perfil de la Deuda Pública Externa:



- Como puede observarse en la gráfica anterior la deuda contraída con Inversionistas Privados a través de la colocación de Títulosvalores en el Mercado Externo refleja el mayor monto, representando el 56.3 % del saldo total de la deuda. La deuda contraída con Organismos Multilaterales equivalente al 41.3%, y los préstamos otorgados por Gobiernos y Organismos Gubernamentales conforman el restante 2.4%.
- En lo que respecta a los desembolsos devengados durante el año 2024, éstos ascendieron a US\$4,201.8 millones, de cuyo monto US\$3,471.1 millones, equivalente al 82.6%, provenientes de la colocación de Eurobonos 2030, 2044 y 2054, autorizados en el año 2023 y en 2024, mediante los Decretos Legislativos siguientes:

No. Decreto Legislativo	Monto Autorizado
	Millones US\$
D.L. N° 823 del 15 de agosto de 2023	500.0
D.L. N° 961 del 28 de febrero de 2024	1,000.0
D.L. N° 20 del 22 de mayo de 2024	1,500.0
D.L. N° 139 del 12 de noviembre de 2024	1,000.0
<b>Total</b>	<b>4,000.0</b>

De Organismos Multilaterales se recibieron desembolsos de US\$698.2 millones, los mayores montos provienen de la Corporación Andina de Fomento (CAF) con US\$215.7 millones, recursos destinados para financiar distintos Programas, entre ellos: el “Programa de Desarrollo del Sector Aeronáutico de El Salvador”, el “Programa de Apoyo a la Movilidad Urbana baja en Emisiones”, entre otros; del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con la cantidad de US\$193.5 millones y US\$190.1 millones, respectivamente, cuyos recursos han sido utilizados para financiar programas y proyectos de desarrollo social impulsadas por el Gobierno y proyectos de infraestructura; lo desembolsado por estos tres Organismos Financieros en conjunto representan el 85.8% de los recursos recibidos de Organismos Multilaterales, el restante 14.2% de dicho concepto está conformado por los desembolsos realizados por el Banco de Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

También se recibieron desembolsos de préstamos otorgados por Gobiernos y Organismos Gubernamentales por la cantidad de US\$32.5 millones; de dicho monto el 69.8% proviene de Japan International Cooperation Agency (JICA), cuyos recursos estuvieron destinados para financiar el Proyecto de Construcción del Bypass en la Ciudad de San Miguel. A continuación, se presenta un detalle de los desembolsos por préstamo, así como los principales proyectos y programas que fueron financiados con los fondos de préstamos contratados con Organismos Multilaterales, Gobiernos y Organismos Gubernamentales:

Préstamo	Destino	Millones US\$
<b>CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF)</b>		<b>215.7</b>
CFA 012279	Programa de Apoyo a la Movilidad Urbana baja en Emisiones	70.0
CFA 012447	Programa de Apoyo al Plan de Atención de Emergencia de El Salvador	50.0
CFA 012400	Programa de Desarrollo del Sector Aeronáutico de El Salvador	37.0
CFA 012205	Programa para la Implementación de un Sistema de Telemedicina	30.8
CFA 012253	Programa para el Fortalecimiento Andina de Espacios Públicos para la Sostenibilidad de Seguridad y la Recuperación del Tejido Social en El Salvador	18.0
CFA 012061	Programa para Transformación del Clima de Negocios en El Salvador	9.9
<b>BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE)</b>		<b>193.5</b>
2243	Construcción Viaducto y Ampliación de Carretera CA01W	69.4
2256	Programa Mi Nueva Escuela	54.2
2146	Construcción, Equipamiento y Modernización de Oficinas Centrales FGR	37.6
2254	Programa de Construcción de Infraestructuras y Rescate de Escenarios Deportivos a Nivel Nacional	7.9
2120	Ampliación de Carretera al Puerto de la Libertad Tramo I y II	6.8
2102	Fortalecimiento del Sistema Penitenciario	6.2
2234	Construcción, Equipamiento y Modernización de Oficina Central de FGR	5.2
2237	Programa de Financiamiento del Plan Control Territorial Fase II	5.0
2240	Programa de Modernización y Desarrollo de las Instituciones de Seguridad Ciudadana en el Marco de Financiamiento del Plan Control Territorial en su Fase II	1.2
<b>BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)</b>		<b>190.1</b>
3608/OC-ES	Programa Integrado de Salud II	69.1
5080/OC-ES	Programa de Mejora de la Calidad y Cobertura Educativa	44.6
00011-ES	Préstamo Contingente para Emergencia por Desastres Naturales y de Salud Pública	17.6
5590/OC-ES	Programa Apoyo a la Recuperación y Expansión del Sector Turismo	16.8
4870/OC-ES	Fortalecimiento de la Resiliencia Climática de los Bosques Cafetaleros	13.0

*Pasa a la siguiente página*

Préstamo	Destino	Millones US\$
5577/OC-ES	Programa de Fortalecimiento del Sector Agua y Saneamiento	8.0
5340/OC-ES	Programa de Conectividad Digital Social	6.4
5620/OC-ES	Programa de Caminos Rurales	6.0
5341/KI-ES	Programa de Conectividad Digital Social	4.4
3852/OC-ES	Programa Fortalecimiento de la Administración Tributaria	3.9
ES-T1385	Emergencia de Inundaciones	0.2
3170/OC-ES	Programa de Corredores Productivos	0.1
<b>BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF)</b>		<b>98.0</b>
9065-SV	Proyecto Creciendo Saludables Juntos	33.3
9067-SV	Proyecto Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia	32.9
9602	Proyecto de Transparencia en Infraestructura Resiliente de El Salvador, Parte 1, 2 y 3	16.2
9429-SV2	Financiamiento adicional para Proyecto de Respuesta en El Salvador ante el COVID - 19	11.7
8948-SV	Proyecto de Desarrollo Económico Local Resiliente	2.1
9513-SV	Proyecto de Resiliencia del Sector Agua en El Salvador	1.4
9229-SV	Financiamiento Adicional para proyecto de Respuesta en El Salvador ante el COVID - 19	0.4
<b>JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY (JICA)</b>		<b>22.7</b>
ES-P1	Proyecto de Construcción de Bypass en la Ciudad de San Miguel	22.1
ES-P6	Proyecto de Construcción de Bypass en la Ciudad de San Miguel	0.6
<b>CASSA DEPOSITI E PRESTITI S.p.A</b>		<b>4.3</b>
<b>INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL (ICO) - ESPAÑA</b>		<b>3.8</b>
<b>KREDITANSTALT FÜR WIEDERAUFBAU (KFW)</b>		<b>1.7</b>
<b>FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA)</b>		<b>0.9</b>
<b>Total</b>		<b>730.7</b>

4. Durante el año 2024 se realizaron diferentes ajustes contables a los saldos de la deuda cuyo monto neto fue de (US\$807.5) millones; originados por los diferenciales cambiarios que se obtienen al convertir el saldo de los créditos contratados en monedas diferentes al dólar americano, considerando el tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2024; así como también a operaciones contables para provisionar al cierre de 2024, la recepción de recursos provenientes de las colocaciones de Eurobonos cuyos montos fueron devengados totalmente con cargo a las asignaciones presupuestarias de 2024, pero los recursos serán recibidos hasta en 2025.

También forman parte del monto neto de ajuste US\$133.9 millones, que es la utilidad obtenida al comparar el monto nominal de los bonos recomprados con el monto de capital pagado por los mismos.

5. En lo que corresponde a la amortización de la Deuda Externa Directa esta ascendió a US\$2,260.2 millones de cuyo monto el 77.1% corresponde a las amortizaciones a Títulosvalores en el Mercado Externo con el monto de US\$1,742.8 millones, el 22.0% fueron pagos realizados a Organismos Multilaterales equivalente a US\$497.3 millones, de cuyo monto el 38.5% fue realizado al Fondo Monetario Internacional (FMI), el 34.6% al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 14.8% al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), 9.2% al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF); y el restante 2.9% corresponde a amortizaciones de deuda a favor de otros Organismos Multilaterales. También se efectuaron pagos a empréstitos contratados con Gobiernos y Organismos Gubernamentales por un monto de US\$20.1 millones de los cuales el 66.7% corresponde al Japan International Cooperation Agency (JICA) y Kreditanstalt Für Wiederaufbau

(KFW) con montos de US\$7.6 millones y US\$5.8 millones, respectivamente.

Respecto al monto amortizado en Títulosvalores en el Mercado Externo, US\$1,622.8 millones que representa el 93.1% del total amortizado, corresponde a la Recompra de Eurobonos con vencimiento en diferentes años, cuya estrategia fue impulsada por el Gobierno con el fin de mejorar las finanzas del Estado, potenciar la sostenibilidad económica y suavizar el perfil de vencimiento, lográndose un ahorro de capital de US\$133.9 millones, el cual será utilizado en los esfuerzos de conservación y restauración del ecosistema de El Salvador en la cuenca del Río Lempa. La comparación entre el valor nominal de la recompra de bonos con el monto de capital pagado se presenta a continuación:

Millones US\$		
Monto Nominal de la Recompra de Eurobonos	Monto de Capital Pagado por los Eurobonos	Ahorro de Capital de la Recompra
1,756.7	1,622.8	133.9

6. Dentro de los desembolsos recibidos en 2024 se encuentran US\$222.0 millones, los cuales provienen de préstamos cuya contratación fue autorizada en 2024; el detalle con sus respectivos montos y los destinos se presenta a continuación:

Préstamos Contratados Año 2024	Millones US\$	
	Monto Contratado	Desembolso
<b>CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF)</b>	<b>570.0</b>	<b>205.8</b>
CFA 12279 Programa de Apoyo a la Movilidad Urbana baja en Emisiones	75.0	70.0
CFA 12447 Programa de Apoyo al Plan de Atención de Emergencia de El Salvador	50.0	50.0
CFA 012400 Programa de Desarrollo del Sector Aeronáutico de El Salvador	300.0	37.0
CFA 012205 Programa para la Implementación de un Sistema de Telemedicina	77.0	30.8
CFA 012253 Programa para el Fortalecimiento Andina de Espacios Públicos para la Sostenibilidad de Seguridad y la Recuperación del Tejido Social en El Salvador	68.0	18.0
<b>BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF)</b>	<b>150.0</b>	<b>16.2</b>
9602-SV Proyecto de Transparencia e Infraestructura Resiliente de El Salvador, Parte 1, 2 y 3	150.0	16.2
<b>Total</b>	<b>720.0</b>	<b>222.0</b>

De los nuevos préstamos contratados los desembolsos recibidos de la Corporación Andina de Fomento (CAF) representan el 92.7% del monto total recibido, siendo el más representativo el destinado para el "Programa de Apoyo a la Movilidad Urbana baja en Emisiones" con US\$70.0 millones, con el cual se busca mejorar el transporte urbano e impulsar el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de los salvadoreños y la competitividad del país.

## 2.5 Estado Demostrativo de la Deuda Pública Interna

<b>CUADRO No. 15</b>					
<b>ESTADOS FINANCIEROS DE LAS UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL</b>					
<b>ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>					
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>					
<b>(Millones de US Dólares)</b>					
CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2023	EJERCICIO 2024			SALDO AL 31/12/2024
		DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	
<b>TÍTULOS VALORES EN EL MERCADO NACIONAL</b>	<b>3,142.3</b>	<b>606.6</b>	<b>1,042.1</b>	<b>312.8</b>	<b>4,478.2</b>
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación Deuda GOES - BCR Serie " A " - 2031	150.0				150.0
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación Deuda GOES - BCR Serie " B " - 2041	200.0				200.0
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación Deuda GOES - BCR Serie " C " - 2051	354.3				354.3
Bonos de la Reforma Agraria Serie "A"- 2038	5.4		0.9	1.3	5.0
Bonos Vencimiento - 2025	368.0				368.0
Bonos Vencimiento - 2030	584.7			32.8	551.9
Bonos Vencimiento - 2029	100.9	208.2	416.9	7.9	718.1
Bonos Vencimiento - 2024	198.7		33.1	231.8	0.0
Bonos Vencimiento - 2032	227.4				227.4
Bonos DEG GOES BCR - 2032	368.9		(10.3)		358.6
Bonos Vencimiento - 2027	180.0	49.5	220.3	15.6	434.2
Bonos Vencimiento - 2028	398.1			16.0	382.1
Bonos Vencimiento - 2026	5.9	188.9	203.3	3.4	394.7
Bonos Vencimiento - 2031		160.0	177.9	4.0	333.9
<b>EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS</b>	<b>49.3</b>		<b>7.8</b>	<b>9.4</b>	<b>47.7</b>
Reconocimiento Adeudos GOES - BANDESAL (Liquidación FIGAPE)	2.3			0.7	1.6
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP) <sup>1/</sup>	46.3		7.8	8.3	45.8
Transferencias y O.G.E (ISDEM)	0.7			0.4	0.3
<b>EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS</b>	<b>7.6</b>			<b>0.6</b>	<b>7.0</b>
Transferencias y O.G.E (ISDEM)	7.6			0.6	7.0
<b>EMPRÉSTITOS DE GOBIERNO CENTRAL</b>			<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>0.0</b>
De Gobierno Central			0.1	0.1	0.0
<b>TOTAL SIN LETRAS Y CERTIFICADOS DEL TESORO</b>	<b>3,199.2</b>	<b>606.6</b>	<b>1,050.0</b>	<b>322.9</b>	<b>4,532.9</b>
<b>LETRAS DEL TESORO PÚBLICO</b>	<b>1,393.4</b>	<b>1,410.0</b>		<b>1,617.3</b>	<b>1,186.1</b>
Operaciones con Letras del Tesoro Público <sup>2/</sup>	1,393.4	1,410.0		1,617.3	1,186.1
<b>CERTIFICADOS DEL TESORO</b>	<b>1,089.8</b>	<b>343.1</b>		<b>1,179.8</b>	<b>253.1</b>
Operaciones con Certificados del Tesoro <sup>2/</sup>	1,089.8	343.1		1,179.8	253.1
<b>TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA INCLUYENDO LETRAS Y CERTIFICADOS DEL TESORO</b>	<b>5,682.4</b>	<b>2,359.7</b>	<b>1,050.0</b>	<b>3,120.0</b>	<b>5,972.1</b>

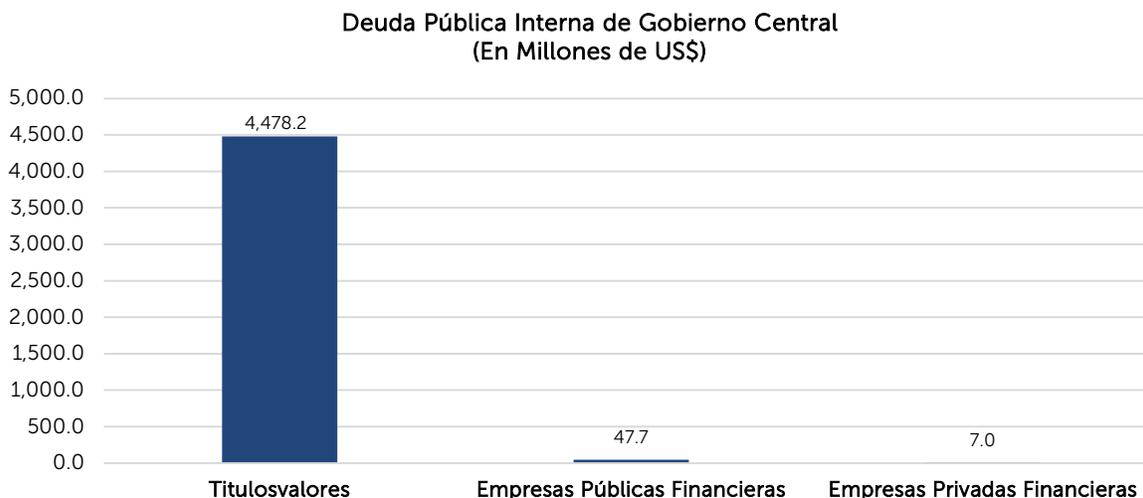
Fuente: Registros contables efectuados por la Unidad Contable del Tesoro Público y las Unidades Contables de la Deuda del Ministerio de Hacienda 31/12/2024

1/ Financiamiento para la elaboración de estudios de preinversión otorgado a Instituciones del Gobierno Central por parte de FOSEP

2/ Fuente: Dirección General de Tesorería — Ministerio de Hacienda

## NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA

1. La Deuda Pública Interna del Gobierno Central al cierre del ejercicio 2024, ascendió a un monto total de US\$5,972.1 millones, cuyo saldo incluye la deuda de corto plazo por la cantidad de US\$1,439.2 millones correspondiente a Letras y Certificados del Tesoro.
2. La Deuda Interna está constituida por los Títulosvalores colocados en el Mercado Nacional con un saldo de US\$4,478.2 millones el cual representa el 75.0% del monto total de la deuda interna, le sigue en orden de importancia las Letras y Certificados del Tesoro que equivalen al 24.1% y los Empréstitos de Empresas Públicas y Privadas Financieras con el 0.8% y el 0.1%, respectivamente.
3. Respecto a la Deuda Pública Interna Garantizada, sin incluir la deuda de corto plazo como son las Letras del Tesoro (LETES) y los Certificados del Tesoro (CETES), al cierre del ejercicio 2024 presenta un saldo de US\$4,532.9 millones, mostrando un aumento neto de US\$1,333.7 millones en relación al saldo del cierre del año 2023; dicho aumento ha sido generado por el efecto neto de la colocación de bonos, amortizaciones y ajustes diversos. Se presenta en la siguiente gráfica el perfil de la Deuda Pública Interna:



4. En relación con los desembolsos recibidos durante el año 2024 de la Deuda Pública Interna Garantizada, estos presentan un monto de US\$606.6 millones, el 100.0% está constituido por la colocación de bonos, cuyos vencimientos son: año 2026 con US\$188.9 millones, año 2027 con US\$49.5 millones, año 2029 con US\$208.2 millones, año 2031 con US\$160.0 millones.
5. La amortización de la Deuda Pública Interna, sin incluir las LETES y CETES, durante el año 2024 presenta un monto de US\$322.9 millones, de los cuáles el 96.9% corresponde a la amortización de Títulosvalores en el Mercado Nacional, con US\$312.8 millones, siendo el monto principal el monto amortizado a los bonos con vencimiento 2024 con un monto de US\$231.8 millones y los bonos con vencimiento en 2030 con US\$32.8 millones, ambos montos conforman el 84.6% del total amortizado

a los títulosvalores. También se realizó amortización a Empréstitos de Empresas Públicas Financieras con US\$9.4 millones, siendo lo correspondiente al Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP) la que presenta el mayor monto equivalente al 88.3% del monto amortizado a los préstamos de empresas públicas financieras; además se realizaron pagos a los Empréstitos de Empresas Privadas Financieras por US\$0.6 millones, los cuales corresponden a deuda contraída por el ex Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) la cual fue asumida por el Gobierno.

6. En los ajustes Cambiarios y Diversos, se incorporó la cantidad neta de US\$1,050.0 millones en su mayoría por operaciones contables realizadas en el Tesoro Público y en la Unidad Contable de la deuda pública, para provisionar al cierre del 2024 los recursos que serán percibidos en el año 2025, así como también para corregir la ejecución presupuestaria por la colocación de bonos en años anteriores.
7. Respecto a lo adeudado a las Empresas Públicas Financieras cuyo monto asciende a US\$47.7 millones, se encuentran las obligaciones asumidas por el Gobierno a través del Ministerio de Hacienda, por la liquidación del Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa (FIGAPE) que al cierre de 2024 tiene un saldo pendiente de US\$1.6 millones y la Deuda del ex Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), cuyos compromisos se continúan amortizando, los cuales presentan al cierre del año 2024 un saldo pendiente de US\$0.3 millones. Lo adeudado por este tipo de Entidades, incluye además US\$45.8 millones del Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP) por el financiamiento que otorga a Instituciones de Gobierno para la elaboración de estudios de preinversión.
8. También se encuentra el saldo de Empréstitos a Empresas Privadas Financieras por un monto de US\$7.0 millones, el 100.0% está conformado por la deuda asumida por el Gobierno Central que el ex Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), tenía con las entidades financieras privadas cuando fue disuelto.
9. En cuanto a la situación de Deuda de Corto Plazo, representada por las LETES y CETES, cuyos fondos fueron utilizados para solventar necesidades temporales de caja, al inicio del año 2024 el saldo de LETES era de US\$1,393.4 millones, en el transcurso del año 2024 se colocaron US\$1,410.0 millones y se llevaron a cabo pagos por un monto de US\$1,617.3 millones, incluyendo US\$217.6 millones por redención anticipada, finalizando al cierre del ejercicio 2024 con un saldo de US\$1,186.1 millones, equivalentes a una disminución de US\$207.3 millones con respecto al saldo de cierre del año 2023.
10. En cuanto a los Certificados del Tesoro (CETES), al inicio de 2024 reflejaban un saldo de US\$1,089.8 millones, durante el ejercicio 2024 se colocaron US\$343.1 millones, y en el transcurso de dicho ejercicio se pagaron US\$1,179.8 millones entre ellos US\$237.0 millones por redención anticipada, representando una reducción de US\$836.7 millones con respecto al saldo inicial de 2024, quedando al cierre del ejercicio un saldo de US\$253.1 millones.

### 3. Estados Financieros de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas

#### 3.1 Estado de Situación Financiera

<b>CUADRO No. 16</b>		
ESTADOS FINANCIEROS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
(Millones de US Dólares)		
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>3,252.6</b>
<b>FONDOS</b>	<b>863.9</b>	
Disponibilidades	637.5	
Anticipos de Fondos	<u>226.4</u>	
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>2,090.0</b>	
Inversiones Temporales	651.0	
Inversiones en Préstamos, Corto Plazo	1.4	
Deudores Financieros	1,407.4	
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	<u>30.2</u>	
<b>INVERSIONES EN EXISTENCIAS</b>	<b>298.7</b>	
Existencias Institucionales	279.2	
Existencias de Producción en Proceso	0.5	
Existencias para la Venta	<u>19.0</u>	
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>16,792.6</b>
<b>DEUDORES FINANCIEROS - LARGO PLAZO</b>	<b>9,245.5</b>	
Deudores Financieros - Largo Plazo	<u>9,245.5</u>	
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>3,037.7</b>	
Inversiones Permanentes	1,789.5	
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo	1,198.2	
Inversiones Intangibles	46.3	
Deudores e Inversiones no Recuperables	<u>3.7</u>	
<b>INVERSIONES EN BIENES DE USO</b>	<b>2,825.4</b>	
Bienes Depreciables	<b>2,064.2</b>	
Bienes de Infraestructura, de Beneficio y Uso Público	0.1	
Bienes no Depreciables	<u>761.1</u>	
<b>INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS</b>	<b>1,684.0</b>	
Inversiones en Bienes Privativos	1,373.2	
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	3,218.2	
Aplicación Inversiones Públicas	<u>(2,907.4)</u>	
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>20,045.2</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>1,634.2</b>
<b>DEUDA CORRIENTE</b>	<b>910.7</b>	
Depósitos de Terceros	358.7	
Acreedores Monetarios	<u>552.0</u>	
<b>FINANCIAMIENTO DE TERCEROS</b>	<b>723.5</b>	
Endeudamiento Interno	68.1	
Endeudamiento Externo	87.9	
Acreedores Financieros	<u>567.5</u>	
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>12,507.6</b>
<b>FINANCIAMIENTO DE TERCEROS</b>	<b>12,507.6</b>	
Endeudamiento Interno a Largo Plazo	11,388.2	
Endeudamiento Externo a Largo Plazo	781.1	
Acreedores Financieros - Largo Plazo	<u>338.3</u>	
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>14,141.8</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>PATRIMONIO ESTATAL</b>		<b>5,903.4</b>
Patrimonio	4,982.7	
Reservas	926.5	
Detrimento Patrimonial	<u>(5.8)</u>	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>5,903.4</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS + PATRIMONIO</b>		<b>20,045.2</b>

## NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera Consolidado de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, al cierre del ejercicio financiero fiscal 2024, presenta el detalle de los Recursos y Obligaciones que están bajo su administración.

### Activos

Los Activos muestran la totalidad de los bienes y derechos reconocidos y clasificados por las entidades en los diferentes grupos y subgrupos de cuentas contables, los que al cierre del ejercicio 2024, presentan un saldo de US\$20,045.2 millones, y para efectos de presentación están clasificados en Activos Corrientes con un saldo de US\$3,252.6 millones y Activos no Corrientes con US\$16,792.6 millones.

### Activos Corrientes

Son aquellos que pueden convertirse en efectivo en un período menor a un año y están conformados por los conceptos siguientes:

#### 1. Fondos

Este grupo contable muestra un saldo de US\$863.9 millones, representando el 26.6% del total de los Activos Corrientes. En el grupo de los Fondos están incluidas las Disponibilidades con un valor de US\$637.5 millones, equivalentes al 73.8% del total de este grupo de cuentas. Estos recursos permiten atender el pago de las obligaciones de corto plazo, que se encuentran bajo la responsabilidad de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas.

Las Disponibilidades, están constituidas principalmente por los saldos en las cuentas de Caja y los fondos depositados en Bancos, y los Equivalentes de Efectivo, siendo este el rubro de mayor liquidez de los Activos Corrientes. A continuación, se presenta como están conformados los saldos del referido subgrupo al cierre del ejercicio 2024:

Disponibilidades	Millones US\$	%
Fondos Restringidos Banco Central de Reserva y Bancos Comerciales	4.3	0.7
Disponible en Caja	38.1	6.0
Bancos Comerciales M/D	422.4	66.2
Fondos Depósitos en Tesoro Público	111.4	17.5
Otros Depósitos	61.3	9.6
<b>Total</b>	<b>637.5</b>	<b>100.0</b>

En lo que respecta a los saldos disponibles en bancos comerciales, el 71.6% está conformado por los depósitos de las siguientes Instituciones:

Disponibilidades	Millones US\$	%
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	130.5	30.9
Universidad de El Salvador (UES)	47.5	11.2
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	40.2	9.5
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	25.1	5.9
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	19.9	4.8
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	19.7	4.7
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	19.5	4.6
Resto de Instituciones	120.0	28.4
<b>Total</b>	<b>422.4</b>	<b>100.0</b>

Los Anticipos de Fondos que también forman parte del grupo de los Fondos presentan un saldo de US\$226.4 millones, equivalente al 26.2% del saldo del grupo de Fondos; en dicho subgrupo se encuentran los Anticipos entregados a Contratistas cuyo monto es el más representativo con un saldo de US\$143.3 millones que equivale al 63.3% del total del subgrupo; los Anticipos por Servicios con un saldo de US\$38.6 millones representando el 17.1%, Anticipo a Proveedores con un saldo de US\$31.3 millones representando el 13.8% y Otros Anticipos con un saldo de US\$13.2 millones le corresponde el 5.8% del total.

En el caso de los Anticipos a Contratistas el 93.8% corresponde al entregado por las cuatro Instituciones siguientes: Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) con US\$78.8 millones, Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US\$28.0 millones, Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$16.6 millones y Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con US\$11.0 millones.

## 2. Inversiones Financieras

En lo que se refiere al grupo de cuentas que conforman las Inversiones Financieras, al cierre del ejercicio 2024 presentan un saldo de US\$2,090.0 millones, formando parte de este saldo las Inversiones Temporales, con un monto neto que asciende a US\$651.0 millones; integrado por los Depósitos a Plazo en el Sector Financiero en el Interior y las Inversiones en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior. Incluye también Descuentos o Beneficios a favor de Instituciones por negociaciones en la compra de Títulosvalores.

Las Instituciones con los montos más significativos en inversiones temporales son las siguientes:

Inversiones Temporales	Millones US\$	%
<b>Inversiones en Títulosvalores en el Interior</b>	<b>114.5</b>	<b>17.6</b>
Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL - FANTEL	56.5	
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)	31.4	
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	7.7	
Otras Entidades	18.9	
<b>Depósitos a Plazo en el Sector Financiero en el Interior</b>	<b>272.4</b>	<b>41.8</b>
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	13.5	
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	91.3	

*Pasa a la siguiente página*

Inversiones Temporales	Millones US\$	%
Centro Nacional de Registro (CNR)	33.3	
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	18.0	
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	73.4	
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	17.4	
Instituciones Diversas	25.5	
<b>Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior</b>	<b>0.2</b>	<b>0.0</b>
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	0.2	
<b>Inversión en Moneda Digital</b>	<b>270.6</b>	<b>41.6</b>
Agencia Administradora de Fondos Bitcoin (AAB)	270.6	
<b>Descuento sobre Compra de Títulosvalores</b>	<b>(6.7)</b>	<b>(1.0)</b>
Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL - FANTEL	(3.5)	
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)	(2.2)	
Otras Instituciones	(1.0)	
<b>Total</b>	<b>651.0</b>	<b>100.0</b>

En lo que respecta a las Inversiones en Préstamos a Corto Plazo, y que forman parte de las Inversiones Financieras con un saldo neto de US\$1.4 millones y representan el 0.1% del saldo total de las Inversiones Financieras, se reflejan de la siguiente manera:

Inversiones en Préstamos, Corto Plazo	Millones US\$
<b>Inversiones en Préstamos, Corto Plazo</b>	<b>1.5</b>
<b>Préstamos para Viviendas</b>	<b>1.3</b>
Fondo Nacional de Vivienda Popular	1.3
<b>Otros Préstamos</b>	<b>0.2</b>
<b>Provisión de Inversiones en Préstamos</b>	<b>(0.1)</b>
<b>Total</b>	<b>1.4</b>

Los Deudores Financieros a corto plazo también son parte de las Inversiones Financieras con US\$1,407.4 millones, que representan el 67.3% del saldo total de las Inversiones Financieras; los Deudores Monetarios por Percibir de años anteriores es el monto más representativo con un saldo de US\$1,344.3 millones equivalente al 95.5% del monto de los deudores financieros.

Los Bienes y Servicios Pagados por Anticipado presentan un saldo neto de US\$30.2 millones dentro de los Activos Corrientes, representan el 1.4% sobre las Inversiones Financieras, y está integrado por los conceptos siguientes:

Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	Millones US\$
Seguros Pagados por Anticipado	27.4
Arrendamientos y Derechos Pagados por Anticipado	5.1
Mantenimiento y Reparación Pagados por Anticipado	0.1
Servicios Profesionales Pagados por Anticipado	0.8
Adquisición de Combustibles y Lubricantes a Través de Cupones	3.2
Derechos por Servicios Diversos a Proyectos de Inversión	223.9
Amortizaciones Acumuladas	(230.3)
<b>Total</b>	<b>30.2</b>

### 3. Inversiones en Existencias

En cuanto a las Inversiones en Existencias, al cierre del ejercicio 2024 el monto asciende a US\$298.7 millones, equivalente al 1.5% del saldo total de Activos, conformado por las Existencias para Consumo Institucional con US\$279.2 millones, equivalente al 93.5%; Existencias de Producción en Proceso con US\$0.5 millones representando el 0.1% de las Inversiones en Existencias y las Existencias para la Venta con US\$19.0 millones representando el 6.4% de dicho monto US\$15.7 millones corresponden a bienes inmuebles. Con respecto a los bienes para consumo Institucional, el 38.1% lo conforman los productos químicos, combustibles y lubricantes.

#### Activos no Corrientes

Son aquellos activos que se convierten en efectivo en un período superior a un año y está conformado por los conceptos siguientes:

#### 1. Deudores Financieros - Largo Plazo

Los Deudores Financieros - Largo Plazo, al cierre del ejercicio 2024, presentan un saldo de US\$9,245.5 millones, el monto más representativo es el de los Deudores Monetarios por Percibir con US\$9,241.4 millones y representan el 99.9% del monto total del referido subgrupo, cuya conformación es la siguiente:

Deudores Financieros - Largo Plazo	Millones US\$
Bienes Muebles e Inmuebles Entregados a Terceros	3.9
Deudores por Préstamos en Existencias Institucionales	0.2
Deudores Monetarios por Percibir	9,241.4
<b>Total</b>	<b>9,245.5</b>

Del saldo de los Deudores Monetarios por Percibir el 99.3% corresponde al monto registrado por el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP), en cumplimiento del artículo 3 de la Ley Especial para la Emisión de Certificados de Obligaciones Previsionales y Disolución del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP), autorizado mediante Decreto Legislativo No. 616 de fecha 20 de diciembre de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 241, Tomo No.437 del 21 de diciembre de 2022.

#### 2. Inversiones Financieras, Largo Plazo

Las Inversiones Financieras al cierre de 2024 presenta un saldo de US\$3,037.7 millones y está integrado por los siguientes conceptos:

- 2.1 Las Inversiones Permanentes con US\$1,789.5 millones, que incluyen las cuentas que registran y controlan las diferentes inversiones realizadas por las Entidades, cuyo plazo de recuperación es mayor a un año. Las Instituciones con este tipo de operaciones que presentan los montos más representativos son las siguientes:

Inversiones Permanentes	Millones US\$	%
<b>Inversiones en Títulosvalores en el Interior</b>	<b>1,150.7</b>	<b>64.3</b>
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	628.5	
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	259.3	
Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL - FANTEL	185.0	
Otras Entidades	77.9	
<b>Inversiones en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior</b>	<b>623.4</b>	<b>34.8</b>
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	20.1	
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	314.8	
Ente Nacional de Transmisión Eléctrica (ENTE)	241.9	
Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL - FANTEL	30.0	
Otras Entidades	16.6	
<b>Inversiones en Títulosvalores en el Exterior</b>	<b>15.8</b>	<b>0.9</b>
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)	15.8	
<b>Descuento sobre Compra de Títulosvalores</b>	<b>(0.4)</b>	
<b>Total</b>	<b>1,789.5</b>	<b>100.0</b>

2.2 Las Inversiones en Préstamos a Largo Plazo reflejan un monto de US\$1,460.3 millones, este subgrupo de cuentas son los que registran y controlan los recursos invertidos por las Instituciones en el otorgamiento de préstamos a los trabajadores y empleados en general, tanto del Sector Público como del Sector Privado; siendo el componente principal los préstamos para la adquisición de vivienda con un monto de US\$1,360.6 millones. A continuación, se detallan las Instituciones que han realizado inversiones en créditos:

Inversiones en Préstamos - Largo Plazo	Millones US\$	%
<b>Préstamos para Vivienda</b>	<b>1,360.6</b>	
Fondo Social Para la Vivienda (FSV)	1,276.1	116.2
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	20.2	1.8
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	60.3	5.5
Resto de Instituciones	4.0	0.4
Provisión de Inversiones en Préstamos	(262.1)	(23.9)
<b>Total Neto</b>	<b>1,098.5</b>	<b>100.0</b>

El subgrupo de las Inversiones Intangibles también forma parte del grupo de las Inversiones Financieras a Largo Plazo, con un saldo neto al 31 de diciembre de 2024 de US\$46.3 millones, siendo el más representativo los Derechos de Propiedad Intangible de este grupo, cuyo detalle es el siguiente:

Inversiones Intangibles	Millones US\$	%
Derechos de Propiedad Intangible	112.6	243.2
Seguros Pagados por Anticipado	2.5	5.4
Inversiones Intangibles Diversas	0.4	0.9
Amortizaciones Acumuladas	(69.2)	(149.5)
<b>Total Neto</b>	<b>46.3</b>	<b>100.0</b>

Otro elemento son los Deudores e Inversiones no Recuperables que al cierre del ejercicio tienen un saldo de US\$3.7 millones, de cuyo monto corresponde al Fondo de Emergencia para el Café (FEC).

### 3. Inversiones en Bienes de Uso

El grupo de las Inversiones en Bienes de Uso o Propiedades, Planta y Equipo como le denomina la NICSP 17, es otro de los elementos relevantes que conforman los Activos no Corrientes de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, el cual incluye el valor de los Bienes Muebles e Inmuebles Depreciables, Bienes de Infraestructura y Beneficio y Uso Público y los Bienes no Depreciables, que son necesarios para la producción de los bienes y servicios, y que están bajo la responsabilidad y administración de las referidas Entidades. El saldo neto al cierre del ejercicio 2024, asciende a US\$2,825.4 millones y está integrado por los subgrupos de cuentas de los Bienes Depreciables, Bienes de Infraestructura y Beneficio y Uso Público y Bienes no Depreciables. El monto más significativo de este subgrupo de cuentas corresponde a Inversión en Bienes Depreciables con US\$2,064.2 millones que equivale al 73.1% del saldo total. El detalle de las cuentas más representativas que conforman dichos subgrupos son los siguientes:

Inversiones en Bienes de Uso	Millones US\$	%
<b>Bienes Depreciables</b>	<b>2,064.2</b>	<b>73.1</b>
Bienes Inmuebles	1,461.4	
Infraestructura para la Producción de Bienes y Servicios	1,159.3	
Maquinaria y Equipo de Producción	324.7	
Equipos Médicos y de Laboratorios	333.2	
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	179.6	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	612.7	
Otros Bienes Depreciables	133.9	
Depreciación Acumulada	(2,140.6)	
<b>Bienes de Infraestructura y Beneficio y Uso Público</b>	<b>0.1</b>	<b>0.0</b>
Vías de Comunicación Terrestre	0.1	
Depreciación Acumulada	(0.0)	
<b>Bienes no Depreciables</b>	<b>761.1</b>	<b>26.9</b>
Bienes Inmuebles	755.7	
Obras de Arte, Libros y Colecciones	0.3	
Terrenos en Comodato	5.1	
<b>Total</b>	<b>2,825.4</b>	<b>100.0</b>

### 4. Inversiones en Proyectos y Programas

Este grupo de cuentas registran y controlan las Inversiones en Proyectos y Programas. En estas cuentas se presentan los costos acumulados de las inversiones realizadas en obras para uso privativo institucional, así como la ejecución de aquellas orientadas al uso y servicio del público, las cuales son prioridad para atender las necesidades de la población, además de contribuir al desarrollo y

crecimiento de la economía y a la competitividad del país. Este grupo contable presenta al cierre del ejercicio financiero fiscal 2024, un saldo neto de US\$1,684.0 millones, integrado por las Inversiones en Bienes Privativos para uso Institucional con un saldo de US\$1,373.2 millones y las Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social con un valor neto de US\$310.8 millones. Las Instituciones con los montos acumulados más representativos en Inversiones en Proyectos de Uso Privativo ejecutados al cierre del ejercicio 2024 son:

Inversiones en Proyectos Privativos	Millones US\$	%
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	938.2	67.5
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	138.3	9.9
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	132.4	9.5
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	69.1	5.0
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	28.8	2.1
Instituciones Descentralizadas Diversas	<u>83.1</u>	<u>6.0</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>1,389.9</u></b>	<b><u>100.0</u></b>
Depreciación y Amortización Acumulada	(8.1)	
Aplicación a Gastos de Gestión	<u>(8.6)</u>	
<b>Total</b>	<b><u>1,373.2</u></b>	

En lo que, respecta a los montos acumulados más importantes en Proyectos de Uso Público y Desarrollo Social; a continuación, se presentan las Instituciones que han ejecutado los montos más relevantes de este subgrupo:

Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	Millones US\$	%
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	2,259.2	70.2
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	825.0	25.6
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	74.3	2.3
Instituciones Descentralizadas Diversas	61.0	1.9
Depreciación y Amortización Acumulada	<u>(1.3)</u>	<u>0.0</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>3,218.2</u></b>	<b><u>100.0</u></b>
Aplicación a Gastos de Gestión	<u>(2,907.4)</u>	
<b>Total</b>	<b><u>310.8</u></b>	

## Pasivos

### Pasivos Corrientes

Los Pasivos Corrientes son aquellos compromisos que deben ser atendidos por estas Instituciones en el plazo de un año o menos. Al cierre de 2024, ascienden a un valor de US\$1,634.2 millones, y está conformado por los grupos de cuentas siguientes:

#### 1. Deuda Corriente

Este grupo de cuentas registra y revela la Deuda Corriente o Comercial de corto plazo con un saldo de US\$910.7 millones, equivalente al 55.7% del total de los Pasivos de las Entidades que conforman este sector. El monto total de la Deuda Corriente se entrega de la siguiente manera:

Deuda Corriente	Millones US\$	%
Depósito de Terceros	358.7	39.4
Acreedores Monetarios	552.0	60.6
<b>Total</b>	<b>910.7</b>	<b>100.0</b>

En los Depósitos de Terceros, los Depósitos Ajenos con US\$318.8 millones, y los depósitos en garantía con US\$22.1 millones conforman el 95.0% del saldo al 31 de diciembre de 2024.

Con respecto a los Acreedores Monetarios estos representan un saldo de US\$552.0 millones que representan el 60.6% de la Deuda Corriente y US\$199.9 corresponden a Adquisiciones de Bienes y Servicios realizadas por las Instituciones que representa el 36.2%, y US\$112.3 millones corresponden a Inversiones en Activos Fijos que representan el 20.3% de lo invertido en activo fijo para la operatividad de las Instituciones.

#### 2. Financiamiento de Terceros

Este subgrupo es otro elemento de los Pasivos Corrientes, el cual está conformado por el endeudamiento interno que incluye las cuentas contables que registran los compromisos financieros internos de corto plazo con un valor de US\$68.1 millones equivalente al 9.4% y el endeudamiento externo por compromisos financieros adquiridos con entidades del exterior que ascienden a US\$87.9 millones equivalente al 12.1% del total de los de Financiamiento a Terceros a corto plazo; cuyas operaciones se comentan ampliamente en las notas del Cuadro número 19 que forma parte del capítulo y finalmente los Acreedores Financieros por US\$567.5 millones que también forman parte del financiamiento de Terceros de Corto Plazo, conformado por las obligaciones del año que quedan pendientes al cierre del ejercicio.

### Pasivos no Corrientes

Son aquellos compromisos u obligaciones de las Entidades que le son exigibles en el largo plazo, es decir en periodos de tiempo que superan un año, y al cierre del ejercicio dicho monto ascendió a US\$12,507.6 millones, integrado por el subgrupo de cuentas contables que registran los compromisos financieros internos y externos a largo plazo el cual está conformado de la siguiente manera:

Financiamiento de Terceros	Millones US\$	%
Endeudamiento Interno a Largo Plazo	11,388.2	91.1
Endeudamiento Externo a Largo Plazo	781.1	6.2
Acreedores Financieros - Largo Plazo	<u>338.3</u>	<u>2.7</u>
<b>Total</b>	<b><u>12,507.6</u></b>	<b><u>100.0</u></b>

La Deuda Interna a Largo Plazo representa el 91.0% del Pasivo no Corriente del saldo al cierre de 2024, de cuyo porcentaje el 93.9% corresponde a títulosvalores colocados en el mercado nacional.

### Patrimonio

#### Patrimonio Estatal y Resultado del Ejercicio

El tercer componente del Estado de Situación Financiera es el Patrimonio, el cual resulta de comparar los Activos de las Instituciones con sus obligaciones o pasivos. El Patrimonio está representado por las cuentas que registran y controlan la participación del Estado como propietario, en el total de los recursos que disponen y administran cada una de las Entidades que conforman el sector de Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas. Para el cierre del ejercicio 2024, la participación del Estado en el Patrimonio de este sector de Instituciones, es de US\$5,903.4 millones, equivalente al 29.4% del total de los Activos, el cual está conformado de la siguiente manera:

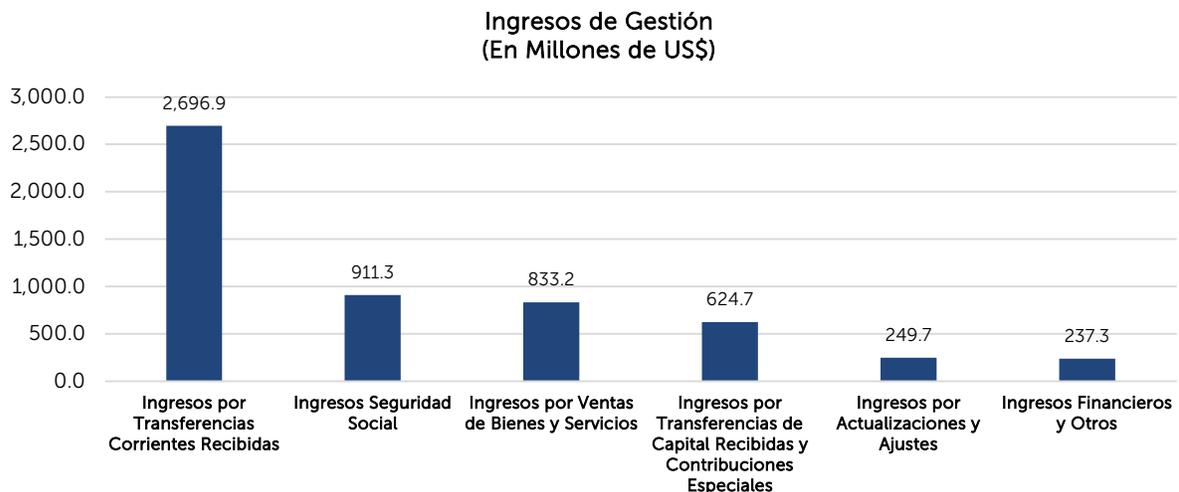
Patrimonio Estatal	Millones US	
<b>Patrimonio</b>		<b>4,982.7</b>
Patrimonio Instituciones Descentralizadas	2,532.1	
Donaciones y Legados Bienes Corporales	638.5	
Resultado ejercicios Anteriores	791.4	
Resultado Ejercicio Corriente	536.4	
Superávit por Revaluaciones	482.0	
Donaciones de Activos Financieros	<u>2.3</u>	
<b>Reservas</b>		<b>926.5</b>
Reserva para Emergencias	738.7	
Reserva Técnica	182.3	
Reserva Laboral	1.7	
Reserva para Obligaciones con Terceros	<u>3.8</u>	
<b>Detrimento Patrimonial</b>		<b>(5.8)</b>
Detrimentos de Fondos	(3.6)	
Detrimentos de Inversiones Financieras	(1.4)	
Detrimentos de Inversiones en Existencias	(0.4)	
Detrimentos de Inversiones en Bienes de Uso	<u>(0.4)</u>	
<b>Total</b>		<b>5,903.4</b>

### 3.2 Estado de Rendimiento Financiero

<b>CUADRO No. 17</b>	
ESTADOS FINANCIEROS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS	
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
(Millones de US Dólares)	
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	
Ingresos Seguridad Social	911.3
Ingresos Financieros y Otros	237.3
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	2,696.9
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales	624.7
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	833.2
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	<u>249.7</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b><u>5,553.1</u></b>
<b>GASTOS DE GESTIÓN</b>	
Gastos de Inversiones Públicas	364.9
Gastos Previsionales	821.4
Gastos en Personal	1,460.2
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	1,007.5
Gastos en Bienes Capitalizables	29.0
Gastos Financieros y Otros	302.2
Gastos en Transferencias Otorgadas	621.4
Costos de Ventas y Cargos Calculados	336.9
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	<u>73.2</u>
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b><u>5,016.7</u></b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>536.4</u></b>

## NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

1. El Estado de Rendimiento Financiero Consolidado de las Entidades Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, refleja el resultado obtenido al cierre del ejercicio 2024, el cual está conformado por dos grandes grupos de cuentas: los Ingresos de Gestión que registran los recursos que perciben a través del Tesoro Público las instituciones Descentralizadas no Empresariales que son subvencionadas por el Estado, así como los de aquellas cuyos ingresos son generados como resultado del desarrollo de sus actividades institucionales ya sea por la prestación de diferentes servicios, o a través de la venta de bienes, y el otro grupo de cuentas conformado por los Gastos de Gestión, los cuales están relacionados con los valores erogados por dichas Instituciones, para cubrir sus gastos de funcionamiento y cumplir con las tareas y fines encomendadas, en razón de la naturaleza o giro de la actividad que tiene asignada ya sea de carácter económico o de prestación de servicios, según lo estipulado en la Ley de creación, de cada Institución en particular.
2. El grupo de cuentas contables que conforman los Ingresos de Gestión, presentan un monto de US\$5,553.1 millones. El valor más representativo corresponde a los Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas por US\$2,696.9 millones, que equivalen al 48.6% del total de los ingresos registrados en el ejercicio 2024, los cuales están conformados por US\$1,477.8 millones de recursos que provienen del Tesoro Público destinados al funcionamiento institucional, US\$978.7 millones que corresponden a traslados de recursos entre dependencias, como producto de gestiones de colaboración y apoyo interinstitucional, como así mismo, traslados en función de disposiciones legales por cesión de funciones y creación de nuevas dependencias, y US\$233.9 que corresponden a Otras Transferencias del Sector Público y US\$6.5 millones que corresponden a Multas e Intereses por Mora, lo que en su totalidad fueron utilizados para el funcionamiento institucional y para atender las diferentes necesidades de la población, el detalle se muestra a continuación:



Dentro de las transferencias realizadas a las Instituciones Descentralizadas que reciben recursos del Tesoro Público a través de las Unidades Primarias a las que están adscritas, el monto ascendió a US\$1,477.8 millones; los valores más significativos corresponden a la Red de Hospitales Nacionales,

al Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE), Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) y la Universidad de El Salvador (UES), dichas Instituciones en conjunto totalizan US\$942.1 millones del total de estas transferencias.

Los saldos reflejados en las cuentas de Transferencias Corrientes del Sector Público y de Transferencias entre Dependencias Institucionales conforman el 91.1% del total de ingresos registrados en el subgrupo Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas. Los conceptos que conforman este rubro de ingresos son los siguientes:

Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	Millones US\$	%
Transferencias Corrientes del Sector Público	1,477.8	54.8
Transferencias entre Dependencias Institucionales	978.7	36.3
Otras Transferencias Corrientes del Sector Público (para el pago de Pensiones a través del ISSS)	233.5	8.7
Multas e Intereses por Mora	6.5	0.2
Transferencias Corrientes del Sector Privado	0.3	0.0
Transferencias Corrientes del Sector Externo	0.1	0.0
<b>Total</b>	<b>2,696.9</b>	<b>100.0</b>

- Los Ingresos a la Seguridad Social presentan un valor de US\$911.3 millones, equivalente al 16.4% del total de los Ingresos de Gestión. Este rubro está integrado por los aportes y contribuciones realizadas por los patronos y trabajadores, a las Instituciones públicas del Sistema de Seguridad Social. En cuanto al origen de estos ingresos US\$643.4 millones provienen de contribuciones del sector privado y US\$267.9 millones del sector público. A continuación, se presenta un detalle de las Instituciones que registraron este tipo de ingresos en 2024:

Ingresos a la Seguridad Social	Millones US\$	%
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	800.4	87.8
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	64.5	7.1
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	35.0	3.8
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	7.2	0.8
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	2.4	0.3
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)	1.3	0.1
Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL)	0.5	0.1
<b>Total</b>	<b>911.3</b>	<b>100.0</b>

- Otro concepto importante de ingresos de este grupo de Entidades Públicas, es la venta de bienes y servicio, que al cierre del ejercicio 2024, reflejan un monto de US\$833.2 millones, el 72.7% lo conforma la venta de servicios públicos con US\$606.1 millones, de cuyo monto el 93.5% es generado por tres empresas públicas. A continuación, se presentan las Instituciones que generaron los mayores montos en concepto de venta de bienes y de servicios públicos:

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	Millones US\$	%
<b>Tasas de Servicios Públicos</b>	<b>54.9</b>	<b>6.6</b>
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	15.7	
Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN)	14.5	
Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA)	11.3	
Resto de Instituciones	13.4	
<b>Derechos</b>	<b>80.4</b>	<b>9.7</b>
Centro Nacional de Registros (CNR)	65.2	
Dirección Nacional de Medicamentos (DNM)	10.8	
Resto de Instituciones	4.4	
<b>Venta de Bienes</b>	<b>68.2</b>	<b>8.2</b>
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	59.7	
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	6.9	
Universidad de El Salvador (UES)	0.7	
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)	0.5	
Escuela Nacional de Agricultura (ENA)	0.2	
Resto de Instituciones (incluye Instituciones Adscritas al Ramo de Salud)	0.2	
<b>Venta de Servicios Públicos</b>	<b>606.1</b>	<b>72.7</b>
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	236.6	
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	173.0	
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	157.0	
Resto de Instituciones (incluye Instituciones Adscritas al Ramo de Salud)	39.5	
<b>Venta de Bienes Inmuebles</b>	<b>21.8</b>	<b>2.6</b>
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	19.4	
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	1.3	
Resto de Instituciones	1.1	
<b>Otras Ventas Diversas</b>	<b>1.8</b>	<b>0.2</b>
<b>Total</b>	<b>833.2</b>	<b>100.0</b>

En lo que respecta a los Ingresos por Derechos el 81.1% corresponde a los obtenidos por el Centro Nacional de Registros (CNR) con US\$65.2 millones; y el 13.4% corresponde a la Dirección Nacional de Medicamentos (DNM) con un monto de US\$10.8 millones. Ambas instituciones conforman el 94.5% del total de los ingresos registrados en concepto de Derechos. En cuanto a la Venta de Bienes el monto más representativo fue obtenido por la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) con US\$59.7 millones; seguido por el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA) con US\$6.9 millones, obtenidos a través de la venta de productos farmacéuticos en las diferentes sucursales a nivel nacional.

También se generaron Ingresos por la Venta de Bienes Inmuebles por un monto de US\$21.8 millones, de cuyo monto, el 89.0% le corresponde al Fondo Social para la Vivienda (FSV).

- Los Ingresos por Transferencias de Capital y Contribuciones Especiales, ascienden a un valor de US\$624.7 millones, de los cuales el 49.2% corresponde al monto recibido por la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) por US\$307.3 millones, destinados a la inversión en proyectos sociales y de mejoramiento de infraestructura municipal, entre otros, para beneficio de las distintas comunidades. También están incluidos recursos entregados al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) por un valor de US\$218.8 millones utilizados en la reparación y mantenimiento de la infraestructura

vial en todo el territorio nacional, equivalente al 35.0%; y un 5.9% corresponde a transferencias realizadas a la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) por US\$37.0 millones, destinados al desarrollo del nuevo Aeropuerto del Pacífico. Estos valores en conjunto equivalen al 90.1% del total de ingresos que presenta este rubro. El detalle es el siguiente:

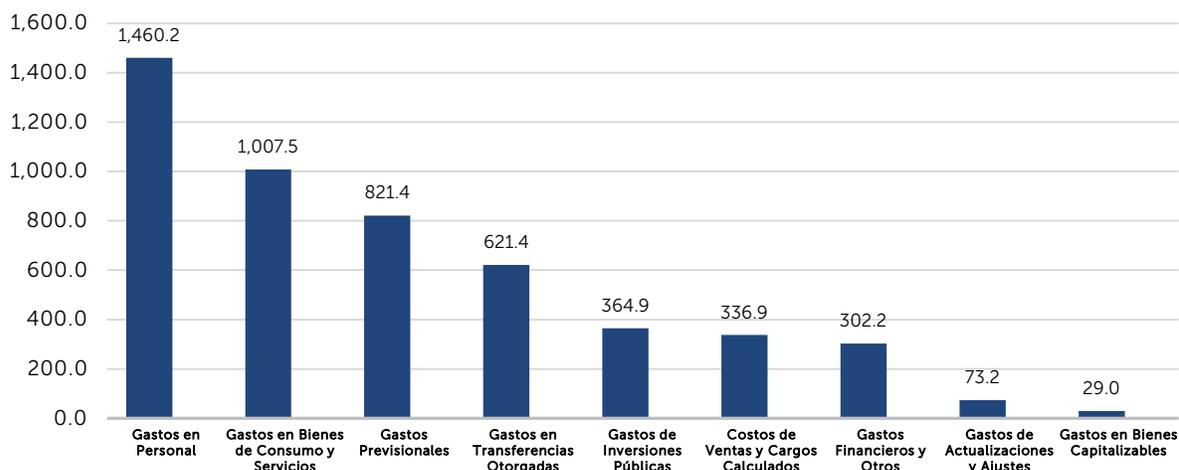
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales	Millones US\$	%
Dirección de Obras Municipales (DOM)	307.3	49.2
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	218.8	35.0
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	37.0	5.9
Hospital Nacional El Salvador	25.1	4.0
Restos de Instituciones	36.5	5.9
<b>Total</b>	<b>624.7</b>	<b>100.0</b>

6. En lo referente a los Ingresos por Actualizaciones y Ajustes durante el año 2024, se registraron US\$249.7 millones, estos están relacionados con operaciones estrictamente contables que no generan movimientos de efectivo ni tienen efecto presupuestario. Entre los conceptos más relevantes destacan los Ingresos Diversos con US\$93.4 millones que equivale al 37.4% del saldo de dicha cuenta, las Instituciones que registraron mayores valores por este concepto son el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con un monto US\$41.3 millones y la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$28.7 millones, totalizando por ambas instituciones el 74.9% del total de los Ingresos Diversos.
7. Las cuentas que integran el subgrupo contable de Ingresos Financieros y Otros, revelan al 31 de diciembre de 2024, un valor devengado de US\$237.3 millones, de cuyo monto el 50.9% corresponde a la rentabilidad derivada de las inversiones financieras realizadas por las Entidades, el 39.8% proviene de intereses obtenidos por préstamos otorgados y el resto corresponde a los ingresos producto del arrendamiento de locales comerciales y equipo; así como por primas de seguros y los dividendos originados de las inversiones en acciones, participaciones de capital en otras compañías. Los conceptos que conforman este rubro de ingresos son los siguientes:

Ingresos Financieros y Otros	Millones US\$	%
Rentabilidad de Inversiones Financieras	120.7	50.9
Intereses de Préstamos Otorgados	94.4	39.8
Arrendamiento de Bienes	16.0	6.7
Primas de Seguros	5.1	2.1
Dividendos de Inversiones Financieras	1.1	0.5
<b>Total</b>	<b>237.3</b>	<b>100.0</b>

8. El segundo gran componente del Estado de Rendimiento Financiero de estas Entidades, está relacionado con los Gastos de Gestión que, al cierre del ejercicio financiero fiscal de 2024, ascendieron a US\$5,016.7 millones, cuyos recursos fueron utilizados para atender los compromisos institucionales y empresariales. En la siguiente gráfica se muestra el detalle de los gastos:

### Gastos de Gestión (En Millones de US\$)



9. El principal componente de los Gastos de Gestión, en este sector lo conforma el subgrupo de Gastos en Personal con US\$1,460.2 millones, el cual constituye el mayor concepto de gastos en el ejercicio que se informa, y corresponde a las erogaciones realizadas por las Instituciones para atender los pagos de salarios y beneficios sociales de los servidores públicos por las Instituciones; dicho monto representa el 29.1% del total de gastos devengados durante el año 2024.

A continuación, se presenta un detalle de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas que registraron los mayores montos para cubrir los Gastos en Personal:

Instituciones	Millones US\$				
	Ley de Salarios	Contratos	Contribuciones Patronales	Diversos	Total
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	253.8	77.5	57.0	51.8	440.1
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	39.3	20.1	8.6	26.0	94.0
Universidad de El Salvador (UES)	35.8	34.7	8.8	2.0	81.3
Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)	31.7	20.4	7.8	6.4	66.3
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	2.5	35.0	5.4	9.4	52.3
Centro Nacional de Registros (CNR)	0.0	24.5	3.2	7.5	35.2
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	1.7	17.6	1.6	10.6	31.5
Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA)	0.0	21.4	2.9	4.1	28.4
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI)	11.8	1.0	1.4	1.9	16.1
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	0.2	11.7	1.1	2.9	15.9
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE)	0.6	11.9	1.4	0.8	14.7
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	0.1	12.3	1.5	0.8	14.7
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	0.1	11.5	1.7	1.1	14.4
Cuerpo de Bomberos de El Salvador	0.0	10.1	1.4	2.6	14.1
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)	4.4	1.3	0.8	2.6	9.1
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	0.0	7.5	0.8	0.4	8.7
Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN)	0.1	6.9	0.8	0.1	7.9
Dirección Nacional de Medicamentos (DNM)	0.0	5.5	0.7	0.4	6.6
Instituto Crecer Juntos (ICJ)	0.0	5.6	0.7	0.0	6.3

*Pasa a la siguiente página*

Instituciones	Millones US\$				
	Ley de Salarios	Contratos	Contribuciones Patronales	Diversos	Total
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)	2.4	2.0	0.6	1.1	6.1
Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP)	4.6	0.7	0.5	0.1	5.9
Sistema de Emergencias Médicas (SEM)	0.6	4.5	0.7	0.0	5.8
Dirección de Integración (DI)	0.0	4.1	0.5	1.0	5.6
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	1.1	2.7	0.6	0.8	5.2
Defensoría del Consumidor (DC)	0.8	2.6	0.5	1.0	4.9
Red de Hospitales Nacionales e Instituciones Adscritas al MINSAL	244.6	82.7	41.5	20.6	389.4
Resto de Instituciones	17.2	47.2	7.9	7.4	79.7
<b>Total</b>	<b>653.4</b>	<b>483.0</b>	<b>160.4</b>	<b>163.4</b>	<b>1,460.2</b>

10. El subgrupo de Gastos en Bienes de Consumo y Servicios, es otro componente importante de los Gastos de Gestión del ejercicio en mención, reflejando un monto total de US\$1,007.5 millones, equivalentes al 20.1% del total de dichos gastos y está conformado por las cuentas que registran y controlan la adquisición de materiales, suministros, servicios técnicos y profesionales, mantenimiento y reparación, entre otros, destinados para la operatividad y el consumo institucional o para realizar actividades propias de cada institución. Los montos erogados clasificados por cuenta contable de dicho subgrupo se detallan a continuación:

Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	Millones US\$	%
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	284.2	28.2
Servicios Básicos	151.8	15.1
Servicios Técnicos y Profesionales	150.1	14.9
Servicios Comerciales	122.0	12.1
Materiales de Uso o Consumo	86.7	8.6
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	65.7	6.5
Mantenimiento y Reparación	44.2	4.4
Arrendamientos y Derechos	30.0	3.0
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	20.5	2.0
Bienes de Uso y Consumo Diversos	19.3	1.9
Pasajes y Viáticos	11.6	1.2
Productos Textiles y Vestuarios	9.8	1.0
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	5.6	0.5
Minerales y Productos Derivados	4.2	0.4
Productos de Cuero y Caucho	1.8	0.2
<b>Total</b>	<b>1,007.5</b>	<b>100.0</b>

11. Los Gastos Previsionales también forman parte de los Gastos de Gestión, y están conformados por las cuentas que registran el pago de pensiones y otros beneficios a los trabajadores jubilados a cargo del Estado y ejecutados por las Instituciones de Seguridad Social Públicas. Al cierre del ejercicio financiero fiscal 2024, estas presentan un monto ejecutado de gastos de US\$821.4 millones, equivalente al 16.4% del total de Gastos de Gestión. De dicho monto US\$689.3 millones corresponde a la cancelación de diferentes tipos de pensiones que se realizan a través del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP), Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) e Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM), y US\$132.1 lo constituyen Otros Gastos Previsionales que se cancelan a los pensionados, tales como aguinaldos y

jubilaciones diversas, así como los subsidios por incapacidad temporal que cancela el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) a los trabajadores del sector privado.

12. En cuanto al subgrupo de cuentas que registran y controlan los Gastos en Transferencias Otorgadas, estas comprenden tanto las corrientes como las de capital, al cierre del ejercicio financiero fiscal de 2024, presentan un monto de US\$621.4 millones, el valor más representativo es US\$322.4 que corresponde a Transferencias Corrientes del Sector Privado, de las cuales US\$171.2 millones, fueron entregados por el Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE), para atender el programa de rehabilitación de lisiados, financiar la canasta básica de sus beneficiarios y otorgar créditos; también incluye las transferencias realizadas a través del Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) a las empresas distribuidoras de energía eléctrica para cubrir el subsidio de la tarifa de energía eléctrica, con un monto de US\$75.6 millones; así como US\$40.4 millones erogados por la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) para cancelar premios a los favorecidos en los diferentes sorteos realizados por dicha institución en el transcurso del ejercicio 2024.

También se incluyen las Transferencias Corrientes al Sector Público, las cuales poseen un valor representativo de US\$268.1 millones que corresponden a aportes otorgados a Entidades del sector público para atender gastos corrientes, que no generan contraprestación de bienes o servicios; del total de esta cuenta, US\$233.4 millones corresponden a lo entregado por Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP), a la Unidad de Pensiones del ISSS (UPISSS) para atender el pago de pensiones durante 2024.

13. El resto de Gastos de Gestión lo conforman los Gastos de Inversiones Públicas con US\$364.9 millones, el 95.1% está constituido por los Proyectos de Construcción de Infraestructura Vial; los Costos de Venta y Cargos Calculados con US\$336.9 millones, en donde los Gastos por Depreciación representan el 47.5%; Gastos Financieros y Otros con US\$302.2 millones, de los cuales US\$141.7 millones corresponden al pago de intereses de la deuda; Gastos de Actualizaciones y Ajustes con US\$73.2 millones; y por último está el subgrupo Gastos en Bienes Capitalizables con US\$29.0 millones. Todos los conceptos de gastos antes mencionados representan en conjunto el 22.1% del total de Gastos de Gestión realizados por estas entidades.

14. En el Estado de Rendimiento Financiero consolidado de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas del ejercicio 2024, al comparar el total de ingresos registrados con el total de gastos devengados, se obtiene un superávit financiero de US\$536.4 millones.

Rendimiento Financiero	Millones US\$
Ingresos de Gestión	5,553.1
Gastos de Gestión	<u>5,016.7</u>
<b>Total</b>	<b><u>536.4</u></b>

### 3.3 Estado de Flujos de Efectivo

<b>CUADRO No. 18</b>	
<b>ESTADOS FINANCIEROS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS</b>	
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>	
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>	
<b>(Millones de US Dólares)</b>	
<b>DISPONIBILIDADES INICIALES</b>	<b>778.5</b>
Saldo Consolidado al Cierre Ejercicio Fiscal 2023	785.0
Universidad de El Salvador <sup>1/</sup>	(6.6)
(+) Caja Mutual del Abogado de El Salvador <sup>2/</sup>	<u>0.1</u>
<b>F U E N T E S</b>	
<b>ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>	<b>4,587.5</b>
Tasas y Derechos	131.4
Contribuciones a la Seguridad Social	900.5
Venta de Bienes y Servicios	684.3
Ingresos Financieros y Otros	277.7
Transferencias Corrientes Recibidas	1,509.1
Ventas de Activos Fijos	3.7
Transferencias de Capital Recibidas	501.4
Recuperación de Inversiones Financieras	224.0
Reintegros de Fondos	0.2
Contratación de Préstamos Temporales	20.2
Recuperación de Inversiones Financieras Temporales	167.6
Transferencias entre Dependencias Institucionales	141.5
Operaciones de Ejercicios Anteriores	<u>25.9</u>
<b>ACTIVIDADES NO OPERACIONALES</b>	<b>27.4</b>
Depósitos Ajenos	18.5
Anticipos por Servicios	0.3
Depósitos de Recaudaciones por Liquidar	3.6
Depósitos Fondos Dependencias Institucionales	0.4
Anticipos por Intereses	0.4
Anticipo Pago IVA por Retención	0.1
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	<u>4.1</u>
<b>EMPRÉSTITOS CONTRATADOS</b>	<b>1,248.5</b>
Endeudamiento Público	<u>1,248.5</u>
<b>TOTAL DE FUENTES</b>	<b>5,863.4</b>

<b>USOS</b>	
<b>ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>	<b>5,765.4</b>
Remuneraciones	1,417.6
Prestaciones de la Seguridad Social	803.3
Adquisiciones de Bienes y Servicios	787.5
Gastos Financieros y Otros	294.5
Transferencias Corrientes Otorgadas	564.7
Inversiones en Activos Fijos	359.4
Transferencias de Capital Otorgadas	17.9
Inversiones Financieras	656.0
Amortización de Préstamos Temporales	16.7
Inversiones Financieras Temporales	299.7
Transferencias entre Dependencias Institucionales	67.3
Operaciones de Ejercicios Anteriores	<u>480.8</u>
<b>ACTIVIDADES NO OPERACIONALES</b>	<b>67.0</b>
Depósitos en Garantía	31.7
Anticipos por Ventas de Bienes	0.1
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	0.2
Depósitos de Retenciones Fiscales	0.7
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	0.5
Anticipos Fondos por Tesoro Público	3.7
Anticipos a Empleados	1.5
Anticipos por Servicios	6.3
Anticipos a Contratistas	10.8
Anticipos a Proveedores	10.0
Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito	1.2
Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales	<u>0.3</u>
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>172.0</b>
Amortización de Endeudamiento Público	<u>172.0</u>
<b>TOTAL DE USOS</b>	<b>6,004.4</b>
<b>DISPONIBILIDADES FINALES</b>	<b><u>637.5</u></b>

1/ Variación por operaciones registradas por la Universidad de El Salvador con posterioridad a los procesos de Consolidación en 2023

2/ Variación por operaciones registradas por la Caja Mutual del Abogado de El Salvador con posterioridad a los procesos de Consolidación en 2023

## NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. El Estado Demostrativo de Flujos de Efectivo de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, al cierre de 2024 presenta los movimientos de efectivo obtenidos a través de las diferentes Fuentes, las cuales permiten conocer la procedencia de los ingresos, así como el destino que tuvieron las salidas de efectivo, como resultado de las operaciones financieras realizadas por las Entidades que conforman este sector, lo cual hizo posible atender y cumplir sus compromisos contraídos durante 2024.
2. El saldo consolidado de Disponibilidades de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, al inicio del ejercicio 2024 reflejó un monto de US\$778.5 millones, integrado por la variación del saldo originado por la Universidad de El Salvador (UES) y la Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL) que no presentaron información con carácter definitivo al cierre de 2023. En este caso la variación neta con respecto a la información que se incluye en el saldo inicial de 2024, revela un Uso de (US\$6.5) millones.
3. Durante el periodo que se informa el total de las Fuentes generaron un monto total de ingresos por US\$5,863.4 millones, de cuyo valor US\$4,587.5 millones corresponden a ingresos provenientes de las Fuentes de Actividades Operacionales y US\$27.4 millones de las Fuentes de Actividades no Operacionales. En cuanto a los recursos originados por operaciones de financiamiento, éstos fueron de US\$1,248.5 millones. Las fuentes de ingreso antes mencionadas, más el uso de US\$141.0 millones de disponibilidades de años anteriores generaron los recursos para que las Instituciones pudiesen cumplir con las diferentes obligaciones y compromisos contraídos durante el ejercicio 2024; lo cual incluye también el pago del servicio de la deuda.
4. Con respecto a la procedencia de los US\$4,587.5 millones obtenidos a través de las Fuentes de Actividades Operacionales, durante el año 2024, el 52.4% está conformado por los recursos que generan las Entidades que son autosostenibles, como producto del negocio al que se dedican, y lo integran las cuentas contables siguientes: Contribuciones a la Seguridad Social con US\$900.5 millones, de ese monto el aporte más representativo corresponde al recibido por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) con US\$791.0 millones equivalente al 87.8% del total del rubro; la Venta de Bienes y Servicios con US\$684.3 millones, en donde el monto más significativo lo representan los ingresos generados por las empresas públicas siguientes: la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$249.4 millones; la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con US\$188.5 millones; y la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US\$141.1 millones, que en conjunto equivalen al 84.6% del total de dichos ingresos; los Ingresos Financieros y Otros con US\$277.7 millones, donde el mayor monto corresponde al generado por el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US\$98.1 millones, Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) con US\$41.2 millones y por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$35.4 millones; equivalentes al 62.9% del total de dichos ingresos. Otro de los conceptos de ingresos que forman parte de las Fuentes de Actividades Operacionales, es la Recuperación de Inversiones Financieras que suman US\$391.6 millones; la Contratación de Préstamos Temporales con US\$20.2 millones y las Tasas y Derechos que contribuyeron con un monto de US\$131.4 millones.

En cuanto a los ingresos por las Transferencias Corrientes y de Capital recibidas por las Entidades Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, durante el año 2024 ascendieron a US\$2,010.5 millones, equivalentes al 43.8% de los ingresos obtenidos a través de las Fuentes de Actividades Operacionales y está conformado por el monto recibido por algunas Entidades, para financiar y atender las actividades que tienen encomendadas conforme lo establecido en sus respectivas Leyes de creación. Las Transferencias Corrientes Recibidas son las más significativas con un monto de US\$1,509.1 millones, equivalentes al 75.1% de las Transferencias totales cuyos montos más importantes se detallan a continuación:

Transferencias Corrientes a Recibidas	Millones US\$
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	233.4
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE)	178.4
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	123.2
Universidad de El Salvador (UES)	89.5
Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)	70.1
Fondos de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)	70.3
Red de Hospitales Nacionales	418.6
Resto de Instituciones Descentralizadas	325.6
<b>Total</b>	<b>1,509.1</b>

Dentro de las Transferencias de Capital, destacan los montos transferidos a la Dirección Nacional de Obras Municipales y al Fondo de Conservación Vial con US\$293.3 millones, y US\$162.4 millones, respectivamente.

- En lo que respecta a las Fuentes de Ingresos no Operacionales al cierre del ejercicio financiero 2024, generaron US\$27.4 millones. Las cuentas contables que originaron los montos más representativos son las siguientes: Depósitos Ajenos, Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas y Depósitos de Recaudaciones por Liquidar que en conjunto totalizan US\$26.2 millones, equivalente al 95.6 % de los ingresos provenientes de las Fuentes no Operacionales.
- En lo que corresponde a los ingresos por operaciones de financiamiento, estas tienen su origen en la emisión y colocación de Títulosvalores y desembolsos de préstamos ya contratados presentando un saldo de US\$1,248.5 millones, el monto más representativo corresponde al Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) con US\$1,035.8 millones, que proviene por la emisión de Certificados de Obligaciones Previsionales (COP), para la captación de los recursos destinados para cubrir el pago de pensiones a cargo de dicha Institución, así como para financiar las obligaciones previsionales a cargo de la Unidad de Pensiones del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).
- Los Usos que es el otro componente del Flujo de Efectivo, representa el pago de las obligaciones adquiridas por las Entidades; así como el de la deuda pública tanto garantizada como no garantizada. Al cierre del ejercicio financiero fiscal 2024 muestran, un monto total utilizado de US\$6,004.4 millones, de los cuales US\$5,765.4 millones corresponden a los Usos de Actividades Operacionales, que equivalen al 96.0% de las erogaciones realizadas durante el periodo de 2024. Los rubros más relevantes de los Usos por Actividades Operacionales son las siguientes: las Remuneraciones con un

monto de US\$1,417.6 millones, las Inversiones Financiera incluidas las temporales con US\$955.7 millones, Prestaciones de la Seguridad Social conformado por el pago de las pensiones con US\$803.3 millones, las Adquisiciones de Bienes y Servicios con US\$787.5 millones, Inversiones en Activos Fijos con US\$359.4 millones y los Gastos Financieros y Otros con US\$294.5 millones. Los valores antes referidos ascienden a US\$4,618.0 millones, equivalente al 80.1% del total de Usos de Actividades Operacionales.

También forman parte de los Usos Operacionales, los gastos por Transferencias Corrientes y de Capital que en conjunto totalizan US\$582.6 millones, representando el 10.1% del total de los Usos Operacionales que en su mayoría corresponden a recursos que fueron transferidos por el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP), al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) para cubrir el pago de pensiones a cargo de dicho Instituto, las transferencias realizadas por el Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE), el pago realizado por el Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) a las distribuidoras de energía eléctrica para cubrir el subsidio de la tarifa de referido servicio básico, los premios entregados por la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) a los favorecidos en los sorteos. Las Transferencias de Capital realizadas por Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL), también son importantes con un monto de US\$8.3 millones, los cuales van destinados a proyectos de beneficio social.

8. En cuanto a los Usos de Actividades no Operacionales éstos presentan un saldo de US\$67.0 millones, siendo los montos más representativos los generados por las cuentas siguientes: Depósitos en Garantía con US\$31.7 millones, Anticipos a Contratistas con US\$10.8 millones, Anticipos a Proveedores con US\$10.0 millones, Anticipos por Servicios con US\$6.3 millones y Anticipos Fondos por Tesoro Público con US\$3.7 millones, estos conceptos equivalen al 93.3% de los Usos de Actividades no Operacionales.
9. Con respecto al pago de la deuda, presenta un monto de US\$172.0 millones, equivalente al 2.9% del total de Usos, que corresponden a la Amortización de Endeudamiento Público, originado por el rescate de colocaciones de instrumentos públicos, las Instituciones más representativas son las siguientes: Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), Fondo Social para la Vivienda (FSV) y la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) que en conjunto totalizan US\$133.1 millones.
10. Al comparar los ingresos obtenidos a través de las diferentes Fuentes, incluyendo los recursos provenientes de operaciones de financiamiento, con los Usos, que representan la utilización efectiva de recursos incluyendo la amortización de la deuda, más el saldo de las Disponibilidades al inicio del ejercicio 2024, se genera en las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas una Disponibilidad Final Consolidada al cierre de 2024, de US\$637.5 millones.

### 3.4 Estado Demostrativo de la Deuda Pública Externa e Interna

<b>CUADRO No. 19</b>					
<b>ESTADOS FINANCIEROS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS</b>					
<b>ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA</b>					
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>					
<b>(Millones de US Dólares)</b>					
CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2023	EJERCICIO 2024			SALDO AL 31/12/2024
		DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS RECLASIFICACIONES Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	
<b>DEUDA EXTERNA</b>	<b>251.5</b>	<b>25.0</b>	<b>(9.4)</b>	<b>35.5</b>	<b>231.6</b>
<b>EMPRÉSTITOS DE GOBIERNOS Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES</b>	<b>39.8</b>		<b>(1.7)</b>	<b>10.0</b>	<b>28.1</b>
Instituto de Crédito Oficial - España (ICO)	4.1		(0.7)		3.4
Japan International Cooperation Agency (JICA)	15.6		(1.0)	4.3	10.3
Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KFW)	20.1			5.7	14.4
<b>EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS MULTILATERALES</b>	<b>211.7</b>	<b>25.0</b>	<b>(7.7)</b>	<b>25.5</b>	<b>203.5</b>
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	129.2			21.6	107.6
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	76.8	25.0	(7.2)	2.1	92.5
Overseas Economic Cooperation Fund (OECF)	5.7		(0.5)	1.8	3.4
<b>DEUDA INTERNA</b>	<b>300.0</b>		<b>10.1</b>	<b>0.1</b>	<b>310.0</b>
<b>EMPRÉSTITOS DEL GOBIERNO CENTRAL</b>	<b>300.0</b>		<b>10.1</b>	<b>0.1</b>	<b>310.0</b>
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANANDA)	279.9		10.1		290.0
Fondo de Emergencia para el Café (FEC)	14.0			0.1	13.9
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	3.8				3.8
Universidad de El Salvador (UES)	2.2				2.2
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	0.1				0.1
<b>TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA</b>	<b>551.5</b>	<b>25.0</b>	<b>0.7</b>	<b>35.6</b>	<b>541.6</b>

**Fuente:** Registros contables de cada una de las Unidades Contables de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas que tienen saldos de endeudamiento al 31/12/2024

## NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA

1. Al cierre del ejercicio fiscal 2024, el saldo de la Deuda Pública Externa e Interna Garantizada por el Estado de El Salvador contraída por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, ascendió a US\$541.6 millones, de cuyo monto el 42.8% corresponde al saldo de la Deuda Externa y el 57.2% a Deuda Interna. A continuación, se presenta de forma gráfica como está conformado el perfil de la Deuda Pública Interna y la Externa de estas Entidades:



2. De acuerdo a la gráfica anterior, los préstamos que conforman la Deuda Interna, integran el mayor saldo con un monto de US\$310.0 millones, el 100.0% corresponde a endeudamiento con el Gobierno Central, y de cuyo monto la deuda de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) representa el 93.5%, el saldo del Fondo de Emergencia para el Café (FEC) equivale al 4.5% y el restante 2.0% son deudas del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), la Universidad de El Salvador (UES) y el Fondo Social para la Vivienda (FSV). Con respecto a la Deuda Externa el mayor acreedor es el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), con US\$107.6 millones que equivalen al 46.5% del total de la Deuda Externa, siendo la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) y el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) las Entidades deudoras con monto de US\$69.7 millones y US\$37.9 millones respectivamente.
3. Con respecto a los desembolsos recibidos en el ejercicio 2024, se reporta un monto de US\$25.0 millones, de los cuáles el 100.0% han sido erogados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el Programa de Financiamiento de Vivienda Social el cual está siendo ejecutado por el Fondo Social para la Vivienda (FSV).
4. En relación a los ajustes contables realizados a los saldos de préstamos con Garantía del Gobierno, durante el año 2024 resultó un valor neto de (US\$0.7) millones, originados de ajustes contables realizados a los saldos de los préstamos externos y por diferenciales cambiarios que se obtienen al convertir el saldo de los créditos contratados en monedas diferentes al dólar americano al tipo de cambio existente al cierre del ejercicio. En el caso de Deuda Interna al ajuste realizado corresponde a reclasificación realizada por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), por pagos de créditos realizados por el Gobierno a Organismos a cuenta de ANDA.
5. En lo referente al valor amortizado a los préstamos externos realizado durante 2024 por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, éste ascendió a US\$35.5 millones. El monto más representativo corresponde al pago realizado a Organismos Multilaterales por la cantidad de US\$25.5 millones y US\$10.0 millones cancelado a Gobiernos y Organismos

Gubernamentales. Se presentan a continuación los valores amortizados detallados por organismo prestatario y por Institución deudora:

Deuda Externa e Interna			
Prestatario/Referencia de Préstamo	Entidad Deudora	Amortización	
		Millones US\$	
<b>BCIE - BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA</b>			<b>21.6</b>
Préstamo 1865, Central Hidroeléctrica El Chaparral	CEL	12.1	
Préstamo 2059 Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre	CEL	5.2	
Préstamo 1886 año 2008, Programa de Vías Suburbanas y Caminos rurales y mejoramiento de la Carretera CA-4 Tramo Las Piletas-La Libertad	FOVIAL	4.3	
<b>KFW - KREDITANSTALT FÜR WIEDERAUFBAU</b>			<b>5.7</b>
Préstamo 25488 Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre	CEL	5.7	
<b>JICA - JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY</b>			<b>4.3</b>
Préstamo ES-P5, Proyecto Desarrollo Portuario en el Departamento de La Unión	CEPA	4.3	
<b>BID - BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO</b>			<b>2.1</b>
1369/OC-ES. Sistema de Interconexión Eléctrica p/CA (SIEPAC)	CEL	1.8	
4/SQ-ES. Sistema de Interconexión Eléctrica p/CA (SIEPAC)	CEL	0.3	
<b>OEFC - OVERSEAS ECONOMIC COOPERATION FUND</b>			<b>1.8</b>
Préstamo OEFC- ES- P4 Desarrollo Eléctrico II JICA Cofinanciamiento BID	CEL	1.8	
<b>EMPRÉSTITO DE GOBIERNO CENTRAL</b>			<b>0.1</b>
Préstamos Internos DGT	FEC	0.1	
<b>Total</b>			<b>35.6</b>

- El saldo de la Deuda Externa al 31 de diciembre de 2024, a cargo de estas Instituciones asciende a US\$231.6 millones, de los cuales US\$203.5 millones corresponde a empréstitos contratados con Organismos Multilaterales y US\$28.1 millones otorgados por Gobiernos y Organismos Gubernamentales. De la deuda contraída con Organismos Multilaterales el monto más representativo son los préstamos contratados con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) que representa el 52.9% del monto otorgado por estos organismos prestatarios, la deuda contratada con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) equivalente al 45.4% y el 1.7% restante con Overseas Economic Cooperation Fund (OEFC).
- En relación al saldo de la deuda contraída con Gobiernos y Organismos Gubernamentales por US\$28.1 millones, el saldo más representativo lo conforma la deuda con: Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KFW) con un saldo de US\$14.4 millones, equivalente al 51.2% de este tipo de deuda, a cargo de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), y destinado a la ejecución del proyecto Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre. También es representativo el saldo de la deuda con Japan International Cooperation Agency (JICA), que representa un 36.7% con un saldo de US\$10.3 millones, cuyo pago está a cargo de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) y el financiamiento otorgado fue utilizado en la construcción del Puerto de la Unión, también forma parte del saldo, el empréstito contratado con el Instituto de Crédito Oficial de España (ICO) que representa el 12.1% con US\$3.4 millones destinados al Proyecto de Ampliación y Mejora de la Planta de Tratamiento de Agua del Sistema del Río Lempa.
- Tal como ya se indicó en notas precedentes, la deuda contraída por estas Entidades con los Organismos Multilaterales es la más representativa de la Deuda Pública Externa con un saldo al 31 de

diciembre de 2024 de US\$203.5 millones, equivalente al 87.9% de la deuda garantizada contratada por este sector. El 52.9% está conformado por deuda a favor del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), correspondiendo el 64.8% a deudas contraídas por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) y el 35.2% por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL). También el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) es un acreedor importante para este tipo de Entidades con un monto de US\$92.5 millones, de dicho valor el 54.1% corresponde al Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US\$50.0 millones, el 36.1% a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US\$33.4 millones, el restante 9.8% a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$9.1 millones.

9. En cuanto a la Deuda Interna al 31 de diciembre de 2024 presenta un saldo de US\$310.0 millones, presentando un incremento neto de US\$10.0 millones, respecto al saldo al 31 de diciembre de 2023. Esta deuda corresponde a compromisos que las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas tienen con el Gobierno Central, en su mayoría por deudas de préstamos que el Gobierno en su calidad de garante ha cancelado a Organismos gubernamentales y Multilaterales, a cuenta de dichas Entidades cuando por problemas de liquidez éstas no han podido hacer frente al pago de los créditos. Entre las Instituciones deudoras más importantes se puede mencionar las siguientes: la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US\$290.0 millones y el Fondo de Emergencia para el Café (FEC) con US\$13.9 millones, dichos montos conforman el 98.0% del saldo de la Deuda Pública Interna de este grupo de Entidades.

### 3.5 Estado Demostrativo de Otras Obligaciones Financieras

<b>CUADRO No. 20</b>					
<b>ESTADOS FINANCIEROS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS</b>					
<b>ESTADO DEMOSTRATIVO DE OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>					
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>					
<b>(Millones de US Dólares)</b>					
CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2023	EJERCICIO 2024			SALDO AL 31/12/2024
		DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS, RECLASIFICACIONES Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	
<b>OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS EXTERNAS</b>	<b>564.3</b>	<b>103.0</b>	<b>(1.2)</b>	<b>28.7</b>	<b>637.4</b>
<b>EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS MULTILATERALES</b>	<b>564.3</b>	<b>103.0</b>	<b>(1.2)</b>	<b>28.7</b>	<b>637.4</b>
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	564.3	103.0	(1.2)	28.7	637.4
<b>OTRAS OBLIGACIONES INTERNAS</b>	<b>10,117.8</b>	<b>1,120.7</b>	<b>15.5</b>	<b>107.7</b>	<b>11,146.3</b>
<b>TÍTULOS VALORES EN EL MERCADO NACIONAL</b>	<b>9,699.0</b>	<b>1,035.8</b>		<b>30.3</b>	<b>10,704.5</b>
Títulos valores Diversos	9,594.9	1,035.8		21.8	10,608.9
Hencorp – VTHVCPA 01 (CEPA)	104.1			8.5	95.6
<b>OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE TITULARIZACIÓN</b>	<b>277.2</b>	<b>14.5</b>	<b>13.5</b>	<b>18.7</b>	<b>286.5</b>
Hencorp Valores, S.A. TITULARIZADORA (ANDA)	149.1			11.7	137.4
Hencorp Valores, Ltda. TITULARIZADORA F01- F02 (FOVIAL)	117.9	14.5		5.0	127.4
Hencorp Valores, S.A. TITULARIZADORA (DOM)	10.2		13.5	2.0	21.7
<b>EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS</b>	<b>84.5</b>	<b>17.4</b>		<b>16.1</b>	<b>85.8</b>
Banco Hipotecario de El Salvador	63.7	15.4		12.6	66.5
Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL)	20.8	2.0		3.5	19.3
<b>EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS</b>	<b>57.1</b>	<b>53.0</b>	<b>2.0</b>	<b>42.6</b>	<b>69.5</b>
Sistema FEDECREDITO	26.0		2.0	1.1	26.9
Banca Comercial	31.1	53.0		41.5	42.6
<b>TOTAL DE OTRAS OBLIGACIONES</b>	<b>10,682.1</b>	<b>1,223.7</b>	<b>14.3</b>	<b>136.4</b>	<b>11,783.7</b>

**Fuente:** Registros contables de cada una de las Unidades Contables de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas que tienen saldos de endeudamiento al 31/12/2024

### NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

1. En esta sección se presenta un resumen de los compromisos financieros que las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas contratan de manera directa, sin que las deudas tengan el aval del Estado, cuya gestión y pago es responsabilidad de las mismas, utilizando sus propios recursos. Las Obligaciones son contratadas en función de las facultades legales que les confieren sus Leyes de creación o Leyes especiales. Los saldos al cierre del ejercicio fiscal 2024 de este tipo de obligaciones se presentan en la siguiente gráfica:

**Otras Obligaciones Financieras de Instituciones Descentralizadas No Empresariales y Empresas Públicas**  
(En Millones de US\$)



- Al cierre del ejercicio fiscal 2024, el saldo de estas obligaciones a cargo de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, ascendió a US\$11,783.7 millones, de los cuales US\$637.4 millones equivalente al 5.4% corresponde a obligaciones financieras contratadas con Organismos Multilaterales y el 94.6% restante, a deuda contraída con acreedores locales. De la deuda local el 96.0% en su mayoría es producto de colocación de Títulosvalores en el Mercado Nacional y el 98.3% corresponde al Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP), en parte por el reconocimiento de la deuda del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP), así como para la emisión de los certificados de obligaciones previsionales para el pago de las pensiones por parte del Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) y de la Unidad de Pensiones del ISSS (UPISSS).
- Durante el año 2024 las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas recibieron desembolsos provenientes de la contratación de este tipo de Obligaciones por un valor de US\$1,223.7 millones, de los cuales los recibidos a través de Títulosvalores y de préstamos contratados con Organismos Multilaterales son los más representativos con US\$1,035.8 millones y US\$103.0 millones, respectivamente. El detalle de desembolsos por Institución Financiera se presenta a continuación:

Acreeedores	Millones US\$
<b>Empréstito de Organismos Multilaterales</b>	<b>103.0</b>
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	103.0
<b>Títulos Valores en el Mercado Nacional</b>	<b>1,035.8</b>
Títulosvalores Diversos	1,035.8
<b>Obligaciones por Operaciones de Titularización</b>	<b>14.5</b>
Hencorp Valores (Titularización)	14.5
<b>Empréstitos de Empresas Públicas Financieras</b>	<b>17.4</b>
Banco Hipotecario de El Salvador	15.4
Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)	2.0
<b>Empréstitos de Empresas Privadas Financieras</b>	<b>53.0</b>
Banca Comercial	53.0
<b>Total</b>	<b>1,223.7</b>

4. En relación a la amortización de estas obligaciones financieras, realizadas por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas en el año 2024, el monto fue de US\$136.4 millones, de los cuales US\$107.7 millones, fueron para el pago de obligaciones internas; de las cuales US\$30.3 millones se utilizaron para el rescate de Títulosvalores, donde los montos erogados corresponden al Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US\$17.4 millones, la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con US\$8.5 millones y el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) con US\$4.4 millones, conformando el 100.0% del total amortizado en Títulosvalores y US\$28.7 millones fueron amortizados a obligaciones externas contraídas con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).
5. Con respecto al saldo de la deuda contraída con Organismos Multilaterales con la cantidad de US\$637.4 millones, en su totalidad ha sido contraída con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) donde el 55.5% está a cargo de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con los préstamos 2143 para financiar el proyecto Central Hidroeléctrica El Chaparral con US\$253.7 millones, y 2309 - Contrato de Línea de Crédito Revolvente por US\$100.0 millones, que en conjunto suman US\$353.7 millones; el restante 44.5% está conformado por préstamos a cargo del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) y Fondo Social para la Vivienda (FSV) con montos de US\$200.0 millones y US\$83.7 millones, respectivamente.
6. En cuanto a la deuda por la emisión de Títulosvalores en el Mercado Nacional, al 31 de diciembre de 2024 presenta un saldo de US\$10,704.5 millones, de cuyo monto el 98.3% está a cargo del Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP), también el Fondo Social para la Vivienda (FSV) registra este tipo de deuda con US\$83.0 millones; así como la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con US\$95.6 millones.
7. También dentro de estas obligaciones se incluyen operaciones de titularización realizadas a través de la Bolsa de Valores de El Salvador (BVES) que al cierre del año 2024 presenta un saldo de US\$286.5 millones. De dicho valor, US\$137.4 millones corresponden a obligaciones de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA); US\$127.4 millones a cargo del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) y US\$21.7 millones corresponde a la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM).
8. En lo relativo a los compromisos contraídos con las Empresas Públicas Financieras el monto al cierre del ejercicio 2024 corresponde a US\$85.8 millones, que corresponden a créditos otorgados por el Banco Hipotecario de El Salvador (BH) que representa el 77.5% con un monto de US\$66.5 millones y por el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL) con US\$19.3 millones, equivalente al 22.5% del saldo al cierre del año 2024. Las Instituciones que contrataron créditos con estas Entidades Financieras son: Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) con US\$29.7 millones, el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US\$23.6 millones, Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US\$19.4 millones, la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US\$7.9 millones, la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$5.0 millones y el Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO) con US\$0.2 millones, conformando en conjunto el 100.0% de la deuda contratada con las Instituciones Públicas Financieras.

9. También existen saldos por endeudamiento contratado con Empresas Privadas Financieras que al 31 de diciembre de 2024 reflejan la cantidad de US\$69.5 millones, de dicho monto la Banca Comercial ha financiado la cantidad de US\$42.6 millones, y el Sistema FEDECREDITO con US\$26.9 millones. Las Instituciones que reflejan saldos de obligaciones con este sector son las siguientes:

Institución	Institución Acreedora	Millones US\$
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	Banco Cuscatlán	9.6
	Banco de América Central	15.0
	Banco Davivienda	7.0
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	Sistema FEDECREDITO	26.9
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	Banco Atlántida	9.1
	Banco Cuscatlán	<u>1.9</u>
<b>Total</b>		<b><u>69.5</u></b>

## 4. Consolidado de Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas

### 4.1 Estado de Situación Financiera Consolidado

<b>CUADRO No. 21</b>		
CONSOLIDADO DE UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO		
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
(Millones de US Dólares)		
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>4,902.1</b>
<b>FONDOS</b>	<b>1,883.9</b>	
Disponibilidades	1,416.0	
Anticipos de Fondos	467.9	
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>2,478.3</b>	
Inversiones Temporales	565.8	
Inversiones en Préstamos, Corto Plazo	1.5	
Deudores Financieros	1,636.5	
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	274.5	
<b>INVERSIONES EN EXISTENCIAS</b>	<b>539.9</b>	
Existencias Institucionales	485.0	
Existencias de Bienes en Extinción de Dominio	5.2	
Existencias de Producción en Proceso	0.5	
Existencias para la Venta	49.2	
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>20,154.1</b>
<b>DEUDORES FINANCIEROS - LARGO PLAZO</b>	<b>9,618.4</b>	
Deudores Financieros - Largo Plazo	9,618.4	
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>3,517.9</b>	
Inversiones Permanentes	1,717.7	
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo	1,316.2	
Inversiones Intangibles	102.4	
Deudores e Inversiones no Recuperables	381.6	
<b>INVERSIONES EN BIENES DE USO</b>	<b>4,772.5</b>	
Bienes Depreciables	2,987.2	
Bienes de Infraestructura, de Beneficio y Uso Público	285.9	
Bienes no Depreciables	1,499.4	
<b>INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS</b>	<b>2,245.3</b>	
Inversiones en Bienes Privativos	1,768.1	
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	5,481.1	
Aplicación Inversiones Públicas	(5,003.9)	
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>25,056.2</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>6,495.6</b>
<b>DEUDA CORRIENTE</b>	<b>2,372.5</b>	
Depósitos de Terceros	699.9	
Acreeedores Monetarios	1,672.6	
<b>FINANCIAMIENTO DE TERCEROS</b>	<b>4,123.1</b>	
Endeudamiento Interno	1,898.2	
Endeudamiento Externo	652.2	
Acreeedores Financieros	1,572.7	
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>28,649.9</b>
<b>FINANCIAMIENTO DE TERCEROS</b>	<b>28,649.9</b>	
Endeudamiento Interno a Largo Plazo	14,578.7	
Endeudamiento Externo a Largo Plazo	13,530.1	
Acreeedores Financieros - Largo Plazo	541.1	
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>35,145.5</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>PATRIMONIO ESTATAL</b>		<b>(10,089.3)</b>
Patrimonio	(10,998.9)	
Reservas	926.4	
Detrimento Patrimonial	(16.8)	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>(10,089.3)</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS + PATRIMONIO</b>		<b>25,056.2</b>

## NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

El Estado de Situación Financiera Consolidado del Sector Público no Financiero conformado con la información institucional remitida a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DGCG) por las Entidades y Organismos que conforman el Gobierno Central y las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, al cierre del ejercicio financiero fiscal 2024, contiene el detalle de los Recursos y Obligaciones que están bajo la responsabilidad de estas Instituciones que conforman el Sector Público no Financiero, presentándose a continuación notas breves sobre la composición e integración de los principales conceptos contables que conforman este Estado Financiero.

### Activos

Los Activos representan los bienes y derechos registrados y clasificados en los diferentes grupos de cuentas contables, presentando al cierre de 2024 un saldo total de US\$25,056.2 millones. Los activos del Estado dependiendo de su período de realización, son clasificados en Corrientes y no Corrientes, los cuales presentan un saldo de US\$4,902.1 y US\$20,154.1 millones, respectivamente.

### Activos Corrientes

Son todos aquellos recursos controlados por las Entidades del Sector Público no Financiero, que su período de realización se hace efectivo en un período menor o igual a un año, y están conformados por los conceptos siguientes:

#### 1. Fondos

Comprende las cuentas que agrupan los recursos de fácil disponibilidad que al cierre del ejercicio presentan un monto de US\$1,883.9 millones, que representa el 7.5% del total de los activos consolidados, donde destacan los saldos de las cuentas contables que conforman las Disponibilidades, que contiene los saldos de efectivo en caja y los saldos en bancos. A continuación, se presenta el detalle que conforma el referido grupo de cuentas:

Disponibilidades	Millones US\$	%
Efectivo en Caja y Banco Central de Reserva	711.0	50.2
Bancos Comerciales M/D	526.5	37.2
Banco Central de Reserva Fondos Restringidos y Bancos Comerciales Fondos Restringidos M/D	11.6	0.8
Bancos Comerciales Convenios de Recaudación	94.0	6.6
Fondos Depósitos en Tesoro Público y Dependencias Institucionales	13.1	0.9
Disponibilidades Diversas	59.8	4.3
<b>Total</b>	<b>1,416.0</b>	<b>100.0</b>

Otro componente del grupo de cuentas que conforman los Fondos, son los Anticipos de Fondos con un saldo de US\$467.9 millones, en donde los Anticipos entregados a Contratistas para el inicio de Proyectos, los Anticipos por Servicios y los Anticipos a Proveedores integran el 91.4% del saldo.

## 2. Inversiones Financieras

Son las que registran y controlan las Inversiones que realizan las Entidades, con un monto de US\$2,478.3 millones, equivalente al 9.9% del total de los activos. Los principales subgrupos que los conforman son los siguientes:

- 2.1 Las Inversiones Temporales al cierre del ejercicio, presentan un saldo de US\$565.8 millones, que en total representan el 22.8% sobre el monto del grupo contable. Dentro de las Inversiones Temporales las más representativas son los Depósitos a Plazo en el Sector Financiero en el Interior, con un monto de US\$289.4 millones y la Inversión en Moneda Digital con un saldo de US\$270.6 que en conjunto representan el 99.0% del total de dichas inversiones.
- 2.2 En las Inversiones en Préstamos, Corto Plazo al cierre del ejercicio 2024 se registran con un saldo US\$1.5 millones, siendo la más representativa los Préstamos para Viviendas con un monto de US\$1.3 millones equivalente al 86.7% del total de dichas inversiones.
- 2.3 Los Deudores Financieros a Corto Plazo con US\$1,636.5 millones que equivale al 66.0% del saldo total de las Inversiones Financieras; de este subgrupo los Deudores Monetarios por Percibir es el monto más representativo con un saldo de US\$1,570.7 millones equivalente al 96.0% del saldo total de los Deudores Financieros. A continuación, se presenta el detalle de las cuentas con los saldos más importantes que conforman el saldo de los Deudores Financieros a Corto Plazo.

Deudores Financieros	Millones US\$	%
Deudores por Reintegros	55.3	3.4
Deudores Monetarios por Percibir	1,570.7	96.0
Bienes Muebles e Inmuebles Entregados a Terceros	5.6	0.3
Deudores por Préstamos de Existencias Institucionales	2.8	0.2
Deudores Financieros Diversos	2.1	0.1
<b>Total</b>	<b>1,636.5</b>	<b>100.0</b>

- 2.4 Los Bienes y Servicios Pagados por Anticipado también forman parte de las Inversiones Financieras y presentan un saldo de US\$274.5 millones representando el 11.1% sobre el saldo de las Inversiones Financieras que revela el Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2024.

## 3. Inversiones en Existencias

Al cierre del ejercicio 2024 el saldo consolidado de las Inversiones en Existencias asciende a US\$539.9 millones, equivalente al 11.0% de los Activos Corrientes. A continuación, se presenta el detalle de los conceptos que conforman estas cuentas dependiendo de su uso o destino:

Inversiones en Existencias	Millones US\$	%
Existencias Institucionales	485.0	89.8
Existencias de Bienes en Extinción de Dominio	5.2	1.0
Existencias de Producción en Proceso	0.5	0.1
Existencias para la Venta	49.2	9.1
<b>Total</b>	<b>539.9</b>	<b>100.0</b>

Dentro de las Existencias Institucionales para Consumo, sobresale el monto de US\$195.5 millones que corresponde a Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes, que representa el 40.3% del saldo de las existencias para consumo. En las Existencias para la Venta el 91.9% corresponde a bienes inmuebles.

### Activos no Corrientes

Son todos los recursos controlados y registrados por cada Institución que conforma el Sector Público no Financiero, que su período de realización es mayor a un año y están conformados por los conceptos siguientes:

#### 1. Deudores Financieros - Largo Plazo

Representa las cuentas que registran y controlan los derechos monetarios cuya exigibilidad es superior a un año, entre los cuales se encuentran los Deudores Financieros - Largo Plazo, integrado por las cuentas siguientes:

Deudores Financieros - Largo Plazo	Millones US\$	%
Bienes Muebles e Inmuebles Entregados a Terceros	95.8	1.0
Deudores Monetarios por Percibir	9,522.6	99.0
<b>Total</b>	<b>9,618.4</b>	<b>100.0</b>

#### 2. Inversiones Financieras

Las Inversiones Financieras a Largo Plazo, al cierre del ejercicio 2024, registran un saldo de US\$3,517.9 millones, representando un 14.0%, con respecto al total de Activos Consolidados.

2.1 Dentro de dicho grupo, las Inversiones Permanentes con US\$1,717.7 millones representan el 48.8%, incluyen las cuentas que registran y controlan las diferentes inversiones realizadas por las Entidades, cuyo plazo de recuperación es mayor a un año, los montos más importantes son la inversión en Títulosvalores en el Interior con US\$667.5 millones; la Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior con US\$628.4 millones, y la inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Exterior con US\$415.0 millones, estos tres tipos de inversiones conforman el 99.6% del saldo de las Inversiones Permanentes.

- 2.2 Los Préstamos a Largo Plazo también forman parte del subgrupo de cuentas que conforman las Inversiones Financieras de los Activos no Corrientes. Este subgrupo de cuentas muestra los recursos invertidos por las Instituciones en el otorgamiento de préstamos; siendo el componente principal los Préstamos para Vivienda, que representa el 86.4% del monto bruto sin aplicar reservas.

A continuación, se presenta la composición de los valores de los Préstamos a Largo Plazo:

Inversiones en Préstamos - Largo Plazo	Millones US\$		%
<b>Préstamos a Largo Plazo</b>		<b>1,578.3</b>	<b>119.9</b>
Préstamos para Viviendas	1,364.3		
Préstamos a Empresas Públicas	90.6		
Préstamos de Fomento Agropecuario	39.8		
Préstamos a Gobiernos Locales	31.2		
Resto de Préstamos	52.4		
<b>Provisión de Inversiones en Préstamos</b>		<b>(262.1)</b>	<b>(19.9)</b>
<b>Total</b>		<b>1,316.2</b>	<b>100.0</b>

- 2.3 El subgrupo de las Inversiones Intangibles revela un saldo neto al 31 de diciembre 2024 por US\$102.4 millones, cuya composición es la siguiente:

Inversiones Intangibles	Millones US\$		%
Seguros Pagados por Anticipado	2.5		2.4
Derechos de Propiedad Intangible	224.5		219.3
Inversiones Intangibles Diversas	0.5		0.5
<b>Amortizaciones Acumuladas</b>		<b>(125.1)</b>	<b>(122.2)</b>
<b>Total</b>		<b>102.4</b>	<b>100.0</b>

- 2.4 Otro elemento importante de estos activos a largo plazo, son los Deudores e Inversiones no Recuperables, conformado por las cuentas que registran y controlan los Deudores Financieros y las Inversiones que se encuentran en cobranza judicial y las no recuperables, y se componen de la siguiente manera:

Deudores e Inversiones no Recuperables	Millones US\$		%
Deudores Financieros no Recuperables	485.8		127.3
Inversiones en Préstamos no Recuperables	5.6		1.5
Inversiones Financieras en Cobranza Judicial	3.8		1.0
<b>Estimaciones de Deudores e Inversiones no Recuperables</b>		<b>(113.6)</b>	<b>(29.8)</b>
<b>Total</b>		<b>381.6</b>	<b>100.0</b>

### 3. Inversiones en Bienes de Uso

Registran y controlan las Inversiones en Activos Fijos, que al cierre del ejercicio muestra un valor neto de US\$4,772.5 millones que representa el 19.0% el total de los activos consolidados del Estado. El detalle por cuenta se presenta a continuación:

Inversiones en Bienes de Uso	Millones US\$	%
<b>Bienes Depreciables</b>	<b>2,987.2</b>	<b>62.6</b>
Bienes Inmuebles	2,290.6	
Infraestructura para Educación y Recreación	156.0	
Infraestructura para la Producción de Bienes y Servicios	1,159.3	
Maquinaria y Equipo de Producción	361.5	
Equipos Médicos y de Laboratorios	411.4	
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	504.6	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	1,048.4	
Otros Bienes Depreciables	169.8	
<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>(3,114.4)</b>	
<b>Bienes de Infraestructura, de Beneficio y Uso Público</b>	<b>285.9</b>	<b>6.0</b>
Vías de Comunicación Terrestre	345.1	
Obras Marítimas y Fluviales	5.3	
Otros Bienes de Infraestructura y de Beneficio y de Uso Público en Servicio	3.2	
<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>(67.7)</b>	
<b>Bienes no Depreciables</b>	<b>1,499.4</b>	<b>31.4</b>
Bienes Inmuebles	1,356.5	
Bienes Históricos y Culturales	8.3	
Obras de Arte, Libros y Colecciones	5.8	
Terrenos en Comodato	5.5	
Terrenos en Administración	123.3	
<b>Total</b>	<b>4,772.5</b>	<b>100.0</b>

### 4. Inversiones en Proyectos y Programas

En lo que respecta al subgrupo de cuentas que registran y controlan las Inversiones que está realizando el Sector Público no Financiero en Proyectos y Programas, en éstas se presentan los costos acumulados de las inversiones realizadas en obras para uso privativo institucional, así como la ejecución de aquellas inversiones orientadas al uso y servicio del público, las cuales son prioridad para atender las necesidades de la población, además de contribuir al desarrollo y crecimiento de la economía del país, al cierre del ejercicio financiero fiscal de 2024, presenta un saldo neto de US\$2,245.3 millones, integrado por las Inversiones en Bienes Privativos para uso Institucional con un saldo de US\$1,768.1 millones y las Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social con un valor neto de US\$477.2 millones, conformados de la siguiente manera:

Inversiones en Proyectos y Programas	Millones US\$	
<b>Inversiones en Bienes Privativos</b>	<b>1,823.7</b>	<b>1,768.1</b>
Amortizaciones Acumuladas y Depreciación Acumulada	(38.0)	
Aplicación a Gastos de Gestión	(17.6)	
<b>Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social</b>	<b>5,525.1</b>	<b>477.2</b>
Amortizaciones Acumuladas y Depreciación Acumulada	(44.0)	
Aplicación a Gastos de Gestión	(5,003.9)	
<b>Total</b>		<b>2,245.3</b>

## Pasivos

Con respecto a los Pasivos Consolidados del Sector Público no Financiero, éstos ascendieron a US\$35,145.5 millones, de cuyo monto US\$6,495.6 millones están clasificados como Corrientes y US\$28,649.9 millones como no Corrientes.

### Pasivos Corrientes

En el caso de los Pasivos Corrientes éstos reflejan todas las deudas y obligaciones contraídas por las Entidades del Estado; que son exigibles en el plazo menor o igual a un año; el cual está conformado de la siguiente manera:

#### 1. Deuda Corriente

Presenta un saldo de US\$2,372.5 millones, equivalente al 6.8% del total de los pasivos de las Entidades que conforman el Sector Público no Financiero. Dicho grupo de cuentas lo integran los Depósitos de Terceros con un monto de US\$699.9 millones y los Acreedores Monetarios con US\$1,672.6 millones, que en términos porcentuales equivalen al 29.5% y 70.5% respectivamente, del monto total de la Deuda de Corto Plazo.

#### 2. Financiamiento de Terceros

El Financiamiento de Terceros a Corto Plazo refleja un saldo al 31 de diciembre de 2024 de US\$4,123.1 millones, el 46.0% está conformado por el grupo de cuentas que registra el Endeudamiento Interno con un valor de US\$1,898.2 millones, integrado de la siguiente manera:

Endeudamiento Interno	Millones US\$	%
Títulos valores en el Mercado Nacional	505.6	26.6
Letras del Tesoro Público (LETES)	1,082.0	57.0
Certificados del Tesoro (CETES)	250.4	13.2
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	5.4	0.3
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	23.8	1.3
Obligaciones por Operaciones de Titularización	31.0	1.6
<b>Total</b>	<b>1,898.2</b>	<b>100.0</b>

Dentro del Financiamiento de Terceros, también se encuentra el Endeudamiento Externo de Corto Plazo con un saldo de US\$652.2 millones, que corresponde a obligaciones contratadas directamente por las Entidades Descentralizadas; así como los saldos de Acreedores Financieros que son deudas de corto plazo producto de la operatividad normal del Estado y ascienden a un monto de US\$1,572.7 millones.

### Pasivos no Corrientes

Los Pasivos no Corrientes reflejan todas las obligaciones contraídas por las Entidades del Sector Público no Financiero cuyo cumplimiento de pago es mayor a un año, al cierre del ejercicio 2024, el saldo asciende a US\$28,649.9 millones; el cual está conformado de la siguiente manera:

#### 1. Financiamiento de Terceros; conformado por la Deuda Interna y Externa de Largo Plazo

- 1.1 El Endeudamiento Interno a Largo Plazo cuyo saldo asciende a un monto de US\$14,578.7 millones equivalentes al 50.9% del total del Financiamiento de Terceros está integrado de la siguiente manera:

Endeudamiento Interno a Largo Plazo	Millones US\$	%
Titulos Valores en Mercado Nacional	14,187.3	97.3
Obligaciones por Operaciones de Titularización	255.6	1.7
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	83.2	0.6
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	52.6	0.4
<b>Total</b>	<b>14,578.7</b>	<b>100.0</b>

- 1.2 El Endeudamiento Externo a Largo Plazo cuyo saldo asciende a US\$13,530.1 millones, cuya composición se explica ampliamente en otros apartados del presente informe. Los Acreedores Financieros - Largo Plazo también forman parte de los Pasivos no Corrientes con un monto de US\$541.1 millones cuyo detalle es el siguiente:

Acreedores Financieros - Largo Plazo	Millones US\$	%
Depósitos de Afiliados por Contribuciones	142.7	26.4
Acreedores Monetarios por Pagar	78.2	14.5
Provisiones por Acreedores Monetarios	36.2	6.7
Obligaciones por Bienes Muebles e Inmuebles Recibidos de Terceros	187.9	34.7
Provisión para Financiamiento de Terceros por Aplicar	60.1	11.1
Acreedores Financieros Diversos	36.0	6.6
<b>Total</b>	<b>541.1</b>	<b>100.0</b>

## Patrimonio

### Patrimonio Estatal y Resultado del Ejercicio

El Patrimonio Estatal neto asciende a (US\$10,089.3) millones, el cual está representado por las cuentas que registran y controlan la participación del Estado como propietario y administrador único, resulta de comparar los Activos y Pasivos de las Instituciones del Estado, del total de recursos que disponen y administran cada una de las Entidades que conforman el Sector Público no Financiero. Dada la naturaleza social de las Entidades de Gobierno resulta lógico y razonable que sus resultados económicos sean deficitarios, en vista que todos los Gobiernos lo que buscan es la rentabilidad social, la cual se logra cuando se satisfacen las necesidades de la población, la composición es la siguiente:

Patrimonio	Millones US\$	
<b>Patrimonio Estatal</b>		<b><u>(10,089.3)</u></b>
Patrimonio	(10,998.9)	
Reservas	926.4	
Detrimento Patrimonial	<u>(16.8)</u>	

## 4.2 Estado de Rendimiento Financiero Consolidado

<b>CUADRO No. 22</b> <b>CONSOLIDADO DE UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL E</b> <b>INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS</b> <b>ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO CONSOLIDADO</b> <b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b> <b>(Millones de US Dólares)</b>	
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	
Ingresos Tributarios	7,354.3
Ingresos Seguridad Social	953.8
Ingresos Financieros y Otros	297.1
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	1,170.0
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales	799.1
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,059.3
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	<u>692.2</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b><u>12,325.8</u></b>
<b>GASTOS DE GESTIÓN</b>	
Gastos de Inversiones Públicas	1,118.5
Gastos Previsionales	821.4
Gastos en Personal	4,265.7
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	1,979.3
Gastos en Bienes Capitalizables	76.0
Gastos Financieros y Otros	2,204.9
Gastos en Transferencias Otorgadas	1,386.1
Costos de Ventas y Cargos Calculados	506.2
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	<u>92.9</u>
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b><u>12,451.0</u></b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>(125.2)</u></b>

## NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO CONSOLIDADO

1. El Estado de Rendimiento Financiero Consolidado del Sector Público no Financiero del ejercicio 2024 está conformado por los ingresos obtenidos y por los gastos incurridos por los Organismos y las Unidades Primarias que conforman el Gobierno Central, así como por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas. En este estado financiero se presenta los resultados obtenidos como producto de la operatividad financiera llevada a cabo por esas entidades durante el periodo que se informa.
2. Este estado financiero está integrado por dos grandes componentes, siendo el primero de ellos, el que corresponde a los Ingresos de Gestión, que al cierre de 2024 muestran un total de US\$12,325.8 millones. Los ingresos se identifican, se clasifican y registran en diferentes subgrupos de cuentas contables, tanto los obtenidos a través de impuestos recaudados por el Tesoro Público como aquellos que son generados por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, como resultado del desarrollo de sus actividades propias, a través de la venta de bienes, la prestación de servicios, ejecutadas durante el ejercicio en mención, de conformidad con la naturaleza o giro de negocio que tienen asignado en la normativa o ley respectiva.
3. Dentro de dichos Ingresos de Gestión registrados contablemente durante el ejercicio en comento, el subgrupo de Ingresos Tributarios es el más representativo con US\$7,354.3 millones, equivalentes al 59.7% del total de Ingresos de Gestión Consolidados. Los Ingresos Tributarios resultan de la aplicación de gravámenes directos o indirectos que constituyen un pago obligatorio al Estado, por parte de las personas naturales y jurídicas, los cuales son recaudados por el Gobierno Central a través del Tesoro Público.

A continuación, se presenta un resumen de los distintos conceptos que conforman los Ingresos Tributarios:

Ingresos Tributarios	Millones US\$	%
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA)	3,501.5	47.6
Impuesto Sobre la Renta (ISR)	3,057.7	41.6
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	507.5	6.9
Impuesto a Productos Específicos	178.3	2.4
Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces	59.0	0.8
Otros Impuestos	50.3	0.7
<b>Total</b>	<b>7,354.3</b>	<b>100.0</b>

4. Los Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas comprenden aquellos que son originados a través del Tesoro Público, así como, del sector privado con domicilio en el país, de organismos multilaterales, de gobiernos extranjeros, de empresas públicas, privadas financieras y no financieras y personas naturales, que no generan contraprestación de bienes y servicios; para el ejercicio 2024 estos Ingresos presentan un monto de US\$1,170.0 millones, equivalente al 9.5% del total de Ingresos de Gestión Consolidado, cuyo detalle es el siguiente:

Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	Millones US\$	%
Transferencias entre Dependencias Institucionales	910.0	77.8
Transferencias Corrientes del Sector Público	147.2	12.6
Multas e Intereses por Mora	59.6	5.1
Transferencias Corrientes del Sector Externo	42.2	3.6
Transferencias Corrientes del Sector Privado	9.2	0.8
Ingresos por Aportes no Monetarios	1.4	0.1
Transferencias Corrientes de Aporte Fiscal	0.2	0.0
Otras Transferencias Corrientes del Sector Público	0.2	0.0
<b>Total</b>	<b>1,170.0</b>	<b>100.0</b>

5. También, en este estado financiero se presentan otros tipos de ingresos devengados por las Unidades Primarias e Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, entre los que se pueden mencionar: la Venta de Bienes y Servicios con un monto de US\$1,059.3 millones, equivalente al 8.6% del total de Ingresos de Gestión Consolidados, de los cuales lo más representativo corresponde a Venta de Servicios Públicos con US\$665.4 millones. Las instituciones con mayores ingresos en el rubro de venta de servicios son la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) y la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) que en conjunto conforman el 85.2%; también incluye los ingresos obtenidos en concepto de Derechos con US\$190.0 millones, de los cuales el Centro Nacional de Registros (CNR) con US\$65.2 millones, el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT) con US\$54.7 millones y el Tesoro Público con US\$38.3 millones son las instituciones con los mayores montos de ingresos registrados en esta cuenta.

Con respecto a las Tasas de Servicios Públicos el monto más representativo le corresponde al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP) con US\$34.1 millones.

El detalle de los conceptos que conforman estos ingresos se presenta a continuación:

Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	Millones US\$	%
Venta de Servicios Públicos	665.4	62.8
Derechos	190.0	17.9
Tasas de Servicios Públicos	103.6	9.8
Venta de Bienes	74.6	7.0
Venta de Bienes Inmuebles	21.8	2.1
Venta de Servicios Aduaneros	1.8	0.2
Venta de Intangibles	1.1	0.1
Venta de Desechos y Residuos	0.6	0.1
Venta de Bienes Muebles	0.4	0.0
Venta de Semovientes	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>1,059.3</b>	<b>100.0</b>

6. Los Ingresos de la Seguridad Social es otro componente de los ingresos consolidados del Estado, y provienen de los aportes y contribuciones que realizan los patronos y los trabajadores tanto públicos como privados alcanzando un monto de US\$953.8 millones, equivalentes al 7.7% del total de Ingresos de Gestión Consolidados. A continuación, se presenta un detalle de las principales Instituciones que registran estos ingresos:

Ingresos de la Seguridad Social	Millones US\$	%
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	800.4	83.9
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	64.5	6.8
Tesoro Público	43.6	4.6
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	35.0	3.7
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	7.2	0.7
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	2.3	0.2
Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL)	0.5	0.1
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)	0.3	0.0
<b>Total</b>	<b>953.8</b>	<b>100.0</b>

7. Con respecto a los Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales estas ascendieron a US\$799.1 millones, equivalentes al 6.5% del total de Ingresos de Gestión Consolidados. De este monto el 35.0% corresponden a Transferencias de Capital provenientes del Sector Público, y el 31.6% a Contribuciones a Productos Especiales, que en conjunto totalizan US\$532.3 millones, este último comprende los fondos recaudados por el Tesoro Público, provenientes de contribuciones aplicadas a productos especiales, cuyos recursos están destinados al financiamiento de actividades y servicios especiales prestados por los Fondos o Entidades del Sector Público, de conformidad a la ley de creación de la contribución especial. El detalle de las transferencias de capital recibidas y contribuciones especiales se presenta a continuación:

Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales	Millones US\$	%
Transferencias de Capital del Sector Público	279.8	35.0
Contribuciones Especiales	252.5	31.6
Transferencias de Capital del Sector Externo	160.6	20.1
Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	57.1	7.2
Otras Transferencias de Capital del Sector Público	48.2	6.0
Transferencias de Capital del Sector Privado	0.9	0.1
<b>Total</b>	<b>799.1</b>	<b>100.0</b>

8. Los Ingresos por Actualizaciones y Ajustes con US\$692.2 millones equivalentes al 5.6%, que corresponden a operaciones generadas por ingresos de años anteriores que no fueron reconocidos contablemente en su oportunidad, ingresos diversos, así como ingresos por donaciones de bienes, la corrección de recursos, se incluyen también, ingresos por ajustes contables realizados por las entidades públicas para depurar sus estados financieros. El detalle de los conceptos que conforman estos ingresos se presenta a continuación:

Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	Millones US\$	%
Ajustes de Ejercicios Anteriores	206.4	29.8
Ingresos Diversos	181.0	26.2
Ingresos por Donaciones de Bienes	178.8	25.8
Corrección de Recursos	103.3	14.9
Ingresos por Donaciones en Especie	10.0	1.4
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	6.6	1.0
Ingresos por Garantías y Fianzas Ejecutadas	3.3	0.5
Diferencias por Tipo de Cambio M/E	1.5	0.2
Ingresos por Excedentes en Inversiones Financieras	1.3	0.2
<b>Total</b>	<b>692.2</b>	<b>100.0</b>

9. Los Ingresos Financieros y Otros, es otro componente importante de los ingresos de gestión, con un valor de US\$297.1 millones, de dicho rubro los montos más representativos corresponden a

Rentabilidad de Inversiones Financieras con US\$143.4 millones, Intereses de Préstamos Otorgados que comprenden un monto de US\$129.6 millones, en conjunto conforman el 91.9% del total de esta clase de ingresos. Los conceptos que lo constituyen son los siguientes:

Ingresos Financieros y Otros	Millones US\$	%
Rentabilidad de Inversiones Financieras	143.4	48.3
Intereses de Préstamos Otorgados	129.6	43.6
Arrendamiento de Bienes	17.0	5.7
Primas de Seguros	5.1	1.7
Dividendos de Inversiones Financieras	1.2	0.4
Por Resoluciones Judiciales	0.8	0.3
<b>Total</b>	<b>297.1</b>	<b>100.0</b>

10. El segundo elemento que integra el Estado de Rendimiento Financiero Consolidado del Sector Público no Financiero, son los Gastos de Gestión que al cierre del ejercicio 2024, presentan un total de US\$12,451.0 millones, que fueron utilizados por las instituciones que conforman el sector público para ejecutar sus actividades tanto administrativas como operativas, para cumplir sus funciones consistentes en la satisfacción de las necesidades de la población, a través de la prestación de los diferentes servicios como salud, educación, seguridad pública y otros, la producción de bienes y prestación de servicios públicos, inversión pública, entre otros.

11. Los Gastos en Personal es el concepto más importante con un monto de US\$4,265.7 millones, equivalente al 34.3% del total de gastos devengados en 2024, estos permitieron a las entidades públicas atender el pago oportuno de los salarios de los servidores públicos, así como para dar cobertura a los beneficios establecidos en las leyes laborales vigentes. Este rubro de gastos está conformado por los conceptos siguientes:

Gastos en Personal	Millones US\$	%
Remuneraciones Personal Permanente	2,371.3	55.6
Remuneraciones Personal Eventual	932.8	21.9
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas y Privadas	420.2	9.9
Indemnizaciones	291.6	6.8
Otras Remuneraciones	158.3	3.7
Remuneraciones por Servicios Extraordinarios	85.5	2.0
Gastos de Representación	5.7	0.1
Comisiones	0.3	0.0
<b>Total</b>	<b>4,265.7</b>	<b>100.0</b>

12. Los Gastos Financieros y Otros incluyen las erogaciones realizadas en concepto de intereses, comisiones y otros gastos relacionados con compromisos de la deuda interna y externa, así como atender gastos en primas de seguros, y gastos corrientes diversos, por lo que durante el ejercicio 2024 presentan un monto de US\$2,204.9 millones, equivalentes al 17.7% del total de Gastos de Gestión consolidados.

El saldo de este rubro de gastos está conformado según el detalle que se muestra a continuación:

Gastos Financieros y Otros	Millones US\$	%
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	692.8	31.4
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Externo	548.8	24.9
Intereses y Comisiones de la Deuda Externa	381.5	17.3
Impuestos, Tasas y Derechos	343.1	15.6
Intereses y Comisiones de la Deuda Interna	121.8	5.5
Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	99.9	4.5
Gastos Corrientes Diversos	17.0	0.8
<b>Total</b>	<b>2,204.9</b>	<b>100.0</b>

13. En lo que respecta a los Gastos incurridos en la adquisición de Bienes de Consumo y Servicios, estos ascendieron a US\$1,979.3 millones, que representan el 15.9% del total de los Gastos de Gestión, dicho monto corresponde a erogaciones por compra de materiales, suministros y servicios destinados al consumo y para la producción, los cuales son necesarios para el funcionamiento de las instituciones del Sector Público. A continuación, se presentan montos erogados en estos tipos de gastos:

Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	Millones US\$	%
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	425.8	21.5
Servicios Comerciales	308.2	15.6
Servicios Básicos	246.4	12.4
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	244.9	12.4
Servicios Técnicos y Profesionales	216.4	10.9
Materiales de Uso o Consumo	119.8	6.1
Mantenimiento y Reparación	87.9	4.4
Arrendamientos y Derechos	81.4	4.1
Bienes de Uso y Consumo Diversos	70.5	3.6
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	66.9	3.4
Productos Textiles y Vestuarios	39.6	2.0
Pasajes y Viáticos	29.4	1.5
Materiales y productos Derivados, Productos de Cuero y Caucho	21.4	1.1
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	20.7	1.0
<b>Total</b>	<b>1,979.3</b>	<b>100.0</b>

14. En concepto de Gastos en Transferencias Otorgadas se registraron US\$1,386.1 millones, que equivalen al 11.1% del total de gastos del 2024. Los conceptos más significativos corresponden a las Transferencias Corrientes al Sector Público y al Sector Privado con un monto de US\$1,106.9 millones, equivalentes a 79.8%. El principal concepto de las Transferencias al Sector Público corresponde a los aportes otorgados a las alcaldías municipales para atender gastos corrientes y apoyarlos en su gestión a través del Fondo de Apoyo Municipal.

En el segundo caso, los gastos corresponden a las transferencias corrientes realizadas al sector privado; siendo el Ministerio de Hacienda (MH), la institución con el monto más significativo en esta cuenta, y sus transferencias fueron realizadas a empresas privadas financieras y no financieras, y a personas naturales, el Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET), quien se encarga de trasladar a las distribuidoras de energía eléctrica el pago del subsidio de la tarifa de energía eléctrica; también los gastos realizados por el Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE) a personas naturales, beneficiarios de dicho programa, y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) cuyas transferencias se destinaron a empresas privadas no financieras, organismos sin fines de lucro, personas naturales y becas. A continuación, se presenta un resumen de los principales gastos en

transferencias corrientes realizadas por las entidades del Sector Público no Financiero, clasificados por cuenta contable:

Gastos en Transferencias Otorgadas	Millones US\$	%
Transferencias Corrientes al Sector Privado	626.9	45.2
Transferencias Corrientes al Sector Público	480.0	34.6
Transferencias de Capital al Sector Privado	88.5	6.4
Transferencias entre Dependencias Institucionales	43.1	3.1
Transferencias por Contribuciones Especiales al Sector Público	42.5	3.1
Transferencias de Capital por Aporte Fiscal	40.0	2.9
Transferencias Corrientes al Sector Externo	24.3	1.8
Transferencias de Capital al Sector Público	17.5	1.3
Transferencias Corrientes por Aporte Fiscal	13.0	0.9
Otras Transferencias de Capital	10.3	0.7
<b>Total</b>	<b>1,386.1</b>	<b>100.0</b>

15. El presente estado financiero, también contiene otros conceptos importantes de gastos, tales como: los Gastos de Inversiones Públicas con US\$1,118.5 millones, los cuales registran aquellos proyectos de uso público que no incorporan a los activos institucionales; los gastos originados por Proyectos de Construcción de Infraestructura Vial, los educacionales y los de salud pública, en conjunto representan el 73.5% del total de este rubro. Los Gastos Previsionales con US\$821.4 millones, que registran el pago de pensiones y beneficios a los empleados pensionados a cargo del régimen público.

Los Costos de Ventas y Cargos Calculados presentan un monto de US\$506.2 millones. De este monto el 46.4% corresponde a los gastos por la depreciación que se les aplica a los bienes de uso, también registra el costo de venta y de descargo de bienes de uso, así como otros registros que no tienen corriente monetaria.

Otro componente de este estado financiero son los Gastos de Actualizaciones y Ajustes con US\$92.9 millones los cuales forman parte también de los gastos institucionales del Sector Público y lo conforman aquellas operaciones realizadas para depurar y regularizar saldos de Estados Financieros.

Los Gastos en Bienes Capitalizables con US\$76.0 millones, que comprenden la adquisición de bienes o activos cuyo valor de adquisición es menor o igual a US\$900.00, y que, en cumplimiento de la normativa contable vigente, son considerados parte de los Gastos de Gestión.

16. El resultado operativo consolidado del Sector Público no Financiero al cierre de 2024, se obtiene de restar a los Ingresos de Gestión, el total de Gastos de Gestión, obteniéndose un déficit operativo neto de (US\$125.2) millones, el cual resulta impactado por la consolidación de los resultados obtenidos por las instituciones que conforman el Gobierno Central, y por las Instituciones Descentralizadas No Empresariales y Empresas Públicas. Los resultados antes mencionados se presentan a continuación:

Estado de Rendimiento Financiero Consolidado	Millones US\$
Ingresos de Gestión	12,325.8
Gastos de Gestión	12,451.0
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>(125.2)</b>

### 4.3 Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

<b>CUADRO No. 23</b>	
<b>CONSOLIDADO DE UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO</b>	
<b>CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS</b>	
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO</b>	
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>	
<b>(Millones de US Dólares)</b>	
<b>DISPONIBILIDADES INICIALES</b>	<b>1,157.9</b>
Saldo consolidado al cierre del Ejercicio Fiscal 2023	1,039.5
Fondos Depósitos en Tesoro Público <sup>1/</sup>	109.8
Depósito Fondos de Actividades Especiales <sup>2/</sup>	14.6
Universidad de El Salvador <sup>3/</sup>	(6.1)
Caja Mutual del Abogado de El Salvador <sup>4/</sup>	<u>0.1</u>
<b>F U E N T E S</b>	
<b>ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>	<b>11,392.0</b>
Impuesto Sobre la Renta	1,309.7
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	59.0
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	340.2
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	3,433.0
Anticipos de Impuestos	1,725.8
Impuesto a Productos Específicos	175.0
Impuestos Diversos	50.1
Tasas y Derechos	288.8
Contribuciones a la Seguridad Social	944.1
Venta de Bienes y Servicios	745.2
Ingresos Financieros y Otros	428.1
Transferencias Corrientes Recibidas	31.5
Ventas de Activos Fijos	4.0
Transferencias de Capital Recibidas	138.8
Recuperación de Inversiones Financieras	228.0
Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	33.1
Reintegros de Fondos	0.2
Contribuciones Especiales	252.5
Contratación de Préstamos Temporales	20.2
Recuperación de Inversiones Financieras Temporales	168.8
Transferencias entre Dependencias Institucionales	145.0
Operaciones de Ejercicios Anteriores	<u>870.9</u>
<b>ACTIVIDADES NO OPERACIONALES</b>	<b>155.7</b>
Depósitos Ajenos	63.1
Anticipos por Servicios	0.4
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	87.7
Depósitos Recaudaciones por Liquidar	3.6
Depósitos Fondos Dependencias Institucionales	0.4
Anticipos por Intereses	0.4
Anticipo Pago IVA por Retención	<u>0.1</u>
<b>EMPRÉSTITOS CONTRATADOS</b>	<b>5,508.4</b>
Endeudamiento Público	<u>5,508.4</u>
<b>TOTAL DE FUENTES</b>	<b><u>17,056.1</u></b>

<b>USOS</b>	
<b>ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>	<b>13,843.6</b>
Remuneraciones	4,099.0
Prestaciones de la Seguridad Social	803.3
Adquisiciones de Bienes y Servicios	1,474.1
Gastos Financieros y Otros	1,707.0
Transferencias Corrientes Otorgadas	929.6
Inversiones en Activos Fijos	691.8
Transferencias de Capital Otorgadas	98.1
Inversiones Financieras	724.3
Transferencias de Capital por Aporte Fiscal	0.2
Amortización de Préstamos Temporales	16.7
Transferencias de Contribuciones Especiales	34.7
Inversiones Financieras Temporales	1,334.2
Remanente de IVA	49.5
Transferencias entre Dependencias Institucionales	79.9
Operaciones de Ejercicios Anteriores	<u>1,801.2</u>
<b>ACTIVIDADES NO OPERACIONALES</b>	<b>210.3</b>
Depósitos en Garantía	31.6
Anticipos por Ventas de Bienes	0.1
Depósitos Fondos de Actividades Especiales	14.4
Depósitos de Retenciones Fiscales	0.7
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	0.5
Anticipos Fondos por Tesoro Público	12.2
Anticipos a Empleados	2.0
Anticipos por Servicios	8.8
Anticipos a Contratistas	52.7
Anticipos a Proveedores	14.4
Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito	1.7
Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales	3.8
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	67.3
Detrimentos de Fondos	<u>0.1</u>
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>2,744.1</b>
Amortización de Endeudamiento Público	<u>2,744.1</u>
<b>TOTAL DE USOS</b>	<b><u>16,798.0</u></b>
<b>DISPONIBILIDADES FINALES</b>	<b><u>1,416.0</u></b>

1/ Fondos propiedad de las instituciones, que por disposiciones legales se encuentran depositados en cuentas del Tesoro Público, los cuales fueron sometidos al proceso de consolidación del ejercicio 2023

2/ Depósitos Fondos de Actividades Especiales, efectuados por las instituciones de Gobierno Central con el Tesoro Público, durante el ejercicio fiscal 2023

3/ Variación por operaciones registradas con posterioridad por la Universidad de El Salvador al envío de la información incorporada al Sistema de Consolidación 2023

4/ Variación por operaciones registradas con posterioridad por la Caja Mutual del Abogado de El Salvador al envío de la información incorporada al Sistema de Consolidación 2024

## NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

El Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, como parte de los Estados Financieros del Sector Público no Financiero, al cierre de 2024 presenta los flujos de efectivo obtenidos a través de las diferentes Fuentes, las cuales permiten conocer la procedencia de los recursos, revelando además los destinos que estos tuvieron a través de las diferentes salidas, como resultado de las operaciones financieras realizadas por las diferentes Instituciones, las cuales fueron necesarias para que éstas puedan atender y cumplir con sus compromisos financieros contraídos durante el ejercicio fiscal. A continuación, se comenta brevemente la composición de dicho estado financiero:

### Fuentes

#### Actividades Operacionales

1. En lo que corresponde a las Fuentes de Actividades Operacionales, al cierre del ejercicio financiero 2024, originaron ingresos por un valor de US\$11,392.0 millones, que representa el 66.8% del total de los ingresos obtenidos. Los recursos provienen de la recaudación de tributos por medio del Tesoro Público y de las diferentes actividades generadoras de ingresos de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas. Dentro de estas fuentes de ingresos sobresale la recaudación de impuestos, los cuales en conjunto ascendieron a un monto de US\$7,092.8 millones, el 91.2% de este rubro lo constituye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) y el Impuesto Sobre la Renta (ISR); tal como se presenta a continuación:

Ingresos Tributarios	Millones US\$	%
Impuesto Sobre la Renta	3,035.5	42.8
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	3,433.0	48.4
Impuesto sobre el Comercio Exterior	340.2	4.8
Impuesto a Producto Específicos	175.0	2.5
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	59.0	0.8
Impuestos Diversos	50.1	0.7
<b>Total</b>	<b>7,092.8</b>	<b>100.0</b>

2. Otra fuente operacional de ingreso de fondos está constituida por las Contribuciones a la Seguridad Social con US\$944.1 millones, integradas por las cotizaciones y aportes laborales y patronales provenientes del Sector Público y Privado, de acuerdo al siguiente detalle por Institución recaudadora:

Contribuciones a la Seguridad Social	Millones US\$	%
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	791.0	83.8
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	64.5	6.8
Tesoro Público	44.7	4.7
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	33.9	3.6
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	7.2	0.8
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	2.3	0.2
Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL)	0.5	0.1
<b>Total</b>	<b>944.1</b>	<b>100.0</b>

3. Otro de los rubros que también forman parte de las Fuentes de Ingresos Operacionales del Sector Público Consolidado, son los percibidos en concepto de Venta de Bienes y Servicios, cuyo monto ascendió a US\$745.2 millones. A continuación, se presentan las Instituciones que generaron los mayores montos en los conceptos de Venta de Bienes o de Servicios Públicos.

Venta de Bienes y Servicios	Millones US\$	%
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	249.3	33.5
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	188.5	25.3
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	141.1	18.9
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	59.5	8.0
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOB)	11.5	1.5
Resto de Instituciones	95.3	12.8
<b>Total</b>	<b>745.2</b>	<b>100.0</b>

4. Otra fuente importante son los Ingresos Financieros y Otros, que totalizan un monto de US\$428.1 millones que incluyen los derechos y percepciones de fondos obtenidos por arrendamientos de bienes, rentabilidad de depósitos a plazo, rendimiento de títulos valores, intereses de cuenta corriente, intereses por préstamo, dividendos, multas e intereses por mora, garantías y fianzas, entre otros de igual naturaleza. Se detalla a continuación las Instituciones que generaron los mayores valores:

Ingresos Financieros y Otros	Millones US\$	%
Tesoro Público	141.6	33.1
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	98.1	22.9
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	41.2	9.6
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	35.4	8.3
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	16.6	3.9
Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL - FANTEL	15.5	3.6
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	14.9	3.5
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	13.1	3.1
Resto de Instituciones	51.7	12.0
<b>Total</b>	<b>428.1</b>	<b>100.0</b>

5. También forman parte de los Ingresos Operacionales, las Contribuciones Especiales, Transferencias Corrientes, de Capital Recibidas, de Aporte Fiscal y entre Dependencias Institucionales, que en conjunto totalizan un valor de US\$600.9 millones.
6. La Recuperación de las Inversiones Financieras es otro componente de las Fuentes de Actividades Operacionales reflejando un monto de US\$228.0 millones, que está conformada por reembolsos de Títulos Valores, depósitos a plazo y recuperación de préstamos otorgados a las diferentes Instituciones; también forma parte importante de los Ingresos Operacionales la Contratación de Préstamos Temporales el cual presenta un monto de US\$20.2 millones; incluyéndose además en este grupo, la Recuperación de Inversiones Financieras Temporales con un monto de US\$168.8 millones, integrado por el rescate de Títulos Valores. Otros de los elementos importantes de los Ingresos Operacionales son los generados por Operaciones de Ejercicios Anteriores con un monto de US\$870.9 millones, el cual corresponde a la percepción de fondos que quedaron pendientes de percibirse al cierre del ejercicio anterior.

## Actividades no Operacionales

Las Fuentes de Actividades no Operacionales generaron US\$155.7 millones, siendo los montos más representativos los Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas con US\$87.7 millones y Depósitos Ajenos con US\$63.1 millones, que en conjunto representan el 96.9% del total de los Ingresos no Operacionales.

## Empréstitos Contratados

Los Ingresos por Financiamiento ascendieron a US\$5,508.4 millones, equivalentes al 32.3% del total de las Fuentes, lo que permitió al Gobierno Central, así como a las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, contar con los recursos complementarios y necesarios para cumplir oportunamente con la ejecución de los programas y proyectos, establecidos en sus planes tanto operacionales como estratégicos.

## Usos

### Actividades Operacionales

1. En cuanto a los Usos de Actividades Operacionales realizados por las Instituciones del Sector Público no Financiero, durante el ejercicio 2024, para atender el pago de sus distintas obligaciones y compromisos, el monto utilizado ascendió a US\$13,843.6 millones, destinados al pago de los compromisos provenientes de las actividades propias de la gestión institucional, los que se materializan cuando se brindan los diferentes servicios a la población y usuarios en general, siendo los usos más significativos, el pago de Remuneraciones a todos los servidores públicos con US\$4,099.0 millones, cuyos montos erogados por sector fueron los siguientes:

Remuneraciones	Millones US\$	%
Instituciones del Gobierno Central	2,675.0	65.3
Instituciones Descentralizadas no Empresariales	884.1	21.6
Hospitales Nacionales	374.6	9.1
Empresas Públicas	165.3	4.0
<b>Total</b>	<b>4,099.0</b>	<b>100.0</b>

2. Otro de los Usos importantes dentro de las Actividades Operacionales son los Gastos Financieros y Otros que totalizan un monto de US\$1,707.0 millones que incluyen los compromisos y pagos de los intereses de la Deuda Pública, las Instituciones que utilizaron los mayores montos durante el ejercicio 2024 son los siguientes:

Gastos Financieros y Otros	Millones US\$	%
Deuda Pública	1,331.8	78.0
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	79.8	4.7
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	77.7	4.5
Ministerio de Hacienda (MH)	49.0	2.9

*Pasa a la siguiente página*

Gastos Financieros y Otros	Millones US\$	%
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	38.0	2.2
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	25.6	1.5
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	25.4	1.5
Otras Instituciones	79.7	4.7
<b>Total</b>	<b>1,707.0</b>	<b>100.0</b>

3. Las Adquisiciones de Bienes y Servicios es otro componente importante de los Usos de Actividades Operacionales reflejando un monto de US\$1,474.1 millones, que está conformado por las cuentas que registran y controlan la adquisición de materiales, suministros, servicios técnicos y profesionales, mantenimiento y reparación, entre otros, destinados para el consumo Institucional o para la realización de actividades propias de cada entidad. A continuación, se presenta un detalle de las Instituciones que utilizaron los mayores montos para atender dichos gastos:

Adquisición de Bienes y Servicios	Millones US\$	%
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	311.7	21.2
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP)	111.8	7.6
Ministerio de Salud (MINSAL)	91.8	6.2
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	84.6	5.7
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	72.0	4.9
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	64.8	4.4
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT)	62.1	4.2
Ministerio de Hacienda (MH)	59.4	4.0
Presidencia de la República	52.1	3.5
Otras Instituciones	563.8	38.3
<b>Total</b>	<b>1,474.1</b>	<b>100.0</b>

4. Las erogaciones para Inversiones Financieras y Temporales son otros componentes importantes de los Usos de Actividades Operacionales que en conjunto reflejan un monto de US\$2,058.5 millones, que están conformadas por el pago de las Obligaciones en la colocación de Títulos Valores y la colocación de depósitos a plazo, e inversiones de igual naturaleza.

En el caso de las Inversiones Financieras el 63.9% corresponde a la realizada por el Instituto Salvadoreño de Pensiones con US\$328.5 millones y US\$134.5 millones que fueron inversiones en préstamos del Fondo Social para la Vivienda. En cuanto a las Inversiones Financieras Temporales los principales montos corresponden al Instituto Salvadoreño de Pensiones, Agencia Administradora de Fondos Bitcoin y Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación.

5. También forman parte de los Usos de Actividades Operacionales las Transferencias Corrientes, de Capital, Contribuciones Especiales, de Aporte Fiscal y Entre Dependencias Institucionales que en conjunto totalizan US\$1,142.5; las Prestaciones a la Seguridad Pública con US\$803.3 millones que corresponde al pago de pensiones, las Inversiones en Activos Fijos con US\$691.8 millones y las Operaciones de Ejercicios Anteriores con un monto de US\$1,801.2 millones el cual corresponde al pago de obligaciones que quedaron pendientes de cancelar al cierre del ejercicio anterior.

### Actividades no Operacionales

1. En cuanto a los Usos de Actividades no Operacionales generaron un monto de US\$210.3 millones, siendo los valores más representativos los Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas con un monto de US\$67.3 millones, Anticipos a Contratistas con US\$52.7 millones, Depósitos en Garantía con US\$31.6 millones, Depósitos Fondos de Actividades Especiales con US\$14.4 millones, Anticipos a Proveedores con US\$14.4 millones y Anticipos Fondos por Tesoro Público con US\$12.2 millones que en conjunto representan el 91.6% del total de los Usos de Actividades no Operacionales.

### Amortización de la Deuda

Los Usos para atender obligaciones de financiamiento corresponden a los montos erogados para amortizar la Deuda Pública de las Instituciones de Gobierno Central como las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, habiendo amortizado un monto de US\$2,744.1 millones. A continuación, se detallan las Instituciones que utilizaron recursos para el pago de deuda durante 2024:

Amortización de la Deuda	Millones US\$	%
Tesoro Público	2,568.8	93.6
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	74.6	2.7
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	29.6	1.1
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	28.9	1.1
Otras Instituciones	<u>42.2</u>	<u>1.5</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,744.1</u></b>	<b><u>100.0</u></b>

Considerando el saldo inicial al 1 de enero del 2024, más los recursos monetarios percibidos y las obligaciones canceladas, incluidas en las Fuentes y Usos, tanto Operacionales como no Operacionales y después de haber realizado el proceso de consolidación; al 31 de diciembre de dicho año, se obtiene un monto neto disponible consolidado de US\$1,416.0 millones, lo que indica que las Instituciones del Sector Público, contaron con los recursos necesarios para atender todos sus compromisos financieros durante el ejercicio 2024.

#### 4.4 Estado Demostrativo de la Deuda Pública Externa e Interna y Otras Obligaciones Financieras Consolidado

<b>CUADRO No. 24</b>						
<b>CONSOLIDADO DE UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS</b>						
<b>ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONSOLIDADO</b>						
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>						
<b>(Millones de US Dólares)</b>						
CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2023	EJERCICIO 2024				SALDO AL 31/12/2024
		DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS RECLASIFICACIONES Y DIVERSOS	MONTOS CONSOLIDADOS	AMORTIZACIÓN	
<b>DEUDA EXTERNA</b>	<b>12,504.5</b>	<b>4,226.8</b>	<b>(816.9)</b>	<b>(73.8)</b>	<b>2,295.7</b>	<b>13,544.9</b>
Títulosvalores en el Mercado Externo	6,406.0	3,471.1	(605.0)	(40.4)	1,742.8	7,488.9
Empréstitos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales	376.3	32.5	(24.7)		30.1	354.0
Empréstitos de Organismos Multilaterales <sup>1/</sup>	5,722.2	723.2	(187.2)	(33.4)	522.8	5,702.0
<b>DEUDA INTERNA</b>	<b>3,613.4</b>	<b>606.6</b>	<b>1,060.1</b>	<b>(968.2)</b>	<b>323.0</b>	<b>3,988.9</b>
Títulosvalores en el Mercado Nacional	3,142.4	606.6	1,042.0	(498.1)	312.8	3,980.1
Empréstitos del Gobierno Central	414.2		10.2	(424.2)	0.2	
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	49.3		7.9	(45.9)	9.4	1.9
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	7.5				0.6	6.9
<b>TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA CONSOLIDADA</b>	<b>16,117.9</b>	<b>4,833.4</b>	<b>243.2</b>	<b>(1,042.0)</b>	<b>2,618.7</b>	<b>17,533.8</b>
LETRAS DEL TESORO PÚBLICO <sup>1/</sup>	1,393.4	1,410.0		(104.1)	1,617.3	1,082.0
CERTIFICADOS DEL TESORO PÚBLICO <sup>1/</sup>	1,089.8	343.1		(2.7)	1,179.8	250.4
<b>SUB TOTAL DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA CONSOLIDADA INCLUYENDO LETRAS Y CERTIFICADOS DEL TESORO PÚBLICO</b>	<b>18,601.1</b>	<b>6,586.5</b>	<b>243.2</b>	<b>(1,148.8)</b>	<b>5,415.8</b>	<b>18,866.2</b>
OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS EXTERNAS DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	564.3	103.0	(1.2)		28.7	637.4
OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS INTERNAS DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	10,129.5	1,136.3			110.2	11,155.6
<b>TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA CONSOLIDADA INCLUYENDO LETRAS Y CERTIFICADOS DEL TESORO Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS</b>	<b>29,294.9</b>	<b>7,825.8</b>	<b>242.0</b>	<b>(1,148.8)</b>	<b>5,554.7</b>	<b>30,659.2</b>

**Fuente:** Registros contables efectuados por la Unidad Contable del Tesoro Público y las Unidades Contables de la Deuda del Ministerio de Hacienda y por cada una de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, que tienen saldos de endeudamiento al 31/12/2024, y eliminaciones realizadas en el Proceso de Consolidación de Información Financiera

<sup>1/</sup> Fuente: Dirección General de Tesorería

#### NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA EXTERNA E INTERNA Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONSOLIDADO

1. La Deuda Pública Externa e Interna Consolidada, a cargo de las Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas al cierre del ejercicio financiero fiscal 2024, presenta un saldo de US\$17,533.8 millones, donde la Deuda Externa representa el 77.3% y la Deuda Interna el 22.7%. En dicho monto no está incluida la deuda de corto plazo conformada por las Letras del Tesoro Público (LETES) y Certificados del Tesoro Público (CETES), así como Otras Obligaciones Financieras a cargo de las Instituciones Descentralizadas no

Empresariales y Empresas Públicas las cuales son contratadas directamente por las Entidades con base a las facultades que les confieren su Leyes de Creación.

2. Con respecto a la Deuda Pública Externa Consolidada al cierre de 2024, presenta un saldo de US\$13,544.9 millones, conformado por: Títulosvalores colocados en el mercado externo con un monto consolidado de US\$7,488.9 millones equivalentes al 55.3%; Empréstitos otorgados por Organismos Multilaterales con US\$5,702.0 millones, y los Empréstitos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales con US\$354.0 millones, que en conjunto conforman el 44.7% restante del saldo de la Deuda Externa garantizada al 31 de diciembre de 2024.
  
3. Con el objeto de presentar en los estados financieros saldos razonables, se sometieron al proceso de consolidación US\$1,148.0 millones, que corresponden a operaciones comunes de inversión y de deuda realizadas entre las Entidades que conforman el Sector Público no Financiero, de acuerdo al siguiente detalle:
  - a. En lo que se refiere a los Títulosvalores en el Mercado Externo, éstos registran diferentes fechas de vencimiento, habiéndose sometido al proceso de consolidación el monto de US\$40.4 millones, los cuáles fueron adquiridos en el Mercado Secundario de la Bolsa de Valores de El Salvador, por el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) con US\$24.7 millones; y la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED) con una inversión de US\$15.7 millones.
  
  - b. En cuanto a la Deuda Pública Interna Consolidada el saldo consolidado asciende a US\$3,988.9 millones, siendo el concepto más importante los Títulosvalores colocados en el Mercado Nacional con US\$3,980.1 millones, los que conforman el 99.8% del saldo total de la Deuda Interna Consolidada, como parte del proceso de Consolidación, se sometieron al mismo US\$498.1 millones, de cuyo monto US\$493.1 millones corresponde a bonos del Estado, adquiridos por las Instituciones siguientes: Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US\$259.3 millones, Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL) US\$185.0 millones y la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$48.8 millones; US\$5.0 millones, relacionados con bonos de la Reforma Agraria emitidos por el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA) en poder del Tesoro Público. El detalle de los valores consolidados son los siguientes:

Títulosvalores en el Mercado Nacional	Millones US\$		
	Total Saldo	Operaciones de Consolidación	Saldo Consolidado
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación de la Deuda GOES-BCR Serie "A" 2031	150.0		150.0
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación de la Deuda GOES-BCR Serie "B" 2041	200.0		200.0
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación de la Deuda GOES-BCR Serie "C" 2051	354.3		354.3
Bonos de la Reforma Agraria Serie "A" 2038	5.0	5.0	0.0
Bonos Vencimiento 2025	368.0		368.0
Bonos Vencimiento 2026	394.8		394.8
Bonos Vencimiento 2027	434.2		434.2

*Pasa a la siguiente página*

Títulosvalores en el Mercado Nacional	Millones US\$		
	Total Saldo	Operaciones de Consolidación	Saldo Consolidado
Bonos Vencimiento 2028	382.1	148.5	233.6
Bonos Vencimiento 2029	718.1	99.6	618.5
Bonos Vencimiento 2030	551.9	60.0	491.9
Bonos Vencimiento 2024	333.8		333.8
Bonos Vencimiento 2032	227.4	185.0	42.4
Bonos DEG GOES BCR 2032	358.6		358.6
<b>Total</b>	<b>4,478.2</b>	<b>498.1</b>	<b>3,980.1</b>

- c. Además en la Deuda Interna a cargo de las Instituciones Primarias e Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, también se sometieron al proceso de consolidación US\$424.2 millones, que corresponde a préstamos para diferentes fines, otorgados por el Gobierno Central a algunas Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, siendo los montos más importantes, los adeudados por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA) y el Fondo de Emergencia para el Café (FEC) con US\$290.0 millones, US\$114.2 millones y US\$14.0 millones, respectivamente. En el caso de ANDA corresponden a obligaciones financieras que han sido canceladas a cuenta de ésta a Organismos Prestatarios por parte del Gobierno Central, en su calidad de garante de los préstamos.
- d. Respecto a la Deuda de Corto Plazo, relacionada con Letras y Certificados del Tesoro Público, ésta refleja un monto consolidado de US\$1,332.4 millones, en vista que, como parte del proceso de consolidación de la información financiera del Sector Público y como producto de operaciones de inversión realizadas por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, se sometieron al proceso de consolidación US\$106.8 millones, correspondientes a Inversiones en Letras y Certificados del Tesoro que habían sido adquiridos por algunas Entidades Descentralizadas, cuyo detalle se presenta a continuación:

Instituciones/Letras y Certificados del Tesoro	Millones US\$
<b>Letras del Tesoro</b>	<b>104.1</b>
Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL)	56.5
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)	28.7
Fondo Salvadoreño de Estudios de Preinversión (FOSEP)	7.7
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	6.0
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	2.8
Centro Nacional de Registros (CNR)	1.4
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	1.0
<b>Certificados del Tesoro</b>	<b>2.7</b>
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)	2.7
<b>Total</b>	<b>106.8</b>

- e. También se sometieron al proceso de consolidación US\$33.4 millones que comprenden a tres préstamos otorgados por el BID, los cuales estaban registrados en la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) y en los registros de la deuda pública del Ministerio de Hacienda (MH).

- f. El total sometido al proceso de consolidación, también incluye US\$45.9 millones que comprende valores adeudados al Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP), por estudios de factibilidad realizados por esta Institución a las Entidades Públicas.
4. En el Estado de Situación Financiera Consolidado del Sector Público, también están incluidos los saldos de Otras Obligaciones Financieras, las cuales son contratadas directamente por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas que al cierre de 2024 presenta un saldo consolidado de US\$11,793.0 millones, la administración y pago de éstas obligaciones es responsabilidad directa de éstas Entidades, de conformidad a las facultades que les confieren sus respectivas Leyes de Creación.

Dentro de este tipo de obligaciones se encuentran las adquiridas a través de operaciones de titularización realizadas a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, recursos que han sido utilizados para ejecutar diferentes proyectos de inversión y cuyo saldo consolidado al 31 de diciembre de 2024 asciende a US\$286.5 millones, los montos más representativos corresponden a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US\$137.4 millones, al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US\$127.4 millones, que en conjunto representan el 92.4% de este tipo de obligaciones.

A continuación, se presenta un resumen de los saldos consolidados de estas Obligaciones Financieras contraídas directamente por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas cuya composición se comenta ampliamente en el Cuadro No. 20 que forma parte integral del presente informe:

Concepto	(Millones US\$)				
	Saldo al 31/12/2023	Ejercicio 2024			Saldo al 31/12/2024
		Desembolsos	Ajustes Cambiarios, Reclasificaciones y Diversos	Amortización	
<b>Obligaciones Externas</b>	<b>564.3</b>	<b>103.0</b>	<b>(1.2)</b>	<b>28.7</b>	<b>637.4</b>
Empréstitos de Organismos Multilaterales	564.3	103.0	(1.2)	28.7	637.4
<b>Obligaciones Internas</b>	<b>10,129.5</b>	<b>1,136.3</b>		<b>110.2</b>	<b>11,155.6</b>
Títulosvalores en el Mercado Nacional	9,707.4	1,035.8		30.3	10,712.9
Obligaciones por Operaciones de Titularización	277.2	28.0		18.7	286.5
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	87.8	17.4		18.5	86.7
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	57.1	55.1		42.7	69.5
<b>Total Otras Obligaciones Financieras</b>	<b>10,693.8</b>	<b>1,239.3</b>	<b>(1.2)</b>	<b>138.9</b>	<b>11,793.0</b>

**Fuente:** Registros contables de cada una de las Unidades Contables de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas que tienen saldos de deuda al 31/12/2024



MINISTERIO  
DE HACIENDA

# APÉNDICE

**DE ESTADOS FINANCIEROS**



MINISTERIO  
DE HACIENDA

# GRUPO 01

**LIQUIDACIÓN DEL ÚLTIMO  
PRESUPUESTO APROBADO:  
Estados del 1 al 18**

**PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO: UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL**  
**ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**  
**POR RUBRO DE AGRUPACIÓN Y CUENTA PRESUPUESTARIA**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**(Miles de US Dólares)**

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%	RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%	
<u>I N G R E S O S</u>				<u>I N G R E S O S</u>				
IMPUESTOS	7,204,976.9	7,354,346.0	102.1	Otros Ingresos no Clasificados	295,494.6	79,057.5	26.8	
Impuesto Sobre la Renta	3,148,809.0	3,057,757.2	97.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	73,863.0	32,275.7	43.7	
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	58,400.0	58,958.1	101.0	Transferencias Corrientes del Sector Público	73,339.6	32,275.7	44.0	
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	339,233.4	507,562.4	149.6	Otras Transferencias Corrientes del Sector Público	523.4		0.0	
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	3,413,014.8	3,501,478.2	102.6	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	265.0		0.0	
Impuesto a Productos Específicos	194,452.1	178,276.7	91.7	Venta de Bienes Muebles	265.0		0.0	
Impuestos Diversos	47,067.6	50,313.4	106.9	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	22,293.4	56,946.1	255.4	
Anticipo de Impuesto sobre la Renta	4,000.0		0.0	Transferencias de Capital del Sector Externo	22,293.4	9,532.5	42.8	
TASAS Y DERECHOS	56,923.8	52,642.4	92.5	Otras Transferencias de Capital		47,413.6		
Tasas	19,154.3	14,353.1	74.9	RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	349.2	731.9	209.6	
Derechos	37,769.5	38,289.3	101.4	Recuperación de Préstamos	349.2	731.9	209.6	
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	51,647.6	44,695.6	86.5	ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	5,130,259.1	4,797,214.4	93.5	
Del Sector Privado	46,575.2	44,644.3	95.9	Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Nacional		606,615.8		
Del Sector Público	5,072.4	51.3	1.0	Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Externo	3,742,600.0	3,471,065.0	92.7	
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	6,345.2	3,281.0	51.7	Contratación de Empréstitos Externos	1,387,659.1	719,533.6	51.9	
Venta de Bienes	0.5		0.0	INGRESO POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	246,047.0	252,534.5	102.6	
Ingresos por Prestación de Servicios Públicos	6,084.0	3,158.8	51.9	Contribuciones a Productos Especiales	246,047.0	252,534.5	102.6	
Ventas de Desechos y Residuos	260.7	122.2	46.9	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>13,141,165.8</b>	<b>12,736,412.8</b>	<b>96.9</b>
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	348,195.6	141,745.2	40.7	<u>E G R E S O S</u>				
Rendimientos de Títulosvalores	7,755.6	6,461.8	83.3	REMUNERACIONES	2,695,150.3	2,685,204.5	99.6	
Intereses por Préstamos	151.0	348.7	230.9	Remuneraciones Permanentes	1,718,344.7	1,715,698.1	99.8	
Multas e Intereses por Mora	44,320.1	52,811.9	119.2	Remuneraciones Eventuales	367,862.5	364,925.1	99.2	
Arrendamiento de Bienes	20.7	14.0	67.6	Remuneraciones Extraordinarias	1,522.7	1,427.5	93.7	
Garantías y Fianzas	338.5	2,929.1	865.3	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas	111,724.1	110,876.1	99.2	
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	115.1	122.2	106.2					

- 2 -

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%	RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<u>E G R E S O S</u>				<u>E G R E S O S</u>			
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	138,252.8	137,486.0	99.4	Transferencias Corrientes al Sector Privado	311,498.2	300,308.8	96.4
Gastos de Representación	5,229.8	5,191.1	99.3	Transferencias Corrientes al Sector Externo	28,069.0	21,751.3	77.5
Indemnizaciones	218,344.8	216,062.7	99.0	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	1,289,830.6	724,677.8	56.2
Remuneraciones Diversas	133,868.9	133,537.9	99.8	Bienes Muebles	265,876.1	206,610.1	77.7
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	1,074,820.7	909,230.0	84.6	Bienes Inmuebles	24,902.6	19,358.9	77.7
Bienes de Uso y Consumo	431,299.6	376,818.7	87.4	Intangibles	29,051.9	25,371.5	87.3
Servicios Básicos	120,875.7	96,490.5	79.8	Estudios de Preinversión	8,291.7	2,078.6	25.1
Servicios Generales y Arrendamientos	401,987.6	368,896.0	91.8	Infraestructuras	961,708.3	471,258.7	49.0
Pasajes y Viáticos	15,122.8	14,162.6	93.7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	621,893.0	454,046.9	73.0
Consultorías, Estudios e Investigaciones	105,535.0	52,862.2	50.1	Transferencias de Capital al Sector Público	565,011.3	402,367.7	71.2
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	2,200,964.8	1,487,081.3	67.6	Transferencias de Capital al Sector Privado	56,881.7	51,679.2	90.9
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	512,360.2	511,363.9	99.8	INVERSIONES FINANCIERAS	72,298.2	72,295.7	100.0
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Externo	548,785.8	548,785.4	100.0	Inversiones en Títulosvalores	72,298.2	72,295.7	100.0
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	3,306.4	3,306.4	100.0	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	2,583,634.4	2,583,135.8	100.0
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	319,889.8	312,968.5	97.8	Rescate de Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	313,140.8	312,843.8	99.9
Impuestos, Tasas y Derechos	710,194.4	13,649.9	1.9	Rescate de Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Externo	1,742,792.7	1,742,792.7	100.0
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	97,939.2	94,130.1	96.1	Amortización de Empréstitos Internos	10,084.2	10,084.1	100.0
Otros Gastos no Clasificados	8,489.0	2,877.1	33.9	Amortización de Empréstitos Externos	517,616.7	517,415.2	100.0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,360,380.1	2,296,379.6	97.3	TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	242,193.7	230,685.8	95.2
Transferencias Corrientes al Sector Público	2,020,812.9	1,974,319.5	97.7	Transferencias de Contribuciones Especiales al Sector Público	242,193.7	230,685.8	95.2
				<u>TOTAL EGRESOS</u>	<u>13,141,165.8</u>	<u>11,442,737.4</u>	<u>87.1</u>
				<u>RESULTADO PRESUPUESTARIO</u>		<u>1,293,675.4</u>	
				<u>TOTAL IGUAL INGRESOS</u>		<u>12,736,412.8</u>	



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO: UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL  
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Miles de US Dólares)

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>7,741,952.1</b>	<b>7,628,985.9</b>	<b>112,966.2</b>	<b>98.5</b>
IMPUESTOS	7,204,976.9	7,354,346.0	(149,369.1)	102.1
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	3,148,809.0	3,057,757.2	91,051.8	97.1
11101 De Personas Naturales Asalariadas	463,169.0	294,007.8	169,161.2	63.5
11102 De Personas Naturales no Asalariadas	208,460.0	241,837.4	(33,377.4)	116.0
11103 De Personas Jurídicas	1,677,680.0	1,632,586.1	45,093.9	97.3
11104 Por Retenciones a Personas Naturales y Jurídicas	799,500.0	889,325.9	(89,825.9)	111.2
IMPUESTO SOBRE TRANSFERENCIA DE BIENES RAÍCES	58,400.0	58,958.1	(558.1)	101.0
11201 De Transferencia de Bienes Raíces	58,400.0	58,958.1	(558.1)	101.0
IMPUESTO SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR	339,233.4	507,562.4	(168,329.0)	149.6
11301 Aranceles a la Importación	339,233.4	507,562.4	(168,329.0)	149.6
IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3,413,014.8	3,501,478.2	(88,463.4)	102.6
11401 Sobre Transacciones Internas	1,304,046.0	1,319,098.4	(15,052.4)	101.2
11402 Sobre Transacciones con el Exterior	1,822,714.8	1,884,083.7	(61,368.9)	103.4
11403 Sobre Transacciones Internas vía Retención y Percepción	286,254.0	298,296.1	(12,042.1)	104.2
IMPUESTO A PRODUCTOS ESPECÍFICOS	194,452.1	178,276.7	16,175.4	91.7
11501 Específico Sobre Alcohol y Bebidas Alcohólicas	16,648.3	22,077.2	(5,428.9)	132.6
11502 Específico Sobre Cerveza	55,695.8	37,423.2	18,272.6	67.2
11503 Específico sobre Productos de Tabaco	8,631.7	7,261.1	1,370.6	84.1
11508 Específico sobre Bebidas Energizantes o Estimulantes	5,652.0	5,799.1	(147.1)	102.6
11509 Ad-valorem sobre Alcohol y Bebidas Alcohólicas	6,800.0	10,411.2	(3,611.2)	153.1
11510 Ad-valorem sobre Cerveza	22,749.0	18,659.3	4,089.7	82.0
11511 Ad-valorem sobre Productos de Tabaco	11,919.9	10,462.5	1,457.4	87.8
11512 Ad-valorem sobre Bebidas Carbonatadas o Gaseosas Simples o Endulzadas	50,868.0	50,665.4	202.6	99.6
11513 Ad-valorem sobre Bebidas Energizantes o Estimulantes	3,532.5	3,193.8	338.7	90.4
11514 Ad-valorem sobre Bebidas Isotónicas o Deportivas, Fortificantes, Jugos, Néctares, Bebidas con Jugo, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo	10,597.5	10,655.2	(57.7)	100.5
11515 Ad-valorem sobre Combustibles	500.0	958.8	(458.8)	191.8
11516 Ad-valorem sobre Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares	857.4	704.0	153.4	82.1
11517 Específico sobre Alcohol Etilico Potable		5.9	(5.9)	
IMPUESTOS DIVERSOS	47,067.6	50,313.4	(3,245.8)	106.9

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
11603 Impuesto Especial a la Primera Matricula de Bienes en el Territorio Nacional	30,667.6	28,030.7	2,636.9	91.4
11606 Impuesto Ad-Valorem sobre Primas de Seguros	16,400.0	22,282.7	(5,882.7)	135.9
ANTICIPO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	4,000.0		4,000.0	0.0
11905 Sobre la Renta de Personas Jurídicas y Otros	4,000.0		4,000.0	0.0
TASAS Y DERECHOS	56,923.8	52,642.4	4,281.4	92.5
TASAS	19,154.3	14,353.1	4,801.2	74.9
12102 Por Uso de Centros Destinados a Almacenajes	691.7	398.2	293.5	57.6
12105 Por Servicios de Certificación o Visado de Documentos	4.0	0.2	3.8	5.0
12106 Por Expedición de Documentos de Identificación	3,049.5		3,049.5	0.0
12108 Por la Prestación de Servicios de Inspección No Intrusiva	14,038.9	13,444.5	594.4	95.8
12199 Tasas Diversas	1,370.2	510.2	860.0	37.2
DERECHOS	37,769.5	38,289.3	(519.8)	101.4
12203 Por Permisos y Matriculas de Armas	1,316.3	1,215.9	100.4	92.4
12204 Por Exámen de Matrícula de Estudiantes		0.1	(0.1)	
12205 Por Permisos de Circulación de Vehículos	26,144.9	27,305.8	(1,160.9)	104.4
12206 Por Licencias para Conducir o Similares	3,586.9	3,482.6	104.3	97.1
12208 Por Regalías	467.4	467.4		0.0
12299 Derechos Diversos	6,254.0	6,284.9	(30.9)	100.5
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	51,647.6	44,695.6	6,952.0	86.5
DEL SECTOR PRIVADO	46,575.2	44,644.3	1,930.9	95.9
13101 Contribuciones Patronales	46,575.2	44,644.3	1,930.9	95.9
DEL SECTOR PÚBLICO	5,072.4	51.3	5,021.1	1.0
13201 Contribuciones Patronales	5,072.4	51.3	5,021.1	1.0
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	6,345.2	3,281.0	3,064.2	51.7
VENTA DE BIENES	0.5		0.5	0.0
14199 Venta de Bienes Diversos	0.5		0.5	0.0
INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	6,084.0	3,158.8	2,925.2	51.9
14201 Servicios Básicos	1.9	15.7	(13.8)	826.3
14204 Servicios de Transporte y Correos	772.3	890.1	(117.8)	115.3
14209 Servicios de Destrucción de Mercancías	2.7		2.7	0.0
14210 Servicios Aduaneros en Jornadas Extraordinarias	995.0	1,425.3	(430.3)	143.2
14211 Servicios Aduaneros por Incremento de Personal	319.1	319.7	(0.6)	100.2
14299 Servicios Diversos	3,993.0	508.0	3,485.0	12.7
VENTAS DE DESECHOS Y RESIDUOS	260.7	122.2	138.5	46.9
14399 De Bienes Diversos	260.7	122.2	138.5	46.9
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	348,195.6	141,745.2	206,450.4	40.7
RENDIMIENTOS DE TÍTULOS VALORES	7,755.6	6,461.8	1,293.8	83.3
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	553.7	1,461.9	(908.2)	264.0
15199 Otras Rentabilidades Financieras	7,201.9	4,999.9	2,202.0	69.4
INTERESES POR PRÉSTAMOS	151.0	348.7	(197.7)	230.9
15204 A Empresas Públicas Financieras	3.3	136.0	(132.7)	4,121.2
15206 A Municipalidades	129.4	194.9	(65.5)	150.6
15207 A Empresas Privadas no Financieras	18.3	14.1	4.2	77.0
15209 A Organismos sin Fines de Lucro		3.7	(3.7)	

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
MULTAS E INTERESES POR MORA	44,320.1	52,811.9	(8,491.8)	119.2
15301 Multas por Mora de Impuestos	10,833.9	13,661.6	(2,827.7)	126.1
15302 Intereses por Mora de Impuestos	11,819.2	12,883.8	(1,064.6)	109.0
15306 Multas por Infracciones de Tránsito	11,206.9	15,400.6	(4,193.7)	137.4
15307 Intereses por Mora en Infracciones de Tránsito	661.3	658.6	2.7	99.6
15399 Multas e Intereses Diversos	9,798.8	10,207.3	(408.5)	104.2
ARRENDAMIENTO DE BIENES	20.7	14.0	6.7	67.6
15403 Arrendamientos de Espacios Interiores o Exteriores y de Oficinas	19.6	12.8	6.8	65.3
15499 Arrendamientos de Bienes Diversos	1.1	1.2	(0.1)	109.1
GARANTÍAS Y FIANZAS	338.5	2,929.1	(2,590.6)	865.3
15502 Garantías de Contratos Generales	234.5	2,875.4	(2,640.9)	1,226.2
15503 Fianzas	104.0	53.7	50.3	51.6
INDEMNIZACIONES Y VALORES NO RECLAMADOS	115.1	122.2	(7.1)	106.2
15601 Excedentes de Mercaderías Decomisadas o Abandonadas	63.2	56.9	6.3	90.0
15602 Compensaciones por Pérdidas o Daños de Bienes Muebles	44.1	48.6	(4.5)	110.2
15603 Compensaciones por Daños de Bienes Inmuebles	3.0	9.9	(6.9)	330.0
15699 Compensaciones por Pérdidas o Daños de Bienes Diversos	4.8	6.8	(2.0)	141.7
OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS	295,494.6	79,057.5	216,437.1	26.8
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	105.4	49.8	55.6	47.2
15799 Ingresos Diversos	295,389.2	79,007.7	216,381.5	26.7
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	73,863.0	32,275.7	41,587.3	43.7
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	73,339.6	32,275.7	41,063.9	44.0
16201 Transferencias Corrientes del Sector Público	19,117.4	6,222.7	12,894.7	32.5
1620704 Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión	392.2	412.0	(19.8)	105.0
1623231 Consejo Superior de Salud Pública		32.8	(32.8)	
1624106 Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	40,000.0	12,958.8	27,041.2	32.4
1624109 Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones		194.4	(194.4)	
1624114 Centro Nacional de Registros	3,830.0	2,200.0	1,630.0	57.4
1624303 Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	10,000.0	10,202.1	(202.1)	102.0
1624304 Autoridad de Aviación Civil		52.9	(52.9)	
OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	523.4		523.4	0.0
16599 Transferencias Corrientes Diversas del Sector Público	523.4		523.4	0.0
INGRESOS DE CAPITAL	22,907.6	57,678.0	(34,770.4)	251.8
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	265.0		265.0	0.0
VENTA DE BIENES MUEBLES	265.0		265.0	0.0
21105 Venta de Vehículos de Transporte	265.0		265.0	0.0
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	22,293.4	56,946.1	(34,652.7)	255.4
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO	22,293.4	9,532.5	12,760.9	42.8
22403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	13,177.6	2,236.7	10,940.9	17.0
<u>Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW)</u>	<u>13,177.6</u>	<u>2,236.7</u>	<u>10,940.9</u>	<u>17.0</u>

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
*Aporte Financiero No Reembolsable con el Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW) No. 2017.6872.0, para financiar el Programa "Adaptación Urbana al Cambio Climático en Centroamérica - Componente El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 656, publicado en el Diario Oficial No. 155, Tomo No. 428 del 31 de julio de 2020 (Ramo de Vivienda US\$915,450.00 y Ramo de Obras Públicas y de Transporte US\$8,288,835.00).	9,204.3	1,219.9	7,984.4	13.3
*Aporte Financiero No Reembolsable con el Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW), para financiar el "Programa de Mejoramiento de Espacios Seguros de Convivencia para Jóvenes en El Salvador (CONVIVIR)". Aprobado por Decreto Legislativo No. 974, publicado en el Diario Oficial No. 64, Tomo No. 407 del 13 de abril de 2015 (Ramo de Hacienda/ Dirección Nacional de Obras Municipales).	3,973.3	1,016.8	2,956.5	25.6
22404 De Organismos Multilaterales	9,115.8	7,295.8	1,820.0	80.0
Banco Centroamericano de Integración Centroamericana (BCIE)	775.4	2,412.5	(1,637.1)	311.1
*Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la República de El Salvador, para financiar la ejecución del "Programa de Mejoras a la Infraestructura Tecnológica de Recintos Administrados por la Dirección General de Aduanas a Nivel Nacional" (Ramo de Hacienda).	700.4	337.5	362.9	48.2
*Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la República de El Salvador, para financiar la ejecución de "Ayuda de Emergencia y por Desastres Naturales Tormenta Tropical Pilar".		1,000.0	(1,000.0)	
*Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la República de El Salvador, para financiar la ejecución del "Programa de Becas Bicentenario para Estudiantes de Tercer Ciclo y Educación Media en los Departamentos de Ahuachapán, La Libertad y La Unión" (Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología).	75.0	75.0	0.0	100.0
*Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la República de El Salvador, para financiar la ejecución de "Ayuda de Emergencia por Desastres Naturales".		1,000.0	(1,000.0)	
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	3,340.4	3,877.3	(536.9)	116.1
*Convenio Individual de Financiamiento no Reembolsable de Inversión del Fondo Mesoamericano de Salud GRT/HE-16714-ES, GRT/HE-16715-ES (Tercera Operación) entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la República de El Salvador, destinado a financiar el "Programa Salud Mesoamérica 2015-El Salvador", con base al Convenio Marco suscrito el 10 de enero de 2012 y ratificado por medio de Decreto Legislativo No. 969, Diario Oficial No. 66, Tomo No. 407, del 15 de abril de 2015. (Ramo de Salud).	340.0	243.5	96.5	71.6
*Convenio de Financiamiento no Reembolsable para Inversión GRT/ER-19647-ES, suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la República de El Salvador destinado a fortalecer el "Programa de Conectividad Digital Social" (Presidencia de la República).	3,000.0	3,133.3	(133.3)	104.4
*Convenio de Financiamiento, destinada a fortalecer la "Expansion del VIRUS COVID 19"		500.0	(500.0)	
*Convenio Individual de Financiamiento no Reembolsable de Inversión del Fondo Mesoamericano de Salud GRT/HE-14650-ES, GRT/HE-14651-ES (Segunda Operación) entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la República de El Salvador, destinado a financiar el "Programa Salud Mesoamericano 2015- El Salvador", con base al Convenio Marco suscrito el 10 de enero de 2012 y ratificado por medio de Decreto Legislativo No.969, Diario Oficial No.66, Tomo No,407, del 15 de abril de 2015. (Ramo de Salud).	0.4	0.5	(0.1)	125.0
Alianza Mundial para la Educación	5,000.0	1,000.0	4,000.0	20.0
*Convenio de Financiamiento no Reembolsable suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), mediante el Aporte de la Alianza Mundial para la Educación (GPE, por sus siglas en inglés) para financiar la ejecución del Proyecto "Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia" (Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología).	5,000.0	1,000.0	4,000.0	20.0
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)		6.0	(6.0)	
*Convenio de Financiación No. 2000001431 suscrito con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), para financiar la ejecución del "Programa Nacional de Transformación Económica Rural para el Buen Vivir - Rural Adelante". Aprobado por Decreto Legislativo No. 214, publicado en el Diario Oficial No. 240, Tomo No. 421 del 21 de diciembre de 2018 (Ramo de Agricultura y Ganadería).		6.0	(6.0)	
OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		47,413.6	(47,413.6)	
22599 Transferencias de Capital Diversas del Sector Público		47,413.6	(47,413.6)	
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	349.2	731.9	(382.7)	209.6
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	349.2	731.9	(382.7)	209.6
23202 A Instituciones Descentralizadas no Empresariales		40.8	(40.8)	
23203 A Empresas Públicas no Financieras		290.6	(290.6)	
23204 A Empresas Públicas Financieras	13.3	13.3	0.0	100.0
23206 A Municipalidades	187.8	283.1	(95.3)	150.7
23207 A Empresas Privadas no Financieras	148.1	104.1	44.0	70.3
FINANCIAMIENTO	5,130,259.1	4,797,214.4	333,044.7	93.5

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	5,130,259.1	4,797,214.4	333,044.7	93.5
COLOCACIONES DE TÍTULOS VALORES EN EL MERCADO NACIONAL		606,615.8	(606,615.8)	
31101 Bonos del Estado		606,615.8	(606,615.8)	
COLOCACIONES DE TÍTULOS VALORES EN EL MERCADO EXTERNO	3,742,600.0	3,471,065.0	271,535.0	92.7
31201 Bonos del Estado	3,742,600.0	3,471,065.0	271,535.0	92.7
CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITOS EXTERNOS	1,387,659.1	719,533.6	668,125.5	51.9
31403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	34,114.0	28,140.8	5,973.2	82.5
Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW)	10,819.4	1,649.6	9,169.8	15.2
*Préstamo suscrito con el Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW) No. 2017.6524.7, para financiar el "Programa de Adaptación Urbana al Cambio Climático en Centroamérica - Componente El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 656, publicado en el Diario Oficial No. 155, Tomo No. 428 del 31 de julio de 2020 (Ramo de Vivienda US\$802,090.00 y Ramo de Obras Públicas y de Transporte US\$7,264,005.00).	8,066.1	1,069.3	6,996.8	13.3
*Préstamo suscrito con el Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW) No. 200365518, para financiar el "Programa de Mejoramiento de Espacios Seguros de Convivencia para Jóvenes en El Salvador (CONVIVIR)". Aprobado por Decreto Legislativo No. 974, publicado en el Diario Oficial No. 64, Tomo No. 407 del 13 de abril de 2015 (Ramo de Hacienda/Dirección Nacional de Obras Municipales).	2,753.3	580.3	2,173.0	21.1
Gobierno de Japón	23,294.6	22,713.3	581.3	97.5
*Préstamo No. ES-F-P1, suscrito con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), para financiar el "Proyecto de Construcción de Bypass en la Ciudad de San Miguel", Aprobado por Decreto Legislativo No. 495, publicado en el Diario Oficial No. 168, Tomo No. 436 del 08 de septiembre de 2022 (Ramo de Obras Públicas y de Transporte).	22,644.6	22,102.1	542.5	97.6
*Préstamo No. ES-P6, suscrito con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), para financiar el "Proyecto de Construcción de Bypass en la Ciudad de San Miguel". Aprobado por Decreto Legislativo No. 1016, publicado en el Diario Oficial No. 126, Tomo No. 408 del 13 de julio de 2015 (Ramo de Obras Públicas y de Transporte).	650.0	611.2	38.8	94.0
Instituto de Crédito Oficial (ICO) Gobierno de España		3,777.9	(3,777.9)	
*Préstamo No. 01069015, suscrito con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) del Reino de España, como Agente Financiero de FONPRODE, para financiar el "Programa de Caminos Rurales Progresivos y Mejoramiento de Caminos a Nivel Nacional". Aprobado por Decreto Legislativo No. 961, publicado en el Diario Oficial No. 71, Tomo No. 71 del 19 de abril de 2018 (Ramo de Obras Públicas y de Transporte).		3,777.9	(3,777.9)	
31404 De Organismos Multilaterales	1,353,545.1	691,392.8	662,152.3	51.1
Instituto de Crédito Oficial (ICO) Gobierno de España	14,000.0		14,000.0	0.0
*Préstamo No. 01069015, suscrito con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) del Reino de España, como Agente Financiero de FONPRODE, para financiar el "Programa de Caminos Rurales Progresivos y Mejoramiento de Caminos a Nivel Nacional". Aprobado por Decreto Legislativo No. 961, publicado en el Diario Oficial No. 71, Tomo No. 71 del 19 de abril de 2018 (Ramo de Obras Públicas y de Transporte).	14,000.0		14,000.0	0.0
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	434,447.3	192,848.4	241,598.9	44.4
*Préstamo No. 2254, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), recursos que se utilizarán para financiar el "Programa de Construcción de Infraestructura y Rescate de Escenarios Deportivos a Nivel Nacional". Aprobado por Decreto Legislativo No. 108, publicado en el Diario Oficial No. 145, Tomo No. 432 del 29 de julio de 2021 (Presidencia de la República / Instituto Nacional de los Deportes).	11,905.6	7,909.8	3,995.8	66.4
*Préstamo No. 2146, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), recursos que se utilizarán para financiar el Proyecto "Construcción, Equipamiento y Modernización de las Oficinas Centrales de la Fiscalía General de la República de El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 1011, publicado en el Diario Oficial No. 77, Tomo No. 407 del 30 de abril de 2015 (Fiscalía General de la República).	37,609.9	37,570.1	39.8	99.9
*Préstamo No. 2234, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), recursos que se utilizarán para financiar el Proyecto "Construcción, Equipamiento y Modernización de las Oficinas Centrales de la Fiscalía General de la República de El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 567, publicado en el Diario Oficial No. 39, Tomo No. 426 del 26 de febrero de 2020 (Fiscalía General de la República).	5,470.4	5,204.2	266.2	95.1

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
*Préstamo No. 2237, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), recursos que se utilizarán para financiar el "Programa de Desarrollo Social en el Marco del Programa de Financiamiento del Plan Control Territorial en su fase II". Aprobado por Decreto Legislativo No. 10, publicado en el Diario Oficial No. 89, Tomo No. 431 del 12 de mayo de 2021 (Ramo de Obras Públicas y de Transporte).	30,467.3	5,000.0	25,467.3	16.4
*Préstamo No. 2256, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), recursos que se utilizarán para financiar el Programa "Mi Nueva Escuela". Aprobado por Decreto Legislativo No. 127, publicado en el Diario Oficial No. 157, Tomo No. 432 del 19 de agosto de 2021 (Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología).	140,000.0	54,160.9	85,839.1	38.7
*Préstamo No. 2120, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (BANCOMEXT), de los Estados Unidos Mexicanos, para financiar la ejecución del proyecto "Construcción del Puente General Manuel José Arce, Frontera la Hachadura - Pedro de Alvarado, Municipio de San Francisco Menéndez, Departamento de Ahuachapán". Aprobado por Decreto Legislativo No. 115, publicado en el Diario Oficial No. 169, Tomo No. 408 del 17 de Septiembre de 2015 (Ramo de Obras Públicas y de Transporte).	17,074.4	6,840.0	10,234.4	40.1
*Préstamo No. 2243, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), recursos que se utilizarán para financiar el Proyecto "Construcción de Viaducto y Ampliación de Carretera CA01W (Tramo Los Chorros), entre Autopista Monseñor Romero y CA01W; Municipios de Santa Tecla, Colón y San Juan Opico, departamento de La Libertad". Aprobado por Decreto Legislativo No. 85, publicado en el Diario Oficial No. 131, Tomo No. 432 del 09 de julio de 2021 (Ramo de Obras Públicas y de Transporte).	120,316.7	69,393.6	50,923.1	57.7
*Préstamo No. 2306, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), recursos que se utilizarán para financiar el Proyecto "Construcción de Viaducto y Ampliación de Carretera CA01W (Tramo Los Chorros), entre Autopista Monseñor Romero y CA01W; Municipios de Santa Tecla, Colón y San Juan Opico, departamento de La Libertad". Aprobado por Decreto Legislativo No. 606, publicado en el Diario Oficial No. 237, Tomo No. 437 del 15 de diciembre de 2022 (Ramo de Obras Públicas y de Transporte).	64,610.0		64,610.0	0.0
*Préstamo No. 2102, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), recursos que se utilizarán para financiar el "Programa de Fortalecimiento del Sistema Penitenciario en El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 503, publicado en el Diario Oficial No. 186, Tomo No. 401 del 8 de octubre de 2013 (Ramo de Obras Públicas y de Transporte).	6,473.4	6,250.2	223.2	96.6
*Préstamo No.2240, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiar el "Programa de Modernización y Desarrollo Institucional para la Protección Ciudadana"	519.6	519.6	0.0	100.0
<b>Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</b>	<b>276,138.3</b>	<b>189,980.4</b>	<b>86,157.9</b>	<b>68.8</b>
*Préstamo No. 3852/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el "Programa de Fortalecimiento de la Administración Tributaria". Aprobado por Decreto Legislativo No. 189, publicado en el Diario Oficial No. 229, Tomo No. 421 del 6 de diciembre de 2018 (Ramo de Hacienda).	3,882.2	3,866.0	16.2	99.6
*Préstamo No. 5340/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar la ejecución del "Programa de Conectividad Digital Social ". Aprobado por Decreto Legislativo No. 356, publicado en el Diario Oficial No. 75, Tomo No. 435 del 21 de abril de 2022 (Presidencia de la República).	19,000.0	6,456.8	12,543.2	34.0
*Préstamo No. 5341/KI-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID),actuando como administrador de los recursos de la Facilidad de Corea de Cofinanciamiento para el Desarrollo de Infraestructura para América Latina y el Caribe, los cuales financiarán la ejecución del "Programa de Conectividad Digital Social ". Aprobado por Decreto Legislativo No. 356, publicado en el Diario Oficial No. 75, Tomo No. 435 del 21 de abril de 2022 (Presidencia de la República)	11,500.0	4,382.3	7,117.7	38.1
*Préstamo No. 5080/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el "Programa de Mejora de la Calidad y Cobertura Educativa: Nacer, Crecer, Aprender". Aprobado por Decreto Legislativo No. 87, publicado en el Diario Oficial No. 133, Tomo No. 432 del 13 de julio de 2021 (Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología US\$20,000,000.00 y Ramo de Hacienda/ Dirección Nacional de Obras Municipales US\$45,000,000.00).	65,000.0	44,624.0	20,376.0	68.7
*Préstamo No. 3608/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el "Programa Integrado de Salud II". Aprobado por Decreto Legislativo No. 24, publicado en el Diario Oficial No. 106, Tomo No. 419 del 11 de junio de 2018 (Ramo de Salud).	69,385.1	69,118.1	267.0	99.6
*Préstamo No. 3170/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el "Programa de Corredores Productivos". Aprobado por Decreto Legislativo No. 376, publicado en el Diario Oficial No. 98, Tomo No. 411 del 27 de mayo de 2016 (Ramo de Obras Públicas y de Transporte).	574.8	142.8	432.0	24.8
*Préstamo No. 4870/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el "Proyecto de Fortalecimiento de la Resiliencia Climática de los Bosques Cafetaleros en El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 15, publicado en el Diario Oficial No. 89, Tomo No. 431 del 12 de mayo de 2021 (Ramo de Agricultura y Ganadería).	17,200.0	13,000.0	4,200.0	75.6
*Préstamo No. 5590/OC-ES suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el "Programa de Apoyo a la Recuperación y Expansión del Sector Turismo en El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No.598, de fecha de 7 de diciembre de 2022, Publicado en el Diario Oficial No.232, Tomo No.437, del 8 de diciembre 2022 (Ramo de Turismo).	22,682.3	16,808.9	5,873.4	74.1

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
*Préstamo No.5577/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el "Programa de Fortalecimiento del Sector Agua Potable y Saneamiento en El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 597, publicado en el Diario Oficial No.232, Tomo No.473, del 8 de diciembre de 2022 (Ramos de Obras Públicas y de Transporte/ Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados).	15,581.6	8,000.0	7,581.6	51.3
*Préstamo No. 5620/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el "Programa de Caminos Rurales". Aprobado por Decreto Legislativo No.605, publicado en el Diario Oficial No.237, Tomo No.437, del 15 de diciembre 2022 (Ramo de Obras Públicas y de Transporte).	28,493.4	6,000.0	22,493.4	21.1
*Préstamo No.ES-O0011, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) "Préstamo Contingente para Emergencias por Desastres Naturales y de Salud Pública", aprobado por Decreto Legislativo No.355, de fecha 19 de abril de 2022, publicado en el Diario Oficial No.75, Tomo No.435, del 21 del mismo mes y año.	21,534.0	17,581.5	3,952.5	81.6
*Préstamo No. 5785/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el "Programa para la Protección Social Responsiva a Choques en El Salvador", aprobado por Decreto Legislativo No. 992, publicado en el Diario Oficial No.68, Tomo No. 443, del 12 de abril de 2024 (Ramo de Hacienda).	1,304.9		1,304.9	0.0
<b>Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)</b>	<b>427,146.5</b>	<b>87,636.2</b>	<b>339,510.3</b>	<b>20.5</b>
*Préstamo No. 8948-SV, suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiar el "Proyecto de Desarrollo Económico Local Resiliente". Aprobado por Decreto Legislativo No. 25, publicado en el Diario Oficial No. 99, Tomo No. 431 del 26 de mayo de 2021 (Ramo de Hacienda/Dirección Nacional de Obras Municipales).	60,000.0	2,126.3	57,873.7	3.5
*Préstamo No. 9067-SV, suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiar el Proyecto "Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 24, publicado en el Diario Oficial No. 99, Tomo No. 431 del 26 de mayo de 2021 (Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología US\$220,000,000.00 y Ramo de Obras Públicas y de Transporte US\$13,719,670.00).	236,730.5	32,856.4	203,874.1	13.9
*Préstamo No. 9065-SV, suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiar el Proyecto "Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 23, publicado en el Diario Oficial No. 99, Tomo No. 431 del 26 de mayo de 2021 (Ramo de Salud US\$75,663,565.00 y Ramo de Obras Públicas y de Transporte US\$9,796,275.00).	85,459.9	33,302.1	52,157.8	39.0
*Préstamo No. 9513-SV, suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiar el "Proyecto de Resiliencia del Sector Agua en El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No.793, publicado en el Diario Oficial No.129, Tomo No.440 del 12 de julio de 2023 (Ramo de Obras Públicas y de Transporte/Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados).	26,687.2	1,392.7	25,294.5	5.2
*Préstamo No. 9229-SV, suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), denominado "Financiamiento Adicional para Proyecto de Respuesta de El Salvador ante el COVID-19". Aprobado por Decreto Legislativo No. 106, publicado en el Diario Oficial No. 144, Tomo No. 432 del 28 de julio de 2021 (Ramo de Salud).	410.8	398.3	12.5	97.0
*Préstamo No. 9429-SV, suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), denominado "Segundo Financiamiento Adicional para Proyecto de Respuesta de El Salvador ante el COVID-19". Aprobado por Decreto Legislativo No. 445, publicado en el Diario Oficial No. 132, Tomo No. 436 del 13 de julio de 2022 (Ramo de Salud).	11,727.9	11,727.9	0.0	100.0
*Préstamo No. 9602-SV, suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiar el "Proyecto de Transporte e Infraestructura Resiliente de El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 490, de fecha 9 de abril de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 68, Tomo No. 443, del mismo mes y año.	5,832.5	5,832.5	0.0	100.0
*Préstamo No. 9612-SV suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiar el "Proyecto Promoviendo Oportunidades de Empleo y Desarrollo de Habilidades en El Salvador", aprobado por Decreto Legislativo No. 991, de fecha 9 de abril de 2024, publicado en el Diario Oficial No.68, Tomo No.443, del 12 del mismo mes y año.	297.7		297.7	0.0
<b>Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)</b>	<b>904.9</b>	<b>904.9</b>	<b>0.0</b>	<b>100.0</b>
*Convenio de Financiación que incluye el Préstamo No. 2000001432 suscrito con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), para financiar la ejecución del "Programa Nacional de Transformación Económica Rural para el Buen Vivir - Rural Adelante". Aprobado por Decreto Legislativo No. 214, publicado en el Diario Oficial No. 240, Tomo No. 421 del 21 de diciembre de 2018 (Ramo de Agricultura y Ganadería).	904.9	904.9	0.0	100.0
<b>Cassa Depositi e Prestiti S.p.A.</b>	<b>10,049.0</b>	<b>4,348.0</b>	<b>5,701.0</b>	<b>43.3</b>
*Acuerdo Financiero suscrito con Cassa Depositi e Prestiti S.p.A., para financiar el Proyecto "Ampliación de Oferta Educativa de Educación Media para Mejorar la Productividad en 12 Departamentos del País". Aprobado mediante Decreto Legislativo No. 487, publicado en el Diario Oficial No. 180, Tomo No.412 del 29 de noviembre de 2016 (Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología).	5,701.0		5,701.0	0.0

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
*Acuerdo Financiero suscrito con la Institución Financiera Italiana (IFI) ArtigiancassaS.p.A, para financiar el Proyecto "Rescate de la Función Habitacional en el Centro Histórico de San Salvador", aprobado mediante Decreto Legislativo No.673, publicado en el Diario Oficial No. 85, Tomo No. 403 del 13 de mayo de 2014 (Ramo de Vivienda).	4,348.0	4,348.0	0.0	100.0
<b>Corporación Andina de Fomento (CAF)</b>	<b>190,859.1</b>	<b>215,674.9</b>	<b>(24,815.8)</b>	<b>113.0</b>
*Contrato de Préstamo CFA 12061, suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) para financiar el "Programa para la Transformación del Clima de Negocios de El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 787, de fecha 4 de julio de 2023, publicado en el Diario Oficial No.125, Tomo No. 440, del día 5 de julio de 2023 (Ramo de Hacienda/ US\$9,391,455.00 y Ramo de Economía US\$8,204,295.00 y Ramo de Relaciones Exteriores US\$512,419.00).	18,108.2	9,877.3	8,230.9	54.5
*Contrato de Préstamo CFA 012205, suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) denominado Programa para la Implementación de un Sistema de Telemedicina en El Salvador, mediante Decreto Legislativo No.903, de fecha 6 de diciembre de 2023, publicado en El Diario Oficial No. 232, Tomo No. 441, del 11 del mismo mes y año.	33,063.8	30,800.0	2,263.8	93.2
*Contrato de Préstamo CFA - 12251, suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), para financiar el "Programa de mejora ambiental, agua potable y saneamiento en la cuenca alta del río Lempa Trifinio y Puerto de La Libertad, en El Salvador", aprobado por Decreto Legislativo No.974, fecha 19 de marzo de 2024, publicado en el Diario Oficial No.57, Tomo No.442 del mismo mes y año.	11,917.1		11,917.1	0.0
*Contrato de Préstamo CFA-12253, suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), para financiar el "Programa para el Fortalecimiento de Espacios Públicos para la Sostenibilidad de la Seguridad y la Recuperación del Tejido Social en El Salvador", aprobado por Decreto Legislativo No. 973, de fecha 19 de marzo de 2024, publicado en el Diario Oficial No.57, Tomo No.442, del 21 de ese mismo mes y año.	18,000.0	18,000.0	0.0	100.0
*Contrato de Préstamo CAF-12279, con la Corporación Andina de Fomento (CAF), para financiar el "Programa de Apoyo a la Movilidad Urbana Baja en Emisiones" el cual fue suscrito el 22 de abril de 2024, y aprobado mediante Decreto Legislativo No.7,de fecha 15 de mayo de 2024, publicado en el Diario Oficial No.91, Tomo No.443, del 16 del mismo mes y año.	70,000.0	69,997.6	2.4	100.0
*Contrato de Préstamo CAF-012400, suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), para financiar el "Programa de Desarrollo del Sector Aeronautico de El Salvador; El Salvador Vuela", aprobado por Decreto Legislativo No. 105, de fecha 3 de octubre de 2024, publicado en el Diario Oficial No.190, Tomo No.445, del 7 del mismo mes y año.	39,770.0	37,000.0	2,770.0	93.0
*Contrato de Préstamo CAF-12447, suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), para financiar el "Programa de Apoyo al Plan de Atención de Emergencias de El Salvador", aprobado mediante Decreto Legislativo No.153 de fecha 16 de octubre de 2024, publicado en el Diario Oficial No.227, Tomo No.445 del 27 de noviembre de 2024.		50,000.0	(50,000.0)	
<b>INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES</b>	<b>246,047.0</b>	<b>252,534.5</b>	<b>(6,487.5)</b>	<b>102.6</b>
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	246,047.0	252,534.5	(6,487.5)	102.6
CONTRIBUCIONES A PRODUCTOS ESPECIALES	246,047.0	252,534.5	(6,487.5)	102.6
41101 Contribución Especial sobre el Diésel y Gasolina	114,766.6	114,766.6	0.0	100.0
41102 Contribución por Libra de Azúcar Extraída	723.8	726.5	(2.7)	100.4
41103 Contribución sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas	59,237.9	58,245.6	992.3	98.3
41104 Contribución Especial para la Promoción Turística	13,737.1	21,213.9	(7,476.8)	154.4
41105 Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros	57,581.6	57,581.6	0.0	100.0
41107 Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia		0.3	(0.3)	
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>13,141,165.8</b>	<b>12,736,412.8</b>	<b>404,753.0</b>	<b>96.9</b>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO: UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL  
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS  
POR UNIDADES PRIMARIAS Y PRESUPUESTARIAS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Miles de US Dólares)

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
<b>ÓRGANO LEGISLATIVO</b>	<b>54,139.1</b>	<b>50,149.5</b>	<b>3,989.6</b>
ÓRGANO LEGISLATIVO	54,139.1	50,149.5	3,989.6
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	36,826.5	33,700.5	3,126.0
02 LEGISLACIÓN	15,770.6	15,017.9	752.7
03 INFRAESTRUCTURA FÍSICA	750.0	639.1	110.9
04 PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS A FAVOR DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD SALVADOREÑA	792.0	792.0	0.0
<b>ÓRGANO JUDICIAL</b>	<b>443,028.2</b>	<b>404,851.1</b>	<b>38,177.1</b>
ÓRGANO JUDICIAL	443,028.2	404,851.1	38,177.1
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	89,579.4	85,324.3	4,255.1
02 ASUNTOS JURÍDICOS	43,450.6	42,350.2	1,100.4
03 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	247,225.8	232,738.1	14,487.7
04 INFRAESTRUCTURA FÍSICA	38,498.1	22,065.9	16,432.2
05 MEDICINA LEGAL	24,274.3	22,372.6	1,901.7
<b>ÓRGANO EJECUTIVO</b>	<b>6,272,518.1</b>	<b>5,451,808.3</b>	<b>820,709.8</b>
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	175,550.2	146,149.5	29,400.7
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	20,786.9	20,379.1	407.8
02 SECRETARÍA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA	945.8	889.2	56.6
03 SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DE LA PRESIDENCIA	37,254.4	14,711.1	22,543.3
04 SECRETARÍA DE COMERCIO E INVERSIONES DE LA PRESIDENCIA	793.9	792.0	1.9
05 SECRETARÍA DE PRENSA DE LA PRESIDENCIA	1,757.4	1,757.1	0.3
07 SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA	6,551.7	6,469.1	82.6
08 APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS	61,651.5	55,379.9	6,271.6

- 2 -

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
09 APOYO A OTRAS ENTIDADES	266.6	266.6	0.0
10 INTELIGENCIA DEL ESTADO	43,500.0	43,500.0	0.0
11 ORGANISMO DE MEJORA REGULATORIA	683.7	670.4	13.3
12 AGENCIA DE EL SALVADOR PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	828.1	807.1	21.0
13 DIRECCIÓN DE TRÁMITES DE CONSTRUCCIÓN	530.2	527.9	2.3
RAMO DE HACIENDA	226,304.9	207,659.6	18,645.3
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	133,121.1	125,776.1	7,345.0
02 ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO	2,423.7	2,350.7	73.0
03 SERVICIOS TRIBUTARIOS INTERNOS	20,460.6	19,672.1	788.5
04 ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS	37,725.3	36,037.6	1,687.7
05 ADMINISTRACIÓN DEL TESORO	8,822.9	8,236.4	586.5
06 CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	3,793.7	3,623.1	170.6
07 APELACIONES TRIBUTARIAS Y DE ADUANAS	1,683.6	1,609.2	74.4
08 ATENCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS	2,523.5	2,474.1	49.4
09 INFRAESTRUCTURA FÍSICA	10,563.4	4,014.2	6,549.2
10 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	3,882.2	3,866.1	16.1
25 PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL RESPONSIVA A CHOQUES EN EL SALVADOR	1,304.9		1,304.9
RAMO DE RELACIONES EXTERIORES	67,328.2	66,517.3	810.9
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	12,047.1	11,924.0	123.1
02 ATENCIÓN A LA DIÁSPORA Y MOVILIDAD HUMANA	25,443.6	25,288.7	154.9
03 ADMINISTRACIÓN DE POLÍTICA INTERNACIONAL E INTEGRACIÓN	28,966.7	28,821.7	145.0
04 INSTITUTO ESPECIALIZADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA FORMACIÓN DIPLOMÁTICA	358.4	358.4	0.0
05 PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL CLIMA DE NEGOCIOS DE EL SALVADOR	512.4	124.5	387.9
RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL	331,037.2	331,015.4	21.8
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	4,712.3	4,705.4	6.9

CONCEPTO		PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
02	GESTIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL	321,185.5	321,184.8	0.7
03	APOYO A OTRAS ENTIDADES	2,000.0	2,000.0	0.0
04	OTRAS INTERVENCIONES PÚBLICAS	3,139.4	3,125.2	14.2
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL		309,891.6	286,022.1	23,869.5
01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	12,456.2	7,456.3	4,999.9
02	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE RIESGOS	9,215.1	9,002.6	212.5
03	DESARROLLO TERRITORIAL	3,263.9	2,984.1	279.8
04	GESTIÓN DE SERVICIOS	9,621.9	9,296.3	325.6
05	CONSEJO NACIONAL DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL	40.2	4.2	36.0
06	APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS	256,448.3	244,193.6	12,254.7
07	INFRAESTRUCTURA	18,846.0	13,085.0	5,761.0
RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA		716,005.0	704,993.5	11,011.5
01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	12,721.0	11,341.6	1,379.4
02	PROGRAMAS ESPECIALES DE PREVENCIÓN	7,441.5	6,919.8	521.7
03	JUSTICIA E INICIATIVAS LEGALES	1,835.5	1,739.8	95.7
04	ATENCIÓN Y CONTROL MIGRATORIO	7,864.2	5,364.8	2,499.4
05	ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS	236.9	210.3	26.6
06	SEGURIDAD PÚBLICA	473,882.4	470,149.3	3,733.1
07	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO	165,441.2	165,426.6	14.6
08	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PENAL JUVENIL	3,024.9	2,681.0	343.9
09	INSPECTORÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	1,483.1	1,382.3	100.8
10	APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS	24,917.9	22,933.5	1,984.4
11	INFRAESTRUCTURA POLICIAL	1,187.5	1,174.8	12.7
12	DESARROLLO DE LA INVERSIÓN PARA LA JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	9,038.8	8,829.2	209.6
13	PROGRAMA ESPECIAL DE COMBATE A TERRORISTAS	6,330.1	6,244.3	85.8
14	DESARROLLO DE LA INVERSIÓN PARA LA REINSECCIÓN Y REHABILITACIÓN	600.0	596.2	3.8

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
RAMO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1,728,862.8	1,407,197.4	321,665.4
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	44,087.9	43,363.0	724.9
02 DESARROLLO DEL SISTEMA EDUCATIVO	31,404.4	31,200.0	204.4
03 TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL APRENDIZAJE	6,100.3	6,036.2	64.1
04 EDUCACIÓN PARVULARIA	88,764.2	88,720.3	43.9
05 EDUCACIÓN BÁSICA	660,913.9	660,642.4	271.5
06 EDUCACIÓN MEDIA	109,892.5	109,809.4	83.1
07 APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS Y OTRAS ENTIDADES	182,099.3	181,032.4	1,066.9
08 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1,241.5	633.4	608.1
09 PROGRAMAS DE DESARROLLO Y PROTECCIÓN SOCIAL	73,643.6	73,251.2	392.4
10 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	6,541.1	273.6	6,267.5
11 REFORMA EDUCATIVA MI NUEVA ESCUELA	29,981.3	29,519.1	462.2
12 PROYECTOS DE INVERSIÓN MI NUEVA ESCUELA	249,043.9	162,322.0	86,721.9
13 PROGRAMA CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA	225,000.0	6,165.1	218,834.9
14 PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD Y COBERTURA EDUCATIVA: NACER, CRECER, APRENDER	20,000.0	14,124.0	5,876.0
15 APOYO A FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE LA MASACRE EN CASERÍO EL MOZOTE Y LUGARES ALEDAÑOS	148.9	105.3	43.6
RAMO DE SALUD	1,350,313.8	1,279,226.3	71,087.5
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	261,030.5	258,553.9	2,476.6
02 PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	207,809.9	207,691.1	118.8
03 PROGRAMA CIUDAD MUJER	1,887.5	1,887.2	0.3
04 PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL AL VETERANO(A) DE GUERRA	3,021.5	2,981.7	39.8
05 PROGRAMA TERRITORIOS DE PROGRESO	403.9	403.9	0.0
06 DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	45,457.2	45,431.6	25.6
07 APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS Y OTRAS ENTIDADES	665,360.5	656,589.6	8,770.9
08 DESARROLLO DE LA INVERSIÓN	7,814.9	7,610.3	204.6
09 PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II, PRÉSTAMO BID NO. 3608/OC-ES	69,385.1	69,118.1	267.0

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
10 INICIATIVA SALUD Mesoamérica 2015 - El Salvador	340.5	244.0	96.5
11 CRECIENDO SALUDABLES JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL SALVADOR, PRÉSTAMO BIRF NO. 9065-SV	75,663.6	16,590.9	59,072.7
12 FINANCIAMIENTO ADICIONAL PARA EL PROYECTO "RESPUESTA DE EL SALVADOR ANTE COVID-19" PRÉSTAMO BIRF 9229-SV	410.8	398.3	12.5
13 FINANCIAMIENTO ADICIONAL PARA EL PROYECTO "RESPUESTA DE EL SALVADOR ANTE EL COVID-19" PRÉSTAMO BIRF NO. 9429-SV	11,727.9	11,725.7	2.2
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	17,845.7	17,841.3	4.4
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	7,571.5	7,570.1	1.4
02 SERVICIOS LABORALES	9,573.7	9,573.7	0.0
03 SERVICIOS DE ATENCIÓN LABORAL A POBLACIÓN PRIORITARIA	60.6	60.6	0.0
04 DESARROLLO DE LA INVERSIÓN PARA ASUNTOS LABORALES	639.9	636.9	3.0
RAMO DE CULTURA	48,263.0	48,125.4	137.6
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	3,206.8	3,186.8	20.0
02 FOMENTO Y CONSERVACIÓN DE LA CULTURA Y EL ARTE	43,727.8	43,614.7	113.1
03 APOYO A OTRAS ENTIDADES	50.0	50.0	0.0
04 INVERSIÓN FÍSICA	1,278.4	1,273.9	4.5
RAMO DE VIVIENDA	15,018.0	11,699.5	3,318.5
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	2,326.3	2,212.6	113.7
02 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1,479.2	1,439.6	39.6
03 APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS Y OTRAS ENTIDADES	1,730.0	1,730.0	0.0
04 INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT	8,468.9	5,316.5	3,152.4
05 LEGALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD	1,013.6	1,000.8	12.8
RAMO DE DESARROLLO LOCAL	40,017.3	28,555.6	11,461.7
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	4,590.8	3,329.4	1,261.4
02 ATENCIÓN A PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD	5,026.1	3,763.7	1,262.4
03 APOYO AL PROGRAMA HACIA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA EN EL SALVADOR	28,130.3	19,666.7	8,463.6
04 INDEMNIZACIÓN A VÍCTIMAS DE GRAVES VIOLACIONES	1,770.1	1,641.3	128.8

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
05 APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	500.0	154.5	345.5
RAMO DE ECONOMÍA	96,620.0	90,266.8	6,353.2
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	6,646.9	6,575.9	71.0
02 INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD	2,760.3	2,733.4	26.9
03 COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES	1,838.9	1,835.7	3.2
04 VIGILANCIA DE LAS OBLIGACIONES MERCANTILES	517.8	490.5	27.3
05 FIRMA ELECTRÓNICA	163.7	158.5	5.2
06 APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS	75,492.1	71,712.0	3,780.1
07 PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO	9,200.3	6,760.8	2,439.5
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	168,322.2	154,500.4	13,821.8
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	25,674.9	25,248.1	426.8
02 ECONOMÍA AGROPECUARIA	1,282.4	1,252.4	30.0
03 SANIDAD VEGETAL	3,873.4	3,370.7	502.7
04 ORDENAMIENTO FORESTAL, CUENCAS Y RIEGO	1,163.9	1,131.0	32.9
05 DESARROLLO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA	2,460.0	2,286.9	173.1
06 APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS	43,280.7	40,891.8	2,388.9
07 DESARROLLO RURAL	1,465.0	1,464.9	0.1
08 DESARROLLO GANADERO	1,441.9	1,377.5	64.4
10 PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL PARA POBLACIONES PRIORITARIAS	29.6	28.8	0.8
11 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA CLIMÁTICA DE LOS BOSQUES CAFETALEROS EN EL SALVADOR	17,200.0	10,668.0	6,532.0
12 RENOVACIÓN DEL PARQUE CAFETALERO	1,936.1	1,934.2	1.9
13 APOYO A OTRAS ENTIDADES	475.0	475.0	0.0
14 DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN TERRITORIAL Y ABASTECIMIENTO	68,039.3	64,371.1	3,668.2
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE	902,791.0	601,020.2	301,770.8
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	7,866.8	7,646.1	220.7
02 OBRAS PÚBLICAS	524,072.4	287,793.5	236,278.9

- 7 -

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
03 TRANSPORTE	61,458.1	49,968.5	11,489.6
04 APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS Y OTRAS ENTIDADES	309,393.7	255,612.1	53,781.6
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	20,367.5	19,318.4	1,049.1
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	5,356.1	5,184.1	172.0
02 MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	6,719.7	6,419.8	299.9
03 APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS	7,921.3	7,361.9	559.4
04 PROYECTOS DE MEDIO AMBIENTE	292.3	274.6	17.7
05 APOYO A OTRAS ENTIDADES	78.1	78.0	0.1
RAMO DE TURISMO	57,979.7	51,699.6	6,280.1
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	5,404.5	5,362.5	42.0
02 APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS	29,892.9	29,528.3	364.6
03 INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO	22,682.3	16,808.8	5,873.5
<u>MINISTERIO PÚBLICO</u>	<u>201,517.3</u>	<u>201,152.7</u>	<u>364.6</u>
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	145,315.5	144,990.1	325.4
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	15,920.2	15,920.2	0.0
02 DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD	57,202.6	57,183.3	19.3
03 DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	8,820.8	8,820.7	0.1
04 CENTRO DE INTERVENCIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES	10,030.0	10,030.0	0.0
05 IGUALDAD SUSTANTIVA Y VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y OTROS GRUPOS VULNERABLES	10,261.6	10,261.6	0.0
06 INFRAESTRUCTURA FÍSICA	43,080.3	42,774.3	306.0
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	41,429.1	41,425.6	3.5
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	6,679.9	6,679.9	0.0
02 ASISTENCIA LEGAL, ATENCIÓN PSICO-SOCIAL, MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN	32,249.2	32,249.2	0.0
03 OFICINA PARA ADOPCIONES (OPA)	2,500.0	2,496.5	3.5
PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	14,772.7	14,737.0	35.7
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	8,328.6	8,324.4	4.2

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
02 DEFENSA, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y EDUCACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	6,444.1	6,412.6	31.5
<b>OTRAS INSTITUCIONES</b>	<b>77,029.5</b>	<b>73,347.4</b>	<b>3,682.1</b>
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA	50,448.9	48,552.7	1,896.2
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	21,083.1	19,301.9	1,781.2
02 CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	29,365.8	29,250.8	115.0
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	12,022.4	11,122.1	900.3
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	9,603.7	8,881.6	722.1
02 ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN ELECTORAL Y FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO	2,418.7	2,240.5	178.2
TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL	1,374.9	1,309.6	65.3
01 SERVICIO CIVIL	1,374.9	1,309.6	65.3
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	7,368.6	7,131.9	236.7
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	4,063.0	3,953.1	109.9
02 SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE MAGISTRADOS Y JUECES	1,280.5	1,232.7	47.8
03 ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL	2,025.1	1,946.1	79.0
TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL	3,145.3	2,690.4	454.9
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	1,803.2	1,686.1	117.1
02 GESTIÓN OPERATIVA	1,342.1	1,004.3	337.8
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	2,669.4	2,540.7	128.7
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	2,090.9	1,974.4	116.5
02 GESTIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL	578.5	566.3	12.2
<b>TESORO PÚBLICO</b>	<b>6,092,933.6</b>	<b>5,261,428.4</b>	<b>831,505.2</b>
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	2,127,339.2	1,303,632.4	823,706.8
11 APOYO A MUNICIPALIDADES	593,210.5	593,140.2	70.3
12 PROGRAMA PARA LA REHABILITACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	459.3	459.3	0.0
13 OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	974,896.1	264,470.5	710,425.6
14 PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA POBREZA, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	112,283.5	16,148.1	96,135.4

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
15 FINANCIAMIENTO AL FONDO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES	177,703.6	177,703.6	0.0
16 FINANCIAMIENTO AL FONDO DE INVERSIÓN NACIONAL EN ELECTRICIDAD Y TELEFONÍA	75,614.9	75,614.9	0.0
17 FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2022-2024 DE LOS XXIV JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE 2023	2,000.0	2,000.0	0.0
18 SUBSIDIO AL GAS LICUADO DE PETRÓLEO	75,818.4	74,023.3	1,795.1
19 PROVISIÓN PARA TRANSFERIR RECURSOS AL PRESUPUESTO ESPECIAL EXTRAORDINARIO PARA EL EVENTO ELECTORAL 2024	32,550.5	23,071.3	9,479.2
20 PROVISIÓN PARA TRANSFERIR RECURSOS AL PRESUPUESTO ESPECIAL EXTRAORDINARIO PARA EL SUFRAGIO EN EL EXTRANJERO PARA EL EVENTO ELECTORAL 2024	5,743.3	1.2	5,742.1
21 FINANCIAMIENTO A INTERVENCIONES ESTRATÉGICAS PARA DINAMIZAR LA ECONOMÍA	77,000.0	77,000.0	0.0
24 FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE REDUCCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL	59.1		59.1
DEUDA PÚBLICA	3,965,594.4	3,957,796.0	7,798.4
22 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	837,127.4	835,834.1	1,293.3
23 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	3,128,467.0	3,121,961.9	6,505.1
TOTAL	<u>13,141,165.8</u>	<u>11,442,737.4</u>	<u>1,698,428.4</u>



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO: UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

POR UNIDADES PRIMARIAS Y RUBROS DE AGRUPACIÓN

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Miles de US Dólares)

UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN	RUBROS DE AGRUPACIÓN	TOTALES	REMUNERA- CIONES	ADQUI- SIONES DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFE- RENCIAS CORRIENTES	INVERSI- ONES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFE- RENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZA- CIÓN DE ENDEUDA- MIENTO PÚBLICO	TRANSFE- RENCIAS DE CONTRIBU- CIONES ESPECIALES
<b>GASTOS CORRIENTES</b>											
Órgano Legislativo		45,909.5	40,610.3	4,224.9	1,046.8	27.5					
Corte de Cuentas de la República		47,898.1	38,600.2	4,421.4	4,863.8	12.7					
Tribunal Supremo Electoral		11,058.7	8,167.8	2,675.9	214.3	0.7					
Tribunal de Servicio Civil		1,245.3	781.2	458.3	5.8						
Presidencia de la República		123,177.3	34,794.3	41,670.7	593.0	46,119.3					
Tribunal de Ética Gubernamental		2,614.2	1,852.8	599.2	162.2						
Instituto de Acceso a la Información Pública		2,412.5	1,664.6	634.2	113.7						
Ramo de Hacienda		194,859.2	59,713.7	84,293.2	49,284.3	1,568.0					
Ramo de Relaciones Exteriores		64,815.9	39,924.0	22,171.8	2,719.6	0.5					
Ramo de la Defensa Nacional		327,653.7	286,647.6	35,124.8	3,730.7	2,150.6					
Consejo Nacional de la Judicatura		6,977.2	4,724.8	1,390.2	859.7	2.5					
Órgano Judicial		369,741.6	303,779.2	54,010.5	11,892.8	59.1					
Fiscalía General de la República		93,079.8	66,573.4	20,655.1	5,851.3						
Procuraduría General de la República		40,729.3	34,148.5	6,316.3	248.3	16.2					
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos		14,642.2	11,501.8	2,999.7	131.1	9.6					
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial		264,513.8	25,355.8	2,677.9	237.5	236,242.6					
Ramo de Justicia y Seguridad Pública		675,683.4	467,163.9	169,548.5	15,602.8	23,368.2					
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología		1,172,795.5	873,757.4	51,012.3	1,451.0	246,574.8					
Ramo de Salud		1,069,151.4	291,612.5	202,364.1	2,823.0	572,351.8					
Ramo de Trabajo y Previsión Social		17,122.3	14,296.4	2,732.8	78.4	14.7					
Ramo de Cultura		38,963.5	20,838.3	16,706.6	730.8	687.8					
Ramo de Vivienda		5,549.7	4,439.9	325.1	41.7	743.0					
Ramo de Desarrollo Local		27,474.4	3,112.3	3,529.4	147.0	20,685.7					
Ramo de Economía		82,535.7	7,959.3	3,106.0	159.7	71,310.7					
Ramo de Agricultura y Ganadería		129,745.1	14,706.5	72,594.8	499.7	41,944.1					

- 2 -

UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN	RUBROS DE AGRUPACIÓN	TOTALES	REMUNERA- CIONES	ADQUI- SIONES DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFE- RENCIAS CORRIENTES	INVERSI- ONES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFE- RENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZA- CIÓN DE ENDEUDA- MIENTO PÚBLICO	TRANSFE- RENCIAS DE CONTRIBU- CIONES ESPECIALES
Ramo de Obras Públicas y de Transporte		148,786.2	17,883.1	31,561.9	324.5	99,016.7					
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales		19,076.7	9,623.7	1,740.7	179.7	7,532.6					
Ramo de Turismo		16,292.0	971.2	4,096.1	9.6	11,215.1					
<b>SUBTOTAL INSTITUCIONES</b>		<b>5,014,504.2</b>	<b>2,685,204.5</b>	<b>843,642.4</b>	<b>104,002.8</b>	<b>1,381,654.5</b>					
<b>OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO</b>		<b>922,839.8</b>		<b>904.6</b>	<b>7,210.1</b>	<b>914,725.1</b>					
Obligaciones Generales del Estado		191,253.6			5,807.9	185,445.7					
Clases Pasivas		12,211.3				12,211.3					
Aportes al Régimen General de Salud del ISSS		571.4				571.4					
Contribuciones a Organismos Internacionales		20,964.7				20,964.7					
Provisión para Devolución de Ingresos de Años Anteriores		1,686.3			1,686.3						
Devolución IVA a Exportadores		3,396.9			3,396.9						
Seguro de Vida de los Empleados Públicos		332.4				332.4					
Financiamiento al Régimen de Pensiones del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada		112,896.4				112,896.4					
Financiamiento de Obligaciones Crediticias Ex - ISDEM		724.7			724.7						
Complemento Deuda Política		38,469.5				38,469.5					
Transferencias Generales del Estado		731,586.2		904.6	1,402.2	729,279.4					
Apoyo a Municipalidades		302,972.6				302,972.6					
Financiamiento al Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres		177,703.6				177,703.6					
Financiamiento al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía		75,614.9				75,614.9					
Financiamiento del Presupuesto Extraordinario 2022-2024 de los XXIV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe 2023		2,000.0				2,000.0					
Subsidio al Gas Licuado de Petróleo		74,023.3			1,402.2	72,621.1					

- 3 -

UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN	RUBROS DE AGRUPACIÓN	TOTALES	REMUNERA- CIONES	ADQUI- SIONES DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFE- RENCIAS CORRIENTES	INVERSI- ONES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFE- RENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZA- CIÓN DE ENDEUDA- MIENTO PÚBLICO	TRANSFE- RENCIAS DE CONTRIBU- CIONES ESPECIALES
	Provisión para Transferir Recursos al Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral 2024	22,270.6		904.6		21,366.0					
	Provisión para Transferir Recursos al Presupuesto Especial Extraordinario para el Sufragio en el Extranjero para el Evento Electoral 2024	1.2				1.2					
	Financiamiento a Intervenciones Estratégicas para Dinamizar la Economía	77,000.0				77,000.0					
DEUDA PÚBLICA		1,375,699.5			1,375,699.5						
	Intereses y Comisiones	1,375,699.5			1,375,699.5						
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES</b>		<b>7,313,043.5</b>	<b>2,685,204.5</b>	<b>844,547.0</b>	<b>1,486,912.4</b>	<b>2,296,379.6</b>					
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>											
	Órgano Legislativo	4,240.0					3,448.0	792.0			
	Corte de Cuentas de la República	654.6					654.6				
	Tribunal Supremo Electoral	63.4					63.4				
	Tribunal de Servicio Civil	64.3					64.3				
	Presidencia de la República	22,972.2		11,621.5			1,563.7	9,787.0			
	Tribunal de Ética Gubernamental	76.2					76.2				
	Instituto de Acceso a la Información Pública	128.2					128.2				
	Ramo de Hacienda	12,800.4		5,518.4	2.1		7,279.7		0.2		
	Ramo de Relaciones Exteriores	1,701.4		109.1			1,592.3				
	Ramo de la Defensa Nacional	3,361.7		621.1	0.5		2,740.1				
	Consejo Nacional de la Judicatura	154.7					154.7				
	Órgano Judicial	35,109.5					35,109.5				
	Fiscalía General de la República	51,910.3		51.0			51,859.3				
	Procuraduría General de la República	696.3					696.3				
	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	94.8					94.8				
	Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	21,508.3		273.4	17.8		13,252.6	7,964.5			
	Ramo de Justicia y Seguridad Pública	29,310.1		1,166.0			27,994.1	150.0			
	Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	234,401.9		20,427.4			166,849.3	47,125.2			

- 4 -

UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN	RUBROS DE AGRUPACIÓN	TOTALES	REMUNERA- CIONES	ADQUI- SIONES DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFE- RENCIAS CORRIENTES	INVERSI- ONES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFE- RENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZA- CIÓN DE ENDEUDA- MIENTO PÚBLICO	TRANSFE- RENCIAS DE CONTRIBU- CIONES ESPECIALES
Ramo de Salud		150,849.5		6,328.1			119,462.7	25,058.7			
Ramo de Trabajo y Previsión Social		719.0		1.0			718.0				
Ramo de Cultura		9,161.9		6.4			9,155.5				
Ramo de Vivienda		6,031.9		348.1	0.2		1,516.0	4,167.6			
Ramo de Desarrollo Local		1,081.2		36.5	2.8		568.7	473.2			
Ramo de Economía		7,271.0		2,217.7	42.8		4,740.5	270.0			
Ramo de Agricultura y Ganadería		24,755.3		7,392.6	54.3		14,299.4	3,009.0			
Ramo de Obras Públicas y de Transporte		294,970.6		3,193.6	35.8		249,220.9	42,520.3			
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales		241.7		80.0			161.7				
Ramo de Turismo		21,670.7		5,291.1	12.6		10,412.6	5,954.4			
<b>SUBTOTAL INSTITUCIONES</b>		<b>936,001.1</b>		<b>64,683.0</b>	<b>168.9</b>		<b>723,877.1</b>	<b>147,271.9</b>		<b>0.2</b>	
<b>OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO</b>		<b>379,871.2</b>					<b>800.7</b>	<b>306,775.0</b>		<b>72,295.5</b>	
Obligaciones Generales del Estado		72,295.5								72,295.5	
Contribuciones a Organismos Internacionales		72,292.6								72,292.6	
Financiamiento de Obligaciones Crediticias Ex - ISDEM		2.9								2.9	
Transferencias Generales del Estado		307,575.7					800.7	306,775.0			
Apoyo a Municipalidades		290,167.6						290,167.6			
Programa para la Rehabilitación del Sector Agropecuario		459.3						459.3			
Programa de Erradicación de la Pobreza y de Desarrollo Económico Local		16,148.1						16,148.1			
Provisión para Transferir Recursos al Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral 2024		800.7					800.7				
<b>TOTAL GASTOS DE CAPITAL</b>		<b>1,315,872.3</b>		<b>64,683.0</b>	<b>168.9</b>		<b>724,677.8</b>	<b>454,046.9</b>		<b>72,295.7</b>	
<b>APLICACIONES FINANCIERAS</b>		<b>2,583,135.8</b>								<b>2,583,135.8</b>	
Ramo de Vivienda		117.9								117.9	
Amortización de Endeudamiento Público		2,582,096.5								2,582,096.5	

- 5 -

UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN	RUBROS DE AGRUPACIÓN	TOTALES	REMUNERA- CIONES	ADQUI- SIONES DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFE- RENCIAS CORRIENTES	INVERSIO- NES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFE- RENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZA- CIÓN DE ENDEUDA- MIENTO PÚBLICO	TRANSFE- RENCIAS DE CONTRIBU- CIONES ESPECIALES
Obligaciones Generales del Estado		921.4								921.4	
Financiamiento de Obligaciones Crediticias Ex - ISDEM		921.4								921.4	
<b>CONTRIBUCIONES ESPECIALES</b>		<b>230,685.8</b>									<b>230,685.8</b>
Ramo de Salud		59,225.4									59,225.4
Ramo de Economía		460.1									460.1
Ramo de Obras Públicas y de Transporte		157,263.4									157,263.4
Ramo de Turismo		13,736.9									13,736.9
<b>TOTAL</b>		<b>11,442,737.4</b>	<b>2,685,204.5</b>	<b>909,230.0</b>	<b>1,487,081.3</b>	<b>2,296,379.6</b>	<b>724,677.8</b>	<b>454,046.9</b>	<b>72,295.7</b>	<b>2,583,135.8</b>	<b>230,685.8</b>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

**REPÚBLICA DE EL SALVADOR PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO: UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL**  
**MINISTERIO DE HACIENDA**

**ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS**

**POR ÁREAS DE GESTIÓN Y UNIDADES PRIMARIAS**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**(Miles de US Dólares)**

ÁREAS DE GESTIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<u>CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA</u>	<u>905,556.5</u>	<u>839,372.9</u>	<u>7.3</u>
ÓRGANO LEGISLATIVO	54,139.1	50,149.5	0.4
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA	50,448.9	48,552.7	0.4
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	12,022.4	11,122.1	0.1
TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL	1,374.9	1,309.6	0.0
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	121,256.8	97,217.2	0.9
TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL	3,145.3	2,690.4	0.0
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	2,669.4	2,540.7	0.0
RAMO DE HACIENDA	223,781.4	205,185.5	1.8
RAMO DE RELACIONES EXTERIORES	67,328.2	66,517.3	0.6
RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL	331,037.2	331,015.4	2.9
TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	38,352.9	23,072.5	0.2
<u>ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA</u>	<u>1,855,514.4</u>	<u>1,781,854.8</u>	<u>15.6</u>
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	7,368.6	7,131.9	0.1
ÓRGANO JUDICIAL	443,028.2	404,851.1	3.5
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	145,315.5	144,990.1	1.2
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	41,429.1	41,425.6	0.4
PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	14,772.7	14,737.0	0.1
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	309,891.6	286,022.1	2.5
RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	716,005.0	704,993.5	6.2
TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	177,703.7	177,703.5	1.6
<u>DESARROLLO SOCIAL</u>	<u>3,962,108.0</u>	<u>3,452,866.1</u>	<u>30.2</u>
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	54,293.4	48,932.3	0.4

- 2 -

ÁREAS DE GESTIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
RAMO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1,728,862.8	1,407,197.4	12.3
RAMO DE SALUD	1,350,313.8	1,279,226.3	11.2
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	17,845.7	17,841.3	0.2
RAMO DE CULTURA	48,263.0	48,125.4	0.4
RAMO DE VIVIENDA	15,018.0	11,699.5	0.1
RAMO DE DESARROLLO LOCAL	40,017.3	28,555.6	0.3
TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	707,494.0	611,288.3	5.3
<u>APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO</u>	<u>1,477,496.4</u>	<u>1,146,377.1</u>	<u>10.0</u>
RAMO DE HACIENDA	2,523.5	2,474.1	0.0
RAMO DE ECONOMÍA	96,620.0	90,266.8	0.8
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	168,322.2	154,500.4	1.3
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE	902,791.0	601,020.2	5.3
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	20,367.5	19,318.4	0.2
RAMO DE TURISMO	57,979.7	51,699.6	0.5
TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	228,892.5	227,097.6	1.9
<u>DEUDA PÚBLICA</u>	<u>3,965,594.4</u>	<u>3,957,796.0</u>	<u>34.6</u>
DEUDA PÚBLICA, INTERESES Y AMORTIZACIÓN	3,965,594.4	3,957,796.0	34.6
<u>OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO</u>	<u>974,896.1</u>	<u>264,470.5</u>	<u>2.3</u>
OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	974,896.1	264,470.5	2.3
<b>TOTAL</b>	<b>13,141,165.8</b>	<b>11,442,737.4</b>	<b>100.0</b>



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO: UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL  
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS  
POR UNIDADES PRIMARIAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Miles de US Dólares)

UNIDADES PRIMARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
ÓRGANO LEGISLATIVO	54,139.1	50,149.5	3,989.6
FONDO GENERAL	54,139.1	50,149.5	3,989.6
ÓRGANO JUDICIAL	443,028.2	404,851.1	38,177.1
FONDO GENERAL	443,028.2	404,851.1	38,177.1
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	175,550.2	146,149.5	29,400.7
FONDO GENERAL	129,625.0	126,603.2	3,021.8
PRÉSTAMOS EXTERNOS	42,925.2	18,763.9	24,161.3
DONACIONES	3,000.0	782.4	2,217.6
RAMO DE HACIENDA	226,304.9	207,659.6	18,645.3
FONDO GENERAL	210,955.9	200,076.9	10,879.0
PRÉSTAMOS EXTERNOS	14,648.6	7,380.3	7,268.3
DONACIONES	700.4	202.4	498.0
RAMO DE RELACIONES EXTERIORES	67,328.2	66,517.3	810.9
FONDO GENERAL	66,815.8	66,392.8	423.0
PRÉSTAMOS EXTERNOS	512.4	124.5	387.9
RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL	331,037.2	331,015.4	21.8
FONDO GENERAL	331,037.2	331,015.4	21.8
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	309,891.6	286,022.1	23,869.5
FONDO GENERAL	291,891.6	273,528.4	18,363.2
PRÉSTAMOS EXTERNOS	18,000.0	12,493.7	5,506.3
RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	716,005.0	704,993.5	11,011.5
FONDO GENERAL	716,005.0	704,993.5	11,011.5
RAMO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1,728,862.8	1,407,197.4	321,665.4
FONDO GENERAL	1,338,086.8	1,332,672.4	5,414.4

- 2 -

UNIDADES PRIMARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
PRÉSTAMOS EXTERNOS	385,701.0	74,338.3	311,362.7
DONACIONES	5,075.0	186.7	4,888.3
RAMO DE SALUD	1,350,313.8	1,279,226.3	71,087.5
FONDO GENERAL	1,159,722.1	1,156,090.6	3,631.5
PRÉSTAMOS EXTERNOS	190,251.2	122,891.7	67,359.5
DONACIONES	340.5	244.0	96.5
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	17,845.7	17,841.3	4.4
FONDO GENERAL	17,845.7	17,841.3	4.4
RAMO DE CULTURA	48,263.0	48,125.4	137.6
FONDO GENERAL	48,263.0	48,125.4	137.6
RAMO DE VIVIENDA	15,018.0	11,699.5	3,318.5
FONDO GENERAL	8,952.5	8,569.6	382.9
PRÉSTAMOS EXTERNOS	5,150.1	2,966.3	2,183.8
DONACIONES	915.4	163.6	751.8
RAMO DE DESARROLLO LOCAL	40,017.3	28,555.6	11,461.7
FONDO GENERAL	40,017.3	28,555.6	11,461.7
RAMO DE ECONOMÍA	96,620.0	90,266.8	6,353.2
FONDO GENERAL	87,806.3	83,885.4	3,920.9
PRÉSTAMOS EXTERNOS	8,813.7	6,381.4	2,432.3
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	168,322.2	154,500.4	13,821.8
FONDO GENERAL	150,217.2	142,927.5	7,289.7
PRÉSTAMOS EXTERNOS	18,105.0	11,572.9	6,532.1
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE	902,791.0	601,020.2	301,770.8
FONDO GENERAL	434,466.1	419,373.5	15,092.6
PRÉSTAMOS EXTERNOS	460,036.1	181,082.1	278,954.0
DONACIONES	8,288.8	564.6	7,724.2

- 3 -

UNIDADES PRIMARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	20,367.5	19,318.4	1,049.1
FONDO GENERAL	20,367.5	19,318.4	1,049.1
RAMO DE TURISMO	57,979.7	51,699.6	6,280.1
FONDO GENERAL	35,297.4	34,890.8	406.6
PRÉSTAMOS EXTERNOS	22,682.3	16,808.8	5,873.5
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	145,315.5	144,990.1	325.4
FONDO GENERAL	102,235.2	102,215.8	19.4
PRÉSTAMOS EXTERNOS	43,080.3	42,774.3	306.0
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	41,429.1	41,425.6	3.5
FONDO GENERAL	41,429.1	41,425.6	3.5
PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	14,772.7	14,737.0	35.7
FONDO GENERAL	14,772.7	14,737.0	35.7
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA	50,448.9	48,552.7	1,896.2
FONDO GENERAL	50,448.9	48,552.7	1,896.2
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	12,022.4	11,122.1	900.3
FONDO GENERAL	12,022.4	11,122.1	900.3
TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL	1,374.9	1,309.6	65.3
FONDO GENERAL	1,374.9	1,309.6	65.3
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	7,368.6	7,131.9	236.7
FONDO GENERAL	7,368.6	7,131.9	236.7
TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL	3,145.3	2,690.4	454.9
FONDO GENERAL	3,145.3	2,690.4	454.9
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	2,669.4	2,540.7	128.7
FONDO GENERAL	2,669.4	2,540.7	128.7
DEUDA PÚBLICA	3,965,594.4	3,957,796.0	7,798.4
FONDO GENERAL	3,965,594.4	3,957,796.0	7,798.4

- 4 -

UNIDADES PRIMARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	2,127,339.2	1,303,632.4	823,706.8
FONDO GENERAL	1,945,612.6	1,218,018.8	727,593.8
PRÉSTAMOS EXTERNOS	177,753.3	84,837.0	92,916.3
DONACIONES	3,973.3	776.6	3,196.7
<b>TOTAL</b>	<b><u>13,141,165.8</u></b>	<b><u>11,442,737.4</u></b>	<b><u>1,698,428.4</u></b>



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO: UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL  
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DE INGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Miles de US Dólares)

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>7,628,985.9</b>	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>57,678.0</b>
INGRESOS TRIBUTARIOS		7,354,346.0	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		56,946.1
Impuestos Directos	3,116,715.3		Transferencias de Capital del Sector Externo	9,532.5	
Impuestos Indirectos	<u>4,237,630.7</u>		Otras Transferencias de Capital	<u>47,413.6</u>	
INGRESOS NO TRIBUTARIOS		52,642.4	RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS		<u>731.9</u>
Tasas	14,353.1		Recuperación de Préstamos	<u>731.9</u>	
Derechos	<u>38,289.3</u>		<b>FINANCIAMIENTO</b>		<b>4,797,214.4</b>
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL		44,695.6	ENDEUDAMIENTO PÚBLICO		<u>4,797,214.4</u>
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		3,281.0	Colocaciones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	606,615.8	
			Colocaciones de Títulos y Valores en el Mercado Externo	3,471,065.0	
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS		141,745.2	Contratación de Empréstitos Externos	<u>719,533.6</u>	
Rendimientos de Títulos y Valores	6,461.8		<b>INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES</b>		<b>252,534.5</b>
Intereses de Préstamos	348.7		INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES		<u>252,534.5</u>
Intereses por Mora y Multas	52,811.9		Contribución Especial sobre el Diésel y Gasolina	114,766.6	
Arrendamiento de Bienes	14.0		Contribución por Libra de Azúcar Extraída	726.5	
Garantías y Fianzas	2,929.1		Contribución sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas	58,245.6	
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	122.2		Contribución Especial para la Promoción Turística	21,213.9	
Otros Ingresos no Clasificados	<u>79,057.5</u>		Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros	57,581.6	
			Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia	<u>0.3</u>	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		<u>32,275.7</u>	<b>TOTAL GENERAL DE INGRESOS</b>		<b>12,736,412.8</b>
Transferencias Corrientes del Sector Público	<u>32,275.7</u>				

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



**Joaquín Alberto Montano Ochoa**  
Director General



**Jerson Rogelio Posada Molina**  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO: UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL  
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DE GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Miles de US Dólares)

<b>GASTOS CORRIENTES</b>		7,313,043.5	<b>INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO</b>		64,851.9
GASTOS DE CONSUMO O GESTIÓN OPERATIVA		3,529,751.5	Inversión en Capital Humano		64,851.9
Remuneraciones	2,685,204.5		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		454,046.9
Bienes y Servicios	844,547.0		Transferencias de Capital al Sector Público		402,367.7
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS		1,486,912.4	Transferencias de Capital al Sector Privado		51,679.2
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	511,363.9		INVERSIONES FINANCIERAS		72,295.7
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Externo	548,785.4		Inversiones en Títulos y Valores		72,295.7
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	3,306.4		<b>APLICACIONES FINANCIERAS</b>		2,583,135.8
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	312,968.5		AMORTIZACIÓN ENDEUDAMIENTO PÚBLICO		2,583,135.8
Impuestos, Tasas y Derechos	13,630.6		Rescate de Colocaciones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	312,843.8	
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	94,109.0		Rescate de Colocaciones de Títulos y Valores en el Mercado Externo	1,742,792.7	
Otros Gastos no Clasificados	2,748.6		Amortización de Empréstitos Internos	10,084.1	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2,296,379.6	Amortización de Empréstitos Externos	517,415.2	
Transferencias Corrientes al Sector Público	1,974,319.5		<b>GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES</b>		230,685.8
Transferencias Corrientes al Sector Privado	300,308.8		TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES		230,685.8
Transferencias Corrientes al Sector Externo	21,751.3		A Fondo de Conservación Vial	114,766.6	
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>		1,315,872.3	A Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	460.1	
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS		724,677.8	A Fondo Solidario para la Salud	59,225.4	
Bienes Muebles	206,610.1		A la Corporación Salvadoreña de Turismo	13,736.9	
Bienes Inmuebles	19,358.9		A Transporte - Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de		
Intangibles	25,371.5		Transporte Colectivo de Pasajeros	42,496.8	
Infraestructura	473,337.3		<b>TOTAL GENERAL DE GASTOS</b>		11,442,737.4

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025

  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECTOR  
Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General

  
MINISTERIO DE HACIENDA  
GOBIERNO DE EL SALVADOR  
Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO: UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL  
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS  
POR UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN ECONÓMICA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Miles de US Dólares)

UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN	GASTOS CORRIENTES				GASTOS DE CAPITAL					APLICACIONES FINANCIERAS	GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	TOTAL A+B+C+D
	GASTOS DE CONSUMO	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENC. CORRIENTES	SUBTOTAL (A)	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	INVERSIONES EN CAPITAL HUMANO	TRANSFERENC. DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	SUBTOTAL (B)	AMORTIZACIÓN ENDEUDAMIENTO PÚBLICO (C)	TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES (D)	
ÓRGANO LEGISLATIVO	44,835.2	1,046.8	27.6	45,909.6	3,447.9		792.0		4,239.9			50,149.5
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA	43,021.6	4,863.8	12.7	47,898.1	654.6				654.6			48,552.7
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	10,843.7	214.3	0.7	11,058.7	63.4				63.4			11,122.1
TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL	1,239.5	5.8		1,245.3	64.3				64.3			1,309.6
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	76,465.1	593.0	46,119.3	123,177.4	1,563.7	11,621.5	9,786.9		22,972.1			146,149.5
TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL	2,452.0	162.2		2,614.2	76.2				76.2			2,690.4
RAMO DE HACIENDA	144,006.8	49,284.3	1,568.1	194,859.2	7,279.7	5,520.5		0.2	12,800.4			207,659.6
RAMO DE RELACIONES EXTERIORES	62,095.8	2,719.6	0.5	64,815.9	1,592.3	109.1			1,701.4			66,517.3
RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL	321,772.4	3,730.7	2,150.6	327,653.7	2,740.1	621.6			3,361.7			331,015.4
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	2,298.8	113.7		2,412.5	128.2				128.2			2,540.7
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	6,115.0	859.7	2.5	6,977.2	154.7				154.7			7,131.9
ÓRGANO JUDICIAL	357,789.8	11,892.8	59.1	369,741.7	35,109.4				35,109.4			404,851.1
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	87,228.4	5,851.4		93,079.8	51,859.3	51.0			51,910.3			144,990.1
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	40,464.8	248.3	16.2	40,729.3	696.3				696.3			41,425.6
PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	14,501.5	131.1	9.6	14,642.2	94.8				94.8			14,737.0
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	28,033.7	237.5	236,242.6	264,513.8	13,252.6	291.3	7,964.4		21,508.3			286,022.1
RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	636,712.3	15,602.8	23,368.3	675,683.4	27,994.1	1,166.0	150.0		29,310.1			704,993.5
RAMO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	924,769.7	1,451.0	246,574.8	1,172,795.5	166,849.3	20,427.4	47,125.2		234,401.9			1,407,197.4
RAMO DE SALUD	493,976.6	2,823.0	572,351.8	1,069,151.4	119,462.8	6,328.0	25,058.7		150,849.5		59,225.4	1,279,226.3
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	17,029.2	78.4	14.7	17,122.3	718.0	1.0			719.0			17,841.3
RAMO DE CULTURA	37,544.9	730.8	687.8	38,963.5	9,155.5	6.4			9,161.9			48,125.4
RAMO DE VIVIENDA	4,765.0	41.7	743.0	5,549.7	1,516.0	348.4	4,167.5		6,031.9	117.9		11,699.5
RAMO DE DESARROLLO LOCAL	6,641.8	146.9	20,685.6	27,474.3	568.7	39.3	473.3		1,081.3			28,555.6
RAMO DE ECONOMÍA	11,065.2	159.7	71,310.7	82,535.6	4,740.5	2,260.5	270.1		7,271.1		460.1	90,266.8
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	87,301.4	499.7	41,944.0	129,745.1	14,299.5	7,446.8	3,009.0		24,755.3			154,500.4
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE	49,444.9	324.5	99,016.8	148,786.2	249,220.9	3,229.4	42,520.3		294,970.6		157,263.4	601,020.2
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	11,364.5	179.7	7,532.5	19,076.7	161.7	80.0			241.7			19,318.4
RAMO DE TURISMO	5,067.3	9.6	11,215.1	16,292.0	10,412.6	5,303.7	5,954.4		21,670.7		13,736.9	51,699.6
<b>SUBTOTAL INSTITUCIONES</b>	<b>3,528,846.9</b>	<b>104,002.8</b>	<b>1,381,654.6</b>	<b>5,014,504.3</b>	<b>723,877.1</b>	<b>64,851.9</b>	<b>147,271.8</b>	<b>0.2</b>	<b>936,001.0</b>	<b>117.9</b>	<b>230,685.8</b>	<b>6,181,309.0</b>

- 2 -

NATURALEZA ECONÓMICA UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN	GASTOS CORRIENTES				GASTOS DE CAPITAL					APLICACIONES FINANCIERAS	GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	TOTAL A+B+C+D
	GASTOS DE CONSUMO	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENC. CORRIENTES	SUBTOTAL (A)	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	INVERSIONES EN CAPITAL HUMANO	TRANSFERENC. DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	SUBTOTAL (B)	AMORTIZACIÓN ENDEUDAMIENTO PÚBLICO (C)	TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES (D)	
TESORO PÚBLICO	904.6	1,382,909.6	914,725.0	2,298,539.2	800.7		306,775.1	72,295.5	379,871.3	2,583,017.9		5,261,428.4
DEUDA PÚBLICA		1,375,699.5		1,375,699.5						2,582,096.5		3,957,796.0
Intereses		1,375,699.5		1,375,699.5								1,375,699.5
Amortización										2,582,096.5		2,582,096.5
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	904.6	7,210.1	914,725.0	922,839.7	800.7		306,775.1	72,295.5	379,871.3	921.4		1,303,632.4
TOTAL	3,529,751.5	1,486,912.4	2,296,379.6	7,313,043.5	724,677.8	64,851.9	454,046.9	72,295.7	1,315,872.3	2,583,135.8	230,685.8	11,442,737.4

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

**PRESUPUESTOS ESPECIALES: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS**  
**ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**  
**POR RUBRO DE AGRUPACIÓN Y CUENTA PRESUPUESTARIA**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
(Miles de US Dólares)

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%	RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<u>I N G R E S O S</u>				<u>I N G R E S O S</u>			
TASAS Y DERECHOS	139,359.9	135,254.7	97.1	Transferencias Corrientes del Sector Externo		78.2	
Tasas	57,958.2	54,837.2	94.6	Otras Transferencias Corrientes del Sector Público	244,946.3	233,464.6	95.3
Derechos	81,401.7	80,417.5	98.8	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	936.7	1,362.4	145.4
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	894,202.0	866,254.8	96.9	Venta de Bienes Muebles	164.2	173.4	105.6
Del Sector Privado	627,651.8	636,063.4	101.3	Venta de Semovientes	10.2	35.0	343.1
Del Sector Público	266,550.2	230,191.4	86.4	Venta de Intangibles	760.2	1,148.7	151.1
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	829,706.1	723,673.6	87.2	Débito Fiscal	2.1	5.3	252.4
Venta de Bienes	81,894.8	61,322.1	74.9	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	571,648.2	399,107.3	69.8
Ingresos por Prestación de Servicios Públicos	690,822.8	602,424.7	87.2	Transferencias de Capital del Sector Público	565,416.1	397,642.5	70.3
Ventas de Desechos y Residuos	91.0	443.2	487.0	Transferencias de Capital del Sector Privado	2,502.6	944.8	37.8
Débito Fiscal	56,897.5	59,483.6	104.5	Transferencias de Capital del Sector Externo	3,729.5	520.0	13.9
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	130,629.1	103,408.4	79.2	RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	93,920.1	65,546.6	69.8
Rendimientos de Títulosvalores	45,623.7	23,687.7	51.9	Recuperación de Inversiones en Títulosvalores	87,865.0	58,855.8	67.0
Intereses por Préstamos	2,076.6	2,248.5	108.3	Recuperación de Préstamos	6,055.1	6,690.8	110.5
Multas e Intereses por Mora	5,744.7	6,250.7	108.8	ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	69,697.5	60,651.1	87.0
Arrendamiento de Bienes	16,847.4	14,969.0	88.9	Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	3,180.2		0.0
Garantías y Fianzas	128.7	308.1	239.4	Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Externo	50.0		0.0
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	3,381.1	905.0	26.8	Contratación de Empréstitos Internos	66,467.3	60,651.1	91.2
Otros Ingresos no Clasificados	54,899.5	53,147.1	96.8	SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	155,912.5		0.0
Débito Fiscal	1,927.4	1,892.3	98.2	SalDOS Iniciales de Caja y Banco	120,242.4		0.0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,623,663.0	1,586,352.1	97.7	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	35,670.1		0.0
Transferencias Corrientes del Sector Público	1,376,916.6	1,352,498.9	98.2	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>4,509,675.1</b>	<b>3,941,611.0</b>	<b>87.4</b>
Transferencias Corrientes del Sector Privado	1,800.1	310.4	17.2				

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%	RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<u>E G R E S O S</u>				<u>E G R E S O S</u>			
REMUNERACIONES	1,483,018.1	1,445,333.5	97.5	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	57,503.1	45,179.8	78.6
Remuneraciones Permanentes	650,399.3	645,378.7	99.2	Otros Gastos no Clasificados	16,947.2	13,215.9	78.0
Remuneraciones Eventuales	499,252.7	481,584.7	96.5	Crédito Fiscal	3,899.1	3,202.2	82.1
Remuneraciones Extraordinarias	83,825.4	80,203.3	95.7	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	372,262.5	355,811.0	95.6
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas	71,790.0	69,763.7	97.2	Transferencias Corrientes al Sector Público	35,339.4	34,609.4	97.9
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	92,229.7	90,569.3	98.2	Transferencias Corrientes al Sector Privado	334,359.0	318,666.1	95.3
Gastos de Representación	531.8	449.3	84.5	Transferencias Corrientes al Sector Externo	2,564.1	2,535.5	98.9
Indemnizaciones	71,004.9	66,645.8	93.9	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	757,578.9	447,073.4	59.0
Remuneraciones Diversas	13,984.3	10,738.7	76.8	Bienes Muebles	166,721.5	105,228.7	63.1
PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	320,005.4	308,307.3	96.3	Bienes Inmuebles	18,531.5	15,221.8	82.1
Beneficios Previsionales	320,005.4	308,307.3	96.3	Semovientes	13.5	10.0	74.1
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	1,146,711.7	1,000,642.7	87.3	Intangibles	32,629.9	28,944.8	88.7
Bienes de Uso y Consumo	412,054.4	362,700.4	88.0	Estudios de Preinversión	18,438.1	932.7	5.1
Servicios Básicos	154,271.5	150,165.4	97.3	Infraestructuras	499,061.3	290,703.3	58.3
Servicios Generales y Arrendamientos	339,690.6	296,775.4	87.4	Crédito Fiscal	22,183.1	6,032.1	27.2
Pasajes y Viáticos	13,549.4	11,345.9	83.7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17,341.4	15,852.8	91.4
Consultorías, Estudios e Investigaciones	193,328.0	153,327.9	79.3	Transferencias de Capital al Sector Público	6,345.1	6,239.1	98.3
Crédito Fiscal	33,817.8	26,327.7	77.9	Transferencias de Capital al Sector Privado	1,461.1	78.5	5.4
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	235,716.9	214,364.0	90.9	Otras Transferencias de Capital	9,535.2	9,535.2	100.0
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	6,287.5	6,282.2	99.9	INVERSIONES FINANCIERAS	43,069.9	28,050.8	65.1
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	28,084.5	25,793.2	91.8	Inversiones en Títulosvalores	36,161.7	23,993.5	66.4
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	49,625.1	49,144.5	99.0	Préstamos	6,908.2	4,057.3	58.7
Impuestos, Tasas y Derechos	73,370.4	71,546.2	97.5	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	133,970.3	121,226.6	90.5

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%	RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
Rescate de Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	8,616.0	8,498.6	98.6	<u>TOTAL DE EGRESOS</u>	<u>4,509,675.1</u>	<u>3,936,662.1</u>	<u>87.3</u>
Amortización de Empréstitos Internos	72,966.9	61,658.0	84.5	<u>RESULTADO PRESUPUESTARIO</u>		<u>4,948.9</u>	
Amortización de Empréstitos Externos	52,387.4	51,070.0	97.5	<u>TOTAL IGUAL INGRESOS</u>		<u>3,941,611.0</u>	



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

**PRESUPUESTOS ESPECIALES: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS**  
**ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**(Miles de US Dólares)**

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>3,617,560.1</b>	<b>3,414,943.6</b>	<b>202,616.5</b>	<b>94.4</b>
TASAS Y DERECHOS	139,359.9	135,254.7	4,105.2	97.1
TASAS	57,958.2	54,837.2	3,121.0	94.6
12103 Por Intermediación o Supervisión en la Internación de Bienes y Servicios	1,008.0	1,053.8	(45.8)	104.5
12104 Por Servicios de Asistencia Técnica y Uso de Laboratorios	3,073.2	3,171.3	(98.1)	103.2
12105 Por Servicios de Certificación o Visado de Documentos	8,332.0	4,591.1	3,740.9	55.1
12106 Por Expedición de Documentos de Identificación	12,700.9	13,707.1	(1,006.2)	107.9
12107 Por Acceso a Lugares Públicos	6.2	5.8	0.4	93.5
12199 Tasas Diversas	32,837.9	32,308.1	529.8	98.4
DERECHOS	81,401.7	80,417.5	984.2	98.8
12201 Por Registro de Comercio	15,986.4	15,865.5	120.9	99.2
12202 Por Inscripción en el Registro de Bienes Raíces e Hipotecas	43,821.3	45,027.8	(1,206.5)	102.8
12204 Por Examen y Matrículas de Estudiantes	85.4	560.0	(474.6)	655.7
12206 Por Licencias para Conducir o Similares	114.5	100.6	13.9	87.9
12207 Por Patentes, Marcas de Fábrica y Otros	4,804.4	2,259.0	2,545.4	47.0
12299 Derechos Diversos	16,589.7	16,604.6	(14.9)	100.1
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	894,202.0	866,254.8	27,947.2	96.9
DEL SECTOR PRIVADO	627,651.8	636,063.4	(8,411.6)	101.3
13101 Contribuciones Patronales	409,579.7	394,833.9	14,745.8	96.4
13102 Contribuciones Laborales	218,072.1	241,229.5	(23,157.4)	110.6
DEL SECTOR PÚBLICO	266,550.2	230,191.4	36,358.8	86.4
13201 Contribuciones Patronales	173,975.8	158,029.6	15,946.2	90.8
13202 Contribuciones Laborales	90,669.8	70,259.5	20,410.3	77.5
13203 Contribuciones Estatales	1,904.6	1,902.3	2.3	99.9
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	829,706.1	723,673.6	106,032.5	87.2
VENTA DE BIENES	81,894.8	61,322.1	20,572.7	74.9
14101 Venta de Bienes Comerciales	78,540.8	60,149.8	18,391.0	76.6
14102 Venta de Bienes Industriales	451.7	425.3	26.4	94.2
14199 Venta de Bienes Diversos	2,902.3	747.0	2,155.3	25.7
INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	690,822.9	602,424.7	88,398.2	87.2
14201 Servicios Básicos	462,591.8	383,389.3	79,202.5	82.9
14202 Servicios de Educación y Salud	26,927.0	26,409.1	517.9	98.1

- 2 -

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
14203 Servicios Turísticos y Ecológicos	6,514.8	5,056.1	1,458.7	77.6
14205 Servicios Portuarios	66,534.3	65,558.2	976.1	98.5
14206 Servicios Aeroportuarios	96,389.3	107,421.6	(11,032.3)	111.4
14208 Servicios de Fiscalización	60.0	67.5	(7.5)	112.5
14299 Servicios Diversos	31,805.7	14,522.9	17,282.8	45.7
VENTAS DE DESECHOS Y RESIDUOS	90.9	443.2	(352.3)	487.6
14399 De Bienes Diversos	90.9	443.2	(352.3)	487.6
DÉBITO FISCAL	56,897.5	59,483.6	(2,586.1)	104.5
14901 Débito Fiscal	56,897.5	59,483.6	(2,586.1)	104.5
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	130,629.1	103,408.4	27,220.7	79.2
RENDIMIENTOS DE TITULOSVALORES	45,623.7	23,687.7	21,936.0	51.9
15101 Rentabilidad Financiera de Bonos	12,756.1	8,343.1	4,413.0	65.4
15102 Rentabilidad Financiera de Letras del Tesoro	2,042.6	2,707.8	(665.2)	132.6
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	13,471.7	10,025.6	3,446.1	74.4
15106 Dividendos de Acciones	16,605.4	1,123.7	15,481.7	6.8
15199 Otras Rentabilidades Financieras	747.9	1,487.5	(739.6)	198.9
INTERESES POR PRÉSTAMOS	2,076.6	2,248.5	(171.9)	108.3
15207 A Empresas Privadas no Financieras	424.3	402.3	22.0	94.8
15210 A Personas Naturales	1,652.3	1,846.2	(193.9)	111.7
MULTAS E INTERESES POR MORA	5,744.7	6,250.7	(506.0)	108.8
15303 Multas por Mora de Seguridad Social	3,185.4	3,278.6	(93.2)	102.9
15305 Intereses por Mora en Amortización de Préstamos	1.0	0.5	0.5	50.0
15399 Multas e Intereses Diversos	2,558.3	2,971.6	(413.3)	116.2
ARRENDAMIENTO DE BIENES	16,847.4	14,969.0	1,878.4	88.9
15401 Arrendamientos de Bienes Muebles	7,944.2	7,311.4	632.8	92.0
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	8,689.4	7,290.2	1,399.2	83.9
15499 Arrendamientos de Bienes Diversos	213.8	367.4	(153.6)	171.8
GARANTÍAS Y FIANZAS	128.7	308.1	(179.4)	239.4
15501 Garantías de Contratos de Obras	40.0	190.1	(150.1)	475.3
15502 Garantías de Contratos Generales	88.7	118.0	(29.3)	133.0
INDEMNIZACIONES Y VALORES NO RECLAMADOS	3,381.1	905.0	2,476.1	26.8

- 3 -

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
15602 Compensaciones por Pérdidas o Daños de Bienes Muebles	1,658.5	552.9	1,105.6	33.3
15603 Compensaciones por Daños de Bienes Inmuebles	722.6	345.0	377.6	47.7
15699 Compensaciones por Pérdidas o Daños de Bienes Diversos	1,000.0	7.1	992.9	0.7
OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS	54,899.5	53,147.1	1,752.4	96.8
15701 Diferenciales Cambiarios	8.6	7.6	1.0	88.4
15702 Primas de Seguros	5,573.5	5,132.8	440.7	92.1
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	4,696.8	8,732.0	(4,035.2)	185.9
15799 Ingresos Diversos	44,620.6	39,274.7	5,345.9	88.0
DÉBITO FISCAL	1,927.4	1,892.3	35.1	98.2
15901 Débito Fiscal	1,927.4	1,892.3	35.1	98.2
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,623,663.0	1,586,352.1	37,310.9	97.7
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	1,376,916.6	1,352,498.9	24,417.7	98.2
16201 Transferencias Corrientes del Sector Público	1,376,916.6	1,352,498.9	24,417.7	98.2
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	1,800.1	310.4	1,489.7	17.2
16301 De Empresas Privadas no Financieras	1,689.9	300.1	1,389.8	17.8
16302 De Empresas Privadas Financieras	28.5		28.5	0.0
16303 De Organismos sin Fines de Lucro	40.3		40.3	0.0
16304 De Personas Naturales	41.4	10.3	31.1	24.9
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO		78.2	(78.2)	
16403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales		28.4	(28.4)	
16405 De Organismos sin Fines de Lucro		49.8	(49.8)	
OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO	244,946.3	233,464.6	11,481.7	95.3
16599 Traslados Corrientes Diversas del Sector Público	244,946.3	233,464.6	11,481.7	95.3
INGRESOS DE CAPITAL	666,505.0	466,016.3	200,488.7	69.9
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	936.7	1,362.4	(425.7)	145.4
VENTA DE BIENES MUEBLES	164.2	173.4	(9.2)	105.6
21104 Venta de Equipos Informáticos	5.0		5.0	0.0
21105 Venta de Vehículos de Transporte	159.2	161.1	(1.9)	101.2
21199 Venta de Otros Bienes Muebles		12.3	(12.3)	
VENTA DE SEMOVIENTES	10.2	35.0	(24.8)	343.1
21301 Venta de Ganado Vacuno	10.2	17.3	(7.1)	169.6
21302 Venta de Ganado Caballar		0.4	(0.4)	

- 4 -

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
21303 Venta de Ganado Porcino		3.3	(3.3)	
21399 Venta de Otros Semovientes		14.0	(14.0)	
VENTA DE INTANGIBLES	760.2	1,148.7	(388.5)	151.1
21402 Venta de Derechos de Propiedad Comercial	760.2	1,148.7	(388.5)	151.1
DÉBITO FISCAL	2.1	5.3	(3.2)	252.4
21901 Débito Fiscal	2.1	5.3	(3.2)	252.4
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	571,648.2	399,107.3	172,540.9	69.8
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	565,416.1	397,642.5	167,773.6	70.3
22201 Transferencias de Capital del Sector Público	565,416.1	397,642.5	167,773.6	70.3
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PRIVADO	2,502.6	944.8	1,557.8	37.8
22301 De Empresas Privadas no Financieras	2,502.6	944.8	1,557.8	37.8
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO	3,729.5	520.0	3,209.5	13.9
22403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	3,179.5		3,179.5	0.0
22404 De Organismo Multilaterales	550.0	520.0	30.0	94.5
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	93,920.1	65,546.6	28,373.5	69.8
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES EN TITULOSVALORES	87,865.0	58,855.8	29,009.2	67.0
23101 Liquidación de Bonos	13,939.7	5,265.0	8,674.7	37.8
23102 Liquidación de Letras del Tesoro	1,109.2	1,109.2	0.0	100.0
23105 Liquidación de Depósitos a Plazo	68,925.0	45,675.6	23,249.4	66.3
23199 Liquidación de otros Titulosvalores	3,891.1	6,806.0	(2,914.9)	174.9
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	6,055.1	6,690.8	(635.7)	110.5
23207 A Empresas Privadas no Financieras	2,081.7	2,068.2	13.5	99.4
23210 A Personas Naturales	3,973.4	4,622.6	(649.2)	116.3
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>69,697.5</b>	<b>60,651.1</b>	<b>9,046.4</b>	<b>87.0</b>
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	69,697.5	60,651.1	9,046.4	87.0
COLOCACIONES DE TITULOSVALORES EN EL MERCADO NACIONAL	3,180.2		3,180.2	0.0
31101 Bonos del Estado	50.0		50.0	0.0
31199 Títulos valores Diversos	3,130.2		3,130.2	0.0
COLOCACIONES DE TITULOSVALORES EN EL MERCADO EXTERNO	50.0		50.0	0.0
31299 Títulos valores Diversos	50.0		50.0	0.0
CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITOS INTERNOS	66,467.3	60,651.1	5,816.2	91.2

- 5 -

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
31304 De Empresas Públicas Financieras	8,467.3	7,651.1	816.2	90.4
31308 De Empresas Privadas Financieras	58,000.0	53,000.0	5,000.0	91.4
<u>SALDOS DE AÑOS ANTERIORES</u>	<u>155,912.5</u>		<u>155,912.5</u>	<u>0.0</u>
SALDOS INICIALES DE CAJA Y BANCO	120,242.4		120,242.4	0.0
32102 Saldo Inicial en Banco	120,242.4		120,242.4	0.0
CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	35,670.1		35,670.1	0.0
32201 Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	<u>35,670.1</u>		<u>35,670.1</u>	<u>0.0</u>
<u>TOTAL DE INGRESOS</u>	<u>4,509,675.1</u>	<u>3,941,611.0</u>	<u>568,064.1</u>	<u>87.4</u>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTOS ESPECIALES: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS  
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS  
POR INSTITUCIONES Y CLASIFICACIÓN ECONÓMICA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Miles de US Dólares)

INSTITUCIONES	INGRESOS CORRIENTES						INGRESOS DE CAPITAL				Financiamiento	Total General
	Ingresos no Tributarios	Contribuciones a la Seguridad Social	Venta de Bienes y Servicios	Ingresos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Subtotal	Venta de Activos Fijos	Transferencias de Capital	Recuperación de Inversiones Financieras	Subtotal		
<b>DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES</b>												
<b>PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</b>			296.5	589.8	73,959.5	74,845.8		317,120.0		317,120.0		391,965.8
INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR			296.5	589.2	27,996.2	28,881.9		9,471.9		9,471.9		38,353.8
INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER				0.6	11,098.1	11,098.7		100.0		100.0		11,198.7
DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES					28,167.0	28,167.0		307,260.6		307,260.6		335,427.6
DIRECCIÓN NACIONAL DE COMPRAS PÚBLICAS					3,613.0	3,613.0		287.5		287.5		3,900.5
AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES DE EL SALVADOR					3,085.2	3,085.2						3,085.2
<b>RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL</b>	2,606.2			963.2	236,227.1	239,796.5		7,964.4	2,124.3	10,088.7		249,885.2
INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DE LOS VETERANOS MILITARES Y EXCOMBATIENTES				963.2	196,817.5	197,780.7			2,124.3	2,124.3		199,905.0
CONSEJO NACIONAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD					417.2	417.2						417.2
CUERPO DE BOMBEROS DE EL SALVADOR	2,606.2				16,046.2	18,652.4		7,964.4		7,964.4		26,616.8
DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN					22,946.2	22,946.2						22,946.2
<b>RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA</b>	14,500.3		506.3		22,783.4	37,790.0		150.0		150.0		37,940.0
ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA			100.3		12,637.4	12,737.7		150.0		150.0		12,887.7
UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA					1,496.1	1,496.1						1,496.1
CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES					902.3	902.3						902.3
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS NATURALES	14,500.3		406.0		7,747.6	22,653.9						22,653.9
<b>RAMO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	1,304.6	65,806.7	6,826.4	12,614.9	166,260.3	252,812.9	46.8	649.5	7,084.0	7,780.3		260,593.2
INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL	5.7	64,476.2	12.3	2,609.4		67,103.6			3,409.3	3,409.3		70,512.9
CONSEJO NACIONAL DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA			0.6		35,489.6	35,490.2						35,490.2
INSTITUTO CRECER JUNTOS					16,700.7	16,700.7						16,700.7
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	1,298.9		6,813.5	282.1	114,070.0	122,464.5	22.4	649.5		671.9		123,136.4
CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN		1,330.5		9,723.4		11,053.9	24.4		3,674.7	3,699.1		14,753.0
<b>RAMO DE SALUD</b>	17,550.3		19,623.2	1,159.6	625,406.3	663,739.4	2.2	25,058.7		25,060.9		688,800.3
HOSPITALES NACIONALES			19,139.4	596.8	508,893.6	528,629.8		25,058.7		25,058.7		553,688.5
CONSEJO SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA	1,602.6		182.6	202.5	2,103.6	4,091.3						4,091.3
INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL			266.0	2.1	18,372.3	18,640.4						18,640.4
HOGAR DE ANCIANOS "NARCISA CASTILLO", SANTA ANA				0.3	643.5	643.8						643.8
CRUZ ROJA SALVADOREÑA					3,324.2	3,324.2						3,324.2
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD				93.2	78,310.3	78,403.5						78,403.5
DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS	15,052.0		0.2	239.2		15,291.4	2.2			2.2		15,293.6
CENTRO DE MATERNIDAD NACER CON CARÍÑO "EL NIDO"					2,598.7	2,598.7						2,598.7
INSTITUTO ESPECIALIZADO "HOSPITAL EL SALVADOR"			35.0		603.3	638.3						638.3
SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS					10,556.8	10,556.8						10,556.8

- 2 -

INSTITUCIONES	INGRESOS CORRIENTES						INGRESOS DE CAPITAL				Financiamiento	Total General
	Ingresos no Tributarios	Contribuciones a la Seguridad Social	Venta de Bienes y Servicios	Ingresos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Subtotal	Venta de Activos Fijos	Transferencias de Capital	Recuperación de Inversiones Financieras	Subtotal		
SUPERINTENDENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA	895.7			25.5		921.2						921.2
<b>RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL</b>	1,174.5	800,448.1	840.6	14,533.4	233,439.6	1,050,436.2			45,575.6	45,575.6		1,096,011.8
INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	1,174.5	800,448.1	840.6	14,533.4	233,439.6	1,050,436.2			45,575.6	45,575.6		1,096,011.8
<b>RAMO DE ECONOMÍA</b>	85,074.5		3,103.2	11,242.2	147,603.5	247,023.4			100.0	100.0	2,031.1	249,154.5
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS	68,392.4		1,542.9	1,908.9		71,844.2					1,781.1	73,625.3
CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA					460.1	460.1						460.1
SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA					2,346.2	2,346.2						2,346.2
DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR					6,368.4	6,368.4						6,368.4
CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD			571.2	11.1	1,387.4	1,969.7			30.0	30.0		1,999.7
INSTITUTO SALVADOREÑO DE FOMENTO COOPERATIVO					1,179.3	1,179.3						1,179.3
COMISIÓN NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA					15,428.1	15,428.1						15,428.1
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, HIDROCARBUROS Y MINAS				6,200.0	2,984.8	9,184.8						9,184.8
ENTE NACIONAL DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA				392.7	276.7	669.4						669.4
AGENCIA ADMINISTRADORA DE FONDOS BITCOIN				3.2	22,213.3	22,216.5			70.0	70.0		22,286.5
COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVOS DIGITALES	221.3				2,654.1	2,875.4						2,875.4
INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN				749.5	7,192.7	7,942.2						7,942.2
CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR			857.7	354.9	3,525.5	4,738.1					250.0	4,988.1
CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA	234.3		112.6		172.0	518.9						518.9
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	16,226.5		18.8	1,617.0	5,800.0	23,662.3						23,662.3
FONDO DE INVERSIÓN NACIONAL EN ELECTRICIDAD Y TELEFONÍA				4.9	75,614.9	75,619.8						75,619.8
<b>RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA</b>	429.7		1,711.3	455.6	37,596.5	40,193.1	14.2	1,000.0	23.3	1,037.5		41,230.6
INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA			15.3	190.1	6,554.5	6,759.9			23.3	23.3		6,783.2
CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL			845.8	27.2	12,742.4	13,615.4						13,615.4
ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA	182.7		850.2	3.6	4,992.1	6,028.6	14.2	1,000.0		1,014.2		7,042.8
INSTITUTO DE BIENESTAR ANIMAL					6,839.8	6,839.8						6,839.8
INSTITUTO SALVADOREÑO DEL CAFÉ	247.0			234.7	4,805.3	5,287.0						5,287.0
CENTRO DE DESARROLLO DE COMERCIO AGROPECUARIO					1,662.4	1,662.4						1,662.4
<b>RAMO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE</b>	758.6		67.5	40.6	10,908.0	11,774.7						11,774.7
FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO					5,886.2	5,886.2						5,886.2
AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL	758.6		67.5	40.6	5,021.8	5,888.5						5,888.5
<b>RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>	11,287.5			97.2	7,361.9	18,746.6						18,746.6
AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA	11,287.5			97.2	7,361.9	18,746.6						18,746.6
<b>RAMO DE TURISMO</b>	568.5		5,706.9	1,598.2	24,806.0	32,679.6		4,754.4		4,754.4		37,434.0
INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO			5,053.7	568.2	2,169.1	7,791.0		4,754.4		4,754.4		12,545.4
CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE TURISMO			653.2	790.5	21,109.1	22,552.8						22,552.8
AUTORIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR	568.5			239.5	1,527.8	2,335.8						2,335.8

- 3 -

INSTITUCIONES	INGRESOS CORRIENTES						INGRESOS DE CAPITAL				Financiamiento	Total General
	Ingresos no Tributarios	Contribuciones a la Seguridad Social	Venta de Bienes y Servicios	Ingresos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Subtotal	Venta de Activos Fijos	Transferencias de Capital	Recuperación de Inversiones Financieras	Subtotal		
<b>SUBTOTAL DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES</b>	<b>135,254.7</b>	<b>866,254.8</b>	<b>38,681.9</b>	<b>43,294.7</b>	<b>1,586,352.1</b>	<b>2,669,838.2</b>	<b>63.2</b>	<b>356,697.0</b>	<b>54,907.2</b>	<b>411,667.4</b>	<b>2,031.1</b>	<b>3,083,536.7</b>
<b>EMPRESAS PÚBLICAS</b>												
LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA			59,706.7	101.1		59,807.8	1,148.8		33.0	1,181.8		60,989.6
COMISIÓN EJECUTIVA HIDROELÉCTRICA DEL RÍO LEMPA			272,735.9	42,115.6		314,851.5	136.9		7,691.5	7,828.4	48,620.0	371,299.9
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS			158,282.7	2,900.4		161,183.1	2.0	5,410.3	2,914.9	8,327.2	10,000.0	179,510.3
COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA			194,266.4	14,996.6		209,263.0	11.5	37,000.0		37,011.5		246,274.5
<b>SUBTOTAL EMPRESAS PÚBLICAS</b>			<b>684,991.7</b>	<b>60,113.7</b>		<b>745,105.4</b>	<b>1,299.2</b>	<b>42,410.3</b>	<b>10,639.4</b>	<b>54,348.9</b>	<b>58,620.0</b>	<b>858,074.3</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>135,254.7</b>	<b>866,254.8</b>	<b>723,673.6</b>	<b>103,408.4</b>	<b>1,586,352.1</b>	<b>3,414,943.6</b>	<b>1,362.4</b>	<b>399,107.3</b>	<b>65,546.6</b>	<b>466,016.3</b>	<b>60,651.1</b>	<b>3,941,611.0</b>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR PRESUPUESTOS ESPECIALES: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS  
MINISTERIO DE HACIENDA

ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS  
POR INSTITUCIONES Y UNIDADES PRESUPUESTARIAS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Miles de US Dólares)

INSTITUCIONES Y UNIDADES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO NO UTILIZADO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	501,002.2	391,610.1	109,392.1
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	<u>43,206.9</u>	<u>38,076.3</u>	<u>5,130.6</u>
Unidad de Dirección y Administración	10,564.6	10,160.5	404.1
Unidades Operativas	32,642.3	27,915.8	4,726.5
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	<u>11,604.7</u>	<u>11,220.1</u>	<u>384.6</u>
Unidad de Dirección y Administración	1,821.7	1,786.3	35.4
Unidades Operativas	9,783.0	9,433.8	349.2
Dirección Nacional de Obras Municipales	<u>438,558.3</u>	<u>335,332.1</u>	<u>103,226.2</u>
Unidad de Dirección y Administración	28,191.4	27,324.4	867.0
Unidades Operativas	410,366.9	308,007.7	102,359.2
Dirección Nacional de Compras Públicas	<u>4,469.6</u>	<u>3,900.5</u>	<u>569.1</u>
Unidad de Dirección y Administración	2,713.0	2,485.3	227.7
Unidades Operativas	1,756.6	1,415.2	341.4
Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador	<u>3,162.7</u>	<u>3,081.1</u>	<u>81.6</u>
Unidad de Dirección y Administración	3,162.7	3,081.1	81.6
RAMO DE HACIENDA	79,419.0	63,149.1	16,269.9
Lotería Nacional de Beneficencia	<u>79,419.0</u>	<u>63,149.1</u>	<u>16,269.9</u>
Unidad de Dirección y Administración	7,262.6	4,780.7	2,481.9
Unidades Operativas	72,156.4	58,368.4	13,788.0
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	262,991.4	247,389.9	15,601.5
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes	<u>212,526.0</u>	<u>198,085.3</u>	<u>14,440.7</u>

INSTITUCIONES Y UNIDADES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO NO UTILIZADO
Unidad de Dirección y Administración	17,286.6	11,848.3	5,438.3
Unidades Operativas	195,239.4	186,237.0	9,002.4
Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	<u>440.5</u>	<u>416.2</u>	<u>24.3</u>
Unidad de Dirección y Administración	241.3	230.5	10.8
Unidades Operativas	199.2	185.7	13.5
Cuerpo de Bomberos de El Salvador	<u>26,615.8</u>	<u>26,117.8</u>	<u>498.0</u>
Unidad de Dirección y Administración	5,404.0	5,066.4	337.6
Unidades Operativas	21,211.8	21,051.4	160.4
Dirección de Integración	<u>23,409.1</u>	<u>22,770.6</u>	<u>638.5</u>
Unidad de Dirección y Administración	7,354.4	7,239.8	114.6
Unidades Operativas	16,054.7	15,530.8	523.9
RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	39,186.2	36,685.5	2,500.7
Academia Nacional de Seguridad Pública	<u>13,753.0</u>	<u>12,884.2</u>	<u>868.8</u>
Unidad de Dirección y Administración	8,929.7	8,360.9	568.8
Unidades Operativas	4,823.3	4,523.3	300.0
Unidad Técnica Ejecutiva	<u>1,922.2</u>	<u>1,492.5</u>	<u>429.7</u>
Unidad de Dirección y Administración	1,714.8	1,359.4	355.4
Unidades Operativas	207.4	133.1	74.3
Consejo Nacional de Administración de Bienes	<u>938.4</u>	<u>902.3</u>	<u>36.1</u>
Unidad de Dirección y Administración	938.4	902.3	36.1
Registro Nacional de las Personas Naturales	<u>22,572.6</u>	<u>21,406.5</u>	<u>1,166.1</u>
Unidad de Dirección y Administración	621.6	560.8	60.8
Unidades Operativas	21,951.0	20,845.7	1,105.3
RAMO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	278,254.2	226,312.1	51,942.1
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	<u>73,715.0</u>	<u>69,681.3</u>	<u>4,033.7</u>
Unidad de Dirección y Administración	6,291.5	5,478.3	813.2

INSTITUCIONES Y UNIDADES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO NO UTILIZADO
Unidades Operativas	67,423.5	64,203.0	3,220.5
Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia	<u>35,929.2</u>	<u>35,514.6</u>	<u>414.6</u>
Unidad de Dirección y Administración	7,183.2	7,009.6	173.6
Unidades Operativas	28,746.0	28,505.0	241.0
Instituto Crecer Juntos	<u>17,170.0</u>	<u>16,700.7</u>	<u>469.3</u>
Unidad de Dirección y Administración	17,170.0	16,700.7	469.3
Universidad de El Salvador	<u>135,621.5</u>	<u>93,496.2</u>	<u>42,125.3</u>
Unidad de Dirección y Administración	37,213.6	13,360.3	23,853.3
Unidades Operativas	98,407.9	80,135.9	18,272.0
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	<u>15,818.5</u>	<u>10,919.3</u>	<u>4,899.2</u>
Unidad de Dirección y Administración	3,207.6	2,261.9	945.7
Unidades Operativas	12,610.9	8,657.4	3,953.5
RAMO DE SALUD	709,382.4	687,231.1	22,151.3
Hospitales Nacionales	<u>566,272.3</u>	<u>553,498.1</u>	<u>12,774.2</u>
Unidad de Dirección y Administración	63,823.5	63,696.8	126.7
Unidades Operativas	502,448.8	489,801.3	12,647.5
Consejo Superior de Salud Pública	<u>4,147.1</u>	<u>3,879.7</u>	<u>267.4</u>
Unidad de Dirección y Administración	3,038.4	2,880.0	158.4
Unidades Operativas	1,108.7	999.7	109.0
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	<u>18,641.7</u>	<u>18,639.6</u>	<u>2.1</u>
Unidad de Dirección y Administración	3,495.6	3,495.4	0.2
Unidades Operativas	15,146.1	15,144.2	1.9
Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo", Santa Ana	<u>644.0</u>	<u>643.8</u>	<u>0.2</u>
Unidad de Dirección y Administración	644.0	643.8	0.2
Cruz Roja Salvadoreña	<u>4,756.9</u>	<u>3,324.2</u>	<u>1,432.7</u>
Unidad de Dirección y Administración	657.6	655.5	2.1

- 4 -

INSTITUCIONES Y UNIDADES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO NO UTILIZADO
Unidades Operativas	4,099.3	2,668.7	1,430.6
Fondo Solidario para la Salud	<u>79,184.2</u>	<u>78,526.4</u>	<u>657.8</u>
Unidad de Dirección y Administración	3,913.6	3,903.1	10.5
Unidades Operativas	75,270.6	74,623.3	647.3
Dirección Nacional de Medicamentos	<u>14,025.3</u>	<u>11,012.8</u>	<u>3,012.5</u>
Unidad de Dirección y Administración	8,101.3	6,635.4	1,465.9
Unidades Operativas	5,924.0	4,377.4	1,546.6
Centro de Maternidad Nacer con Cariño "El Nido"	<u>2,976.7</u>	<u>2,598.7</u>	<u>378.0</u>
Unidad de Dirección y Administración	781.2	778.4	2.8
Unidades Operativas	2,195.5	1,820.3	375.2
Instituto Especializado "Hospital El Salvador"	<u>831.8</u>	<u>603.3</u>	<u>228.5</u>
Unidad de Dirección y Administración	461.3	460.1	1.2
Unidades Operativas	370.5	143.2	227.3
Sistema de Emergencias Médicas	<u>10,633.3</u>	<u>10,541.8</u>	<u>91.5</u>
Unidad de Dirección y Administración	2,110.1	2,089.3	20.8
Unidades Operativas	8,523.2	8,452.5	70.7
Superintendencia de Regulación Sanitaria	<u>7,269.1</u>	<u>3,962.7</u>	<u>3,306.4</u>
Unidad de Dirección y Administración	2,770.5	1,505.1	1,265.4
Unidades Operativas	4,498.6	2,457.6	2,041.0
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	1,158,201.9	1,110,116.6	48,085.3
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	<u>1,158,201.9</u>	<u>1,110,116.6</u>	<u>48,085.3</u>
Unidad de Dirección y Administración	92,434.3	89,824.0	2,610.3
Unidades Operativas	1,065,767.6	1,020,292.6	45,475.0
RAMO DE ECONOMÍA	749,243.8	570,825.9	178,417.9
Centro Nacional de Registros	<u>72,263.2</u>	<u>66,837.7</u>	<u>5,425.5</u>
Unidad de Dirección y Administración	36,479.3	33,418.3	3,061.0

INSTITUCIONES Y UNIDADES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO NO UTILIZADO
Unidades Operativas	35,783.9	33,419.4	2,364.5
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	<u>1,424.5</u>	<u>1,130.6</u>	<u>293.9</u>
Unidad de Dirección y Administración	958.7	699.6	259.1
Unidades Operativas	465.8	431.0	34.8
Superintendencia de Competencia	<u>2,357.9</u>	<u>2,333.9</u>	<u>24.0</u>
Unidad de Dirección y Administración	2,357.9	2,333.9	24.0
Defensoría del Consumidor	<u>6,371.6</u>	<u>6,368.4</u>	<u>3.2</u>
Unidad de Dirección y Administración	2,105.5	2,103.1	2.4
Unidades Operativas	4,266.1	4,265.3	0.8
Consejo Nacional de Calidad	<u>2,362.0</u>	<u>1,988.0</u>	<u>374.0</u>
Unidad de Dirección y Administración	671.0	633.4	37.6
Unidades Operativas	1,691.0	1,354.6	336.4
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	<u>1,307.3</u>	<u>1,179.2</u>	<u>128.1</u>
Unidad de Dirección y Administración	1,307.3	1,179.2	128.1
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	<u>15,721.6</u>	<u>15,428.1</u>	<u>293.5</u>
Unidad de Dirección y Administración	2,517.9	2,326.3	191.6
Unidades Operativas	13,203.7	13,101.8	101.9
Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas	<u>9,941.4</u>	<u>7,236.4</u>	<u>2,705.0</u>
Unidad de Dirección y Administración	9,941.4	7,236.4	2,705.0
Ente Nacional de Transmisión Eléctrica	<u>2,382.3</u>	<u>1,025.3</u>	<u>1,357.0</u>
Unidad de Dirección y Administración	1,246.0	586.3	659.7
Unidades Operativas	1,136.3	439.0	697.3
Agencia Administradora de Fondos Bitcoin	<u>34,234.4</u>	<u>22,215.1</u>	<u>12,019.3</u>
Unidad de Dirección y Administración	13,901.3	2,001.1	11,900.2
Unidades Operativas	20,333.1	20,214.0	119.1
Comisión Nacional de Activos Digitales	<u>3,162.5</u>	<u>2,930.3</u>	<u>232.2</u>
Unidad de Dirección y Administración	2,265.0	2,234.9	30.1

INSTITUCIONES Y UNIDADES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO NO UTILIZADO
Unidades Operativas	897.5	695.4	202.1
Instituto Nacional de Capacitación y Formación	<u>23,133.8</u>	<u>12,235.2</u>	<u>10,898.6</u>
Unidad de Dirección y Administración	3,620.9	2,220.5	1,400.4
Unidades Operativas	19,512.9	10,014.7	9,498.2
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	<u>4,865.4</u>	<u>4,734.8</u>	<u>130.6</u>
Unidad de Dirección y Administración	4,865.4	4,734.8	130.6
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	<u>771.6</u>	<u>689.7</u>	<u>81.9</u>
Unidad de Dirección y Administración	771.6	689.7	81.9
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	<u>461,594.9</u>	<u>321,520.7</u>	<u>140,074.2</u>
Unidad de Dirección y Administración	152,460.1	106,177.2	46,282.9
Unidades Operativas	309,134.8	215,343.5	93,791.3
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	<u>31,481.7</u>	<u>27,172.5</u>	<u>4,309.2</u>
Unidad de Dirección y Administración	31,481.7	27,172.5	4,309.2
Fondo de Inversión Nacional de Electricidad y Telefonía	<u>75,867.7</u>	<u>75,800.0</u>	<u>67.7</u>
Unidad de Dirección y Administración	75,867.7	75,800.0	67.7
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	44,921.8	40,817.7	4,104.1
Instituto de Bienestar Animal	<u>7,506.1</u>	<u>6,839.8</u>	<u>666.3</u>
Unidad de Dirección y Administración	3,829.1	3,406.1	423.0
Unidades Operativas	3,677.0	3,433.7	243.3
Instituto Salvadoreño del Café	<u>5,732.8</u>	<u>5,125.1</u>	<u>607.7</u>
Unidad de Dirección y Administración	3,054.7	2,707.5	347.2
Unidades Operativas	2,678.1	2,417.6	260.5
Centro de Desarrollo de Comercio Agropecuario	<u>3,000.0</u>	<u>1,162.4</u>	<u>1,837.6</u>
Unidad de Dirección y Administración	127.0	47.1	79.9
Unidades Operativas	2,873.0	1,115.3	1,757.7
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	<u>6,710.2</u>	<u>6,698.0</u>	<u>12.2</u>

- 7 -

INSTITUCIONES Y UNIDADES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO NO UTILIZADO
Unidad de Dirección y Administración	5,296.5	5,284.5	12.0
Unidades Operativas	1,413.7	1,413.5	0.2
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	14,860.4	14,089.5	770.9
Unidad de Dirección y Administración	5,970.7	5,779.1	191.6
Unidades Operativas	8,889.7	8,310.4	579.3
Escuela Nacional de Agricultura	7,112.3	6,902.9	209.4
Unidad de Dirección y Administración	3,539.3	3,490.3	49.0
Unidades Operativas	3,573.0	3,412.6	160.4
<b>RAMO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE</b>	<b>628,218.0</b>	<b>505,193.2</b>	<b>123,024.8</b>
Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito	5,934.0	5,346.7	587.3
Unidad de Dirección y Administración	745.3	667.3	78.0
Unidades Operativas	5,188.7	4,679.4	509.3
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	339,450.4	269,781.1	69,669.3
Unidad de Dirección y Administración	31,261.4	30,789.2	472.2
Unidades Operativas	308,189.0	238,991.9	69,197.1
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	276,801.8	224,286.0	52,515.8
Unidad de Dirección y Administración	11,747.3	9,300.6	2,446.7
Unidades Operativas	265,054.5	214,985.4	50,069.1
Autoridad de Aviación Civil	6,031.8	5,779.4	252.4
Unidad de Dirección y Administración	6,031.8	5,779.4	252.4
<b>RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>	<b>20,162.4</b>	<b>19,597.3</b>	<b>565.1</b>
Autoridad Salvadoreña del Agua	20,162.4	19,597.3	565.1
Unidad de Dirección y Administración	7,534.0	6,997.5	536.5
Unidades Operativas	12,628.4	12,599.8	28.6
<b>RAMO DE TURISMO</b>	<b>38,691.8</b>	<b>37,733.6</b>	<b>958.2</b>
Instituto Salvadoreño de Turismo	13,505.8	12,823.9	681.9

- 8 -

INSTITUCIONES Y UNIDADES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO NO UTILIZADO
Unidad de Dirección y Administración	2,119.5	2,008.0	111.5
Unidades Operativas	11,386.3	10,815.9	570.4
Corporación Salvadoreña de Turismo	<u>22,794.7</u>	<u>22,551.6</u>	<u>243.1</u>
Unidad de Dirección y Administración	22,794.7	22,551.6	243.1
Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador	<u>2,391.3</u>	<u>2,358.1</u>	<u>33.2</u>
Unidad de Dirección y Administración	1,656.3	1,629.5	26.8
Unidades Operativas	735.0	728.6	6.4
<b>TOTAL</b>	<b>4,509,675.1</b>	<b>3,936,662.1</b>	<b>573,013.0</b>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTOS ESPECIALES: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS  
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS  
POR INSTITUCIONES Y RUBROS DE AGRUPACIÓN  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Miles de US Dólares)

INSTITUCIONES	RUBROS DE AGRUPACIÓN										
	TOTALES	REMUNERACIONES	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	38,076.3	5,119.1		11,755.2	486.5	10,255.4	10,460.1				
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	11,220.1	6,082.0		4,019.2	91.5	597.0	430.4				
Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador	3,081.1	2,683.6		266.4	98.6		32.5				
Dirección Nacional de Obras Municipales	335,332.1	35,227.6		89,505.4	3,820.1		203,526.4	6.0		3,246.6	
Dirección Nacional de Compras Públicas	3,900.5	2,083.0		824.0	320.1		673.4				
Lotería Nacional de Beneficencia	63,149.1	3,902.2		7,741.7	10,330.5	41,006.6	168.1				
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes	198,085.3	14,639.6		5,749.0	674.8	172,312.6	652.0	4,057.3			
Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	416.2	349.5		56.5	2.0		8.2				
Cuerpo de Bomberos de El Salvador	26,117.8	14,074.8		2,081.2	216.7	58.5	9,686.6				
Dirección de Integración	22,770.6	5,571.3		11,653.3	251.3	1,319.8	3,974.9				
Academia Nacional de Seguridad Pública	12,884.2	6,018.6		5,407.5	392.4	512.9	552.8				
Unidad Técnica Ejecutiva	1,492.5	1,100.2		330.9	55.8		5.6				
Consejo Nacional de Administración de Bienes	902.3	834.4		67.9							
Registro Nacional de las Personas Naturales	21,406.5	7,926.4		11,664.0	302.5	224.1	1,289.5				
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	69,681.3	14,300.6	306.9	51,580.7	140.9	504.0	2,848.2				
Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia	35,514.6	28,343.4		6,689.8	170.7	112.9	197.8				
Instituto Crecer Juntos	16,700.7	6,382.5		1,564.5	24.3	7,627.6	1,101.8				
Universidad de El Salvador	93,496.2	81,219.8		9,032.1	764.0	1,865.5	614.8				
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	10,919.3	1,990.9		719.6	239.4	5,001.2	295.2	2,673.0			
Hospitales Nacionales	553,498.1	380,464.6		133,202.0	1,062.7	47.3	38,721.5				
Consejo Superior de Salud Pública	3,879.7	2,305.7		1,199.4	24.4		350.2				
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	18,639.6	16,128.1		2,008.8	277.0		225.7				
Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo", Santa Ana	643.8	458.4		185.4							
Cruz Roja Salvadoreña	3,324.2	2,485.4		768.0	52.1		18.7				
Fondo Solidario para la Salud	78,526.4	66,256.3		9,582.7	720.1	5.4	1,961.9				
Dirección Nacional de Medicamentos	11,012.8	6,611.0		3,040.5	482.0	68.2	811.1				
Centro de Maternidad Nacer con Cariño "El Nido"	2,598.7			283.8	17.5		2,297.4				
Instituto Especializado "Hospital El Salvador"	603.3	250.1		124.0			229.2				
Sistema de Emergencias Médicas	10,541.8	5,915.7		3,313.2	509.3	0.7	802.9				
Superintendencia de Regulación Sanitaria	3,962.7	3,390.5		249.7		0.6	321.9				
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	1,110,116.6	440,135.3	308,000.4	330,276.0	5,050.0	1,489.3	25,165.6				
Centro Nacional de Registros	66,837.7	35,731.8		9,318.1	3,591.0	4,028.3	12,387.5			1,781.0	
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	1,130.6	517.5		499.3	66.6	37.0	10.2				
Superintendencia de Competencia	2,333.9	1,895.7		268.9	142.4	1.2	25.7				
Defensoría del Consumidor	6,368.4	4,961.8		1,019.7	57.9	161.9	167.1				

- 2 -

RUBROS DE AGRUPACIÓN INSTITUCIONES	TOTALES	REMUNERACIONES	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO
	Consejo Nacional de Calidad	1,988.0	1,343.9		465.8	67.5	41.0	43.2		26.6
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1,179.2	878.2		276.1	18.6		6.3			
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	15,428.1	2,741.7		1,522.0	47.5	1,385.7	196.0	9,535.2		
Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas	7,236.4	3,653.4		1,777.6	360.8		1,444.6			
Ente Nacional de Transmisión Eléctrica	1,025.3	739.6		203.9	81.6		0.2			
Agencia Administradora de Fondos Bitcoin	22,215.1	920.8		452.7	155.3		49.9		20,636.4	
Comisión Nacional de Activos Digitales	2,930.3	1,235.4		873.9	101.6	5.7	240.4		473.3	
Instituto Nacional de Capacitación y Formación	12,235.2	2,304.5		9,000.0	194.7	5.0	731.0			
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	4,734.8	2,576.0		1,894.4	181.4		83.0			
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	689.7	458.1		208.7	3.8		19.1			
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	321,520.7	34,603.3		79,541.1	90,275.0	3,431.7	38,901.2	6.0	178.2	74,584.2
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	27,172.5	8,398.8		4,625.1	1,207.1	2,754.2	10,187.3			
Fondo de Inversión Nacional de Electricidad y Telefonía	75,800.0	47.3		65.3		75,614.9		72.5		
Instituto de Bienestar Animal	6,839.8	2,592.0		3,532.9	267.5		447.4			
Instituto Salvadoreño del Café	5,125.1	1,622.5		1,938.4	171.6	55.1	1,337.5			
Centro de Desarrollo de Comercio Agropecuario	1,162.4	102.6		972.2			87.6			
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	6,698.0	1,940.2		1,280.8	126.4	3,167.9	182.7			
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	14,089.5	9,149.6		2,182.5	183.5	2,501.4	72.5			
Escuela Nacional de Agricultura	6,902.9	2,001.0		1,505.3	317.6		3,079.0			
Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito	5,346.7	987.3		1,139.9	11.9	3,105.2	102.4			
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	269,781.1	94,180.7		112,181.8	26,821.6	168.0	7,568.6			28,860.4
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	224,286.0	52,434.3		30,851.4	61,997.6	16,151.2	47,708.4	2,388.7		12,754.4
Autoridad de Aviación Civil	5,779.4	3,406.2		1,366.6	229.0	56.8	720.8			
Autoridad Salvadoreña del Agua	19,597.3	4,214.9		4,511.9	46.3	2.8	6,971.0	3,850.4		
Instituto Salvadoreño de Turismo	12,823.9	4,305.4		2,386.8	578.7		5,553.0			
Corporación Salvadoreña de Turismo	22,551.6	2,307.5		18,774.8	467.0	105.1	897.2			
Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador	2,358.1	830.9		1,062.4	15.3	21.3	428.2			
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3,936,662.1</b>	<b>1,445,333.5</b>	<b>308,307.3</b>	<b>1,000,642.7</b>	<b>214,364.0</b>	<b>355,811.0</b>	<b>447,073.4</b>	<b>15,852.8</b>	<b>28,050.8</b>	<b>121,226.6</b>



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

**PRESUPUESTOS ESPECIALES: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS**  
**ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS**  
**POR ÁREAS DE GESTIÓN E INSTITUCIONES**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**(Miles de US Dólares)**

ÁREAS DE GESTIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<u>CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA</u>	<u>7,632.3</u>	<u>6,981.6</u>	0.2
DIRECCIÓN NACIONAL DE COMPRAS PÚBLICAS	4,469.6	3,900.5	
AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES DE EL SALVADOR	3,162.7	3,081.1	
<u>ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA</u>	<u>302,177.6</u>	<u>284,075.5</u>	7.2
INSTITUTO ADMINISTRADOR DE BENEFICIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DE LOS VETERANOS MILITARES Y EXCOMBATIENTES	212,526.0	198,085.3	
CONSEJO NACIONAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	440.5	416.2	
CUERPO DE BOMBEROS DE EL SALVADOR	26,615.8	26,117.8	
DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN	23,409.1	22,770.6	
ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	13,753.0	12,884.2	
UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA	1,922.2	1,492.5	
CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES	938.4	902.4	
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS NATURALES	22,572.6	21,406.5	
<u>DESARROLLO SOCIAL</u>	<u>2,639,208.4</u>	<u>2,408,288.3</u>	61.2
INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR	43,206.9	38,076.3	
INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER	11,604.7	11,220.1	
DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES	438,558.3	335,332.1	
INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL	73,715.0	69,681.3	
CONSEJO NACIONAL DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	35,929.2	35,514.6	
INSTITUTO CRECER JUNTOS	17,170.0	16,700.7	
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	135,621.5	93,496.2	
CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	15,818.5	10,919.3	
HOSPITALES NACIONALES	566,272.3	553,498.1	
CONSEJO SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA	4,147.1	3,879.7	
INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL	18,641.7	18,639.6	

ÁREAS DE GESTIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
HOGAR DE ANCIANOS "NARCISA CASTILLO", SANTA ANA	644.0	643.8	
CRUZ ROJA SALVADOREÑA	4,756.9	3,324.2	
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD	79,184.2	78,526.4	
DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS	14,025.3	11,012.8	
CENTRO DE MATERNIDAD NACER CON CARIÑO "EL NIDO"	2,976.7	2,598.7	
INSTITUTO ESPECIALIZADO "HOSPITAL EL SALVADOR"	831.8	603.3	
SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS	10,633.3	10,541.8	
SUPERINTENDENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA	7,269.1	3,962.7	
INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	1,158,201.9	1,110,116.6	
<b>APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>401,597.2</b>	<b>356,787.9</b>	<b>9.1</b>
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS	70,469.7	65,045.7	
CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA	1,424.5	1,130.6	
SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA	2,357.9	2,333.9	
DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR	6,371.6	6,368.4	
CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD	2,362.0	1,988.0	
INSTITUTO SALVADOREÑO DE FOMENTO COOPERATIVO	1,307.3	1,179.2	
COMISIÓN NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	15,721.6	15,428.1	
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, HIDROCARBUROS Y MINAS	9,941.4	7,236.4	
ENTE NACIONAL DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA	2,382.3	1,025.3	
AGENCIA ADMINISTRADORA DE FONDOS BITCOIN	34,234.4	22,215.1	
COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVOS DIGITALES	3,162.5	2,930.3	
INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN	23,133.8	12,235.2	
CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR	4,865.4	4,734.8	
CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA	771.6	689.7	
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	31,481.7	27,172.5	
FONDO DE INVERSIÓN NACIONAL EN ELECTRICIDAD Y TELEFONÍA	75,867.7	75,800.0	
INSTITUTO DE BIENESTAR ANIMAL	7,506.1	6,839.8	
INSTITUTO SALVADOREÑO DEL CAFÉ	5,732.8	5,125.1	

ÁREAS DE GESTIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
CENTRO DE DESARROLLO DE COMERCIO AGROPECUARIO	3,000.0	1,162.4	
INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA	6,710.2	6,698.0	
CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL	14,860.4	14,089.5	
ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA	7,112.3	6,902.9	
FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO	5,934.0	5,346.7	
AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL	6,031.8	5,779.4	
AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA	20,162.4	19,597.3	
INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO	13,505.8	12,823.9	
CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE TURISMO	22,794.7	22,551.6	
AUTORIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR	2,391.3	2,358.1	
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>201,354.1</b>	<b>186,187.5</b>	<b>4.7</b>
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS	1,793.5	1,792.0	
COMISIÓN EJECUTIVA HIDROELÉCTRICA DEL RÍO LEMPA	120,745.8	116,401.3	
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	56,573.1	46,261.3	
COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA	22,241.7	21,732.9	
<b>PRODUCCIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA</b>	<b>957,705.5</b>	<b>694,341.3</b>	<b>17.6</b>
LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA	79,419.0	63,149.1	
COMISIÓN EJECUTIVA HIDROELÉCTRICA DEL RÍO LEMPA	340,849.1	205,119.4	
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	282,877.3	223,519.8	
COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA	254,560.1	202,553.0	
<b>T O T A L</b>	<b>4,509,675.1</b>	<b>3,936,662.1</b>	<b>100.0</b>



Joaquin Alberto Montano Ochoa  
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTOS ESPECIALES: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS  
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Miles de US Dólares)

<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		3,414,943.6	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>		466,016.3
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		135,254.7	<b>VENTA DE ACTIVOS FIJOS</b>		1,362.4
Tasas	54,837.2		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		399,107.3
Derechos	80,417.5		Transferencias de Capital del Sector Público	397,642.5	
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL		866,254.8	Transferencias de Capital del Sector Privado	944.8	
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		723,673.6	Transferencias de Capital del Sector Externo	520.0	
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS		103,408.4	<b>RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS</b>		65,546.6
Rendimientos de Títulos y Valores	23,687.7		Recuperación de Inversiones en Títulos y Valores	58,855.8	
Intereses de Préstamos	2,248.5		Recuperación de Préstamos	6,690.8	
Intereses por Mora y Multas	6,250.7		<b>FINANCIAMIENTO</b>		60,651.1
Arrendamiento de Bienes	14,969.0		<b>ENDEUDAMIENTO PÚBLICO</b>		60,651.1
Garantías y Fianzas	308.1		Contratación de Empréstitos Internos	60,651.1	
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	905.0				
Otros Ingresos no Clasificados	55,039.4				
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<u>1,586,352.1</u>			
Transferencias Corrientes del Sector Público	1,352,498.9				
Transferencias Corrientes del Sector Privado	310.4				
Transferencias Corrientes del Sector Externo	78.2				
Otras Transferencias Corrientes del Sector Público	233,464.6				
			<b>TOTAL GENERAL DE INGRESOS</b>		<u>3,941,611.0</u>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025

  
Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General

  
Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTOS ESPECIALES: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS  
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DE GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Miles de US Dólares)

<b>GASTOS CORRIENTES</b>		3,201,558.2		
GASTOS DE CONSUMO O GESTIÓN OPERATIVA		2,327,882.3		
Remuneraciones	1,419,783.9		Intangibles	28,944.8
Bienes y Servicios	908,098.4		Infraestructura	291,636.0
PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL		308,307.3	Crédito Fiscal	6,032.1
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS		209,860.6	INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO	122,900.3
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	6,282.2		Inversión en Capital Humano	122,900.3
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	23,365.7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15,852.8
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	49,144.5		Transferencias de Capital al Sector Público	6,239.1
Impuestos, Tasas y Derechos	71,304.3		Transferencias de Capital al Sector Privado	78.5
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	43,346.2		Otras Transferencias de Capital	9,535.2
Crédito Fiscal	3,202.2		INVERSIONES FINANCIERAS	28,050.8
Otros Gastos no Clasificados	13,215.5		Inversiones en Títulos y Valores	23,993.5
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		355,508.0	Préstamos	4,057.3
Transferencias Corrientes al Sector Público	34,609.4		APLICACIONES FINANCIERAS	121,226.6
Transferencias Corrientes al Sector Privado	318,363.1		AMORTIZACIÓN ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	121,226.6
Transferencias Corrientes al Sector Externo	2,535.5		Rescate de Colocaciones de Títulos y Valores en	
GASTOS DE CAPITAL		613,877.3	el Mercado Nacional	8,498.6
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS		447,073.4	Amortización de Empréstitos Internos	61,658.0
Bienes Muebles	105,238.7		Amortización de Empréstitos Externos	51,070.0
Bienes Inmuebles	15,221.8		TOTAL GENERAL DE GASTOS	3,936,662.1

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTOS ESPECIALES: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS  
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS  
POR INSTITUCIONES Y CLASIFICACIÓN ECONÓMICA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Miles de US Dólares)

NATURALEZA ECONÓMICA	GASTOS CORRIENTES					GASTOS DE CAPITAL					TOTAL GASTOS (A + B)	APLICAC. FINANC.  AMORTI- ZACIÓN ENDEUDA- MIENTO PÚBLICO (C)	TOTAL GENERAL A+B+C
	GASTOS DE CONSUMO O GESTIÓN OPERATIVA	PREST. DE LA SEGU- RIDAD SOCIAL	GASTOS FINAN- CIEROS Y OTROS	TRANSFER. CORRIEN- TES	SUBTOTAL (A)	INVER-SIONES EN ACTIVOS FIJOS	INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO	TRANSF. DE CAPITAL	INVER-SIONES FINAN-CIERAS	SUBTOTAL (B)			
INSTITUCIONES													
INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR	16,090.8		486.5	10,255.4	26,832.7	10,460.1	783.5			11,243.6	38,076.3		38,076.3
INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER	10,013.2		91.5	597.0	10,701.7	430.4	88.0			518.4	11,220.1		11,220.1
DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES	20,575.6		3,776.5		24,352.1	203,526.4	104,201.0		6.0	307,733.4	332,085.5	3,246.6	335,332.1
DIRECCIÓN NACIONAL DE COMPRAS PÚBLICAS	2,892.1		47.6		2,939.7	673.3	287.5			960.8	3,900.5		3,900.5
AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES DE EL SALVADOR	2,950.0		98.6		3,048.6	32.5				32.5	3,081.1		3,081.1
LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA	11,643.9		10,330.5	41,006.6	62,981.0	168.1				168.1	63,149.1		63,149.1
INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DE LOS VETERANOS MILITARES Y EXCOMBATIENTES	20,388.6		674.9	172,312.6	193,376.1	652.0			4,057.2	4,709.2	198,085.3		198,085.3
CONSEJO NACIONAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	406.0		2.0		408.0	8.2				8.2	416.2		416.2
CUERPO DE BOMBEROS DE EL SALVADOR	16,008.3		216.7	58.4	16,283.4	9,686.6	147.8			9,834.4	26,117.8		26,117.8
DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN	17,224.6		251.3	1,319.8	18,795.7	3,974.9				3,974.9	22,770.6		22,770.6
ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	11,426.0		392.4	513.0	12,331.4	552.8				552.8	12,884.2		12,884.2
UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA	1,431.2		55.7		1,486.9	5.6				5.6	1,492.5		1,492.5
CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES	902.3				902.3						902.3		902.3
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS NATURALES	19,590.4		302.6	224.0	20,117.0	1,289.5				1,289.5	21,406.5		21,406.5
INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL	65,881.2	306.9	140.9	504.0	66,833.0	2,848.3				2,848.3	69,681.3		69,681.3
CONSEJO NACIONAL DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	35,033.2		170.7	112.9	35,316.8	197.8				197.8	35,514.6		35,514.6
INSTITUTO CRECER JUNTOS	7,947.0		24.3	7,627.6	15,598.9	1,101.8				1,101.8	16,700.7		16,700.7
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	90,251.7		764.1	1,865.5	92,881.3	614.8	0.1			614.9	93,496.2		93,496.2
CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	2,710.5		239.4	5,001.2	7,951.1	295.2			2,673.0	2,968.2	10,919.3		10,919.3
HOSPITALES NACIONALES	510,748.0		1,062.7	47.3	511,858.0	38,721.4	2,918.7			41,640.1	553,498.1		553,498.1
CONSEJO SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA	3,505.1		24.4		3,529.5	350.2				350.2	3,879.7		3,879.7
INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL	18,136.9		277.0		18,413.9	225.7				225.7	18,639.6		18,639.6
HOGAR DE ANCIANOS "NARCISA CASTILLO", SANTA ANA	643.8				643.8						643.8		643.8
CRUZ ROJA SALVADOREÑA	3,253.4		52.1		3,305.5	18.7				18.7	3,324.2		3,324.2

- 2 -

NATURALEZA ECONÓMICA	GASTOS CORRIENTES					GASTOS DE CAPITAL					TOTAL GASTOS (A + B)	APLICAC. FINAN.	TOTAL GENERAL A+B+C
	GASTOS DE CONSUMO O GESTIÓN OPERATIVA	PREST. DE LA SEGU- RIDAD SOCIAL	GASTOS FINAN- CIEROS Y OTROS	TRANSFER. CORRIEN- TES	SUBTOTAL (A)	INVER- SIONES EN ACTIVOS FIJOS	INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO	TRANSF. DE CAPITAL	INVER- SIONES FINAN- CIERAS	SUBTOTAL (B)		AMORTI- ZACIÓN ENDEUDA- MIENTO PÚBLICO (C)	
INSTITUCIONES													
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD	75,839.0		720.1	5.4	76,564.5	1,961.9				1,961.9	78,526.4		78,526.4
DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS	9,651.5		482.0	68.2	10,201.7	811.1				811.1	11,012.8		11,012.8
CENTRO DE MATERNIDAD NACER CON CARIÑO "EL NIDO"	283.8		17.4		301.2	2,297.5				2,297.5	2,598.7		2,598.7
INSTITUTO ESPECIALIZADO "HOSPITAL EL SALVADOR"	374.0		0.1		374.1	229.2				229.2	603.3		603.3
SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS	9,228.9		509.3	0.7	9,738.9	802.9				802.9	10,541.8		10,541.8
SUPERINTENDENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA	3,640.2			0.6	3,640.8	321.9				321.9	3,962.7		3,962.7
INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	770,411.4	308,000.4	5,049.9	1,489.3	1,084,951.0	25,165.6				25,165.6	1,110,116.6		1,110,116.6
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS	45,049.9		3,591.0	4,028.3	52,669.2	12,387.5				12,387.5	65,056.7	1,781.0	66,837.7
CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA	1,016.8		66.6	37.0	1,120.4	10.2				10.2	1,130.6		1,130.6
SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA	2,164.6		142.4	1.2	2,308.2	25.7				25.7	2,333.9		2,333.9
DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR	5,981.5		57.9	161.9	6,201.3	167.1				167.1	6,368.4		6,368.4
CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD	1,809.7		67.5	41.0	1,918.2	43.2			26.6	69.8	1,988.0		1,988.0
INSTITUTO SALVADOREÑO DE FOMENTO COOPERATIVO	1,154.4		18.5		1,172.9	6.3				6.3	1,179.2		1,179.2
COMISIÓN NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	4,263.8		47.4	1,385.7	5,696.9	196.0		9,535.2		9,731.2	15,428.1		15,428.1
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, HIDROCARBUROS Y MINAS	5,430.9		360.8		5,791.7	1,444.7				1,444.7	7,236.4		7,236.4
ENTE NACIONAL DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA	943.5		81.6		1,025.1	0.2				0.2	1,025.3		1,025.3
AGENCIA ADMINISTRADORA DE FONDOS BITCOIN	1,373.5		155.3		1,528.8	49.9			20,636.4	20,686.3	22,215.1		22,215.1
COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVOS DIGITALES	2,109.2		101.7	5.7	2,216.6	240.4			473.3	713.7	2,930.3		2,930.3
INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN	11,304.6		194.6	5.0	11,504.2	731.0				731.0	12,235.2		12,235.2
CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR	4,470.4		181.4		4,651.8	83.0				83.0	4,734.8		4,734.8
CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA	666.8		3.8		670.6	19.1				19.1	689.7		689.7
COMISIÓN EJECUTIVA HIDROELÉCTRICA DEL RÍO LEMPA	107,779.0		88,525.9	3,431.7	199,736.6	38,901.1	8,114.5	6.0	178.3	47,199.9	246,936.5	74,584.2	321,520.7
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	13,023.8		1,207.1	2,754.3	16,985.2	10,187.3				10,187.3	27,172.5		27,172.5
FONDO DE INVERSIÓN NACIONAL EN ELECTRICIDAD Y TELEFONÍA	112.6			75,614.9	75,727.5			72.5		72.5	75,800.0		75,800.0
INSTITUTO DE BIENESTAR ANIMAL	6,125.0		267.4		6,392.4	447.4				447.4	6,839.8		6,839.8
INSTITUTO SALVADOREÑO DEL CAFÉ	3,560.9		171.6	55.1	3,787.6	1,337.5				1,337.5	5,125.1		5,125.1
CENTRO DE DESARROLLO DE COMERCIO AGROPECUARIO	1,074.8				1,074.8	87.6				87.6	1,162.4		1,162.4
INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA	3,221.0		126.4	3,167.9	6,515.3	182.7				182.7	6,698.0		6,698.0

- 3 -

NATURALEZA ECONÓMICA  INSTITUCIONES	GASTOS CORRIENTES					GASTOS DE CAPITAL					TOTAL GASTOS (A + B)	APLICAC. FINANC.	TOTAL GENERAL A+B+C
	GASTOS DE CONSUMO O GESTIÓN OPERATIVA	PREST. DE LA SEGU- RIDAD SOCIAL	GASTOS FINAN- CIEROS Y OTROS	TRANSFER. CORRIEN- TES	SUBTOTAL (A)	INVER-SIONES EN ACTIVOS FIJOS	INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO	TRANSF. DE CAPITAL	INVER-SIONES FINAN-CIERAS	SUBTOTAL (B)		AMORTI- ZACIÓN ENDEUDA- MIENTO PÚBLICO (C)	
CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL	11,332.2		183.5	2,501.4	14,017.1	72.4				72.4	14,089.5		14,089.5
ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA	3,506.2		317.7		3,823.9	3,079.0				3,079.0	6,902.9		6,902.9
FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO	2,127.1		12.0	3,105.2	5,244.3	102.4				102.4	5,346.7		5,346.7
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	204,973.6		26,819.7	168.0	231,961.3	7,568.6	1,390.8			8,959.4	240,920.7	28,860.4	269,781.1
COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA	83,087.5		59,561.3	15,848.3	158,497.1	47,708.4	2,937.4	2,388.7		53,034.5	211,531.6	12,754.4	224,286.0
AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL	4,772.8		229.0	56.7	5,058.5	720.9				720.9	5,779.4		5,779.4
AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA	6,738.4		46.3	2.8	6,787.5	6,971.0	1,988.4	3,850.4		12,809.8	19,597.3		19,597.3
INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO	6,679.4		578.7		7,258.1	5,553.0	12.8			5,565.8	12,823.9		12,823.9
CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE TURISMO	21,052.5		467.0	105.1	21,624.6	897.2	29.8			927.0	22,551.6		22,551.6
AUTORIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL CENTRO HISTORICO DE SAN SALVADOR	1,893.3		15.3	21.3	1,929.9	428.2				428.2	2,358.1		2,358.1
<b>TOTALES</b>	<b>2,327,882.3</b>	<b>308,307.3</b>	<b>209,860.6</b>	<b>355,508.0</b>	<b>3,201,558.2</b>	<b>447,073.4</b>	<b>122,900.3</b>	<b>15,852.8</b>	<b>28,050.8</b>	<b>613,877.3</b>	<b>3,815,435.5</b>	<b>121,226.6</b>	<b>3,936,662.1</b>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda



MINISTERIO  
DE HACIENDA

# GRUPO 02

**OTROS PRESUPUESTOS  
ADMINISTRADOS POR LAS ENTIDADES  
PÚBLICAS**

**Estados del 1 al 8**

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

**PRESUPUESTOS ESPECIALES: APROBADOS MEDIANTE OTROS INSTRUMENTOS LEGALES**  
**ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**  
**POR RUBRO DE AGRUPACIÓN Y CUENTA PRESUPUESTARIA**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**(Miles de US Dólares)**

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%	RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<u>I N G R E S O S</u>				<u>I N G R E S O S</u>			
TASAS Y DERECHOS	125.0	91.7	73.4	Recuperación de Préstamos	112,504.6	115,128.6	102.3
Tasas	125.0	91.7	73.4	ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	1,201,536.8	1,187,991.1	98.9
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	44,848.6	45,013.6	100.4	Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	1,035,824.3	1,035,824.2	100.0
Del Sector Privado	7,748.1	7,284.6	94.0	Contratación de Empréstitos Internos	30,712.5	24,166.9	78.7
Del Sector Público	37,100.5	37,729.0	101.7	Contratación de Empréstitos Externos	135,000.0	128,000.0	94.8
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	15,225.6	11,802.6	77.5	SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	56,167.3		0.0
Venta de Bienes	9,612.2	6,877.7	71.6	SalDOS Iniciales de Caja y Banco	55,648.8		0.0
Ingresos por Prestación de Servicios Públicos	3,898.2	3,659.9	93.9	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	518.5		0.0
Ventas de Desechos y Residuos		2.7		<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2,006,954.2</b>	<b>1,930,634.0</b>	<b>96.2</b>
Débito Fiscal	1,715.2	1,262.3	73.6	<u>E G R E S O S</u>			
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	194,855.6	205,063.5	105.2	REMUNERACIONES	47,590.0	39,355.0	82.7
Rendimientos de Títulosvalores	77,344.5	78,696.1	101.7	Remuneraciones Permanentes	8,707.0	8,265.5	94.9
Intereses por Préstamos	90,537.6	93,799.7	103.6	Remuneraciones Eventuales	28,008.4	23,168.0	82.7
Multas e Intereses por Mora	127.8	317.4	248.4	Remuneraciones Extraordinarias	214.1	144.8	67.6
Arrendamiento de Bienes	1,107.4	1,025.7	92.6	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas	1,674.8	1,388.0	82.9
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	28.6	20.4	71.3	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	2,415.5	2,012.7	83.3
Otros Ingresos no Clasificados	25,587.5	31,103.0	121.6	Gastos de Representación	122.8	108.3	88.2
Débito Fiscal	122.2	101.2	82.8	Indemnizaciones	4,731.9	2,993.6	63.3
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	132,955.3	125,307.4	94.2	Comisiones por Servicios Personales	506.3	244.7	48.3
Transferencias Corrientes del Sector Público	132,904.6	125,274.2	94.3	Remuneraciones Diversas	1,209.2	1,029.4	85.1
Transferencias Corrientes del Sector Privado	50.7	33.2	65.5	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	530,197.0	513,102.6	96.8
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	8,135.6	2,476.6	30.4	Beneficios Previsionales	530,197.0	513,102.6	96.8
Venta de Bienes Muebles	12.2	2.9	23.8	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	47,032.1	30,474.0	64.8
Venta de Bienes Inmuebles	8,123.4	2,473.7	30.5	Bienes de Uso y Consumo	16,176.6	12,927.3	79.9
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	225,632.9	225,632.9	100.0	Servicios Básicos	2,426.3	1,951.5	80.4
Transferencias de Capital del Sector Público	224,882.9	224,882.9	100.0	Servicios Generales y Arrendamientos	15,790.8	9,951.8	63.0
Otras Transferencias de Capital	750.0	750.0	100.0	Pasajes y Viáticos	541.5	330.1	61.0
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	127,471.5	127,254.6	99.8	Consultorías, Estudios e Investigaciones	10,799.8	4,377.2	40.5
Recuperación de Inversiones en Títulosvalores	14,966.9	12,126.0	81.0	Crédito Fiscal	1,297.1	936.1	72.2

- 2 -

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%	RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<u>E G R E S O S</u>				<u>E G R E S O S</u>			
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	195,974.7	176,339.2	90.0	Estudios de Preinversión	613.0	264.3	43.1
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	135,531.5	135,380.0	99.9	Infraestructuras	209,532.9	197,574.3	94.3
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	22,519.9	14,092.6	62.6	Crédito Fiscal	352.9	42.3	12.0
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	27,686.7	19,436.7	70.2	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6,276.7	3,897.4	62.1
Impuestos, Tasas y Derechos	1,420.9	745.0	52.4	Transferencias de Capital al Sector Privado	6,276.7	3,897.4	62.1
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	8,493.8	6,558.0	77.2	INVERSIONES FINANCIERAS	648,176.6	606,870.5	93.6
Otros Gastos no Clasificados	291.2	110.0	37.8	Inversiones en Títulosvalores	439,916.0	431,946.9	98.2
Crédito Fiscal	30.7	16.9	55.0	Préstamos	208,260.6	174,923.6	84.0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	250,969.0	246,084.7	98.1	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	55,376.1	50,762.4	91.7
Transferencias Corrientes al Sector Público	237,874.7	233,447.9	98.1	Rescate de Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	24,696.5	21,820.1	88.4
Transferencias Corrientes al Sector Privado	13,074.5	12,618.5	96.5	Amortización de Empréstitos Internos	17,490.2	15,852.9	90.6
Transferencias Corrientes al Sector Externo	19.8	18.3	92.4	Amortización de Empréstitos Externos	13,189.4	13,089.4	99.2
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	225,362.0	204,048.1	90.5	<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>2,006,954.2</b>	<b>1,870,933.9</b>	<b>93.2</b>
Bienes Muebles	5,590.0	2,564.5	45.9	<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>		<b>59,700.1</b>	
Bienes Inmuebles	7,110.6	2,461.5	34.6	<b>TOTAL IGUAL INGRESOS</b>		<b>1,930,634.0</b>	
Intangibles	2,162.6	1,141.2	52.8				



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTOS ESPECIALES: APROBADOS MEDIANTE OTROS INSTRUMENTOS LEGALES  
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS  
POR ÁREAS DE GESTIÓN E INSTITUCIONES  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Miles de US Dólares)

ÁREAS DE GESTIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<u>CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA</u>	<u>1,326,094.8</u>	<u>1,259,903.9</u>	67.3
FONDO SALVADOREÑO PARA ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	23,333.3	9,214.4	
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA	186,000.0	170,375.6	
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA	28,216.6	17,229.8	
INSTITUTO SALVADOREÑO DE PENSIONES	1,088,544.9	1,063,084.1	
<u>ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD</u>	<u>1,467.4</u>	<u>1,393.1</u>	0.1
CAJA MUTUAL DEL ABOGADO DE EL SALVADOR	1,467.4	1,393.1	
<u>APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO</u>	<u>576,749.4</u>	<u>525,511.5</u>	28.1
FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA	4,801.7	3,890.6	
CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE INVERSIONES	6,568.6	4,333.3	
FONDO DE EMERGENCIA PARA EL CAFÉ	367.5	339.7	
FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA	208,375.0	184,567.8	
FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL	318,903.9	307,726.9	
FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR	37,732.7	24,653.2	
<u>DEUDA PÚBLICA</u>	<u>102,642.6</u>	<u>84,125.4</u>	4.5
FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA	41,626.8	41,186.8	
FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL	50,802.1	33,958.6	
FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR	10,213.7	8,980.0	
<b>TOTAL</b>	<b>2,006,954.2</b>	<b>1,870,933.9</b>	<b>100.0</b>



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

**PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS: APROBADOS POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y OTROS RECURSOS INSTITUCIONALES**  
**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA (PERE)**  
**ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RUBROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**(Miles de US Dólares)**

INGRESOS	PRESUPUESTO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
SALDO DE AÑOS ANTERIORES	<u>23,038.9</u>		<u>23,038.9</u>
INGRESOS CORRIENTES	<u>800.0</u>	<u>1,048.9</u>	<u>(248.9)</u>
Ingresos Financieros y Otros	800.0	1,048.9	(248.9)
INGRESOS DE CAPITAL	<u>45,000.0</u>	<u>26,628.9</u>	<u>18,371.1</u>
Transferencias de Capital	45,000.0	26,628.9	18,371.1
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b><u>68,838.9</u></b>	<b><u>27,677.8</u></b>	<b><u>41,161.1</u></b>

EGRESOS	PRESUPUESTO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
GASTOS CORRIENTES	<u>3,415.0</u>	<u>3,415.0</u>	<u>0.0</u>
Remuneraciones	1,319.1	1,319.1	0.0
Adquisiciones de Bienes y Servicios	1,801.1	1,801.1	0.0
Gastos Financieros y Otros	50.2	50.2	0.0
Transferencias Corrientes	244.6	244.6	0.0
GASTOS DE CAPITAL	<u>2,789.6</u>	<u>2,789.6</u>	<u>0.0</u>
Inversiones en Activos Fijos	1,362.1	1,362.1	0.0
Transferencias de Capital	1,427.5	1,427.5	0.0
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b><u>6,204.6</u></b>	<b><u>6,204.6</u></b>	<b><u>0.0</u></b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>		<b><u>21,473.2</u></b>	
<b>TOTAL IGUAL INGRESOS</b>		<b><u>27,677.8</u></b>	

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS: APROBADOS POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y OTROS RECURSOS INSTITUCIONALES  
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE RESPUESTA ANTE EL COVID-19 (PE-COVID19)  
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RUBROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Miles de US Dólares)

INGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN			SALDO PRESUPUESTARIO
		AÑOS ANTERIORES	CORRIENTE	TOTAL	
FINANCIAMIENTO	<u>20.000.0</u>	<u>19.165.0</u>		<u>19.165.0</u>	<u>835.0</u>
Endeudamiento Público	20,000.0	19,165.0		19,165.0	835.0
TOTAL DE INGRESOS	<u>20.000.0</u>	<u>19.165.0</u>		<u>19.165.0</u>	<u>835.0</u>

EGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN			SALDO PRESUPUESTARIO
		AÑOS ANTERIORES	CORRIENTE	TOTAL	
GASTOS CORRIENTES	<u>4.688.9</u>	<u>4.688.9</u>		<u>4.688.9</u>	<u>0.0</u>
Adquisiciones de Bienes y Servicios	4,638.9	4,638.9		4,638.9	0.0
Gastos Financieros y Otros	50.0	50.0		50.0	0.0
GASTOS DE CAPITAL	<u>15.311.1</u>	<u>11.471.2</u>	<u>3.839.9</u>	<u>15.311.1</u>	<u>0.0</u>
Inversiones en Activos Fijos	15,311.1	11,471.2	3,839.9	15,311.1	0.0
TOTAL DE EGRESOS	<u>20.000.0</u>	<u>16.160.1</u>	<u>3.839.9</u>	<u>20.000.0</u>	<u>0.0</u>
RESULTADO PRESUPUESTARIO		<u>3.004.9</u>	<u>(3.839.9)</u>	<u>(835.0)</u>	
TOTAL IGUAL INGRESOS		<u>19.165.0</u>		<u>19.165.0</u>	

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025

  
Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General

  
Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS: APROBADOS POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y OTROS RECURSOS INSTITUCIONALES  
PRESUPUESTO ESPECIAL EXTRAORDINARIO PARA EL EVENTO ELECTORAL 2024  
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RUBROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Miles de US Dólares)

INGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN			SALDO PRESUPUESTARIO
		AÑOS ANTERIORES	CORRIENTE	TOTAL	
INGRESOS CORRIENTES	<u>70,250.5</u>	<u>39,497.0</u>	<u>30,750.5</u>	<u>70,247.5</u>	<u>3.0</u>
Transferencias Corrientes	70,250.5	39,497.0	30,750.5	70,247.5	3.0
TOTAL DE INGRESOS	<u>70,250.5</u>	<u>39,497.0</u>	<u>30,750.5</u>	<u>70,247.5</u>	<u>3.0</u>
EGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN			SALDO PRESUPUESTARIO
		AÑOS ANTERIORES	CORRIENTE	TOTAL	
GASTOS CORRIENTES	<u>66,160.9</u>	<u>6,935.8</u>	<u>48,659.6</u>	<u>55,595.4</u>	10,565.5
Remuneraciones	24,372.4	4,568.3	16,736.3	21,304.6	3,067.8
Adquisiciones de Bienes y Servicios	41,282.7	2,032.8	31,757.1	33,789.9	7,492.8
Gastos Financieros y Otros	505.8	334.7	166.2	500.9	4.9
GASTOS DE CAPITAL	<u>4,089.6</u>	<u>0.2</u>	<u>2,948.9</u>	<u>2,949.1</u>	<u>1,140.5</u>
Inversiones en Activos Fijos	4,089.6	0.2	2,948.9	2,949.1	1,140.5
TOTAL DE EGRESOS	<u>70,250.5</u>	<u>6,936.0</u>	<u>51,608.5</u>	<u>58,544.5</u>	<u>11,706.0</u>
RESULTADO PRESUPUESTARIO		<u>32,561.0</u>	<u>(20,858.0)</u>	<u>11,703.0</u>	
TOTAL IGUAL INGRESOS		<u>39,497.0</u>		<u>70,247.5</u>	



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS: APROBADOS POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y OTROS RECURSOS INSTITUCIONALES  
PRESUPUESTO ESPECIAL EXTRAORDINARIO PARA EL SUFRAGIO EN EL EXTRANJERO PARA EL EVENTO ELECTORAL 2024  
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RUBROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Miles de US Dólares)

INGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN			SALDO PRESUPUESTARIO
		AÑOS ANTERIORES	CORRIENTE	TOTAL	
INGRESOS CORRIENTES	<u>59,066.7</u>	<u>53,323.4</u>	<u>5,743.3</u>	<u>59,066.7</u>	<u>0.0</u>
Transferencias Corrientes	59,066.7	53,323.4	5,743.3	59,066.7	0.0
TOTAL DE INGRESOS	<u>59,066.7</u>	<u>53,323.4</u>	<u>5,743.3</u>	<u>59,066.7</u>	<u>0.0</u>
EGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN			SALDO PRESUPUESTARIO
		AÑOS ANTERIORES	CORRIENTE	TOTAL	
GASTOS CORRIENTES	<u>31,593.4</u>	<u>2,528.1</u>	<u>29,065.3</u>	<u>31,593.4</u>	<u>0.0</u>
Remuneraciones	265.7	6.3	259.4	265.7	0.0
Adquisiciones de Bienes y Servicios	31,288.5	2,502.7	28,785.8	31,288.5	0.0
Gastos Financieros y Otros	39.2	19.1	20.1	39.2	0.0
GASTOS DE CAPITAL	<u>435.2</u>		<u>435.2</u>	<u>435.2</u>	<u>0.0</u>
Inversiones en Activos Fijos	435.2		435.2	435.2	0.0
TOTAL DE EGRESOS	<u>32,028.6</u>	<u>2,528.1</u>	<u>29,500.5</u>	<u>32,028.6</u>	<u>0.0</u>
RESULTADO PRESUPUESTARIO		<u>50,795.3</u>	<u>(23,757.2)</u>	<u>27,038.1</u>	
TOTAL IGUAL INGRESOS		<u>53,323.4</u>	<u>5,743.3</u>	<u>59,066.7</u>	



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS: APROBADOS POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
Y OTROS RECURSOS INSTITUCIONALES

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS: OTROS RECURSOS INSTITUCIONALES  
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RUBROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Miles de US Dólares)

INGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN
<b>CORRIENTES</b>	<b><u>14,643.5</u></b>	<b><u>20,435.1</u></b>
Venta de Bienes y Servicios	569.7	1,261.6
Ingresos Financieros y Otros	(580.1)	2,040.2
Transferencias Corrientes	14,653.9	17,133.3
<b>DE CAPITAL</b>	<b><u>29,622.7</u></b>	<b><u>35,952.2</u></b>
Transferencias de Capital	29,417.2	33,305.5
Recuperación de Inversiones Financieras	205.5	2,646.7
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b><u>19,978.4</u></b>	<b><u>15,625.0</u></b>
Endeudamiento Público	19,978.4	15,625.0
<b>SALDOS DE AÑOS ANTERIORES</b>	<b><u>860.3</u></b>	
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b><u>65,104.9</u></b>	<b><u>72,012.3</u></b>

EGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN
<b>CORRIENTES</b>	<b><u>28,192.8</u></b>	<b><u>27,247.6</u></b>
Remuneraciones	6,664.2	6,664.2
Adquisiciones de Bienes y Servicios	18,840.2	18,327.9
Gastos Financieros y Otros	2,419.4	1,986.5
Transferencias Corrientes	269.0	269.0
<b>DE CAPITAL</b>	<b><u>45,606.9</u></b>	<b><u>38,925.3</u></b>
Inversiones en Activos Fijos	32,239.1	25,557.5

- 2 -

EGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN
Transferencias de Capital	11,280.9	11,280.9
Inversiones Financieras	2,086.9	2,086.9
<b>APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<u>2,508.5</u>	<u>2,432.9</u>
Amortización de Endeudamiento Público	2,508.5	2,432.9
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<u>76,308.2</u>	<u>68,605.8</u>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<u>(11,203.3)</u>	<u>3,406.5</u>
<b>TOTAL IGUAL INGRESOS</b>	<u>65,104.9</u>	<u>72,012.3</u>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS: APROBADOS POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y OTROS RECURSOS INSTITUCIONALES

FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES Y FONDOS ESPECIALES  
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
POR RUBRO DE AGRUPACIÓN Y CUENTA PRESUPUESTARIA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Miles de US Dólares)

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%	RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<b>I N G R E S O S</b>				<b>E G R E S O S</b>			
TASAS Y DERECHOS	112,071.9	105,379.8	94.0	REMUNERACIONES	40,661.7	37,767.6	92.9
Tasas	40,029.9	34,089.5	85.2	Remuneraciones Permanentes	1,081.5	964.7	89.2
Derechos	72,042.0	71,290.3	99.0	Remuneraciones Eventuales	33,432.5	31,292.1	93.6
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	77,377.0	61,493.5	79.5	Remuneraciones Extraordinarias	310.1	301.9	97.4
Venta de Bienes	2,367.9	1,870.9	79.0	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad			
Ingresos por Prestación de Servicios Públicos	64,270.4	46,719.3	72.7	Social Públicas	2,061.7	1,881.0	91.2
Ventas de Desechos y Residuos	1.1		0.0	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad			
Débito Fiscal	10,737.6	12,903.3	120.2	Social Privadas	2,763.9	2,585.8	93.6
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	9,941.9	7,285.8	73.3	Indemnizaciones	924.3	711.0	76.9
Rendimientos de Títulosvalores	3.5		0.0	Comisiones por Servicios Personales	18.2	18.1	99.5
Multas e Intereses por Mora	53.6	53.7	100.2	Remuneraciones Diversas	69.5	13.0	18.7
Arrendamiento de Bienes	517.9	891.0	172.0	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	118,089.9	93,158.7	78.9
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	1,400.0	495.3	35.4	Bienes de Uso y Consumo	22,728.5	13,621.7	59.9
Otros Ingresos no Clasificados	5,113.9	4,892.4	95.7	Servicios Básicos	6,045.1	4,449.3	73.6
Ingresos por Resoluciones Judiciales	2,622.5	814.8	31.1	Servicios Generales y Arrendamientos	68,317.6	62,633.2	91.7
Débito Fiscal	230.5	138.6	60.1	Pasajes y Viáticos	1,655.9	1,447.1	87.4
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,351.1	2,737.5	81.7	Consultorías, Estudios e Investigaciones	10,398.0	3,047.9	29.3
Transferencias Corrientes del Sector Público	2,504.2	1,917.0	76.6	Crédito Fiscal	8,944.8	7,959.5	89.0
Transferencias Corrientes del Sector Privado	846.9	820.5	96.9	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	7,342.5	5,442.6	74.1
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	335.4	225.3	67.2	Impuestos, Tasas y Derechos	5,073.4	4,240.1	83.6
Venta de Bienes Muebles	312.0	224.8	72.1	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	1,329.1	767.2	57.7
Débito Fiscal	23.4	0.5	2.1	Otros Gastos no Clasificados	754.2	358.4	47.5
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	1,575.0	659.1	41.8	Crédito Fiscal	185.8	76.9	41.4
Recuperación de Inversiones en Títulosvalores	1,575.0	659.1	41.8	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15,774.1	12,495.6	79.2
SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	8,491.5		0.0	Transferencias Corrientes al Sector Público	14,526.5	11,348.0	78.1
SalDOS Iniciales de Caja y Banco	8,488.4		0.0	Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,205.3	1,105.3	91.7
Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	3.1		0.0	Transferencias Corrientes al Sector Externo	42.3	42.3	100.0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>213,143.8</b>	<b>177,781.0</b>	<b>83.4</b>				

- 2 -

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%	RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<u>E G R E S O S</u>				<u>E G R E S O S</u>			
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	29,154.0	15,242.0	52.3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	751.3	751.2	100.0
Bienes Muebles	20,607.6	12,229.0	59.3	Transferencias de Capital al Sector Público	751.3	751.2	100.0
Bienes Inmuebles	3,900.0		0.0	INVERSIONES FINANCIERAS	1,575.0	258.4	16.4
Semovientes	235.0	234.2	99.7	Inversiones en Titulosvalores	1,575.0	258.4	16.4
Intangibles	1,714.1	1,151.9	67.2	SALDO DE AÑOS ANTERIORES	0.4		0.0
Estudios de Preinversión	200.0		0.0	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos Corrientes	0.4		0.0
Infraestructuras	1,873.6	1,297.8	69.3				
Crédito Fiscal	623.7	329.1	52.8				
				<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>213,348.9</b>	<b>165,116.1</b>	<b>77.4</b>
				<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>		<b>12,664.9</b>	
				<b>TOTAL IGUAL INGRESOS</b>		<b>177,781.0</b>	

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda



MINISTERIO  
DE HACIENDA

# GRUPO 03

**SITUACIÓN DEL TESORO PÚBLICO  
Y DEL PATRIMONIO FISCAL**

**Estados del 1 al 14**

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

SITUACIÓN FINANCIERA DEL TESORO PÚBLICO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL TESORO PÚBLICO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Miles de US Dólares)

<u>A C T I V O S</u>		<u>A C T I V O S C O R R I E N T E S</u>	
		<u>A C T I V O S C O R R I E N T E S</u>	
<b>FONDOS</b>		958,998.0	
Disponibilidades	759,457.4		
Caja General	644.4		
Banco Central de Reserva M/D	689,143.5		
Bancos Comerciales M/D	28,225.1		
Bancos Comerciales Fondos Restringidos M/D	4,275.1		
Bancos Comerciales Convenios de Recaudación	33,448.0		
Instituciones Financieras Diversas Convenios de Recaudación	48.3		
Fondos Depósitos en Tesoro Público	3,672.1		
Fondos en Tránsito	<u>0.9</u>		
Anticipos de Fondos	<u>199,540.6</u>		
Anticipos a Empleados	3,450.9		
Anticipos por Servicios	4,101.4		
Anticipos a Contratistas	187,183.9		
Anticipos a Proveedores	4,279.4		
Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito	<u>525.0</u>		
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>		405,792.1	
Deudores Financieros	195,365.3		
Deudores por Reintegros	487.5		
Deudores Monetarios por Percibir	<u>194,877.8</u>		
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	<u>210,426.8</u>		
Descuentos en Ventas de Títulosvalores	190,441.2		
Cargos por Devolución de Impuestos Pagados en Exceso	13,031.9		
Cargos por Convenios en Subsidios	0.8		
		<u>A C T I V O S C O R R I E N T E S</u>	
		Cargos por Convenios de Obligaciones	6,952.1
		Derechos por Convenios en Subsidios	<u>0.8</u>
		<u>A C T I V O S N O C O R R I E N T E S</u>	
		<u>DEUDORES FINANCIEROS - LARGO PLAZO</u>	
			251,650.4
		Deudores Financieros - Largo Plazo	<u>251,650.4</u>
		Deudores Monetarios por Percibir	<u>251,650.4</u>
		<u>INVERSIONES FINANCIERAS</u>	
			1,451,730.3
		Inversiones Permanentes	486,680.5
		Inversión en Títulosvalores en el Interior	59,609.2
		Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior	4,956.0
		Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Exterior	414,945.7
		Inversiones en Acciones Suscritas y no Pagadas	<u>7,169.6</u>
		Inversiones en Préstamos, Largo Plazo	587,131.3
		Préstamos Personales	197.8
		Préstamos de Fomento Agropecuario	267.9
		Préstamos al Sector Servicio	1,767.1
		Préstamos a Gobierno Central	708.6
		Préstamos a Instituciones Descentralizadas	167,749.8
		Préstamos a Instituciones de Seguridad Social	889.7
		Préstamos a Empresas Públicas	384,378.8
		Préstamos a Gobiernos Locales	<u>31,171.6</u>
		Deudores e Inversiones no Recuperables	<u>377,918.5</u>
		Deudores Financieros no Recuperables	<u>377,918.5</u>
		<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<u><u>3,068,170.8</u></u>

- 2 -

<u>P A S I V O S</u>		<u>P A S I V O S C O R R I E N T E S</u>	
		<u>P A S I V O S C O R R I E N T E S</u>	
<b>DEUDA CORRIENTE</b>	<b>1,501,557.6</b>	Acreeedores Financieros	<u>978,369.1</u>
Depósitos de Terceros	436,957.3	Acreeedores por Anticipo de Impuesto	120,690.4
Depósitos Ajenos	423,749.9	Provisión por Notas de Crédito del Tesoro Público Otorgadas	19,986.6
Depósitos en Garantía	177.5	Provisiones por Acreeedores Monetarios	538,978.2
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	6.9	Acreeedores Monetarios por Pagar	298,713.1
Depósitos de Retenciones Fiscales	4.8	Provisión por Obligaciones de Convenios en Subsidios	<u>0.8</u>
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	10.3		
Anticipos Fondos por Tesoro Público	<u>13,007.9</u>	<u>P A S I V O S N O C O R R I E N T E S</u>	
Acreeedores Monetarios	<u>1,064,600.3</u>	<b>FINANCIAMIENTO DE TERCEROS</b>	<u>14,609.3</u>
A.M. x Remuneraciones	60,460.1	Acreeedores Financieros - Largo Plazo	<u>14,609.3</u>
A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	248,001.4	Acreeedores Monetarios por Pagar	17.3
A.M. x Gastos Financieros y Otros	77,914.1	Provisión para Financiamiento de Terceros por Aplicar	<u>14,592.0</u>
A.M. x Transferencias Corrientes Otorgadas	368,363.5		
A.M. x Inversiones en Activos Fijos	78,105.9	TOTAL DE PASIVOS	<u>3,933,660.9</u>
A.M. x Transferencias de Capital Otorgadas	57,409.7		
A.M. x Inversiones Financieras	6,375.0	<u>P A T R I M O N I O</u>	
A.M. x Amortización de Endeudamiento Público	13,481.1	<b>PATRIMONIO ESTATAL</b>	<u>(865,490.1)</u>
A.M. x Transferencias de Contribuciones Especiales	10,606.0	Patrimonio	<u>(865,490.1)</u>
A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	<u>143,883.5</u>	Patrimonio	(855,802.1)
<b>FINANCIAMIENTO DE TERCEROS</b>	<b>2,417,494.0</b>	Detrimento Patrimonial	<u>(9,688.0)</u>
Endeudamiento Interno	1,439,124.9		
Letras del Tesoro Público	1,186,052.9	TOTAL PATRIMONIO	<u>(865,490.1)</u>
Certificados del Tesoro	<u>253,072.0</u>	TOTAL DE PASIVOS + PATRIMONIO	<u>3,068,170.8</u>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

ESTADOS FINANCIEROS DE LAS UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Miles de US Dólares)

<u>A C T I V O S</u>		<u>A C T I V O S C O R R I E N T E S</u>	
<u>A C T I V O S C O R R I E N T E S</u>			
<b>FONDOS</b>		<b>958,998.0</b>	
Disponibilidades	759,457.4	Adquisición de Combustibles y Lubricantes a Través de Cupones	16,116.1
Caja General	644.4	Descuentos en Ventas de Títulosvalores	190,441.2
Banco Central de Reserva M/D	689,143.5	Cargos por Devolución de Impuestos Pagados en Exceso	13,031.9
Bancos Comerciales M/D	28,225.1	Cargos por Convenios en Subsidios	0.8
Bancos Comerciales Fondos Restringidos M/D	4,275.1	Cargos por Convenios de Obligaciones	6,952.2
Bancos Comerciales Convenios de Recaudación	33,448.0	Derechos por Convenios en Subsidios	0.8
Instituciones Financieras Diversas Convenios de Recaudación	48.3	Amortizaciones Acumuladas	<u>(1,481.9)</u>
Fondos Depósitos en Tesoro Público	3,672.1		
Fondos en Tránsito	<u>0.9</u>	<b>INVERSIONES EN EXISTENCIAS</b>	<b>197,133.7</b>
Anticipos de Fondos	<u>199,540.6</u>	Existencias Institucionales	196,875.3
Anticipos a Empleados	3,450.9	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	27,325.6
Anticipos por Servicios	4,101.4	Productos Textiles y Vestuarios	9,742.4
Anticipos a Contratistas	187,183.9	Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	5,444.9
Anticipos a Proveedores	4,279.4	Productos de Cuero y Caucho	2,929.5
Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito	<u>525.0</u>	Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	88,304.5
		Minerales y Productos Derivados	3,634.0
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>		Materiales de Uso o Consumo	30,541.3
Deudores Financieros	196,398.8	Bienes de Uso y Consumo Diverso	4,876.5
Deudores por Reintegros	487.5	Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	22,859.9
Bienes Muebles e Inmuebles Entregados a Terceros	1,033.5	Semovientes	20.6
Deudores Monetarios por Percibir	<u>194,877.8</u>	Bienes y Mercaderías Entregadas en Consignación	5.5
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	<u>246,967.9</u>	Servicios Comerciales	80.5
Estudios de Investigación y Desarrollo	1,116.1	Desechos y Residuos	704.7
Seguros Pagados por Anticipado	20,374.6	Existencias por Liquidar	<u>405.4</u>
Arrendamientos y Derechos Pagados por Anticipado	324.4	Existencias para la Venta	<u>258.4</u>
Mantenimiento y Reparación Pagados por Anticipado	75.0	Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	<u>258.4</u>
Servicios Profesionales Pagados por Anticipado	16.7		
		<b>A C T I V O S N O C O R R I E N T E S</b>	
		<b>DEUDORES FINANCIEROS - LARGO PLAZO</b>	<b>343,367.8</b>
		Deudores Financieros - Largo Plazo	<u>343,367.8</u>

- 2 -

A C T I V O S   N O   C O R R I E N T E S

Bienes Muebles e Inmuebles Entregados a Terceros	91,499.1	
Deudores por Préstamos de Existencias Institucionales	218.3	
Deudores Monetarios por Percibir	<u>251,650.4</u>	
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>		<b>1,506,421.8</b>
Inversiones Permanentes		486,680.6
Inversión en Títulosvalores en el Interior	59,609.2	
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior	4,956.1	
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Exterior	414,945.7	
Inversiones en Acciones Suscritas y no Pagadas	<u>7,169.6</u>	
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo		587,131.3
Préstamos Personales	197.8	
Préstamos de Fomento Agropecuario	267.9	
Préstamos al Sector Servicio	1,767.1	
Préstamos a Gobierno Central	708.6	
Préstamos a Instituciones Descentralizadas	167,749.8	
Préstamos a Instituciones de Seguridad Social	889.7	
Préstamos a Empresas Públicas	384,378.8	
Préstamos a Gobiernos Locales	<u>31,171.6</u>	
Inversiones Intangibles		54,691.4
Arrendamientos y Derechos Pagados por Anticipados	59.3	
Derechos de Propiedad Intangible	108,517.9	
Amortizaciones Acumuladas	<u>(53,885.8)</u>	
Deudores e Inversiones no Recuperables		<u>377,918.5</u>
Deudores Financieros no Recuperables	<u>377,918.5</u>	
<b>INVERSIONES EN BIENES DE USO</b>		<b>1,893,294.8</b>
Bienes Depreciables		876,468.8
Bienes Inmuebles	825,712.9	
Obras para Servicios de Salud y Saneamiento Ambiental	2,375.6	
Infraestructura para Educación y Recreación	85,420.6	

A C T I V O S   N O   C O R R I E N T E S

Adiciones, Reparaciones y Mejoras de Bienes	50,335.8	
Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	26,132.5	
Maquinaria y Equipo de Producción	32,672.7	
Equipos Médicos y de Laboratorios	74,485.2	
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	301,647.6	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	388,582.7	
Semovientes	832.8	
Equipo de Defensa y Seguridad Pública	3,909.2	
Bienes Inmuebles en Administración	14,811.1	
Depreciación Acumulada	<u>(930,449.9)</u>	
Bienes de Infraestructura, de Beneficio y Uso Público		285,796.6
Vías de comunicación terrestre	345,024.5	
Obras Marítimas y Fluviales	5,267.6	
Otros Bienes de Infraestructura y de Beneficio y de Uso Público en Servicio	3,200.5	
Depreciación Acumulada	<u>(67,696.0)</u>	
Bienes no Depreciables		<u>731,029.4</u>
Bienes Inmuebles	593,559.6	
Bienes Históricos y Culturales	8,332.4	
Obras de Arte, Libros y Colecciones	5,392.0	
Terrenos en Comodato	449.9	
Terrenos en Administración	<u>123,295.5</u>	
<b>INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS</b>		<b><u>501,968.6</u></b>
Inversiones en Bienes Privativos		376,737.3
Bienes Inmuebles	6,361.8	
Maquinaria y Equipo de Producción	675.1	
Equipos Médicos y de Laboratorios	5,571.5	
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	11,021.3	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	37,053.4	
Libros y Colecciones	5.1	
Derechos de Propiedad Intangibles	5,566.1	
Costos Acumulados de la Inversión	342,338.7	
Amortizaciones Acumuladas	(1,165.2)	
Depreciación Acumulada	(22,881.2)	

- 3 -

<u>A C T I V O S   N O   C O R R I E N T E S</u>		<u>P A S I V O S   C O R R I E N T E S</u>	
Aplicación a Gastos de Gestión	<u>(7,809.3)</u>	A.M. x Transferencias de Contribuciones Especiales	10,606.0
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	<u>125,231.3</u>	A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	<u>143,883.5</u>
Bienes Inmuebles	3,433.9	<b>FINANCIAMIENTO DE TERCEROS</b>	<b>3,546,906.8</b>
Maquinaria y Equipo de Producción	249.0	Endeudamiento Interno	1,981,057.0
Equipos Médicos y de Laboratorios	84,093.9	Títulosvalores en el Mercado Nacional	531,871.4
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	12,417.5	Letras del Tesoro Público	1,186,052.9
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	31,319.3	Certificados del Tesoro	253,072.0
Derechos de Propiedad Intangibles	9,068.6	Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	9,428.8
Costos Acumulados de la Inversión	1,845,507.1	Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	<u>631.9</u>
Amortizaciones Acumuladas	(1,141.6)	Endeudamiento Externo	572,299.2
Depreciación Acumulada	(30,864.3)	Títulosvalores en el Mercado Externo	99,561.0
Aplicación Inversiones Públicas	<u>(1,828,852.1)</u>	Empréstitos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales	21,762.6
TOTAL DE ACTIVOS	<u>5,844,551.4</u>	Empréstitos de Organismos Multilaterales	<u>450,975.6</u>
<u>P A S I V O S</u>		Acreeedores Financieros	<u>993,550.6</u>
<u>P A S I V O S   C O R R I E N T E S</u>		Acreeedores por Anticipo de Impuesto	120,690.4
DEUDA CORRIENTE	1,501,557.6	Provisión por Notas de Crédito del Tesoro Público Otorgadas	19,986.6
Depósitos de Terceros	436,957.3	Provisiones por Acreeedores Monetarios	538,978.3
Depósitos Ajenos	423,749.8	Acreeedores Monetarios por Pagar	298,713.1
Depósitos en Garantía	177.5	Provisión por Obligaciones de Convenios en Subsidios	0.8
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	7.0	Obligaciones por Bienes Muebles e Inmuebles Recibidos de Terceros	<u>15,181.4</u>
Depósitos de Retenciones Fiscales	4.8	<u>P A S I V O S   N O   C O R R I E N T E S</u>	
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	10.3	<b>FINANCIAMIENTO DE TERCEROS</b>	<b>17,008,352.0</b>
Anticipos Fondos por Tesoro Público	<u>13,007.9</u>	Endeudamiento Interno a Largo Plazo	3,991,035.4
Acreeedores Monetarios	<u>1,064,600.3</u>	Títulosvalores en el Mercado Nacional	3,946,334.8
A.M. x Remuneraciones	60,460.1	Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	38,351.5
A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	248,001.4	Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	<u>6,349.1</u>
A.M. x Gastos Financieros y Otros	77,914.1	Endeudamiento Externo a Largo Plazo	12,814,823.3
A.M. x Transferencias Corrientes Otorgadas	368,363.5	Títulosvalores en el Mercado Externo	7,429,714.0
A.M. x Inversiones en Activos Fijos	78,105.9		
A.M. x Transferencias de Capital Otorgadas	57,409.7		
A.M. x Inversiones Financieras	6,375.0		
A.M. x Amortización de Endeudamiento Público	13,481.1		

- 4 -

<u>P A S I V O S N O C O R R I E N T E S</u>		<u>P A T R I M O N I O</u>	
Empréstitos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales	304,184.9	Patrimonio Gobierno Central	1,218,786.2
Empréstitos de Organismos Multilaterales	<u>5,080,924.4</u>	Donaciones y Legados Bienes Corporales	342,128.9
Acreeedores Financieros - Largo Plazo	<u>202,493.3</u>	Resultado Ejercicios Anteriores	(17,268,642.3)
Acreeedores Monetarios por Pagar	17.3	Resultado Ejercicio Corriente	(701,695.8)
Obligaciones por Bienes Muebles e Inmuebles Recibidos de Terceros	187,884.0	Superávit por Revaluaciones	<u>207,831.7</u>
Provisión para Financiamiento de Terceros por Aplicar	<u>14,592.0</u>	Detrimento Patrimonial	<u>(10,673.7)</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>22,056,816.4</u>	Detrimentos de Fondos	(9,688.0)
		Detrimentos de Inversiones en Existencias	(46.7)
		Detrimentos de Inversiones en Bienes de Uso	<u>(939.0)</u>
		TOTAL PATRIMONIO	<u>(16,212,265.0)</u>
<u>P A T R I M O N I O</u>		TOTAL DE PASIVOS + PATRIMONIO	<u>5,844,551.4</u>
<u>PATRIMONIO ESTATAL</u>	<u>(16,212,265.0)</u>		
Patrimonio	(16,201,591.3)		

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

ESTADOS FINANCIEROS DE LAS UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL  
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Miles de US Dólares)

INGRESOS DE GESTIÓN		INGRESOS DE GESTIÓN	
INGRESOS TRIBUTARIOS	7,354,346.0	Venta de Servicios Aduaneros	1,745.1
Impuesto Sobre la Renta	3,057,757.2	Venta de Desechos y Residuos	<u>122.1</u>
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	58,958.1	INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	<u>364,137.3</u>
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	507,562.4	Ingresos por Garantías y Fianzas Ejecutadas	2,941.5
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	3,501,478.2	Indemnizaciones y Valores no Reclamados	645.2
Impuesto a Productos Específicos	178,276.7	Ingresos Diversos	79,118.5
Otros Impuestos	<u>50,313.4</u>	Ingresos por Donaciones en Especie	3,181.0
INGRESOS SEGURIDAD SOCIAL	44,695.6	Ingresos por Donaciones de Bienes	121,285.0
Contribuciones del Sector Privado	44,644.3	Corrección de Recursos	1,818.2
Contribuciones del Sector Público	<u>51.3</u>	Ajustes de Ejercicios Anteriores	<u>155,147.9</u>
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	6,824.5	TOTAL DE INGRESOS	<u><u>8,262,429.5</u></u>
Rentabilidad de Inversiones Financieras	6,461.8	GASTOS DE GESTIÓN	
Intereses de Préstamos Otorgados	348.7	GASTOS DE INVERSIONES PÚBLICAS	530,264.1
Arrendamiento de Bienes	<u>14.0</u>	Proyectos de Construcción de Infraestructura Vial	110,711.1
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	93,910.1	Proyectos de Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	4,952.7
Multas e Intereses por Mora	52,811.9	Proyectos Privativos y Uso Público Diversos	86,780.2
Transferencias Corrientes del Sector Público	32,275.6	Proyectos y Programas Educativos	182,391.8
Ingresos por Aportes no Monetarios	1,414.5	Proyectos y Programas de Salud Pública	101,777.5
Transferencias entre Dependencias Institucionales	<u>7,408.1</u>	Proyectos y Programas de Viviendas Básicas	4.5
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES	342,570.6	Proyectos y Programas de Desarrollo Social Diversos	21,528.5
Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	33,090.0	Proyectos y Programas de Fomento Comercial	124.5
Otras Transferencias de Capital del Sector Público	47,413.6	Proyectos y Programas de Fomento Diversos	<u>21,993.3</u>
Transferencias de Capital del Sector Externo	9,532.5	GASTOS EN PERSONAL	2,685,959.6
Contribuciones Especiales	<u>252,534.5</u>	Remuneraciones Personal Permanente	1,716,257.8
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	55,945.4	Remuneraciones Personal Eventual	364,924.5
Tasas de Servicios Públicos	14,353.1	Remuneraciones por Servicios Extraordinarios	1,427.6
Derechos	38,289.3	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas	110,906.0
Venta de Bienes	22.0	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	137,530.5
Venta de Servicios Públicos	1,413.8	Gastos de Representación	5,191.6
		Indemnizaciones	216,183.7
		Otras Remuneraciones	<u>133,537.9</u>

- 2 -

## GASTOS DE GESTIÓN

## GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS

Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	42,777.6
Productos Textiles y Vestuarios	27,280.0
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	5,896.1
Productos de Cuero y Caucho	4,811.0
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	132,416.7
Minerales y Productos Derivados	8,839.2
Materiales de Uso o Consumo	28,328.3
Bienes de Uso y Consumo Diverso	46,909.1
Servicios Básicos	86,039.4
Mantenimiento y Reparación	36,391.1
Servicios Comerciales	158,904.0
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	106,879.0
Arrendamientos y Derechos	42,474.1
Pasajes y Viáticos	13,986.6
Servicios Técnicos y Profesionales	30,677.2

## GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES

Maquinaria y Equipo de Producción	803.3
Equipos Médicos y de Laboratorios	6,051.4
Equipo de Transporte	458.8
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	22,311.9
Libros y Colecciones	14.3
Semovientes	32.3
Gastos en Activos Intangibles	9,381.7

## GASTOS FINANCIEROS Y OTROS

Primas, Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	70,099.0
Impuestos, Tasas y Derechos	320,925.4
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	511,363.9
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Externo	548,785.4
Intereses y Comisiones de la Deuda Interna	3,306.4
Intereses y Comisiones de la Deuda Externa	312,968.5

772,609.4

39,053.7

1,770,197.2

## GASTOS DE GESTIÓN

## Gastos Corrientes Diversos

2,748.6

## GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS

3,059,102.0

Transferencias Corrientes por Aporte Fiscal	12,972.6
Transferencias de Capital por Aporte Fiscal	2,145.4
Transferencias Corrientes al Sector Público	1,974,320.8
Transferencias de Capital al Sector Público	374,166.4
Transferencias Corrientes al Sector Privado	300,258.5
Transferencias de Capital al Sector Privado	45,964.4
Transferencias Corrientes al Sector Externo	21,751.3
Transferencias por Contribuciones Especiales al Sector Público	230,685.7
Transferencias entre Dependencias Institucionales	96,836.9

## COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS

95,619.1

Costo de Venta de Productos y Materiales	30.3
Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración	5,430.4
Costo por Descargo de Materiales y Suministros	5.5
Amortización de Inversiones Intangibles	22,052.2
Depreciación de Bienes de Uso	66,542.1
Gastos por Obsolescencia, Mermas y Deterioro de Existencias	1,558.6

## GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES

11,320.2

Gastos por Pérdidas o Daños de Bienes Corporales	41.6
Corrección del Patrimonio	9,593.3
Ajustes de Ejercicios Anteriores	1,685.3

## TOTAL DE GASTOS

8,964,125.3

## RESULTADO DEL EJERCICIO

(701,695.8)

## TOTAL IGUAL INGRESOS

8,262,429.5

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

## ESTADOS FINANCIEROS DE LAS UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Miles de US Dólares)

Saldo Consolidado al Cierre del Ejercicio Fiscal 2023	267,618.7	ACTIVIDADES NO OPERACIONALES	242,076.2
(+) Fondos Depósitos en Tesoro Público 1/	<u>29,285.5</u>		
DISPONIBILIDADES INICIALES 2/	<u>296,904.2</u>	Depósitos Ajenos	154,166.2
		Depósitos en Garantía	3.2
FUENTES		Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	<u>87,906.8</u>
ACTIVIDADES OPERACIONALES	8,485,390.1	EMPRÉSTITOS CONTRATADOS	<u>4,244,955.3</u>
Impuesto Sobre la Renta	1,309,726.0	Endeudamiento Público	<u>4,244,955.3</u>
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	58,960.3	TOTAL DE FUENTES	<u>12,972,421.6</u>
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	340,173.0	USOS	
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	3,433,007.3	ACTIVIDADES OPERACIONALES	9,797,068.3
Anticipos de Impuestos	1,725,839.0	Remuneraciones	2,623,649.7
Impuesto a Productos Específicos	175,004.5	Adquisiciones de Bienes y Servicios	558,489.1
Impuestos Diversos	50,091.1	Gastos Financieros y Otros	1,406,134.9
Tasas y Derechos	52,528.2	Transferencias Corrientes Otorgadas	1,871,860.2
Contribuciones a la Seguridad Social	44,695.5	Transferencias Corrientes por Aporte Fiscal	14.0
Venta de Bienes y Servicios	3,281.3	Inversiones en Activos Fijos	289,047.8
Ingresos Financieros y Otros	141,658.4	Transferencias de Capital Otorgadas	382,720.5
Transferencias Corrientes Recibidas	19,316.9	Inversiones Financieras	65,920.7
Transferencias de Capital Recibidas	55,894.7	Transferencias de Capital por Aporte Fiscal	2,145.4
Recuperación de Inversiones Financieras	731.9	Transferencias de Contribuciones Especiales	216,637.8
Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	33,090.0	Inversiones Financieras Temporales	1,032,389.5
Reintegros de Fondos	2.3		
Contribuciones Especiales	252,534.5		
Transferencias entre Dependencias Institucionales	797.5		
Operaciones de Ejercicios Anteriores	<u>788,057.7</u>		

- 2 -

Remanente de IVA	49,505.6	Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito	525.0
Operaciones de Ejercicios Anteriores	<u>1,298,553.1</u>	Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	87,224.2
		Detrimentos de Fondos	<u>88.9</u>
ACTIVIDADES NO OPERACIONALES	143,145.4	SERVICIO DE LA DEUDA	<u>2,569,654.7</u>
Depósitos de Retenciones Fiscales	5.4	Amortización de Endeudamiento Público	<u>2,569,654.7</u>
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	0.5	TOTAL DE USOS	<u>12,509,868.4</u>
Anticipos Fondos por Tesoro Público	8,423.5	DISPONIBILIDADES FINALES	<u>759,457.4</u>
Anticipos a Empleados	134.9		
Anticipos por Servicios	2,528.9		
Anticipos a Contratistas	42,007.6		
Anticipos a Proveedores	2,206.5		

1/ Fondos propiedad de las Instituciones, que por disposiciones legales se encuentran depositados en cuentas del Tesoro Público, los cuales fueron sometidos al proceso de consolidación de 2023.

2/ Saldos según Instituciones al inicio del Ejercicio Fiscal 2024.



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

ESTADOS FINANCIEROS DE LAS UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL  
ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Miles de US Dólares)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2023	DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	SALDO AL 31/12/2024	INTERESES Y COMISIONES
EXTERNA	<u>12,253,039.6</u>	<u>4,201,801.4</u>	<u>(807,510.6)</u>	<u>2,260,207.9</u>	<u>13,387,122.5</u>	<u>861,753.9</u>
TÍTULOS VALORES EN EL MERCADO EXTERNO	<u>6,405,960.0</u>	<u>3,471,065.0</u>	<u>(604,957.3)</u>	<u>1,742,792.7</u>	<u>7,529,275.0</u>	<u>548,785.4</u>
Eurobonos Vencimiento - 2025	347,917.0		(2,173.1)	246,182.9	99,561.0	
Eurobonos Vencimiento - 2032	500,000.0				500,000.0	
Eurobonos Vencimiento - 2034	286,458.0		(4,784.4)	33,490.6	248,183.0	
Eurobonos Vencimiento - 2035	1,000,000.0		(12,738.1)	112,760.9	874,501.0	
Eurobonos Vencimiento - 2041	653,500.0		(19,337.9)	118,298.1	515,864.0	
Eurobonos Vencimiento - 2027	800,000.0		(21,212.5)	630,187.5	148,600.0	
Eurobonos Vencimiento - 2029	601,085.0		(6,439.8)	94,645.2	500,000.0	
Eurobonos Vencimiento - 2024	120,000.0			120,000.0	0.0	
Eurobonos Vencimiento - 2050	1,097,000.0		(64,343.8)	265,624.2	767,032.0	
Eurobonos Vencimiento - 2052	<u>1,000,000.0</u>		(2,862.7)	121,603.3	875,534.0	
Eurobonos Vencimiento - 2030		1,183,975.0	(183,975.0)		1,000,000.0	
Eurobonos Vencimiento - 2044		1,087,090.0	(87,090.0)		1,000,000.0	
Eurobonos Vencimiento - 2054		<u>1,200,000.0</u>	<u>(200,000.0)</u>		<u>1,000,000.0</u>	
EMPRÉSTITOS DE GOBIERNOS Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES	<u>336,517.8</u>	<u>32,488.8</u>	<u>(22,966.2)</u>	<u>20,092.9</u>	<u>325,947.5</u>	<u>4,947.5</u>
CCC-Commodity Credit Corporation	13,823.1			2,576.3	11,246.8	
Eximbank de China	100.0			100.0	0.0	
ICO-Instituto de Crédito Oficial (España)	43,785.1	3,777.9	(4,019.6)	3,609.6	39,933.8	
JICA-Japan International Cooperation Agency - (Antes JBIC y FDO. COOP. ECON. ULTRAMAR)	140,570.1	22,713.3	(10,462.3)	7,557.5	145,263.6	
KfW-Kreditanstalt Für Wiederaufbau	69,758.2	1,649.6	(4,239.4)	5,823.9	61,344.5	
Cassa Depositi e Prestiti S.P.A.	11,173.6	<u>4,348.0</u>	(852.0)		14,669.6	
Bpifrance Assurance Export	<u>57,307.7</u>		<u>(3,392.9)</u>	<u>425.6</u>	<u>53,489.2</u>	
EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS MULTILATERALES	<u>5,510,561.8</u>	<u>698,247.6</u>	<u>(179,587.1)</u>	<u>497,322.3</u>	<u>5,531,900.0</u>	<u>308,021.0</u>
AIF-Asociación Internacional de Fomento	720.0			360.0	360.0	
BCIE-Banco Centroamericano de Integración Económica	2,011,342.1	193,527.6	(90,737.1)	73,484.3	2,040,648.3	
BID-Banco Interamericano de Desarrollo	1,968,607.9	190,180.4	(28,441.1)	172,146.8	1,958,200.4	
BIRF-Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	874,476.3	97,959.8	(8,358.4)	45,617.9	918,459.8	
FIDA-Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	43,966.9	904.9	(1,937.9)	4,972.1	37,961.8	
OFID - Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional	20,452.9		2,415.2	985.0	21,883.1	
FMI - Fondo Monetario Internacional	288,995.7		(3,936.0)	191,422.9	93,636.8	
CAF - Corporación Andina de Fomento	<u>302,000.0</u>	<u>215,674.9</u>	<u>(48,591.8)</u>	<u>8,333.3</u>	<u>460,749.8</u>	

- 2 -

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2023	DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	SALDO AL 31/12/2024	INTERESES Y COMISIONES
INTERNA	<u>3,199,231.9</u>	<u>606,615.8</u>	<u>1,050,047.7</u>	<u>322,927.9</u>	<u>4,532,967.5</u>	<u>344,472.2</u>
TÍTULOS VALORES EN EL MERCADO NACIONAL	<u>3,142,360.5</u>	<u>606,615.8</u>	<u>1,042,073.7</u>	<u>312,843.8</u>	<u>4,478,206.2</u>	<u>341,165.8</u>
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación Deuda GOES-BCR Serie "A" - 2031	150,000.0				150,000.0	
Bonos de la Reforma Agraria Serie "A" - 2038	5,362.1		949.9	1,307.3	5,004.7	
Bonos Vencimiento - 2025	368,030.0				368,030.0	
Bonos Vencimiento - 2029	100,915.0	208,205.8	416,902.2	7,905.7	718,117.3	
Bonos Vencimiento - 2030	584,772.0			32,869.2	551,902.8	
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación Deuda GOES-BCR Serie "B" - 2041	200,000.0				200,000.0	
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación Deuda GOES-BCR Serie "C" - 2051	354,323.2				354,323.2	
Bonos Vencimiento - 2024	198,670.0		33,090.0	231,760.0	0.0	
Bonos DEG GOES BCR- 2032	368,959.2		(10,322.4)		358,636.8	
Bonos Vencimiento - 2032	227,359.0				227,359.0	
Bonos Vencimiento - 2026	5,877.0	188,910.0	203,320.0	3,359.0	394,748.0	
Bonos Vencimiento - 2027	180,000.0	49,500.0	220,304.0	15,618.5	434,185.5	
Bonos Vencimiento - 2028	398,093.0			16,029.7	382,063.3	
Bonos Vencimiento - 2031		<u>160,000.0</u>	<u>177,830.0</u>	<u>3,994.4</u>	<u>333,835.6</u>	
EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS	<u>49,293.4</u>		<u>7,856.1</u>	<u>9,369.2</u>	<u>47,780.3</u>	<u>2,616.7</u>
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	46,300.0		7,856.1	8,303.5	45,852.6	
Reconocimiento Adeudos GOES-BANDESAL (Liquidación FIGAPE)	2,346.5			741.3	1,605.2	
Transferencias y O.G.E.	<u>646.9</u>			<u>324.4</u>	<u>322.5</u>	
EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS	<u>7,578.0</u>			<u>597.0</u>	<u>6,981.0</u>	<u>689.7</u>
Transferencias y O.G.E.	7,578.0			597.0	6,981.0	
EMPRÉSTITOS DE GOBIERNO CENTRAL			<u>117.9</u>	<u>117.9</u>	<u>0.0</u>	
Gobierno Central			117.9	117.9	0.0	
TOTAL SIN LETRAS Y CERTIFICADOS DEL TESORO	<u>15,452,271.5</u>	<u>4,808,417.2</u>	<u>242,537.1</u>	<u>2,583,135.8</u>	<u>17,920,090.0</u>	<u>1,206,226.1</u>
LETRAS DEL TESORO	<u>1,393,381.4</u>	<u>1,409,967.9</u>		<u>1,617,296.4</u>	<u>1,186,052.9</u>	<u>101,767.7</u>
Operaciones con Letras del Tesoro Público	1,393,381.4	1,409,967.9		1,617,296.4	1,186,052.9	
CERTIFICADOS DEL TESORO	<u>1,089,771.0</u>	<u>343,072.0</u>		<u>1,179,771.0</u>	<u>253,072.0</u>	<u>68,430.4</u>
Operaciones con Certificados del Tesoro Público	1,089,771.0	343,072.0		1,179,771.0	253,072.0	
TOTAL INCLUYENDO LETRAS Y CERTIFICADOS DEL TESORO	<u>17,935,423.9</u>	<u>6,561,457.1</u>	<u>242,537.1</u>	<u>5,380,203.2</u>	<u>19,359,214.9</u>	<u>1,376,424.2</u>



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

ESTADOS FINANCIEROS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Miles de US Dólares)

<u>A C T I V O S</u>		<u>A C T I V O S C O R R I E N T E S</u>	
<u>A C T I V O S C O R R I E N T E S</u>		<u>A C T I V O S C O R R I E N T E S</u>	
<b>FONDOS</b>	863,955.0	Descuento Sobre Compra de Títulosvalores	<u>(6,715.8)</u>
Disponibilidades	637,544.1	Inversiones en Préstamos, Corto Plazo	1,457.9
Caja General	876.1	Préstamos para Viviendas	1,333.0
Caja Chica	1,177.0	Préstamos Personales	0.7
Banco Central de Reserva M/E	0.2	Préstamos al Sector Comercio	134.3
Bancos Comerciales M/D	422,423.4	Provisión de Inversiones en Préstamos	<u>(10.1)</u>
Banco Central de Reserva Fondos Restringidos M/E	1,689.2	Deudores Financieros	1,407,415.1
Bancos Comerciales Fondos Restringidos M/D	2,636.3	Deudores por Convenios Pago Servicios	272.1
Bancos Comerciales Convenios de Recaudación	60,010.8	Deudores por Reintegros	54,473.1
Equivalentes de Efectivo	36,007.7	Crédito Fiscal por Adquisiciones de Bienes y Servicios	373.3
Fondos Depósitos en Tesoro Público	111,446.7	Crédito Fiscal por Gastos Financieros y Otros	0.8
Fondos Depósitos en Dependencias Institucionales	1,268.7	Crédito Fiscal por Inversiones en Activos Fijos	67.5
Fondos en Tránsito	<u>8.0</u>	Crédito Fiscal por Remanente de IVA	123.0
Anticipos de Fondos	<u>226,410.9</u>	Deudores Financieros por Administración de Cartera	460.1
Anticipos a Empleados	1,727.0	Bienes Muebles e Inmuebles Entregados a Terceros	4,553.9
Anticipos por Servicios	38,596.6	Deudores por Préstamos de Existencias Institucionales	2,799.9
Anticipos por Intereses	8,724.7	Deudores Monetarios por Percibir	<u>1,344,291.4</u>
Anticipos a Contratistas	143,314.4	Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	<u>30,183.0</u>
Anticipos a Proveedores	31,301.6	Seguros Pagados por Anticipado	27,411.0
Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito	1,181.7	Arrendamientos y Derechos Pagados por Anticipado	5,077.8
Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales	947.1	Mantenimiento y Reparación Pagados por Anticipado	94.0
Anticipo Pago IVA por Retención	230.0	Servicios Profesionales Pagados por Anticipado	821.3
Anticipo Pago IVA por Percepción	4.1	Adquisición de Combustibles y Lubricantes a Través de Cupones	3,154.5
Anticipos de Fondos de Convenios a Instituciones Públicas	1.8	Derechos por Servicios Diversos a Proyectos de Inversión	223,887.8
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	<u>381.9</u>	Amortizaciones Acumuladas	<u>(230,263.4)</u>
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	2,090,006.5	<b>INVERSIONES EN EXISTENCIAS</b>	298,608.5
Inversiones Temporales	650,950.5	Existencias Institucionales	279,184.8
Inversión en Títulosvalores en el Interior	114,451.3	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2,505.4
Depósitos a Plazo en el Sector Financiero en el Interior	272,401.9	Productos Textiles y Vestuarios	4,568.4
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior	176.7	Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	6,079.0
Inversión en Moneda Digital	270,636.4	Productos de Cuero y Caucho	1,243.1

- 2 -

A C T I V O S   C O R R I E N T E S

Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	106,447.1	
Minerales y Productos Derivados	4,128.0	
Materiales de Uso o Consumo	53,410.9	
Bienes de Uso y Consumo Diverso	24,080.7	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	13,783.3	
Inmuebles para la Venta	65,876.8	
Semovientes	37.1	
Servicios Comerciales	55.8	
Desechos y Residuos	6,426.7	
Activos Extraordinarios	15,714.6	
Existencias por Liquidar	1,797.4	
Provisión por Pérdida, Obsolescencia, Mermas y Deterioros	<u>(26,969.5)</u>	
Existencias de Producción en Proceso		459.3
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.8	
Productos Textiles y Vestuarios	2.0	
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	0.5	
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	67.7	
Minerales y Productos Derivados	65.0	
Materiales de Uso y Consumo	2.1	
Bienes de Uso y Consumo Diverso	255.8	
Semovientes	19.3	
Costos Acumulados de Productos en Proceso	<u>44.1</u>	
Existencias para la Venta		<u>18,964.4</u>
Bienes Inmuebles	15,707.8	
Servicios Comerciales	146.0	
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	379.7	
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2,522.8	
Minerales y Productos Derivados	27.7	
Activos Extraordinarios	36.3	
Productos Textiles y Vestuarios	74.3	
Productos de Cuero y Caucho	7.8	
Materiales de Uso o Consumo	1.7	
Bienes de Uso y Consumo Diverso	<u>60.3</u>	

A C T I V O S   N O   C O R R I E N T E SDEUDORES FINANCIEROS - LARGO PLAZO

9,245,541.8

A C T I V O S   N O   C O R R I E N T E S

Deudores Financieros - Largo Plazo		<u>9,245,541.8</u>
Bienes Muebles e Inmuebles Entregados a Terceros	3,910.8	
Deudores por Préstamos de Existencias Institucionales	202.3	
Deudores Monetarios por Percibir	<u>9,241,428.7</u>	
<u>INVERSIONES FINANCIERAS</u>		3,037,710.9
Inversiones Permanentes		1,789,492.0
Inversión en Títulosvalores en el Interior	1,150,690.7	
Depósitos a Plazo en el Sector Financiero en el Interior	76.6	
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior	623,407.4	
Inversión en Títulosvalores en el Exterior	15,751.9	
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Exterior	6.6	
Descuento Sobre Compra de Títulosvalores	(434.6)	
Provisión de Inversiones Permanentes	<u>(6.6)</u>	
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo		1,198,192.1
Préstamos para Viviendas	1,360,586.1	
Préstamos Personales	17,180.0	
Préstamos de Fomento Industrial	10,090.4	
Préstamos de Fomento Agropecuario	14,515.3	
Préstamos de Consumo	7,851.5	
Préstamos al Sector Comercio	3,912.5	
Préstamos al Sector Servicio	278.9	
Préstamos a Gobierno Central	45,852.6	
Provisión de Inversiones en Préstamos	<u>(262,075.2)</u>	
Inversiones Intangibles		46,339.3
Seguros Pagados por Anticipado	2,541.3	
Arrendamientos y Derechos Pagados por Anticipado	467.5	
Servicios Profesionales Pagados por Anticipado	5.0	
Derechos de Propiedad Intangible	112,557.6	
Amortizaciones Acumuladas	<u>(69,232.1)</u>	
Deudores e Inversiones no Recuperables		<u>3,687.5</u>
Inversiones Financieras en Cobranza Judicial		3,828.0

- 3 -

<u>A C T I V O S   N O   C O R R I E N T E S</u>		<u>A C T I V O S   N O   C O R R I E N T E S</u>	
Inversiones en Préstamos no Recuperables	5,668.7	Equipos Médicos y de Laboratorios	254.9
Deudores Financieros no Recuperables	107,812.2	Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	13,844.5
Estimaciones de Deudores e Inversiones no Recuperables	<u>(113,621.4)</u>	Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	16,503.9
<b>INVERSIONES EN BIENES DE USO</b>	<b>2,825,395.4</b>	Libros y Colecciones	1.3
Bienes Depreciables	2,064,210.3	Derechos de Propiedad Intangibles	232.7
Bienes Inmuebles	1,461,441.9	Costos Acumulados de la Inversión	1,327,047.4
Obras para Servicios de Salud y Saneamiento Ambiental	2,614.0	Amortizaciones Acumuladas	(558.5)
Infraestructura para Educación y Recreación	70,264.1	Depreciación Acumulada	(7,556.8)
Adiciones, Reparaciones y Mejoras de Bienes	16,011.4	Aplicación a Gastos de Gestión	<u>(8,585.0)</u>
Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	43,837.8	<b>Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social</b>	<b><u>310,808.6</u></b>
Infraestructura para la Producción de Bienes y Servicios	1,159,263.4	Bienes Inmuebles	8,469.5
Maquinaria y Equipo de Producción	324,650.9	Maquinaria y Equipo de Producción	6,038.2
Equipos Médicos y de Laboratorios	333,236.9	Equipos Médicos y de Laboratorios	621.4
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	179,633.8	Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	138.2
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	612,740.8	Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	11,087.4
Semovientes	45.2	Derechos de Propiedad Intangibles	18,467.2
Equipo de Defensa y Seguridad Pública	965.1	Costos Acumulados de la Inversión	3,174,706.3
Bienes Inmuebles en Comadato	133.1	Amortizaciones Acumuladas	(7.0)
Depreciación Acumulada	<u>(2,140,628.1)</u>	Depreciación Acumulada	(1,282.8)
<b>Bienes de Infraestructura, de Beneficio y Uso Público</b>	<b>77.1</b>	Aplicación Inversiones Públicas	<u>(2,907,429.8)</u>
Vías de comunicación terrestre	79.0	<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b><u>20,045,226.2</u></b>
Depreciación Acumulada	<u>(1.9)</u>	<b><u>P A S I V O S</u></b>	
<b>Bienes no Depreciables</b>	<b><u>761,108.0</u></b>	<b><u>P A S I V O S   C O R R I E N T E S</u></b>	
Bienes Inmuebles	755,692.6	<b>DEUDA CORRIENTE</b>	<b>910,733.3</b>
Obras de Arte, Libros y Colecciones	321.2	Depósitos de Terceros	358,673.7
Terrenos en Comodato	<u>5,094.2</u>	Depósitos Ajenos	318,770.1
<b>INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS</b>	<b><u>1,684,008.1</u></b>	Anticipos por Servicios	1,676.8
Inversiones en Bienes Privativos	1,373,199.5	Depósitos en Garantía	22,108.1
Bienes Inmuebles	31,492.9	Anticipos por Ventas de Bienes	139.9
Maquinaria y Equipo de Producción	522.2	Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	495.3
		Depósitos de Retenciones Fiscales	1,816.0

- 4 -

P A S I V O S C O R R I E N T E S

Depósitos de Recaudaciones por Liquidar	5,883.2
Depósitos Fondos Dependencias Institucionales	6,722.0
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	1,062.0
Anticipos Fondos por Tesoro Público	<u>0.3</u>
<b>Acreeedores Monetarios</b>	<b><u>552,059.6</u></b>
A.M. x Remuneraciones	65,572.2
A.M. x Prestaciones de la Seguridad Social	18,102.5
A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	199,901.1
A.M. x Gastos Financieros y Otros	94,347.6
A.M. x Transferencias Corrientes Otorgadas	36,367.8
A.M. x Inversiones en Activos Fijos	112,281.2
A.M. x Transferencias de Capital Otorgadas	10,188.1
A.M. x Inversiones Financieras	1,766.4
A.M. x Inversiones Financieras Temporales	9.0
A.M. x Transferencias entre Dependencias Institucionales	20.6
A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	<u>13,503.1</u>
<b><u>FINANCIAMIENTO DE TERCEROS</u></b>	<b>723,524.5</b>
<b>Endeudamiento Interno</b>	<b>68,101.5</b>
Títulosvalores en el Mercado Nacional	6,450.8
Empréstitos del Gobierno Central	3,200.0
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	4,336.2
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	23,167.2
Obligaciones por Operaciones de Titularización	<u>30,947.3</u>
<b>Endeudamiento Externo</b>	<b>87,897.4</b>
Empréstitos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales	10,143.8
Empréstitos de Organismos Multilaterales	<u>77,753.6</u>
<b>Acreeedores Financieros</b>	<b><u>567,525.6</u></b>
Débito Fiscal por Venta de Bienes y Servicios	134.9
Débito Fiscal por Ingresos Financieros y Otros	52.1
Débito Fiscal por Pago de Impuestos	619.3

P A S I V O S C O R R I E N T E S

Indemnizaciones Laborales	3,808.6
Provisiones para Prestaciones Laborales	6,706.9
Provisiones para Infraestructura	16,304.2
Provisiones por Acreeedores Monetarios	222,238.0
Acreeedores Monetarios por Pagar	285,770.0
Obligaciones por Bienes Muebles e Inmuebles Recibidos de Terceros	8,436.5
Préstamos Temporales	<u>23,455.1</u>

P A S I V O S N O C O R R I E N T E S

<b><u>FINANCIAMIENTO DE TERCEROS</u></b>	<b><u>12,507,590.7</u></b>
<b>Endeudamiento Interno a Largo Plazo</b>	<b>11,388,244.4</b>
Títulosvalores en el Mercado Nacional	10,698,115.0
Empréstitos del Gobierno Central	306,791.4
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	81,481.2
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	46,279.0
Obligaciones por Operaciones de Titularización	<u>255,577.8</u>
<b>Endeudamiento Externo a Largo Plazo</b>	<b>781,049.0</b>
Empréstitos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales	17,897.7
Empréstitos de Organismos Multilaterales	<u>763,151.3</u>
<b>Acreeedores Financieros - Largo Plazo</b>	<b><u>338,297.3</u></b>
Depósitos de Afiliados por Contribuciones	142,713.8
Indemnizaciones Laborales	25,762.7
Provisiones para Prestaciones Laborales	9,783.3
Provisiones por Acreeedores Monetarios	36,135.2
Acreeedores Monetarios por Pagar	77,946.2
Obligaciones por Bienes Muebles e Inmuebles Recibidos de Terceros	13.3
Obligaciones por Préstamos de Existencias Institucionales	387.7
Provisión para Financiamiento de Terceros por Aplicar	<u>45,555.1</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b><u>14,141,848.5</u></b>

- 5 -

P A T R I M O N I OPATRIMONIO ESTATAL

	<u>5,903,377.7</u>
Patrimonio	4,982,693.2
Patrimonio Instituciones Descentralizadas	2,532,055.2
Donaciones y Legados Bienes Corporales	638,460.7
Resultado Ejercicios Anteriores	791,456.1
Resultado Ejercicio Corriente	536,441.8
Superávit por Revaluaciones	481,972.7
Donaciones de Activos Financieros	<u>2,306.7</u>
Reservas	926,461.1
Reserva para Emergencias	738,743.7

P A T R I M O N I O

Reserva Técnica	182,263.8
Reserva para Infraestructura	6.4
Reserva Laboral	1,670.5
Reserva para Obligaciones con Terceros	<u>3,776.7</u>
Detrimento Patrimonial	<u>(5,776.6)</u>
Detrimentos de Fondos	(3,575.6)
Detrimentos de Inversiones Financieras	(1,387.0)
Detrimentos de Inversiones en Existencias	(417.2)
Detrimentos de Inversiones en Bienes de Uso	<u>(396.8)</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>5,903,377.7</u>
TOTAL DE PASIVOS + PATRIMONIO	<u><u>20,045,226.2</u></u>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

ESTADOS FINANCIEROS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS  
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Miles de US Dólares)

<u>INGRESOS DE GESTIÓN</u>		<u>INGRESOS DE GESTIÓN</u>	
INGRESOS SEGURIDAD SOCIAL		911,268.4	Derechos 80,417.5
Contribuciones del Sector Privado	643,348.0		Venta de Bienes 68,201.2
Contribuciones del Sector Público	<u>267,920.4</u>		Venta de Servicios Públicos 606,086.2
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS		237,331.5	Venta de Desechos y Residuos 446.0
Primas de Seguros	5,132.8		Venta de Bienes Muebles 176.3
Rentabilidad de Inversiones Financieras	120,692.4		Venta de Bienes Inmuebles 21,757.2
Dividendos de Inversiones Financieras	1,124.8		Venta de Semovientes 35.0
Intereses de Préstamos Otorgados	94,387.0		Venta de Intangibles <u>1,148.8</u>
Arrendamiento de Bienes	<u>15,994.5</u>		INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES <u>249,696.5</u>
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS		2,696,904.2	Ingresos por Garantías y Fianzas Ejecutadas 349.3
Multas e Intereses por Mora	6,569.9		Indemnizaciones y Valores no Reclamados 5,343.4
Transferencias Corrientes del Sector Público	1,477,773.1		Diferencias por Tipo de Cambio M/E 1,517.4
Transferencias Corrientes del Sector Privado	233,464.6		Ingresos Diversos 93,435.4
Transferencias Corrientes del Sector Externo	330.8		Ingresos por Donaciones en Especie 6,862.0
Ingresos por Aportes no Monetarios	78.2		Ingresos por Donaciones de Bienes 57,325.5
Transferencias entre Dependencias Institucionales	<u>978,687.6</u>		Corrección de Recursos 51,802.0
			Ingresos por Excedentes en Inversiones Financieras 1,311.1
			Ajustes de Ejercicios Anteriores <u>31,750.4</u>
			TOTAL DE INGRESOS <u><u>5,553,137.9</u></u>
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES		624,740.2	<u>GASTOS DE GESTIÓN</u>
Transferencias de Capital del Sector Público	622,525.4		GASTOS DE INVERSIONES PÚBLICAS 364,862.5
Otras Transferencias de Capital del Sector Público	750.0		Proyectos de Construcción de Infraestructura Vial 346,975.6
Transferencias de Capital del Sector Privado	944.8		Proyectos de Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones 93.8
Transferencias de Capital del Sector Externo	<u>520.0</u>		Proyectos Privativos y Uso Público Diversos 5.2
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS		833,197.1	Proyectos y Programas Educativos 363.4
Tasas de Servicios Públicos	54,928.9		Proyectos y Programas de Salud Pública 7,922.3
			Proyectos y Programas de Viviendas Básicas 32.6

- 2 -

<u>GASTOS DE GESTIÓN</u>		<u>GASTOS DE GESTIÓN</u>	
Proyectos y Programas de Desarrollo Social Diversos	9,288.8	Servicios Comerciales	121,998.0
Proyectos y Programas de Fomento Diversos	<u>180.8</u>	Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	65,699.3
<b>GASTOS PREVISIONALES</b>	<b>821,409.9</b>	Arrendamientos y Derechos	29,933.4
Pensiones	689,297.4	Pasajes y Viáticos	11,617.8
Otros Gastos Previsionales	<u>132,112.5</u>	Servicios Técnicos y Profesionales	<u>150,126.0</u>
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>1,460,217.1</b>	<b>GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>28,973.3</b>
Remuneraciones Personal Permanente	653,441.6	Maquinaria y Equipo de Producción	898.9
Remuneraciones Personal Eventual	482,994.3	Equipos Médicos y de Laboratorios	8,001.8
Remuneraciones por Servicios Extraordinarios	79,640.0	Equipo de Transporte	28.4
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas	69,654.0	Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	10,825.2
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	90,780.2	Libros y Colecciones	4.4
Gastos de Representación	521.6	Semovientes	10.2
Indemnizaciones	71,186.1	Gastos en Activos Intangibles	<u>9,204.4</u>
Comisiones	244.6	<b>GASTOS FINANCIEROS Y OTROS</b>	<b>302,174.5</b>
Otras Remuneraciones	<u>11,754.7</u>	Primas, Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	28,526.5
<b>GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS</b>	<b>1,007,470.0</b>	Impuestos, Tasas y Derechos	21,551.0
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	20,525.7	Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	141,662.2
Productos Textiles y Vestuarios	9,746.2	Intereses y Comisiones de la Deuda Interna	37,447.3
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	5,632.2	Intereses y Comisiones de la Deuda Externa	68,536.7
Productos de Cuero y Caucho	1,778.2	Gastos Corrientes Diversos	<u>4,450.8</u>
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	284,172.7	<b>GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS</b>	<b>621,414.9</b>
Minerales y Productos Derivados	4,236.4	Transferencias Corrientes al Sector Público	268,057.4
Materiales de Uso o Consumo	86,744.9	Transferencias de Capital al Sector Público	8,888.0
Bienes de Uso y Consumo Diverso	19,243.2	Transferencias Corrientes al Sector Privado	322,399.7
Servicios Básicos	151,775.4	Transferencias de Capital al Sector Privado	3,969.9
Mantenimiento y Reparación	44,240.6	Otras Transferencias de Capital	9,535.2
		Transferencias Corrientes al Sector Externo	2,553.8
		Transferencias entre Dependencias Institucionales	6,010.9

- 3 -

GASTOS DE GESTIÓN

## COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS

Costo de Venta de Productos y Materiales	7,939.4
Costo de Venta de Servicios	222.3
Costo de Venta de Bienes de Uso	2,228.0
Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración	40,006.8
Costo por Descargo de Materiales y Suministros	371.6
Amortización de Inversiones Intangibles	29,232.9
Gastos por Deudores e Inversiones no Recuperables	62,409.0
Depreciación de Bienes de Uso	159,950.3
Gastos por Obsolescencia, Mermas y Deterioro de Existencias	1,558.3
Costo de Venta de Activos Extraordinarios	15,924.5
Gastos por Descuentos y Bonificaciones	17,017.0
Costo de Venta y Descargo de Semovientes	<u>77.9</u>

GASTOS DE GESTIÓN

## 336,938.0 GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES

Gastos por Pérdidas de Fondos	107.8
Gastos por Pérdidas de Inversiones Financieras	887.8
Gastos por Pérdidas o Daños de Bienes Corporales	43,013.2
Diferencias por Tipo de Cambio M/E	1.4
Corrección de Obligaciones con Terceros	15,625.0
Corrección del Patrimonio	399.1
Ajustes de Ejercicios Anteriores	<u>13,201.6</u>
TOTAL DE GASTOS	<u>5,016,696.1</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>536,441.8</u>
TOTAL IGUAL INGRESOS	<u><u>5,553,137.9</u></u>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

ESTADOS FINANCIEROS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Miles de US Dólares)

Saldo Consolidado al Cierre del Ejercicio Fiscal 2023	785,041.0	Depósitos Fondos Dependencias Institucionales	382.4
Universidad de El Salvador <u>1/</u>	(6,585.9)	Anticipos por Intereses	390.5
Caja Mutual del Abogado de El Salvador <u>2/</u>	<u>84.0</u>	Anticipo Pago IVA por Retención	137.6
		Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	<u>4,098.3</u>
DISPONIBILIDADES INICIALES	<u><u>778,539.1</u></u>	EMPRÉSTITOS CONTRATADOS	<u>1,248,492.2</u>
FUENTES		Endeudamiento Público	<u>1,248,492.2</u>
ACTIVIDADES OPERACIONALES	4,587,505.2	TOTAL DE FUENTES	<u><u>5,863,424.5</u></u>
Tasas y Derechos	131,440.5	USOS	
Contribuciones a la Seguridad Social	900,526.0	ACTIVIDADES OPERACIONALES	5,765,426.8
Venta de Bienes y Servicios	684,277.6	Remuneraciones	1,417,655.2
Ingresos Financieros y Otros	277,729.0	Prestaciones de la Seguridad Social	803,307.4
Transferencias Corrientes Recibidas	1,509,116.8	Adquisiciones de Bienes y Servicios	787,488.2
Ventas de Activos Fijos	3,742.4	Gastos Financieros y Otros	294,482.2
Transferencias de Capital Recibidas	501,357.6	Transferencias Corrientes Otorgadas	564,658.5
Recuperación de Inversiones Financieras	224,013.0	Inversiones en Activos Fijos	359,380.0
Reintegros de Fondos	195.0	Transferencias de Capital Otorgadas	17,898.7
Contratación de Préstamos Temporales	20,157.0	Inversiones Financieras	656,015.1
Recuperación de Inversiones Financieras Temporales	167,572.4	Amortización de Préstamos Temporales	16,719.9
Transferencias entre Dependencias Institucionales	141,451.9	Inversiones Financieras Temporales	299,679.0
Operaciones de Ejercicios Anteriores	<u>25,926.0</u>	Transferencias entre Dependencias Institucionales	67,298.8
ACTIVIDADES NO OPERACIONALES	27,427.1	Operaciones de Ejercicios Anteriores	<u>480,843.8</u>
Depósitos Ajenos	18,475.4		
Anticipos por Servicios	341.8		
Depósitos de Recaudaciones por Liquidar	3,601.1		

- 2 -

ACTIVIDADES NO OPERACIONALES	67,003.6	Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito	1,181.6
Depósitos en Garantía	31,689.8	Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales	245.8
Anticipos por Ventas de Bienes	112.6	Anticipo Pago IVA por Percepción	40.2
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	153.6	Anticipos de Fondos de Convenios a Instituciones Públicas	1.8
Depósitos de Retenciones Fiscales	706.6	Detrimentos de Fondos	<u>11.0</u>
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	472.5	SERVICIO DE LA DEUDA	<u>171,989.1</u>
Anticipos Fondos por Tesoro Público	3,731.0	Amortización de Endeudamiento Público	<u>171,989.1</u>
Anticipos a Empleados	1,518.6	TOTAL DE USOS	<u>6,004,419.5</u>
Anticipos por Servicios	6,316.9	DISPONIBILIDADES FINALES	<u>637,544.1</u>
Anticipos a Contratistas	10,842.9		
Anticipos a Proveedores	9,978.7		

1/ Variación por operaciones registradas con posterioridad al envío de la información incorporada al Sistema de Consolidación 2023.

2/ Variación por inicio de operaciones en el ejercicio.

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



*Joaquín Alberto Montano Ochoa*

Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General



*Jerson Rogelio Posada Molina*

Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

## ESTADOS FINANCIEROS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS

## ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Miles de US Dólares)

CONCEPTO/REFERENCIA DEL PRÉSTAMO	EJECUTOR	SALDO AL 31/12/2023	DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	SALDO AL 31/12/2024	INTERESES Y COMISIONES
<b>DEUDA EXTERNA</b>		<b>251,469.8</b>	<b>25,000.0</b>	<b>(9,440.8)</b>	<b>35,483.9</b>	<b>231,545.1</b>	<b>12,562.2</b>
<b>EMPRÉSTITOS DE GOBIERNOS Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES</b>		<b>39,807.5</b>		<b>(1,760.2)</b>	<b>10,005.8</b>	<b>28,041.5</b>	<b>1,977.7</b>
ICO INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL (ESPAÑA)		4,142.1		(753.1)		3,389.0	
ICO - Préstamo No. 0106 - 9004 Proyecto Ampliación y Mejora de la Planta de Tratamiento del Sistema Río Lempa	ANDA	4,142.1		(753.1)		3,389.0	
JICA - JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY		15,540.4		(1,007.1)	4,255.8	10,277.5	
ES-P5 - Proyecto Desarrollo Portuario en el Departamento de La Unión	CEPA	15,540.4		(1,007.1)	4,255.8	10,277.5	
KFW - KREDITANSTALT FÜR WIEDERAUFBAU		20,125.0			5,750.0	14,375.0	
25488 - Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre	CEL	20,125.0			5,750.0	14,375.0	
<b>EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS MULTILATERALES</b>		<b>211,662.3</b>	<b>25,000.0</b>	<b>(7,680.6)</b>	<b>25,478.1</b>	<b>203,503.6</b>	<b>10,584.5</b>
BCIE - BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA		129,221.5			21,661.7	107,559.8	
1865 - Central Hidroeléctrica El Chaparral	CEL	64,839.9			12,157.5	52,682.4	
2059 - Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre	CEL	22,215.9			5,227.3	16,988.6	
1886 año 2008 - Programa de vías Suburbanas y Caminos Rurales y Mejoramiento de la Carretera CA-4, Tramo Las Piletas-Puerto de La Libertad	FOVIAL	42,165.7			4,276.9	37,888.8	
BID-BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO		76,754.9	25,000.0	(7,159.6)	2,068.1	92,527.2	
2358/OC-ES - Programa Agua Potable y Saneamiento Rural SIIP-5034	ANDA	9,568.8		(797.4)		8,771.4	
813/SF-ES - Programa Agua Potable y Alcantarillado en el Área Metropolitana AMSS	ANDA	24,554.4		(5,456.5)		19,097.9	
898/SF-ES - Programa Rehabilitación Sistema Agua Potable y Alcantarillado Plan de Reconstrucción Nacional	ANDA	6,211.6		(653.0)		5,558.6	
1369/OC-ES - Sistema de Interconexión Eléctrica p/CA, (SIEPAC)	CEL	7,085.8		(0.1)	1,771.4	5,314.3	
4/SQ-ES - Sistema de Interconexión Eléctrica p/CA, (SIEPAC)	CEL	4,334.3		(252.6)	296.7	3,785.0	
5352/OC-ES-Programa de Financiamiento de la Vivienda Social	FSV	25,000.0	25,000.0			50,000.0	

- 2 -

CONCEPTO/REFERENCIA DEL PRÉSTAMO	EJECUTOR	SALDO AL 31/12/2023	DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	SALDO AL 31/12/2024	INTERESES Y COMISIONES
OEFC - OVERSEAS ECONOMIC COOPERATION FUND		5,685.9		(521.0)	1,748.3	3,416.6	
P4 - Proyecto de Desarrollo Eléctrico II	CEL	<u>5,685.9</u>		<u>(521.0)</u>	<u>1,748.3</u>	<u>3,416.6</u>	
<b>DEUDA INTERNA</b>		<b><u>299,992.4</u></b>		<b><u>10,065.5</u></b>	<b><u>66.6</u></b>	<b><u>309,991.3</u></b>	<b>1.5</b>
<b>EMPRÉSTITOS DEL GOBIERNO CENTRAL</b>		<b><u>299,992.4</u></b>		<b><u>10,065.5</u></b>	<b><u>66.6</u></b>	<b><u>309,991.3</u></b>	<b>1.5</b>
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)		279,896.3		10,066.9		289,963.2	
Fondo de Emergencia para el Café (FEC)		14,024.5			60.2	13,964.3	
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)		3,822.8		<u>(1.4)</u>		3,821.4	
Universidad de El Salvador (UES)		2,171.4				2,171.4	
Fondo Social para la Vivienda (FSV)		<u>77.4</u>			<u>6.4</u>	<u>71.0</u>	
<b>TOTAL DEUDA PÚBLICA</b>		<b><u>551,462.2</u></b>	<b><u>25,000.0</u></b>	<b><u>624.7</u></b>	<b><u>35,550.5</u></b>	<b><u>541,536.4</u></b>	<b><u>12,563.7</u></b>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR ESTADOS FINANCIEROS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS  
MINISTERIO DE HACIENDA

## ESTADO DEMOSTRATIVO DE OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Miles de US Dólares)

CONCEPTO/REFERENCIA DEL PRÉSTAMO	EJECUTOR	SALDO AL 31/12/2023	DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	SALDO AL 31/12/2024	INTERESES Y COMISIONES
<b>OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS EXTERNAS</b>		<b>564,287.0</b>	<b>103,000.0</b>	<b>(1,210.2)</b>	<b>28,675.5</b>	<b>637,401.3</b>	<b>56,019.0</b>
<b>EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS MULTILATERALES</b>		<b>564,287.0</b>	<b>103,000.0</b>	<b>(1,210.2)</b>	<b>28,675.5</b>	<b>637,401.3</b>	<b>56,019.0</b>
BCIE - BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA		564,287.0	103,000.0	(1,210.2)	28,675.5	637,401.3	
2310 Contrato de Linea de Crédito Resolvente	FOVIAL	100,000.0	100,000.0			200,000.0	
2309 Contrato de Linea de Crédito Revolvente	CEL	100,000.0				100,000.0	
2143 Central Hidroeléctrica El Chaparral	CEL	274,771.1		(1,210.2)	19,863.0	253,697.9	
2178 Programas Intermediación Financiera	FSV	89,515.9	3,000.0		8,812.5	83,703.4	
<b>OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS INTERNAS</b>		<b>10,117,850.3</b>	<b>1,120,642.2</b>	<b>15,625.0</b>	<b>107,763.0</b>	<b>11,146,354.5</b>	<b>181,546.5</b>
<b>TÍTULOS VALORES EN EL MERCADO NACIONAL</b>		<b>9,699,060.3</b>	<b>1,035,824.2</b>		<b>30,318.7</b>	<b>10,704,565.8</b>	<b>141,662.2</b>
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)		11.6				11.6	
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)		104,096.7			8,498.6	95,598.1	
Fondo Social para la Vivienda (FSV)		100,377.5			17,380.0	82,997.5	
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)		9,494,574.5	1,035,824.2		4,440.1	10,525,958.6	
<b>OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE TITULARIZACIÓN</b>		<b>277,209.0</b>	<b>14,425.0</b>	<b>13,600.0</b>	<b>18,708.9</b>	<b>286,525.1</b>	<b>24,497.4</b>
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)		149,051.3			11,646.4	137,404.9	
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)		117,948.7	14,425.0	0.1	4,982.8	127,391.0	
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)		10,209.0		13,599.9	2,079.7	21,729.2	
<b>EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS</b>		<b>84,502.0</b>	<b>17,393.0</b>		<b>16,077.6</b>	<b>85,817.4</b>	<b>5,465.5</b>
BANCO HIPOTECARIO DE EL SALVADOR		63,657.5	15,393.1		12,585.2	66,465.4	
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)		10,765.7			2,907.7	7,858.0	
Centro Nacional de Registros (CNR)			1,781.1		1,781.1	0.0	

- 2 -

CONCEPTO/REFERENCIA DEL PRÉSTAMO	EJECUTOR	SALDO AL 31/12/2023	DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	SALDO AL 31/12/2024	INTERESES Y COMISIONES
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)		23,636.8				23,636.8	
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)		<u>29,255.0</u>	7,742.0		7,311.0	29,686.0	
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)			5,620.0		<u>585.4</u>	5,034.6	
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO)			<u>250.0</u>			<u>250.0</u>	
BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR (BANDESAL)		20,844.5	1,999.9		3,492.4	19,352.0	
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)		75.4			<u>75.4</u>	0.0	
Fondo Social para la Vivienda (FSV)		<u>20,769.1</u>	<u>1,999.9</u>		<u>3,417.0</u>	<u>19,352.0</u>	
<b>EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS</b>		<b>57,079.0</b>	<b>53,000.0</b>	<b>2,025.0</b>	<b>42,657.8</b>	<b>69,446.2</b>	<b>7,493.9</b>
BANCA COMERCIAL		31,084.1	53,000.0		41,490.9	42,593.2	
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)		15,800.0	43,000.0		27,184.6	31,615.4	
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)		<u>15,284.1</u>	<u>10,000.0</u>		<u>14,306.3</u>	<u>10,977.8</u>	
SISTEMA FEDECREDITO		25,994.9		2,025.0	1,166.9	26,853.0	
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)		<u>25,994.9</u>		<u>2,025.0</u>	<u>1,166.9</u>	<u>26,853.0</u>	
<b>EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PRIVADAS NO FINANCIERAS</b>							<b>2,427.5</b>
<b>TOTAL DE OTRAS OBLIGACIONES CON ENTIDADES EXTERNAS E INTERNAS</b>		<b><u>10,682,137.3</u></b>	<b><u>1,223,642.2</u></b>	<b><u>14,414.8</u></b>	<b><u>136,438.5</u></b>	<b><u>11,783,755.8</u></b>	<b><u>237,565.5</u></b>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL  
E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Miles de US Dólares)

<u>A C T I V O S</u>		<u>A C T I V O S C O R R I E N T E S</u>	
<u>A C T I V O S C O R R I E N T E S</u>			
<b>FONDOS</b>		<b>1,883,858.0</b>	
Disponibilidades	1,416,000.6		
Caja General	1,654.9	Inversión en Moneda Digital	270,636.4
Caja Chica	1,177.5	Descuento Sobre Compra de Títulosvalores	<u>(2,151.5)</u>
Banco Central de Reserva M/D	708,115.5	Inversiones en Préstamos, Corto Plazo	1,457.9
Banco Central de Reserva M/E	0.2	Préstamos para Viviendas	1,333.0
Bancos Comerciales M/D	526,501.0	Préstamos Personales	0.7
Banco Central de Reserva Fondos Restringidos M/D	968.2	Préstamos al Sector Comercio	134.3
Banco Central de Reserva Fondos Restringidos M/E	1,689.2	Provisión de Inversiones en Préstamos	<u>(10.1)</u>
Bancos Comerciales Fondos Restringidos M/D	8,951.4	Deudores Financieros	1,636,531.4
Bancos Comerciales Convenios de Recaudación	93,994.3	Deudores por Convenios Pago Servicios	272.1
Instituciones Financieras Diversas Convenios de Recaudación	48.3	Deudores por Reintegros	55,287.2
Equivalentes de Efectivo	58,977.2	Crédito Fiscal por Adquisiciones de Bienes y Servicios	611.0
Fondos Depósitos en Tesoro Público	11,862.5	Crédito Fiscal por Gastos Financieros y Otros	2.5
Fondos Depósitos en Dependencias Institucionales	1,268.7	Crédito Fiscal por Inversiones en Activos Fijos	107.9
Fondos en Tránsito	<u>791.7</u>	Crédito Fiscal por Remanente de IVA	720.0
Anticipos de Fondos	<u>467,857.4</u>	Deudores Financieros por Administración de Cartera	460.1
Anticipos a Empleados	5,984.6	Bienes Muebles e Inmuebles Entregados a Terceros	5,587.5
Anticipos por Servicios	44,155.4	Deudores por Préstamos de Existencias Institucionales	2,799.9
Anticipos por Intereses	8,724.7	Deudores Monetarios por Percibir	<u>1,570,683.2</u>
Anticipos a Contratistas	337,586.5	Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	<u>274,551.1</u>
Anticipos a Proveedores	45,719.3	Estudios de Investigación y Desarrollo	1,116.1
Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito	1,706.6	Seguros Pagados por Anticipado	47,958.3
Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales	9,728.5	Arrendamientos y Derechos Pagados por Anticipado	5,402.2
Anticipo Pago IVA por Retención	241.5	Mantenimiento y Reparación Pagados por Anticipado	217.1
Anticipo Pago IVA por Percepción	4.1	Servicios Comerciales Pagados por Anticipado	2.8
Anticipos de Fondos de Convenios a Instituciones Públicas	1.8	Servicios Profesionales Pagados por Anticipado	1,466.5
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	<u>14,004.4</u>	Adquisición de Combustibles y Lubricantes a Través de Cupones	20,519.0
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>		<b>2,478,296.1</b>	
Inversiones Temporales	565,755.7	Derechos por Servicios Diversos a Proyectos de Inversión	223,887.8
Inversión en Títulosvalores en el Interior	7,675.4	Descuentos en Ventas de Títulosvalores	185,876.9
Depósitos a Plazo en el Sector Financiero en el Interior	289,418.7	Cargos por Devolución de Impuestos Pagados en Exceso	13,031.9
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior	176.7	Cargos por Convenios en Subsidios	0.7
		Cargos por Convenios de Obligaciones	6,952.2
		Derechos por Convenios en Subsidios	0.7
		Amortizaciones Acumuladas	<u>(231,881.1)</u>
		<b>INVERSIONES EN EXISTENCIAS</b>	<b>539,947.7</b>

- 2 -

ACTIVOS CORRIENTES

Existencias Institucionales	485,051.4
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	29,923.0
Productos Textiles y Vestuarios	14,552.1
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	12,171.1
Productos de Cuero y Caucho	4,373.7
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	195,502.4
Minerales y Productos Derivados	8,363.7
Materiales de Uso o Consumo	85,681.9
Bienes de Uso y Consumo Diverso	29,552.3
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	36,916.5
Inmuebles para la Venta	65,876.8
Semovientes	71.6
Bienes y Mercaderías Entregadas en Consignación	11.5
Servicios Comerciales	3,397.1
Desechos y Residuos	7,151.4
Activos Extraordinarios	15,714.6
Existencias por Liquidar	2,761.2
Provisión por Pérdida, Obsolescencia, Mermas y Deterioros	<u>(26,969.5)</u>
Existencias de Bienes en Extinción de Dominio	5,219.7
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	344.5
Bienes Inmuebles	4,865.2
Semovientes	<u>10.0</u>
Existencias de Producción en Proceso	459.3
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.8
Productos Textiles y Vestuarios	2.0
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	0.5
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	67.7
Minerales y Productos Derivados	65.0
Materiales de Uso o Consumo	2.1
Bienes de Uso y Consumo Diverso	255.8
Semovientes	19.3
Costos Acumulados de Productos en Proceso	<u>44.1</u>
Existencias para la Venta	<u>49,217.3</u>
Bienes Inmuebles	45,218.5
Servicios Comerciales	146.0
Especies Municipales	282.6
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	834.3
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2,527.7
Materiales y Productos Derivados	27.7

ACTIVOS CORRIENTES

Activos Extraordinarios	36.3
Productos Textiles y Vestuarios	74.3
Productos de Cuero y Caucho	7.8
Materiales de Uso o Consumo	1.7
Bienes de Uso y Consumo Diverso	<u>60.4</u>

ACTIVOS NO CORRIENTES

<b>DEUDORES FINANCIEROS - LARGO PLAZO</b>		9,618,450.4
Deudores Financieros - Largo Plazo		<u>9,618,450.4</u>
Bienes Muebles e Inmuebles Entregados a Terceros	95,410.5	
Deudores por Préstamos de Existencias Institucionales	471.8	
Deudores Monetarios por Percibir	<u>9,522,568.1</u>	
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>		3,517,855.2
Inversiones Permanentes		1,717,680.9
Inversión en Títulosvalores en el Interior	667,463.2	
Depósitos a Plazo en el Sector Financiero en el Interior	76.6	
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior	628,363.5	
Inversión en Títulosvalores en el Exterior	96.9	
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Exterior	414,952.3	
Inversiones en Acciones Suscritas y no Pagadas	7,169.6	
Descuento Sobre Compra de Títulosvalores	(434.6)	
Provisión de Inversiones Permanentes	<u>(6.6)</u>	
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo		1,316,150.8
Préstamos para Viviendas	1,364,265.4	
Préstamos Personales	17,377.7	
Préstamos de Fomento Industrial	10,090.4	
Préstamos de Fomento Agropecuario	39,801.0	
Préstamos de Consumo	7,851.5	
Préstamos al Sector Comercio	3,912.5	
Préstamos al Sector Servicio	2,046.1	
Préstamos a Gobierno Central	708.6	
Préstamos a Instituciones Descentralizadas	9,517.5	
Préstamos a Instituciones de Seguridad Social	889.6	
Préstamos a Empresas Públicas	90,594.1	
Préstamos a Gobiernos Locales	31,171.6	
Provisión de Inversiones en Préstamos	<u>(262,075.2)</u>	
Inversiones Intangibles		102,388.1

- 3 -

ACTIVOS NO CORRIENTES

Seguros Pagados por Anticipado	2,541.3	
Arrendamientos y Derechos Pagados por Anticipado	526.8	
Servicios Profesionales Pagados por Anticipado	5.0	
Derechos de Propiedad Intangible	224,461.3	
Amortizaciones Acumuladas	<u>(125,146.3)</u>	
Deudores e Inversiones no Recuperables		<u>381,635.4</u>
Inversiones Financieras en Cobranza Judicial	3,828.0	
Inversiones en Préstamos no Recuperables	5,668.7	
Deudores Financieros no Recuperables	485,760.1	
Estimaciones de Deudores e Inversiones no Recuperables	<u>(113,621.4)</u>	
<b>INVERSIONES EN BIENES DE USO</b>		<b>4,772,505.0</b>
Bienes Depreciables		<u>2,987,237.1</u>
Bienes Inmuebles	2,290,647.0	
Obras para Servicios de Salud y Saneamiento Ambiental	4,989.6	
Infraestructura para Educación y Recreación	156,035.0	
Adiciones, Reparaciones y Mejoras de Bienes	73,201.6	
Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	70,601.9	
Infraestructura para la Producción de Bienes y Servicios	1,159,282.4	
Maquinaria y Equipo de Producción	361,490.1	
Equipos Médicos y de Laboratorios	411,417.6	
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	504,585.7	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	1,048,362.8	
Semovientes	1,156.8	
Equipo de Defensa y Seguridad Pública	4,894.9	
Bienes Inmuebles en Comodato	133.1	
Bienes Inmuebles en Administración	14,811.1	
Depreciación Acumulada	<u>(3,114,372.5)</u>	
Bienes de Infraestructura, de Beneficio y Uso Público		<u>285,873.7</u>
Vías de comunicación terrestre	345,103.5	
Obras Marítimas y Fluviales	5,267.6	
Otros Bienes de Infraestructura y de Beneficio y de Uso Público en Servicio	3,200.5	
Depreciación Acumulada	<u>(67,697.9)</u>	
Bienes no Depreciables		<u>1,499,394.2</u>
Bienes Inmuebles	1,356,395.8	
Bienes Históricos y Culturales	8,332.4	
Obras de Arte, Libros y Colecciones	5,826.3	

ACTIVOS NO CORRIENTES

Terrenos en Comodato	5,544.2	
Terrenos en Administración	<u>123,295.5</u>	
<b>INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS</b>		<b><u>2,245,286.0</u></b>
Inversiones en Bienes Privativos		<u>1,768,056.9</u>
Bienes Inmuebles	37,925.0	
Maquinaria y Equipo de Producción	4,797.3	
Equipos Médicos y de Laboratorios	5,826.4	
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	32,914.5	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	53,802.5	
Libros y Colecciones	6.4	
Derechos de Propiedad Intangibles	5,803.8	
Costos Acumulados de la Inversión	1,682,599.9	
Amortizaciones Acumuladas	(1,723.6)	
Depreciación Acumulada	(36,294.7)	
Aplicación a Gastos de Gestión	<u>(17,600.6)</u>	
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social		<u>477,229.1</u>
Bienes Inmuebles	15,044.6	
Maquinaria y Equipo de Producción	7,235.5	
Equipos Médicos y de Laboratorios	102,729.7	
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	15,540.8	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	49,307.4	
Derechos de Propiedad Intangibles	27,660.4	
Costos Acumulados de la Inversión	5,307,589.6	
Amortizaciones Acumuladas	(1,163.7)	
Depreciación Acumulada	(42,853.6)	
Aplicación Inversiones Públicas	<u>(5,003,861.6)</u>	
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b><u>25,056,198.4</u></b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
<b>DEUDA CORRIENTE</b>		<b>2,372,508.7</b>
Depósitos de Terceros		<u>699,862.8</u>
Depósitos Ajenos	639,038.7	
Anticipos por Servicios	1,714.1	
Depósitos en Garantía	22,331.1	
Anticipos por Ventas de Bienes	139.9	

- 4 -

PASIVOS CORRIENTES

Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	502.2	
Depósitos Fondos de Actividades Especiales	6,960.1	
Depósitos de Retenciones Fiscales	1,847.9	
Depósitos de Recaudaciones por Liquidar	6,220.3	
Depósitos Fondos Dependencias Institucionales	7,023.1	
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	1,077.2	
Anticipos Fondos por Tesoro Público	<u>13,008.2</u>	
Acreeedores Monetarios		<u>1,672,645.9</u>
A.M. x Remuneraciones	131,061.7	
A.M. x Prestaciones de la Seguridad Social	18,102.5	
A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	492,120.9	
A.M. x Gastos Financieros y Otros	173,594.3	
A.M. x Transferencias Corrientes Otorgadas	406,800.0	
A.M. x Inversiones en Activos Fijos	191,853.9	
A.M. x Transferencias de Capital Otorgadas	67,671.6	
A.M. x Inversiones Financieras	8,141.5	
A.M. x Amortización de Endeudamiento Público	13,481.1	
A.M. x Transferencias de Contribuciones Especiales	10,606.0	
A.M. x Inversiones Financieras Temporales	9.0	
A.M. x Transferencias entre Dependencias Institucionales	20.6	
A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	<u>159,182.8</u>	
<b>FINANCIAMIENTO DE TERCEROS</b>		<b>4,123,100.9</b>
Endeudamiento Interno		<u>1,898,147.5</u>
Títulosvalores en el Mercado Nacional	505,629.5	
Letras del Tesoro Público	1,081,938.0	
Certificados del Tesoro	250,411.0	
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	5,422.7	
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	23,799.0	
Obligaciones por Operaciones de Titularización	<u>30,947.3</u>	
Endeudamiento Externo		<u>652,214.8</u>
Títulosvalores en el Mercado Externo	97,561.0	
Empréstitos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales	31,906.4	
Empréstitos de Organismos Multilaterales	<u>522,747.4</u>	
Acreeedores Financieros		<u>1,572,738.6</u>
Débito Fiscal por Venta de Bienes y Servicios	425.7	
Débito Fiscal por Ingresos Financieros y Otros	63.0	
Débito Fiscal por Pago de Impuestos	829.2	

PASIVOS CORRIENTES

Acreeedores por Anticipo de Impuesto	120,690.4
Indemnizaciones Laborales	3,808.6
Provisiones para Prestaciones Laborales	6,706.9
Provisiones para Infraestructura	16,304.2
Provisión por Notas de Crédito del Tesoro Público Otorgadas	19,986.6
Provisiones por Acreeedores Monetarios	737,111.8
Acreeedores Monetarios por Pagar	593,379.6
Provisión por Obligaciones de Convenios en Subsidios	0.7
Obligaciones por Bienes Muebles e Inmuebles Recibidos de Terceros	23,618.0
Obligaciones por Bienes Muebles e Inmuebles en Extinción de Dominio	5,219.7
Préstamos Temporales	23,455.1
Provisión para Financiamiento de Terceros por Aplicar	<u>21,139.1</u>

PASIVOS NO CORRIENTES

<b>FINANCIAMIENTO DE TERCEROS</b>		<b><u>28,649,873.6</u></b>
Endeudamiento Interno a Largo Plazo		14,578,676.0
Títulosvalores en el Mercado Nacional	14,187,280.9	
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	83,189.2	
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	52,628.2	
Obligaciones por Operaciones de Titularización	<u>255,577.7</u>	
Endeudamiento Externo a Largo Plazo		<u>13,530,086.3</u>
Títulosvalores en el Mercado Externo	7,391,374.0	
Empréstitos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales	322,082.6	
Empréstitos de Organismos Multilaterales	<u>5,816,629.7</u>	
Acreeedores Financieros - Largo Plazo		<u>541,111.3</u>
Depósitos de Afiliados por Contribuciones	142,713.8	
Indemnizaciones Laborales	25,762.7	
Provisiones para Prestaciones Laborales	9,783.3	
Provisiones por Acreeedores Monetarios	36,213.2	
Acreeedores Monetarios por Pagar	78,203.5	
Obligaciones por Bienes Muebles e Inmuebles Recibidos de Terceros	187,897.3	
Obligaciones por Préstamos de Existencias Institucionales	387.7	
Provisión para Financiamiento de Terceros por Aplicar	<u>60,149.8</u>	
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b><u>35,145,483.2</u></b>

- 5 -

P A T R I M O N I OPATRIMONIO ESTATAL

		<u>(10,089,284.8)</u>
Patrimonio		(10,998,925.5)
Patrimonio Gobierno Central	1,325,807.7	
Patrimonio Instituciones Descentralizadas	2,588,875.6	
Donaciones y Legados Bienes Corporales	981,200.2	
Resultado Ejercicios Anteriores	(16,461,803.0)	
Resultado Ejercicio Corriente	(125,196.1)	
Superávit por Revaluaciones	689,883.4	
Donaciones de Activos Financieros	<u>2,306.7</u>	
Reservas		926,461.1
Reserva para Emergencias	738,743.7	

P A T R I M O N I O

Reserva Técnica	182,263.8
Reserva para Infraestructura	6.4
Reserva Laboral	1,670.5
Reserva para Obligaciones con Terceros	<u>3,776.7</u>
Detrimento Patrimonial	<u>(16,820.4)</u>
Detrimentos de Fondos	(13,455.7)
Detrimentos de Inversiones Financieras	(1,387.0)
Detrimentos de Inversiones en Existencias	(509.9)
Detrimentos de Inversiones en Bienes de Uso	<u>(1,467.8)</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>(10,089,284.8)</u>
TOTAL DE PASIVOS + PATRIMONIO	<u>25,056,198.4</u>



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL  
E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS  
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO CONSOLIDADO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Miles de US Dólares)

<u>INGRESOS DE GESTIÓN</u>		<u>INGRESOS DE GESTIÓN</u>	
INGRESOS TRIBUTARIOS	7,354,346.0	INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES	799,112.6
Impuesto Sobre la Renta	3,057,757.2	Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	57,082.1
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raices	58,958.1	Transferencias de Capital del Sector Público	279,813.9
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	507,562.4	Otras Transferencias de Capital del Sector Público	48,163.6
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	3,501,478.2	Transferencias de Capital del Sector Privado	948.2
Impuesto a Productos Específicos	178,276.7	Transferencias de Capital del Sector Externo	160,570.3
Otros Impuestos	<u>50,313.4</u>	Contribuciones Especiales	<u>252,534.5</u>
INGRESOS SEGURIDAD SOCIAL	953,840.7	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	1,059,349.2
Contribuciones del Sector Privado	687,992.2	Tasas de Servicios Públicos	103,595.4
Contribuciones del Sector Público	<u>265,848.5</u>	Derechos	189,997.2
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	297,050.0	Venta de Bienes	74,559.1
Primas de Seguros	5,132.8	Venta de Servicios Públicos	665,450.9
Por Resoluciones Judiciales	814.8	Venta de Servicios Aduaneros	1,745.1
Rentabilidad de Inversiones Financieras	143,427.3	Venta de Desechos y Residuos	572.7
Dividendos de Inversiones Financieras	1,126.3	Venta de Bienes Muebles	434.2
Intereses de Préstamos Otorgados	129,607.6	Venta de Bienes Inmuebles	21,810.8
Arrendamiento de Bienes	<u>16,941.2</u>	Venta de Semovientes	35.0
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	1,169,947.6	Venta de Intangibles	<u>1,148.8</u>
Multas e Intereses por Mora	59,553.1	INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	692,185.3
Transferencias Corrientes de Aporte Fiscal	160.9	Ingresos por Garantías y Fianzas Ejecutadas	3,340.5
Transferencias Corrientes del Sector Público	147,180.9	Indemnizaciones y Valores no Reclamados	6,548.2
Otras Transferencias Corrientes del Sector Público	247.6	Diferencias por Tipo de Cambio M/E	1,517.4
Transferencias Corrientes del Sector Privado	9,209.6	Ingresos Diversos	181,044.1
Transferencias Corrientes del Sector Externo	42,184.9	Ingresos por Donaciones en Especie	10,054.1
Ingresos por Aportes no Monetarios	1,414.5	Ingresos por Donaciones de Bienes	178,758.7
Transferencias entre Dependencias Institucionales	<u>909,996.1</u>	Corrección de Recursos	103,250.5
		Ingresos por Excedentes en Inversiones Financieras	1,311.1
		Ajustes de Ejercicios Anteriores	<u>206,360.7</u>
		TOTAL DE INGRESOS	<u><u>12,325,831.4</u></u>

- 2 -

GASTOS DE GESTIÓN

GASTOS DE INVERSIONES PÚBLICAS	1,118,488.7
Proyectos de Construcción de Infraestructura Vial	457,911.4
Proyectos de Construcción de Lugares de Recreación	6.7
Proyectos de Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	5,046.5
Proyectos Privativos y Uso Público Diversos	87,339.0
Proyectos y Programas Educativos	199,232.6
Proyectos y Programas de Salud Pública	164,677.2
Proyectos y Programas de Viviendas Básicas	116,251.3
Proyectos y Programas de Desarrollo Social Diversos	60,822.3
Proyectos y Programas de Fomento Agropecuario	352.4
Proyectos y Programas de Fomento Industrial	335.8
Proyectos y Programas de Fomento Comercial	124.5
Proyectos y Programas de Fomento Diversos	26,389.0
GASTOS PREVISIONALES	821,409.9
Pensiones	689,297.4
Otros Gastos Previsionales	132,112.5
GASTOS EN PERSONAL	4,265,746.6
Remuneraciones Personal Permanente	2,371,314.8
Remuneraciones Personal Eventual	932,777.5
Remuneraciones por Servicios Extraordinarios	85,503.9
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas	186,036.1
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	234,159.0
Gastos de Representación	5,713.2
Indemnizaciones	291,637.6
Comisiones	262.7
Otras Remuneraciones	158,341.8
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	1,979,337.0
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	66,914.9
Productos Textiles y Vestuario	39,627.6
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	20,729.0
Productos de Cuero y Caucho	7,097.0
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	425,830.0

GASTOS DE GESTIÓN

Minerales y Productos Derivados	14,353.0
Materiales de Uso o Consumo	119,775.4
Bienes de Uso y Consumo Diverso	70,493.4
Servicios Básicos	246,377.5
Mantenimiento y Reparación	87,850.8
Servicios Comerciales	308,215.9
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	244,853.5
Arrendamientos y Derechos	81,439.2
Pasajes y Viáticos	29,356.7
Servicios Técnicos y Profesionales	216,423.1
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	76,007.6
Maquinaria y Equipo de Producción	1,731.8
Equipos Médicos y de Laboratorios	14,098.9
Equipo de Transporte	493.5
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	39,757.0
Libros y Colecciones	20.5
Semovientes	269.5
Gastos en Activos Intangibles	19,636.4
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	2,204,924.1
Primas, Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	99,887.1
Impuestos, Tasas y Derechos	343,098.3
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	692,837.6
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Externo	548,785.4
Intereses y Comisiones de la Deuda Interna	121,842.1
Intereses y Comisiones de la Deuda Externa	381,505.3
Gastos Corrientes Diversos	16,968.3
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	1,386,062.1
Transferencias Corrientes por Aporte Fiscal	12,972.6
Transferencias de Capital por Aporte Fiscal	39,982.0
Transferencias Corrientes al Sector Público	479,954.2
Transferencias de Capital al Sector Público	17,561.5
Transferencias Corrientes al Sector Privado	626,876.9
Transferencias de Capital al Sector Privado	88,499.1

- 3 -

GASTOS DE GESTIÓN

Otras Transferencias de Capital	10,289.6
Transferencias Corrientes al Sector Externo	24,357.1
Transferencias por Contribuciones Especiales al Sector Público	42,496.8
Transferencias entre Dependencias Institucionales	<u>43,072.3</u>

## COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS

Costo de Venta de Productos y Materiales	8,458.1
Costo de Venta de Servicios	222.3
Costo de Venta de Bienes de Uso	2,228.1
Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración	53,194.8
Costo por Descargo de Materiales y Suministros	378.5
Amortización de Inversiones Intangibles	52,219.6
Gastos por Deudores e Inversiones no Recuperables	118,333.5
Depreciación de Bienes de Uso	234,871.2
Gastos por Obsolescencia, Mermas y Deterioro de Existencias	3,118.9
Costo de Venta de Activos Extraordinarios	15,924.5
Gastos por Descuentos y Bonificaciones	17,175.5
Costos de Venta y Descargo de Semovientes	<u>77.9</u>

506,202.9

GASTOS DE GESTIÓN

## GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES

	<u>92,848.6</u>
Gastos por Pérdidas de Fondos	192.6
Gastos por Pérdidas de Inversiones Financieras	1,645.3
Gastos por Pérdidas o Daños de Bienes Corporales	43,076.5
Diferencias por Tipo de Cambio M/E	1.4
Corrección de Obligaciones con Terceros	15,640.6
Corrección del Patrimonio	9,992.4
Ajustes de Ejercicios Anteriores	<u>22,299.8</u>

## TOTAL DE GASTOS

12,451,027.5

## RESULTADO DEL EJERCICIO

(125,196.1)

## TOTAL IGUAL INGRESOS

12,325,831.4

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL  
E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Miles de US Dólares)

Saldo Consolidado al Cierre del Ejercicio Fiscal 2023	1,039,449.2	ACTIVIDADES NO OPERACIONALES	155,663.2
Fondos Depósitos en Tesoro Público 1/	109,850.8		
Depósitos Fondos de Actividades Especiales 2/	14,592.5		
Universidad de El Salvador 3/	(6,119.3)	Depósitos Ajenos	63,100.1
Caja Mutual del Abogado de El Salvador 4/	<u>84.0</u>	Anticipos por Servicios	376.1
		Anticipos por Intereses	390.5
DISPONIBILIDADES INICIALES	<u><u>1,157,857.2</u></u>	Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	87,746.5
		Depósitos de Recaudaciones por Liquidar	3,552.9
FUENTES		Depósitos Fondos Dependencias Institucionales	382.5
		Anticipio Pago IVA por Retención	<u>114.6</u>
ACTIVIDADES OPERACIONALES	11,392,035.0	EMPRÉSTITOS CONTRATADOS	<u>5,508,444.5</u>
Impuesto Sobre la Renta	1,309,726.0	Endeudamiento Público	<u>5,508,444.5</u>
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	58,960.3		
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	340,173.0	TOTAL DE FUENTES	<u><u>17,056,142.7</u></u>
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	3,433,007.3		
Anticipos de Impuestos	1,725,839.0	USOS	
Impuesto a Productos Específicos	175,004.5		
Impuestos Diversos	50,091.1	ACTIVIDADES OPERACIONALES	13,843,593.6
Tasas y Derechos	288,790.9		
Contribuciones a la Seguridad Social	944,081.9	Remuneraciones	4,099,022.0
Venta de Bienes y Servicios	745,213.3	Prestaciones de la Seguridad Social	803,307.4
Ingresos Financieros y Otros	428,129.7	Adquisiciones de Bienes y Servicios	1,474,128.9
Transferencias Corrientes Recibidas	31,544.4	Gastos Financieros y Otros	1,706,950.0
Ventas de Activos Fijos	3,967.7	Transferencias Corrientes Otorgadas	929,575.7
Transferencias de Capital Recibidas	138,795.5	Transferencias Corrientes por Aporte Fiscal	14.0
Recuperación de Inversiones Financieras	228,050.6	Inversiones en Activos Fijos	691,785.2
Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	33,090.0	Transferencias de Capital Otorgadas	98,141.9
Reintegros de Fondos	198.5	Inversiones Financieras	724,281.0
Contribuciones Especiales	252,534.5	Transferencias de Capital por Aporte Fiscal	241.8
Contratación de Préstamos Temporales	20,157.0	Amortización de Préstamos Temporales	16,719.9
Recuperación de Inversiones Financieras Temporales	168,802.2	Transferencias de Contribuciones Especiales	34,698.2
Transferencias entre Dependencias Institucionales	144,964.6		
Operaciones de Ejercicios Anteriores	<u>870,913.0</u>		

- 2 -

Inversiones Financieras Temporales	1,334,168.6	Anticipos a Proveedores	14,390.7
Remanente de IVA	49,505.6	Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito	1,706.6
Transferencias entre Dependencias Institucionales	79,893.3	Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales	3,808.2
Operaciones de Ejercicios Anteriores	<u>1,801,160.1</u>	Anticipo Pago IVA por Percepción	42.1
ACTIVIDADES NO OPERACIONALES	210,329.0	Anticipos de Fondos de Convenios a Instituciones Públicas	1.8
		Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	67,320.6
		Detrimentos de Fondos	<u>110.6</u>
Depósitos en Garantía	31,646.9	SERVICIO DE LA DEUDA	<u>2,744,076.7</u>
Anticipos por Ventas de Bienes	112.7		
Depósitos Fondos de Actividades Especiales	14,353.9	Amortización de Endeudamiento Público	<u>2,744,076.7</u>
Depósitos de Retenciones Fiscales	700.0		
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	479.8	TOTAL DE USOS	<u>16,797,999.3</u>
Anticipos Fondos por Tesoro Público	12,154.5		
Anticipos a Empleados	1,987.7	DISPONIBILIDADES FINALES	<u>1,416,000.6</u>
Anticipos por Servicios	8,782.2		
Anticipos a Contratistas	52,730.7		

- 1/ Fondos propiedad de las Instituciones, que por disposiciones legales se encuentran depositados en cuentas del Tesoro Público, los cuales fueron sometidos al proceso de consolidación del ejercicio 2023.
- 2/ Depósitos de Fondos de Actividades Especiales, efectuadas por Instituciones del Gobierno Central con el Tesoro Público, durante el ejercicio fiscal 2023.
- 3/ Variación por operaciones registradas con posterioridad por la Universidad de El Salvador al envío de la información incorporada al Sistema de Consolidación 2023.
- 4/ Variación por operaciones registradas con posterioridad por la Caja Mutual del Abogado de El Salvador al envío de la información incorporada al Sistema de Consolidación 2024.



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL  
E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS  
ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA  
Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONSOLIDADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Miles de US Dólares)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2023	DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS Y DIVERSOS	MONTOS CONSOLIDADOS	AMORTIZACIÓN	SALDO AL 31/12/2024	INTERESES Y COMISIONES
<b>EXTERNA</b>	<u>12,504,509.3</u>	<u>4,226,801.4</u>	<u>(816,951.2)</u>	<u>(73,767.9)</u>	<u>2,295,691.8</u>	<u>13,544,899.8</u>	<u>874,316.1</u>
TÍTULOS VALORES EN EL MERCADO EXTERNO	6,405,960.0	3,471,065.0	(604,957.3)	(40,340.0)	1,742,792.7	7,488,935.0	548,785.4
EMPRÉSTITOS DE GOBIERNOS Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES	376,325.2	32,488.8	(24,726.3)		30,098.7	353,989.0	6,925.2
EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS MULTILATERALES	5,722,224.1	723,247.6	(187,267.6)	(33,427.9)	522,800.4	5,701,975.8	318,605.5
<b>INTERNA</b>	<u>3,613,412.6</u>	<u>606,615.8</u>	<u>1,060,113.2</u>	<u>(968,196.9)</u>	<u>322,994.4</u>	<u>3,988,950.3</u>	<u>345,536.2</u>
TÍTULOS VALORES EN EL MERCADO NACIONAL	3,142,360.5	606,615.8	1,042,073.6	(498,164.6)	312,843.8	3,980,041.5	341,165.7
EMPRÉSTITOS DEL GOBIERNO CENTRAL	414,180.7		10,183.5	(424,179.7)	184.5	0.0	1,064.0
EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS	49,293.4		7,856.1	(45,852.6)	9,369.1	1,927.8	2,616.8
EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS	7,578.0				597.0	6,981.0	689.7
<b>TOTAL DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA CONSOLIDADA</b>	<u>16,117,921.9</u>	<u>4,833,417.2</u>	<u>243,162.0</u>	<u>(1,041,964.8)</u>	<u>2,618,686.2</u>	<u>17,533,850.1</u>	<u>1,219,852.3</u>
LETRAS DEL TESORO	1,393,381.4	1,409,967.9		(104,115.0)	1,617,296.4	1,081,937.9	101,767.7
CERTIFICADOS DEL TESORO	1,089,771.0	343,072.0		(2,661.0)	1,179,771.0	250,411.0	68,430.4
<b>SUB TOTAL DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA Y LETRAS Y CERTIFICADOS DEL TESORO PÚBLICO</b>	<u>18,601,074.3</u>	<u>6,586,457.1</u>	<u>243,162.0</u>	<u>(1,148,740.8)</u>	<u>5,415,753.6</u>	<u>18,866,199.0</u>	<u>1,390,050.4</u>
OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS EXTERNAS DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	564,287.0	103,000.0	(1,210.2)		28,675.5	637,401.3	56,019.1
OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS INTERNAS DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	10,129,464.6	1,136,267.2		(11.5)	110,196.0	11,155,524.3	182,028.9
<b>TOTAL DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA CONSOLIDADA INCLUYENDO LETRAS Y CERTIFICADOS DEL TESORO Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS</b>	<u>29,294,825.9</u>	<u>7,825,724.3</u>	<u>241,951.8</u>	<u>(1,148,752.3)</u>	<u>5,554,625.1</u>	<u>30,659,124.6</u>	<u>1,628,098.4</u>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 14 de marzo de 2025



Joaquín Alberto Montano Ochoa  
Director General



Jerson Rogelio Posada Molina  
Ministro de Hacienda



MINISTERIO  
DE HACIENDA

# ANEXOS

01

**Acuerdos Ejecutivos y Decretos Legislativos mediante los cuales se autorizaron los incrementos a las asignaciones del Presupuesto durante el ejercicio fiscal 2024**

02

**Instituciones incluidas en el Informe de la Gestión Financiera del Estado del ejercicio fiscal 2024**

**ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS MEDIANTE LOS CUALES SE AUTORIZARON LOS INCREMENTOS A LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024**

	(Millones de US\$)	
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>385.9</b>
<b>DECRETOS LEGISLATIVOS</b>		<b>385.9</b>
<b>Decreto Legislativo No. 939</b> , de fecha 31 de enero de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 23, Tomo No. 442, de fecha 2 de febrero del mismo año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes de la asignación presupuestaria del ex Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) para el ejercicio fiscal 2024, de la parte financiada con cotizaciones pagadas por los patronos del sector privado y por las instituciones oficiales autónomas que son recaudadas a través del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), para el cumplimiento de objetivos en diferentes Instituciones. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 13 Contribuciones a la Seguridad Social, Cuenta 131 Del Sector Privado, Fuente Específica 13101 Contribuciones Patronales con US\$46.6 millones y Cuenta 132 Del Sector Público, Fuente Específica 13201 Contribuciones Patronales con US\$5.1 millones.	51.7	
<b>Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial</b> (Dirección de Integración)	20.7	
<b>Ramo de Hacienda</b> (Financiamiento de Programas y Proyectos de Reducción de la Brecha Digital)	20.7	
<b>Ramo de Economía</b> (Instituto Nacional de Capacitación y Formación)	<u>10.3</u>	
<b>Decreto Legislativo No. 988</b> , de fecha 09 de abril de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 67, Tomo No. 443, de fecha 11 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos excedentes de Ingresos provenientes de la recaudación tributaria y al combate de la evasión fiscal al mes de marzo de 2024, lo que permite contar con disponibilidades financieras para diferentes proyectos. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 11 Impuestos, Cuenta 114 Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, Fuente Específica 11401 Sobre Transacciones Internas. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Obras Públicas y de Transporte.	5.5	
<b>Decreto Legislativo No. 1003</b> , de fecha 22 de abril de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 75, Tomo No. 443, de fecha 23 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes de una gestión en el manejo de la Hacienda Pública con eficiencia, transparencia y efectividad; registrando así el Ministerio de Hacienda excedentes de ingresos con relación a las estimaciones programadas al mes de abril del año 2024, lo que permite contar con las disponibilidades financieras suficientes para cubrir las necesidades relacionadas con el Programa de Paquetes Agrícolas. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 11 Impuestos, Cuenta 111 Impuesto sobre la Renta, Fuente Específica 11103 De Personas Jurídicas con US\$10.0 millones, Cuenta 114 Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, Fuente Específica 11402 Sobre Transacciones con el Exterior con US\$30.0 millones. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Agricultura y Ganadería.	40.0	
<b>Decreto Legislativo No. 6</b> , de fecha 15 de mayo de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 91, Tomo No. 443, de fecha 16 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los excedentes de Ingresos provenientes de la recaudación tributaria y al combate de la evasión fiscal al mes de marzo de 2024, lo que permite contar con disponibilidades financieras para la implementación de un proyecto enmarcado en el ámbito de una nueva estructura de telecomunicaciones y otras tecnologías de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET). Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 11 Impuestos, Cuenta 114 Impuestos a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, Fuente Específica 11402 Sobre Transacciones con el Exterior. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Economía.	5.8	
<b>Decreto Legislativo No. 18</b> , de fecha 22 de mayo de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 96, Tomo No. 443, de fecha 23 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los excedentes de Ingresos provenientes de la recaudación tributaria y al combate de la evasión fiscal al mes de abril de 2024, lo que permite contar con disponibilidades financieras para el proceso de fortalecimiento institucional del Ramo de Economía, debido a nuevas atribuciones y responsabilidades establecidas. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 11 Impuestos, Cuenta 111 Impuesto Sobre la Renta, Fuente Específica 11101 De Personas Naturales Asalariadas en US\$6.0 millones y Cuenta 114 Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, Fuente Específica 11402 Sobre Transacciones con el Exterior con US\$10.0 millones. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Economía.	16.0	
<b>Decreto Legislativo No. 19</b> , de fecha 22 de mayo de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 95, Tomo No. 443, de la misma fecha, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos excedentes de Ingresos provenientes de la recaudación	54.7	

## ANEXO 1

### ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS MEDIANTE LOS CUALES SE AUTORIZARON LOS INCREMENTOS A LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024

tributaria y al combate de la evasión fiscal al mes de abril de 2024, lo que permite contar con disponibilidades financieras para cubrir las necesidades urgentes y prioritarias en las Instituciones que requieren de cobertura presupuestaria para el logro de metas y objetivos institucionales. Se incrementa el Apartado II Ingresos, Rubro 11 Impuestos, Cuenta 111 Impuesto Sobre la Renta, Fuente Específica 11101 De Personas Naturales Asalariadas.			
<b>Ramo de Agricultura y Ganadería</b> (Administración, General Institucional)	27.9		
<b>Presidencia de la República</b> (Dirección Superior, Administración General, Servicio de becas, Asuntos Legislativos y Jurídicos, Apoyo a la Gestión de Comercio e Inversiones, Coordinación de Comunicación de Medios Nacionales e Internacionales, Servicio de Comunicación Oficial de la Presidencia, Radio Nacional y Canal 10 de Televisión Educativa y Cultural de El Salvador, Inteligencia del Estado, Rectoría del Sistema de Mejora Regulatoria, Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional ESCO, Agilización de Trámites de Construcción y Apoyo a la Inversión)	<u>26.8</u>		
<b>Decreto Legislativo No. 25</b> , de fecha 29 de mayo de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 100, Tomo No. 443, de la misma fecha, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos excedentes de Ingresos provenientes de la recaudación tributaria y al combate de la evasión fiscal al mes de abril de 2024, lo que permite contar con disponibilidades financieras para cubrir las necesidades urgentes y prioritarias en las Instituciones que requieren de cobertura presupuestaria para el logro de metas y objetivos institucionales. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 11 Impuestos, Cuenta 111 Impuesto Sobre la Renta, Fuente Específica 11101 De Personas Naturales Asalariadas con US\$45.1 millones, Cuenta 113 Impuestos Sobre el Comercio Exterior, Fuente Específica 11301 Aranceles a la Importación US\$5.6 millones, Cuenta 114 Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, Fuente Específica 11402 Sobre Transacciones con el Exterior US\$25.0 millones, Cuenta 116 Impuestos Diversos, Fuente Específica 11603 Impuesto especial a la primera matrícula de bienes en el territorio nacional US\$2.3 millones, Cuenta 116 Impuestos Diversos, Fuente Específica 11606 Impuesto Ad-Valorem sobre Primas de Seguros US\$7.2 millones.		85.2	
<b>Ramo de Justicia y Seguridad Pública</b> (Reclusión y Rehabilitación)	31.7		
<b>Ramo de Obras Públicas y de Transporte</b> (Inversión en infraestructura, Gestión Técnica Administrativa Región Oriental, Occidental y Central, Dirección y Administración y Apoyo al Programa Ciudad Mujer)	20.0		
<b>Ramo de Salud</b> (Gestión Técnico Normativa)	20.0		
<b>Ramo de Turismo</b> (Instituto Salvadoreño de Turismo, Corporación Salvadoreña de Turismo, Dirección Superior, Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador)	8.2		
<b>Ramo de Relaciones Exteriores</b> (Representaciones Consulares y Representaciones Diplomáticas)	5.0		
<b>Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales</b> (Ecosistemas y Bioseguridad, Observatorio de Amenazas y Recursos Naturales, Dirección Superior, Administración General, Gestión Territorial)	<u>0.3</u>		
<b>Decreto Legislativo No. 35</b> , de fecha 26 de junio de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 123, Tomo No. 443, de fecha 28 del mismo mes y año, mediante el cual se incorpora a la Ley de Presupuesto vigente los recursos excedentes de Ingresos provenientes de la recaudación tributaria y al combate de la evasión fiscal al mes de junio de 2024, lo que permite contar con disponibilidades financieras para reforzar las asignaciones presupuestarias vigentes para brindar apoyo interinstitucional, financiando reasentamientos involuntarios y la adquisición de inmuebles afectados por diversos proyectos ejecutados. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 11 Impuestos, Cuenta 114 Impuestos a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, Fuente Específica 11402 Sobre Transacciones con el Exterior. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Obras Públicas y de Transporte.		53.9	
<b>Decreto Legislativo No. 75</b> , de fecha 20 de agosto de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 157, Tomo 444, de fecha 21 del mismo mes y año, mediante el cual se incorpora a la Ley de Presupuesto vigente los recursos excedentes de Ingresos provenientes de la recaudación tributaria y al combate de la evasión fiscal al mes de junio de 2024, lo que permite contar con disponibilidades financieras para cubrir la indemnización económica equivalente al cien por ciento a empleados y funcionarios permanentes que están incluidos en la reestructuración administrativa del Ministerio de Cultura. Se incrementa el Rubro 11 Impuestos, Cuenta 114 Impuestos a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, Fuente Específica 11402 Sobre Transacciones con el Exterior. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Cultura.		4.7	
<b>Decreto Legislativo No. 146</b> , de fecha 21 de noviembre de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 225, Tomo 445, de fecha 25 del mismo mes y año, mediante el cual se incorpora		59.4	

**ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS MEDIANTE LOS CUALES SE AUTORIZARON LOS INCREMENTOS A LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024**

a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes de las medidas contenidas en la Ley Especial y Transitoria que Otorga Facilidades para el Cumplimiento Voluntario de Obligaciones Tributarias, Aduaneras y Otras Multas, con relación a las estimaciones programadas al mes de octubre de 2024, lo que permite contar con disponibilidades financieras para cumplir compromisos prioritarios e impostergables en diversas Instituciones del Sector Público que requieren de cobertura presupuestaria para el logro de objetivos y metas institucionales. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 11 Impuestos, Cuenta 111 Impuesto Sobre la Renta, Fuente Específica 11104 Por Retenciones a Personas Naturales y Jurídicas con US\$46.0 millones, Cuenta 114 Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a Prestación de Servicios, Fuente Específica 11402 Sobre Transacciones con el Exterior con US\$9.4 millones y Cuenta 119 Anticipo de Impuesto Sobre la Renta, Fuente Específica 11905 Sobre la Renta de Personas Jurídicas y Otros con US\$4.0 millones.			
<b>Ramo de Salud</b> (Gestión Técnico Normativa)	22.0		
<b>Ramo de Obras Públicas y de Transporte</b> (Gestión de la Inversión e Inversión en Inversión en Infraestructura)	15.7		
<b>Presidencia de la República</b> (Dirección Nacional de Compras Públicas y Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador)	8.1		
<b>Ramo de Economía</b> (Apoyo Administrativo y Financiero, Centro Internacional de Ferias y Convenciones, Apoyo Técnico Institucional, Dirección Superior, Transversalización del Enfoque de Género)	4.8		
<b>Ramo de Relaciones Exteriores</b> (Coordinación General Administrativa y Financiera, Dirección Superior)	3.0		
<b>Ramo de Turismo</b> (Instituto Salvadoreño de Turismo, Corporación Salvadoreña de Turismo y Dirección Superior)	2.1		
<b>Fiscalía General de la República</b> (Acciones Legales a Favor del Estado)	1.5		
<b>Procuraduría General de la República</b> (Defensa Pública Penal y Defensa de la Familia, Niñez y Adolescencia)	1.2		
<b>Ramo de Justicia y Seguridad Pública</b> (Registro Nacional de las Personas Naturales)	<u>1.0</u>		
<b>Decreto Legislativo No. 175</b> , de fecha 11 de diciembre de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 239, Tomo No. 445, de fecha 13 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes de las medidas contenidas en la Ley Especial y Transitoria que Otorga Facilidades para el Cumplimiento Voluntario de Obligaciones Tributarias, Aduaneras y Otras Multas, con relación a las estimaciones programadas al mes de noviembre de 2024, lo que permite contar con disponibilidades financieras para formular y ejecutar políticas que promuevan la Soberanía y Seguridad Alimentaria. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 11 Impuestos, Cuenta 111 Impuesto sobre la Renta, Fuente Específica 11104 Por Retenciones a Personas Naturales y Jurídicas. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Agricultura y Ganadería.		<u>9.0</u>	
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>			<b>0.5</b>
<b>DECRETOS LEGISLATIVOS</b>			<b>0.5</b>
<b>Decreto Legislativo No. 41</b> , de fecha 02 de julio de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 128, Tomo No. 444, de fecha 05 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la República de El Salvador, para financiar la ejecución del "Programa de Mejoras a la Infraestructura Tecnológica de Recintos Administrados por la Dirección General de Aduanas a Nivel Nacional" (Ramo de Hacienda). Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro de agrupación 22 Transferencias de Capital, Cuenta 224 Transferencia de Capital del Sector Externo, Fuente Específica 22404 De Organismos Multilaterales.		<u>0.5</u>	
<b>FINANCIAMIENTO</b>			<b>3,642.0</b>
<b>FINANCIAMIENTO POR EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES</b>			<b>3,404.0</b>
<b>Decreto Legislativo No. 60</b> , de fecha 31 de julio de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 146, Tomo No. 444, del mismo día, mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes de la emisión de Títulos Valores de Crédito en el Mercado Externo, los cuales serán destinados para atender diferentes y emergentes obligaciones generales del Estado, incluyendo la realización de operaciones de manejo de pasivos, en una o varias transacciones, de conformidad a lo estipulado en el artículo 2 del Decreto No. 961, de fecha 28 de febrero de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 42, Tomo No 442, del 29 del mismo mes y año. Se incrementa en el Apartado II Ingresos,		1,000.0	

## ANEXO 1

### ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS MEDIANTE LOS CUALES SE AUTORIZARON LOS INCREMENTOS A LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024

Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 312 Colocaciones de Títulos Valores en el Mercado Externo, Fuente Específica 31201 Bonos del Estado. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Hacienda en las diferentes Líneas de Trabajo de la Unidad Presupuestaria 13 Obligaciones Generales del Estado.			
<b>Decreto Legislativo No. 61</b> , de fecha 31 de julio de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 146, Tomo No. 444, del mismo día, mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes de la emisión de Títulos Valores de Crédito en el Mercado Externo, los cuales serán destinados para atender diferentes y emergentes obligaciones generales del Estado en diferentes Instituciones del Sector Público para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales durante el presente ejercicio 2024, de conformidad a lo estipulado en el artículo 2 del Decreto Legislativo No. 823, de fecha 15 de agosto de 2023, publicado en el Diario Oficial No. 150, Tomo No. 440, del 16 del mismo mes y año. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 312 Colocaciones de Títulos Valores en el Mercado Externo, Fuente específica 31201 Bonos del Estado. Se refuerzan las asignaciones de las Instituciones siguientes:		204.0	
<b>Ramo de Justicia y Seguridad Pública</b> (Dirección y Administración, Eficacia Policial, Reclusión y Rehabilitación, Academia Nacional de Seguridad Pública)	78.7		
<b>Ramo de Educación Ciencia y Tecnología</b> (Dirección Superior, Administración Regional del Sistema Educativo, Unidad de Género Institucional, Apoyo al Desarrollo del Sistema Educativo, Apoyo a la Tecnología e Innovación para el Aprendizaje, Atención a la Educación Parvularia, Básica y Media, Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA), Atención a Centros de Desarrollo Infantil)	74.4		
<b>Presidencia de la República</b> (Administración General, Unidad Financiera Institucional, Asuntos Legislativos y Jurídicos, Coordinación y Fomento de Innovación de la Presidencia, Apoyo a la Gestión del Comercio e Inversiones, Coordinación de Comunicación de Medios Nacionales e Internacionales, Servicio de Comunicación Nacional de la Presidencia, Radio Nacional y Canal 10 Televisión Educativa y Cultural de El Salvador, Inteligencia del Estado, Rectoría del Sistema de Mejora Regulatoria, Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO), Agilización de trámites de construcción y apoyo a la Inversión, Instituto Nacional de los Deportes (INDES)	20.7		
<b>Ramo de Cultura</b> (Dirección Superior, Servicios de Protección, Conservación, Formación, Protección y Difusión de la Cultura y el Arte, Biblioteca Nacional de El Salvador (BINAES))	9.5		
<b>Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial</b> (Administración General, Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, Servicio Postal)	5.1		
<b>Ramo de Relaciones Exteriores</b> (Representaciones Consulares y Representaciones Diplomáticas)	5.0		
<b>Ramo de Turismo</b> (Instituto Salvadoreño de Turismo, Corporación Salvadoreña de Turismo, Dirección Superior)	3.8		
<b>Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos</b> (Dirección Superior, Monitoreo y Protección de los Derechos Humanos, Educación, Promoción e Investigación de los Derechos Humanos)	2.0		
<b>Fiscalía General de la República</b> (Dirección y Administración, Delitos Contra la Sociedad)	1.5		
<b>Ramo de la Defensa Nacional</b> (Operaciones del Ejército y de Apoyo Institucional)	1.0		
<b>Ramo de Economía</b> (Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO), Defensoría del Consumidor)	0.9		
<b>Tribunal Supremo Electoral</b> (Administración General)	0.9		
<b>Instituto de Acceso a la Información Pública</b> (Dirección Superior, Administración y Finanzas, Gestión Operativa)	0.5		
<b>Decreto Legislativo No. 100</b> , de fecha 26 de septiembre de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 183, Tomo No. 444, del mismo día, mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes de la colocación de Títulos Valores de Crédito en el Mercado Externo, los cuales están destinados para darle cobertura presupuestaria de forma oportuna a obligaciones del Estado, y viabilizar la incorporación de recursos en el Presupuesto vigente 2024, y darle cobertura de forma oportuna a aquellas obligaciones del Estado y/o a la financiación de operaciones de manejo de pasivos de conformidad a lo estipulado en el artículo 2 del Decreto No. 20, de fecha 22 de mayo de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 96, Tomo No. 443, del 23 del mismo mes y año. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 312 Colocación de Títulos Valores en el Mercado Externo, Fuente Específica 31201 Bonos del Estado. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Hacienda en las diferentes Líneas de Trabajo de la Unidad Presupuestaria 13 Obligaciones Generales del Estado.		1,200.0	

**ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS MEDIANTE LOS CUALES SE AUTORIZARON LOS INCREMENTOS A LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024**

<p><b>Decreto Legislativo No. 157</b>, de fecha 26 de noviembre de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 227, Tomo No. 445, del 27 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes de la colocación de Títulos Valores de Crédito en el Mercado Externo, los cuales están destinados para darle cobertura presupuestaria de forma oportuna y eficiente a aquellas obligaciones generales del Estado y/o a la financiación de operaciones de manejo de pasivos durante el ejercicio fiscal 2024, de conformidad a lo estipulado en el artículo 2 del Decreto Legislativo No. 139, de fecha 12 de noviembre de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 216, Tomo No. 445, de esa misma fecha. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 312 Colocación de Títulos Valores en el Mercado Externo, Fuente Específica 31201 Bonos del Estado. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Hacienda en las diferentes Líneas de Trabajo de la Unidad Presupuestaria 13 Obligaciones Generales del Estado.</p>		<p>1,000.0</p>	
<p><b>FINANCIAMIENTO POR PRESTAMOS EXTERNOS</b></p>			<p>238.0</p>
<p><b>DECRETOS LEGISLATIVOS</b></p>			<p>238.0</p>
<p><b>Decreto Legislativo No. 953</b>, de fecha 20 de febrero de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 38, Tomo No. 442, de fecha 23 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo No. 3170/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el "Programa de Corredores Productivos", aprobado por Decreto Legislativo No. 376, de fecha 12 de mayo de 2016, publicado en el Diario Oficial No. 98, Tomo No. 411, del 27 del mismo mes y año. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 de Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Economía.</p>		<p>0.3</p>	
<p><b>Decreto Legislativo No. 967</b>, de fecha 12 de marzo de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 52, Tomo No. 442, de fecha 14 del mismo mes y año. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Salud, de la siguiente manera:</p>		<p>12.1</p>	
<p>Se incorpora a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo No. 9229-SV suscrito entre el Ministro de Hacienda y el representante del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), denominado Financiamiento Adicional para Proyecto de Respuesta de El Salvador ante el COVID-19, aprobado mediante Decreto Legislativo No. 106, de fecha 27 de julio de 2021, publicado en el Diario Oficial No.144 Tomo No.432, del 28 del mismo mes y año.</p>	<p>0.4</p>		
<p>Se incorpora a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo No. 9429-SV suscrito entre el Ministro de Hacienda y el representante del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), denominado "Segundo Financiamiento Adicional para Proyecto de Respuesta de El Salvador ante el COVID-19", aprobado mediante Decreto Legislativo No. 445, de fecha 12 de julio de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 132, Tomo No. 436, del 13 del mismo mes y año.</p>	<p>11.7</p>		
<p><b>Decreto Legislativo No. 970</b>, de fecha 12 de marzo de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 51, Tomo No. 442, de fecha 13 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo No. 2254 suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para financiar el Programa de Construcción de Infraestructura y Rescate de Escenarios Deportivos a Nivel Nacional. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes de la Presidencia de la República.</p>		<p>10.3</p>	
<p><b>Decreto Legislativo No. 1002</b>, de fecha 22 de abril de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 75, Tomo No. 443, de fecha 23 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo CFA 012205, suscrito entre el Ministro de Hacienda y el representante de la Corporación Andina de Fomento (CAF) denominado Programa para la Implementación de un Sistema de Telemedicina en El Salvador, aprobado mediante Decreto Legislativo No. 903, de fecha 6 de diciembre de 2023, publicado en el Diario Oficial No. 232, Tomo No. 441, del 11 del mismo mes y año. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Salud.</p>		<p>33.1</p>	
<p><b>Decreto Legislativo No. 8</b>, de fecha 15 de mayo de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 91, Tomo No. 443, de fecha 16 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), para financiar el "Programa para la Transformación del Clima de Negocios de El Salvador, a través de la Facilitación del Comercio e Inversiones", aprobado por Decreto Legislativo No. 787, de fecha 4 de julio de</p>		<p>0.5</p>	

## ANEXO 1

### ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS MEDIANTE LOS CUALES SE AUTORIZARON LOS INCREMENTOS A LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024

2023, publicado en el Diario Oficial No. 125, Tomo No. 440, del 5 de ese mismo mes y año. Se incrementa el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Relaciones Exteriores.			
<b>Decreto Legislativo No. 13</b> , de fecha 22 de mayo de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 96, Tomo No. 443, de fecha 23 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Convenio de Préstamo No. 9067-SV, suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiamiento del "Proyecto Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador", aprobado por Decreto Legislativo No.24 de fecha 25 de mayo de 2021, publicado en Diario Oficial No. 99, Tomo 431 del día 26 del mismo mes y año. Se incrementa el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Obras Públicas y de Transporte.		3.0	
<b>Decreto Legislativo No. 14</b> , de fecha 22 de mayo de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 96, Tomo No. 443, de fecha 23 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo No. 3852/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el "Programa de Fortalecimiento de la Administración Tributaria". Aprobado por Decreto Legislativo No. 189, Publicado en el Diario Oficial No. 229, Tomo No.421, del 6 de diciembre del 2018. Se incrementa el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Hacienda.		0.7	
<b>Decreto Legislativo No. 17</b> , de fecha 22 de mayo de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 96, Tomo No. 443, de fecha 23 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Acuerdo Financiero suscrito con la entidad financiera Cassa Depositi e Prestiti S.p.A., para financiar la ejecución del Proyecto "Rescate de la Función Habitacional en el Centro Histórico de San Salvador mediante la implementación de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua", aprobado en todas sus partes por Decreto Legislativo No. 673, publicado en el Diario Oficial No.85, Tomo 403, del 13 de mayo de 2014. Se incrementa el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Vivienda.		4.4	
<b>Decreto Legislativo No. 39</b> , de fecha 02 de julio de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 128, Tomo No. 444, de fecha 05 del mismo mes y año. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Obras Públicas y de Transporte de la siguiente manera:		4.4	
Se incorpora a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo JICA No.ES-P6, suscrito con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), para financiar el "Proyecto de Construcción de By Pass en la ciudad de San Miguel"; aprobado por Decreto Legislativo No.1016, de fecha 30 de abril de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 126, Tomo No. 408 del día 13 de julio del mismo año.	0.6		
Se incorpora a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo JICA No. ES-F-P1, suscrito con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), que se identifica como financiamiento adicional para el Proyecto de Construcción de By Pass en la Ciudad de San Miguel (II), aprobado por Decreto Legislativo No. 495, de fecha 6 de septiembre de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 168, Tomo 436, del día 8 del mismo mes y año.	3.8		
<b>Decreto Legislativo No. 40</b> , de fecha 02 de julio de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 128, Tomo No. 444, de fecha 05 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo CAF-12251, suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), para financiar el "Programa de mejora ambiental, agua potable y saneamiento en la cuenca alta del río Lempa (Trifinio) y Puerto de La Libertad, en El Salvador", aprobado por Decreto Legislativo No. 974, de fecha 19 de marzo de 2024, publicado en el Diario Oficial No.57, Tomo No. 442 del 21 del mismo mes y año. Se incrementa el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Obras Públicas y de Transporte.		11.9	
<b>Decreto Legislativo No. 54</b> , de fecha 24 de julio de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 142, Tomo No. 444, de fecha 25 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo, suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), para financiar el "Programa para el Fortalecimiento de Espacios Públicos para la Sostenibilidad de la Seguridad y la Recuperación del Tejido Social en El Salvador", aprobado por Decreto Legislativo No. 973,		18.0	

**ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS MEDIANTE LOS CUALES SE AUTORIZARON LOS INCREMENTOS A LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024**

de fecha 19 de marzo de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 57, Tomo No. 442, del 21 de ese mismo mes y año. Se incrementa el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo Gobernación y Desarrollo Territorial.			
<b>Decreto Legislativo No. 62</b> de fecha 31 de julio de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 146, Tomo No. 444, del mismo día, mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo, suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), para financiar el "Programa de Apoyo a la Movilidad Urbana Baja en Emisiones, aprobado mediante Decreto Legislativo No. 7 de fecha 15 de mayo de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 91, Tomo No. 443, del 16 del mismo mes y año. Se incrementa el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Hacienda.		70.0	
<b>Decreto Legislativo No. 83</b> , de fecha 27 de agosto de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 162, Tomo No. 444, de fecha 28 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo No.ES-O0011 suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) "Préstamo Contingente para Emergencias por Desastres Naturales y de Salud Pública", aprobado por Decreto Legislativo No. 355, de fecha 19 de abril de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 75, Tomo No. 435, del 21 del mismo mes y año. Se incrementa el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Obras Públicas y de Transporte.		21.6	
<b>Ramo de Obras Públicas y de Transporte</b> (Inversión en infraestructura)	21.5		
<b>Ramo de Hacienda</b> (Inversión y Crédito Público)	<u>0.1</u>		
<b>Decreto Legislativo No. 85</b> , de fecha 3 de septiembre de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 169, Tomo No. 444 de fecha 06 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo 9602-SV suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiar el "Proyecto de Transporte e Infraestructura Resiliente de El Salvador", aprobado por Decreto Legislativo No. 990, de fecha 9 de abril de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 68, Tomo No. 443, del 12 del mismo mes y año. Se incrementa el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Obras Públicas y de Transporte.		5.8	
<b>Decreto Legislativo No. 107</b> , de fecha 3 de octubre de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 190, Tomo No. 445 de fecha 07 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo No. 5785/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el "Programa para la Protección Social Responsiva a Choques en El Salvador", aprobado por Decreto Legislativo No. 992, publicado en el Diario Oficial No. 68, Tomo No. 443, del 12 de abril de 2024. Se incrementa el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Hacienda.		1.3	
<b>Decreto Legislativo No. 108</b> , de fecha 03 de octubre de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 190, Tomo No. 445, de fecha 07 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo No. 2240 suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para financiar el "Programa de Modernización y Desarrollo Institucional para la Protección Ciudadana" nombre de programa que fue modificado mediante Decreto Legislativo No. 76, de fecha 20 de agosto de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 157, Tomo No. 444, del 21 del mismo mes y año. Se incrementa el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes de la Presidencia de la República.		0.5	
<b>Decreto Legislativo No. 109</b> , de fecha 03 de octubre de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 190, Tomo No. 445, de fecha 07 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo No. 9612-SV suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiar el "Proyecto Promoviendo Oportunidades de Empleo y Desarrollo de Habilidades en El Salvador", aprobado por Decreto Legislativo No. 991, de fecha 9 de abril de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 68, Tomo No. 443, del 12 del mismo mes y año. Se incrementa el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314		0.3	

## ANEXO 1

### ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS MEDIANTE LOS CUALES SE AUTORIZARON LOS INCREMENTOS A LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024

Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Economía.			
<b>Decreto Legislativo No. 163</b> , de fecha 05 de diciembre de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 235, Tomo No. 445, de fecha 09 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo CAF-012400, suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), para financiar el "Programa de Desarrollo del Sector Aeronáutico de El Salvador: El Salvador Vuela", aprobado por Decreto Legislativo No. 105, de fecha 3 de octubre de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 190, Tomo No. 445, del 7 del mismo mes y año. Se incrementa el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Obras Públicas y de Transporte.			<u>39.8</u>
<b>INGRESO POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES</b>			<b>44.1</b>
<b>ACUERDOS EJECUTIVOS</b>			<b>43.4</b>
Que mediante Decreto Legislativo 617 de fecha 20 de diciembre de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 242, Tomo No. 437 del 22 del mismo mes y año, se prorrogó hasta el 30 de abril de 2024 la Ley Transitoria para la Estabilización de las Tarifas del Servicio de Transporte Público de Pasajeros Tipo Colectivo y Masivo, en cuyo Art. 21 se faculta al Órgano Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda para que mediante el Acuerdo respectivo se incorpore en la Ley de Presupuesto de que se trate, los recursos que se perciban por la aplicación de dicha Ley para atender la compensación mensual establecida en la misma, vigencia que fue prorrogada hasta el 31 de agosto de 2025, mediante Decreto Legislativo No. 1000 de fecha 22 de abril del año 2024 y publicado en el Diario Oficial No. 77, Tomo No. 443 del 25 del mismo mes y año. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 41 Ingresos por Contribuciones Especiales, cuenta 411 Contribuciones a Productos Especiales, Fuente Específica 41105 Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros.			39.2
<b>Acuerdo Ejecutivo No. 985</b> , de fecha 14 de mayo de 2024, corresponde a la recaudación en concepto de Contribución Especial del periodo de diciembre 2023 al 31 de marzo 2024. Ramo de Obras Públicas y de Transporte.	1.2		
<b>Acuerdo Ejecutivo No. 1149</b> , de fecha 29 de mayo de 2024, corresponde a la recaudación en concepto de Contribución Especial del periodo del 01 al 30 de abril de 2024. Ramo de Obras Públicas y de Transporte.	4.8		
<b>Acuerdo Ejecutivo No. 1453</b> , de fecha 05 de julio de 2024, corresponde a la recaudación en concepto de Contribución Especial del periodo del 01 al 31 de mayo de 2024. Ramo de Obras Públicas y de Transporte.	5.0		
<b>Acuerdo Ejecutivo No. 1738</b> , de fecha 7 agosto de 2024, corresponde a la recaudación en concepto de Contribución Especial del periodo del 01 al 30 de junio de 2024. Ramo de Obras Públicas y de Transporte.	4.2		
<b>Acuerdo Ejecutivo No. 1941</b> , de fecha 04 de septiembre de 2024, corresponde a la recaudación en concepto de Contribución Especial del periodo del 01 al 31 de julio de 2024. Ramo de Obras Públicas y de Transporte.	4.9		
<b>Acuerdo Ejecutivo No. 2175</b> , de fecha 7 de octubre de 2024, corresponde a la recaudación en concepto de Contribución Especial del periodo del 01 de al 31 agosto de 2024, Ramo de Obras Públicas.	4.8		
<b>Acuerdo Ejecutivo No. 2412</b> , de fecha 11 de noviembre de 2024, correspondiente a la recaudación en concepto de Contribución Especial del periodo del 01 al 30 de septiembre de 2024, Ramo de Obras Públicas y de Transporte.	4.5		
<b>Acuerdo Ejecutivo No. 2532</b> , de fecha 26 de noviembre de 2024, corresponde a la recaudación en concepto de Contribución Especial del periodo del 01 al 31 de octubre de 2024. Ramo de Obras Públicas y de Transporte.	5.1		
<b>Acuerdo Ejecutivo No. 2751</b> , de fecha 16 de diciembre de 2024, corresponde a la recaudación en concepto de Contribución Especial del periodo del 01 al 30 de noviembre de 2024. Ramo de Obras Públicas y de Transporte.	<u>4.7</u>		
<b>Acuerdo Ejecutivo No. 2804</b> , de fecha 19 de diciembre de 2024, emitido de conformidad a las facultades conferidas en el Art. 28 de la Ley del Fondo de Conservación Vial, el cual establece que la asignación anual consignada en el Presupuesto General de Ramo de Obras Públicas y de Transporte proveniente de la Contribución de Conservación Vial, se considerará ampliada automáticamente con el monto de ingresos calculados en exceso. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 41 Ingresos por Contribuciones Especiales, Cuenta 411 Contribuciones a Productos Especiales, Fuente Específica 41101 Contribución Especial sobre el Diésel y Gasolina; que incluye el ingreso real percibido acumulado al mes de noviembre 2024. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Obras Públicas y de Transporte.			<u>4.2</u>

**ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS MEDIANTE LOS CUALES SE AUTORIZARON  
LOS INCREMENTOS A LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024**

DECRETOS LEGISLATIVOS			0.7
<p><b>Decreto Legislativo No. 123</b>, de fecha 16 de octubre de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 199, Tomo No. 445, del 18 del mismo mes y año, de conformidad a lo autorizado mediante el Decreto Legislativo No. 115, de fecha 3 de octubre de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 189, Tomo No. 445, del 4 del mismo mes y año, donde se estableció en US\$0.000964, la contribución aportada por los productores de caña de azúcar y las centrales azucareras o ingenios por kilogramo de azúcar extraído durante la zafra 2023/2024, la cual servirá para el funcionamiento del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA). Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubo 41 Ingreso por Contribuciones Especiales, Cuenta 441 Contribuciones a Productos Especiales, Fuente Específica 41102 Contribución por Libra de Azúcar Extraída. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Economía.</p>		0.7	
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>			<b><u>4,072.5</u></b>

## ANEXO 2

### INSTITUCIONES INCLUIDAS EN EL INFORME DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2024

#### UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

N°	INSTITUCIÓN	
1	Órgano Legislativo (Asamblea Legislativa)	
2	Corte de Cuentas de la República	(CCR)
3	Tribunal Supremo Electoral	(TSE)
4	Tribunal de Servicio Civil	(TSC)
5	Presidencia de la República	
6	Tribunal de Ética Gubernamental	(TEG)
7	Instituto de Acceso a la Información Pública	(IAIP)
8	Ministerio de Hacienda	(MH)
9	Ministerio de Relaciones Exteriores	(MRREE)
10	Ministerio de la Defensa Nacional	(MDN)
11	Consejo Nacional de la Judicatura	(CNJ)
12	Órgano Judicial (Corte Suprema de Justicia)	(CSJ)
13	Fiscalía General de la República	(FGR)
14	Procuraduría General de la República	(PGR)
15	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	(PDDH)
16	Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	(MIGOBTD)
17	Ministerio de Justicia y seguridad Pública	(MJSP)
18	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	(MINEDUCYT)
19	Ministerio de Salud	(MINSAL)
20	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	(MTPS)
21	Ministerio de Cultura	(MICULTURA)
22	Ministerio de Vivienda	(MIVI)
23	Ministerio de Desarrollo Local	(MINDEL)
24	Ministerio de Economía	(MINEC)
25	Ministerio de Agricultura y Ganadería	(MAG)
26	Ministerio de Obras Públicas y de Transporte	(MOPT)
27	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	(MARN)
28	Ministerio de Turismo	(MITUR)
29	Deuda Pública	
30	Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	
31	Tesoro Público	
32	Secretaría Técnica de Financiamiento Externo	(SETEFE)

INSTITUCIONES INCLUIDAS EN EL INFORME DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO DEL  
EJERCICIO FISCAL 2024

**INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS**

**a) INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES**

N°	UNIDAD PRIMARIA / INSTITUCIÓN	
<b>PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</b>		
1	Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	(INDES)
2	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	(ISDEMU)
3	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	(FISDL)
4	Fondo Solidario para la Familia Microempresaria	(FOSOFAMILIA)
5	Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador	(PROESA)
6	Dirección Nacional de Obras Municipales	(DOM)
7	Dirección Nacional de Compras Públicas	(DINAC)
8	Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador	(INVEST)
<b>RAMO DE HACIENDA</b>		
9	Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión	(FOSEP)
10	Instituto Salvadoreño de Pensiones	(ISP)
<b>RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL</b>		
11	Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada	(IPSFA)
12	Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada	(CEFAFA)
<b>ÓRGANO JUDICIAL</b>		
13	Caja Mutual del Abogado de El Salvador	(CAMUDASAL)
<b>RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL</b>		
14	Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares de la Fuerza Armada y Excombatientes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional que participaron en el conflicto armado interno de El Salvador del primero de enero de 1980 al dieciséis de enero de 1992	(INABVE)
15	Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	(CONAIPD)
16	Cuerpo de Bomberos de El Salvador	(CBES)
17	Dirección de Integración	(DI)
<b>RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA</b>		
18	Academia Nacional de Seguridad Pública	(ANSP)
19	Unidad Técnica Ejecutiva	(UTE)
20	Consejo Nacional de Administración de Bienes	(CONAB)
21	Registro Nacional de las Personas Naturales	(RNPN)

## ANEXO 2

### INSTITUCIONES INCLUIDAS EN EL INFORME DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2024

#### INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS

##### a) INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

RAMO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
22	Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	(CAJAMINED)
23	Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	(ISBM)
24	Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia	(CONAPINA)
25	Instituto Crecer Juntos	(ICJ)
26	Universidad de El Salvador	(UES)
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		
27	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	(INSAFORP)
28	Instituto Salvadoreño del Seguro Social	(ISSS)
RAMO DE ECONOMÍA		
29	Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	(CIFCO)
30	Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	(CVPCPA)
31	Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	(SIGET)
32	Corporación Salvadoreña de Inversiones	(CORSAIN)
33	Centro Nacional de Registros	(CNR)
34	Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	(FINET)
35	Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	(CONSAA)
36	Superintendencia de Competencia	(SC)
37	Defensoría del Consumidor	(DC)
38	Consejo Nacional de Calidad	(CNC)
39	Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL	(FANTEL)
40	Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	(INSAFOCOOP)
41	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	(CONAMYPE)
42	Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas	(DGEHM)
43	Ente Nacional de Transmisión Eléctrica	(ENTE)
44	Agencia Administradora de Fondos Bitcoin	(AAB)
45	Comisión Nacional de Activos Digitales	(CNAD)
46	Instituto Nacional de Capacitación y Formación	(INCAF)

INSTITUCIONES INCLUIDAS EN EL INFORME DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO DEL  
EJERCICIO FISCAL 2024

**INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS**

**a) INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES**

RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA		
47	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	(ISTA)
48	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	(CENTA)
49	Escuela Nacional de Agricultura	(ENA)
50	Consejo Salvadoreño del Café	(CSC)
51	Fondo de Emergencia para el Café	(FEC)
52	Instituto de Bienestar Animal	(IBA)
53	Instituto Salvadoreño del Café	(ISC)
54	Centro de Desarrollo de Comercio Agropecuario	(CDCA)
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE		
55	Fondo Social para la Vivienda	(FSV)
56	Autoridad de Aviación Civil	(AAC)
57	Fondo Nacional de Vivienda Popular	(FONAVIPO)
58	Fondo de Conservación Vial	(FOVIAL)
59	Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito	(FONAT)
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		
60	Autoridad Salvadoreña del Agua	(ASA)
RAMO DE TURISMO		
61	Instituto Salvadoreño de Turismo	(ISTU)
62	Corporación Salvadoreña de Turismo	(CORSATUR)
63	Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador	(APLAN)

**b) EMPRESAS PÚBLICAS**

N°	Institución	
64	Lotería Nacional de Beneficencia	(LNB)
65	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	(CEL)
66	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	(ANDA)
67	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	(CEPA)

## ANEXO 2

### INSTITUCIONES INCLUIDAS EN EL INFORME DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2024

#### INSTITUCIONES ADSCRITAS AL RAMO DE SALUD / HOSPITAL NACIONAL

##### RAMO DE SALUD

1	Consejo Superior de Salud Pública	(CSSP)
2	Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	(ISRI)
3	Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo", Santa Ana	
4	Cruz Roja Salvadoreña	(CR)
5	Fondo Solidario para la Salud	(FOSALUD)
6	Dirección Nacional de Medicamentos	(DNM)
7	Centro de Maternidad Nacer con Cariño "El Nido"	(NIDO)
8	Instituto Especializado "Hospital El Salvador"	
9	Sistema de Emergencias Médicas	(SEM)
10	Superintendencia de Regulación Sanitaria	(SRS)

##### HOSPITALES NACIONALES

11	Hospital Nacional "Rosales"	
12	Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	
13	Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	
14	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	
15	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	
16	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	
17	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	
18	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	
19	Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	
20	Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	
21	Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	
22	Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	
23	Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	
24	Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	
25	Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	
26	Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	
27	Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	
28	Hospital Nacional de La Unión	

INSTITUCIONES INCLUIDAS EN EL INFORME DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO DEL  
EJERCICIO FISCAL 2024

**HOSPITALES NACIONALES**

- 29 Hospital Nacional de Ilobasco
- 30 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe
- 31 Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel
- 32 Hospital Nacional "San Jerónimo Emiliani", Sensuntepeque, Cabañas
- 33 Hospital Nacional de Chalchuapa
- 34 Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana
- 35 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán
- 36 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima
- 37 Hospital Nacional de Nueva Concepción
- 38 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután
- 39 Hospital Nacional de Jiquilisco
- 40 Hospital Nacional de Suchitoto
- 41 Hospital Nacional El Salvador

**INSTITUCIONES QUE DURANTE 2024 REMITIERON INFORMACIÓN PARCIAL**

**a) Instituciones Liquidadas en 2024**

N°	Institución	Remitió información hasta
1	Consejo Salvadoreño del Café (CSC)	Enero
2	Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA)	Enero
3	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	Mayo
4	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)	Julio
5	Dirección Nacional de Medicamentos (DNM)	Noviembre

## **ANEXO 2**

### **INSTITUCIONES INCLUIDAS EN EL INFORME DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2024**

#### **b) Instituciones que iniciaron operaciones en 2024**

<b>N°</b>	<b>Institución</b>	<b>Remitió Información a partir de</b>
1	Instituto Nacional de Capacitación y Formación (INCAF)	Enero
2	Instituto Salvadoreño del Café (ISC)	Enero
3	Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador (INVEST)	Enero
4	Dirección de Integración	Febrero
5	Superintendencia de Regulación Sanitaria (SRS)	Octubre
6	Centro de Desarrollo de Comercio Agropecuario (CDCA)	Noviembre

#### **c) Institución con atraso en sus cierres contables**

<b>N°</b>	<b>Institución</b>	<b>Remitió información hasta</b>
1	Universidad de El Salvador (UES)	Diciembre



MINISTERIO  
DE HACIENDA

**Dirección General de Contabilidad Gubernamental**

Urbanización Industrial San Pablo, Calle L-1, #15, Distrito de Soyapango,  
Municipio de San Salvador Este, Depto. de San Salvador, El Salvador.  
Tel. 2244-5800